Yndice

De los Libramientos, que se contienen en este Libro de las Datas originales, que pertenecen à la Cuenta General de los Caudales del R.l Coleg.o de S.n Telmo del presente año de 1786

Num. 1.o

Sustento diario de los Colegiales.

Folios	Hijuelas del gasto diario.	R.s de v.on	
	Enero		
3	Hijuela desde 1.o hasta 7	20344,, 07.	
6	Otra h.ta 14	20317,, 33.	,, 80229,, 08,,
8	Otra h.ta 21	10718,, 23.	
10	Otra h.ta 28	10848,, 27.	
	Febrero		
12	Hijuela hasta 4	10679,, 20.	
		10679,, 20	
			,, 80229,, 08,,

Folios.}			
	Sum.s de la v.ta,	(1) 10679,,20	(3) ,,80229,,08,,
14	Otra hasta 11	10632,,11	,,60826,,16,,
16	Otra hasta 18	10888,,13	
18	Otra hasta 25	10626,,6	
	{Marzo}		
20	Hijuela h.ta 4	10495,,28	
22	otra h.ta 11	10569,,10	,,60374,,30,,
24	otra h.ta 18	10587,,	
26	otra h.ta 25	10722,,26	
	{Abril}		
28	Hijuela h.ta 1o	10699,,04	
30	Otra h.ta 8	10573,,08	
32	Otra h.ta 15	10706,,04	,,80858,,19,,
35	Otra h.ta 22	10932,,06	
37	Otra h.ta 29	10948,, [illegible]	
	{Mayo}		
40	Hijuela h.ta 6	(2) 20288,,34	
42	Otra h.ta 13	20146,,11	,,80371,,38,,
44	Otra h.ta 20	20044,,32	
46	Otra h.ta 27	10891,,29	
	{Junio}		
49	Hijuela h.ta 3	(2) 10923,,23	
51	Otra h.ta 10	10962,,37	,,80457,,20
53	Otra h.ta 17	20147,,27	
56	Otra h.ta 24	20423,,34	
	{Julio}		
59	Hijuela h.ta 1o	10860.06	
		,10860.06	,,470118,,09

Totales	Sum.s del fi.te	10860,,06	,,470118,,09
61	Otra h.ta 8	10900,,18	
63	Otra h.ta 15	10849,,24	,90705,,32
65	Otra h.ta 22	20063,,23	
68	Otra h.ta 29	20031,,29	
	{Agosto}		
70	Hijuela h.ta 5	10995,,06	
72	Otra h.ta 12	20186,,18	,80645,,17
74	Otra h.ta 19	20322,,26	
76	Otra h.ta 26	20141,,24	
	{Setiembre}		
78	Hijuela h.ta 2	30170,,10	
81	Otra h.ta 9	20413,,02	
83	Otra h.ta 16	20466,,22	,120635,,07
85	Otra h.ta 23	20212,,23	
89	Otra h.ta 30	20372,,18	
	{Octubre}		
92	Hijuela h.ta 7	20010,,18	
94	Otra h.ta 14	10884,,32	,70966,,04
96	Otra h.ta 21	20092,,09	
99	Otra h.ta 28	10978,,17	
	{Noviembre}		
102	Hijuela h.ta 4	30302,,26	
105	Otra h.ta 11	20040,,31	,,90126,,10,,
107	Otra h.ta 18	10844,,16	
109	Otra h.ta 25	10938,,05	
			,,050197,,11,,

Folios } ... { Sum.s de la v.ta ... ,, 95U197,,

{Diciembre}

111 ... Hijuela h.ta 2 ... 2U033,,32
113 ... Otra h.ta 9 ... 2U231,,25
116 ... Otra h.ta 16 ... 1U966,,22 } ,, 10U722,,08
118 ... Otra h.ta 23 ... 1U939,,
120 ... Otra h.ta 31 ... 2U551,,27

{Libras} {Zerdos}

124 .. 1U211 1/2,, Recado de 16 de Enero ... 4U229,,15 } ,, 9U101,,11
125 .. 1U341,, Otro de 18 de Febrero ... 4U871,,30
, 2U552 1/2

Arrobas {Aceite}

128 .. U050 .. Recado de 20 de Febrero ... 1U405,,30
129 .. U058 3/4 Otro de 3 de Julio ... 1U665,,25 } ,, 5U235,,11
130 .. U074,, Otro de 20 de Nov.re ... 2U163,,14
, U182 3/4

Arrobas {Vinagre}

132 .. U019 1/2 Recado de 27 de Marzo ... U224,,08
133 .. U018 .. Otro de 19 de Junio ... U207,,
134 .. U014 .. Otro de 31 de Agosto ... U161,, } ,, 1U084,,08
135 .. U019 .. Otro de 25 de Set.re ... U228,,
136 .. U022 .. Otro de 18 de Dic.re ... U264,,
U092 1/2

Fanegas {Sal}

138 .. U007 .. Recado de 16 de Enero ... U233,,16
, U233,,16 } ,, 121U334,,0

Folios				
	de enf.te, 0007	Sum.a de enf.te	0233.16	,1210340.5.
139	0004	Otro de 20 de Feb.ro	0133.24	
140	0002	Otro de 27 de Marzo	0066.24	
141	0002	Otro de 8 de Mayo	0066.24	,0833.28.
142	0002	Otro de 19 de Junio	0066.24	
143	0002	Otro de 14 de Julio	0066.24	
144	0002	Otro de 31 de Agosto	0066.24	
145	0002	Otro de 30 de Oct.re	0066.24	
146	0002	Otro de 18 de Dic.re	0066.24	
	,0025			

Quintal.s { Bacallao. }

148	0002	Libramiento de 16 de Enero	0278.	
149	0002	Otro de 20 de Feb.ro	0255.32	
150	0006	Otro de 8 de Marzo	0758.28	
151	0005	Otro de 3 de Abril	0620.	
152	0003	Otro de 8 de Mayo	0373.14	,03713.22
153	0003	Otro de 19 de Junio	0372.	
154	0003	Otro de 21 de Agosto	0372.	
155	0001	Otro de 25 de Set.re	0128.	
156	0001	Otro de 16 de Oct.re	0150.	
157	0001	Otro de 20 de Nov.re	0135.16	
158	0002	Otro de 18 de Dic.re	0270.	
	,0029.			

Fanegas } { Garbanzos }

160	,0017¾	Libramiento de 21 de Agosto	,19465.17.
			,1270353.4.

Folios				Suma de la vuelta ,1270353.4.
	Almudes	**{Chicharos.}**		
162	0020½	Libramiento de 23 de Enero	0139	
163	0145	Otro de 27 de Febrero	10066.6	,10490.6.
164	0041	Otro de 27 de Novre	0285	
	,0206½			
	Fanegas	**{Lentexas.}**		
166	0003	Libramiento de 26 de Mayo.	0225	,0735.
167	0008½	Otro de 31 de Julio	0510	
	,0011½			
	Fanegas	**{Habas}**		
169	,0012	Libramiento de 21 de Agosto		,0547.17.
	Arrobas	**{Castañas blancas}**		
171	0016	Libramiento de 20 de Febro		,0344.
	Arrobas	**{Arroz}**		
173	0002	Libramiento de 23 de Enero	0072	
174	0002	Otro de 20 de Marzo	0066	
175	0002	Otro de 8 de Mayo	0064	,0362.
176	0002	Otro de 31 de Julio	0055	
177	0002	Otro de 20 de Novre	0055	
178	0002	Otro de 18 de Dicre	0050	
	,0012			
				,1300831.27

Folios | | Suma de enfre... | 1300831.27.

Arrobas	Pasas		
180	0008 Libramiento de 30 de Setre	0216	
181	0084½ Otro de 30 de Octre	20138.16	,20733.27.
182	0016½ Otro de 20 de Novre	0379.17	
	,0109		

Arrobas	Higos.		
184	0016 Libramiento de 19 de Junio	0248	,0280.
185	0002 Otro de 14 de Julio	0032	
	,0018		

Medicamentos

Libras	Quina.		
187	0006 Libramiento de 9 de Marzo.	0216	
188	0025 Otro de 31 de Agosto	0750	,20845
189	0087 Otro de 26 de Setre	10879	
	,0118.7.		

Medicinas de Botica.

190	Libramiento de 23 de Dicre		,60000

Quintales	Leña.		
207	0925 Libramiento de 30 de Abril	30539.8	
209	10226 Otro de 29 de Mayo	50045.1	,110522.20.
210	0719 Otro de 30 de Junio	20938.11	
	,20870		

,1540213,,6.

Suma de la vuelta ..... ,1540213. 6.

{ Baxa de. }

Dos mil quatrocientos veinte rs. y veinte y nueve mrs. de von, qe. como consta del Libro de entrada de caudales en el Arca de tres llaves al folio 159 importaron los Dros. de Alcabala y cientos recaudados en ella de nueve mil ciento quarenta y cinco libs. y media de Carne de Baca y Carnero, qe. en todo el presente año de 1786 se consumieron en el sustento de las ciento y cinquenta Seminaristas; los quales por no sér fixos se pagáron en los precios de la Carne al tpô de su compra en la carniceria mayor, y liquidados afin de Dro. salió cada libra à nueve mrs. de von. y se restituyó su importe à la expresada Arca: por cuia razon debe descontárse dha cantidad de la total suma antecedente del presente numero .... ,2042. 29

Ymporta el Numro. 1o. Reales de vellon,, ,1510792.11.

{ Numro. 2o. }

{ Vestuario de los Seminaristas. }

{ Compra de Hilo para Medias, y su hechura. }

Libras.

{ Hilo }

213 ,,, 9200 ,, Libramiento de 23 de Febrero .... ,,23342,,

Folios} Suma del frente ,, 23542 ,, 1

Pares.} {Hechura de Medias} {Varas

214. ,,500. {Libramiento de 31 de Dic.re ,, 20373 ,, 29

Pares.} {Zapatos} {Varas

217.	030	Libramiento de 31 de Enero	270 ,,
219.	030	Otro de 28 de Febrero	270 ,,
221.	052	Otro de 31 de Marzo	468 ,,
223.	036	Otro de 30 de Abril	324 ,,
225.	027	Otro de 31 de Mayo	243 ,,
227.	162	Otro de 30 de Junio	1458 ,,
229.	054	Otro de 31 de Julio	486 ,,
231.	031	Otro de 31 de Agosto	279 ,,
233.	026	Otro de 30 de Set.re	234 ,,
235.	035	Otro de 31 de Oct.re	315 ,,
237.	054	Otro de 30 de Nov.re	486
239.	145	Otro de 31 de Dic.re	1305 ,,
	,,682		

,, 6138 ,, 25

Varas} {Crea.}

243. ,,504. Libramiento de 7 de Oct.re ,, 10635 ,, 18 ,,

Varas} {Coleta aguantada.}

245. ,,142 8/0 Libramiento de 16 de Mayo ,, 606 ,, 30

,, 13096 ,, 09 ,,

Folios } Suma de la vuelta .. „13U096.13

Varas } { Brabante blanco redondo. }

247 ..	U436 59/100	Libramiento de 23 de Enero ..	,1U624	„13U055.18
248 ..	1U839 41/100	otro de 31 de Dic.re	,11U431.18	
	,2U276			

Varas { Brabante Crudo }

250 ..	U601 83/100	Libramiento de 7 de Oct.re	,2U234.31	„3U187.13
251 ..	U177 ..	otro de 31 de Dic.re	,U952.16	
	,U778 83/100			

{ Paño de Grazalema }

253 ..	Varas	Libramiento de 13 de Mar zo	,2U037.17	
	U132 1/2			
254 ..	U132 3/4	otro de 23 de Junio	,2U041.8	
255 ..	U065 3/4	otro de 7 de Julio	,1U011.8	„7U646.16
256 ..	U139 1/2	otro de 12 de Agosto	,2U142.17	
257 ..	U034 1/2	otro de 11 de Set.re	,U414 ..	
	,U505			

{ Cobertores Encarnados }

259 ..	,100,	Libramiento de 20 de Abril	„5U186.25

{ Hechuras de ropa }

Numeros. { Vestidos de Crudo. }

271 ..	U692 ..	Libramiento de 29 de Junio	„3U959
			„46U131.3

Folios}		Suma del frente	,, 46131,, 33

Numeros { Capotes de Paño,, }

273	$004	Libramiento de 31 de Enero	$012,,	
274	$010	Otro de 28 de Febrero	$030,,	
275	$005	Otro de 27 de Marzo	$023,,	
276	$026	Otro de 30 de Abril	$078,,	
277	$034	Otro de 3,, de Junio	$102,,	,, $519,,
278	$017	Otro de 30 de Junio	$051,,	
279	$019	Otro de 2,, de Agosto	$069,,	
280	$038	Otro de 30,, de Octre.	$124,,	
281	$005	Otro de 30 de Novre.	$015,,	
282	$005	Otro de 31 de Dicre.	$015,,	
	, $163,,			

{ Dos Capotes para la Guardia. }

284	Libramiento de 31 de Dicre.	, $020,,

{ Vestidos de paño pardo para los Colegiales que se embarcan. }

Numeros			
286	$006	Libramiento de 2 de Junio	, $090,,

{ Vestidos de uniforme. }

288	$017	Libramiento de 31 de Dicre.	, $510,,
			,, 47270,, 33,,

Folios}   Suma de la vuelta ,,479270,,33,,

Medias mangas y olanes para Colegiales ascendidos à Pilotines de la Armada.

290 ... Libramiento de 31 Enero ... 107.17 }
291 ... otro de 2 de Junio ... 103.17 } ,,211,,

Uniformes para los dos Ayudantes de la Escuela.

Numeros			
293	001	Libramiento de 13 de Marzo ... 050	
294	001	otro de 2 de Junio ... 050	,,100,,
	,002		

Compra de Lana, y hechura de Colchones

	Colchones	Arrobas de lana			
296	003,	—	Libramiento de 3 colchones en 20,, de Marzo ...	011,,06	
297	—,,	010	otro de 2,, de Junio ...	736,,	,,759,,06
298	004,	—,,	otro de 30, de Nbre ...	12,,	
	,007	010,,			

Sabanas y Fundas

	Sabanas	Fundas			
300	047.	030.	Libramiento de 6 de Febrero ...	072.4	
301	070.	043.	otro de 20 de Marzo ...	107.27	,,212,,33
302	004.	004.	otro de 2 de Junio ...	006,,	
303	020	006	otro de 27 de Nbre ...	026,,2	
	,141	083,,			

,,480553,,16

Folios | | suma del frente ... | ,, 48Ɖ553,, 16,,

Mantel.} Toall.s {Manteles y Toallas}

305.. Ɖ008. Ɖ006. Libramiento de 30 de Abril ... ,, Ɖ032,, 6

{Cortinas de Crudo p.a la Enfermeria, y Talegas para la Ropería}
Cortin.s} Taleg.s

307.. Ɖ002,, Ɖ015. Libramiento de 31 de Enero ... ,, Ɖ039,, 17,,

{Hilo, Cinta, y otras cosas conducentes p.a la composicion de la Ropa.}

309.. Libramiento de 31 de Dic.re ... ,, Ɖ625,, 08,,

Docenas {Botones de metal dorado para Chupa..}

311.. ,Ɖ460. Libramiento de 2 de Marzo ... ,, Ɖ680,,

Numero {Compra de Corbatines}

313.. ,Ɖ150.. Libramiento de 23 de Enero ... ,, Ɖ564,, 24,,

Numero} {Sombreros,,}

315.. Ɖ050.. Libramiento de 30 de Junio Ɖ300,, | ,, Ɖ600,,
316.. Ɖ050.. otro de 16 de Oct.re ... Ɖ300,,
,Ɖ100..

Numero} {Mantas de Xerga}

318.. Ɖ027.. Libramiento de 20 de Nov.re ... ,Ɖ378,, 3

,, 51Ɖ472,, 34.

{Lavado de la Ropa}

	Lib.s de Jabon	Jornal		Rs.
320	50	48	Libramiento de 31 de Enero del presente año de 1786	361, 18
321	50	48	otro de 28 de Febrero	376, 08
322	62½	60	otro de 31 de Marzo	465, 02
323	50	48	otro de 30 de Abril	379, 26
324	62½	60	otro de 31 de Mayo	455, 20
325	50	48	otro de 30 de Junio	384
326	50	48	otro de 2 de Agosto	364, 16
327	62½	60	otro de 31 de Agosto	554, 7
328	52	52	otro de 30 de Sept.re	414, 20
329	50	48	otro de 31 de Oct.re	381, 14
330	62½	60	otro de 30 de Nov.re	459, 03
331	50	48	otro de 31 de Diciembre	367, 14
	652	628		

5 — 43944

Suma el Numero 2.º r.s de vellon — 563416, 3

[Num.ro 3.º]

[Reparos de Obra]

{Hijuelas de reparos de Obra dentro del Colegio} R.s de v.on

334 — Libramiento de 23 de Enero — 206, 20.

,, 0 —

Folios		7	
	Sum. del fr.te ,,	$206.20.	,, $,,
335	Otro de 20 de Febrero	$457.25.	
336	Otro de 27	$154.17.	
337	Otro de 6 de Marzo	$744.26.	
338	Otro de 13	$213.25.	
339	Otro de 20	$243.	
340	Otro de 27	$258.	
341	Otro de 3 de Abril	$835.8.	
343	Otro de 10	$189.	
344	Otro de 17	$228.16.	
346	Otro de 24	1$564.	
348	Otro de 30	$412.3.	
350	Otro de 30 ,,	$110.8.	
351	Otro de 8 de Mayo	$229.57	,, 10$990 ,, 30
353	Otro de 15	$400.8.	
354	Otro de 22	$331.25	
355	Otro de 29	$073.3.	
356	Otro de 5 de Junio	$069.25	
357	Otro de 17 de Julio	$203.8	
358	Otro de 24	$225.11	
359	Otro de 31	$775.	
361	Otro de 7 de Agosto	$497.	
362	Otro de 14	$267.	
363	Otro de 21	$169.	
364	Otro de 29	$286.27	
365	Otro de 4 de Set.re	$110	
366	Otro de 11	$020.	
367	Otro de 23 de Oct.re	1$716.	
			,, 10$990 ,, 30.

Folios		sum.s de la 1ra		
			,, 1	,, 10990,, 30,,
368		Otro de 30	058,,	
369		otro de 25 de Novre	095,, 14	
370		Otro de 18 de Dicre	302.17	
371		Otro de 20	163.	,, 2557,, 04
372		Otro de 25	252.	
373		Otro de 25	1508.7	
375		Otro de 31	178.	
				,,13548,,

Obra de Carpintería, y Herrería.

Carpintería

Arcas.

Numero			2	
379	012	Libramiento de 1o de Abril	364,,	
380	012	otro de 31 de Agosto	364,,	
381	0.24	otro de 6 de Febrero	520,,	
383		Otro de 30 de Julio	264,,	,, 2384,, 08
384		Otro de 31	349.30	
385		Otro de 29 de Agosto	183.22.	
386		Otro de 31 de Dicre	338.24	

Hechura de Vidrieras

388	Libramiento de 31 de Dicre	,, 3592
		,, 19524

Suma de enfrente. „199524„ 10„

Herrería, y Zerragería.

390	Libramiento de 31 de Enero	400.3.	
391	Otro de 27 de Marzo	045.	„19107„ 08„
392	Otro de 3 de Abril para hechura de	293.8.	
393	Otro de 30 de Junio la Noria	064.17.	
394	Otro de 31 de Julio	194.22.	
395	Otro de 31 de Dic.[re]	109.26.	

Composicion de Pilas, y Cañerías.

397	Libramiento de 31 de Enero	105.25.	
398	Otro de 6 de Febrero	125.	
399	Otro de 13 de Febrero	124.17.	„3684„ 25„
400	Otro de 27 de Marzo	118.17.	
401	Otro de 31 de Dic.[re]	210.30.	

Reparos de Obra fuera del Colegio en la casa que vive el Maestro de Artillería.

406	Libramiento de 12 de Junio	341.17.	
407	Otro de 19	124.	
408	Otro de 26	116.	
		581.17.	„210316„ 18.

			1	2
Folios		Sum.s de la v.ta	0581.17	,, 219316.18
409	Otro de 1.º de Julio		0451.17	
	{Farmacia y Zurugería}			
410	Otro de 16		0061.20	,, 20323.28
411	Otro de 17		0054.	
412	Otro de 10		12075.5	
	{Reparo hecho en la Puerta de la Huerta.}			
414	Otro Libram.to de 25 de Dic.re		0208	,, 0208.
	{Repuestos de obras en el Horno.}			
			1	
416	Libramiento de 31 de Enero		0265.25	
418	Otro de 6 de Febrero		0258.8	,, 0841,,
419	Otro de 6		0051.5	
420	Otro de 13		0266.	
	{Jornales Sueltos.}			
422	Libramiento de 30 de Abril		0244	
423	Otro de 31 de Agosto		0164.8	,, 0767,, 08
424	Otro de 30 de Diciembre		0359.	
	{Poner, y quitar la Vela en el Patio de la Escuela, y Clases.}			
426	Libramiento de 25 de Set.re			,0137.26
				,, 253594

Folios | | Suma de enfrte | ,250594. 6.

Composicion de Faroles y Vidrieras.

428 ... Libramiento de 31 de Dicre ... ,0263.

Obra de Esparto.

430 ... Libramiento de 31 de Dicre ... ,0292. 08.

Ymporta el Numro 3º. Reales de von ,260149. 14.

Numro 4º.

Gastos diferentes, y extraordinarios.

Gastos de Yglesia.

Misas.

Numeros			
434.	0018.	Libramiento de 31 de Enero ...	0036.
435.	0028.	Otro de 28 de Febrero ...	0056.
	,0046.		,0092.

Folios } Suma de la v.[ta] ,Do92.

Suma de la v.[ta] Do46.

436	Do31. Otro de 31 de Marzo	Do62.		
437	Do27. Otro de 30 de Abril	Do54.		
438	Do31. Otro de 31 de Mayo	Do62.		
439	Do30. Otro de 30 de Junio	Do60.		,D660.
440	Do26. Otro de 31 de Julio	Do52.		
441	Do19. Otro de 31 de Agosto	Do38.		
442	Do29. Otro de 30 de Oct.[re]	Do58.		
443	Do31. Otro de 31 de Oct.[re]	Do62.		
444	Do29. Otro de 30 de Nov.[re]	Do58.		
445	Do31. Otro de 31 de Dic.[re]	Do62.		
	,D330.			

Libras {Zera.}

447. D419½ Libramiento de 31 de Oct.[re] ... 3D839.3.

{Oblacion y demas gastos de Yglesia.}

449	Libramiento de 30 de Abril	2D427.4.	
457	Otro de 31 de Agosto	2D055.	,8D763.1
464	Otro de 31 de Dic.[re]	4D281.9	

{Propinas}

479	Jamon, y Chorizos	Libramiento de 17 de Abril	2D691.25	
481	Regalias p.[a] Mad.[d] Cadiz y la Ysla.	Otro de 25 de Dic.[re]	7D980.4	
483	Pabas, Gallin, fruit.	Otro de 26 de dho	2D048.10	
			,12D720.2	,13D262.1

Folios				
			Sum.s de enfr.te, 12∂720.2	,, 13∂262.13
485	Aquin.os en mr.	Otro de 31 de Dic.re	2∂536.22	,, 15∂256.24

{ Conduciones de Colegiales. }

	{ix}	{venir}			
489	5	3	Libramiento de 6 de Febrero	∂381.18	
490	1	0	otro de 27 de Marzo	∂034.24	
491	3	0	otro de 24 de Abril	∂105.	
492	12	0	otro de 29 de Mayo	∂360.	
493	0	4	otro de 30 de Junio	∂122.	
494	0	1	otro de 31 de Julio	∂026.	= ,, 1∂404.25
495	1	0	otro de 31 de Agosto	∂050.17	
496	3	0	otro de 30 de Set.re	∂104.	
497	0	3	otro de 30 de Oct.re	∂081.	
498	3	0	otro de 30 de Nov.re	∂102.	
499	Quina		otro de 31 de Dic.re	∂038.	
	,28.	11			

{ Restos de Soldadas de Seminaristas. }

501	Ygn.o del Hierro	Libramiento de 6 de Feb.ro	,, ∂125.29	
502	Jul. Pasq.l Truxillo	Otro de 6 de Feb.ro	,, ∂273.15	
506	Jph Gamarra	Otro de 9 de Marzo	,, 1∂074.8	
507	Jph Fr.z Corzero	Otro de 28 de Marzo	,, ∂275.18	
508	Man.l Sanz Cam.ro	Otro de 4 de Mayo	,, ∂075.	
510	Jph de la Sala Vald.z	Otro de 6 de Junio	,, ∂239.2	
512	Bonifac.o Alvar.z	Otro de 28 de Julio	,, ∂082.30	
513	Fran.l Librero	Otro de 17 de Agosto	,, ∂630.6	
			,2∂776.6.	,, 29∂923.28

Folios				
		Sum.^s x lav.^ta	,,29776.6	,,290923.26
515	Jph Muñoz Serrano	Otro de 17 de Agosto	,,2424.17	
517	Ygn.^o Guerrero	Otro de 28 de Set.^re	,,2453.15	
518	Buenab.^ra Ruiz	Otro de 28 de Set.^re	,,2978.3	
520	Jul.^n Navarro	Otro de 12 de Oct.^re	,,2100.01	
522	Blas Paris	Otro de 16 de Oct.^re	,,2677.23	
523	Man.^l de Sevilla	Otro de 19 de Oct.^re	,,2082.30	
524	Jph Brabo Ximen.^z	Otro de 23 de Oct.^re	,,2656.18	
525	Anton.^o Chacon	Otro de 7 de Nov.^re	,,2185.19	
527	Dn Man.^l de Burg.^s	Otro de 7 de Nov.^re	,,2307.17	,,130164.4
529	Ines Vivas	Otro de 7 de Nov.^re	,,13732.3	
531	D. Jph Gonz.^lez Nuñez	Otro de 7 de Nov.^re	,,2522.10	
533	Estanisl. Cubillo	Otro de 20 de Nov.^re	,,10194.2	
535	Cristob.^l Zambrano	Otro de 23 de Nov.^re	,,10055.14	
537	Man.^l de los S.^tos	Otro de 23 de Nov.^re	,,12255.25	
538	Jph Rodrig.^z Perez	Otro de 27 de Nov.^re	,,10468.30	
540	Cristob.^l Zambrano	Otro de 14 de Dic.^re	,,22004.29	
541	Dn Man.^l de Burg.^s	Otro de 31 de Dic.^re	,,2087.30	

Gasto en Sevilla.

Cortado del Pelo à los Colegiales.

545 ... Libramiento de 2 de Nov.^re ... ,,2180

Gastos de Escuela, y Clases.

547 ... Libramiento de 30 de Abril ... ,,22193.15 ,,433267

Folios			
	Sum.s de enfrte	,29193.15	,,439267,, 35,,
555	Otro de 31 de Agosto	9631.8	,,49356,, 09,,
560	Otro de 31 de Diciembre	19241.20	
568	Otro de 31 de Dicre	9290.	

Papel.

570	Libramiento de 28 de Junio	,,19472,,

Impresiones.

Un pequeño Catecismo.

573	Libramiento de 31 de Dicre	,,9284,, 17,,

Reimpresion del Libro de Marinero instruido.

Exemplares		
575 ,,1500,,	Libramiento de 31 de Dicre	,,79727,, 08,,

Encuadernaciones para la Contaduria.

579	Libramiento de 31 de Dicre	,,9130,,

Secretaria de Cartas, y Amanuense.

581	Libramiento de 24 de Abril	,192042[4]	,,195o5,, 30,,
582	Otro de 31 de Octre	,93o1.6	,,
			,,589743,, 28,,

Folios | | Suma de la vuelta ,,589443,,28,,

Revision, y Aprobacion de Cuentas.

584 ... c.[tas] de 1781 ... Libramiento de 31 de Enero ... 9427.17 — ,,9855,,
585 ... id.[m] de 1782 ... Otro de 22 de Mayo ... 9427.17

Gastos de Escritorio, y Agencia.

587 ... Libramiento de 30 de Abril ... 9508,,25
589 ... Otro de 31 de Agosto ... 9671,,23 — ,,29618,,33
591 ... Otro de 31 de Dic.re ... 19841,,32
597 ... Otro de 31 de Dic.re ... 9116,,24

Corretage, y Premio de una Letra

599 ... Libramiento de 31 de Dic.re ... ,,9069,,

Gastos en el Jardin.

601 ... Libramiento de 31 de Enero ... 19557.25
606 ... Otro de 30 de Abril ... 9075,,
607 ... Otro de 31 de Agosto ... 9646.14 — ,,39013,,3
609 ... Otro de 31 de Dic.re ... 2734,,25

Gastos de Caballeriza.

613 ... Libramiento de 31 de Julio ... 19054.6 — ,,19340,,
614 ... Otro de 31 de Dic.re ... 9285.28

,,669640,,

Folios | | Suma de enfrente | „66Ɔ640„ 24

{ Gastos sobre plantío de Naranjos chinos. }

616 ...... Libramiento de 30 de Dic.re ...... „ Ɔ475„ 08„

{ Puertas de Cristales, y Cortinas de Vayéta encarnáda. }

619 ...... Libramiento de 31 de Dic.re ...... Ɔ403„

{ Gasto en Madrid }

620 ...... Libramiento de 31 de Dic.re ...... „ 2Ɔ453„ 10„

{ Gasto en Cadiz }

624	Libramiento de 16 de Febrero	,1Ɔ631	22.
641	otro, de 13 de Marzo	,1Ɔ254	5.
648	otro de 20 de Abril	,Ɔ791	13.
655	otro de 4 de Mayo	,2Ɔ116	25.
670	otro de 22 de Junio	,2Ɔ389	2.
681	otro de 13 de Julio	,1Ɔ751	6.
688	otro de 17 de Agosto	,Ɔ884	5.
693	otro de 13 de Set.re	,Ɔ943	.
697	otro de 12 de Oct.re	,3Ɔ606	32
		„ 15Ɔ368	08

„ 69Ɔ972„ 08„

Folios			
	Sum.s de la v.ta	159368.8	699972
704	Otro de 16 de Nov.re	29873.5	200094.23
710	Otro de 7 de Dic.re	10209.12	
715	Otro de 31 de Dic.re	9643.12	

{Gasto en la Ysla de Leon}

719	Libramiento de 13 de Julio	29680.12	49498.22
723	Otro de 9 de Nov.re	10256.10	
727	Otro de 31 de Dic.re	9561.2	

Suma el Num.ro 4.o Real.s de v.on 949565

{Num.ro 5.o}

{Tributo pagado al Fisco de la S.ta Ynquisicion de Sevilla.}

732	Libramiento de 27 de Abril	99000

Num.ro 6.o

{Salarios de Ministros, y Sirvientes.}

{Ministros}

735	Libramiento de 31 de Enero	69066.6

Folios		Sum.s de enfr.te	
		6$066.6.	
746	Otro de 28 de Febrero	6$060.6.	
755	Otro de 31 de Marzo	6$282.28	
766	Otro de 30 de Abril	5$880.29	
775	Otro de 31 de Mayo	6$258.27 45/365	
790	Otro de 30 de Junio	6$064.7.	
800	Otro de 31 de Julio	6$066.7	,, 74$178,, 0 1/2 45/365
812	Otro de 31 de Agosto	6$066.7.	
822	Otro de 30 de Set.re	6$686.0	
831	Otro de 31 de Oct.re	6$314.07.	
841	Otro de 30 de Nov.re	6$304.07.	
850	Otro de 31 de Dic.re	6$127.33	

{Sirvientes.}

860	Libramiento de 31 de Enero	8$713.22.	
862	Otro de 28 de Febrero	8$704.22.	
864	Otro de 31 de Marzo	8$722.22.	
866	Otro de 30 de Abril	8$703.22.	
868	Otro de 31 de Mayo	8$713.22.	
869	Otro de 30 de Junio	8$706.22.	,, 8$557,,
870	Otro de 31 de Julio	8$713.22.	
872	Otro de 31 de Agosto	8$728.22.	
873	Otro de 30 de Set.re	8$709.22.	
875	Otro de 31 de Oct.re	8$716.22.	
877	Otro de 30 de Nov.re	8$709.22.	
878	Otro de 31 de Dic.re	8$716.30.	

Suma el Numero 6.º Real.s de v.on ,, 82$735. 1/2 45/365

Sumario General.

Numeros		Reales [illegible]
1º	Sustento diario de los Colegiales.	151U792,,11
2º	Vestuario de los dhos	56U416,,31
3º	Reparos de Obra	26U149,,14
4º	Gastos diferentes y extraordinarios	94U565,,[illegible]
5º	Tributo ~~pagado a la Ynqq.~~ diferentes de dn	9U000,,
6º	Salarios de Ministros y Sirvtes.	82U735,,[illegible]
	Total	420U659,,[illegible]

Dr. Juan Antonio de Fuero y Iteria

{Año de 1786.}

{N.^o 1.}

Sustento diario de los Colegiales.

1786.

Hijuelas del gasto diario.

1786.

Hijuelas del gasto diario.

Hijuela del 2.do

3,

.10191.18.

Que vale desde Dom.o 1.o Julio hasta Sav.do 7 de Oct.e de 1863

R.s a part.s	Almuer.s	Comid.a	Cena	Hoj.s	R.s
Dom.o	0072	0145	0145	0060	2½
Lunes	0046½	0146	0146	0056	2½
Martes	0047	0146	0146	0056	3.
Miercs.	0073	0146	0146	0060	5
Jueves	0047	0146	0146	0056	3.
Viernes	0073	0146	0146	0060	5
Savado	0048	0146	0147	0056	5
	0406½	1021½	1022	0408	1½

Por el Pan de los Guisados p.a la Comu.d 0004 .... 3.

Por el q.e se dà p.o en quan.to Almu.os sop.s y un Cena q.e se echo en lugar de potaje à la Comu.d de 134 Collg.s cada dia 0041 5

0451 .... 3½

Balance p.r Athorr. 0093 .... 3½

Son las dhas 1.2 Quatrocien 0451 1

Cincuenta y una hog.s de Pan, com bad.s 71 hog.s à 23½ q.s 197 hog.s à 21½ q.tos y las 481 hog.s res tantes hà 22 q.tos todas Importan todas.

Enfermos.

Rac.s Carne	Comidas	Zena	Liv.s	Rac.
Dom.o	0145	0145	0036	4
Lunes	0146	0146	0036	4
Martes	0146	0146	0036	4
Miercs.	0146	0146	0036	4
Jueves	0146	0146	0036	4
14 .... Viernes	0014	0014	0003	4
14 .... Savado	0014	0014	0003	4
	0757	0757	0189	2.

Por 3½ liv.s de carnero p.a los Enferm.s 0003 4

Por 28¾ liv.s de Huesos correspond.tes à 115¾ liv.s de Baca q.e se han traido esta semana p.a la Comun.d 0028 .... 6.

Son las dhas doscien.as veinte y una 0221 4

liv.s y quatro rac.s de Carne y ellas seran

Nota. Abonadas las 73½ lib.s de puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 264 v.ta
~ .. ~ .. ~ .. ~

y tres Livs. y quatro Tacs. de Puerco del Cargo de esta Mayora. Ciento quarenta, y quatro livs. y quatro Tacs. de Baca Incluso el Hueso comprado en la Carnezeria à precio de 21½ qtos. livra Importan Tres cientos Sesenta y Cinco Rs. y diez, y siete mrs. de v. y las tres livras y quatro Tacs. Restantes de Carnero à 21½ qtos. livra Impn. Onze Rs. y Onze mrs. de v. Aviendose Vajado en cada una liva. de estas dos Ultimas partidas 4½ qtos. ...

	-v.10191.18-
y Municipales de esta Ciud. Impta. todo	0376-28.
Por 20 doze. de Coles pa. las Ollas à 6 Rs. doze.	012o....
Por 168 Escaro. à 1½ q.tos cada vna Impn.	0o88.32

Por las Dietas de la Enfermeria.

Quatro Gallinas à 12 Rs. que ademas de la Carne se antrado para Sustanc.	0o48..
Quatro livs. de Visco. à 4 Rs.	0o16....
Dos livs. de Almeconfit.	0o09....
Vna liva. dha Mariscal	0oo4..21
Vna y tres qtas. liva. de Chocho de Canela à 4 Rs.	0oo7.....
Dos y q. livs. de Azucar Candia à 10 qtos. livra	0o10..20
Por vn millar de Chocho	0o38.....
Por liva. y media de Dulze	0oo6.....
Quatro livs. de Azucar à 22 q.	0o10..12
Siete Roscas à 6½ qtos. cada una	0oo5..12.
Vn quarto @. de Azue. de tosca	0o10.....
Dos quarts. de Vino à 8 qtos.	0oo1..30
Veinte y Ocho qtos. Azafr.	0oo3..10
	0170..6

-v.10777.10.

	0110.6.	10777.10.
		4
Ciento doze livs de carvn à 8 mrs livra Impa	026.12	
Tres fanegas de Salvado à 4 rs	012.	
Catorze quartos Servs	001.22	
Vn Braguero para el Cocinero Guerra Veinte rs	020	
Importan dicha Dietas	0230..6.	
Docientos treinta rs y seis mrs vn		0230.6.

Monta el Gasto Ordo 11000.7.16.

Gasto ExtraOrdino

Por 22 Quartillos de Leche à 1 qtos para el Plato extraordinario de Arroz que se dio ala Comunidad el dia de Pasqua de Reyes	010.12.
Por 2 1/2 livras de Azucar à 22 qtos livra para dho plato	006.16
Por 3000 Nueves à 18 qtos el Ciento Impn	063.18
Por 11 1/2 @ de Peros à 14 rs @ Importan	157.17.
Por 24 Almudes de Castañas à 18 qtos almd	050.28
Por otros 20 almdes de Castañas à 20 qtos atendiendo dar todo lo referido en las dos noches del dia primero de año y el de Reyes en la Comunidad de 146 Colles	047..2.
Por Amolar las Cuchillas dela Cocina	001.....

Monta el Gto Extraordinario 0336.28.

Gasto delas Despensas

Primte 13 quartillos de Sal para los Durados y Profesa

Item 6 quartillos de Vinagre para lo mismo y

Item. 14 Libras de tozino p.a las ollas, Puche.s de Enferm.os

Item... 27 Quartillos de Garvanzos p.a lo mismo y un Potaje

Item. 11 Quartillos de Lentejas para un Potaje/.

Item. 11 Quartillos de Havas para otro Potaje,

Item. 16½ Libs. de Arroz p.a enferm.os y otro plato extraord.o

Item. 121 Libras de Pasas para tres Almuers.s à la Co-
munidad, y las de toda la Semana à los Enfermos/.

Item. 52 Libras de Bacal.o en seco p.a dos comidas/

Item. 28 Quintales de Leña gastados en la Cozina/.

Item. 10 Quintales de dha. gastad.s en el Lavadero,

Item. 102 Quartillos de Azeite en esta forma/.

0060...	Para las Luzes
0027...	Para los guisados
0006....	Para quatro Almuerzos de Sopas
0001....	Para luz en el Lavadero/.
0000½..	Para la Ropería/.
0001¾..	Para la Guardia de la Sacristia/.
0003½..	Para Enfermeria/.
0001¾..	Para el farol de la fachada/.
0000½..	Para cuidar el Haca en la Cavallerisa/.
0102/.	Son los dhos. Ciento, y dos quartillos de Azte.

Gasto Ordinario... 2008... 16.

Gasto Extraordin.l..... 0336.. 25.

Importa el gasto de esta Mesada/. 2344.. 07.
dos mil trecientos, quarenta, y quatro rs. y Siete mrs.
de vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Seminario en el dia 7 de Enero de 1786/.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil

trescientos quarenta y quatro rs. y siete mrs. de vn. que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. San Felmo nueve de Enero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

1022.2.

6

Hijuela del Das.

Jueves des de Domingo 8 hta Savdo 14 de Octubre de 86.

Rs a Pan	Almd.	Comida	Zena	Htos Rs
Domo. 0o73 ½	0147	0147	0o6	½
Lunes. 0o47	0147	0147	0o56	8
Marts. 0o48	0147	0147	0o57	
Mierc. 0o73 ½	0147	0147	0o61	1 ½
Jueves 0o47 ½	0147	0147	0o56	5 ½
Viernes 0o73 ½	0147	0147	0o61	1 ½
Savado 0o73 ½	0147	0147	0o61	1 ½
0436 ½	10o29	10o29	0415	4 ½

Por el Pan de los guisados p. la comd. 0o01 ... 3

Por el de q. se dio, y d.to en tres Almu de Sopas, y una Zena q. se dio en lugar de Potaje de 13 o cada dia 0o32 ... 3

0452 ... 4 ½

Balance p. Ahorr. 0o01 ... 4 ½

Son las dhas quatrocientas cin 0451 ....

quenta, y una hog. de pan compr. 70 hog. a 23 ½ q.tos y las 381 hog. restan a 22 ½ quatos hogas a importan todas 102o2.2

Enferm.	Rac. Carne	Comida	Zena	Liv. Ras
	Domo.	0147	0147	0o36 ... 6
	Lunes	0147	0147	0o36 ... 6
	Martes	0147	0147	0o36 ... 6
	Mierco.	0147	0147	0o36 ... 6
	Jueves	0147	0147	0o36 ... 6
20	Viernes	0o20	0o20	0o05 .....
20	Savado	0o20	0o20	0o05 .....
		0775	0775	0193 ... 6

Por Siete liv. de Carnro. q. se han traido para sustancia en la Enfermeria 0o07 .....

Por Quarenta y ocho, y q.ta de hueso liv. correspte. a 193 ¾ de Baca q. se han traido esta semana p.a la Comud. 0o48 .. 2

Son las dhas docientas Quarent. 0249 ..

y nueve livras de Carne y de ellas docientas quarenta, y dos livras de Baca Incluso el Hueso comprada en la carneceria á precio de 23½ q.tos liv.a Imp.n Seiscientos Sesenta y nueve Rs. y dos mrs. v.n y las Siete lib.s Restantes de Carnero á 29½ q.tos liv.a Imp.n veinte, y quatro Rs. y diez mrs. v.n aviendose Va-jado 1½ q.tos en cada una liv.a de ellas p.a los Dños de Millones, y Municipales de esta Ciudad Importa todo | -10202.2

(1)

de esta Ciudad Importa todo	.0693 12
Por 15 doz.s de Coles p.a las ollas á 6 Rs.	.0090..
Por 168 Escarolas á 1½ q.tos cada una	.0088. 32

Por las Dietas de la Enfermeria

Por Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se han traido para Sustancias todas	0092..
Por Quatro liv.s Visco.n á 4 Rs.	0016...
Por dos liv.s de Alm.n confit.as	0009....
Por Siete Roscas á 6½ q.tos	0005.12
De toda Especias finas	0003..10
Por Catorze q.tos de Sevo	0004.22
Por una de Javon	0000.14
Por Ciento doze liv.s de Carvon á 8 mrs Importan	0026.12
Por Componer, y dejar de uso un Braceiro p.a un Collegial doze Rs. v.n	0012..
Importan d.has Dietas	0166..2

Ciento Sesenta y Seis Rs. y dos mrs .. 0166...2

Monta el q.to ordin.os ... 2020. 14

Gasto Extraordin.º 7

Por tres Alm.s de Orégano â 4½ m.s ./. 1

Alm.d p.ª que quatro rs. con diez y siete … 0004-17

Por un p.s de Aluzema p.a que … 0019….

Por hazer tres Mugeres, seis menudos

para la Comunidad, p.a que quatro

rs. de v.n â cada una … 0012.

Por Seis rs. de Especias p.a dhas Mora. .0006..

Por Catorze quartos de hilo p.a las dhas .0004-22

Por doze libras de Azor de Arriegue

ria â precio de 2¾ 2.s de v.n libra. 0033.

Por Amolar las Cuchillas de la Cocina 0004….

Monta el Gto. Extraordº. 0077.9.

Gasto de las Despen.s

Item: 18 Quartillos de Sal para los Guisa.s y Enferm.a

Item. 64 Quartillos de Vinagre para lo mismo./

Item. 30 Liv.s de Tocino para las ollas, y Enfermos

Item. 15 Quartillos de Garv.os p.a dhas ollas, y Enferm.os

Item. 22 Quartillos de Lentejas, p.a dos Potajes.

Item. 17 Quartillos de Havas, para otro Potaje/

Item. 8 Liv.s de Arroz p.a lo Puchero de Enfermos

Item. 13½ Liv.s de Pasas para tres Almuerzos â la

Comu.d y los de toda la Semana â los Enfermos./

Item. 52 Liv.tas de Bacallado en seco p.a dos Comidas

Item. 28 Quintales de Leña gastados en la Cocina.

Item. 10 Quinta.s gastados de dha. en el Lavadero

Item. 97¾ Quartillos de Azeite en esta forma.

0060 Para las Luzes

0027 Para los Guisados.

0004½ Para tres Almuerzos de Sopas./

0000¼ Para la Roperia./

0091¾

~~Do 9 13/4~~

Do 0 1 3/4 Para la ~~Guardia del~~ Sacristia

Do 0 1 3/4 Para el Farol de la fachada.

Do 0 1 .. Para luz para haser las Morcillas

Do 0 0 1/2 Para Cuidar el Haca en la Cavallerizа

Do 0 1 .. Para luz en el Lavadero.

Do 9 7 3/4 Son los dhos 97 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinal... 2024 Do.. 14

Gasto Extraordl.. Do 77... 5.

Importa el Gasto de esta ... 2031 7 .19.

Hijuela dos mil trecientos diez y siete rs. y diez y nueve mrs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 14 de Enero de 1786.

Juan Martinez de Pelayo

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil trecientos diez y siete rs. y diez y nueve mrs. de vn. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo diez y seis de Enero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Domº. 15 htta Saº. 21 de Enero de 1786

Raz. Pan	Almzo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.073 ½	D.127	D.128	D.061.2½
Lunes	D.072	D.128	D.128	D.061.4
Martes	D.072	D.128	D.128	D.061.4
Miercº.	D.047	D.128	D.128	D.057.4
Jueves	D.072	D.128	D.128	D.061.4
Viernes	D.072	D.128	D.128	D.061.4
Sabado	D.072	D.128	D.128	D.061.4
	D.490 ½	1D.035	1D.036	D.426.5½

Por el Pan de los Guisa. pª la Comid. D.004.3

Por el q. se gastó en vn Almuerzo de Sopas y vna Cena q. se dio en lugar de Potage a la Comunid. de 132 Collegiales cada dia D.016.3

D.447.5½

Bajanse por ahorro. D.001.5½

Son las dichas = quatrozientas quarenta y seis hogu. de Pan ... D.446

compradas 267 hogªz. a 23 ½ qtos. el hog. a 23 q. y las 111 hog. restantes a 22 ½ qtos. imp. ...

1D.216

Enferm. =

Raz. Caz.	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	D.127	D.128	D.036.7
Lunes	D.128	D.128	D.037
Martes	D.128	D.128	D.037
Miercº.	D.128	D.128	D.037
Jueves	D.128	D.128	D.037
19 ..... Viernes	D.019	D.019	D.002.6
19 ..... Sabado	D.019	D.019	D.002.6
	D.777	D.778	D.194.3

Por siete lib. de Carnero q. se an traido pª sustanz. en la Enfermª. D.007

Por siete y me. lib. de Hueso corresp. a 30 lib. de Baca q. se an traido D.007.4

Son las dhas = Dozientas ocho lib. D.208.7

10216

y siete rrs. de Carne y de ellos zi-
ento sesenta y quatro lib.s y tres rrs.
de Puerco del Cargo de esta Mayord.a
trecinta y siete lib.s y quatro rrs. de Ba-
ca incluso el Puerco, compr.a en la Car-
nizeria a prezio de 23 1/2 q.tos libra, imp.
ziento tres rrs. y veinte y tres mrs. v.n
y las siete libras restantes de Carnero
a 20 1/2 q.tos libra, imp.n veinte y quatro
rrs. y diez mrs v.n haviendose bajado
2 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos
ultimas partidas por los dros. de Millo-
nes y Munizipales de esta Ciu. imp.n todo ... 0127-33

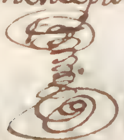
Nota- Abonadas en el Lib.o 5.o de Despensa las 164 3/8 lib.s de Puerco al fol.o 261 v.

2

Por 17 1/2 dozenas de Coles p.a las Ollas
a prezio de 6 rrs. vellon dozena... ... 0105
Por 168 Escarolas a 2 1/2 q.tos cada una ... 0088-32
Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q.e ademas
de la Carn.e se an traido a 13 rrs. ... 0091
Quatro lib.s de Bizcio a 36 q.tos ... 0016-16
Quatro lib.s de Azucar a 20 q.tos ... 0011-10
Quatro Huebos a 3 1/2 q.tos ... 0001-22
Siete Roscas a 6 1/2 q.tos ... 0005-12
De toda Especia fina ... 0003-10
Dos Quartillos de Vino ... 0001-30
Catorze q.tos de Zebollas ... 0001-22
Tres fanegas de Zisco a 20 q.tos ... 0012-4
Dos q.tos de Estopas ... 0000-8
Ziento doze libras de
Carbon a 10 mrs libra ... 0032-32
Una quarta de Jabon ... 0000-14

Nota- Se dexa de abonar 16 mrs en esta partida



Importan dichas Dietas ... 0180-10
zientos ochenta rrs. y diez mrs. de v.n ... 0180-10

Monta el Gasto Ord.o ... 10718-7

Gasto de la Despen.ª

Primeram.te 11 Quartillos de Sal p.ª los Guisa.s y Enferm.ª

Ytem 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo

Ytem 1 3/4 Libras de tozino p.ª los Puchero.s de Enferm.ª

Ytem 17 Quar.llos de Garbanzs. p.ª las Ollas y Enferm.ª

Ytem 11 Quartillos de Chicharo. p.ª vn Potage

Ytem 11 Quartillos de Lentejas p.ª otro Potage

Ytem 11 Quartillos de Habas para vn Potage

Ytem 8 1/2 Lib.s de Arroz p.ª los Pucheros de Enferm.ª

Ytem 166 1/2 Libras de Pasas p.ª quatro almuerzs. ala Comun.d y los de toda la Sem.ª alos Enfermos

Ytem 8 1/2 Libras de Manteca de Flandes p.ª vn almuerzo

Ytem 52 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas

Ytem 22 Quintales de Leña gastados en la Cozina

Ytem 10 Quintales de dicha gastados en el Lavad.ro

Ytem 91 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 – para las Luzes

D.o 22 1/2 para los Guisados

D.o 01 1/2 para vn almuerzo de Sopas

D.o 01 – para Luz en el Lavadero

D.o 00 1/4 para la Ropería

D.o 01 3/4 para la Guardia de la Sacristía

D.o 01 3/4 para el Pañol de la Pachada

D.o 00 1/2 para la Enfermería

D.o 00 1/2 para Cuidar el Haca en la Cavalleriza

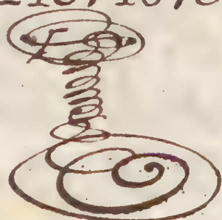
D.o 91 3/4 Son los dichos = 91 3/4 Quar.llos de Azeite

Ymporta legitimam.te este gasto agregando los 16 mrs que se abona de menos en las partidas de Dietas de enfermeria = 1.0718 r.s y 23 mrs de v.on — — | Gasto Ordinario = 1.0718 – 7 —
Gasto Extra ord.o = 0.000 —

Importa el gasto de esta Hijuela = 1.0718 – 7 —
Un mil setezientos diez y ocho r.s y siete mrs v.n
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 21 de Enero de 1786 =

Corregida esta Hijuela importa legitimamente = 1.0718 r.s y 23 mrs

Juan Martinez de Velasco



Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil setecientos diez y ocho r.s y veinte y tres mrs de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo veinte y tres de Enero de mil setecientos y ochenta y seis — — — —

Vivero Saenz Barreda

Visita del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 22 hasta Sab.do 28 En.º de 1786

Raz. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	D072	D128	D128	D061.4
Lunes	D047	D128	D128	D057.4
Martes	D048	D128	D128	D057.2
Miercol.	D072	D128	D128	D061.4
Jueves	D047	D128	D128	D057.4
Viernes	D072	D128	D128	D061.4
Savado	D072	D129	D129	D062
	D438	1D037	1D037	D418.4

Por el Pan de los Guisad. p.ª la Comun.d — D004.3

Por el q.e se gasto en tres almuerz. de Sopas y una Cena q.e se dio en lugar de Potage a la Comun.d de 136 Collegiales cada dia — D034

Por el q.e se dio a los Matad.res de Cochin. — D005

D462.4

Bajanse por ahorros — D002.4

Son las dichas = quatrocz.tas sesenta — D460

hogaz. de Pan, compra. 120 hoga. a 23½ q.tos y las 340 hoga. restant. a 22½ q.tos imp.ta toda = — D231-26

Enferm.ª =

Raz. Car.	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	D128	D128	D037
Lunes	D128	D128	D037
Martes	D128	D128	D037
Miercol.	D128	D128	D037
Jueves	D128	D128	D037
19 ..... Viernes	D019	D019	D002.6
12 ..... Savado	D012	D012	D003.2
	D773	D773	D193

Nota - Aqui falta el abono de 2 racion.s de carne, q.e es una quarta -

Por siete lib.s de carnero q.e se an traido p.a Sustanz. en la Enferm.ª — D007

Por siete lib.s y me.ª de Hueso corres pondiente a 30½ lib.s de Baca — D007.4

Son las dichas = Dozientas siete lib.s — D207.4

y quatro rraz. de Carne y de ellas, zi= | =V0231-26
ento sesenta y dos lib.s y seis rraz. de
Puerco, del Cargo de esta Mayordomia, tre=
inta y ocho libras de Baca, incluso el Hue=
sso, comprada en la Carnizer.a a prezio de
3 rr. v.n libra, imp.n ziento catorze rr. v.n
y las siete lib.s restantes de Carnero a 29 1/2
q.tos libra, imp.n veinte y quatro rr. y
diez mrs v.n haviendose bajado 4 1/2 q.tos en
cada vna libra de estas dos vltimas par=
tidas por los dres de Millones y Mu=
nizipales de esta Ciu.d importan todas = | V0138-10
Por 600 lib.s de Coles para las Ollas
a prezio de 6 mrs libra pagué ... = | V0005-30
Por 168 Escarolas a 2 1/2 quartos cada vna | V0048-32
Por las Dietas de la Enfermeria
Siete Gallinas q.e ademas de
la Carne se an traido a
prezio de 14 1/2 rr. cada vna V0099-25 | 4
Seis y me.a lib.s de Chocolate V0038
Quatro lib.s de Biscochos a 4 rr. V0016
Quatro de Azucar a 22 q.tos V0010-12
Vna doz.a de Naranjas Chin. V0001-2
Quatro Huebos a 3 q.tos ... = V0001-14
Siete Roscas a 6 1/2 q.tos ... = V0005-12
De toda Espezia fina = V0003-10
Veinte y quatro doz. de
tagarninas a 2 q.tos doz.a V0005-22
Catorze q.tos de Zebollas V0001-22
Diez rr. de Aguar.te seco = V0010
Vna fanega de Zisco ... = V0003-18
Carbon 112 lib.s a 9 mrs = V0029-22
Dos Cazuelas medianas = V0001-8
Importan dichas Dietas = V0226-34 | V0226-34
Doszientos veinte y seis rr. y treinta y un mrs
Monta el Gasto ord.o = V0231-27

Nota
Abonadas la
162 3/4 lib.s de Puer=
co en el 5.o lib.o de
Despensas al fo=
lio 264 v.ta

(3)

Gasto Extra ord.l

Por quinze rr.s de v.n que se an dado a los Soldados dela Guardia p.a el Risco correspondiente al Mes de la Fecha — D.o 15

Por veinte y quatro doz.s de platos y Escudillas p.a el Refectorio a 1½ rr.s v.n Doz.a — D.o 36

Por amolar las Cuchillas dela Cozina — D.o 1

Por dos Espuertas gran.s p.a el Atozo de Atanarados a 2½ rr.s v.n cada vna — D.o 5

Monta el Gasto Ext.l — D.o 57

Gasto delas Despen.

Prim.te 227 Quartillos de Sal, y de ellos 216 p.a la Saladura q.e se hizo de todos los onze Puercos y los 11 Quartillos restantes p.a los Guisa. y Enfermeria

Item 12 Quartillos de Vinag.e p.a los Guisa. y Enfer.a

Item 7¾ Lib.s de tozino p.a los Puchex. de Enferm.

Item 17 Quartillos de Garbanz. p.a las Ollas y Enfe.s

Item 5¼ Lib.s de Arroz p.a los Puchex. de Enferm.

Item 11 Quartillos de Chicharr. p.a un Potage

Item 11½ Quartillos de Lentejas p.a otro Potage

Item 11½ Quartillos de Habas para un Potage

Item 167 Lib.s de Pasas p.a quatro almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enfermos

Item 52 Libretas de Bacal. en seco p.a Dos Comidas

Item 29 Quint.s de Leña gastados en la Cozina

Item 10 Quint.s de dicha gastados en el Lavadero

Item 130¾ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 — para las Luzes

D.o 22½ para los Guisados

D.o 82½

11 Do 82 1/2

Do 0 2 1/2 para tres almuerz. de Sopas
Do 0 1 – para Luz en el Lavadero
Do 0 0 1/4 para la Ropería
Do 0 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
Do 0 0 3/4 para la Enfermeria
Do 0 1 3/4 para el Pañol de la Fachada
Do 0 0 1/2 para Cuidar el Arca en la Cavalleriza
Do 36 – para hazer Zulaque p.a las Cañerias
Do 130 3/4 Son los dhos = 130 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o 1791 – 27
Gasto Extra Ord. Do 57

Importa el gasto de esta Stipuleta = 1848 – 27 un mil ochozientos quarenta y ocho rr. y veinte y siete mrs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 28 de Enero de 1786 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminar.o los = Un mil ochocientos quarenta y ocho rs. y veinte y siete mrs de v.on que importa la Stipuela antecedte del gasto diario. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero · Saenz · Bañeda

Hijuela del 4.to

Fue vale desde Dom.o 29 hta Sav.o 4 de Feb.o de 1786.

Rac.s Pan	Alm.to	Comida	Zena	D.o hog.s rac.
Dom.o	0071	0149	0149	0062.
Lunes	0016½	0149	0149	0057. 2½
Martes	0017	0149	0149	0057. 3.
Miercol.s	0071	0149	0149	0062
Jueves	0071	0149	0149	0062
Viernes	0071	0149	0149	0062
Savado	0071	0149	0149	0062
	0163½	1043.	1043.	0421. 5½

Por el Pan de los Guisados p.a la Comunidad — 0004. 3.

Por el q.e se dio p.a dos Alm.s y una Zena en lugar de postres a la Comidas de 138 Collegiales cada dia 0025. 5.

(2)

0455. 1½

Bajanse p.r Aorr. 0002.

Son las dhas — Quatrocien 0453. 1½

Cinquenta, y tres hogazas, y una, y media Raciones de pan Comprado 121 hog.s a 22½ quart.s 80 hog.s a 21 q.tos 73 hog.s a 20½ q.s y las 179 hog.s y 1½ rac.s restantes a 20 q.tos Imp.n todas. .10115. 26

Enferm.s

	Rac. Carn.e	Comidas	Zena	Lib.s rac.
Dom.o	0149	0149	0037. 2
Lunes	0149	0149	0037. 2
Martes	0149	0149	0037. 2
14 Miercol.	0014	0014	0003. 4
Jueves	0149	0149	0037. 2
Viernes	0015	0015	0003. 6
15 Savado	0149	0149	0037. 2.
	0771.	0771.	0193. 4

Por tres lib.s de Carn.e p.a 0003.

Por Cinco y quarta lib.s de Huevo corresponden a 23 lib.s de Baca 0005. 6.

(1)

Son las dhas rac.s dos mil y dos Lib.s 0202. 2

dos lib.s de Carne, y de ellas Ciento Seten- | R. 10115.26.
ta lib.s y quatro Raciones de Puerco de
Cargo de esta Mayordomia, Veinte y ocho lib.s
y Seis Raciones de Baca, Incluido el Puerco
comprada en la Carneceria â precio de 25
quarto lib.a Importan Ochenta y Seis R.s
y Ocho mrs. de v.n y las tres lib.s Restantes
de Carnero â 29 1/2 quartos lib.a Imp.n Diez
R.s y Catorze mrs. de v.n Abiendose pasado
4 1/2 quartos en cada una lib.a de estas dos ulti-
mas partidas p.r los Derechos de Millones, y Y̅o̅s̅
municipales de esta Ciudad Imp.ta todo.... | R.o 96 - 22.
Por Seiscienta lib.s de Coles para las ollas â
precio de 6 mrs. lib.a Importan.................. | R.o 5 .. 30 -
Por Ciento Sesenta y ocho Escaro. â 4 1/2 q.tos | R.o 88 - 32 -
Por quatro quartos de Perejil........................ | R.o 00 - 16 -
Por treinta y quatro lib.s de Pescado Fresco p.a
una comida â la Comunid.d â 20 q.tos lib.a | R.o 80......

Nota - Abonad.s las 170 1/2 libras de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas a fol.o 264 v.ta

3

Por las Dietas de la Enfermeria

4

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne se han traido â 11 R.s	R.o 77.
Ciento doze q.tos de tocamin...	R.o 13 .. 6.
Dos dozenas Naranjos Chinas....	R.o 02 - 28
Veinte y Ocho q.tos de Azafran	R.o 3 - 10.
Siete Roscas â 6 1/2 q.tos........	R.o 5. 12.
Dos quartillo de Vino â 8 q.tos	R.o 1. 30
Dos lib.s de Viscochos â 32 q.tos	R.o 7. 18
Libra, y tres q.tas de dulze	R.o 6. 20.
Quatro lib.s de Azucar â 22 q.s	R.o 10. 12
Ciento diez lib.s de Carbon 9 mrs.	R.o 29. 4.
	R.o 157. 4

Importan dichas Dietas. | R.o 157. 4.
Ciento Cincuenta, y Siete R.s y 9 q.tos mas.

Monta el gasto ordin.o | R. 10644. 28.

Gasto Extra Ord.^p

Prim.^te Veinte, y dos Quartillos de Leche â 4 qq.^tos para el Plato estraordin.^o de Arroz q.^e se dio â la Comunidad el dia de la Purificac.^n de N.^ra Sora.^t | D.^o 1.º 12

Por dos, y media de Azucar â 22 qq.^tos | D.^o 06.16.

Por una Gruesa de Cucharas de palo para el Uso de Refectorio.^s | D.^o 16.32

Por Amolar la Cuchillas de la Cocina | D.^o 1....

Monta el g.^to estraord.^o | D.^o 34.26

Gasto de las Despen.^s

Prim.^te 12 quartillos de Sal para los Ousa.^s, y Enferm.^a
Item. 12 quartillos de Vinagre para los mismos.
Item. 6 1/4 Libras de Tocino para los puche.^s de Enfer.^s
Item. 17 quartillos de Garvanz.^s p.^a las Ollas, y Enfer.^s
Item. 11 quartillos de Chicharos para un potage.
Item. 11 1/2 quartillos de Lentejas para un potage.
Item. 11 1/2 quartillos de Havas para otro potage.
Item. 11 1/2 Libras de Arroz para dho. plato Estraord.^io
Item 198 Libras de Pasas p.^a Cinco Almuerz.^s âla Comunid.^d y los de toda la semana â los Enfermos.
Item. 26 Libretas de Bacallado en seco p.^a una Com.^a
Item. 28 Quintales de leña gastados en la Cocina.
Item. 10 Quintales de dha.^s gastados en el Lavadero
Item 164 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma.

D.^o 60. para las luzes
D.^o 24 1/2 Para los Guisados
D.^o 03... Para dos Almuerzos de Sopas.
D.^o 1.... Para luz en el lavadero.
D.^o 88 1/2

Ꝺ 88 1/2
Ꝺ 01 ... Para la Roperia
Ꝺ 01 3/4 Para la Guardia del Sacristia
Ꝺ 00 3/4 Para la Enfermeria
Ꝺ 01 3/4 Para el farol de la fachada
Ꝺ 00 1/2 Para Cuidar el Ataco en la Cavalleriza
Ꝺ 0 2 0 ... Para haser Sulaque para las Cañerias
Ꝺ 164 1/4 Son los dhos 164 1/4 de Quartillos de Azte

Gasto Ordinario . 1Ꝺ 644 . 28.
Gasto Extraordil. Ꝺ 34 . 26

Importa el gasto de esta Hipuela 1Ꝺ 679 . . 20 .
Un mil Seiscientos Setenta, y nueve Rs. y Veinte mrs. de v.n los quales e Recevido de el Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminal. en el dia 5 de Febrero de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos setenta y nueve rs. y veinte mrs de v.on que importa Hipuela antecedente del gasto diario. San Telmo seis de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

Hijuela 4ª del Gasto

Que vale desde Domº. Sªtta Savdo. 11 de Febrº. de 1786=

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 74½ .	D149 .	D149 .	D.o 62 . 4½
Lunes.	D.o 46 .	D150 .	D150 .	D.o 57 . 4
Martes	D.o 47 .	D150 .	D150 .	D.o 57 . 5
Miercol.	D.o 75 .	D150 .	D150 .	D.o 62 . 3
Jueves	D.o 46½	D150 .	D150 .	D.o 57 . 4½
Viernes	D.o 75 .	D150 .	D150 .	D.o 62 . 3
Savado.	D.o 75 .	D150 .	D150 .	D.o 62 . 3
	D439 .	1D.o49 .	1D.o49 .	D422 . 5

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comunid. D.oo2 . 3
Por el q.e se gasto en tres Almuerz. de Sopas y una Cena q.e se dio en lugar de Potage a la Comunid. de 138 Colegiales cada dia .... = D.o32 . 3

Son las dichas = quatroz.tas sesenta D461 . 5
y una hogaz. y zinco raz. de Pan compra. 130 hogaz. y 5 raz. a 21 q.tos = 45 hogaz. a 20½ q.tos 232 hogaz. a 20 q.tos y las 54 hogaz restantes a 19½ quartos hogaza, importan todas = 1D.o92-4

Enferm.=

Raz. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib. Raz.
Domingo	D149 .	D149 .	D.o37 . 2
Lunes.	D150 .	D150 .	D.o37 . 4
Martes	D150 .	D150 .	D.o37 . 4
Miercol.	D150 .	D150 .	D.o37 . 4
Jueves.	D150 .	D150 .	D.o37 . 4
13 ..... Viernes	D.o13 .	D.o13 .	D.oo3 . 2
13 ..... Savado	D.o13 .	D.o13 .	D.oo3 . 2
	D775 .	D775 .	D193 . 6

Por siete lib.s de Carnero p.a Sustanzias en la Enfermeria .... = D.oo7
Por zinco lib.s y quarta de Hueso corresp.te a 21½ libras de Baca D.oo5 . 2
Son las dichas = Dozientas y seis lib.s D206

de Carne y de ellas ziento setenta y dos libras y quatro rraz. de Puerco del Campo de esta Mayor.mia = veinte y seis libras y quatro rraz. de Vaca, incluso el Hueso, compr.a en la Carniz.a a 27½ q.tos libra, imp.n ochenta y zinco rr. y veinte y zinco mrs v. y las siete libras restantes de Carnero a 29½ q.tos libra, imp.n veinte y quatro rr. y diez mrs v. haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todas | 110-4

Nota. Abonadas las 172½ de Puerco en el 5.o lib.o de Dispensas al fo.l 26 A v.ta

Por 12 arrobas de Nabos para las ollas a prezio de 2½ rr. v. arroba = | 30
Por 120 libras de Coles para lo mismo a prezio de 6 mrs libra, imp.n = | 21-6
Por 168 Cazuelas a 5 q.tos cada una = | 98-28
Por 32½ libras de Pescado fresco p.a una Comida a la Comun.d a 20 q.tos libra . . = | 81-6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina y Refectorio, dos Reales de vellon . = | 2
Por las Dietas de la Enfermeria =

Quatro Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en	28
Quatro lib.s de Vizcochos a prezio de 4 rr. libra =	16
Quatro libras de Azucar a prezio de 22 q.tos libra	10-12
Una libra de Dulze	2-12
Otra de Almendras mondadas	2-24
Media de Almen.s confitadas	2-8
De toda Especia fina =	3-10
	88-32

| 1025-11

Setenta doz. de Manojos de	R. 88-32	10257-11

15

Tagarninas à 24 tos Manojo | R. 16-16
Quatro Quartillos de Vino à 8 quartos Quartillo .. = | R. 3-26
Dos fanegas de Zisco ... = | R. 7-2
Ziento doze libras de Carbon à 2 quartos libra . = | R. 26-12
Una quarta de Jabon . = | R. 000-14

El Zirujano fuè Dn. Jph. Ramon

Los treinta rs. v. que di al Zirujano q. e asistiò à la Junta q. e se hizo p.a el Collegl. Juan Perez Tesorero | R. 30

Importan dichas Dietas = | R. 173
Ziento setenta y tres Reales de vellon . = | R. 173

Monta el Gasto ordº. = 10632-11

Gasto de las Despen.

Primte. 11 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item = 72 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item = 6 ½ Libras de Tozino p.a los Puchero de Enferm.
Item = 24 Quartillos de Garban. p.a las ollas y Enferm.s
Item = 27 Quartillos de Chicharo p.a las ollas y un Potage
Item = 11 ½ Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item = 11 ½ Quartillos de Habas para otro Potage
Item = 162 Libras de Pasas para quatro Almuerzo à la Comun.d y los de toda la Sem.a à los Enfermos
Item = 26 Libras de Bacallao en seco p.a una Comida
Item = 28 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item = 10 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Item = 112 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

R. 060 - para las Luzes
R. 022 ½ para los Guisados
R. 082 ½

D. 82 ½

D. 2 ½	para tres almuerz. de Sopas
D. 1 —	para Luz en el Lavadero
D. ¼	para la Ropería
D. 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
D. 1 ½	para la Enfermeria
D. 1 ¾	para el Farol de la Fachada
D. ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D. 19 —	para hazer Zulaque pª. las Cañerias
D. 112 ¾	Son los dhos = 112 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario R. 1632 — 11
Gasto Extra Ordº. D. o

Importa el gasto de esta Hijuela = R. 1632 — 11
un mil seiscientos treinta y dos rr. y onze mrs. vⁿ.
los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Seminario en el dia 11 de Fe-
brero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil seis-
cientos treinta y dos rs. y once mrs de vⁿ.
que importa la Hijuela precedente del
gasto diario. San Telmo trece de Febre-
ro de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero

Barrida

Respuesta del Gasto

Que se hale desde Dom.º 12 hta Sav.º 18 de Febr.º de 1786

Diaz. Zan.	Almu.zo	Comida	Cena	hog. Diaz.
Domingo	075	150	150	062.3
Lunes	047	150	152	058.1
Martes	046 ½	152	150	058.½
Mierco.	075	150	150	062.3
Jueves	046 ½	150	150	057.4½
Viernes	075	151	151	062.5
Savado	047	151	151	058.1
	412	1054	1054	420

Por el Pan de los Diaz. p.ª Comid. 004
Por el q.e se dio p.ª quatro Almu.s de sobra a la Comun.d de 136 Colleg.s cada dia 032
Por el q.e se dio a los Matadores de Cochinos el dia 15 y 16 de este Mes 002
Son las dhas = quatrocientas sesenta 460
hogaz. de Pan, compra 97 hogaz. a 21 q.tos 338 hogaz. a 20½ q.tos y las 25 hogaz. restan tes a 19½ quartos hogaza por todo = | 10112-6

Enferm.ª =

Diaz. Cam.	Comida	Cena	hog. Diaz
Domingo	150	150	037.4
Lunes	150	152	037.6
Martes	152	150	037.6
Mierco.	150	150	037.4
Jueves	150	150	037.4
20 ..... Viernes	020	020	005
Savado	151	151	037.6
	923	923	230-6

Por tres y media libras de Carnero q.e se an dado p.ª sustanc.s en la Enferm.ª 003-4
Por veinte y cinco libras y quarto de Carnero compradas a 1¾ libra de Baca 025-2
Son las dhas = doscientas cincuenta 259-4

y nueve lib.s y quatro onz.s de Carne — V̶10112-6
(De ellas ziento veinte y nueve lib.s de
Puerco del Cargo de esta Mayordomia
ziento veinte y siete lib.s de Baca incluso
el Hueso compra.a en la Carnizeria a 25 q.tos
libra y q.s p.n trezientas ochenta y un lib.s
de ½ y las tres lib.s y quatro onz.s Restan
te de Carnero a 22 q.tos libra, imp.
trez mr.s y zinco m.s q.e haviendose
cargado 2½ q.tos en cada una libra de es
ta dos ultimas partidas (son los m.s de
Aellon y Alumbrado de esta Ciud.d imp.tz

Nota. Abonadas las 129 lib.s de Puerco en el 5.º lib.º de Despensa al folio 264 v.ta

(2)

V̶0393-5
Por 12 libras de Habas para la olla
a razon de 2½ m.s y arrobas ... = V̶0052
Por 60 manojos de Azelgas para lo
mismo a 6 m.s manojo importan = V̶0010-20
Por 16 lib.s Escarola a 5 q.tos cada una = V̶0012-28
Por las Dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas q.e ademas de
la Carne se an traido en V̶0036
Seis y m.a lib.s de Chocolate V̶0038
Seis lib.s de Bizcochos a 4 r.s V̶0024
Quatro de Azucar a 22 q.tos V̶0010-12
Una libra de Almendras y V̶0002-24
Setenta doz.s de tagarninas
a 2 quartos cada una ... = V̶0016-16 (4)
De toda Especia fina ... = V̶0003-10
Tres fanegas de Pisco a 30 q.s V̶0010-20
Ziento doze libras de Carbon
a 2 quartos libra ... = V̶0026-12
Un Quartillo de Vino . = V̶0000-32
Una Redoma grande de Vidrio V̶0002-30
Importan dichas Dietas = V̶0173-20 — V̶0173-20
Monta el Gasto ord.o = V̶10822-11

Gasto Contra Ord.º

Por quatro tarros p.a echar la Man teca a prezio de 3½ r.s v.n cada uno | D.o 14
Por doze Listras de H.os p.a los Guisa dos a prezio de 2½ r.s v.n Listras | D.o 30
Por seis Cucharas grandes de Palo p.a la Cozina a 6 mrs cada una .... | D.o 1 - 2
Por amolar los Cuchillos de la dicha | D.o 1

Monta el Gasto Contra Ord.º | D.o 26 - 2

Gasto de las Despen.

Prim.te 203 Quartillos de Sal y de ellos 192 Quartillos p.a salar los doze Puercos q.e se mataron en el dia 16 de Mes de la fecha, y los 11 Quartillos restantes para los Guisados de esta Semana y Enfermeria
Ytem 6½ Quartillos de Vinag. p.a los Guis.os y Enferm.a
Ytem 16½ Lib.s de tozino p.a las Ollas y [illegible] de Enferm.a
Ytem 25 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Ytem 35 Quartillos de [illegible] p.a las Ollas y un [illegible]
Ytem 1½ Quartillos de Habas para un [illegible]
Ytem 131 Lib.s de Queso p.a los almuerzos a la Comun.d y a los de fuera de la Comun.d a los Enferm.os y Convalez.tes
Ytem 22 Libras de Bacallao en seco p.a una Comida
Ytem 28 Quintales de Leña quemados en la Cozina
Ytem 4 Quint.s de dicha quemados en el Lavadero
Ytem 98 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 - para las Luzes
D.o 25½ para los Guisados
D.o 06 - para quatro Almuerz. de Sabado
D.o 01 - para Luz en el Lavadero
D.o 00 ½ para las [illegible]

D.o 93

D. 93
D. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
D. 1 – 6 para la Enfermería
D. 1 3/4 para el Portal de la Pechada
D. 2 para cuidar el Arca en la Carrelta
D. 98 Son los dichos = noventa y ocho Quart.s 1/2.

Gasto Ordinario Rs. 1842 – 11
Gasto Extra Ord.o = D. 46 – 2

Ymporta el gasto de esta Hijuela = Rs. 1888 – 13
un mil ochocientos ochenta y ocho rs. y trece mrs. de V. los quales ô recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 18 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ôchocientos ôchenta y ôcho rs. y trece mrs de vn. que suma el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. S. Telmo veinte de Febrero de mil setecientos ôchenta y seis

Viveros Bañuelos

Hijuela 14 del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 19 hasta Sav.do 25 de Febr.º de 1786

Raz.s Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 75 ½	D. 154 .	D. 154 .	D.o 62 . 5 ½
Lunes	D.o 47 .	D. 154 .	D. 154 .	D.o 58 . 4
Martes	D.o 47 ½	D. 154 .	D. 152 .	D.o 58 . 2 ½
Miercoles	D.o 76 .	D. 152 .	D. 152 .	D.o 63 . 2
Jueves .	D.o 76 .	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4
Viernes	D.o 76 ½	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 ½
Savado	D.o 76 ½	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 ½
	D. 475 .	1 D.o 64	1 D.o 65 .	D. 434

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 4 . 3
Por el q.e se gasto en dos Almuerz. de Sopas, y Dos Cenas q.e se dieron, en lugar de Potage a la Comun.d de 120 Collegiales cada dia . . . = 1 D.o 35
Son las dichas = quatroz.tas setenta y ... D. 473 . 3
tres hogaz. y tres raz. de Pan, comp.ta 73 hog. a 21 q.tos = 236 hogaz. a 20 q.tos = 92 hoga. a 20 q.tos y las 110 hog. y 3 raz. restan. a 19 q.tos imp. todas — 1 D. 123 - 24

Enferm. =

Raz. Carn.	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D. 154 .	D. 154 .	D.o 37 . 6
Lunes	D. 154 .	D. 154 .	D.o 37 . 6
Martes	D. 154 .	D. 152 .	D.o 37 . 7
Miercol.	D. 152 .	D. 152 .	D.o 38
16 . . . . Jueves .	D.o 16 .	D.o 16 .	D.oo 4
16 . . . . Viernes	D.o 16 .	D.o 16 .	D.oo 4
Savado	D. 153 .	D. 153 .	D.o 38 . 2
	D. 790 .	D. 794 .	D. 197 . 5

Por siete lib.s de Carn.r p.a Sustan. D.oo 7
Por zinco lib.s y media de Huesso corresp.tes a 22 ½ lib.s de Baca que se an traido esta Semana D.oo 5 . 4
Son las dichas = doszientas diez libras y una raz.n de Carne D. 210 . 1

y de ellos ziento setenta y una lib.s de Puerco, del Campo de esta Mayordomia. veinte y ocho lib.s y una Raz.n de Baca compr.a en la Carnizeria incluso el Hueso, â prezio de 25 1/2 q.tos libra, imp.n ochenta y quatro rr.s y doze m.rs v.n y las onze libras restantes de Carnero â 27 1/2 q.tos libra, imp.n treinta y zinco rr.s y veinte m.rs de v.n haviendose bajado 4 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los D.ros de Millones y Munizipales de esta Ciu.d imp.n todas — 10123-24

Nota. A bonad. las 171 libras de Puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 264 v.ta

Por 150 Manojos de Azelgas para las Ollas â prezio de 6 m.s Manojo — (3) 0119-32

D.o 026-16

Por 168 Cazuelas â 5 q.tos cada una — D.o 098-28

Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido â 12 rr.s de v.n cada una — (4) D.o 84

Quatro lib.s de Bizcochos — D.o 16

Quatro de Azucar â 22 q.tos — D.o 10-12

Una libra de Almendras — D.o 02-24

Dos y quarta lib.s de Dulze Candido â 36 q.tos libra — D.o 09-18

De toda Especeria fina — D.o 03-10

Setenta doz. de tapon. â 2 q.tos — D.o 16-16

Un Quartillo de Vino — D.o 00-32

Dos Cuchareron y una Cazuela — D.o 00-26

Carbon 112 lib.s â 2 q.tos — D.o 26-12

Por guisar la Comida de los Enfermos, este Mes y el pasado q.e por olvido no se puso, pague — D.o 32

Importan dichas Dietas — 0202-10 — 0202-10

Monta el Gasto ord.o — 10573-12

Gasto Extra Ord.

Por quinze rr. v.n que se an dado a los Soldados dela Guardia p.a el Rsco correspondiente al Ates dela fecha. | D.o 15

Por veinte y dos Quartillos de Leche à 2 q.tos para el plato Extra ord.o de Arroz q. se dio ala Comun.d el dia del Apostol Señor San Matias baque | D.o 10 – 12

Por dos y media lib.s de Azucar à 22 q.s | D.o 6 – 16

Por una Gruesa de Cucharas de palo | D.o 17

Por amolar las Cuchillas dela Cozina | D.o 1

Por una Copa de Barro p.a Dormit.o | D.o 3

Monta el Gasto Extra.o | D.o 52 – 28

Gasto delas Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a

Item 12 Quartillos de Vinag.e para lo mismo

Item 6 1/2 Libras de tozino p.a los Pucher. de Enferm.

Item 22 Quartillos de Garbanzos p.a las olla y Enfer.

Item 3 1/2 Quartillos de Chicharos p.a la olla y potage

Item 11 1/2 Quartillos de Habas para otro Potage

Item 12 Lib.s de Arroz p. dicho plato Extra ordin.

Item 204 Lib.s de Pasa p.a zinco almuerz. a la Comu. y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalez.

Item 53 Libras de Bacallao en seco p. dos Comidas

Item 28 Quintales de Leña dela nuevamente Compr.a gastados en la Cozina de la Comun.d

Item 1 Quartillo de Leche gastado en el Lavadero

Item 92 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 – para las Luzes
D.o 24 1/2 para los Guisados
D.o 84 1/2

D.o 84 ½

D.oo 3 — para dos almuerz. de Sobas
D.oo 1 — para Luz en el Lavadero
D.ooo ¾ ½ para la Ropería
D.oo 1 ¾ para la Guardia de la Sacristía
D.oo 1 ¾ para la Enfermería
D.oo 1 ¾ para el Pabil. de la Pachada
D.ooo ½ para cuidar el Arca en la Cavalleriza
D.o 92 ¾ Son las dhas = 92 ¾ Quartillas de Azeite

Gasto Ordinario 1D573 — 12
Gasto Extra. ord. 4D.o 52 — 28

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D626 — 6
un mil seiscientos veinte y seis rs. y seis mrs. de v.n
los quales e recivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 25 de Febrero
de 1786 =

Juan Martínez
de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos veinte y seis r.s y seis mrs. de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario.
San Telmo veinte y siete de Febrero de mil setecientos ochenta y seis — — — — —

Rivero

Barrionuevo

Hapuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 26 Feb.º hasta Sav.º 4 Marzo 1786

Raz. Pan	Almz.º	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.o 76 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 1/2
Lunes	D.o 47 .	D. 153 .	D. 153 .	D.o 58 . 5
Martes	D.o 76 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 1/2
Miercos.	D.o 76 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 1/2
Jueves	D.o 46 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 58 . 4 1/2
Viernes	D.o 76 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 1/2
Savado	D.o 76 1/2	D. 153 .	D. 153 .	D.o 63 . 4 1/2
	D. 476 .	1D.o 71 .	1D.o 71 .	D. 436 - 2

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comid. D.oo 5 . 3
Por el q.e se gastó en dos almuerz. de
Sopas y una Cena q.e se dio en lugar
de Potage a la Comun.d de 139 cada dia D.o 26 . 5 1/2
Son los dichos = quatroz.tas sesenta D. 467 . 5 1/2
y siete hog. zinco y media Raz. De Pan comp.s
68 hogaz.s a 21 q.tos = 262 hogaz. a 20 1/2 q.tos = 96
hogaz. a 20 q.tos = 41 hogaz. a 19 q.tos y las 60 hogaz.
y 5 1/2 raz. restant. a 18 q.tos hog. imp. todas 1014 . 5 - 8

Enferm.ª =	Raz. Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Raz.
	Domingo	D. 153 .	D. 153 .	D.o 38 . 2
	Lunes	D. 153 .	D. 153 .	D.o 38 . 2
	Martes	D. 153 .	D. 153 .	D.o 38 . 2
15	Miercos.	D.o 15 .	D.o 15 .	D.oo 3 . 6
15	Jueves	D.o 15 .	D.o 15 .	D.oo 3 . 6
15	Viernes	D.o 15 .	D.o 15 .	D.oo 3 . 6
15	Savado	D.o 15 .	D.o 15 .	D.oo 3 . 6
		D. 519 .	D. 519 .	D. 129 - 6

Por tres y media lib.s de Carnero
q.e se an traido p.ª Sustanz. en la Enferm.ª D.oo 3 . 4
Por dos libras de Hueso corresp.te a
ocho libras de Baca q.e se an traido D.oo 2 ..
Son las dhas = Ziento treinta y D. 135 . 2
zinco lib.s y dos raz. de Carne y de Hig.

ziento seis libras y dos rrs. de Puerco = 101o5 - 8
del Campo de esta Mayor.ma = diez lib.s
de Baca, incluso el Hueso, compr.a en
la Carnizeria á prezio de 24½ q.tos libra
imp.n veinte y zinco rrs. y diez mrs. v.
y las diez y nueve lib.s Castrados de Car
nero á 33½ q.tos libra, imp.n setenta y
quatro rrs. y treinta mrs de v.n haviendo
se bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas
dos ultimas partidas por los años de Ultra
nas y Municipa. de esta Ciu.d imp.n todo = 0100 - 6
Por 30 Manojos de Arcos para las
ollas á prezio de 6 mrs Manojo.... = 0015 - 30
Por 168 Escarolas á 5 q.tos cada una = 0018 - 28
Por seis q.tos de Perexil p.a los Guisados = 0000 - 24
Por las Dietas de la Enfermeria =

Nota - Abonad. las 106¼ lib.s de Puerco en el 5º. lib.º de Despensas al fº. 264 v.ta

(3)

Zinco Gallinas q. ademas
dela Carne, se an traido en 0050
Dos lib.s de Bizcochos á 2 rrs. 0008
Quatro lib.s de Azucar á 22 q.tos 0010 - 12
De toda Espezia fina... = 0003 - 10
Setenta doz.s de Tagarninas
á prezio de 2 q.tos docena 0016 - 16
Catorze q.tos de Zebollas = 0004 - 22
Ziento doze libras de Car
bon á 2 quartos libra. = 0026 - 12
Un Cazillo p.a el Pozo de
de dicha Enfermeria = 0006 - 16

(2)

Importan dichas Dietas = 0132 - 20
ziento treinta y dos rrs. y veinte mrs. v. = 0132 - 20

Monta el Gasto or.o = 10253 - 14

Gasto extra ord.o

Por veinte y quatro doz.s de platos y Es
cudillas p.a el d.o efect.o a 1½ rrs. v. docena 0036

Por tres Quartillos de Aziet blanca | D.36 21
para vn Potage de Castaña à 12 q.tos | D.00 2-32
Por vna Olla de a quarta p.a dicha Aziet | D.000 1/0-16
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | D.00 4

Monta el Gasto Extra.o = D.02 2-14

Gasto delas Despen.

Primte = 12 Quartillos de Sal p.a los Guis.a y Enferm.a
Ytem = 12 Quartillos de Vinagre p.a lo mismo
Ytem = 6 1/4 Lib.s de Tozino p.a los Pucher. de Enfermos
Ytem = 27 Quartillos de Garbanz. p.a las ollas y vn Potag.
Ytem = 35 Quartillos de Chicharos p.a las ollas y dos Potages
Ytem = 12 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Ytem = 24 Quartillos de Habas para dos Potag.s
Ytem = 25 Lib.s de Castañas para vn Potage
Ytem = 203 Lib.s de Pasas p.a zinco almuerz. àla Comun.d
y los de toda la Sem.a àlos Enferm. y Combalez.tes
Ytem = 106 Libretas de Bacallao en seco p.a quatro Comidas
Ytem = 28 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Ytem = 10 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Ytem = 102 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 3/0 - para las Luzes
D.o 31 1/2 para los Guisados
D.00 3 - para dos Almuerz. de Sopas
D.00 4 - para Luz en el Lavadero
D.00 4 - para la Ropería
D.00 4 3/4 para la Guardia dela Sacristía
D.00 4 3/4 para la Enfermería
D.00 4 3/4 para el Farol dela Fachada
D.000 1/2 para Cuidar el Haca en la Caballer.za

D.102 1/4 Son los dhos = Ziento dos y vn ocho Quar. Az.te

Gasto Ordinario 1.453 – 14
Gasto Extra Ord.º 42 – 14

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1.495 – 28

Un mil quatrozientos noventa y zinco rr.s y veinte y ocho mr.s de v.n los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 2 de Marzo de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Olano

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos noventa y cinco re.s y veinte y ocho mr.s de v.n que importa la Hijuela precedente del gasto diario. S.n Telmo seis de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

9 — 1

Respuesta del Gasto

Que vale desde Dom.o 5 hasta Sab.do 11 de Marzo de 1786 =

Raz. Pan	Almu.zo	Comida	Cena	Raz. Pan
Domingo	D.o 76 ½	D 153 .	D 153 .	D.o 63 . 4 ½
Lunes	D.o 47 .	D 153 .	D 153 .	D.o 58 . 5
Martes	D.o 47 ½	D 153 .	D 153 .	D.o 58 . 5 ½
Miercoles	D.o 76 ½	D 153 .	D 151 .	D.o 63 . 2 ½
Jueves	D.o 47 .	D 151 .	D 153 .	D.o 58 . 3
Viernes	D.o 76 ½	D 153 .	D 153 .	D.o 63 . 4 ½
Savado	D.o 76 ½	D 153 .	D 153 .	D.o 63 . 4 ½
	D 427 ½	10.o 69 .	10.o 69 .	D 430 . 5 ½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d — D.oo 5 . ½

Por el q.e se gasto en una almuerzo de Sopas y una Cena q.e se dio en lugar de Potage a la Comun.d de 40 cada una — D.o 35

Son los dichos = quatrocientos setenta — D 474

Enferm. — Por diez lib.s de Carnero p.a Sustanzias y Naziones comprado en la Carnicer.a a 33 ½ q.tos libra, bajados los dñs de Millones y Mu-nizipales de esta Ciudad, importan . . . = — D.o 39-14

Por veinte y una lib.s y tres quartos de Baca, incluso el Hueso, compr.s en dicha Carnicer.a tambien p.a los Enferm. a 22 ½ q.tos libra, bajados dichos dñs, importan = — D.o 70-12

Por 168 Escarolas a 5 q.tos cada una . = — D.o 78-28

Por 21 quartos de Perexil p.a los Guisa. — D.oo 2-16

Por tres quartos de arr.s de Fideos p.a un Potage, veinte y siete rr.s de v.n — D.o 27

Por dos y media libras de Azucar para dichos Fideos a 22 q.tos libra = — D.oo 6-16

12
14
12
12
12
15
15

(2) — 10 122-4

10 366-22

De la Buelta = 10366-22

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido	D.o 25-16
Quatro lib.s de Azucar a 22 q.tos	D.o 10-12
Quatro de Bizcocho a 4 r.s	D.o 16
De toda Especia fina =	D.oo 3-10
Veinte q.tos de Tagarnina	D.oo 2-12
Un Quartillo de Vino =	D.ooo-32
Ochenta y quatro libras de Carbon a 9 m.s y libra	D.o 22-8
Una quarta de Jabon =	D.ooo-14
Un Chocolatero de Cobre	D.o 16
Importan dichas Dietas =	D.o 97-2

noventa y siete R.s y dos m.s de v.n = D.o 97-2

Monta el Gasto ord.o = 10263-24

Gasto Contra ord.o

Por una Cantara de Cobre p.a las clases q.e peso ocho lib.s a 9 r.s setenta y dos r.s de los que se bajan veinte y siete r.s por otra Cantara vieja q.e se dio en cambio, q.e peso seis libras a 2 ½ r.s v.n cada una por lo que quedan de pago .... =	D.o 45
Por estañar dos Ollas pequeñas de Cobre a 10 r.s de v.n cada una, paque=	D.o 20
Por tres Quartillos de Miel blanca para un Potage de Castañas a 12 q.tos Quartillo	D.oo 4-32
Por seis lib.s y quarta de Matalahuga p.a los Potages de Castañas a 2 ½ r.s v.n libra =	D.o 15-22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	D.oo 1
Por una fanega de Matalahuga, digo Alhuzema p.a el Dormit.o y Enfermeria. =	D.o 19

Monta el Gasto Contr.o = D.1 05-20

Gasto de las Despen.

Primte. 12 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.as
Ytem = 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Ytem = 6 1/4 Lib.s de tozino p.a los Pucher. de Enfermos
Ytem = 20 Quart.llos de Garbanz. p.a lo mismo y tres Potages
Ytem = 32 Quartillos de Chicharo. p.a tres Potages
Ytem = 32 1/2 Quartillos de lentejas para tres Potages
Ytem = 12 Quartillos de Habas p.a un Potage
Ytem = 29 1/2 Lib.s de Castañas para dos Potages
Ytem = 7 3/4 Lib.s de Arroz p.a los Pucher. de Enferm.
Ytem = 177 Lib.s de Pasas p.a quatro Almuerz. a la Comunidad, y los de toda la Sem.a a los q. ayunan, y Enferm.
Ytem = 189 1/2 Libretas de Bacallao en selo p.a siete Comidas
Ytem = 28 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Ytem = 10 Quinta. de dichos gastados en el Lavadero
Ytem = 116 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 60 3/- para las Luzes
D.o 45 - para los Guisados
D.o 4 1/2 para tres Almuerz. de Sopas
D.o 1 - para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/4 para la Roperia
D.o 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D.o 1 3/4 para la Enfermeria
D.o 1 3/4 para el Farol de la Fachada
D.o 0 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza

D.o 116 1/2 Son los dhos = 116 1/2 Quartillos de Azeite

1

Gasto ordin.º 1D463 - 24
Gasto Contra ord.º 1D4,,5 - 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 1D569 - 10
Un mil quinientos sesenta y nueve r.s y diez
m.rs de v.n los quales e recivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º
en el dia 11 de Marzo de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velarde

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil quini-
entos sesenta y nueve r.s y diez m.s de v.on que
importa el gasto diario que se contiene en
la Hijuela precedente. San Telmo trece
de Marzo de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero

Barreda

9 Minuta del Gasto

que vale desde Dom.º 12 hta Sav.do 18 de Marzo de 1786 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 76 1/2	D.153 .	D.153 .	D.o 63 . 4 1/2
Lunes . .	D.o 47 .	D.153 .	D.154 .	D.o 59
Martes	D.o 46 .	D.154 .	D.154 .	D.o 59
Miercoo.	D.o 77 .	D.155 .	D.155 .	D.o 64 . 3
Jueves .	D.o 42 .	D.155 .	D.155 .	D.o 59
Viernes	D.o 77 1/2	D.155 .	D.155 .	D.o 64 . 3 1/2
Savado .	D.o 77 1/2	D.155 .	D.155 .	D.o 64 . 3 1/2
	D.445 1/2	10.o80 .	10.o84 .	D.434 . 2 1/2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comid. D.o o 6
Por el q.e se gasto en tres almuerz. de
Sopas y una Cena q.e se dio en lugar
de Potage â la Comid. de 120 cada dia D.o 35
Son las dichas = quatrozientas setenta D.475 . 2 1/2
y zinco hogaz. dos y media raz. de
Pan, compra. 64 hogaz. â 21 q.tos = 356 hoga. 2 1/2
raz. â 20 1/2 q.tos, y las 58 hogaz. restantes â 19 1/2
quartos hogaza, importan todas . . . . = 10143-12

(3)

Enfer. Por zinco libras de Carnero p.a los Enfer
15 mos, comprado en la Carniz.a a prezio de 33 1/2
15 quartos libra, bajados los dros de Millones
15 y Munizipales de esta Ciu.d importan, . . = D.o 19-24
16 Por veinte y siete libras de Baca, incluso
16 el Hueso, compr.a en la Carniz.a â 29 1/2 q.tos
17 libra, tambien bajados d.hos dros, import.n D.o 93-24
13 Por tres quartos de arr.a de Fideos para
un Potage, veinte y siete rr. de vellon D.o 27
Por dos y media libras de Azucar para
dicho Potage â prezio de 22 q.tos libra = D.o o 6-16
Por zienta sesenta y ocho Cazarolas â
prezio de 5 quartos cada una . . . . . = D.o 98-28
Por diez ochos q.s de Pereji p.a los Guisados = D.o o 2- 4
10391-6

De la Buelta = 10391 - 6

Por las Dietas de la Enfermeria
Quatro Gallinas q.[e] ademas
de la Carne se an traido en. D.o 52
Quatro lib.s de Bizcochos
a prezio de 4 rr. v.n libra = D.o 16
Un Pichon, quatro rr. v.n D.o 4
Un Atillar de Chocolate: D.o 38
Una libra de Pasas Gorronas D.o 1-22
De toda Espezia fina = D.o 3-10
Catorze q.tos de Zebollas. = D.o 1-22
Ziento y doze libras de
Carbon a 9 mrs libra = D.o 29-22
Medio Almud de Afrecho = D.o 0-24
Una Quarta de Jabon. = D.o 0-14
Un Bidrio mediano. = D.o 2

Importan dichas Dietas = D.149-12
ziento quarenta y nueve rr. y doze m.s v.n D.149-12

Monta el Gasto Ord.o = 10520-18

Gasto Extra Ord.o

Por una y quarta arroba de Miel
blanca p.a los Potages de Castañas a
prezio de 33 rr. v.n arroba, pague = D.o 41-8
Por dos Cuchillos flamencos p.a la Co-
zina a prezio de 13 q.tos cada uno. = D.o 3-2
Por amolar los Cuchillos de la dicha D.o 1-12
Por una Cazuela de a media libra D.o 0-28

Monta el Gasto Extr.o D.o 46-16

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item 7 lib.s de tozino p.a los Pucher. de Enferm.

Ytem = 20 Quar.llos de Garbanz. p.a Enfer. y tres Potages
Ytem = 32 1/2 Quartillos de Chichar. p.a tres Potages
Ytem = 22 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Ytem = 22 Quartillos de Habas para dos Potages
Ytem = 50 Libras de Castañas para dos Potages
Ytem = 175 Libras de Pasas p.a quatro almuerz. a la
Comun.d y las de toda la Sem.a a los Enfermos
Ytem = 40 Libras de Arroz p.a los Pucher. de Enfer.
Ytem = 185 1/2 Libretas de Bacal. en seco p.a siete Comidas
Ytem = 28 Quintales de Leña, gastados en la Cozina
Ytem = 40 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Ytem = 118 Quartillos de Azeite en esta forma

0060	para las Luzes
0045 1/2	para los Guisados
0002 1/2	para tres almuerz. de Sopas
0001	para Luz en el Lavadero
0000 1/4	para la Ropería
0001 3/4	para la Guardia de la Sacristia
0002 3/4	para la Enfermería
0001 3/4	para el Pañol de la Pachada
0004 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
0118	Son los dhos = Ziento diez y ocho Quar.llos Azeite

Gasto Ordinario 1052 1/2 — 18
Gasto Extraordin.o 0026 — 16

Ymporta el gasto de esta Hijuela 1058 7
Un mil quinientos ochenta y siete rr. de v.n los quales
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Se
minario en el dia 18 de Marzo de 1786 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos ochenta y siete rs. de vn. q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis ——

Viveas

Barreda

Hijuela del g.[to]

Que vale desde Dom[o]. 19 h[t]a. Sav[do]. 25 de Marzo de 86

Rac[s]. Pan	Almu[s].	Com[a].	Zena	hog[s]. Rac
Domin[o].	0077½	0155	0155	0064..3½
Lunes.	0042½	0155	0155	0058..4½
Martes	0077½	0155	0155	0064..3½
Mierco[s].	0043	0155	0155	0058..5
Jueves	0077½	0155	0155	0064..3½
Viernes	0077½	0155	0155	0064..3½
Savado	0077½	0155	0155	0064..3½
	10473	1085	1085	0440..3

Por el pan delos Quixados p.[a] la Comu[d] 0005..3,
Por el q.[e] se gasto en dos Alm[s]. de Sopas
y una Sena q.[e] se dio en lugar de P[o]-
tase â la Comu[d] de d[h]o Colleg[s]. cada ... 0026..1½

10472. 1½

Bajanse p[r]. ahorros ... 0000..1½

10472..

Son las d[h]as. Quatroc.[tos] Setenta, y dos hogazas de pan compr.[s] 358, hog[s]. â 21½ q.[tos] y las 34, hog[s]. restantes â 21 q.[tos] y 80, hog[s]. â precio de 20½ quartos Importan todos ...... 10185..6

(2)

19. Por diez, y Seis liv[s]. de Carnero p.[a] sustancia
18. y raciones â los Enfermos comprado en la
16. Carneceria â precio de 33½ q.[tos] liv.[a] vajados
12. los dros. de Millones, y Arbitrios de esta Ciu[d]. ... 0063..2.
13.
14. Por doze, y tres q.[tos] liv[s]. de Baca Incluso
14. el Hueso comprado en d[h]a. Carneceria p.[a] los mencionados enfermos â precio de 29½ q.[tos] liv.[a] vajados d[h]os. dros. Importan ... 0044..8.
... 0049.10.
Por lo doze. de manojos de Enrea. â 6 q. doze. ... 0001.22.
Por 14 Quart[s]. de Sevollas p.[a] los Quixados ... 0002.16.
Por 21 Quart[s]. de Perejil p.[a] lo mismo ...

10346

N. 10346.

Por las Dietas de la Enfermeria.

Vna Gallina que ademas de la Carne se trajo en	0011.
Dos Pichones â 4 rs.	0008.
Dos livs. de viscochos â 4 rs.	008.
Quatro livs. Azucar â 22 qos.	010.12.
Seis, y media livs. Chocolte.	038.
Tres, y qta. livs. de dulze â 4 rs.	013.
Vna Rosca de a quatteron	000.24.
Vna liva. de pâo ao Dorzonas	001.22.
De toda Especia fina	003.16.
Veinte quartos de tagarms.	002.12.
Catorse quis. de Sevollas	001.22.
Vn quartillo de Vino	000.32.
Vna quarta de Javon	000.14.
Ciento doze livs. carvon 9 mrs.	029.22
Diez, y Seis rs. de vn. dados â la Muger q. ha Cuidado en este Mes la comida de los Enfermos	016.

Importan dhas Dietas N. 0145..6

Ciento quarenta, y Cinco rs. y Seis mrs. 0145.6.

Monta el Qto. Ordino. N. 10491.6

Gasto Extra Ordinl.

Por docientas Ochenta, y Seis Empanads. de â 4 qtos. que se dieron â la Comund. los dias del Patriharca Sr. Sn. Josef, y de la Anunciacn. de Ntra. Sra. 0134.20

Por traer dhas Empanadas â este Col legio, pague 003.16

N. 0138.2

7,D138.2
1 27

Por Quarenta, y Ocho quartillos de leche
â 1 q.tos para los dos platos extraordin.os
de Arroz q.e se dieron â la Comunid.d
dhos. dos dias / .... | D. 22.20.
Por Cinco liv.s de Azucar â 22 q.tos la liv.a | D. 12.32
Por doze ristras de Ajos â 3½ r.s ristra | D. 12....
Por Amolar las Cuchillas dela Cocina | D. 1...
Por los quinze r.s que se dan âla Quar
ta parte
Dia para Sirio correspondien.tes â este mes y. | D. 15....

Monta el d.to Extraor.o p. M. 0238 V. 20

Gasto dela despen.sa

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a los Guisad.s y Enfer.a
Item.. 12 Quartillos de Vinag.e para lo mismo /
Item.. 5 livras de tocino para los Pucheros Enfer.s
Item.. 10 quarti.s de Garvan.s p.a Enfer.s y tres potajes
Item 21 quarti.s de Chicha.s p.a dos potajes /
Item 20 quartillos de Lentejas p.a dos potajes
Item 24 quartillos de Havas p.a dos potajes
Item 51 Liv.s de Castañas para dos potajes
Item. 31 Liv.s de Arroz para los pucheros de Enferm.s
y dhos. dos platos que se dieron de Extraordinario
Item 202½ Liv.s de Pasas p.a Cinco Almuerzos â la
Comun.d y los de toda la Sem.a â los Enfermos /
Item 189 liv.tas de Bacallado en creo p.a Siete Com.s
Item.. 28 Quinta.s de Leña gastado en la Cocina /
Item.. 12 Quintales de dha. gastados en el Lavadero /
Item. 148 Quartillos de Azeite en esta forma /

3
℔ 060 … para las Luzes
℔ 011 … para los Quixados
℔ 003 … para dos Almuerzos de Sopas,
℔ 001 … para luz en el Lavadero
℔ 000½ para la Ropería
℔ 001¾ para la Guardia de la Sacristía
℔ 003½ para la Enfermería
℔ 001¾ para el farol de la fachada
℔ 000½ para guidar el Arca
℔ 032 … para el que se ha gastado en las Carnerías
℔ 0148 Son los dhos = Ciento quarenta y ocho quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ……… 1491 … 6
Gasto Extraordinario … 0231 … 20
Importa el gasto de esta Hijuela … 1722 … 26.

Un mil setecientos veinte y dos reales y veinte y seis maravedís de vellón los quales he recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el día 25 de Marzo de 1786. Juan Martínez de Velasco

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil setecientos veinte y dos reales y veinte y seis maravedís de vellón que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. S. Telmo veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

Hipuela de los 5.

Quevale desde Domin.o 26 de Marzo hasta Sab.o 1.º de Ab.l 786.

Rac.s Lan.	Alm.s	Comida	Zena	Ttos Rac.s
Domin.o	0077½	0155	0155	0064 .. 3½
Lunes	0043	0155	0155	0058 .. 5
Martes	0044	0155	0155	0059 ..
Miercos	0077½	0155	0155	0064 .. 3½
Jueves	0044	0155	0155	0059 ..
Viernes	0077½	0155	0155	0064 .. 3½
Savado	0077½	0155	0155	0064 .. 3½
	0441½	1085	1085	0435 .. 1

Por el pan de los Guisados p.a la Comun.d ... 0005 .. 3

Por el q.e se dio p.a tres Almu.s y una colacion de Sopas a la Comun.d de 142 Colegiales ... 0035 .. 3.

0476 .. 1.

Bajanse p.r ahorros. 0001 .. 1.

0475 ..

Son las d.has quatroc.tas Setenta, y Cinco hog.s de pan compradas 388 hogazas a precio de 21½ q.tos y las 87 hog.s restantes a 21½ q.tos hogasa que todas Importan ... 10196.12.

Enferm.s

Por 8 liv.s de Carnero p.a sustancias, y Enfer.os compradas en la Carneceria a precio de 33½ q.tos liv.a Vajados los D.os de Millones, y Municipales de esta Ciu.d Importan ... 0031.18.

Por 26¾ Liv.s de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carneceria a precio de 27½ q.tos liv.a Vajado d.hos D.os Importan ... 0086.18.

Por 105¼ Liv.s de Pescado fresco p.a tres Comidas a d.ha Comun.d a precio 70 Liv.s de 20 q.tos cada una y las 35¼ Liv.s restantes a 18 quartos livra Importan todas ... 0239.12

10553.26

14.
16.
16.
14
14
15
15

	10553.26
Por tres quartas de @ de fideos para un Potage pague veinte, y siete r.s	D.o 27..
Por dos, y media Libras de Azucar à 22 q.tos lib.a	D.oo 6. 16.
Por Setenta Manojos de Ensalada à 6 q.tos doze.a	D.o 19. 14.
Por Catorze q.tos de Cevollas	D.oo 1. 22.
Por veinte, y un q.to de Perejil p.a los Guisados	D.oo 2. 16.
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.oo 1..

(3)

Por las Dietas dela Enfermeria.

Dos lib.s de Viscochos à 4 r.s lib.a	D.oo 8..
Vna hog.a de Roscas	D.oo 2. 28
Dos de especia fina	D.oo 3. 10
Setenta dozenas Zanahor.s 2 q.tos	D.o 16. 16.
Ciento doze lib.s de Carn.e à 2 q.tos	D.o 26. 12
Vna quarta de Jabon	D.oo 0. 14.
Importan d.has Diettas	D.o 57. 12

Cinquenta y Siete r.s y doze mrs. de v.n	D.o 57. 12.
Monta el Gasto Ordin.o	10699. 4.

Gasto delas Despensas

Ite
Prim. 11 Quart.s de Sal p.a los guisados, y Enfermeria.
Item. 88 Quart.s de Vinagre para lo mismo.
Item. 05 3/4 Lib.s de tocino para los Puche.s de Enfermos.
Item. 40 Quart.s de garvanzos p.a Enferm.s y tres Potajes.
Item. 36 Quart.s de Chicharos para tres Potajes.
Item. 24 Quartillos de Lentejas para dos Potajes.
Item. 24 Quartillos de Havas para dos Potajes
Item. 50 3/4 Lib.s de Castañas para dos Potajes
Item 175 3/4 Lib.s de Pasas para quatro Almuer.s à la Comu.d
Y las de toda la Semana à los Enfermos.
Item 50 3/4 de Bacallado para dos Comidas à la Comu.d
Item. 1 1/2 Libras de Arroz p.a los Pucheros de Enferm.s

Item. 28 Quintales de Leña gastados en la Cocina.

Item. 10 de dha. gastados en el Lavadero.

Item. 111 Quartillos de Azeite en esta forma.

060¾ para las Luzes

013½ para los Guisados

004½ para tres Almuerzos de Sopas

001 para Luz en el Lavadero.

000⅛ para la Ropería.

001⅜ para la Guardia de la Sacristia.

001 para la Enfermeria.

001½ para el farol de la fachada.

000½ para la Cavalleriza.

*0111. Son los dhos. Ciento Carorze q.llos de Azeite.

Gasto Ordinario 10699. .4.

y Gasto Extraordin.l 0000.

Ymporta el Gasto de esta Dispuela. *10699. .4.

mil Seiscientos noventa, y nueve r.s y quatro m.rs de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia prim.o de Ab.l de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos noventa y nueve

rs. y quatro mrs de von. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Felmo tres de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Bauda

Hijuela de l.ta

Quenta desde Dom.o 2 hta. Sav.o 8 Abr. de 1786

Rac.s Panl.	Alm.s 1.	Comi.a 1.	Cena 1.	Hos. Rac.s 1.
Dom.o	0.77½	0.155	0.155	0.64. 3½
Lunes	0.44	0.155	0.155	0.59
Mart.s	0.77½	0.155	0.155	0.64. 3½
Mierc.s	0.44½	0.155	0.155	0.59 ½
Jueves	0.44	0.155	0.155	0.59
Viern.s	0.77½	0.155	0.155	0.64. 3½
Savado	0.77½	0.155	0.155	0.64. 3½
	0442½	10.85	10.85	0435. 2½

Por el Pan delos Guisados p.a la Cm.d ... 0.05. 3.

Por el q.e se gasto en tres Almu.s de Sopas, y un.s Zena q.e se dio en lug.r de potaje â la Comunidad de 44 Cole oiales cada dia ... 0.35. 1½

... 1.0476. 1.

Son las dhas. 1 Quatro. Setenta y seis Hosas, y una Rac.n Pan comp.s 432½ hos. â 21½ q.tos y las 44 hos. y una Racion res tantes â 21 quarto Importan todas ... 102.0 1. 28

15 ... Por Seis, y tres qu. liv.s de Carnero p.a sus
14 ... tancias, y Raciones de Enfermos compradas
16 ... en la Carneceria â precio de 33½ q.tos Liv.a
15 ... Vajados los dros. de Millones, y Municipa
15 ... les deesta Ciudad Importan ... 0.26. 20
15 ... Por Veinte, y Ocho, y tres q. Liv.s de Baca
13 ... Incluso el Hueso tambien dela Carnec.a â precio de 27½ quartos livra Vajados tambien dhos Derechos Importan ... 0.93.

1032 1. 14

9 | *U.10321.14*

Por Setenta dozenas de Manoss. de Enrodada â 6 quartos dozena ⋕ .... | ③ D.o 49.14.

Por Catorze qus. de Sevollas pa. los dueños. | D001.22

Por Veinte, y 4 qs. vintos de Perejil para lo mismo | D002.16.

Por 3/4 @ de fideos para un Potaje ... | D.o 27 ....

Por dos, y media livs. de Azucar â 22 qtos. para dho. Plato ⋕ .... | D006.16.

Por las Dietas de la Enferma.

Dos Gallinas que â demas de la Carne se han traido para sustancs. â 13 Rs. vn. | ④ D.o 26...

Cuatro livs. de Viscochos â 4 Rs. vn. | D.o 16...

Cuatro livs. de Azucar â 22 qtos. | D.o 10..12

Vna liva. de Alm. ... | D001.20.

Dos livs. de Pasas ... â 16 qtos. livra. .... | D003.26

Veinte, y Ocho qtos. de Azafn. | D003.10

Sesenta dozenas de Tagarnas. â 2 quartos dozena .... | D.o 14..1

Siete qtos. de Sevollas .... | D000.28.

Vna dozena de Limones | D001.14.

Vna qta. de Javon .... | D000.14.

Ciento doze livs. de Carvon â 9 mrs. liva. .... | D.o 29.22

Importan dhas Dietas ⋕ 0110.18

Ciento diez Rs. y diez, y Ocho mrs. vn. ⋕ | 0110.18.

Monta el Dto. Ordinario | ⋕ 10518.32

Gasto Extraordin.rio

Por Veinte y quatro dozenas de platos, y escudillas p.a el gasto del Refectorio â 1½ rs. dozena.	1 Do 36.
Por una Dozena de Cucharas de palo p.a lo mismo	Do 16-32.
Por Amolar las Cuchillas de la Cozina	Do 1-12.
Monta el d.to Extraord.o	Do 54.10

Gasto de las Despen.s

Ytem. 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los guis.os

Item... 8 o Quartillos de Vinagre p.a los Guisados, y Enfermos.

Item... 6 livs. de Tocino p.a los pucheros de Enfermos.

Item.. 4 o Quartillos de Garvanzos p.a dhos pucheros, y Prosp.

Item. 36. Quartillos de Chicharos p.a tres potages.

Item. 24 Quartillos lentejas para dos potages.

Item. 24 Quartillos de Havas para dos potages.

Item.. 5 o 1/4 livs. de Castañas para dos potages.

Item.. 2 livs. de Arroz p.a los Pucheros de Enfermos.

Item 17 5/4 livs. de Pasas p.a quatro Almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Semana a los Enfermos

Por 189 Libreta de Bacallado en seco p.a Siete Comidas

Por 28 Quintales de Leña gastados en la Cozina.

Item 1 o Quintales gastados en el lavadero

Item 116 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma.

Do 60 3/8 Para luzes

Do 13½ Para los Guisados

Do 4½ para tres Almuerz.s de Sopas

Do 1... para luz en el Lavadero

Do 0½ para la Roperia.

Do 1 3/8 para la Guardia de la Sacristia

Do 2... para la Enfermeria

Do 0 ½... para la Caballeriza.

Do 2½ para cuidar el Relocillo.

Do 116 1/4 Son los dhos. 116 1/4 de Azeite dicos Quarti.s

Gasto Ordinario 1051 8. 32

Gasto Estraord.l .. 1054. 30

Himp.ta el gasto de esta Hijuela ... 1573. 8.

la ... Un mil quimientos Sebenta, y tres R.s ocho mrs de v.n los quales é Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia 8 de Ab.l de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quimientos setenta y tres r.s y ocho mrs de v.on que importa el gasto diario que se expresa en la Hijuela antecedente. San Telmo diez de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Bancda

Hijuela del 8.to 40

Que vale desde Dom.go hta Sav.o 15 de Ab.l de 1786.

Raz. Pan.	Alm.s	Com.a	Cena	Otos	Ras.
Dom.o	077½	155	155	064	3½
Lunes	077½	157	154	064	4½
Mart.s	044	154	154	058	4
Mierc.s	077	154	154	064	1
Juever	077	154	154	064	1
Viern.s	077	154	154	064	1
Savado	077	154	154	064	1
	0507	1082	1079	0444	4

Por el Pan de los Guisados p.a Com.da ... 005 ... 3.
Por el q.e se dio â los tres Colleg.s que se embarcan p.a Cadiz el dia diez ... 004 ... 3.
Por el q.e se dio en un Almuerzo de Sopas, y una Cena que se dio en lugar de potage â la Comunid.d de 140 Colleg.s cada dia ... 017 ... 3.
Son las dhas. quatro. Setenta, ... 4172 ... 1

Son las dhas. quatro. Setenta, y dos hoo. y una rac.n de pan comprad.s a 21½ q.tos y las 3020 hoo. y una rac.n a 22 q.tos Imp.n todas ... 10204 ... 10.
Por 23¼ liv.s de Carnero p.a los Enfermos, y aumento p.a sustancia comprado en la Carneceria â precio de 33½ q.tos liv.a Imp.n R.s veinte, y un m.rs V.n Noventa, y un R.s y veinte, y un m.rs v.n aviendose vajado 4½ q.tos en cada una liv.a de estas p.r los Oros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad ... 091 ... 21.

Total ... 10295 ... 31.

#.10295.31

Por Setenta dozenas de Manojos de Ensalada
â 3½ quartos dozena Importan .... | D.o 61.26.
Por Veinte, y un q.tos de Perexil para los Dichos. | D.o o 2.16.
Por Catorze quartos de Sevollas p.a lo mismo. | D.o o 1.22.
Por 3/4 de @ de Arroz dixo de Fideos p.a un potaje | D.o 27.
Por 2½ liv.s de Azucar p.a dho Potaje â 22 q.tos | D.o o 6.16.
Por 24 liv.s de Pescado fino p.a los dos Sres Di-
putados, y Mro. princip.l de Matematicas
que en virtud de R.l orden tiene Voz, y Vo-
to con dhos. Sres. â 4 liv.s cada uno, y estan-
â p.o de 4 rs. de V.n cada una Importan #. | D.o 96.

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro liv.s de Viscochos â 4 rs.	D.o 16.
Vna liv.a de Almen Moriscas	D.o o 1.24.
Quatro liv.s de Azucar â 22 q.s	D.o 10..12.
Dos liv.s de Pasas gorronas.	D.o o 3.10
Vna dozena de huevos fresc.os	D.o o 1..8.
Quarenta dozenas de Mano jos de tagarnin.s â 2 q.tos doz.a	D.o o 9.14.
Veinte, y Ocho q.tos de Azafn.	D.o o 3.10
Siete q.tos de Sevollas	D.o o o 28.
Dos q.llos de Vino â 8 quartos	D.o o 1.30
Vna q.ta de Tavon	D.o o o 14
Vna dozena de limones	D.o o 1.14.
Ciento doze liv.s de Carvon # â precio de 9 mrs. libra #	D.o 29.22
Vna Casuela de alivna	D.o o 1.30
Vna dozena de Vasos de Vidrio	D.o o 3.22

Importan dhas. Dietas. #D.o 91..... | D.o 91.

Monta el g.to Ordinario #.10582..9.

Gasto Extraordin.º

Por Cieto Cinquenta, y una Empanadas de 4 quartos que se dieron â la comunid. el dia de Jueves S.to Importan .... Do 7 - 2

Por traer dhas Empanada â este Collegio .... Do 1 - 14

Por Veinte, y Cinco quartillos de Leche â 4 q.tos para el plato extraordin.º de Arros que se dio â la Comunidad dho. dia .... Do 11 . 26 (3)

Por dos, y media liv.as de Azucar p.a dho plato â precio de 22 quartos livra .... Do 6 . 16

Por nueve quartillos de Miel Blanca â 14 q.tos q.llo Importan para tres potases de Castañas .... Do 14 - 28

Por tres liv.s de Bacallado â 18 q.s liv.a que se compro para los Colleg.s que se embarse caron de pronto p.r no estar remosado en las despenzas .... Do 6 . 12

Por dos liv.s de Queso de Flandes â 23 q.tos liv.a para dhos. Collegiales .... Do 5 . 14

Por vna Espuerta Grande en que llevaron dhos. Collegiales la Comida .... Do 2 . 16

Por Amolar las Cuchillas de la Cocina .... Do 1 ....

Por una Copa para el Dormitorio .... Do 3 ....

Monta el G.to Extraordin.º .... Do 123 . 26

Gasto de las Despenzas

Primt.e 11 quartillos de Sal para los Criados, y Enfermeria

Item ... 80 quartillos de Vinagre para lo mismo

Item ... 43/4 livras de Tocino para los pucheros de Enferm.s

Item - 29 qua.s de Garvan.s p.a Enferm.s y dos Potases

Item...24 quartillos de Chicaros para dos potages.
Item..24 quartillos de Lentejas para dos potages.
Item..24 quartillos de Havas para dos potages.
Item. 77½ Livras de Castañas para tres potages/
Item. 13 Livras de Arroz para dho. plato extraordinario/.
Item 25 o½ Lˢ de Pasas para Seis Almuerzos a la Comunidad,
y los de toda la Semana a los Enfermᵒˢ. y los Collegᵒˢ. embarcᵒˢ.
Item 191¾ Livᵗᵃˢ. de Bacalᵒ. en seco pᵃ. Siete comidas/.
Item. 30. Quintales de Leña gastados en la Cocina/.
Item. 10 Quintales de dha. gastados en el Lavadero/.
Item 115¼ Quartillos de Azeite en esta forma/.
0 0 6 0³... Para las Luzes
0 0 4 8... para los guisados, y el que llevaron dhos. Collegˢ. embarˢ.
0 0 0 1½ para un Almuerzo de Sopas/.
0 0 0 1... para luz en el Lavadero/.
0 0 0 0¾ para la Ropería/.
0 0 0 1¾ para la guardia dela Sacristia/.
0 0 0 1¾ para las Enfermeria/.
0 0 0 0½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza.
0 1 1 5¼ Son los dhos. 115¼ de Azeite/.

Gasto Ordinarᵒ. 1 0 5 8 2 - 9.
Gasto Extraordᵒ. 0 1 2 3. 26

Impᵗᵃ. el gasto de esta Hijuela 1 7 0 6 - 1
vn mil Setecientos Seis rsˡ. y un mrs. de vⁿ. los quales
é recivido del Arca de tres llaves de este Rˡ. Collegio Se-
minario En el dia 15 de Abril de 1786/.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil sete-
cientos seis rs. y un maravedi de v.on que im-
porta el gasto diario que contiene la Hijue
la antecedente. San Telmo diez y siete de
Abril de mil setecientos ochenta y seis.

Viveros Saenz Barreda

Ren. Carga a S[illegible] [illegible] = [illegible] mil Ne-
ciento [illegible] y un maravedí de [illegible] que im-
porta el gusto [illegible] que corrió [illegible] la [illegible]
la [illegible]. Juan Felmo [illegible] [illegible] de
[illegible] mi [illegible] [illegible] y [illegible]-

Distribucion del q.to

Que vale desde Domin.o 16 hta. Sav.o 22 Abril de 1786

Raz.s Pan.	Alm.o	Comida	Zena	Dhos. Rac.
Domin.o	0077	0154	0154	0064..1
Lunes	0077	0154	0154	0064..1
Martes	0077	0154	0154	0064..1
Miercos.	0044	0154	0154	0058..4
Jueves	0077	0154	0154	0064..1
Viernes	0077	0155	0155	0064..3
Savado	0044	0155	0155	0059...
	0473	1080	1080	0438..5

Por el Pan de los Guisados p.a la Com.d .... 0001..3

Por el que se dio p.a dos Almuerzos So-
pas, y una Zena q.e en lugar de el
Potaje a dha. Comun.d de 143 Col.s .... 0026..5

	0470..1

Son las dhas. # Quatrocientas
setenta hog.s y una Rac.n de pan compradas
a precio 81½ hog.s de 21½ q.tos 182 hog.s a 21 q.tos
101 hog.s a 20½ q.tos y las 100 hog.s, y una rac.n
restantes a 20 q.tos q.e todo Importa # .... 10148.9.

Enferm.s

Rac.s Carn.	Comida	Zena	Lib.s Rac.
Domin.o	0154	0154	0038..4
Lunes	0154	0154	0038..4
Martes	0154	0154	0038..4
Miercos.	0154	0154	0038..4
Jueves	0154	0154	0038..4
Viernes	0009	0009	0002..2
9 .... Savado	0155	0155	0038..6
	0934	0934	0233..4

Por una Lib.a de Carnero p.a Gusta.a .... 0001..

Por 24½ Lib.s de Queso correspon.tes a
99 libras de Baca q.e se han traido
de esta Semana de la Carneceria .... 0024..4

Son las dhas. doscientas Cinq.ta # 0259...

y nueve livs. de Carne, y de ellas Ciento treinta, y quatro livs. y quatro Raciones de Puerco del Cargo de esta Mayordomía Ciento veinte y tres livs. y quatro Raciones de Baca Incluso el Hueso comprada en la Carnecería a precio de 23½ qtos. Livra Importan Trecientos Quarenta, y un Rs. quinze Mrs. de V.n y la livra Restante de Carnero a precio de 31½ Quart. aviendo se Vajado 1½ qto. en cada una Liva. de estas dos vltimas partidas p. los Srs. de Millones, y Municipales de esta Ciudad Imtan. | 10148.9.

| Nota. Abonadas las 134 Ls. de Carne de puerco en el 5.º lib.º de Despensas al folio | 3

| 0315.5.

Por docientas Ochenta dozenas de Manojos de Fasaminas a 2 qtos. Manojo | 0065.30.

Por Setenta dozenas de Manojos de Enxalada a 1½ qtos. dozena Importan | 0061.26.

Por diez, y Ocho, y tres qtas. de Queso fresco a 14 qtos. Leva. para dos Almus. a la Comun. | 0030.30.

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos livs. de Viscochos a 32 qtos.	0007..18.
Quatro livs. de Azucar a 22 qtos.	0010..12.
Vna liva. de Almen.s Morisca	0001...16
Dos livs. de Pasas Dorro a 14 qtos.	0003...10
Media dozena de Huevos	0002...,
Dos Pichones a 1 Rs. cada uno	0008....,
Cinco qllos. de Leche a 1 qto.	0002..12.
Vna quarta de Tavon....	0000.14.
Ciento doze Ls. de Carn.e a Im.to	0027.22.
Imp.n dhas Dietas	0068..2.

| 0068..2.

Monta el Gto. Ordinal | 10720.

Gasto Extraord.^o

Por veinte, y cinco quartillos de Leche â q.^tro quartos q.^llo p.^a el plato extraord.^l de Arroz q.^e se dio â la Comun.^d el dia prim.^ro de Pasqua de Resurecion ... 011.26

Por dos, y media lib.^s de Azucar, para dho pla to â 22 q.^tos lib.^a ... 006.16

Por tres q.^llos de Miel blanca para un po. tase de Castañas â 14 q.^tos quartillo ... 004.32

Por Amolar las Cuchillas dla Cocina ... 001...

Por estañar tres Perolas grandes, una Paila, un Perol grande, y la olla grande de Cobre pagué al Mtro. Calderero â ra zon de 22 r.^s p.^r cada pieza ... 0132..

Por estañar dos ollas pequeñas â 10 r.^s cada una, una Perola, y una Paila chica estas â 5 r.^s que todo Importa treinta r.^s ... 030.

Por tres Cacillos nuevos, una Espumade ra, y estañar otro todo para repartir ... 018.

Por un remiendo nuevo de Cobre que se hecho al Perol grande pagué ocho r.^s ... 008.

Monta el d.^to Extraord.^o ... 0212.6

Gasto de las despens.^s

Prim.^te 12 quartillos de Sal para sasonar los guisados

Item... 72 quartillos de Vinagre para lo mismo

Item... 5 lib.^s de tocino para los pucheros de Enfermos

Item... 20½ quartillos de garvanzos p.^a las ollas, y dhos puche.^s

Item... 27 quartillos de Chicharos p.^a dhas ollas

Item. 26 Lws. de Castañas para un potaje
Item. 12 quartillos de Havas para otro Potaje
Item. 17 1/2 Lws. de Pasas para toda la Semana à los Enferms.
Item. 27 3/4 Lbras. de Bacallado en seco pa. una comida
Item. 28 Quintales de leña gastados en la Cocina
Item. 8 gastados en el lavadero
Item. 96 quartillos de Azeite en esta forma:

060	para las Luzes
025	para los guisados
003	para dos Almuerzos de Sopas
004	para Luz en el Lavadero
000 3/4	para la Ropería
001 3/4	para la guardia de la Sacristía
001 3/8	para la Enfermería
000 1/2	para la Cavallerisa
002 1/8	para haser Sulaque
096	Son los dhos. Neventa y seis quartillos de Azeite

Gasto Ordino. ... 1720
Gasto Extraordl. ... 0212..6
Impta. El gasto de esta Hijuela 1932..6.
un mil nuevecientos treinta y dos rs. y seis mrs. de v.n
los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl.
Collegio Seminario En el dia 22 de Abril de 1786.

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = un mil novecientos treinta y dos rs. y seis mrs. de vn. qe. importa la Hijuela antecedente del gasto diario. Fermo veinte y quatro de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Yúrero Saenz Benedicto

Hijuela del Q.to

Que vale desde Dom.o 23 h.ta Sav.s 29 de Abril de 1786.

Rac.s Pan	Alm.s	Comida	Cena	Liv.s Rac.s
Dom.o	0077..	0155....,	0155...	0064...3.
Lunes	0044...	0155....,	0155....	0059....
Martes	0045....	0155....,	0155.....	0059...1
Miercos	0077½	0155....,	0155.....	0064...3½
Jueves	0077½	0155....,	0155.....	0064...3½
Viernes	0077½	0155....,	0155.....	0064...3½
Savado	0077½	0155....,	0155.....	0064...3½
	0476.	1085...	1085.....	0441...

Por el pan de los guisados para la Com.d ... 0004...3.

Nota. Aquí se debía de abonar una Ración de 8 onz.s de pan

Por el q.e se dio p.a dos Almu.s de Sop. â la Comum.d de 144 Colleg.s cada dia. 0017...5

0463. . 2

Son las dhas. Quatroc.tas Sesenta
y tres hog.s y dos Raciones de pan compradas
y tres hog.s y dos rac.s de 24 q.tos 46 hog.s â
â precio 47 hog.s y 3 rac.s â 21½ q.tos
22½ q.tos 125 hog.s â 22 q.tos 98 hog.s
y 146 hog.s y 5 rac.s restantes â 21 q.tos hogasas
q.e todas Importan ...., 1019 o.2

Enfermos.

	Rac.s Car.s	Comidas	Zena..	Liv.s Rac.s
	Dom.o	0155....,	0155....,	0038.6.
	Lunes	0155....,	0155....,	0038.6
	Martes	0155....,	0155....,	0038.6
	Miercos	0155....,	0155....,	0038.6
	Jueves.	0155....,	0155....,	0038.6
11	Viernes.	0011....,	0011....,	0002.6
12	Savado.	0012....,	0012....,	0003...
		0798.	0798....	0199.4.

Por Cinco, y q.ta Liv.s de Carn.o p.a los Enfer. 0005...2
Por Veinte, y ocho, y tres qu.tas de Hueso
correspondientes â 115 liv.s de Vaca q.e
se han traido esta Semana de la Carn.a 0028. 6

0233. . 4

Son las dhas. Doscientas treinta, y tres

Liv.s y quatro Xaci.s de Carne, y de ellas ô-
chenta, y quatro Liv.s y quatro Xac.s de Puerco
del Cargo de esta Mayordomia/. Cinco liv.s y
dos Xaci.s de Carnero comprado en la Carnece.a
á precio de 31½ q.tos Liv.a Importa/. diez, y
nueve R.s y quinze m̃rs. de v.n y las, Cien
to quarenta, y tres liv.s y Seis Xac.s restan
tes de Baca tambien de la Carneceria á
precio de 23½ q.tos Liv.a Importan/. Tresci.tos
noventa, y Siete re.s y Catorze m̃rs. de v.n
aviendose Vaxado 4½ q.tos en cada una Liv.a
de estas dos Vltimas partidas p.r los d.hos
de Millones, y Municipales de esta Ciu.d
Importa todo/. .... | 0416.29.

Por Ciento, quarenta, y quatro dozenas de
Manojos de Fagarminas p.a las Ollas á 8.
m̃rs. dozena Importan .... | 0033.30
Por Setenta dozenas de Manojos de Ensalada á 6 q.tos do.a | 0019.14
Por tres quartos de @ de fideos p.a un potaje. | 0027.
Por dos, y media Liv. de Azucar á 22 q.tos a d.ha | 0006.16
Por Veinte, y Ocho, y media Liv.s de Queso á 14
quartos Liv.a para quatro Almu.s .... | 0046.32
Por las Dietas de la Enfermeria:
Dos Gallinas á 11 re.s que
a demas de la Car.e se han
traido p.a Sustancias ...... 0022...
Dos Pichones á 4 re.s .... 0008....
Media dozena de Huev. ...... 0001...18.
Dos liv.s de Viscochos á 32 q.s ... 0007...18.
Quat.o Liv.s de Azu.ar á 11 q.s ... 0010...12 | 0019.14
0019..14 | 41082.0.1.

Nota -
Abonadas las 84½ lib.s de Carne de puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o

(4)

41019.0.2.

	10.19.14 ‖ 10820.1
	38,,
Tres quarᵗˢ. de dulze	0003..10.
Siete quarᵗᵒˢ. de Leche â 4 q.	0003..10.
Vna livᵃ. de Pasas dorrᵈᵒ.	0001..22.
Media q.ᵗᵃ de @ de Guzdiᵉ.	0010...
Veinte, y ocho q.ᵗᵒˢ de Azaⁿ.	0003..10.
Siete q.ᵗᵒˢ de Sesollas	0000..28.
Veinte, y Seis Manojos de Lechugas â 2 q.ᵗᵒˢ	0006..4.
Vna q.ᵗᵃˢ de Tavon	0000..14.
Ciento doze livˢ. de Carvon â 9 mrˢ. livra	0029..22
(3) Diez, y Seis rˢ. devⁿ. dados de gratifᵛ. â la Moza de la Enfermeria pʳ. el cuidado de guisar â los Enferˢ. y son correspᵉˢ. al prezᵗᵉ. mes de Abril	0016...
	0123.32
Nota: En esta partida hay abonados con duplicacion los 49 rˢ. y 14 mrˢ. dela 2ª suma dela plana antecedente, q. se incluyeron en la suma general, y tambien en la particular de Dietas de enfermeria de esta foxa ~~~~~ — Impⁿ. dhas Dietas. Ciento veinte, y tres rˢ. y treinta, y dos mrˢ vⁿ.	0123.32
Monta el Gᵗᵒ. ordiᵒ. (Esta suma total importa legitimamᵗᵉ = 10894 rˢ. y 16 mrˢ, por la equibocacion anotada al margen)	10943.33.
Gasto Extraorᵒ.	
Por doze ristras de Ajos â 2½ rˢ. ᶜ	0030.
Por tres quartillos de Miel blanca â 14 q.ᵗᵒˢ quartillo para un potaje de Castañas	0001.32
Por doze dozenas de Cucharas de palo para el gasto del refectorio	0017..
Por Amolar las Cuchillas del pan, y Cocina vn real y diez, y Siete mrˢ.	0001.17
Monta el Gᵗᵒ. Extraorᵒ.	0053.15
8	

Gasto delas Desp.s

Prim.te 13 g.llos de Sal para Sasonar los Guisados
Item. 64 quartillos de Vinagre para lo mismo
Item.... 9 Livras de Tocino p.a las Ollas, y Puche.s de Enfer.s
Item.... 15 quartillo de Garvanzos para lo mismo/.
Item.... 44½ quartilla de Chich.s p.a dhas. Ollas. y un potage
Item.... 13. quartillos de Havas para Otro potage/.
Item.... 26 Livr.s de Castañas para Otro potage/.
Item.... 55¼ Liv.s de Pasas p.a un Alm.o a la Comunid.
y los de toda la Semana â los Enfermos/.
Item. 52 Livr.tas de Bacallado en seco p.a dos Comidas
Item. 28 quintales de Leña q.e se han gastado en la Cocina
Item. ..8 quint.s de dha. gastados en la Chavadero-
Item. 97 quar.s de Azeite en esta forma/.

Do 60... Para las Luces
Do 26½ Para los Guisados
Do o 3... Para dos Almuerzos de Sopas/.
Do o 1... Para Luz en el Lavadero/.
Do o o ½ Para la Roperia-
Do o 1 3/8 Para Guardia dela Sacristia
Do o 1 3/8 Para la Enfermeria/.
Do o o ½ Para la Cavalleriza/.
Do o 2... Para hacer Zulaque/. para Componer las pilas/
Do o 97 Son los dhos. noventa y Siete q.llos de Azeite/.

Nota
El total y verdad.o importe de esta hijuela, son 10948 re.s y xv.on como se manifiesta en fuente

Gasto Ordinal. 10943. 33.
Gasto Extraord.l . Do 53. 15.
10997. 14

Importa el Gasto de esta Hijuela/. Un mil nuevecientos noventa, y Siete Reales, y Catorze mrs. de v.n los quales

d[illegible] Recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia veinte, y nueve de Abril de mil settecientos ochenta, y seis.

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta Hijuela impta legitimamte el Gasto ordinario, rebaxados 49 r. y 14 mrs que enèl se abona de más, segun se anota al fin delas Dietas de enfermera. r. v.on — 10894.19.
Y el gasto extraordinario — „2053.15.
Total importe rs. de v.on — „10948„

Fuerto

Consuelo la aquibacacion y es lo conforme

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos quarenta y ocho rs. de v.on que importa el gasto diario qe se contiene en la Hijuela antecedente. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis — „ — „

Viveros Saenz Barreda

+

Hijuela del gasto

Que vale desde el Domº 30 de Abril h.ta Sabado 6 de Mayo de 1786

Raciones p.n	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D 077½	D 155	D 155	D 064 3½
Lunes	D 077½	D 155	D 155	D 064 3½
Martes	D 077½	D 155	D 155	D 064 3½
Mierc.s	D 077½	D 155	D 155	D 064 3½
Jueves	D 042	D 155	D 155	D 058 4
Viernes	D 077½	D 155	D 155	D 064 3½
Sabado	D 042	D 155	D 155	D 058 4
	D 471½ 1	D 085 1	D 085	D 440 1½

Por el pan de las guisad.s p.a la Comun.d ... D 004 5½

Por el q.e se dió baxa dos almuerz.s de sopas adha Comun.d de 143 Colegiales ... D 017 5½ (2)

Por ocho hog.s q.e se dieron p.a el principio de sopa que se dio el dia que se celebró à nño titular S.r S.n Telmo ... D 008

D 471 ... ½

Son las dhas quatrocientas setenta y una hogazas, y media racion de pan, compradas 384 hogazas à precio de 24½ q.tos y las 87 hog.s, y media racion rest.te aprecio de 22 quart.s q.e todas importan ... D 196 23

Enfermos

	Rac.s de Car.n	Comida	Cena	lib.s y Rac.s
	Domº	D 155	D 155	D 038 6
	Lunes	D 155	D 155	D 038 6
	Mart.s	D 155	D 155	D 038 6
	Mierc.s	D 155	D 155	D 038 6
	Jueves	D 155	D 155	D 038 6
12	Viernes	D 012	D 012	D 003 2
13	Sabado	D 013	D 013	D 003
		D 800	D 800	D 200

Por 3½ lib.s de Carn.o p.a sustancias ... D 003 4

Por 45¾ lib.s de hueso corresp.tes à 183 lib.s de baca que se han traido esta semana de la Carniceria ... D 045 6 (1)

D 249 2

Son las dichas doscientas quarenta y nueve libras y dos raciones de carne, y de ellas diez y siete lib.s de Asaduras de Macho comprada en su tabla aprecio de 18 q.tos lib.a importa treinta y seis r.s de v.on tres imedia lib.s de carnero comprado en la Carnic.a

á precio de 33½ q.tos lib.a importa trece r.s y veinte y seis m.s de v.on y las doscientas veinte y y ocho lib.s y seis raciones de baca tambien de la carnic.a aprecio de 27½ q.tos lib.a incluso el hueso importan quinientos setenta y ocho r.s y veinte m.s de v.n haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una lib.a de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones, y municipales de esta Ciudad importa todo ....., | 12196,,23

Nota. Ó en esta partida se abona un maravedi de mas ~~ ~~. ~~.

(3)

		628,,13
Por 20 doz.s de manojos de Lechugas para las ollas aprecio de 24 q.tos dozena importa .....,		056,,16
Por 7½ arrob.s de habas p.a lo mismo à precio de seis r.s v.n cada arroba importa todo .....,		045,,
Por 70,, doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos dozena importa .....,		049,,14
Por tres quartos de @ de Fideos p.a un potaje .....,		027,,
Por 2½ lib.s de azucar para dho potaje .....,		006,,16
Por 38 lib.s de queso a 14 q.tos libra para quatro almuerzos importa .....,		062,,20

Por las dietas de enferm.a

(6)

Quatro Gallinas a 10½ r.s cada una q.e ademas de la Carne se han traido p.a sustancias	042	
3 lib.s de dulce a 4 r.s	012	
2 lib.s de Vizcocho à 32 q.tos	007,,18	
4 lib.s de azucar a 22 q.tos	010,,12	
1 lib.a de Almendra morisca	004,,26	
2 lib.s de pasas gorron.s a 14 q.tos lib.a	003,,10	
28 quart.s de especia fina	003,,10	
Siete quartos de cebollas	000,,28	
una quarta de Jabon	000,,14	
Una taza, y un plato fino	000,,32	
Un vidrio de amed.o ll.o q.e de chavi.l	000,,32	
Un Cantaro de barro	001,,6	
Por 112 lib.s de Carb.n à 9 m.s lib.a	029,,22	
Importan dichas dietas	117,,4	117,,4

Monta el gasto ordinario — 22189,,4

Gasto extraordinario.

Por ciento quarenta y tres costradas de amo:dio real que se dieron ala Comun.d el dho dia que se celebro al S.or S.n Felmo	R 0 7 7 „ 17
Por traer dhas costradas un mandadero	R 0 0 1 „ 18
Por dos doz.s de huev.s a 30 q.tos para la sopa dha que se dio el expresado dia de San Felmo	R 0 0 7 „ 2
Por 25 quartillos de Leche a 4 q.tos que se dio igu almte ala citada Comun.d para el plato extra ordinario de Arroz q.e se dio dia de S.n Felipe y Santiago	R 0 1 7 „ 26
Por 2½ lb.s de azucar a 22 q.tos libra	R 0 0 6 „ 16
Por amolar las cuchillas de la cozina	R 0 0 1
Monta el gasto extraord.o	R 0 9 9 „ 11

(2)

Gasto delas despensas

Primeram.te 90 „ q.les de sal, y de ellos setenta y tres para la Salmuera que se hizo para echar al tozino nuevo del año y los trece q.lles restantes para el gasto de la semana.

Item „ 64 „ q.llos de Vinagre para los guisados, y Enfermeria
Item „ 26½ lb.s de tozino p.a las Ollas, y enfermos
Item „ 18½ q.llos de garbanzos para lo mismo.
Item „ 33½ q.llos de Chicharos p.a las Ollas enfermos y un potaje.
Item „ 13 quartillos de lentejas para un potaje.
Item „ 13 quartillos de Habas para otro potaje.
Item „ 12½ lib.s de Arroz p.a el plato extraordinario dho.
Item „ 56¾ lb.s de pasas para un desayuno ala Comunidad, y toda la semana los enfermos.
Item „ 52 „ libretas de bacalado en seco para dos comidas
Item „ 28 „ quintales de leña gastados en la Cozina.
Item „ 8 „ quintales gastados en el Labadero
Item 102½ quartillos de Aceyte en esta forma.

R 0 6 0 ½ Para las Luces
R 0 3 0 ½ Para los Guisados
R 0 0 3 „ Para las Sopas
R 0 9 4 „

14

~~D~~ 0 94 ,,
~~D~~ 0 0 4 ,, Para luz en el Labadero
~~D~~ 0 0 0 3/8 Para la Ropería.
~~D~~ 0 0 4 1/8 Para la Enfermería
~~D~~ 0 0 4 3/8 Para la Sacristía
~~D~~ 0 0 0 1/2 Para la Cavallería
~~D~~ 0 0 3 ,, Para alumbrar al defunto
~~D~~ 1 0 2 1/8 Son los dhos ciento y dos qllos y un ocho de Aceyte.

Aquí hay demás un maravedí } Gasto ordinario 20189 ,, 4
Gasto extraordo. ,, ~~D~~ 0 99 ,, 11
Importa el gasto de esta Hijuela 20288 ,, 15 ,,

la dos mil doscientos ochenta y ocho rs. y quince mrs de vn. los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 6 de Mayo de 1786

Comprobada esta Hijuela importa legitimamente = 20288 rs. y 14 mrs de vn. }

Juan Martínez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario = los Dos mil doscientos ochenta y ocho rs. y catorce mrs de vn. q. importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sn. Telmo. ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y seis

Cuero Saenz Bañeda

Hijuela

Que vale desde Domingo 7 hta Sabado 13 de Mayo de 1786

	Racs. de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogs. y Racs.
Domo.	D077½	D155„	D155„	D064„	3½
Lunes	D044„	D155„	D155„	D059„	
Marts.	D077½	D156„	D156„	D064„	5½
Miercs.	D078„	D156„	D156„	D065„	
Jueves	D043„	D156„	D156„	D059„	1
Viernes	D077½	D155„	D155„	D064„	3½
Sabado	D071½	D144„	D144„	D059„	5½
	D469„	1D077„	1D077„	D437„	1

Por el pan de los guisados pa. la Comund. D004„ ½

Por el que se dio para dos almuerzos y una Cena en lugar de potaje ala Comund. D026„ ½

Por diez y ocho hogazas de pan q. llevaron los doze Colegiales embarcados .... D018„

Son las dhas quatrocientas ochenta D485„ 2

y cinco hogs. y dos raciones de pan compradas à precio, diez y ocho y media hogs. a 24½ qtos = doscientas noventa y seis y media a precio de 24 quartos = y las Ciento y setenta hogazas, y dos raciones restantes a precio de 20½ qtos hog. de q. todas importan. ,1D190„ 4

Enfermos.	Racs. de Carn.	Comida	Cena	Libs. y Racs.
	Domingo	D155„	D155„	D038„ 6.
	Lunes	D155„	D155„	D038„ 6.
	Marts.	D156„	D156„	D039„
	Miercs.	D156„	D156„	D039„
	Jueves	D156„	D156„	D039
17	Viernes	D017„	D017„	D004„ 2
17	Sabado	D017„	D017„	D004„ 2
		D812„	D812„	D203

Por 3½ lbs. de Carnº pa. sustancias de enfmos D003„ 4

Por 21 lbs. de hueso correspondte. a 84½ lbs. de baca que se han traido esta Semana de la Carniceria .... D021„

Son las dhas doscientas veinte y siete D227„ 4

libs. y quatro racions. de Carne y de ellas ochenta libs.

de Alvadixas de Macho compradas en su tabla aprecio de 18 q.tos y[?] ymportan ciento sesenta y nueve R.s y catorce m.rs de v.on = tres lib.s y quatro raciones de Carnero compradas en la Carniceria aprecio de tres R.s lib.a importa diez R.s y diez y siete m.rs de v.on = y las ciento quarenta y quatro libras restantes de baca tambien compradas de la Carniceria aprecio de tres R.s v.on y[?] importa quatrocientos treinta y dos R.s v.on: haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una lib.a de estas dos ultimas partidas por los D.ños de Millones y Municipales de esta Ciudad, imp.ta todo | 1019o,, 4 (4) D644,, 31

Por 20 doz.s de manojos de lechug.s para las ollas à precio de 24 quart.s doz.a importa | D o 56,, 16

Por ciento ochenta y ocho lb.s de habas p.a lo mismo. alm.s | D o 33,, 6

Por 70 dozenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a | D o 49,, 14

Por tres quartas de arroba de Fideos p.a un potaje | D o 27

Por dos y media lb.s de azucar p.a dho potaje a 22 q.tos | D o o 6,, 16

Por quarenta y cinco y media lb.s de Queso fresco para quatro almuerzos a la Com.d y nueve de ellas que llevaron los Coleg.s embarcados aprecio de catorce quartos lb.a | D o 74,, 32

Por las dietas de la Enfermeria

3 Gallinas a 10 R.s q.e ademas de la carne sehan traido p.a sus[?]	D o 3o
4 lb.s de Viz.o a 32 quartos	D o 15,, 2
4 lb de azucar à 22 quart.s	D o 1o,, 12
2 lb.s de pasas gorr. a 14 quartos	D o o 3,, 1o
2 dozen.s de huevos a 26 q.tos	D o o 6,, 4
2 doz.s de manojos de lech.a a 24 q.tos doz.a	D o o 5,, 22
7 quartos de Cebollas	D o o o,, 28
28 quart.s de loza ordin.a fina	D o o 3,, 1o
Una quarta de Jabon	D o o o,, 14
Medio almu. de afrecho fino	D o o o,, 21

Importan las dhas dietas setenta y cinco R.s y veinte y quatro m.rs de v.on | D o 75,, 24 | D o 75,, 24

Monta el gasto ordinario | 20125,, 7

Gasto extraordinario

Por tres espuertas de palma a 2 q.s cada una ...	𝔇 o 0 6
Por ocho lib.s de carbon p.a los Coleg.s embarcados ...	𝔇 o 0 2 4
Por amolar las cuchillas de la Cozina ...	𝔇 o 0 1
Por una criba de alambre con cerco de madera para cernir los potajes ...	𝔇 o 1 2
Monta el gasto extraordinario ...	𝔇 o 2 1 4

Gasto de las Despensas

Prim.te 12 q.llos de sal para sazonar los guisados

Item, 66 q.llos de Vinagre p.a lo mismo y enfermos

Item, 27½ lib.s de tozino para las ollas y enfermos

Item. 14 q.llos de Garb.s para dhas ollas y enfermos

Item. 21 q.llos de chicharos para dhos pucheros, un potaje, y para los Colegiales embarcados

Item. 13 quartillos de Habas para un potaje

Item. 14½ libras de pasas para un almuerzo a la Comunidad, los de toda la sem.a a los enferm.s y doze lib.s a los Coleg.s embarcados

Item. 69 libretas de bacalado en seco para dos comidas a la Comun.d y el que llevaron dhos Coleg.s embarcados.

Item. 28 qq.s de Leña gastada esta Semana en la Cozina

Item. 8 qq.s de Leña gastada esta semana en el Labadero.

Item. 99 quartillos de Aceyte en esta forma

𝔇 o 59½ para las Luces

𝔇 o 31½ para los guisados

𝔇 o o 3 para dos almuerzos de sopas

𝔇 o o 1 para Luz en el Labadero

𝔇 o o 1⅛ para la Ropería

𝔇 o o o ½ para la Enfermería

𝔇 o o 1⅜ para guardia de la Sacristia

𝔇 o o o ½ para la Caballeriza

𝔇 o 99 son los dhos noventa y nueve q.llos de Aceyte

Gasto ordinario 2U125„ 7
Gasto extraord.º ... U021„ 4

Ymporta el gasto de esta Hijuela„ 2U146„ 11

dos mil ciento quarenta y seis r.s y once mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 13 de Mayo de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil ciento quarenta y seis r.s y once mrs de v.on que importa el gasto diario que contiene la Hijuela precedente. San Telmo quinze de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.„

Rivero   Saenz   Barreda

Respuesta

Que vale desde Dom.o 14 hta Sabado 20 de Mayo de 1786

Rac.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog y rac.s	
Dom.o	0 o 72	0 144	0 144	0 o 60	
Lunes.	0 o 41	0 144	0 144	0 o 54	5
Mart.s	0 o 72	0 146	0 146	0 o 60	4
Mierc.s	0 o 41	0 146	0 146	0 o 55	3
Jueves	0 o 73	0 147	0 147	0 o 61	1½
Viernes	0 o 73½	0 147	0 147	0 o 61	1
Sabado	0 o 73½	0 147	0 147	0 o 61	1½
	0 446	1 0 o 21	1 0 o 21	0 411	4

Por el Pan de los guisados p.a la Comun.d ... 0 o o 4

Por el q.e se dio para dos Almuerzos y una cena de sopas en lugar de potaje a dha Comuni. de 128 Coleg.s cada dia ... 0 o 24

Son las dhas quatrocientas quarenta y ... 0 442 4

dos hogazas y quatro raciones de pan compradas a precio, veinte y nueve hog.s à 21 quartos. doscientas quarenta y nueve y tres raciones à 20½ quartos. Ciento treinta y seis hog.s y tres raciones à 20 quart.s y la veinte y siete hog.s y quatro racion. restantes a 19½ quartos que todas ymportan todas .... 1 0 o 58 1

Enfermos.

Rac.s Carne.	Comida	Cena	Lib.s y rac.s	
Domingo	0 144	0 144	0 o 36	
Lunes	0 144	0 144	0 o 36	
Martes	0 146	0 146	0 o 36	4
Miercoles	0 146	0 146	0 o 36	4
Jueves	0 147	0 147	0 o 36	6
Viernes	0 o 17	0 o 17	0 o o 4	2
Sabado	0 o 17	0 o 17	0 o o 4	2
	0 761	0 761	0 190	2

17 ......
17 ......

Por 3½ lib.s de carnero p.a sustancias 0 o o 3 4

Por 26¼ lib.s de hueso corresp.te a 109¾ lib.s de B.ca que se han traido de la Carn.a 0 o 26 6

Son las dhas doscientas veinte y media 0 220 4

Libras de carne y de ellas ochenta lib.s y quatro raciones de Asadura de Macho comprada en su tabla a precio de 20 quartos lib.a ymportan ciento ochenta y nueve r.s y catorce m.rs, de r.on tres libras y quatro rac.s de carn.o comprado en la carn.a a precio de 23½ quartos lib.a importan nueve r.s y veinte y seis m.rs y las ciento treinta y seis libras y quatro rac.s restantes de D.ca ynclusso el hueso tambien de la carn.a a precio de tres r.s y a lib. ymportan quatrocientos nueve r.s y diez y siete m.rs, haviendose bajado quatro i medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los d.ros de millones, y municipales de esta Ciudad .... | 1058 " 7 — ⓶ 608 " 20

Por 22 doz.s manojos de lechug.s para las ollas à 24 quart.s dozena	62 " 4
Por 187½ lib.s de Albas a 6 m.rs para lo mismo	33 " 3
Por 70 " doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a	49 " 14
Por 45 lib.s de Guero fresco a 14 q.tos libra para cinco Almuerz.s a la Comunidad	74 " 4

Por las dietas de la Enfermeria

Quatro Gallin.s q.e ademas de la carne se han traido p.a sustancias y estas a 10 " r.s cada una	④ 40 "	
tres y media lib.s de Viz.os a 30 q.tos	12 " 12	
Quatro lib.s de azucar a 22 q.s	10 " 12	
una dozena de huevos	3 " 2	
dos lib.s de pasas moscat.s a 16 q.tos	3 " 26	
de toda especia fina 28 q.tos	3 " 10	
Siete quart.s de cebollas	0 " 28	
Una doz.a de lim.s agrios	2 " 4	
Un q.llo de vino 8 q.tos	0 " 32	
Dos basos grand.s de vidrio	3 "	
Una bolsa grande verde dos r.s	2 "	
dos Perrengues veinte m.rs	0 " 20	
una quarta de Jabon	0 " 14	
Ciento quar.s lib.s de carb.n a 9 m.rs	37 " 2	
Importan dichas dietas	179 " 26	179 " 26

Monta el gasto ordinario = 2005 " 4

Gasto extraordinº.

Por dos y media libras de azucar a 22 qtos. libra para el potaje de Arroz	D o o 6,, 16
Por amolar las cuchillas dela Cozina	D o o 1,, 42
Por componer y arreglar la Romana, una pesa nueva de a quatro libras y sellarla	D o 32,,
Monta el gº. extraordinario	D o 39,, 28

Gasto de la Despensa

Primte. — 11½ qllos. de sal pª sazonar los guisados

Item — 64 qllos. de Vinagre pª lo mismo y enferma.

Item — 25½ libs. de Tocino pª las ollas y pucheros de enfermos

Item — 16 qllos. de Garbs. para dichas y pucheros

Item — 15½ qllos. de Chicharos pª un potaje y puchs. de enfermos

Item — 12 qllos. de Habas para un potaje.

Item — 11 libs. de Arroz para otro potaje.

Item — 29½ Libs. de pasas para desayunos de enfermos

Item — 18 Librets. de Bacº en seco para dos comidas

Item — 28 qqs. de Leña que se han gastº esta Semª en la Cozina.

Item — 8 qqs. de dha gastada en el Labadero

Item — 87½ quartillos de azeyte en esta forma

D o 51 ⅞ para las Luces.

D o 27,, para los guisados

D o o 3,, para dos almuerzos de sopas

D o o 1,, para Luz en el Labadero

D o o 1⅜ para la Guardia de la Sacristia.

D o o o ½ para la Caballeriza

D o 87½ Son los dhos ochenta y siete quartillos de Aceite

Gasto ordinº.	2 D o o 5,, 4
Gasto extraord.	D o 39,, 28
Importa el gasto de esta Hijuela ,,	2 D o 44,, 32

dos mil quarenta y quatro rs. y treinta y dos mrs de
vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio Seminario en el dia veinte de Mayo de mil se-
tecientos ochenta y seis.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio seminario los = Dos mil quaren-
ta y quatro rs. y treinta y dos mrs de vn.
que importa la anterior Hijuela del gasto
diario. Sn. Telmo veinte y dos de Mayo de mil
setecientos ochenta y seis ~~~~~~~~~~

Rivero Saenz Barreda

t Hijuela

Que vale desde Dom.° 21 hta Sabado 27 de Mayo de 1786

Rac.s de Pan.	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s y rac.s	
Dom.°	D 0 73½	D 147	D 147	D 0 61	1½
Lunes	D 0 41	D 147	D 147	D 0 55	5
Mart.s	D 0 73½	D 148	D 148	D 0 61	3½
Mierc.s	D 0 74	D 148	D 149	D 0 61	5
Jueves	D 0 74½	D 149	D 149	D 0 62	½
Viernes	D 0 74½	D 149	D 149	D 0 62	½
Sabado	D 0 41½	D 149	D 149	D 0 56	3½
	D 452½ 1	D 037 1	D 038	D 421	1½

Por el Pan de los guisados p.a la Comun.d D 0 04 4

Por el q.e se dio a dha Comun.d p.a dos almu- (1)
erzos de sopas de 131 colegiales ... D 0 16 2½

Son las dhas quatrocientas quarenta D 442 2½
y dos hogazas, y dos ximma raciones de pan, comprado,
doscientas dos hogazas, y tres raciones, y m.a a precio de
20 quartos hogaza, y las doscientas treinta y
nueve hogazas y cinco raciones restantes a
precio de 19½ quartos q.e todas importan 1D 0 26 23

Nota. En esta partida se dexan de abonar 6 mm ~

Enfermos

Rac.s de Carn.	Comida	Cena	Lib.s y rac.s	
Domingo	D 147	D 147	D 0 36	6
Lunes	D 0 17	D 0 17	D 0 0 4	2
Mart.s	D 148	D 148	D 0 37	
Mierc.s	D 0 17	D 0 17	D 0 0 4	2
Jueves	D 149	D 149	D 0 37	2
Viernes	D 0 17	D 0 17	D 0 0 4	2
Sabado	D 149	D 149	D 0 37	2
	D 644	D 644	D 161	

Por tres y media lib.s de Carn.e para D 0 0 3 4
sustancias de enfermos ....

Por veinte y quatro lib.s de hueso cor-
resp.te a ochenta y una lib.s de baca
que se han traido esta semana ... D 0 20 2

Son las dhas ciento ochenta y quatro D 184 6
lib.s y seis rac.s de carne y de ellas, treinta y dos

libras de Asadura de macho compradas en su tabla aprecio de 20 quartos la libra importan setenta y cinco reales, y diez maravedis de vellon doze libras de carnero comprado en la Carniceria aprecio de 23½ quartos libra y importa treinta y tres reales y seis maravedis. y las Ciento quarenta libras y seis raciones restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria aprecio de 27½ quartos libra importan trescientos cinquenta y seis reales de vellon haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones, y Municipales de esta Ciudad importa todo ...... | 10 o 26" 23
(2)

	0464" 16
Por 16 doz.s de manojos de Lechugas para las ollas a veinte y quatro quartos dozena ymportan	0 o 45" 6
Por 150 libras de Habas a 6 maravedis libra para dichas ollas ..	0 o 26" 16
Por 70 doz.s de manojos de Ensalada a 6 quartos dozena.	0 o 49" 14
Por 27 libras de Queso fresco a 14 quartos la libra para tres almuerzos a la Comunidad	0 o 44" 16

Por las dietas de la Enfermeria

(3)

3 Gallinas a 10 reales cada una ademas de la Carne se han traido ..	0 o 30"
un pichon quatro reales ...	0 o 04"
2 doz.s de Lechugas a 24 quartos dozena	0 o 05" 22
7 quartos de Cebollas ...	0 o 00" 28
28 quartos de toda especia fina.	0 o 03" 10
2 libras de pasas gorron a 14 quartos	0 o 03" 10
un Millar de chocolate ..	0 o 38"
2 libras de Viz.co a 32 quartos ...	0 o 07" 18
2 libras de dulce a 4 reales	0 o 08"
4 libras de azucar a 22 quartos ...	0 o 10" 12
1 dozena de limones	0 o 01" 12
una quarta de Jabon	0 o 00" 16
140 libras de carbon a 9 maravedis	0 o 37" 2
	0149" 26

" 10656" 23

0149,, 26	10656,, 23

Por diez y seis r.s de gratifica
cion dados ala moza de la
enfermeria por el cuidado
q. tiene en guisar alos enferm.s 0 0 16,,
Por quatro r.s y diez y seis mrs
que pague al enfermero de
un Capillo para el Coleg.l Jph
Poneda 0 0 4,, 16

Importan dhas dietas ciento se 0170,, 8
tenta r.s y ocho mrs ver.on 0170,, 8

Monta el g.to ordinario 10826,, 34

Gasto extraordinario

Por 22 q.llos de leche a 4 q.tos para el plato extraordi nario que se dio ala Comun.d el dia de la Ascens.on	0 0 40,, 12
Por 24 lb. de azucar a 22 q.tos p.a dho plato	0 0 6,, 16
Por 12 ristras de Ajos de Antequera a 2½ r.s	0 0 3 0,,
Nota- Aqui se abonan 4 mrs demas. Por 12 doz.s de cucharas de palo p.a el Refect.o a 12 q.tos doz.a	0 0 17,, 2
Por amolar las cuchillas dela Cozina ......,,	0 0 0 1,,
Monta el gasto extraord.o	0 0 64,, 30

Gasto de las Despensas.

Prim.te 14 q.llos de Sal para sazonar los guisados
Ytem. 56 q.llos de Vinagre para lo mismo.
Ytem 24 lb de tozino para las ollas, y pucheros de enfermos
Ytem 24½ q.llos de Garb.s p.a dhas ollas y puch.s de enferm.s y un potaje
Ytem 36 quartillos de chich.s p.a enferm.s y tres potajes
Ytem 44 quartillos de lentejas para un potaje.
Ytem 95½ lb de pasas para dos almuerzos ala Comun.d y los de toda la Sem.a alos citados enfermos
Ytem 72 libretas de Bac.o en seco para tres comidas
Ytem 44 lb. de Arroz p.a dho plato extraordinario
Ytem 28 qq.s de leña gastados esta Sem.a en la Cozina

Item 8 quintales gastados en el Labadero
Item 94 1/8 q.llos de Aceyte gastados en esta forma

0054 1/8 para las Luces
0030 para los guisados
0003 para dos almuerzos de sopas
0004 para luz en el Labadero
0000 3/8 para la Roperia
0004 3/8 para la Guardia de la Sacristia
0000 1/2 para la Caballeriza

0094 1/8 „ Son los dhos noventa y uno, y un ocho q.llos de Aceyte

Gasto ordinario 10826 „ 34
Gasto extraord.o .... 0064 „ 30

Importa el gasto de esta Hijuela 10891 „ 27
Mil ochocientos noventa y uno r.s y veinte y siete mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.o en el dia 27 de Mayo de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta Hijuela, resulta, q.e el Gasto ordin.o importa legitimam.te aumentandole 6 mrs q.e dexaron de abonarse en la partida de compra de Pan ——— r.s de v.on „ 10827 „ 3 „
Y el gasto extraordinar.o con la rebaxa de 4 mrs abonados demas en la compra de Cucharas ——— r.s de v.on „ 0064 . 26 –
Total r.s de v.on „ 10891 . 29.

Fuero

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ochocientos noventa y un r.s y veinte y nueve mrs de vellon

que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela precedente. San Telmo veinte y nueve de Mayo de mil setecientos y ochenta y seis ——————

Riveros Saenz Barreda

✝

Minuta

Que vale desde Domingo 28 de Mayo hasta Sabado 3 de Junio de 1786

Racs. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hogs. y Racs.
Domingo	074½	149	149	062 ½
Lunes	040	149	149	056 2
Martes	074½	149	149	062 ½
Miercoles	074½	150	150	062 2½
Jueves	041	150	150	056 5
Viernes	075	150	150	062 3
Sabado	075	150	150	062 3
	454½	1047	1047	424 4½

Por el Pan de los guisados pª la Comunidad. 004 2½

Por el q. se dio p. dos alm.zos de 139 raciones, y sopas a la Comunidad 017 2½

Son las dhas quatrocientas quarenta y 446 3½

seis hogazas y tres y media rac. de pan compradas, ciento sesenta y siete hog. y tres rac. a precio de 20 q.tos y las doscientas setenta y nueve hog. y media racion restantes a precio de 19½ quart. hog.a importan todas 1034 12

Enfermos

	Racs. Carne	Comida	Cena	Libs. y Racs.
	Domingo	149	149	037 2
	Lunes	149	149	037 2
	Martes	149	149	037 2
	Miercoles	150	150	037 4
	Jueves	150	150	037 4
12	Viernes	012	012	003
12	Sabado	012	012	003
		771	771	192 6

Por 3½ lb.s de carnero para sustancias 003 4

Por 27 lb.s y dos raciones de hueso correspondientes a 109 lb.s y 6 raciones de baca que se han traido esta sem.a de la carn.a 027 2

Son las dhas doscientas veinte y tres lb. 223 4

y quatro rac.s de carne, y de ellas ochenta lb.s de Asadura de Macho comprada en su tabla a precio de 20 quart.s lb.a y importan ciento ochenta y ocho r.s y ocho m.s de v.on seis lb.s y quatro raciones de carnero comprado en la Carniceria

a precio de 3 r.s v.n mrs. lb. importan diez y nueve r.s y diez y siete mrs. de v.n y las ciento treinta y siete lb.s restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria a precio de 24 1/2 quartos lb.a y importan trescientos quarenta y seis r.s y diez y ocho mrs. de v.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo | 1 D 0 34,, 12

(4)

...... " ...... " ...... "	D 5 5 4,, 9
Por 12 doz.s de manojos de Lechug.s p.a las ollas a 24 q.tos doz.a	D 0 3 3,, 30
Por 20 doz.s de manojos de Verdolag.s p.a lo mismo a 3 q.s doz.a	D 0 2 1,, 6
Por 112 lb.s de habas para lo mismo a 6 mrs. lb.a	D 0 19,, 26
Por 70,, dozenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a	D 0 4 9,, 14
Por quatro quarros de Cebollas ...... "	D 0 0 0,, 16
Por 27 lb.s de Hueso fresco p.a tres alm.zos a la Com.d a 14 q.tos	D 0 4 4,, 16

Por las dietas de la enfermeria.

3 Gallinas a 10 r.s que a dema de la Carne se han traido para sustancias ...... "	D 0 3 0
2 lb.s de vizcochos a 32 q.tos	D 0 0 7,, 18
16 lb.s de Calabaza a 2 q.tos lb.a	D 0 0 3,, 26
1 lb.a de abichuelas	D 0 0 0,, 20
28 q.tos de toda especia fina, ...	D 0 0 3,, 10
1 lb.a de pasas gorronas	D 0 0 1,, 22
2 doz.s de Lechug.s a 24 q.tos doz.a	D 0 0 5,, 22
112 lb.s de Carbon a 2 quartos lb.a	D 0 2 6,, 12
1 quartillo de Vino	D 0 0 0,, 32
1 vidrio pequeño	D 0 0 0,, 16
una quarta de Jabon	D 0 0 0,, 14
Y importan dhas dietas ochenta	D 0 8 0,, 22

(5)

r.s y veinte y dos mrs. de v.on ...... | D 0 8 0,, 22

Monta el gasto ordin.o | 1 D 8 3 8,, 15

Gasto extraordinario

Por 16 lb. de castaña blanca à 6 quartos lb.a para completar un potaje para la Comunidad .... | D 011 „ 10
Por tres quartillos de miel blanca a 14 lb.a ...... | D 004 „ 32
Por amolar las cuchillas de la Cozina .... | D 001
Por treinta y quatro libras de Corbina a 2 r.s lb.a para una comida ala Comunidad .... | D 068

Monta el gasto extraordin.o | D 085 „ 8

Gasto delas Despensas

Itm.te 14 q.llos de Sal para sazonar los guisados.
Item. 72 „ q.llos de Vinagre para lo mismo y enfermeria
Item. 21½ lb. de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Item 13 q.llas de Garb.s para dhas ollas y pucheros de enfermos
Item 28½ de Chicharos p.a un potaje las ollas y puch.s de enfermos
Item. 12 q.llos de Lentejas para un potaje
Item. 12 quartillos de habas para un potaje
Item. 7 lbs de castañas resto de las q.e havia en las despensas que ayudaron para un potaje.
Item. 89 lb. de pasas p.a dos alm.zos y los de toda la sem.a alos enfermos.
Item. 21 libretas de Bacalao para una Comida
Item. 28 qq.s de Lona gastados en la Cozina
Item. 8 qq.s dhos gastados en el Labadero.
Item 87⅜ quartillos de azeyte gastados en esta forma

D 054⅛ para las Luces
D 025½ para los guisados
D 003 para las sopas
D 001 para el Labadero
D 001⅜ para la Ropería
D 001⅜ para la guardia dela Sacristia
D 00 ½ para la Caballeriza

D 087⅜ Son los dichos ochenta y siete y tres ochos quartillos de Azeyte

Gasto ordinario — 1U838„ 15„
Gasto extraordinº — U085„ 8„

Importa el gasto de esta Hijuela „ 1U923„ 23

Mil nuevecientos veinte y tres rs y veinte y tres mrs de vn los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia tres de Junio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = Un mil nuevecientos veinte y tres de rs y veinte y tres mrs de von que importa la Hijuela precedente del gasto diario Sª. Telmo Sevilla, y seis de Junio de mil setecientos y ochenta y seis ——, ——, ——, ——

Rivero — Saenz — Buiñeda

8.va Hijuela

Que vale desde Domingo 4 hasta Sabado 10 de Junio de 1786.

Días	Racs. Pan, Almzos.	Comida	Cena	Hogs. y Racs.
Domingo	0075	0150	0150	062,,3
Lunes	0075	0150	0150	062,,3
Marts.	0075	0150	0150	062,,3
Miercs.	0075	0150	0150	062,,3
Jueves	0044	0150	0150	056,,5
Viernes	0075	0150	0150	062,,3
Sabado	0075	0150	0150	062,,3
	0494,,1	1050,,1	1050	0434,,5

Por el Pan de los guisados pa. la Comund. .. 0005,,2

Por el que se dio pa. un almzo. y una cena de sopas en lugar de potaje a dha Comunidad de 140 Colegiales 0017,,3 (1)

Son las dhas quatrocientas cinquenta 0454,,4 y quatro hogs. y quatro racs. de pan compradas veinte y siete a precio de 20 qtos. hoga. trescientas noventa y siete, a 19 1/2 qtos. y las treinta hogazas y quatro raciones restantes a 19 qtos. que todas impn. .. 1004,,2 22

Enfermos..

	Racs. Carne	Comida	Cena	Libs. y Racs.
	Domingo	0150	0150	037,,4
	Lunes	0150	0150	037,,4
	Marts.	0150	0150	037,,4
10	Miercs.	0010	0010	002,,4
	Jueves	0150	0150	037,,4
10	Viern.	0010	0010	002,,4
10	Sabado	0010	0010	002,,4
		0630	0630	0157,,4

Por 18 3/4 lbs. de asadura pa. el desayuno que se dio a la Comd. el dia 1o. de Pasqa. de Espu. Santo 0018,,6 (2)

Por una y qa. lays. de Carnro. para sustancia 0001,,4

Por 25 1/4 lbs. de hueso corresp. a 1o 2 1/4 tes. lbs. de baca que se han traido esta Sema. 0025,,4

Son las dhas doscientas tres lbs. y dos racs. de 0203,,2

de carne y dellas. sesenta y nueve lib.s de Asadura de Macho comprada en su tabla aprecio de 18 q.tos lib.a importa ciento quarenta y seis r.s y quatro m.rs de v.n Seis libras y quatro rac.s canon.s comprado en la carni.a aprecio de tres r.s lib.a importa diez y nueve r.s y diez y siete m.rs. y las ciento veinte y siete lib.s y seis rac. restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria aprecio de 21 1/2 quart.s y importan trecientos veinte y tres r.s y quatro m.rs de v.n haviendose baxado quatro y medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los d.hos de Millon.s y Manicipales de esta Ciudad importa todo .... | 10042 „ 29 / 0488 „ 25.

(4)

Por 400 „ lib.s de Calabaza de barbate p.a las ollas ap.o las trescientas de 8 m.rs, y las 100 a 6 m.rs lib.a ...... „ | 0088 „ 8 „
Por 6 barrob.s de Abichuelas à 7 r.s @ para lo mismo „ | 0045 „ 17
Por 70 „ doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos dozena - | 0049 „ 14
Por tres q.tos @ de fideos para un potaje .... „ | 0024 „
Por dos y media lib.s de azucar p.a d.ho potaje a 22 q.tos „ | 0006 „ 16
Por 36 lib.s de Queso para quatro Alm.s a 14 lib.a ..... „ | 0059 „ 10
Por las dietas de la Enfermeria (3)

dos lib.s de vizcochos a 32 q.tos	0007 „ 18
veinte y ocho q.tos de especia fina	0003 „ 10
Por 24 lib.s de Calabaza a 6 m.rs	0004 „ 8
tres lib.s de abichuelas a 3 q.tos	0001 „ 2
Una doz.a de huevos	0003 „ 10
Siete quartos de Cebollas	0000 „ 28
nueve quartillos de Leche	0004 „ 8
Una quarta de Jabon	0000 „ 14
Una doz.a de Pocillos y tazas	0005 „ 22
112 lib.s de carbon a 2 q.tos lib.a	0026 „ 12

Importan dichas dietas cin- 0056 „ 30
quenta y seis r.s y treinta m.rs de vellon „ 0056 „ 30

Monta el gasto ordin.o 10861 „ 13
8

Gasto extraordinario

Por veinte y quatro doz.s de Platos y escudillas 1½ r.s doz.a	℞ 36
Por quarenta y siete Tarros a vn real cada vno	℞ 47
Por veinte y dos q.llos de Leche a 4 quartos para el plato extraordinario de Arroz que se dio ala Comunidad el primer dia de Pasqua de Penteccost.s	℞ 10 " 42
Por dos y media lb.s de azucar a 22 quart.s	℞ 6 " 46
Por amolar las cuchillas de la Cozina	℞ 1 "
Cuenta el g.to extraordinario	℞ 100 " 28

Gasto de las Despensas

Por 42 q.llos de Sal para sazonar los guisados
Ytem. 64 q.llos de Vinagre para lo mismo
Ytem 18½ lb.s de tozino p.a las ollas y pucheros de enfermos
Ytem 13½ q.llos de Garbanz.s p.a dichas ollas, y pucheros de enferm.s
Ytem 24 q.llos de chicharos para dos potajes
Ytem 22 q.llos de Lentejas para dos potajes
Ytem 12 q.llos de Habas para vn potaje
Ytem 53¼ lb.s de pasas p.a vn alm.zo y las de toda la Sem.a alos enferm.s
Ytem 72 libret.s de Bac.o en seco para tres comidas
Ytem 14½ lb.s de Arroz p.a el plato de dho extraordinario
Ytem 28 .qq de Leña gastada esta Sem.a en la Cozina
Ytem 8 .qq de dha gastada en el Labadero
Ytem 90½ q.llos de Aceyte gastados en esta forma

℞ 54⅛ para las Luces
℞ 30½ para los guisados
℞ 01 para el Labadero tener luz
℞ 01 para la Ropería
℞ 13/8 para guardia dela Sacristia
℞ 00½ para la Cavalleriza
℞ 01½ para vn alm.zo de sopas
℞ 90½ Son los dhos noventa y medio quartillos de Aceyte

20

1

Gasto ordinario ,,1086½,,13

Gasto extraordinar.º 01½00,,28

Importa el gasto de esta Hijuela ,,1096 2,, ,,7,,

Mil nuevecientos sesenta y dos r.s y siete mrs. de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 10 de Junio de 1786.

Nota

Que la 24 doz.s de Platos y escudillas y los quarenta y siete jarros son p.a el uso del refectorio

Juan Martinez de Delgado

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = Un mil nuevecientos sesenta y dos rs. y siete mrs. de v.n que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y seis ———, ———, ———, ———, ———

Rivero Saenz Barrera

t

Hijuela

Que vale desde Dom.o 11 hasta Sabado 17 de Junio de 1786

	Rac.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D 0 75	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 62 3
Lunes	D 0 75	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 62 3
Mart.s	D 0 75	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 62 3
Mierc.s	D 0 41	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 56 5
Jueves	D 0 75	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 62 3
Viernes	D 0 75	D 1 5 0	D 1 5 1	D 0 62 4
Sabado	D 0 75 ½	D 1 5 1	D 1 5 1	D 0 62 5½
	D 4 9 ½ 1	D 0 5 1 1	D 0 5 2	D 432 2½

Por el Pan de los guisados .... D 0 0 5

Por el que se dió para un alm.zo de sopas

a la Comunidad, de 139 Colegiales ... D 0 0 8 4

D 446 1½

Bajase por yerro .... D 0 0 1 1½

Son las dhas quatrocientas quarenta D 444 5

y quatro hogazas, y cinco rac.s de pan compradas apreccio, 36 hog.s de 22 quart.s 54 hog.s a 21½ q.tos 68 hog.s a 21, 133 hog.s a 19½ y las 128 hog.s y 5 rac.s restantes a 19 q.tos con mas 25 hog.s a 20 q.tos que todas imp.tan ... 10 0 4 9 24

Carnecermos.

	Rac.s Carn.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s
Dom.o	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 37 4
Lunes	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 37 4
Mart.s	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 37 4
Mierc.s	D 1 5 0	D 1 5 0	D 0 37 4
Jueves	D 1 5 0	D 1 5 1	D 0 37 5
Viernes	D 0 1 1	D 0 1 1	D 0 0 2 6
Sabado	D 0 1 1	D 0 1 1	D 0 0 2 6
	D 772	D 773	D 193 1

Por tres quartas de carnero p.a sustento D 0 0 0 6

Por 15 lib.s de hueso correspond.te a sesenta lib.s y 5 rac.s de baca q.e se han tirado de la C.a D 0 1 5

Son las dhas doscientas ocho lib.s y siete D 208 7

raciones de carne y de ellas treinta y cinco lib.s de Asadura de macho compradas en su tabla a precio de 18 quartos lib.a importa setenta y qua-

60

—— tro r.s y quatro mrs de v.on noventa y

una lib.s y quatro rac.s de ternera a precio de 26 q.s lib.ra importa, doscientos setenta y nueve r.s, y treinta mrs de v.on seis lib.s y seis rac.s de carnero comprado en la carn.a a precio de tres r.s lib.ra importa veinte r.s y ocho mrs de v.on y las setenta y cinco lib.s y cinco raciones restantes de baca incluso el hueso, tambien de la carn.a a precio de 21½ quart.s lib.ra importan, ciento noventa y uno r.s, y nueve mrs de v.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una lib.a de estas dos ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 1 D 565,, 47,,

Por 24 arro.s de calabaza de barbate para las ollas a precio de 30 quart.s arrova .... | D 0 84,, 24

Por 4½ arrobas de abichuelas a 68 q.tos @ .... | D 0 36,,

Por 16, doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a ... | D 0 32,, 46

Por 36 lib.s de queso fresco p.a quatro alm.zos a la Com.d a 15 q.s | D 0 63,, 48

Por la memoria adjunta de propinas de ternera ... | D 246,, 44

Por las dietas de la enfermeria.

Por una Gallina q.e ademas de la carne se ha traido p.a sustanc.a | D 0 10,,

2 lib.s de vizcochos a 32 q.tos ... | D 0 0 7,, 48

Nota: En cuenta apart. hay abonad. 8 mrs. mas de v.on

1 lib.a de azucar a 22 quartos | D 0 0 2,, 22

1 lib.a de pasas gorronas ... | D 0 0 1,, 22

1 lib.a de almendra | D 0 0 4,, 24

Medio quarto arroba de Aguard.te | D 0 1 0

28 quart.s de especias finas ... | D 0 0 3,, 10

Siete quart.s de cebollas ... | D 0 0 0,, 28

36 lib.s de carbon a 2 q.s tercia lib.a ... | D 0 22,, 20

una quarta de Jabon ... | D 0 0 0,, 14

Importan dichas dietas sesenta | D 0 63,, 22

y tres r.s y veinte y dos mrs de vellon ... | 1 D 0 63,, 22

Monta el g.to ordin.o | ,,2 D 111,, 33

Gasto extraord.^o

Por 23 lb. de castañas blancas p.a un potaje a 8 s.	D. 0 18 ,, 32
Por 3 q.llos de Miel blanca p.a dho potaje a 14 q.tos ,,	D. 0 0 4 ,, 32
Por una lb.a de algodon p.a torcidas de farolas y candiles de la Cozina	D. 0 11 ,,
Por amolar las cuchillas de la Cozina	D. 0 0 1 ,,
Monta el gasto extraord.^o	D. 0 35 ,, 30

Gasto de las Despensas

Prim.te 13 q.llos de sal para sazonar los guisados
Item. 64 q.llos de Vinagre para lo mismo
Item. 24 3/4 lbs de tozino para las ollas y enfermos
Item 18 q.llos de Garbanzos para dhas ollas, y enfermos
Item 11 1/2 q.llos de chicharos para un potaje
Item 11 1/2 q.llos de Lentejas para un potaje
Item 11 1/2 q.llos de Habas para un potaje
Item 93 3/4 lb. de pasas p.a un Alm.zo y las de toda la Sem.a a los enferm.s
Item 48 1/2 lbs. de Bacalao en seco para dos comidas
Item 28 qq.s de Leña gastados en la Cozina
Item 8 qq.s de dha gastados en el Labadero
Item 85 quartillos de Azeyte gastados en esta forma

D. 0 54 3/8 para las Luces
D. 0 25 1/2 para los guisados
D. 0 0 1 1/2 para las sopas de un almuerzo
D. 0 0 1 para luz en el Labadero
D. 0 0 0 1/2 para la Ropería
D. 0 0 1 5/8 para la guardia de la Sacristía

D. 0 85 ,, Son los dichos ochenta y cinco quartillos de Azeyte.

Gasto ordinario	2111 ,, 33 ,,
Gasto extraord.^o	D. 0 35 ,, 30 ,,

Importa el gasto de esta Hijuela ,, 2147 ,, 29 ,,
dos mil Ciento quarenta y siete r.s y veinte y nueve

maravedis de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 17 de Junio de 1786.

Juan Martinez de Pelarco

Corregida esta Hijuela, y baxados los 2 mrs abonados demas enla part.da de azucar dela Enfermeria, importa legitimam.te = 2047 r.s y 27 mrs de v.on

Fuero

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil ciento quarenta y siete r.s y veinte y siete m.s de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barredo

Memoria de Propinas de ternera dadas alos Señores Jue-
zes conservadores Caballeros Diputados, Comunidad, y otros
dependientes de este Rl. Colegio Seminario para de el Señor de
este año de 1786. Libs. de Ternera

Primte. al Sor. Dn. Rodrigo Marquez dela Plata Juez conservador de dho Colegio diez libras	10
Al Sor. Dn. Martin de Ulloa Caballero del orden de Santiago, y Juez nueva mente nombrado del citado Colegio	10
Alos dos Señores Diputados, y Maestro principal de Mathematica, q en virtud de Rl. orden tiene voz, y voto, diez y ocho libs. arrazon de seis libs. cada uno	18
A Dn. Geronimo Gaytan Contador de Gracias seis libras	6
Alos Guardas dela Puerta de Xerez de noche y dia ocho libs al respecto de una acada Guarda	8
Ala Comunidad de 75 Coleg. que comieron aquel dia, diez y ocho libs. y tres quartas para el principio que tuvieron al respecto de ocho en libra	18 3/4
Componen dhas partidas setenta libs. y tres	70 3/4

quartas de Ternera comprada aprecio de veinte y seis quartos
ya libra con todos gastos ymportan doscientos diez y seis reales
y catorce maravedis de vellon los quales he recibido del
Arca de tres llaves de este Real Colegio Semi

66

naxio en el dia diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y seis años ——— ~

Comprobada, y el importe de esta Memor.a está incluso, y abon.do en la Hijuela del Gasto diario, q.e antecede

Fuero

Juan Martinez de Velasco

Hijuela del gasto.

Que vale desde Domº 18, hta Sabado 24 de Junio de 1786

Racs. Pan.	Almzo	Comida	Cena.	Hogs. racs
Domingo	D o 75 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 62 „ 5 ½
Lunes	D o 75 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 62 „ 5 ½
Martes	D o 4 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 57 „ ½
Miercs	D o 4 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 57 „ ½
Juevs	D o 75 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 62 „ 5 ½
Viernes	D o 4 ½	D 15 ½	D 15 ½	D o 57 „ ½
Sabado	D o 75 ½	D 15 ½	D 15 o	D o 62 „ 4 ½
	D 425 „	1 D o 57 „	1 D o 56 „	D 423 „

Por el Pan que se dio pª los guisos .... D o o 5

Por el que se dio para tres almzos de so-
pas ala Comida de 439 coleg. .... D o 26 „ ½

Son las dhas quatrocientas cinquen- D 454 „ ½
ta y quatro hogazs, y media razn de pan, a precio
178 „ hogs de 21 quartos. 130 „ hogs y 3 racs a 20 ½ qtos
y las 145 „ hogs y tres y media raciones a 20 qtos
hogaza que todas importan .... 1 D o 97 „ ½

Racs Carne	Comida	Cena	Libs y racs
Domº	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
Lunes	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
Martes	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
Miercs	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
Juevs	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
Viernes	D o ½	D o ½	D o o 2 „ 6
Sabado	D 15 ½	D 15 ½	D o 37 „ 6
	D 117 „	D 116 „	D 229 „ ½

Por 5 libs y 6 racs de Carne para sustans. D o o 5 „ 6
Por 52 libs de huesos correspte a 208 „ libs
y 4 racs de baca qe se han traido esta
Semª de la Carniceria .... D o 52

Son las dhas doscientas ochenta y seis D 286 „ 7 „

y siete raciones de Carne, y de ellas, 20 lib.s y cinco raciones reternera a 22 q.tos lib.a y mportan cinquenta y tres r.s y trece m.s de v.n cinco lib.s y y seis raciones de carnero comprado en la Carnicería aprecio de tres r.s libra importan diez y siete r.s y ocho m.s: y las doscientas sesenta lib.s y quatro raciones restantes de baca, incluso el hueso tambien de la Carniceria aprecio de 19 1/2 quartos lib.a y mportan quinientos noventa y siete r.s y veinte y vno m.s de v.n havrendose bajado quatro y medio quartos en cada vna lib.a de estas dos ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 1097 ,, 4

(2)

Por 36 arrobas de Calab.a de barbate para las ollas a 25 quartos arrova .... | 0105 ,, 30

Por 35 doz.s manojos de ensalada a 6 q.tos docena ..... | 0024 ,, 24

Por la Memoria adjunta de propinas de tem.a ..... | 0183 ,, 26

Por las dietas de la Enfermeria

(4)

Una Gallina q.e ademas de la Carne se ha traido p.a sust.s ...	0010
2 lib.s de vizcochos a 32 q.tos ...	0007 ,, 18
una lib.a de azucar	0002 ,, 20
Por dos Millares de Chocolate a 38 r.s el millar	0076
7 lib.s de abichuelas a 4 q.tos lib.a	0003 ,, 10
7 quartos de Cebollas	0000 ,, 28
28 q.tos de toda especia fina ...	0003 ,, 10
130 lib.s de Carbon a 2 q.tos lib.a	0030 ,, 20
una quarta de Jabon	0000 ,, 14
una soga para el pozo	0002 ,, 22

Importan dhas dietas ciento treinta y siete r.s y seis m.s .... | 0137 ,, 6 | 0137 ,, 6

Monta el gasto ordinario | 2276 ,, 27

Gasto extraord.o

Por cinquenta ristras de Ajos grandes de Antequera a precio de 22 q.tos cada ristra p.a el gasto del año pague	129 " 14
Por cinquenta y dem para lo mismo a trece quartos cada una pague	076 " 16
Por amolar las cuchillas de la Cozina	001 " 8
Monta el gasto extraord.o	207 " 4

Gasto de las Despensas

Por 13 q.llos de Sal para sazonar los guisados
Por 64 q.llos de Vinagre p.a dhos guisados y la enfermeria
Por 30 lib.s de tozino p.a las ollas y pucheros de enfermos
Por 18½ q.llos de Garb.s p.a dhas ollas y enfermos.
Por 11½ q.llos de chicharos para un potaje a la Comunidad
Por 12 quartillos de Habas para un potaje
Por 24½ lib.s de pasas para desayunos de enfermos
Por 24½ libretas de Bacalao en seco para una comida.
Por 142½ libras de hig.s para quatro almuerzos a la Com.d
Por 28 qq.s de Leña gastados en la Cozina
Por 8 qq.s dhoa gastado en el Labadero
Por 88⅜ quartillos de Aceyte gastados en esta forma.

056. para las Luces
024 para los guisados
004½ para 3 almuerz.s de Sopas
001 para luz en el Labadero
001½ para la Ropería
001⅜ para guardia de la Sacristia

088⅜ Son los dhos ochenta y ocho, y tres ochos quartillos de Aceyte =

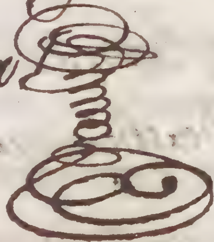
Gasto ordinario 2216,, 27

Gasto extraord.º 207,, 4

Importa el gasto de esta Hijuela 2423,, 31

dos mil quatrocientos veinte y tres r.s y treinta y uno mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 24 de Junio de 1786.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

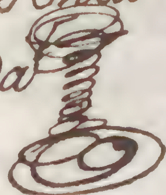
Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos veinte y tres r.s y treinta y un mrs de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo veinte y seis de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——, ——, ——, ——

D.n Rivero Saenz Bañeda

Memoria de Propinas de ternera dadas alos Señores Juezes conservador, Cavalleros Diputados, Comunidad, y algunos Dependientes de este Rl. Colegio Seminario, para el dia de Señor Sn. Juan de este año de 1786

	Libs. de ternera
Al Sor. Dn. Rodrigo Marquez de la Plata, Juez conservador de este dho Colegio diez libras	010
Al Sor. Dn. Martin de Ulloa, Juez nuevamte. nombrado de este dho Colegio	010
Alos dos Sres. Diputados. y Mro. principal de Matematicas, q. en virtud de Rl. orden tiene voz y voto con dhos señores, diez y ocho libras, a razon de seis libs. cada uno	018
A Dn. Geronimo Gaytan, Contador de Gracias seis libs.	006
Alos ocho Guardas de la noche, y dia de la Puerta de Xerez, ocho libs. a razon de una libra cada uno	008
Ala Comunidad de Ns. Colegs. q. concurrieron ala comida dho dia diez y nueve libras, al respecto de ocho en libra	019
Componen dhas partidas setenta y una libs.	071

de ternera que a precio de veinte y dos quartos libra importan ciento ochenta y tres rs. y veinte y seis mrs. cuia cantidad me abono en la Hijuela hta. 24 de Junio de 1786.

Comprobáda 

Juan Mrnz. de Velasco

Hijuela

Que vale desde Domᵒ 25 de Junio hta Sab.ᵈᵒ 1º de Julio de N786

Rac.ˢ Pan	Almᶻᵒ	Comida	Cena	Hog.ˢ Rac.ˢ
Domᵒ	D o 75	D 1 5 o	D 1 5 1	D o 62	4
Lunes	D o 41	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 57	1
Martˢ	D o 41	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 57	1
Mierˢ	D o 75½	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 62	5½
Jueves	D o 75½	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 62	5½
Viernes	D o 75½	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 62	5½
Sabado	D o 75½	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 62	5½
	D 4 5 9	1 D o 5 6	1 D o 5 7	D 4 2 8	4

Por el Pan de los guisados .... D o o 4 2

Por el que se dio pª dos almᶻᵒˢ de Sopas ala Comunidad de 139 colegiales ...... D o 1 7 2½

Son las dhas quatrocientas cinquenta hogazas, y dos y media raciones de pan, compradas aprecio, setenta y tres hgs à 20 qᵗᵒˢ ciento ochenta y una hog. a 19½ qᵗᵒˢ y las ciento noventa y seis hogˢ y dos y media racˢ. restˢ. a 19 qᵗᵒˢ ½ hogª importan todas ... D 4 5 o 2½ — 1 D o 26 2

Racˢ. Carne	Comida	Cena	Libˢ y Racˢ
Domingo	D 1 5 o	D 1 5 1	D o 37	5
Lunes	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 37	6
Martˢ	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 37	6
Mierˢ	D o 12	D o 12	D o o 3	
Jueves	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 37	6
Viernˢ	D o 13	D o 13	D o o 3	2
Sabado	D 1 5 1	D 1 5 1	D o 37	6
	D 7 7 9	D 7 8 o	D 1 9 4	7

Por media libª de Carnᵒ pª sustˢ de enfermˢ D o o o 4

Por 42¾ libˢ de hueso correspᵗᵉ a 171 libˢ de baca que se han traido esta Semª ... D o 4 2 6

Son las dhas doscientas treinta y ocho D 2 3 8 1

libras y una racion de Carne, y dellas diez y siete libras de Asadura de macho comprada en su

tabla aprecio de veinte quartos libra importa quarenta r.s v.on seis lib.s y seis raciones de carn.o comprado en la Carniceria aprecio de 21½ q.tos li-bra importa diez y siete r.s y dos m.s de v.on y las doscientas catorce libras y tres rac.s de baca, inclu-so el hueso, restantes, aprecio de 19½ quartos lib.a importa quatrocientos noventa y uno r.s y vein-te y ocho m.s de v.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una de estas dos ulti-mas partidas por los d.os de Millones y Mu-nicipales de esta Ciudad, importa todo .... | 10026„ 2 (4) 0548„ 30

Por 30 arrob.s de Calabaza de barbate para las ollas y enfermos aprecio de 18 arrobas de 25 q.tos arroba, 6 arrobas a dos r.s v.on y las 6 arrobas restantes a uno y medio r.s, que todo importa.. | 0073„ 32

Por 42 doz.s de manojos de ensalada à 6 q.tos doz.a ... | 0029„ 22

Por media arroba de tomates p.a los guisados ....„ | 0004

Por 35 libras de Atun para una Comida à 12 q.tos „ | 0049„ 14

Por 18 libras de queso p.a dos alm.zos a 16 q.tos libra ...„ | 0033„ 30

Por las dietas de la Enfermeria (4)

2 lib.s de arroz a 4 r.s lib.a	0008„	
1 lib.a de almendra Morisca	0004„	16
1 lib.a de azucar	0002„	20
1 dozena de huevos	0004„	8
1½ lib.s de dulce a 4 r.s	0006„	
7 lib.s de abichuelas a 4 q.tos ...	0003„	10
8 quartos de Cebollas	0000„	32
28 quar.s de toda especia fina	0003„	10
1 quartillo de vino	0000„	32
1 quarta de jabon	0000„	14
112„ lib.s de Carbon a 2 q.tos	0026„	12
Por 16 r.s dados de gratificacion a la muger q.e guisa a los enf.mos	0016	

Importan dichas dietas ~ 0076„ „18 | 0076„ 18

10842„ 12

Monta el gasto ordinario	10842,, 12

Gasto Extraordinario

Por 22 quartillos de Leche a 4 q.tos para el plato extraord.o q.e se dio ala Comunidad el dia de S.S. Pedro.	0 0 1 0,, 12
Por dos y media lib.s de Azucar a 22 quartos,,	0 0 6,, 16
Por amolar las cuchillas de la Cozina,,......	0 0 1,,
Monta el g.to Extraordinario	0 0 17,, 28

Gasto de las Despensas

Prim.te 12 quartillos de Sal p.a sazonar los guisados
Item 64 q.llos de Vinagre para lo mismo, y enfermeria
Item 24 3/4 lib.s de tocino para dhas ollas, y pucheros de enfermos
Item 17 1/2 quartillos de Garv.s p.a lo mismo y enfermos
Item 12 quartillos de Chicharos para un potaje
Item 12 quartillos de Lentejas para ydem
Item 12 quartillos de Habas para otro potaje
Item 24. libras de pasas p.a desayunos de enferm.s esta sem.a
Item 24 1/2 libras de Bacalao en seco p.a una comida ala Com.d
Item 105 lib.s de Higos para tres alm.s ala Comunidad
Item 11 1/2 lib.s de Arroz p.a dho plato extraordinario
Item 28 qq.s de Leña gastados esta sem.a en la Cozina
Item 8 qq.s de dha gastados en el Labadero
Item 88 3/8 q.llos de Aceyte gastados en esta forma

0 0 54 1/8 para las Luces
0 0 27,, para los guisados
0 0 0 3,, para dos almuerzos de sopas
0 0 0 1,, para Luz en el Labadero
0 0 0 1 3/8 para la enfermeria
0 0 0 1 3/8 para la guardia dela Sacristia.

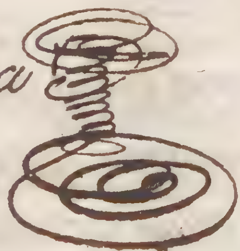
0 0 88 3/8,, Son los dichos ochenta y ocho y tres ocho q.llos de Aceite.

Gasto ordinario 1842 „ 12

Gasto extraordinario 17 „ 28

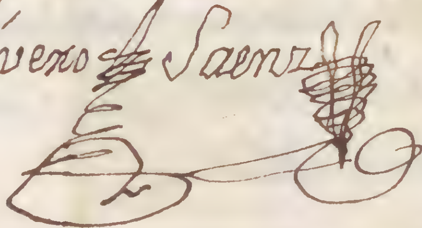
Importa el gasto de esta Hijuela „ 1860 „ 6

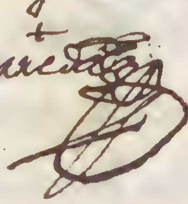
Mil ochocientos sesenta r.s y seis m.s de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el 1.º de Julio de 1786.

Comprobada 

Juan Martinez de Delano

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos sesenta r.s y seis m.s de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo primero de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero  Saenz

Barrientos 

t

Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 2 hasta Sabado 8 de Julio de 1786

Rac.s Pan	Alm.zos	Com.a	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D075½	D151	D151	D062 5½
Lunes	D042	D155	D155	D058 4
Mart.s	D077½	D156	D156	D064 5½
Mierc.s	D078	D156	D156	D065
Jueves	D043	D156	D156	D059 1
Viernes	D078	D156	D156	D065
Sabado	D078	D156	D155	D064 5
	D472 1	D086 1	D085	D440 3

Por el Pan de los guisados ... D003 4

Por el que se dio para dos alm.zos de sopas, y una Cena en lugar de potaje a la Comunidad de 140 Colegiales ... D026 1

Son las dhas, quatrocientas setenta ho- D470 2
gazas y dos rac.s de pan compradas a precio. 91,
hog.s a 20 q.tos 194 hog. a 19½ q.tos 123 hog. a 19 q.tos
y las 62 hog.s y dos rac. restantes a 18½ quartos
que todas importan ... 1D069 27

Rac.s carn.e	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
Domingo	D151	D151	D037 6
Lunes	D155	D155	D038 6
Mart.s	D156	D156	D039
Mierc.s	D156	D156	D039
Jueves	D156	D156	D039
Viernes	D013	D013	D003 6
Sabado	D013	D013	D003 6
	D800	D800	D201

Nota. En estas dos partidas hay abonada de mas una libra de carn, y su valor se baxara del precio total de la carne

Por tres lib.s de carnero p.a sustancias D003

Por veinte y siete y quarta lib.s de hueso correspondientes a 109 libras de baca que se han traido esta semana ... D027 2

Son las dhas doscientas treinta y una D231 2
libras y dos raciones de carne, y de ellas ochenta
y ocho libras de Asadura de Macho compradas
en su tabla a precio de veinte quartos libra

19

importan doscientos siete r.^s y quatro m.^rs de V.^n seis libras, y seis raciones de Carnero comprado en la Carniceria, apreció quatro lib.^s de 24½ quartos, y las dos lib.^s y seis raciones a 19½ quartos que ambas importan, diez y seis r.^s y catorce m.^rs de V.^n y las ciento treinta y seis libras y quatro raciones de baca incluso el hueso tambien de la carniceria apreció, ciento treinta y dos lib.^s de 19½ q.^tos cada una que importan trescientos dos r.^s y veinte y ocho m.^rs de V.^n y las quatro lib.^s y quatro raciones restantes apreció de 17½ quartos importan nueve r.^s y nueve m.^rs de vellon, haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una de estas dos ultimas partidas por los D.^os de Millones y Municipales de esta Ciudad. todo importa .... „ 10069„ 27

Nota.
En el valor delas 88 libras de asadura de macho hay abonad. demas 20 m.^rs: y en el carn.^ro una libra; la med.^a apreci.^o de 21½ q.^tos imp.^ta un real y nueve m.^rs: y la otra media a 19½ q.^tos, un real y 5 m.^rs, y rebaxadas d.^has tres partidas, es el legitimo valor dela carne 533 r.^s y 5 m.^rs de V.^n

(3)

D535„ 21

Por 30 arrovas de Calabaza, para las ollas, y enfermeria apreció de 14 quartos a r.^a .... D014„ 14

Por 40.. doz.^s de manojos de ensalada a 6 q.^tos doz.^a.. D028„ 8

Por 7.. lib.^s de tomates a 3 q.^tos lib.^a .... D002„ 16

Por 18.. lib.^s de Queso para dos alm.^zos a 16 q.^tos lib.^a ... D033„ 30

Por las Dietas dela Enfermeria. (3)

1.. lib.^a de Vizcochos	D004„
2. lib.^s de azucar a 22 q.^tos	D005„ 6
7.. lib.^s de abichuelas a 4 q.^tos ..	D003„ 10
7 quart.^s de Cebollas	D000„ 28
28 quartos de especias	D003„ 10
1 quarta de Jabon	D000„ 14
2 quartillos de vino	D001„ 30
112„ lib.^s de carbon a 2 q.^tos lib.^a	D026„ 12
Importan d.^has Dietas	D045„ 8.

D045„ 8

Monta el gasto Ordinario ... „ 10761„ 22

Gasto Extraordinario

Por 36 ristras de Ajos grandes de Antequera a veinte quartos ristra, y 5 ristras medianas a trece q.^tos^ ristra para el gasto del año importan... | ℞ 92,, 12
Por 24.. doz.^s^ de platos y escudillas q.^a^ el ref.^o^ a 1½ r. doz.^a^... | ℞ 36,,
Por 6 vasos comunes a uno y medio r.^l^ cada uno... | ℞ 9
Por amolar las cuchillas de la Cozina... | ℞ 1.
Monta el gasto Extraordinario... | ℞ 138,, 12

Gasto de las Despensas.

Prim.^te^ 13 q.^llos^ de Sal para sazonar los guisados.
Ytem. 64 q.^llos^ de Vinagre para lo mismo y enfermeria.
Ytem. 26.. lib.^s^ de tozino para las ollas y enfermos.
Ytem 17.. q.^llos^ de Garb.^s^ para dhas ollas, y enfermos.
Ytem. 12.. q.^llos^ de Chicharos para un potaje.
Ytem 12 q.^llos^ de Lantejas para otro ydem.
Ytem 12.. q.^llos^ de Habas para otro potaje.
Ytem 27.. libras de pasas para desayunos de enfermos
Ytem. 90.. libretas de Bacalao en seco para dos comidas.
Ytem. 106 libras de Higos para tres alm.^zos^ a la comunidad
Ytem 28 @@.^s^ de leña gastados esta sem.^a^ en el Labadero, digo Cozina.
Ytem 8 @@.^s^ de dcha gastados en el Labadero
Ytem. 89 3/8 quartillos de Aceyte gastados en esta forma

℞ 54 1/8 para las Luces
℞ 27.. para los guisados.
℞ 3.. para dos alm.^zos^ de Sopas
℞ 1 para luz en el Labadero
℞ 1 para la Ropería
℞ 1 3/8 para la Enfermería
℞ 1 3/8 para la guarda de la Sacristia.

℞ 89 3/8.. Son los dichos ochenta y nueve, y tres ochos quartillos de Aceyte.

62

Gasto ordinario .. 10764 ,, 22 ,,
Gasto extraordinº. 0138 ,, 12
Importa el gasto de esta Hijuela 10903 ,,

Son Mil novecientos tres R.s V.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 8 de Julio de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada e importa legitimamente el Gasto ordinarº. descontados los 2 r.s y 16 m.s abonados de más en la part.da de la Carne —— r.s v.on ,, 10762 ,, 6 –
y el extraordinarº. r.s v.n ,, 0138 ,, 12 –
Total r.s v.on ,, 10900 ,, 18

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Vn mil noveci-entos r.s y diez y ocho m.s de v.on que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela precedente. San Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y seis ,,

Vivero Saenz Barcena

Hijuela del gasto.

fue vale desde Domingo 9 hasta Sabado 15 de Julio de 1786

Racs. Pan,,	Almzo.	Comidas	Cena,,	Hogs. y Racs.,,
Domo.	D077½	D155,,	D155,,	D064,, 3½
Lunes,,	D077½	D155,,	D155,,	D064,, 3½
Marts.	D077½	D155,,	D155,,	D064,, 3½
Miercs.	D077½	D155,,	D155,,	D064,, 3½
Jueves	D044½	D155,,	D155,,	D058,, 3½
Viernes	D077½	D155	D155,,	D064,, 3½
Sabado	D077,,	D155	D154,,	D064,, 2
	D506,,	1D085,,	1D084,,	D445,, 5

Por el Pan de los guisados D003,, 5

Por el que se dio para un almzo. de sopas ala comunidad de 144 colegs. y una cena en lugar de potage D018

Son las dhas quatrocientas sesenta D467,, ,,4

y siete hogs. y quatro racions. de pan, compradas a precio, trescientas diez y ocho y media. de 19 qtos. ciento quarenta y nueve hogs. y una racion restantes a 18½ quartos qe. todas importan,, 1D036,, 20

Rac. Carne	Comida	Cena	Libs. y Racs.
Domingo	D155,,	D155,,	D038,, 6
Lunes	D155,,	D155,,	D038,, 6
Marts.	D155,,	D155,,	D038,, 6
Miercs.	D155,,	D155,,	D038,, 6
Jueves	D155,,	D155,,	D038,, 6
12 ... Viernes	D012,,	D012,,	D003
12 ... Sabado	D012,,	D012,,	D003
	D799,,	D799,,	D199,, 6

Por una liba. de carne. para sustancs. D001

Por quarenta y ocho y tres quartas libras de hueso correspondientes a ciento noventa y cinco libs. y dos racs. qe. se han traido esta semana D048,, 6

Son las dhas doscientas quarenta D249,, :4

 y nueve libras, y quatro raciones de Carne; | 1D o 36,, 20
y de ellas cinco libras y quatro raciones de
Carnero comprado en la carniceria a precio
de 191/2 quartos libra importa doze ℛ y veinte
y uno mrs de v.on y las doscientas quarenta
y quatro libras restantes de baca incluso el
hueso tambien de la carniceria a precio de
19 1/2 quartos lib.a ymporta, quinientos cin-
quenta y nueve ℛ y veinte y seis mrs de v.on | (3)
haviendose baxado quatro y medio quartos
en cada una lib.a de estas dos partidas, por los D.os
de Millones. y Municipales de esta Ciud.
que todo importa .... | D 572,, 13

a 6 rr y medio arrova: Por 30 arrovas de calabaza p.a las ollas y enferm.a | D o 45
Por 96 dozenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a | D o 39,, 18
Por una arrova de tomates para los guisados | D o 4,,
Por 18 libras de queso, para dos alm.zos a 16 q.tos lib.a | D o 33,, 30
Por 144 lib.s de manzanas a 4 q.tos lib.a p.a dos Alm.zos | D o 67,, 26
Por amolar las cuchillas de la cozina, Refect.o y una
hacha que sirve en dha cozina .... | D o 3,, 17

Por las dietas de la enfermeria. (6)

una libra de Vizcochos ...	D o o 3,, 26
dos libras de azucar a 22 q.tos	D o o 5,, 6
quatro lib.s de abichuelas	D o o 1,, 30
28 q.tos de especia fina	D o o 3,, 10
7 quartos de cebollas	D o o o,, 28
dos quartillos de vino	D o o 1,, 30
una quarta de Jabon	D o o o,, 14
112 lib.s de Carbon a 2 quartos	D o 26,, 12
un Lebrillo	D o o 1,,
Una cazuela de m.a lib.a ...	D o o o,, 28
una libra de pasas	D o o 1,, 22
	D o 47,, 2

Ymportan dichas dietas quarenta
y siete ℛ, y dos mrs de v.on .... | D o 47,, 2

Monta el gasto ordinario .. | 1D 819,, 24

Gasto delas despensas

Primte 12 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Item 64 quartillos de vinagre para lomismo, y enfermeria
Item. 26 libs de tozino para las ollas, y enfermos
Item. 16 quartillos de Garbanzos pa lomismo y enfermos
Item. 12 quartillos de chicharos para un potaje
Item. 12 quartillos de Lantejas para otro dho
Item 12 quartillos de Habas para otro ydem.
Item 23½ libs de pasas para desayunos de enfermos
Item. 69½ libs de higos para dos almuerzos
Item 92 libretas de bacalado para dos comidas
Item 28 qqs de leña gastados en la cozina esta semna
Item 8 qqs de dha gastados en el Labadero
Item 90¼ quartillos de Aceite gastados en esta forma
Do 54¼ para las Luces
Do 27,, para los guisados
Do 0 1½ para las Sopas de un almuerzo
Do 0 1 para Luz en el Labadero
Do 0 2¾ para la enfermeria
Do 0 2,, para la Cañeria -
Do 0 1¾ para la guardia dela Sacristia

Do 90¼ Son los dichos noventa quartillos y un ocho de Aceyte.

Gasto ordinario 1D849,, 24
Gasto extraordo Do 0 0

Importa el gasto de esta Hijuela,, 1D849,, 24
Mil ochocientos quarenta y nueve rs. y veinte y

quatro mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 15 de Julio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos quarenta y nueve rs. y veinte y quatro mrs de v.on que importa el gasto diario q. se contiene en la Hijuela antecedente del. San Telmo diez y siete de Julio de mil setecientos ochenta y seis ————— , ————— , —————

Rivero Saenz Barreda

Hijuela del gasto

1180„88. Que vale desde Domingo 16 hta Sabado 22 de Julio de 1786 –

Rac.s Pan,	Almuerzo,	Comida,	Cena,	Hog.s Rac.s
Domingo,	D„77„	,D154„	,D154„	,D„64„ 1
Lunes	,D„77„	,D154„	,D154„	,D„64„ 1
Mart.s	,D„41½	,D153„	,D153„	,D„57„ 9½
Mierc.s	,D„41„	,D153„	,D153„	,D„57„ 9
Jueves	,D„76½	,D153„	,D153„	,D„63„ 4½
Viern.s	,D„76½	,D153„	,D153„	,D„63„ 4½
Sabado.	,D„76½	,D153„	,D153„	,D„63„ 4½
	D466„	1D„73„	1D„73„	D435„ 2

Por el Pan delos guisados .... D„„4„ ½

Por el que se dio para dos alm.zos de sopas, y una cena en lugar de potaje ala comunidad de 144 Colegiales .... D„26„ 4

Son las dhas quatrocientas sesenta y seis hog.s y media racion de pan compradas aprecio, ciento y once hog.s de 21 q.tos = sesenta y tres y media a 20½ quartos = cinquenta y quatro a 20„ quartos = quarenta y siete a 19½ q.tos y las ciento noventa hog.s y tres y media raciones restantes a 19 q.tos a c.a hog. q. todas imp.n ... D466„ ½ 1D„88„ 9

Enfermos.	Rac.s Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
	Domingo,	D154„	,D154„	,D„38„ 4
	Lunes	D154„	,D154„	,D„38„ 4
	Martes,	D153„	,D153„	,D„38„ 2
	Mierc.s	D153„	,D153„	,D„38„ 2
	Jueves,	D153„	,D153„	,D„38„ 2
20 ----	Viern.s	D„20„	,D„20„	,D„„5„
19 ----	Sabado.	D„19„	,D„19„	,D„„4„ 6
		D806„	D806„	D201„ 4

Por una lib.a y tres quart.s de Carn.a p.a sust. D„„1„ 6

Por 26 lib.s y 4 raciones de hueso, correspondientes, aciento y seis lib.s y dos rac.s de baca q. se han traido esta Semana .... D„26„ 4

Son las dhas doscientas veinte y nueve D229„ 6

libras y seis raciones de Carne, y de ellas ochenta y ocho libras, y quatro raciones de Asaduria de Macho comprada en su tabla aprecio de 48 quart.s lib.a importa ciento ochenta y siete r.s y catorce mrs. Ocho lib.s y quatro raciones de Carnero comprado en la Carniceria aprecio de 49½ quartos lib.a importa diez y nueve r.s y diez y siete mrs, y las ciento treinta y dos libras, y seis raciones restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria a 19½ quartos libra importa trescientos quatro r.s y diez y ocho mrs ver.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada vna libra de estas dos ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad, que todo importa .... | 1088„ 9 / 0511„ 15

(4)

Por 25 arrobas de Calabaza de barbaric p.a las ollas y enfermos aprecio de vno y medio r.s v.n arroba	0037„ 17
Por vna i media arroba de tomates a 6 r.s v.n arroba ...	0009
Por 56 doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a ...	0039„ 18
Por 36„ lib.s de queso para quatro alm.zos a 16 q.tos lib.a	0067„ 26
Por 16 quartos de Cebollas	0001„ 30
Por 69½ lib.s de Jam.n p.a vn alm.zo a 4 q.tos libra „	0032„ 24
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	0001

Por las dietas de la enfermeria ....

3 lib.s de viz.os a 4 r.s	0012„
2 lib.s de azucar a 22 q.to	0005„ 6
1. lib.a de almendra Morisca	0004„ 16
vna dozena de huevos	0004„ 8
vna dozena de limones	0002„ 28
de toda especia fina	0003„ 10
7 quartos de Cebollas	0000„ 28
medio almud de afrecho ...	0000„ 24
vna quarta de Jabon	0000„ 14
112 lib.s de Carbon a 2 q.tos lib.a	0026„ 12
Noventa y cinco quartillos	0060„ 10

„ 1789„ 3

y un quarto de otro de Leche de buena q.e de orden del Medico y decreto de los S.res Diputados, ha tomado el Padre Capellan del Colegio, por el q.e he pagado doscientos catorce r.s y diez m.rs v.n valor de la citada Leche a precio de dos y quartillo r.s v.n cada uno	D.o 60,, 40	10789,, 3
	D.o 214,, 10	D.o 214,, 20
Ymportan dhas dietas	D.o 274,, 20	22 D.o 63,, 23

Monta el gasto ordinario

Gasto de las Despensas

Prim.te 42 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem 72 quartillos de Vinagre p.a lo mismo, y enfermeria
Ytem 26½ lib.s de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Ytem 46 quartillos de Garb.s para lo mismo y enfermos
Ytem 42 quartillos de Chicharos para un potaje
Ytem 42 quartillos de Lantejas para lo mismo
Ytem 42 quartillos de Habas para otro potaje
Ytem 24½ lib.s de pasas para desayunos de enfermos
Ytem 5½ libretas de Bacalado en seco para dos comidas
Ytem 28 @s de Leña gastados en la Cozina esta Sem.a
Ytem 8 @s de dicha gastados en el Labadero
Ytem 88¾ quartillos de Aceite gastados en esta forma

D.o 54½ para las Luces
D.o 27,, para los guisados
D.o 0 1,, para luz en el Labadero
D.o 0 3 para dos alm.zos de Sopas
D.o 0 1¾ para la enfermeria
D.o 0 1¾ para la guardia de la Sacristia

D.o 88¾ Son los dhos ochenta y ocho y tres ochos q.llos de Az.te

Gasto ordinario — „ 2D063„ 23
Gasto extraordinario D090
Importa el gasto de esta Hijuela 2D063„ 23

dos mil seventa y tres rs. y veinte y tres mrs de vn los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 22 de Julio de 1786

Comprobada.

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Seminario: los Dos mil sesenta y tres Rs. y veinte y tres mrs de vn. q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y quatro de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barreda

Sr. Dn.
S. D. Juan Martinez de Velasco -

Muy Sor. mio: Los Sres. Diputados en decreto de hoy han mandado, a instancia del Padre Capellan de este Rl. Colegio, que se le abóne por Vm el importe de la Leche de Burra, que en lugar del Suero, que tomaba de la Botica, le ha ordenádo el Medico, recogiendo le recibo, para qe. acompañe a las hijuelas del gasto diario donde Vm cargue esta partida. Lo qe. le participo para su intelig.a y cumplim.to Sumas at.to serv.or que S. M. B.

Dn.
S. Telmo 3. de Abril de 1786

Juan Antonio de Suero y Hevia

+

Recivi del S.or D.n Juan Martines de Ve
lasco docientos catorce r.s y dies marav.s del va
lor de noventa y cinco quartillos y un quarto de
otro de Leche de burra q.e he tomado de orden
del Medico de este R.l Seminar.o desde veint
y cinco de Marzo hasta oy dia de la fha â pre
cio de dos r.s y ocho mrs y media cada quartillo

Sevilla y Julio 12 de 1786.

Dr. D.n Man.l Arualo
de Acosta

Huesuela de gastos

Que vale desde Domingo 23 hta Sabado 29 de Julio de 1786

Rac.s Pan,,	Alm.zos	Comida,,	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	Do76½	D153,,	D153,,	Do63,, 4½
Lunes..	Do76½	D153,,	D153,,	Do63,, 4½
martes	Do76½	D153,,	D153,,	Do63,, 4½
mierc.s	Do76½	D153,,	D153,,	Do63,, 4½
Jueves	Do43½	D153	D153,,	Do58,, 1½
viernes	Do76½,,	D153,,	D153,,	Do63,, 4½
sabado.	Do76½	D153	D153,,	Do63,, 4½
	D502,,½	D071,,	D071,,	D440,, 4½

Por el Pan de los guisados .... Doo4,, ½

Por el que se dio para un alm.zo de sopas ala Comunidad de N.S Coleg.s, y una Cena en lugar de potaje Do16,, 3

D461,, 2

bajase por aorro de enf.a Do05,, 4

Son las dhas quatrocientas cinquenta y cinco hog.s y quatro raciones de pan compradas aprecio, doscientas catorce a 20½ q.tos ochenta y tres a 20,, q.tos ochenta y nueve a 19½ q.tos y las setenta y nueve hog.s y quatro rac.s restan.s à 19 q.tos impord.n D455,, 4   1D071,, 10

Enfermos.

	Rac. Carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
	Domingo	D153,,	D153,,	Do38,, 2
24	.. Lunes	Do24,,	Do24,,	Doo6,,
	martes	D153,,	D153,,	Do38,, 2
	mierc.s	D153,,	D153,,	Do38,, 2
	Jueves --	D153,,	D153,,	Do38,, 2
30	-- Viernes	Do30,,	Do30,,	Doo7,, 4
	Sabado..	D153,,	D153,,	Do38,, 2
		D849,,	D849,,	D204,, 6

Por dos lib.s y dos rac.s de Carn.e p.a sustancias Doo2,, 2

Por treinta lib.s y seis rac.s de hueso corres pondientes a 123. lib.s y dos rac.s de baca q. se han traido esta semana Do30,, 6

Son las dichas doscientas treinta y D237,, 6

siete libras, y seis raciones de Carne, y de ellas, seventa y ocho libs. de Asadura de Macho compradas en su tabla à precio de 18 quartos libra importa, Ciento quarenta y quatro rs. de vn. quince libs. y seis raciones de Carnero comprado en la Carniceria à precio de 19½ quartos importa treinta y seis rs. y quatro mrs. de vn. y las ciento cinquenta y quatro libs. restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria a precio de 19½ quartos libra importa trescientos cinquenta y tres rs. y diez mrs. de vn. haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 10.71.. 10 / 533.. 14

Por 56 docenas de manojos de ensalada a 6 qtos. la doc. | 39.. 18
Por 25 arrobs. de Calabaza de barbate, para las ollas y pucheros de enfermos a uno y medio rs. vn. | 37.. 17
Por 18 libs. de tomates a 2 quartos libra .... | 4.. 8
Por 16 quartos de cebollas .... | 1.. 30
Por 54 libs. de queso fresco para 6 almuerzos a 18 qtos. libra .. | 114.. 12
Por las dietas de la Enfermeria

2 Millares de Chocolate a 38 rs. ..	76
4 libs. de Vizcochos a 4 rs.	16
4 libs. de azucar a 22 quartos ..	10.. 12
2¾ libs. de dulce a 4 rs. libra	11
media libra de panales	2
2 Gallinas a 13½ rs. q. ademas de la carne se ha traido para mas sustancia a los enfermos	27..
de toda especia fina	3.. 10
2 quartillos de vino	1.. 30
7 quartos de Cebollas	0.. 28
vna quarta de Jabon	0.. 14
128 libs. de carbon a 2 qtos. libra ..	30.. 4
Por la gratificacion a la muger que guisa a los enfermos	16..
y importan dhas dietas	194.. 30

194.. 30

Monta el gasto ordinario .... | 10997.. 3..

(4)

Gasto extraordinario

Por doze doz.s de Cucharas p.a el Refect.o a 12 q.tos dozena	D o 16 „ 32
Por 22 q.llos de Leche a 4 q.tos para el plato extraordinario de Arroz que se dio el dia del S.or Santiago	D o 10 „ 12
Por dos y media lib.s de Azucar p.a dho plato a 22 q.tos	D o o 6 „ 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	D o o 1 „
Monta el gasto extraordinario	D o 34 „ 26

Gasto de las despensas

Por — 13 q.llos de Sal para sazonar los guisados
Item 72 quartillos de Vinagre para lo mismo, y enfermos
Item 32 1/4 libras de Tozino para las ollas, y enfermos
Item 19 1/2 quartillos de Garbanzos p.a dhas ollas y enfermos
Item 24 quartillos de Chicharros para dos potajes
Item 12 quartillos de Lantejas para otro dho
Item 23 lib.s de pasas para desayunos de enfermos
Item 11 lib.s de Arroz para el dho plato extraordinario
Item 49 1/2 libretas de Bacalao en seco para dos comidas
Item 28 qq.s de Leña gastadas en la Cozina esta Semana
Item 8 qq.s de dha gastados en el Labadero
Item 90 1/4 q.llos de Aceyte gastados en esta forma

D o 54 1/4 para las Luces
D o 30 „ para los guisados
D o o 1 „ para luz en el Labadero
D o o 1/2 para las sopas de vn alm.zo
D o o 1 3/4 para la enfermeria
D o o 1 3/4 para la guardia de la Sacristia

D o 90 1/4 Son los dhos Noventa quartillos y vn ocho de Aceyte

Gasto ordinario	1 D 997 „ 3
Gasto extraord.o	D o 34 „ 26
Importa el gasto de esta Semana	„ 2 D o 31 „ 29 „

dos mil treinta y uno r.s rev.on y veinte y nueve mrs
los quales he recibido del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario en el dia 29 de Julio de 1786

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil trein-
ta y un r.s y veinte y nueve mrs de v.on que im-
porta la Hijuela antecedente del gasto dia-
rio que refiere. San Telmo treinta y uno de
Julio de mil setecientos ochenta y seis — . . —

Rivero Saenz Barrueda

Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 30 de Julio hasta Sab.º 5 de Agosto de 1786.

Rac. Pan.	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Dom.º	0 76½	1153	1153	0 63 4½
Lunes	0 46½	1153	1153	0 58 4½
Mart.s	0 76½	1153	1153	0 63 4½
Miérc.s	0 47½	1153	1153	0 58 5½
Jueves	0 47½	1153	1153	0 58 5½
Viernes	0 76½	1153	1153	0 63 4½
Sabado	0 76½	1153	1153	0 63 4½
	447½	1 071	1 071	431 3½

Por el Pan de los guisados 0 04 2½

Por el que se dio para tres alm.zos de Sopas y una Cena en lugar de potaje a la Comunidad de 113 Colegiales 0 28 1½

Son las dhas quatrocientas sesenta y quatro hog.s y una y media rac.n de pan compradas a precio 171 hog.a a 20½ quart.s 72 hog.s a 20 q.tos y las 221 hog.s y una y media racion a 19½ q.tos todas ymportan .... 464 1½ 1 0 83 13

Rac.s Carn.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s
Domingo	1153	1153	0 38 2
Lunes	1153	1153	0 38 2
Mart.s	1153	1153	0 38 2
Miérc.s	1153	1153	0 38 2
Jueves	1153	1153	0 38 2
Viern.s	0 52	0 52	0 13
Sabado	0 54	0 54	0 13 4
	871	871	217 6

Por ocho libras de Carnero p.a sustancias 0 08

Por treinta y dos lib.s de hueso correspondientes a ciento veinte y ocho lib.s y quatro raciones de baca que se han traido esta Semana 0 32

Son las dhas doscientas cinquenta 257 6

y siete lib.s y seis rac.s de carne, y de ellas setenta y seis libras de Asadura de Macho compradas en su tabla a precio de 18 q.tos libra

importa Ciento sesenta rs y treinta y dos mrs de V.on Veinte y una lib.a y dos xdc de Carnero comprado en la Carniceria a precio de N.o 9 1/2 quartos importa quarenta y ocho rs. y veinte y cinco mrs de v.on y las Ciento sesenta lib.s y quatro xdc. de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria a precio de N.o 9 1/2 q.tos lib.a importa trescientos sesenta y ocho rs y siete mrs de v.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una lib.a de estas dos ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 1 D 0 89,, 43

	(4)
Por 22 1/2 arrovas de Calabaza de barbate para las ollas a precio de uno y medio rs @	D 577,, 30
Por 56 docenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doc.a ..	D 0 33,, 25
Por catorce quartos de Cebollas	D 0 39,, 18
Por doce quartos de tomates	D 0 0 1,, 22
Por 30 lib.s de queso p.a quatro alm.zos a la Cum.d a 16 q.tos ..	D 0 0 1,, 44
	D 0 56,, 16

Por las dietas de la Enfermeria

2 gallinas a 14 rs. q.e ademas de la Carne se han traido p.a sus.s	D 0 28
6. lib.s de viz.o a 32 quart.s	D 0 22,, 20
1 lib.a almendra moruna	D 0 0 4,, 16
1 libra de dulce	D 0 0 4
1 onza de azafran	D 0 0 9
2 onzas de Canela	D 0 0 9,, 4
1 onza de Clavo	D 0 0 3
una quarta de Pimienta	D 0 0 2,, 16
Una quarta arroba de azucar	D 0 15,,
64 lib.s de Calabaza a 1 q.to lib.a	D 0 0 7,, 18
2 quartillos de vino	D 0 0 1,, 30
Una docena de limones	D 0 0 2,, 28
media libra de Jamon	D 0 0 2,, 26
de ollas. Cazuelas grandes y pequeñas	(6) D 0 0 4,, 20
1 Por quatro braqueros a 8. rs cada uno	D 0 34
Por 140 lib.s de Carbon a 2 q.tos lib.a	D 0 32,, 32

Importan dichas dietas. .... D 184,, 4 | D 184,, 4

Monta el gasto ordinario .... | 1 D 984,, 6

Gasto extraordinario | 1984 .. 6

Por echar maderas a un cubo del Dormit.º y componer
otro de la Cozina .... 010 ..
Por amolar las Cuchillas de la Cozina .... 004 ..
Monta el g.to extraordinario 014 ..

Gasto de las Despensas

, Por 13 q. flos de sal para sazonar los guisados.
, Item 72 q. flos de vinagre p.a lo mismo y la enfermeria
, Item 31½ lib.s de tozino para las ollas y enfermos
, Item 24½ q. flos de Garbanzos para dhas ollas y enfermos.
, Item 9 .. quartillos de Chicharos para vn potaje
, Item 9 .. quartillos de Lantejas para otro dho.
, Item 9 .. quartillos de Habas para otro ydem.
, Item 46¼ lib.s de pasas para desayunos de enfermos
, Item 40½ libretas de bacalao en seco para dos comidas
Item 28 quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 8 quintales de dha gastados en el Labadero
, Item 92 quartillos de Aceyte gastados en esta forma

056 para las Luces
027 para los guisados
004½ para tres alm.zos de soldados
001 para luz en el Labadero
001¾ para la enfermeria
001¾ para la guardia de la Sacristia

, 092 .. Son los dhos noventa y dos quartillos de Aceyte

Gasto ordinario 1984 .. 6
Gasto extraordinario 014

Ymporta el gasto de esta Hijuela .. 1995 .. 6

Mil nuevecientos noventa y cinco r.s y seis mrs

rs vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 9 de Agosto de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos noventa y cinco rs. y seis mrs. de vellon, que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo siete de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

Riveros   Saenz   Barreda

Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 6 hasta Sabado 12 de Agosto de 1756.

Rac.s Pan.	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D 0 76½	D 153	D 153	D 0 63 1½
Lunes	D 0 52½	D 154	D 154	D 0 62 4½
Mart.s	D 0 53	D 154	D 154	D 0 60 1
Mierc.s	D 0 77	D 154	D 154	D 0 64 1
Jueves	D 0 77	D 154	D 154	D 0 64 1
Viern.s	D 0 76½	D 153	D 153	D 0 63 4½
Sabado	D 0 76½	D 152	D 152	D 0 63 2½
	D 489 1	D 0 74 1	D 0 74	D 439 3

Por el Pan de los guisados ... D 0 0 5 ½

Por el correspondiente quatro dias al Practe. D 0 0 2

Por el que se dio para dos almuerzos y 1 sopas, y una Cena ala Comunidad en lugar del potaje, de 20 Colegiales ... D 0 16 5

D 463 2½

bajanse por aorro D 0 0 0 5½

D 462 3

Son las dhas quatrocientas sesenta y dos hog.s y tres raciones de pan compradas à precio 148 hog.s a 20½ quartos, 61 hog.a a 20 q.tos 163 à 19½ q.tos y las 90 hog.s y 3 racion.s restantes a 19 quartos que importan todas ... 1 D 0 76 25

Nota- se abona de mas un maravedi en esta partida

Enfermos, Rac. Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Vac.s
Dom.o	D 153	D 153	D 0 38 2
Lunes	D 154	D 154	D 0 38 4
Mart.s	D 154	D 154	D 0 38 4
65 ... Mierc.s	D 165	D 165	D 0 46 2
Jueves	D 154	D 154	D 0 38 4
76 ... Viern.s	D 0 76	D 0 76	D 0 49
Sabado	D 152	D 152	D 0 38
	D 908	D 908	D 227 2

Por la racion corresp.te de dos dias al Practe. D 0 0 1

Por 12 lib.s de carnero para sustancias D 0 12

Por 45½ lib.s de hueso corresp.tes a 182 lib.s y tres quart.s de baca q. se han traido esta sem.na D 0 45 4

Son las dichas doscientas ochenta y D 285 1

cinco libras y quatro raciones de carne y | 10076,, 25
de ellas cinquenta y siete lib.s y dos raciones
de Carnero comprado en la Carniceria à
precio de 23 1/2 quartos lib.a ymporta ciento
cinquenta y ocho r.s y nueve m.s de v.on y
las docienta veinte y ocho lib.s y dos raciones
de baca incluso el hueso tambien de la Car-
niceria aprecio de 19 1/2 q.tos lib.a importa qui-
nientos veinte y tres r.s y veinte y uno m.s
haviendose bajado quatro i medio quartos
en cada una libra de estas dos partidas por
los d.os de millones y Municipales de | (4)
esta Ciudad importa todo .... | 0681,, 30
Por 15 arrobas de Calabaza de barbate p.a las ollas
a un real y medio arroba .... | 0022,, 17
Por 36 docenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.a | 0025,, 14
Por veinte y quatro quartos de cebollas .... | 0002,, 28
Por 36. lib.s de queso a 16 q.tos para cinco alm.zos a la C.d | 0067,, 26
Por amolar las cuchillas de la Cozina .... | 0001
Por las dietas de la enfermeria.

2 gallinas a 16 r.s q.e ademas de la Carne se han traido p.a sustancia	0032
23 lib.s de viz.a a 32 q.tos	0086,, 20
1 lib.s de azucar a 22 q.tos	0010,, 12
4 lib.s de almendras confit.s a 3 r.s	0017,, 30
1 lib.a de dulce	0004,,
2. millares de chocolate a 38 r.s millar	0076,,
2 roscas	0001,, 14
275 lib.s de calabaza lib.ra a 3 m.s	0018,, 33
7 quartos de Cebollas	0000,, 28
12 huevos a tres quartos	0004,, 8
8 lib.s de uvas a tres q.tos	0002,, 28
un melon	0002,, 4
	0257,, 7,,

| 10878,, 4

	0257 „ 7 „	10878 „ 4 „
28 qtos de toda especia fina	003 „ 10	
2 quartillos de vino	001 „ 30	
2 cantaros a diez qtos	002 „ 42	
2 escupideras a 2 rs	004	
1 orinal de Vidrio	002	
almidon y Jabon	001	
156 libs de Carbon a 2 qtos	036 „ 24	
Ymportan dhas dietas trescientos ocho	0308 „ 49	
rs y quince mrs rs vn		0308 „ 49
Monta el gasto Ordinario		20186 „ 49

Gasto de las Despensas

, Primte 42 quartillos de sal para razonar los guisados
, Item 72 quartillos de Vinagre, para lo mismo y enfermeria
, Item 37½ libs de tocino p.a las ollas y enfermos
, Item 25½ quartillos de Garbs para lo mismo.
, Item 8½ quartillos de chicharos para un potaje
, Item 8½ quartillos de Lantejas para otro dho
, Item 8½ quartillos de para otro ydem uno de Habas.
, Item 24 libs de pasas para desayunos de enfermos
, Item 33 libretas de Bacalao para dos comidas
Item 28 @s de leña gastados esta semna en la Cocina
Item 8 @s de dha gastados en el Labadero.

Do 57½ para las Luces
Do 27 para los guisados
Do 3 para dos almzos de sopas
Do 01 para luz en el Labadero
Do 02 para la Ropería
Do 01¾ para la guardia de la Sacristía

, Do 92¼ Son los dichos noventa y dos quartillos de Aceyte, y un ocho.

Gasto ordinario ,, 2U486,, 19,,
Gasto extraordinario U,,,,
Y Importa el gasto de esta Hijuela ,, 2U486,, 19.
dos mil ciento ochenta y seis rs y diez y nueve
mrs de V.on los quales he Recibido del Arca de
tres llaves de este Rl Colegio Semin.o en el dia 12 de
Agosto de 1786.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada, y rebaxando el
maravedi abon.do demas en la
compra de pan, imp.ta legitimam.te
esta Hijuela 2U186 rs y 18 mrs.
Fuerte

Abonense al Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = Dos mil ciento ochenta
y seis rs y diez y ocho mrs de V.n que importa
la Hijuela antecedente del gasto diario_S.n Telmo
catorce de Agosto de mil setecientos ochenta y seis—

Rivero Saenz Baucedano

Hojuela del gasto

Que vale desde Dom.^co 13 hsta Sabado 19 de Agosto de 1786

Rac.^s Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.^s Rac.^s
Domingo	D 0 76½	D 1 54	D 1 54	D 0 64 ½
Lunes	D 0 58½	D 1 54	D 1 54	D 0 61 ½
Martes	D 0 76½	D 1 53	D 1 53	D 0 63 4½
Miercs	D 0 76½	D 1 53	D 1 53	D 0 63 4½
Jueves	D 0 76½	D 1 53	D 1 53	D 0 63 4½
Viernes	D 0 76½	D 1 53	D 1 53	D 0 63 4½
Sabado	D 0 76½	D 1 53	D 1 53	D 0 63 4½
	D 5 17½	1 D 0 73	1 D 0 73	D 4 43 5½

Por el Pan de siete dias q.^e se dio al Practic.^te D 0 0 3 3
Por el de los guisados .... D 0 0 4 ½
Por el que se dio para vn alm.^zo de sopas a la
comunidad de 78 colegiales .... D 0 0 4 5½
D 4 56 2½
bajanse por arrias D 0 0 5 3
Son las dhas quatrocientas cinquenta D 4 5 0 5½
hog.^s y cinco y media rac.^s de pan compradas aprecio, ciento trece hog.^s y tres rac.^s a 20½ quartos, y las trescientas treinta y siete hog.^s y dos y media rac.^s restantes a 19½ quartos hog.^a q.^e todas importan.... 1 D 0 47 28

Enfermos. Rac.^s Carne	Comida	Cena	Lib.^s y Rac.^s
Domingo	D 1 54	D 1 54	D 0 38 4
76. — Lunes	D 0 76	D 0 76	D 0 19
Martes	D 1 53	D 1 53	D 0 38 2
Miercs	D 1 53	D 1 53	D 0 38 2
Jueves	D 1 53	D 1 53	D 0 38 2
68. ... Viernes	D 0 68	D 0 68	D 0 17
Sabado	D 1 53	D 1 53	D 0 38 2
	1 D 9 1 0	1 D 9 1 0	D 2 27 4

Por la racion de cinco dias al Practicante D 0 0 2 4
Por 22½ libras de baca para sustancias D 0 22 4
Por 7. lib.^s de carnero para lo mismo D 0 0 7
Por 48¾ lib.^s de huevo correspond.^te a 19 5½ lib.^s de
baca q.^e se han traido esta Sem.^a p.^a la Comun.^d D 0 48 6
Son las dhas trescientas ocho lib.^s y dos rac.^s D 3 0 8 2
de carne y de ellas 61 lib.^s y 4 rac.^s de carnero comprado en la Carniceria aprecio de 23½ q.^tos libra importa ciento setenta r.^s y vn maravedi, y las

47 dos cientas quarenta y seis lib.s y seis [illegible] xerran- — 1D047,, 28
tes de baca, incluso el hueso tambien de la car-
niceria a precio de 19½ quartos libra importa
quinientos setenta y seis r.s y dos m.rs de v.on havi-
endose bajado quatro y medio quartos en cada una — (4)
libra de estas por los d.os de Millones y Muni-
cipales de esta Ciudad, importa todo ... — D736,, 3

Por 12½ arrovas de Calabaza de barbarie p.a las ollas a 1½ r.s — D018,, 29
Por 39 doz.s de manojos de ensalada a 6 q.tos dozena ... — D024,, 24
Por ocho quartos de Cebollas ... — D000,, 32
Por 206 lib.s de Vbas p.a cinco alm.zos a la Com.n a 8 m.rs — D048,, 16
Por 6 lib.s de queso a 16 q.tos p.a un almuerzo a d.ha Com.n ... — D011,, 10

Por las Dietas de la Enfermeria.

16 ar.s de calab.a blanca a 25 q.tos arr.a — D047,, 2
una onza de azafran ... — D009,,
una onza de Canela ... — D009,,
2 onzas de Clavos ... — D006
6 lib.s de agraz a ocho q.tos lib.a ... — D009,, 22
24 lib.s de Viz.o a 32 quartos ... — D090,, 12
10¾ lib.s de dulce a 32 q.tos ... — D040,, 16
2 lib.s de almend.s confitad.s a 4½ r.s — D009
6 lib.s de azucar a 24 q.tos ... — D016,, 32
18 quarterones de Roscas a 6 q.tos — D012,, 24
Por una cazuela doble de a 2 lib.s
y una olla doble todo de barro a
ocho r.s cada pieza ... — D016
Por 2 cuchillos grandes para
picar la carne a 6 r.s ... — D012
de toda especia fina ... — D003,, 10
2 quartillos de vino a ocho q.tos — D001,, 30
7 quartos de Cebollas ... — D000,, 28
7 lib.s de tomates a 2 quartos ... — D001,, 22
media dozena de limones ... — D002,, 16
una quarta de Jabon ... — D000,, 14
132 lib.s de Carbon a 2 quart.s — D031,, 2

Importan dichas Dietas ... — D311,, 26 — D311,, 26

Monta el gasto ordinario — 2D199,, 28

Gasto Extraordinario

Por 24 doz.s de platos y escudillas a real y medio
dozena para el gasto de Refectorio ... — D036

D036,,

Por treze quartillos de Leche aquatro q.los para | D. 36.75
el plato extraordinario q. se dá á la Comuni-
dad el dia de la Asumpcion de la virgen ... | D. 6. 4
Por una y media libra de azucar para dho plato ... | D. 4. 8
Por un millar de cebollas a 7½ r.s v.on el ciento ... | D. 75.
Por amolar las cuchillas de la Cozina ... | D. 4.
Monta el gasto extraord.o | D. 122. 12

Gasto de las Despensas

, Prim.te 12½ quartillos de Sal, para sazonar los guisados
, Item. 64 quartillos de vinagre para lo mismo y enfermeria
, Item. 39½ lib.s de tozino para las ollas, y pucheros de enfermos
, Item. 32 quartillos de Garbanzos para lo mismo y enfermos
, Item. 8 quartillos de Chicharros para un potaje
, Item. 8 quartillos de lantejas para otro dho.
, Item. 8 quartillos de Habas para otro ydem.
, Item. 7 lib.s de Arroz para el plato dho extraordinario
, Item. 24¼ lib.s de pasas para desayunos de enfermos
, Item. 31½ libretas de bacalao en seco para dos comidas
Item. 30 quintales de Leña gastados esta Sem.a en la Cozina
Item. 8 quintales de dhas gastados en el Labadero
, Item. 81¼ q.os de Aceyte gastado en esta forma

D. 56. para las Luces
D. 21. para los Guisados
D. ½ para las Sopas de un alm.zo
D. 1 para Luz en el Labadero
D. 1¾ para la guardia de la Sacristia
D. 81¼. Son los dhos ochenta y uno, y un quarto q.llos de Aceyte

Gasto ordinario. | 2 D. 199. 28
Gasto extraordin.o | D. 122. 12
Importa el gasto desta Ho-| 2 D. 322. 6
jaela dos mil trescientos veinte y dos reales

de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 19 de Agosto de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil trescientos veinte y dos r.s y seis mrs de vellon, que importa la antecedente Ojuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Baucon

Minuta del gasto

Que vale desde Domingo 20 hta Sabado 26 de Agosto de 1786.

Rac.s Pan	Almuerz.o	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D o 76½	D 153	D 153	D o 63 „ 4½
Lunes	D o 76½	D 153	D 153	D o 63 „ 4½
Martes	D o 76½	D 153	D 153	D o 63 „ 4½
Mierc.s	D o 76½	D 153	D 153	D o 63 „ 4½
Jueves	D o 76	D 152	D 152	D o 63 „ 2
Viernes	D o 76	D 152	D 152	D o 63 „ 2
Sabado	D o 76	D 152	D 152	D o 63 „ 2
	D 534 „	1 D o 68 „	1 D o 68 „	D 445 „

Por la racion de siete dias al Practicante .... D o o 3 „ 3
Por el Pan de los guisados .... D o o 4
Por el que se dio para una Cena en lugar
de potaje ala Comunidad de 81 Colegiales .... D o o 5 „ ½
D 457 „ 3½
bajanse por acuerdo de
ambas enfermerias D o 20 „
Son las dichas quatrocientas treinta y D 437 „ 3½
siete hog.s y tres i media rac.s de pan compradas a
precio. setenta y una hog.a a 20½ quartos y las tres-
cientas sesenta y seis hog.s y tres i media rac.s de
pan a 19½ quartos que todas importan .... „1 D o 12 „ 7 „

Rac.s Carn.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s
Domingo	D 153	D 153	D o 38 „ 2
Lunes	D 153 „	D 153	D o 38 „ 2
Mart.s	D 153	D 153	D o 38 „ 2
Mierc.s	D o 67 „	D o 67	D o 16 „ 6
Jueves	D 152 „	D 152	D o 38 „
Viernes	D o 71 „	D o 71	D o 17 „ 6
Sabado	D 152 „	D 152	D o 38 „
	D 901	D 901	D 225 „ 2

Por la racion de cinco dias al Practic.te D o o 2 „ 4
Por 12¾ lib.s de baca p.a sustancias D o 12 „ 6
Por 4½ lib.s de carnero p.a lo mismo D o o 4 „ 4
Por 50¾ lib.s de hueso correspondiente
a 203½ libras de hueso que se han
traido esta Semana .... D o 50 „ 6
Son las dichas doscientas noventa D 295 „ 6
y cinco lib.s y seis rac.s de Carne y de ellas treinta

y nueve libs. de Carnero comprado en la Carnicería a precio de 23½ quartos libra importa Ciento siete rs. y veinte y ocho mrs de vn. y las doscientas cinquenta y seis libs. y seis raciones de baca incluso el hueso tambien de la Carnicería a precio de 19½ quartos libra importa quinientos ochenta y nueve rs. de vn. haviendose baxado quatro y medio quartos en cada una libra de estas por los drechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo. | D042,, 7 / (3) D696,, 28

Por 27½ arrobas de Calabaza blanca para las ollas y pucheros de enfermos a 18 quartos arroba ......,, | D058,, 8

Por 35,, doz. de manojos de ensalada a 6 quartos doz. ... | D024,, 21

Por 32 libs. de tomates pa. los guisados a 4 mrs lib. .. | D003,, 26

Por 302,, libs. de vbas a 10 mrs lib. para siete almuerzos a la Comunidad, y postres pa. el practicante pague....,, | D088,, 28

Por las dietas de la enfermeria (5)

28 libs. de vizcochos de Canela a 4 rs.	D112,,
8 libs. de azucar a 22 quartos	D020,, 24
tres quartos de almendras confitadas	D003,, 12
2 libs. de almendras moriscas	D009
Por 8 libs. y 10 onzas de dulce a 32 quartos	D032,, 16
una y media doz. de huevos	D007,, 18
Por 4 libs. de agraz a ocho quartos ...	D003,, 26
Por diez y media hogazas de roscas a 24 quartos	D029,, 22
Siete quartos de Cebollas ..	D000,, 28
Una quarta de Jabon	D000,, 14
112 libs. de Carbon a 2 quartos ..	D026,, 12

Y importan dichas dietas .... D246,, 2 | ,, D246,, 2

Monta el gasto ordinario . ,, 2013 0,, 24

Gasto extraordinario

Por trece quartillos de Leche a quatro quartos para el plato extraordinario de arroz q. se dio pa. el dia del Sor. San Bartholome ......,, | D006,, 4

77„ Ɗ006„ 4

Por vna y media libs. de azucar, para dho plato. a 22 qtos. Ɗ003„ 30

Por amolar las cuchillas de la Cozina - - - - - - - - - - „ Ɗ004

Monta el gasto extraordinario Ɗ044„

Gasto de las Despensas

, Primte. 424 quartillos de Sal, para sazonar los guisados

, Ytem. 72 quartillos de Vinagre para lo mismo y enfermeria

, Ytem. 35 1/4 libs. de tozino para las Ollas y pucheros de enfermos

Ytem. 244 quartillos de Garbanzos. para lo mismo y enfermos

Ytem 8 quartillos de chicharos para vn potaje

Ytem 46 quartillos de Lantejas para otros dhos dos potajes

Ytem 26 libs. de pasas para desayunos de enfermos

, Ytem 32 libs. de Bacalado para dos Comidas

Ytem 7 libs. de Arroz para el plato extraordinario

Ytem 32 qqs. de leña gastados en la Cozina esta Semana

Ytem. 8 qqs. de dha gastados en el Labadero

Ytem. 84 quartillos de Aceyte gastados en esta forma

Ɗ058„ para las Luces

Ɗ01.3/4 para los guisados

Ɗ004„ para luz en el Labadero

Ɗ004„ para la enfermeria

Ɗ0013/4 para la guardia de la Sacristia

Ɗ084„ Son los dhos ochenta y vno quartillos de Aceyte

Gasto ordinario„ 2043„ 24

Gasto extraordo. Ɗ044„

Importa el gasto de esta Hijuela „2044„ „24„

Dos mil ciento quarenta y vno rs. y veinte y vno maravedises de von. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Co-

legio Seminario en el dia 26 de Agosto de 1786,

Comprobada

D.n Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil ciento quarenta y un reales y veinte y un mrs de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Tel-mo veinte y nueve de Agosto de mil se-tecientos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———

Vivero Saenz Barreda

t
Hijuela del gasto

Que vale desde Dom.º 27 de Agosto hasta Sabado 2 de septiembre de 1786

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D076	D152	D152	D063	2
Lunes	D076	D152	D152	D063	2
Martes	D076	D152	D152	D063	2
Miercs	D075	D150	D150	D062	3
Jueves	D075	D150	D150	D062	3
Viern.s	D075	D150	D150	D062	3
Sabado	D075	D150	D150	D062	3
	D528	1D056	1D056	D440	

Por la racion del Practicante D003 3
Por el pan de los guisados D004
Por el q.e se dio para una Cena de Sopas
en lugar de potage a la Com.d de 65 Coleg.s D004 ½
D451 3½
Bajanse por aumentos de enferm.a D026
D425 3½

Son las dhas quatrocientas veinte y cinco hog.s y tres y media rac.s de pan compradas a precio, ciento veinte y siete hog.s y tres rac.s de pan a 20½ q.tos ciento y cinco hg.s a 19½ quartos. ciento quarenta y siete hog.s y media racion a 19 quart.s y las quarenta y seis hog.s restantes a 16 quart.s que todas importan D963,, 25

Enferm.a

Rac. Carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.
Domingo	D152	D152	D038	
Lunes	D152	D152	D038	
Mart.s	D152	D152	D038	
Mierc.s	D150	D150	D037	4
Jueves	D150	D150	D037	4
77 ... Viern.s	D077	D077	D049	2
77 ... Sabado	D077	D077	D049	2
	D940	D940	D227	4

Por la Racion de seis dias al Practicante .. D003
Por quatro y media lib.s de carn.e p.a sustan.s D004 4
Por quince lib.s y quarta de baca p.a sustan.s D015 2
{el carne de Baca.} {Por cinquenta y seis y media lib.s de hue-
so corresp.te a 226½ lib.s q.e se han traido .. D056 4
D306 6

Son las dichas trescientas seis lib.s y

seis rão. de carne, y de ellas, veinte y tres lib.s | D363„ 25
y tres quartas de Carnero comprado en la
Carniceria aprecio, tres lib.s y tres quartas
a 23½ quartos lib.a y las otras veinte lib.s a
tres rs. y las doscientas ochenta y tres lib.s de
baca incluso el hueso tambien de la Carni-
ceria apreçio, treinta lib.s de 24½ quartos, y
las doscientas cinquenta y tres lib.s restantes
a 19½ quartos, haviendose bajado quatro y medio
quartos en cada vna libra de [illegible] por los de-
rechos de Millones, y Municipales de esta
Cuidad, importa todo .... | D726„ 22
Por 23 arrob.s de Calabaza blanca p.a las ollas a
vno y medio rs. v.n .... | D034„ 47„
Por otras dos arrob.s de dha a 18 q.tos arroba ......„ | D004„ 8
Por 25. lib.s de tomate a 6 m.rs lib.a ......„ | D004„ 14
Por 35 doz.s de manojos de om salada a 6 q.tos doz.a ...„ | D024„ 24
Por 8 quartos de yerba buena ......„ | D000„ 32
Por 294 lib.s de vbas para siete alm.zos ala Comu-
nidad, y el Practicante a diez m.rs lib.a ......„ | (4) D086„ 16
Por las dietas de la Enfermeria
3 Gallinas q. ademas de la car-
ne se han traido para sustan
cias la vna 20 rs. y las dos a 19 rs. | (3) D058
dos Millares de chocolate
a treinta y siete y medio rs. ... | D075
28 lib.s de vizc.o a quatro rs. ... | D112
5 pichones a quatro rs. ... | D020
vna Mollada .... | D001„ 6
vna quarta de Jamon ...... | D001„ 12„
Catorce hog.s de Roscas a 24 q.tos | D033„ 18„
4 lib.s de almendras confit.s a 11 rs. | D018
6 lib.s de azucar a 22 quart.s | D015„ 18
9 lib.s de agraz a ocho q.tos ... | D008„ 16
de toda especia fina ...... | D003„ 10
vna quartilla arroba Aguard.te | D010
2 quartillos de vino ...... | D001„ 30
2 Lebrillos ...... | D005„
D369„ 8 | D845„ 22

	₯369„ 8	1₯845„ 22
dos botijas grandes	₯003„ 18	
tres Perrengues á tres q.s	₯004„ 2	
un cantaro	₯004„ 6	
47 huevos á quatro quartos	₯008	
460 lib.s de carbon á 2q.tos	₯037„ 22	
Por estañar y componer el porron de Cobre	₯012	
Por la gratificacion á la moza de la enfermeria por guisar á los enfermos correspondiente al mes de agosto	₯016	
Importan dhas dietas	₯448„ 22	₯448„ 22

Monta el gasto ordinario ... 2₯294„ 10

Gasto extraordinario.

Por una gruesa de cucharas de palo para el Refectorio	₯047
Por una lib.a de Algodon para torcidas	₯012
Por amolar las cuchillas de la Cozina	₯001
Por una Paila nueva de Cobre para el uso de la Cozina que pesò 97. lib.s á precio de 9 r.s cada una importa 873 r.s Y. de los q. se bajan 264 r.s de 58 lib.s á 4½ r.s que pesò otra paila bieja inservible q. se diò en cambio, y solo quedò á pagar	₯642
Por estañar dos ollas grandes, un Perol, y quatro pailas, gran.s á 22 r.s cada pieza	₯154
Por estañar quatro ollas á 10 r.s cada una	₯040
Por estañar una Sarten, componiendo y echarle asas nuevas	₯020
Por estañar quatro cucharas, dos Cazos, y una Cazuela y componerla, todo	₯020
Monta el gasto extraordinario	₯876

Gasto de las Despensas

Primt.e 12 quartillos de Sal para sazonar los guisados

Item 80, q.llos de vinagre para lo mismo y ensaladas.

179„

Item 38 libras de tozino para las ollas y enfermos
Item 24 quartillas de Garb.s para las ollas y dhos enfermos
Item 8 quartillos de Chicharos para un potaje
Item 8 quartillas de Lantejas para otro dho.
Item 8 quartillos de Habas para otro ydem
Item 27½ lib.s de pasas p.a desayunos alos combalecientes
Item 32 libretas de Bacalao en seco para dos comidas
Item 32 qq.s de Leña gastados en esta Sem.a en la Cozina
Item 8 qq.s de dha gastados en el Labadero
Item 91¼ q.llos de Aceite gastados en esta forma

D o 57¼ para las Luces
D o 21.. para los guardas
D o o 1 para luz en el Labadero
D o o 1¾ para la enfermeria
D o o 1¾ para la guardia de la sacristia
D o o 8 para el Zulaque de las cañerias
D o 91¼ Son las dhas noventa y uno, y un q.to q.llos de Aceite.

Gasto Ordinario .. 2D294 .. 10
Gasto extraordinario D876

Importa el gasto de esta Hijuela, tres mil 3D170 .. 10.
ciento setenta r.s y diez m.s de v.n los quales he recibido
del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en
el dia 2 de Septiembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velano

Abonense al Arca de tres llaves de
este Real colegio seminario los = tres mil ciento

setenta reales y diez mrs de von. que importa la anterior hijuela del gasto diario. Sn. Telmo quatro de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis ——~——~——

Rivero Saenz Barreda

9 Hijuela del 0.to
Que vale desde Dom.o 3 h.ta Sav.o 9 de Sep. de 1786.

Rac.s Pan. Alm.o	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domin.o 0075	0149	0149	0062..1
Lunes 0074½	0149	0149	0062..½
Martes 0074½	0149	0149	0062..½
Mierco. 0074½	0149	0149	0062..½
Jueves 0074	0148	0148	0061..4
Viernes 0074	0148	0148	0061..4
Savado 0074	0148	0148	0061..4
0520½	1040	1040	0433..2½

Por el Pan de 7 dias al Praticante 0003. 3.
Por el Pan delos Guisados 0004..
Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas a la Comun.d de 71 colegiales 0004. 2½
0445. 2.
Balanse p.r aorro de Cen.s 0023. 3.
0421. 5.
Son las d.has quatroc.tas veinte y una hog.s y cinco Rac.s de pan compradas a precio ciento Sesenta de 20½ q.s y las dos cientas Sesenta y una hog.s y cinco Rac.s restantes a 19 q.tos hog.a Importan 0971. 6.

Enferm. Rac.s Carn.	Comida	Cena	Liv.s y Rac.s
Domin.o	0149	0149	0037..2
Lunes	0149	0149	0037..2
Martes	0149	0149	0037..2
Mierco.	0149	0149	0037..2
79 Jueves	0079	0079	0019..6
77 Viernes	0077	0077	0019..2
Savado	0148	0148	0037...
	0900	0900	0225...

Por tres Liv.s de Baca al praticante 0003..
Por Seis liv.s y tres q.tas de Carn.o p.a Sustan.a 0006... 6.
Por Quinze liv.s de Baca p.a lo mismo 0015...
Por Cinq.ta liv.s y dos Rac.s de Hueso co-rresp.te a doce y quatro y dos Rac.s de Baca q.e se han traido esta Semana 0050. 2.
0300.
Son las d.has tres cientas Livras de

veare

Carne, y de ellas / quarenta, y cinco livs. y quatro Racs. de Carnero comprado en la Carnezeria â precio de 3 rs. liva. y las dos cientas cinquenta, y quatro livs. y quatro Racs. restantes de Baca incluso el Hueso tambien de la Carnezeria â precio / ciento noventa, y nueve livs. de 21½ qtos. y las cinquenta, y cinco livs. y quatro Racs. restantes â 19½ qtos. aviendose vasado 4½ qtos. en cada una liva. de estas p. los drōs. de Millones, y Munizes. de esta Ciud. Importa todo / .. .. | #0977 ,, 6 ,,

(2)

D767.6.

Por 23 @ de Calavaza blanca â 1½ rs. @. | D034.17.

Por 35 doze. de Mantos de Cnsa. a 6 qtos. docena | D024.24

Por 2 @. de Tomates â 4¼ rs. @ .... | D008.17

Por 17 livs. de Atum de la Aiogada p. una comida â 16 qtos. livra / .... / .... / | D032..

Por 258 livras de Vbas p. siete almus. â la Comunidad, y el Practicante â 10 mrs. liva. | D075.30.

Por las Dietas de la Enfermeria /

Siete gallinas q. ademas / de la Carne se han traido p. sustancias â precio s. de 18 rs. y las 2 â 16 Imp. | D122.

Veinte y ocho livs. Pollos â 4 rs. liva. Importan / . | D112.

6 livs. de Alms. confitas. â 4½ rs. | D027.

8 livs. de Azucar â 22 qtos. | D020.24.

2 livs. de dulze de Sidra â 4 rs. | D008....

10 livs. de dulze de acitron â 32 qtos. q. se repartio a los Coleg. enfermos el dia de la Nativ. | D037..22.

2 livs. de alms. moriscas â 4½ | D009...

18 Huevos â 4 qtos. cada uno | D008.16

#0344.28 #.10913.32.

17½ hos. de pan de Ros- | D344.28 | #10913.32
cas â 24 q.tos hoa. | D.049.44. | 82
1 onza de azafran | D.010...
1 onza de Canela | D.004...4.
1 Quartillo de harina | D.002...4.
8 lib.s de habas â 8 q.tos | D.007...18.
8 q.tos de Yervabuena | D.000...32.
2 quartillos de Vino | D.001...30.
2 Cucharas de palo | D.000...46.
2 Cazuelas de a media lib. | D.001...10.
1/4 de Xavon | D.000...44
160 lib.s de Carvon â 2 q.tos | D.037..22.

Importan dhas. Dietas | #D.460..22.
Quatroc.os Sesenta R.s y veinte y dos m.s | D.460..22

Monta el Gasto Ordi.o | #22371.20.

Gasto Extraordin.o

Por Setenta, y dos Empanadas de a m.o R.l q.e se dieron de Extraordin.o â las Comun.d el dia de la Natividad | D.036.
Por el mandado de traer dhas. Empanad.s | D.001.16.
Por amolar las Cuchillas de la Cocina | D.001.

Monta el d.to Extraord.o | #D.038.46.

Gasto de las Despen.s

Primte. 15 Quart.s de Sal para Sasonar los guisados
Item.. 80 Quarti.s de Vinagre para lo mismo
Item.. 40 lib.s de tocino para los Ollas, y puche.s de Enferm.s
Item.. 30½ quartillos de Garvanzos p.a dhas ollas, y vn po.c
Item.. 6½ quartillos de chicharos p.a Otro potage
Item.. 6½ quartillos de lantejas para Otro
Item.. 32½ lib.s de pasas p.a desayunos â los Combalec.es
Item.. 14 Lizetas de 3 a callado en seco p.a vna Comu.da
Item.. 32 Quintales de leña gastados en la Cocina
Item.. 08 Quintales gastados en el lavadero
Item.. 83¼ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

Dos 57 3/4 para las Luzes.
Dos 21.. para los ...
Dos 1.. para Luz en el Lavadero.
Dos 1 3/8 para la Enfermeria.
Dos 1 3/4 para la guardia dela Sacristia.
Dos 83 1/4 Son los dhos. Ochenta y tres q.llos y un quarto de Otro de Aceite.

Gasto Ordin.o ... 1203.71.20.
Gasto Extraord.l .. Dos 38.46.

Ymporta el Gasto de esta Dos 2413..2.
Hijuela: dos mil quatrocientos treze rs. y dos mrs. de v.n los quales e rezevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 9 de Sep.re de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos trece rs. y dos mrs. de v.n que importa la Hijuela anteced.te del gasto diario. S.n Telmo once de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero   Saenz   Barcena

Hijuela del Gasto

Tuevale desde Dom.º 10 hta Sav.º 16 de D.re del 786.

Rac. pan	Alm.s	Com.da	Zena	Hog.s Rac.s
Dom.º	0 0 7 4	0 1 4 8	0 1 4 8	0 0 6 1 . 4
Lunes	0 0 7 4	0 1 4 8	0 1 4 8	0 0 6 1 . 4
Martes	0 0 7 3½	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 6 1 . 1½
Miercos.	0 0 7 3½	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 6 1 . 1½
Jueves	0 0 7 3½	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 6 1 . 1½
Viernes	0 0 7 3	0 1 4 6	0 1 4 6	0 0 6 0 . 5
Savado	0 0 7 3	0 1 4 6	0 1 4 6	0 0 6 0 . 5
	0 5 1 4½	1 0 2 9	1 0 2 9	0 4 2 8 . 4½

Por la rac.n de 7 dias al Practicante | 0 0 3 . 3.
Por el pan de los Duivados | 0 0 5 . 1.
Por el q.e se dio para un Almuerz.º de Sopas en lugar de potage â la Comun.d de Setenta Collegiales | 0 0 4 . 2
| 0 4 4 1 . 4½

Bajanse p.r ahorros de la Enfermeria | 0 2 2 . 1½
| 0 4 1 9 . 3.

Son las dhas. Quatroc.as diez, y nueve hog.s y tres raci.s de pan compradas a precio, ciento diez, y Seis, y media hog.s de 20½ q.tos y las 303 hog.s restantes â 19 q.tos hog.a Importan R.s de v.n | 0 9 5 8 . 9.

Enferm.a Rac.s Car.e	Comida	Zenas	Liv.s Rac.es
Dom.º	0 1 4 8	0 1 4 8	0 0 3 7
Lunes	0 1 4 8	0 1 4 8	0 0 3 7
Martes	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 3 6 . 6
Miercos.	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 3 6 . 6
Jueves	0 1 4 7	0 1 4 7	0 0 3 6 . 6.
Viernes	0 0 8 0	0 0 8 0	0 0 2 0
80 Savado	0 1 4 6	0 1 4 6	0 0 3 6 . 4.
	0 9 6 3	0 9 6 3	0 2 4 0 . 6

Por la rac.n de 6 dias al practicante | 0 0 0 3.
Por 9½ liv.s de Carn.º para Substan.a | 0 0 9 . 4
Por 17 livras de Baca para Substan. | 0 1 7 . .
Por 62 liv.s de Hueso corresp.tes â 248 li. y 6 rac.s de Baca q.e se han traido | 0 0 6 2 . 1.
| 0 3 3 2 . 2

Son las dhas. trescientas treinta, y

dos livˢ. y dos racˢ. de Carne, y dellas diez, y ocho livras, y quatro racˢ. de Carnero comprado en la carnezeria â precio de 3. Rˢ. livra, y las trescientas treze livras, y Seis racˢ. restantes de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carnezeria â precio de 19½ q.ᵗᵒˢ livᵃ. aviendose Vajado 4½ q.ᵗᵒˢ en cada vna livᵃ. por los Dros. de Millones, y Municipales de esta Ciuᵈ. Importa todo ... | D0775.9.

Por 25 @. de Calavᵃ. blanca pᵃ. las Ollas, y Pucheros de Enfermos â precio de 18 q.ᵗᵒˢ @ ... | D0052.32.

Por 2 @ de Tomates â 4¼ Rˢ. @ ... | D0008.17.

Por 36 dozenas de manojos de ensaladas â 6 quartos Importan ... | D0025.14.

Por 250 livˢ. de Vbas para Ciete Almuerzos â la Comumᵈ. y Practicante â 10 mrˢ ... | D0073.18.

Por las Dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas q. ademas de la Carne se han traido pᵃ. sustancias, â precio una 20 Rˢ. otra 18 y otra 16½ ... D0054.17

2 Millares de Chocolᵗᵉ. â 3½ Rˢ ... D0075...

24 livˢ. de Viscochos â 4 Rˢ ... D0096..

9½ livˢ. de Azucar â 22 q.ᵗᵒˢ ... D0024.20

2 livˢ. de Calavᵃ. en almᵈ. ... D0008...

6 livˢ. de Alm.ᵈᵃˢ confitadas â 28 q.ᵗᵒˢ ... D0026.28

3 q.ˡˡᵒˢ de harina â 18 q.ᵗᵒˢ ... D0006.12

28 Huevos en precio ... D0010.20

28 q.ᵗᵒˢ de toda Especia fina ... D0003.10

7 livˢ. de Azucar â 8 q.ᵗᵒˢ ... D0006.20

6 Pocillos, y 6 Tazas nuevos ... D0005.28.

18¼ hoˢ. de Roscas â 24 q.ᵗᵒˢ ... D0051.18.

3 q.ˡˡᵒˢ de vino â 8 q.ᵗᵒˢ ... D0002.28

2 limones agrios ... D0001.30.

D0373.27. | 10893.31

Siento quarenta livs. ₰03731/3.27 | 10893.37.
de Carvon à 29.tos livra ₰0032.32. | 184.
Importan dhas Diettas ₰0406.25
quatroc.tos Seis Rs. y Veinte, y cinco mrs. | ₰406.25.
Monta el Gasto Ordinº. ₰2.0300.22.

Gastos Extra Ordinº.

Por 24 dozenas de platos, y Escudillas para el Refectorio à 1½ Rs. dozena/ | ₰036.
Por 6 Vasos para el Vso del Refectº. à 1½ Rs. | ₰009.
Por 14 dozenas de Escovas à 3 Rs. dozena | ₰042.
Por 52 dozenas de Escovas à 1½ rs. dozena | ₰078.
Por amolar las Cuchillas de la Cocina/. | ₰001.
Monta el Gasto Extraordl. ₰0166.

Gasto de las Despensas

Prim.te 14 quartillos de Sal pa. Sazonar los Guisados.
Item. 72 quaros. de vinagre pa. los Guisados, y Enfermeria
Item. 42¾ livs. de tocino para las ollas, y Puches de Enfer.s
Item. 24½ quars. de garvanzos para lo mismo/.
Item. 7 qllos. de Chicharos para vn potaje/.
Item. 5 livs. de pasas pa. desaiunos à los combalecientes/
Item. 45 livracitas de Bacallado en ceco pa. una Comida
Item. 34 Quintales de Leña Gastados en la Cocina/.
Item. 40 dhos. Gastados en el Lavadero/.
Item 107¼ quars. de Azte. Gastados en esta forma

₰057⅜. para las Luzes.
₰017½ para los Guisados.
₰001.. para luz en el Lavadero.
₰002⅛ para la Enfermeria/.
₰002½ para la Roperia/
₰001⅞ para la Guardia de la Sacristia/
₰006.. para alumbrar los Defuntos/.
₰018½ para las Luminarias Vispera de Natividad.
₰0107¼ Son los dhos. 107 qllos. y ¼ de otro de Azeite/.

Gasto Ordinario. 2.0300.22.
Gasto Extraordil. .0166..
Ymporta el Gasto de esta Epistola ₰2.0466.22

dos mil quatrocientos setenta, y seis R.s y veinte, y dos mrs. de V.n los quales e. Recevido del Arca de tres llaves de este R.l collegio Seminario en el dia 16 de Sep.re de 1786. / OH

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Dos mil quatrocientos setenta y seis re.s y veinte y dos mrs de v.on q.e importa la Hijuela antecedente del gasto diario. S.n Telmo diez y ocho de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis ——————————————

Vivero   Saenz   Bandaq

Hijuela del 8to re

Quevale desde Dom^o 17 hta Savad^o 23 de 8^e de 1786

Rac.^s Pan.	Alm^o	Comida	Zena	Hoq.^s Rac.^s
Dom^o.	0072	0146	0146	0060..5
Lunes	0073	0146	0146	0060..5
Martes	0073	0146	0146	0060..5
Miercó^s	0072½	0145	0145	0060..2½
Jueves	0072	0145	0145	0060..2
Viernes	0072	0144	0144	0060
Savado	0072	0144	0144	0060
	#0507½	1016	1016	#0423.1½

Por las Rac.^s del Practi.^te siete dias ... #0003.3.
Por el pan delos guisados â la Comu.^d #0004.2½
Por el q.^e se dio para vna Cena de So-
pas en lugar de potaje â la Comuni.^d
de 61 Colegiales ... #0004...
#0435.1.
Bajanse p.^r ahorros .. #0020.5
#0414.2

Son las d.^has quatroc.^tas catorze hoq.^s y dos Rac.^s de pan compradas â precio doc.^tas ochenta, y quatro hoq.^s y dos Racio.^s â 199 q.^tos y las Ciento treinta hoq.^s restantes â 201½ q.^tos hoq.^a Importan todas ... .0949.4.

Enfermos

	Rac.^s Carn.^e	Comida	Cena	Lib.^s y Rac.^s
	Dom^o.	0146	0146	#0036.1
	Lunes.	0146	0146	#0036.1
	Martes	0146	0083	#0020.6.
83	Mierco.^s	0083	0145	#0036.2
	Jueves	0145	0082	#0020.1
82	Viernes	0082	0082	#0020.1.
82	Savado	0082	0082	#0207.1
		#0830	#0830	

Por la Rac.^n del Pract.^e quatro dias ... #0002..
Por 8 liv.^s de Carne p.^a para Guisan.^do #0008..
Por 12 liv.^s de Baca para lo mismo #0012..
Por 39¾ liv.^s de Hueso corresp.^tes â
159 liv.^s de Baca que se hân trai-
do esta Semana #. ... #0039.6.
#0269.2

Son las d.^has docien.^tas sesenta, y nueve liv.^s y dos Raciones de Carne, y

Ovellas Setenta livs. y quatro racs. de Carne compprado en la Carneceria â precio de 3 rs. livª. Importan / docientos Onze rs. y diez, y Siette mrs. de vn. y las Ciento noventa, y Ocho livs. y Seis racs. restantes de Baca Incluso el Hueso tambien dela Carneceria â precio de 19½ qtos. livª. Importan / quatro cientos Cinquenta, y Cinco rs. y treinta, y dos mrs. de vn. aviendose rebajado 1½ qtos. en cada vna livª. de estas por los dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad

Importa todo / Seiscientos Sesenta, y Siete rs. y quinze mrs. de vn. /	0667.15
Por 23 @ de Calavasa Blanca â 2 rs. @	Do 46.
Por 2 @ de tomates â 5¾ @ Importan /	Do 11.17
Por 35 doze. de manojos de ensalada â 6 qtos.	Do 21.28
Por dos rs. de perexil, y Yervabuena /	Do 02.
Por 252 livs. de Vbas â 10 mrs. livra para Siete Almus. â la Comumd. y el Practe.	Do 74.4.

Por las Dietas dela Enferma. /

Vna Gallina qe. ademas de la Carne se ha traido pa. sustancias /	Do 17
Tres Pollos â 4 rs. /	Do 12
Dos dozenas de Huevos â 7 qtos.	Do 09.30
Diez, y Seis livs. Vizcocho â 4	Do 64
Dos livs. de Calaª. en al Mivl	Do 08
Diez, y media livs. de dulze / â 3½ rs. livª. para repartir en los Coleds. enfermos El dia de Sr. Matheo /	Do 36.26.
Seis livs. de Almas. confitads. â 38 quatos livra /	Do 26.28.
Vna livª. de Almens. Morias	Do 01.16.
	0178.32

(1) (2)

0919.1.

10771.30

7 ... 0178 .. 32 ... #.10571.30

86

vn quartillo de Harina ... 002 ... 4.
Dos liv.s de pasas â 14 quar.s ... 003 .. 10.
Vna Onza de Azafran # ... 010 ....
Vna Onza de Canela ... 005 .. 10.
Dos onzas de Clavo ... 006 ....
Vn quart.n de pimienta ... 003 .. #
Dos @. de Vino â 32 1/2 re.s con (8)
el alquiler del pellejo ... 065 ....
Dos q.llos de Vino tinto â 12 q.tos ... 002 .. 28.
Dos de Vino blanco â 8 q.tos ... 001 - 30.
Quatro q.tos de Estopa ... 000 .. 16.
Vn almud. de Afrecho ... 001 .. 18.
Seis liv.s de Azeras â 8 q.tos ... 005 .. 22.
Diez, y nueve Htos. y vn
quarteron de Roscas â 24
quartos Importan # ... 054 . 12.
seis liv.s de Azucar â 22 q.tos ... 015 . 18.
{Diez, y Siete q.llos de leche de
Burras â 2 1/4 re.s cada uno
q.e ha tomado el P.e Cape-
llan del Colegio para el ... 038 . 21
Vna q.ta de Javon ... 000 . 16.
{140 Liv.s de Carvon â 2 q.tos ... 032 . 30
Dhas. Dietas Guad.pe ... #0128 . 1. ... 0128 . 1.
Imp. dhas. ... #. 202 . 2 . 31.
Veinte, y ocho re.s y un m.rs. de v.n # ...

Nota -
Estos son 17 quartillos,
y un quarto de otro,
o un ocho, y asi esta
bien su valor, como cons
ta el Recibo q.e acompaña.

otra.
Aqui se dexa de
abonar 2 m.rs.

Monta el 8.to Orden.

Gasto extraord.l

Por 10 quartillos de leche â 4 quartos para
el plato Extraordinario de Arroz que se
dio â la Comunidad el dia del S.r S.n Mat.o ... 004 . 24.
Por vna Libra de Azucar para dho. plato
â 22 quartos # ... 002 . 20
#0007 - 10

58

	007..10
Por un Cantaro para traer dha Leche	001..6.
Por amolar las Cuchillas dela Cocina	001. 8
Monta el Gto. Extraordino.	009. 21.

Gasto delas Despensas.

Primte. 12 qqllos. de Sal pa. Sasonar los Guisados.
Item. 76 qqos. de Vinagre pa. lo mismo, y Enfermos.
Item. 39 3/4 lvs. de tocino pa. las ollas, y Pucheros de Enfera.
Item. 23 1/2 quarts. de Chicharos para dos potages.
Item. 29 1/2 quarts. de Garvanzos pa. dhas. ollas y puchs. de Enfers.
Item. 7 quarts. de Lentejas para otro potage.
Item. 7 quarts. de de Havas para un potage.
Item. 37 1/2 Libras de Bacalado en seco pa. 3 Comidas. y el Pracite.
Item. 32 Quintales de leña pa. el Gasto dela Cocina esta Sema.
Item. 10 para el Gasto de Lavadero.
Item. 89 1/4 qqos. de Azeite Gastados en esta forma.

059 3/4	para las luzes.
023 3/4	para los Guisados.
001.	para luz en el Lavadero.
002 1/2	para la Enfermeria.
001 3/4	para la Guardia del Sacristia.
000 1/2	para la Roperia
089 1/4	Son los Ochenta, y Nueve, y un quarto de otro de Azte.

Gasto Ordinario.	20202..31
Gasto Extraordo.	009..21
Impta. el Gasto de esta Hijuela Rdo	20212 21

mil doscientos doze Rs. y Veinte, y un mrs. de Vn. los quales el recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, En el dia 23 de 7re de 1786.

Corregida esta Hijuela importa legitimamte. = 20212 rs. y 23 mrs. de Vn. aumentando los 2 mrs. que dejó de abonarse el Mayordomo. en la compra de Carbon en la ultima partida de las Dietas de enfermeria de la vuelta = Fitero

Juan Munoz de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Dos mil doscientos doce
reales, y veinte y tres mrs de von. que importa
la Hijuela antecedente del gasto diario.
Sn. Telmo veinte y cinco de Setiembre de
mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

+

El Dr. Dn. Manl. Hiraldo de Acosta Capn. de este Rl. Semo. certifico haver tomado dies y siete quartillos y medio de leche de Burra à dos rs. y quartillo cada uno desde veinte de Julio hasta seis de Agosto del año dela fha qe. importan treinta y ocho rs. y veinte y siete mrs. cuia cantidad he recibido del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco. Sevilla y Sepe. 25 de 1786

Dr. Dn. Manl. Hiraldo
de Acosta

Son las dhas Doc.^s ... ochenta, 10286.7

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 24 hasta Savado 30 de 7re de 1768

Rac.s pan	Alm.s	Comid.a	Cenas	Hoo.s Rac.
Doming.o	0072..	0144..	0144...	0060..
Lunes	0072.	0145..	0145...	0060. 2
Martes	0072½	0145...	0145...	0060. 2½
Mierc.s	0072½	0145...	0144...	0060.. 1½
Jueves	0072..	0144...	0142..	0059.. 4
Viern.s	0072..	0140..	0138...	0058.. 2
Savad.o	0069..	0137..	0137....	0057... 1
	*0502.	1000..	0995..	0416.. 1

Aqui se dexa de abonar 2½ racion de pan

Por las Rac.s del Prac.te 7 dias * .... 0003... ½

Por el Pan de los Guisados .... 0004.. 3.

Por el q.e se dio p.a una Cena en lugar del Potage a la Comun.d de 80 Colegiales * .... 0005..

*0428. 3½

Nota. En la suma de enfrente se ha de incluirse 1 racion de pan: y esta, y las 2½ de arriba se las abonó en Hijuela h.ta 14 de octubre.

Bajanse p.r ahorros * 0029..

Son las d.has tresci.tas Noventa * 0399.. 3½

Nueve hoo.s tres y media rac.es de pan.

Comp.do a precio de 203 hoo.s a 20½ q.tos y las 196 hoo.s 3½ Rac.s a 19 q.s Importa todas. 0929..

Enferm.

	Rac.s Car.e	Comida	Cenas	Lv. Rac.
Doming.o	0144....	0144..	0036	
Lunes	0145....	0145..	0036. 2
Mart.s	0145....	0145...	0036. 2
Mierc.s	0145....	0144...	0036.. 1
Jueves	0144....	0142...	0035.. 6
Viernes	0064....	0064...	0016..
Savado	0064....	0064...	0016..
	*0851..	0848..	0212. 3.

Por la Rac.n del Practic.e seis dias .... 0003.

Por 7¼ lv.s de carn.e para sustan.s 0007. 2

Por 7¼ lv.s de Baca para lo mismo .... 0015...

Por 15 lv.s de Hueso correspond.tes a 199..

Por 4¼ lv.s de Baca q.e se han traido esta semana 0019. 2

veasse —

Son las d.has Docie.tas Ochenta * 0286. 7

@929..

y Seis lib.[as] y Siete Rac.[es] de Carne, y de ellas
Veinte, y tres lib.[s] y dos Rac.[s] de Carnero com-
prado en la Carneceria á precio de 3 R.[s]
lib.[a] y las docientas Sesenta, y tres lib.[s] y 5 R.
restantes de Baca Incluso el Hueso tam
bien dela Carneceria á precio Veinte lib.[s]
de 19½ qq.[s] y las docientas quarenta, y tres
lib.[s] y cinco Rac.[s] restantes de Baca á pre
cio de 21½ qq.[s] aviendose rebajado 4½ qq.[s] en
cada una lib.[a] de esta, p.[r] Millones, y Muni
cipales de esta Ciu.[d] Importa todo........ | @734.28.
Por 48 @. de Calavasa á 18 qq.[s] @. de la lar.[a]
para las Ollas, y Pucheros de enfermo | @038..4.
Por 8 @. de Calavasa loca p.[a] lo mismo á 15 q.[s] | @014..4.
Por 35 dozenas de Manojos de ensal.[a] á 6 qq.[s] | @021.24.
Por 49 lib.[s] de Tomates p.[a] los Guisados á 2 q.[s] | @011.18.
Por 20 lib.[s] de Pescada p.[a] una Comida á
la Comun.[d] á 20 qq.[s] libra.......... | @017.2.
Por 272 lib.[s] de Ubas á 10 lib.[a] p.[a] Siete Almuer.[s]
á la Comun.[d] y el Practi.[te] Importan.... | @080.

(2)

Por las Dietas de la Enfermeria
Diez, y Seis lib.[s] de Viscoc.[s]
á 4 R.[s] lib.[a] Importan.... @064.....
Dos millares de Chocola
te á 37½ res millar.... @075....
Veinte, y dos hue.[s] y tres q.
de Roscas á 28 qq.[s]...... @061.8.
Seis lib.[s] de Azucar á 22 q.[s] @015..18.
Seis lib.[s] de Almen.[as] confi-
tadas á 38 qq.[s] Imp.[n] @026.28.
Quatro libras de Azaras á
8 qq.[s] libra...... @003.26.
@0219.12 | @1087 6. 12

#0249.12 #10876.12

90,

Vna Liv.a de Almen.s Moris. D001.16

Ciento sesenta liv.s de Car-
von a 2 qq.tos Impor.n ... D037.22

Veinte, y Ocho qq.tos Especia.s D003.10

Ocho limones a 6 mrs ... D001.14.

Siete qq.tos de Sevollas ... D000.28.

Vna qu.ta de Tavon ... D000.16

Dos qq.llos de Vino ... D001.30.

Por dos Vasos para dha ... D002.30.

Veinte, y un qq.tos de perexil. D002.16.

Vna liv.a de [illegible] ... D001.22

Diez, y Seis Huevos ... D006.20

(7)

Por 63 R.s pagados a vn
hombre q.e ha estado 10 1/2
dias Moliendo Quina a 6.
r.s cada uno Importan ... D063.

Por diez, y Ocho Manojos de
Hinchos a dos q.tos ... D004..8.

Por la Gratificac.n dela Mosa D016...

Por componer dos Ayudas,
y ponerle botones nuevos ... D010...

Por vn Almirez Nuevo q.e
se tomo encambio de otro
Viejo, pague R.s de V.on ... D014..

Importan dhas. Dietas Qua- #0420.6
tro.s Veinte R.s y Seis mrs V.n ... D420.6

Monta El Gasto Ordin.o #22296.18

Gasto Extra Ordinar.o

Por mil, y quinientos pimientos dulzes co-
lorados para completar el g.to del año a 50 r.s
el millar Importan ... D075.

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina ... D001.

Monta El Gasto Extraord.o #0076..

Gasto delas Despen.as

08 Por... 11 quartillos de Sal p.a sasonar los Guisados/. 5

Item... 84 quartillos de Vinagre p.a los Guisados y Enferm.s

Item... 38 libras de Tocino p.a las Ollas, y Puche.s de Enferm.s

Item... 24 1/2 qq.s de Garvanzos p.a las Ollas y Puche.s de Enferm.s

Item... 6 qq.llos de Chicharos para un Potaje/

Item... 7 qq.llos de Lantejas para otro Potaje.

Item... 8 qq.os de Havas para otro Potaje/

Item... 12 libretas de Bacalado Enseco p.a otra comida/

Item. 32 Quintales de Leña q.e se han gast.o en la Cocina/

Item. 10 dhas en el Lavadero/.

Item. 83 1/2 Quar.os de Azeite gastados en esta forma

D.o 58 1/2 para las luzes.

D.o 20 1/2 para los Guisados

D.o 1.. para luz en el Lavadero

D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia

D.o 1 3/4 para la Enfermeria

D.o 83 1/2 Son los dhos. Ochenta, y Tres, y medio qq.tos Aze.te

Gasto Ordina.o 20296.18.

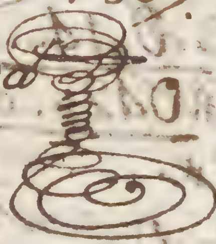
Gasto Extraord.o D.o 76.

Imp.ta el Gasto de esta Hiju 20372.18

Dos mil tresc.tos Setenta, y dos R.s y diez, y Ocho mrs. de v.n los quales e Reccivido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario en el dia 30 de Sep.bre de 1786/.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada



Abonense al Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario los = Dos mil treciento s

setenta y dos reales y diez y ocho mrs. de v.on
que importa la anterior Hijuela del gasto
diario. S.n Telmo treinta de Setiembre
de mil setecientos ochenta y seis —— ~ ——

(Viveros) (Saenz) (Barreda)

Mesuela del dho

que vale desde Domº 1º hta Savº 8 de 8.bre de 1786

Rac. Pan.	Almz.	Comida:	Cena:	8tos Rac.
Domº	068½	0134	0134	056 ½
Lunes	067	0132	0132	055 1
Martes	066	0132	0132	055
Mierc.s	066	0130	0131	054 3
Jueves	066	0132	0134	055 2
Viern.s	067	0134	0131	055 2
Savº	047½	0131	0131	051 3½
	0448	0925	0925	0383

Por la rac.n de 7 dias al Pract.e ... 003 2.

Por el Pan de los guisados ... 004 4.

Por el q.e se dio p.a vn Almuerzo, y

vna Cena de Sopas en lugar de

el potaje á la Comu.d de 24 Coleg.s ... 009 1½

*0399 5½

Bajanse p.r ahorr.s 027 5½

Son las dhas. treci.tas setenta y dos *0372 *

hog.s de pan comp.s a precio 174 hog.s a 20½

q.tos y las 198 hog.s restan.tes a 19 q.tos hog.a

q.e todas Importan rs. de vn ... 0862 8

Enfermos	Rac.s Carn.e Comida:	Cena	Lib. Rac.
Domº	0134	0134	033 4
Lunes	0132	0132	033
Martes	0132	0132	033
Mierc.s	0130	0131	032 5
Juev.s	0132	0134	033 2
Viern.s	064	064	016
64 Savº	064	064	016
64	*0788	0791	0197 3

Por la rac.n de 6 dias al Pract.e ... 003

Por 3½ lib.s de Carn.e p.a Asistan.a ... 003 4

Por 7 lib.s de Baca p.a lo mismo ... 007

Por 41¾ lib.s de Huevo correspond.te a 191 lib.s 1

vna rac.n de B.aca q.e se han tra.do 047 6

Son las dhas. docien.tas cinq.ta y ocho *0258 5

#.D862.8

Livs. y Cinco Racs. de Carne, y de ellas diez, y nueve livs. y dos Racs. de Carnero comprado en la Carneceria a precio de 3 Rs. de vn. livra y las doscientas trein-inta, y nueve livs. y tres Racs. restantes de Baca Incluso el Hueso tambien en dcha Carneceria a precio de 19½ qtos. livra aviendose Vajado 4½ qtos. en cada vna livra de estas pr. los drechos de Millo-nes, y Municipales de esta Ciudad

Importan todas #.	D606.31.
Por 16 @ de Calavasa pa. las Ollas a 15 qtos.	D028. . 8.
Por 49 livs. de tomates a 6 mrs. pr. los guisados	D008. . 22.
Por 49 Doces. de manojos de Ensalada a 6 qtos.	D034. . 20.
Por 14 Docs. de manojos de troncho para los puchero de Enfermos a 24 qtos. docena	D039. 18.
Por 272 livs. de Vbas a 10 mrs. pa. Seis almuerzos a la Comunid. y Praticantes. . . .	D080. . .

Por las Dietas de la Enferma.

Dos Millares de chocolate a 37½ res. Millar. . . .	D075. . .
Diez, y seis livs. de Viscochos a 4 res. livra. . . .	D064. .
Seis livs. de Almendras confitas 38 qtos. livra Importan. . . .	D026. 28.
Vna de Alms. Moriscas. . . .	D004. . 16
Siete Pichones a 4½ Rs. . . .	D031. . 17
Veinte y una, y media hogas de pan de Roscas a 24 qtos. hogas a Impte. . .	D060. 24

#.D262.17 #.1066. . 5

3

	₰ D262 13	1D660 .. 5 ..
		93
Media @ de Miel blan.	D0 18 ..	
Vna Onza de Azafran	D0 10 ..	
Dos de Canela	D00 9 .. 1	
Vna quarta de pimienta	D00 3 ..	
Vna de Clavo tres de	D00 3.	
Veinte y un quar.s de peregil	D00 2 16	
Vn cantaro	D00 1 .. 6	
Seis platos finos a 1/2 r.l	D00 3 ...	
Vna q.ta de Xavon	D000 16	
160 liv.s de Carvon a 2 q.tos	D0 37 .. 22	
Importan dhas Dietas tres	₰ D350 .. 13.	
cientos Cinquenta r.s y treze mrs. v.n		D350 .. 13
Monta el g.to ordin.o		₰ 2D010 .. 18

Gasto de la Despen.a

Prim.te 10 quar.s de Sal para Sazonar los guisados

Item. 12 qu.os de Vinagre para lo mismo

Item -- 36 liv.s de tocino p.a las Ollas y puche.s de Enferm.s

Item -- 23 1/2 q.llos de Arroz p.a dhas Ollas, y pucheros

Item. 7 q.llos de Chicharos p.a un potaje.

Item. 7 q.llos de lantejas para otro.

Item -- 8 q.llos de Havas para otro potaje.

Item - 30 Lezetas de Bacalao en seco p.a dos Com.as

Item 32 quintales de leña q.e se han g.tado en la Cocina

Item 10 dhas q.e se han gastado en el Lavadero

Item 89 1/2 q.llos de Azeite gastados en esta forma

D0 60 1/2 para las luzes.

D0 22 1/2 para lo Guisado

D00 1 .. para vn almuerzo de Sopas

D00 1 .. para luz en el lavadero

D00 1 1/2 para la Enfermeria.

₰ D0 86 1/2

₰ Do 86 1/2	
Do o 1	Para la Ropería
Do o 1 3/4	Para la quardia dela Sacristía
₰ Do 89 1/4	Son los dhos. Ochenta, y Nueve, y vn quarto o Otro qllos de Azeite =

Gasto Ordinal. 2 Do 1 o. 18.

Gasto Extraord. - Do o o.

Importa el gto de esta Ohoja ₰ 2 Do 1 o. 18.

la 1 Dos mil diez Rs y diez, y Ocho mrs. de vn. los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 7 de Octubre de 1786.

Juan Martínez de Velasco

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o seminario los dos mil diez rs. y diez y ocho mrs de vn. q.e importa la anterior Hijuela de gasto diario. S.n Telmo nueve de Oct.re de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Bautista

Hijuela del 2.° 8.°

Que vale desde Dom.° 8 hta Sav.° 14 de 8.re de 1786.

Rac.s pan	Almd.s	Comid.a	Cenas	Dtoo. ra.s
Dom.°	0065 ½	0137	0137	0051..3½
Lunes	0047 ½	0137	0137	0051..3½
Martes	0067 ½	0137	0133	0054..1½
Mierco.s	0047 ½	0133	0134	0057..3½
Jueves	0067	0134	0134	0055..5
Viernes	0049 ½	0134	0134	0052..5½
Savado	0050 ½	0134	0135	0053..1½
0383	0928	0932	0373..2	

Por las rac.s del Prat.e 7 dias .... 0003..3
Por el pan de los guisado p.ª la Comid.ª .... 0004..3½
Por el q.e se dio a d.ha comu. para quatro Almu.s de sopas a 23 cada dia .... 0018..1½
Por 3½ rac.s de pan q. en la hijuela hta 30/de 7.re me dejé de avonar .... 0000..3½
0100..4½
Balance y ahorro 0027..½
0373..4

Son las d.has rac.s de Almd.s y Cenas y quatro rac.s de pan comp.s 1621 reo a 20½ q.s y las 2114 ra.s y 4 rac.s restantes a 4 q.s Imp.n .... 0863..28

Rac.s Car.e	Comidas	Cenas	Lim. rac.s
Domin.°	0137	0137	0032..6
Lunes	0137	0137	0032..6
Martes	0137	0133	0033..
Mierco.s	0133	0134	0033..3
Jueves	0134	0134	0033..4
Viernes	0056	0056	0014..
Savado	0134	0135	0033..5
0850	0854	0213..	

Por las rac.s del Prat.e 6 dias .... 0003..
Por 8 liv.s de Carn.e para sustancias .... 0008..
Por 6 liv.s de Baca p.ª lo mismo .... 0006..
Por 5¾ liv.s de Huevo correspond.te a 203 y ¾ liv.s de Baca q.e se han rac.do esta Sem.ª .... 0050..6
0280..6

Son las d.has ...

de Carne, y de ellas 26 liv.s y 2 xa. de carn.e comprado en la Carneceria á precio 8 liv.s de 3 x.s cada una, y las 18 ¼ restantes á 27 ½ q.tos y las 25 Liv.s y 4 xas de Baca incluso el Hueso tambien delas carnec.a á precio 32 liv.s de 24 ½ q.tos cada vna, y las 222 liv.s y 4 xas restantes á 19 ½ q.tos cada liv.a de estas aviendose rebajado 4 ½ q.tos en cada vna liv.a de esta p.r los dro. de Millones, y munisipales de esta Ciu.d | *0863.20

0674.14 Importan todas *0674.14

Por 18 @. de Calabaza loca p.a las Ollas á precio de 15 q.tos @ Importan *0031.26

Por 49 dozenas de manojos de Ensalada á 6 q.tos dozena *0034.20

,43, Por 17 liv.s de tomates á 6 mr.s p.a los Guisad.s .... *0007.20.

Por Catorze q.tos de perexil .... *0004.22.

Por Amolar las Cuchi.s de la Coci.a y R.l tecto. *0002.26

Por las Dietas de la Enfermeria

Quinze liv.s de Vizcocho á 4 R.s *0060.
Seis liv.s de Alm.as confitadas á 38 q.tos *0026..28.
Vna liv.a de Alm.as Moriscas. *0004.16.
Media @. de Miel blanca. *0018....
Diez y Siete, y media dozenas de Manojos de Lechug.s á 24 q.tos dozenas .... *0049.14.
Veinte y vna hog.s de pan de Roscas á 24 q.tos hoga. *0059.10.
Veinte y Ocho q.tos de toda especia fina *0003.10

*0224.10. *1066.20.

	₰.0221.10	₰.10616.20
		95
Diez y Seis Huevos à 3 1/2 q[ue] cada uno p[ar]a el practe.	006.20	
Catorze lib.s de Hbas à 10 m. lib.a para dho	004..4	
Seis limones à 3 q.tos	002..4	
Siete q.tos de Sevollas	000.28	
Vna q.ta de Tavon	000.16	
140 liv. de Carvon à 2 q.tos	032.32	
Importan dhas Dietas dos	₰.0268.12	
cientos Seventa y ocho r.s y doze m.s v.n		0268.12
Monta el d.to orden.o		₰.10884.32

Gasto de las Despe.

Portem. 41 1/2 .. Quartillos de Sal p.a sazonar los guisados
Item .. 88 .... Quartillos de Vinagre p.a lo mismo y Enferm.a
Item .. 34 3/4 Liv.s de tocino p.a las ollas y puch.os de enferm.s
Item .. 23 . Quart.s de Garvansos para lo mismo.
Item .... 7 . Quart.s de chicharos para un potaje.
Item .... 7 1/2 Quart.s de lantejas para lo mismo.
Item ... 18 1/4 . Liv.s pasas p.a dar Almuerzo à la Comu.d
Item ... 14 . Livretas de Bacalado en seco p.a una com.a
Item .. 32 . Quintales de leña q.e se han gasto en la cocina
Item ... 10 . Quintales dha que se han gasto en el lavad.o
Item . 90 1/4 Quar.llos de Azeite gastad.s en esta forma

068 .. Para las luzes
019 ... Para los guisados
004 .. Para quatro Almuerzos de Sopas.
001 .. Para luz en el lavadero
001 .. Para la Enfermeria
000 1/2 Para la Roperia
001 3/4 Para la guardia de la Sacristia

₰.090 1/4 .. Son los dhos Nov.ta y un q.to q.llos de Azeite

Gasto ordinar. . 10881.32.
Gasto Extraor. . Do o o . . .

Ymporta el Gasto de esta Plla. 10884. 32.

Ymporta el Gasto de esta Plla. Vn mil ochocientos ochenta, y quatro
pesos y Treinta y dos mrs. de V.on los quales E recevido del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 14 de 8.re de 1786./

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

10884. 32.

Abonse del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o seminario los vn mil ochocientos ochenta y quatro rs. y treinta y dos mrs de v.on que importa la anterior Plla del gasto diario. S.n Telmo diez y seis de oct. de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Baucra

Hijuela del 2.do

Lievale desde Dom.o 15 hta Sav.o 21 de 8.re de 1786 a.s

Rac.s pan / Alm.o	Com.da	Cena	Hoo.s Ra.es
Dom.o 0067½ . 0132	0135	0055	4½
Lunes 0046½ . 0135	0135	0052	4½
Martes 0046½ . 0134	0134	0052	4½
Mierco.s 0067 . 0133	0134	0055	4
Jueves 0046½ . 0134	0134	0052	2½
Viernes 0067 . 0134	0134	0055	5
Savado 0056½ . 0134	0134	0054	½
0397½ . 0936	0940	0378	5½

Por la rac.n de 7 dias al 8.o racto. ...... 0003 .. 3.
Por el pan de los guisados ...... 0004 ... 3.
Por el q.e se dio a la comuni.d de 84 (1)
Coleg.s p.a qua.to Almu. de Sopas ...... 0021 ....
0407 .. 5½

Bajan de Ahorro 0031 ... 5½
0376 ....

Son las d.has trescientas seten ta y seis hog.s de pan compradas 176 hog.s a 20½ q.tos y las 200 hog.s rest.tes a 19 quar tos cada una importan todas ...... 0871 - 18.

Enfermos.

Rac.s Cal.e	Comida	Zena	Lib.s y Rac.
Dom.o 0132	0135	0033	3
Lunes 0135	0135	0033	6
Martes 0134	0134	0033	4
Mierco.s 0133	0134	0033	3
Jueves 0134	0134	0033	4
54 ...... Viernes 0054	0054	0013	4
54 ...... Savado 0054	0054	0013	4
0776	0780	0194	4

Por la rac.n de 6 dias al 8.o racto. ...... 000[illegible]
„3„ Por 8 lib.s de Carn.o para Ruo.as ...... 0008 ...
Por 8 lib.s de Baca p.a lo mismo ...... 0006 ....
Por 6 lib.s de Hueso corresp.tes a
Por 46½ lib.s de Hueso q.e se han traido 0046 . 2
185 lib.s de Baca
0257 . 6

Son las d.has Docientas Cinq.ta

y Siete Livs. y Seis Racs. de Carne, y de ellas veinte, y Seis livs. de Carnero comprado en la Carneceria â precio, ocho livs. y Seis Races. de 21½ qtos. y las diez, y Siete livs. y dos Races. â 3 rs. docientas treinta, y vna Liva. y Seis Racs. de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carneceria â precio de diez, y ocho livs. de 19½ qtos. y las docientas treze livs. y Seis Racion. restantes â 21½ qtos. liv. am. done va â 4½ q. pr. cada vna livra. de estas por los Drós de Millones, y Mu-micipales de esta Ciudad. Importa todo. | 0661 l. 33

Por 16 @. de Calabaza loca para las ollas â 2 rs. @ .... | 0032.

Por 19 docenas de Manojos de Ensalada â Seis qtos. docena .... | 0034.20.

Por 19 qtes. de Peresil .... | 001.22.

Por 21 livs. de Pescada, pa. vna Comida â la Comunidad â precio de 20 qtos. livra. | 0019.14.

Por las Dietas de la Enferme.

Dos Gallinas â 16 rs. que ademas de la Carne se han traido pa. Sustancias ... 0032.

Doze livs. de Viscochos â 4 rs. 0048.

Dos livs. de Azucar â 22 qtos. 005.6.

Media @ de Miel blanca 0018.

Veinte, y quatro hogasas y media de pan de Regalo â 24 quartos hogasa ... 0069.6.

Cinco livs. de Almendras Confitadas â 38 qtos. livra 0022.12

0194.24 | 1065 l. 5

#D194.24 #10651.5

97

Diez, y Siete, y media ha-
nos os de tronchos a 24
q.tos dozena ... D. 49.14

Vna onza de Azafran ... D. 1 0 ...

Tres quartillas de Crema ... D. 0 0 3.10

Vna Casuela de marras
mayor ... D. 0 0 6 ...

doze limones ... D. 0 0 2 ...

Dos quart.os de Vino a 8 q.tos ... D. 0 0 1.30.

Siete q.tos de Cevollas ... D. 0 0 0.28

Vna q.ta de Javon ... D. 0 0 0.46.

160 lib.s de Carvon a 9 mrs ... D. 0 42.12

Importan dhas Dietas ... D. 310.32

trecientos diez R.s y treinta, y dos mrs ... D. 310.32

Monta el g.to Ordinario #10962.3.

Gasto extra Ordinario

Por .. 24 dozenas de platos, y escudillas p.a
el huso del Refectorio a 1½ R.s dozena. ... D. 0 36 ..

(2)

Por 10 Jarros p.a dho. Refectorio a un
R.l cada uno p.a q.e Veven los
Colegiales ... D. 0 1 0.

Por cinco alm.s de orégano a 1½ R.s ... D. 0 0 7.17

Por 6½ lib.s de Comminos a 3½ R.s libra ... D. 0 22.25.

Por 3 alm.s de Silantro a 30 q.tos almud ... D. 0 1 0.20.

Por 2 Cuchillos gran.s p.a la cocina a 6 R.s ... D. 0 12 ...

Por amolar las Cuchillas de la dha ... D. 0 0 1..8.

Monta el g.to Extraord.o #D130.2.

Gasto de las Desp.s

P.te
rim. 11 quar.s de Sal para sasonar los guisados

Item. 80 quartillos de Vinagre para lo mismo

Item.. 34½ libras de tocino p.ª las Ollas, y puches de Enferm.º
Item.. 23 quartillos de garvanzos, para lo mismo;
Item.. 14 quartillos de Chicharos para dos potajes.
Item.. 8 quartillos de Havas, para Otro potaje.
Item... 7½ para Otro potaje de lantejas.
Item.. 63 libras de pasas, p.ª Almuerzos á la Comun.d
Item. 16 libras de Bacalado en Seco p.ª una comida
Item. 32 quintales de leña gastado en la Cocina.
Item. 10 de d.ha gastada en el Lavadero.
Item. 89¾ quartill.s de Azeite gastados en esta forma

D.o 63..	para las luzes.
D.o 18..	para los Quivados
D.o 4..	para quatro Almuerzos de Sopas.
D.o 1...	para luz en el lavadero.
D.o 1¾	para la Enfermeria.
D.o 1¾	para la lampara dela Sacristia.
D.o ¼	para la Roperia.
D.o 89¾	Son los d.hos 89¾ de otro quartillo de Azei.te

Gasto ordinar.º 1.962. 3
Gasto Extraordi.º .130. 2
Importa el g.to de esta Hijuela.. 2.092. 5.

dos mil noventa, y dos r.s y cinco mrs. de v.n los mis-
mos que e recevido del Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario En el dia 21 de 8.re del 1786.

Comprobada

Fr. Juan Alvarez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Dos

mil noventa y dos r.s y cinco m.rs de
v.on que importa la anterior Nóm.ª cuela
del gasto diario. S.n Telmo veinte. y
tres de Oct.re de mil setecientos ochenta
y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Viveros   Saenz   Baneda

Hijuela del D.to

Que vale desde Dom.o 22 hta Sab.o 28 de 8.e de 86.

Rac.s par.s	Alm.o	Comid.a	Cena.	Otros xa.
Dom.o	D067.	D134.	D134.	D055..5.
Lunes	D044½	D133.	D134.	D054..5½
Mart.s	D045..	D134.	D134..	D052..4
Mierco.s	D067½	D135..	D135...	D056..4
Jueves	D044½	D135...	D136..	D052..3½
Viernes	D068..	D136...	D136..	D056..4
Savado	D068..	D137...	D138...	D057..4.
	#.D404½.	D944....	D947...	D382..3½

Por la rac.n de 7 dias al Pract.e.... D003..3.
Por el pan de los quivados.......... D004..4.
Por el q.e se dio p.a 3 Alm.os de 50 papas, y una Cena en lugar del postre a la Comu.d de 94 Colegiales. D022 4½
#D413. 3.
Bajanse p.r ahorro D029. 3
#.D384..
Son las d.has rac.s de ch.tas y q.ta (?) ... precio 190 de 20 l.tro hog.s de pan comp.as a precio 190 de 20 ... q.tos y las 194 hog.s restantes a 199 q.tos hog.a que todas importan r.s de v.n #...... D891.30.

Enferm.s

Rac.s Car.s	Comid.a	Cena.	Liv.s rac.s
Dom.o	D134..	D134..	D033.4
Lunes	D133..	D134...	D033..3
Mart.s	D134...	D134...	D033.4
Mierco.s	D135...	D135....	D033.6
Jueves	D135....	D136...	D033.7
Viernes	D053..	D053....	D013.2
53...... Savado	D051..	D051....	D012.6.
51......	#D775..	D777..	D194.

Por la rac.n de 6 dias al pract.e...... D006..
Por 3/4 liv.s de Carn.o p.a Sustanc.s...... D003 3/4
Por 46½ liv.s de hueso corresp.te a 186½ liv.s de Bara q.e se han hecho esta Sem.a D046.½
Son las d.has doscientas cinquenta liv.s #D250.¼

y dos Xac.[es] de Carne, y de ellas diez, y Siete livras y dos Xac.[s] de Carn[e] comprado en la Carneseria à precio de 3 r[s] livra, y las 233 liv.[s] restantes de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carneceria à pre. cio de 19½ q.[tos] liv.[a] aviendose Vajado 4½ q.[tos] p[r] los Dros de Millones, y Mun[i]cipales de esta Ciudad Imp.[n] todas | 0891.30
...
| 0586.4.
Por 16 @ de Caluvazas à 6 ca. p[a] la olla a 2 r. | 0032
Por 43 liv.[s] de tomates p[a] los Quisados à 6 m[s] | 0007.20
Por Otras 43 liv.[s] de dhos. à 6 m[s] gastados en la Semana anterior q[e] p[r] olvido no se pucieron aq[i] .... | 0007.20
Por 42 dozenas de Mangos de Ensalada à 6 q.[tos] | 0029.22
Por diez q.[tos] de perexil y Yervabuena .... | 0001..6

Por las Dietas de la Enferm[a].

Quatro gallinas à 15 r[s] que ademas de la Carne se han traido para sustanc.[s] | 0060.
Dos millares de Chocolate à 35 r[s] de v[n] cada uno... | 0070..
Doze liv.[s] de Viscoch.[s] à 4 r[s] | 0048....
Quatro liv.[s] de Alm.[s] conf.[s] à 38 quartos livra .... | 0017..30
Otra liv.[a] de Alm.[as] Moriscas | 0004.16
Seis liv.[s] de Dulze à 30 q.[tos] para los Colegiales q[e] no comieron arroz el dia de S.[n] Simon, y S.[n] Judas. | 0021..6
Veinte y tres Olas de pan de Xorias à 14 q.[tos] ahogadas | 0064.32

0286.16. | 10556.5.

D286.16 - #10556.5

100

Diez y Siete y media doze nas de Mang.tos de troncho (4)
â 24 q.tos dozena .... D 0 19-14
Veinte y ocho q.tos de Espe cias finas .... D 0 9 3-10
Dos liv.s de Azucar â 22 q.os D 0 0 5..6.
Seis Huevos â 3½ q.tos ... D 0 0 2.16.
Catorze liv.s de Ybas â tomyn D 0 0 1..4
Siete q.tos de Sevollas ... D 0 0 0.28
Dos q.llos de Vino â 8 q.tos ... D 0 0 1-30
Vna q.ta de Javon ...... D 0 0 0.16
160 liv.s de Carvon a dm. D 0 42.12

Importan dhas Dietas tres ... D 396.16.

cientos noventa y Seis P.s y diez y Seis mrs. de V.n D396.16

Monta el g.to ordin.o #.10952.21

Gasto Extraord.o

Por 15 quartillos de leche â 4 q.tos p.a el plato extraordin.o de Arroz q.e se dio â la Comum.d el dia de S.n Simon y Judas	D 0 0 7. 2.
Por ½ liv. de Azuc.r â 22 q.tos para dho plato	D 0 0 3.30
Por 2 Espuertas y ran.s de palma p.a la plaza	D 0 0 1.32.
Por 6 Vasos p.a el Dormitorio â ½ real	D 0 0 9...
Por Amolar las cuchi.s de la Cocina	D 0 0 1...

Monta el g.to extraord.o #. D 0 25.30

Gasto de las Despen.s

Prim.te 11½ quar.s de Sal p.a sasonar los guisados
Ytem 61 quartillos de Vinagre p.a lo mismo
Ytem 35 liv.s de tocino p.a las ollas y puche.s de Enferm.s
Ytem 23½ quarti.s de Garvanzos p.a las ollas y puch.s de Enferm.s

Item .. 8 quartillos de chicharos pª un potaje.
Item .. 8 quartillos de Lantejas para otro potaje.
Item . 8 quartillos de Havas para otro.
Item 92 livs. de pasas para quatro Almuerzos ala Comud.
Item 35 livretas de Bacalado en Seco pª dos comidas
Item .. 8 livs. de Arroz pª el plato dho extraordinario.
Item 32 quintales de leña que se ha gastado en la cozª.
Item 10 dicha gastada en el lavadero.
Item 92 quartillos de Azeite gastados en la forma sigte.

D.. 63 para las luzes.
D.. 21. para los guisados
D... 3 para tres Almuerzos de Sopas.
D... 1.. para luz en el lavadero.
D.. 1 3/4 para la enfermeria.
D.... 1/2 ~~para la~~ Roperia.
D.. 1 3/4 para la guardia dela Sacristia.
D.. 92. Son los dhos noventa, y dos quartos. de Azeite.

Gasto ordinario... 1,0952. 24.
Gasto Extraordl. ... D.. 25. 30

Importa el gasto de esta ₶. 1,0978. .17

Hijuela ₶ Mil nueveciento. Setenta, y ocho rs. y diez y Siete mrs. de Vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de dho. R. l Colegio Seminal. en el dia 28. de Octu. de 1786.

Juan Mrz. de Velasco

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Coleg. Seminario los = un mil novecientos setenta y ocho rs. y diez y siete mrs. de Vn. q. importa la anterior

del gasto diario. S.n Telmo treinta
de Oct.e de mil setecientos ochenta y
seis.

Urrea

Saenz

Barreda

#0914.8

Minuta de lo que vale desde Dom.^o 29 de 8.re hta. Sav.^o 4 9.re de 86.

Rac.^s Pan:	Alm.^s: Com.^a	Cena:	Hog.^s Rac.^s
Dom.^o	0069... 0138	0138	0057..3
Lunes	0044.... 0139	0139	0053.4
Mart.^s	0069½ 0139..	0139..	0057. 5½
Mierc.^s	0069½ 0139	0139..	0057. 5½
Juev.^s	0069½ 0139	0139..	0057. 5½
Viern.^s	0069½ 0139	0139..	0057... 5½
Sava.^o	0069½ 0139..	0139..	0057...5½
	#0460½ 0972	0972	0400. 4½

Por las rac.^s de 7 dias al Pract.^e .... 0003 - 3.
Por el pan de los Guisados .... 0004 - 4.
Por el q.^e se dio p.^a vn Almu.^a a
la Comu.^d de 97 Colegiales .... 0005 - 5
#0414. 4½
Bajanse p.^a ahor.^r 0020 - 4½
Son las d.has tres.^tas nov.^ta y qua.^{ro} 0394 #.
hog.^s de pan comp.^{as} a precio 190 hog.^s a 18 re
hog.^s de pan y las 204 hog.^s restantes a
21 ½ q.^{tos} Importan #........ 0914: 8.
19 quartos hogasa

	Rac.^s Car.^e Com.^a	Cena	Liv.^s Rac.^s
Enfermos Dom.^o	0138...	0138	0034.4
Lunes	0139....	0139	0034.6
Mart.^s	0048	0048	0012
Mierc.^s	0139	0139	0034.6
Jueves	0139	0139	0034.6
Viernes	0048	0048	0012
Savado	0139	0139	0034.6
	#0790	0790	0197.4

Por la rac.^n de 5 dias al Pract.^e .... 0002 - 4
Por 34 ¾ liv.^s de Hueso corresp.^{te} a
139 liv.^s de Baca que se han traido 0034 - 6.
Son las d.has doscientas #0234 - 6
treinta y quatro liv.^s y seis Racio.^s

Vol. de Carne y de ellas quarenta y cin- #.0911..8

co lib.[s] de ternera a precio de 19½ q.[tos]

lib.[a] diez y Seis lib.[s] de carn.[e] com-

prado en la Carneceria â precio

3 R.[s] lib.[a] y las Ciento Setenta y

tres lib.[s] y Seis rac.[s] restantes de

Baca, ynclusso el Hueso tamb.[n]

de la Carneceria â precio quar.[ta]

y dos, y media lib.[s] de 21½ q.[tos] y las

ciento treinta, y una lib.[s] y dos rac.[s]

â 19½ q.[tos] lib.[a] aviendose Vajado 1½ q.[tos]

en cada una lib.[a] de estas p.[r] los d.[ros] (3)

de Millones y Municipales de esta

Ciudad Importan todas ……… 0559..28

Por 18 @ de Calavasa Loca â 2 R.[s] @

para las ollas ……… 0036..

Por 2 doz.[s] de Manojos de rancho para

lo mismo â 24 q.[tos] docena ……… 0005..22

Por 42 doz.[s] de Manojos de Enea â 69 q.[tos] doz.[a] ……… 0029..22.

se abona de mas 10 mrs. Por 8 q.[tos] de Perexil ……… 0001.

Por 2 lib.[s] de tomates a 2 q.[tos] ……… 0001..22.

Por 26 Millares de pimientos colora[dos]

dulzes q.[e] compr.[e] p.[a] el of.[o] Cortano al

S.[r] Juan Ant.[o] â precio de 4 2½ R.[s] M.[r] 101..S.

Por las Dietas de la Enferme.[a]

Tres dallar.[s] â 14 R.[s] qu[e]

ê mas de la Carne se

han traido p.[a] Sotano 0042..

#2065.3..

103

1. D.o 42. #2.20653.

Doze livs. de Viscochos
â 4 rs. livra ... D.o 48.
Quatro livs. de Almendras
confitadas â 38 quartos D.o 17. 30
Dos livs. de Azucar â 22 quartos D.o 05. 6
Seis livs. de dulze â 30 quartos
para los Colegiales enfermos
que no comieron arroz el
dia de todos Santos ... D.o 24 ... 6
Veinte y una hogasas
de pan de Roscas â 24 quartos D.o 59. 40
Diez y Siete y media do-
zenas de Manzanas de Ronch.
â 24 quartos dozena ... D.o 49. 14.
Vna onza de Azafran ... D.o 11 ...
Otra onza de Canela ... D.o 05 ...
Dos Onzas de Clavos ... D.o 06 .. 8.
Vn quarton de pimienta ... D.o 03 ...
Veinte y Seis Huevos â 3½ quartos D.o 10. 21.
Catorze livs. de Vbas â ... D.o 04 .. 4.
diez y Ocho Tornillos de abet
que espaval â Fran.co Bañ
por otros tantos dias que
ha molido en el
mes anterior de 8 rs. ... D.o 08 ...
Dos quartillos de Vino â 8 quartos D.o 01. 30.
Dos ollas y una Cazuela D.o 02. 16.
Vna quarta de Tavon ... D.o 00. 16
Vna dozena de limones ... D.o 02 .. 4
140 livs. de Carbon â 9 ... D.o 37 .. 2
Diez y Seis rs. que se dió a la
Mugera de la Enfermera que
cuida â los Enfermos ... D.o 16 ...

Importan dhas. Dictas. #0451. #20653.

Left margin:
#20653.
0451.
#3010.4.
.. 6
D.o 51. 19
D.o 35. 10
D.o 5?. ?
33.
D.o 1
#0198. ..

Col

quatrocientos Cinquenta, y un Rl. | *·2.0653.
.0151.
Monta el Gto. ordinº. *·3.017.1.

Gasto extraordº.

Por. 25 qllos. de Leche â 1 qto. pª. el pla
to extraordinario, de Arroz que se dio
â la Comunidad el dia de todos Stos. — .017.26.
Por dos livs. de Azucar â 22 qtos. pª. dho. plal. .005..6.
Por 21 almºs. de Castañas â 22 qto. almº. .051.12.
Por 50 livs. de Camuesas â 6 qtos. livra. .035.10.
Por 90 livs. de Peros â 5½ qtos. livra. .058..8.
Por Millar, y medio de nueses â 22 rs.
el Millar todo pª. la noche del dho.
dia de todos Stos. repartº. a la Comunid. .033.
Por Amolar las cuchillas de la Cocina. .007
Monta el Gto. extraº. *.0198.28.

Gasto de las Despensas

Primte. 11½ qllos. de sal pª. Sasonar los guisados
Item. 68 qllos. de Vinagre para lo mismo.
Item. 34½ livras de tocino para las ollas, y puchs. de Confes
Item 23 qllos. de garvanzos pª. dhas ollas, y pucheros.
Item. 17 qllos. de Chicharos pª. las ollas, y dos potajes
Item. 9 qllos. de lantejas para un potaje.
Item. 9 qllos. de Havas para otro potaje.
Item. 88 livs. de pasas para Seis Almuerzos. â la Comunid.
Item. 12½ livs. de Arroz pª. el plato dho. extraordinario
Item. 36 livretas de Bacalado en seco pª. dos Comidas
Item. 32 Quintales de leña q. se han gastado esta Semana
en la Cocina.
Item. 10 Quintales de leña gastada en el lavadero, y

Item... 95 1/4 q.llos de Azeite gastados en esta forma)

D.o 63 para las Luzes
D.o 26 para los guisados
D.o 0 1 1/2 para un Almuerzo de Sopas)
D.o 0 1. para luz en el Lavadero)
D.o 0 1 3/4 para la enfermeria
D.o 0 0 1/4 para la enfermeria, digo p.a la Roperia
D.o 0 1 3/4 para la guardia de la Sacristia.

D.o 95 1/4 Son los d.hos Noventa, y cinco, y un quarto de otro q.llo de Azeite.

Gasto Ordinario. 3204.1.
Gasto Extraordin.o 0098. 28.

Importa el Gasto de esta Hijuela R.s 3.303.2. 28.

Tres mil Trecientos dos R.s y veinte, y ocho m.rs v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario En el dia 4 de Noviembre de 1786.

Juan Martínez de Velasco

Comprobáda esta Hijuela imp.ta legitimam.te = 3303 2.. re.s y 26 m.rs de v.on rebaxados los 2 m.rs abonados demás en la partida de compra de perejil =

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los tres mil trescientos dos r.s y veinte y

seis mrs de v.on q.e importa la anterior
Hijuela del gasto diario. S.n Telmo seis
de Nov.re de mil setecientos ochenta y
seis

Rivero — Barreda

9 Minuta del gasto ~~diario~~

Que vale desde Domingo 5 hta Sabado 11 de Noviembre de 1786

Ra^s. de Pan	Almu.^s	Comida	Cena	Hog.^s	Rac.^s
Domingo	D069½	D139,,	D139,,	D057,,	5½
Lunes	D065½	D139,,	D143,,	D054,	3½
Martes	D067½	D143,,	D144,,	D055,,	4½
Miercs.	D073½	D144,,	D144,,	D059,,	~~4½~~
Jueves	D048	D144,,	D144,,	D056,	
Viernes	D072,,	D145,,	D146,,	D062,,	3
Sabado	D073,,	D146,,	D146,,	D060,,	5
	D427,,	1D000,,	1D006,,	D405,,	3

Por la racion de siete dias al Practicante D003,, 3

Por el Pan de los guisados D006,, 1

Por el que se dio para tres almuerzos de sopas, y una Cena en lugar de potaje à la comunidad de cien Coleg.s cada dia . . D025,, (1)

D438,, 1

Bajamos p.r avenos de Enf.s D020

Son las dhas quatrocientas diez y ocho hog.s y una racion de Pan compradas 4/0 hog.s a 20½ quarts. 1/03½ à 20 q.tas 1/44 a 19. y las 63 hog.s y quatro rac.s restantes a 18 quartos que todas importan D418,, 1 D958,, 28

Enfermos. Ra.s Carne	Comida	Cena	Lib.s	Rac.s
Dom.o	D139	D139	D034,,	6
Lunes	D139	D143	D035,,	2
Mart.s	D143	D144,,	D035,,	7
Miercs.	D144	D144,,	D036,,	
Jueves	D144	D144	D036	
56 . . . . Viern.s	D056	D056	D014	
52 . . . . Sabado	D052	D052	D013	
	D817,,	D822,,	D206,,	7

Por la rac.on de seis dias al Practic.te D003

Por quarenta y siete lib.s y quatro raciones de hueso correspondientes à ciento noventa lib.s y una racion de baca q.e se han traido esta Sem.a D047 4 (1)

Son las dhas doscientas cinquenta y cinco lib.s y tres raciones de carne que D255,, 3

se han traido, y de ellas diez y siete lib.s y seis xaciones de Carnero compradas en la Carniceria apreciadas tres lib.s y seis xaciones de tres ℞ lib.a, y las catorce restantes à 27½ quartos lib.a doscientas treinta y siete lib.s y cinco xaciones de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria, aprecio doscientas veinte y una lib.s y tres xaciones de 24½ quartos, y las diez y seis lib.s y dos xaciones restantes aprecio de 19½ q.tos libra. haviendose bajado quatro y medio q.tos en cada una libra de estas por los dros de millones, y Municipales de esta Ciudad imponian todas .... | D958„ 28

3

Por 12 doz. de manojos de tronchos a 18 q.tos dozena para las ollas	D653„ 25
Por quatro arrobas de Calabaza loca para lo mismo a 4½ r.s arroba	D025„ 14
seis quartos de Perejil, y yerbabuena	D010
Por quarenta y dos dozenas de manojos de ensalada a seis quartos dozena	D000„ 24
Por cinquenta y una y media lib.s de Pescada para dos comidas à 20 quartos lib.a	D029„ 22
	D121„ 6

Por las dietas de la Enfermeria.

Ocho lib.s de vizcochos	D032
4 lib.s de Almendras confit.s a 38 q.s	D047„ 30
una lib.a de Alm.s moriscas	D004„ 8
Dos lib.s de Azucar a 22 q.tos	D005„ 6
Dos quartillos de Leche a 4 q.tos	D000„ 32
20 hog.s de Roscas a 24 q.s hog.a	D056„ 16
105 manojos de tronch.s a 2 q.s	D024„ 24
22 huevos à 3½ q.s cada uno	D009„ 2
una dozena de Limones	D002„ 4
2 doz.s de Granadas	D004„ 4
de toda especeria fina	D003„ 10
Siete quartos de Cebollas	D000„ 28
de Ollas y Cazuelas	D002„ 10
	D163„ 4„

1D799„ 17

Una quarta de Jabon ... D 163,, 4 [106] 1 D 799,, 17
Doo0,, 16
140 lib.s de Carbon a 9 mrs D 37,, 2
Imporran dichas Dietas ... D 200,, 22,, D 200,, 22
Monta el gasto ordinario ,, 2 D 000,, 5,,
Gasto extraordinario
Nota, se abona al margen ... Por 12 Almudes de Alucema a 16 q.s almud ... D 0 22,, 22
Por 12 doz.s de cucharas de palo a 12 q.tos docena ... D 0 16,, 32
Por amolar las cuchillas de la Cozina ... D 001,, 8
Monta el gasto extraord.o D 040,, 28
Gasto de las Despensas
Prim.te 11 quartillos de sal para razonar los guisados
Item 72 quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item 35½ lib.s de tozino p.a las Ollas y pucheros
Item 24½ quartillos de Garbanzos para lo mismo
Item 19½ quartillos de chicharos para dhas ollas y puch.e
Item 9 quartillos de lantejas para un potaje
Item 9 quartillos de Habas para otro dho
Item 78 lib.s de pasas para quatro almuerzos
Item 32 quintales de leña gastados en la Cozina
Item 10 quintales gastados en el Labadero
Item. 97 quartillos de Azeite gastado en esta forma
D 0 63 para las Luces
D 0 24½ para los guisados
D 00 4½ para tres alm.zos de sopas
D 00 1¾ para la enfermeria
D 00 1 para luz en el Labadero
D 00 0½ para la Ropería.
D 00 1¾ para la guardia de la Sacristia
D 0 97,, Son los dhos noventa y siete quartillos de Azeite
Gasto Ordinario 2 D 000,, 5
Gasto extraordin.o D 040,, 28
Importa el gasto de esta Hijuela ,, 2 D 040,, 33,,

Dos mil quarenta rs. y treinta y tres mrs. de vn.
los quales he recibido del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario en el dia 14 de No-
viembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta Hijuela
impta. legitimamte. = 2040 rs. y
31 mrs. de vn. rebaxados los
2 mrs. qe. se abonan de mas
en la partida de compra de
alhucema

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl.
colegio seminario los = Dos mil quarenta
rs. y treinta y un mrs. de vn. qe. importa
la anterior hijuela del gasto diario. Sn.
Telmo trece de Novre. de Mil setecientos ochen-
ta y seis

Vivero

Barreda

Hijuela del gasto.

Que vale desde Domingo 12 hta Sabado 18 de Noviembre de 1786

Rac. de Pan, Alm.zos	Comida,	Cena	Hog. Rac.s
Dom.o D 073	D 146	D 146	D 060 5
Lunes D 046	D 147	D 147	D 056 4
Martes D 046½	D 147	D 147	D 056 4½
Mierc. D 073½	D 147	D 147	D 064 4½
Jueves D 047	D 147	D 147	D 056 5
Viern.s D 073½	D 147	D 147	D 064 4½
Sabado D 048	D 147	D 147	D 057
D 407½	1D 028	1D 028	D 410 3½

Por la racion de siete dias al Practic.te D 003 3
Por el Pan de los guisados .... D 003 5
Por el que se dió para quatro alm.zos de
sopas a la Comunidad de 106 Coleg.s ~ D 026 3
D 444 2½
Bajanse por orras enf. D 008 4½
Son las dhas quatrocientas treinta D 435 4
y cinco hog.s y quatro rac.s de Pan, compradas a
precio Ciento cinquenta y seis hog.s a 20 quart.s
Ochenta y seis a 19 q.tos y las Ciento noventa y
tres hog.s y quatro rac. a 17 q.tos importan ...... D 946 24

Rac.s Carn.e	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
Enferm.n Domingo	D 146	D 146	D 036 4
Lunes	D 147	D 147	D 036 6
Mart.s	D 147	D 147	D 036 6
Mierc.s	D 147	D 147	D 036 6
Jueves	D 147	D 147	D 036 6
44 .... Viernes	D 044	D 044	D 014
41½ .... Sabado	D 041	D 041	D 010 2
	D 819	D 819	D 204 6

Por la racion de seis dias al Practicante D 003 1
Por quarenta y ocho lib.s y quarta de hueso cor-
respondiente a ciento noventa y tres lib.s de baca
que se han traido .... D 048 2
Son las dhas doscientas cinquenta D 256
y seis lib.s de carne y dellas Catorce lib.s y
seis rac.s compradas en la Carniceria a precio
tres lib.s y seis rac. de 27½ quartos, y las

once lib.s restantes a 31½ quartos. doscientas ... ₯946,, 2

quarenta y una lib.s y dos raciones de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria aprecio, doze lib.s y seis raciones de 21½ q.tos y las doscientas veinte y ocho lib.s y quatro raciones restantes a 19½ quartos, haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas por los drōs de millones y Municipales de esta Ciudad y importa todo ... ₯609,, 4

(2)

Por quince doz.s de manojos de tronchos para las ollas aprecio de 24 q.tos dozena ... ₯042,, 42

Nota. = Dexa de abonarse vn real en esta part.da

Por quarenta y dos doz.s de manojos de ensalada aprecio: treinta y dos doz.s de 12 q.tos y las diez restantes à 9 quartos ... ₯054,, 26

Por amolar las cuchillas de la Cozina ... ₯001

Por las dietas de la Enfermeria. (8)

Ocho lib.s de vino, a 4 r.s	₯032
Seis lib.s de Azucar a 22 q.s	₯015,, 18
cinco lib.s de almend.s a 38 q.s	₯022,, 12
tres q.tos de leche a 4 quart.s	₯001,, 14
35 quarteron de bizc.s a 6 q.tos	₯024,, 24
70 manojos de tronch.s a 2 q.s	₯024,, 24
siete quart.s de Cebollas	₯000,, 28
22 huevos a tres q.tos cada uno	₯007,, 26
de toda especia fina	₯003,, 10
4 doz.s de limones a 18 q.tos	₯008,, 16
de Granadas	₯004,, 8
2 quartillos de vino	₯001,, 30
2 vasos de christal a 12 q.s	₯002,, 28
una cazuela de alibra	₯001,, 30
una piedra de Jabon	₯000,, 16
140 lib.s de carbon a 9 m.s	₯037,, 2

Importan dichas dietas ... ₯189,, 14 ... ₯189,, 14

Gasto ordinario ... 12843,, 16

6.

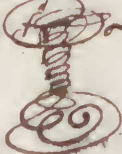
Gasto de las Despensas

Primte 1/4 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem 64 quartillos de Vinagre para lo mismo
Ytem 34½ libs de tozino para las ollas y pucheros
Ytem 23 quartillos de Garbanzos pa dhas ollas
Ytem 20 quartillos de chicharos pa las ollas y un potaje
Ytem 9 quartillos de Lantejas para un potaje
Ytem 9 quartillos de Habas para otro.
Ytem 5½ libs de pasas para quatro almuerzos
Ytem 39 libretas de Bacalao para dos comidas
Ytem 32 quintales de Leña gastados en la Cozina
Ytem 10 quintales de dha gastados en el Labadero
Ytem 100¼ quartillos de Aceyte gastados en esta forma

D. 63¾ para las Luces
D. 24½ para los guisados
D. 6½ qllos para quatro almzos de Sopas
D. 1¾ para la enfermeria
D. 1 para la luz en el Labadero
D. 0½ para la Ropería
D. 1¾ para la guardia de la Sacristia
D. 0½ para luz en la Caballeriza
D. 100¼ con los dhos ciento, y un quarto de otros qllos de Aceite

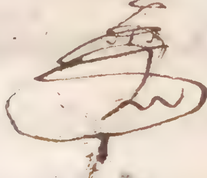
Gasto ordinario 1D843,, 16
Gasto extraordinm. D000,,

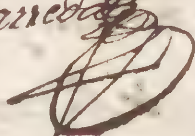
Ymporta el gasto de esta Hijuela un mil 1D843,, 16
ochocientos quarenta y tres rs y diez y seis mrs von
los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl
Colegio Seminario en el dia 18 de Noviembre de 1786.

Comprobada, e importa legitimamente esta Hijuela = 10844 rs. y 16 mrs de von aumentando el real de von que dexó de abonarse en la compra señalada  ~ ,, ~ ,, ~ ,,

Juan Marz de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = un mil ochocientos quarenta y quatro Rs. y diez y seis mrs. de v.on q.e importa la anterior Rifuer la del gasto diario. S.n Telmo veinte de Nov.e de mil setecientos ochenta y seis ~.

Riveras 

Barredo 

Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 19 hasta Sabado 25 de Noviembre de 1786.

Rac.s Pan. Alm.tos		Comida	Cena	Hog.s Rac.s	
Domingo	D o 73 ½	D 1 47	D 1 47	D o 61	4 ½
Lunes	D o 45 ½	D 1 47	D 1 48	D o 56	4 ½
Mart.s	D o 74	D 1 48	D 1 48	D o 61	4
Mierc.s	D o 74	D 1 48	D 1 48	D o 61	4
Jueves	D o 48 ½	D 1 48	D 1 48	D o 57	2 ½
Viernes	D o 74	D 1 48	D 1 48	D o 61	4
Sabado	D o 46 ½	D 1 48	D 1 48	D o 57	½
	D 436 ½	D o 34 ½	D o 35	D 417	3

Por la Racion de siete dias al Practicante D o o 3 3

Por el Pan de los guisados .... D o o 4 3

Por el que se dio para tres almuerzos de sopas y una Cena en lugar de potage a la Comunidad de 11 ½ Coleg.s cada dia ... D o 27 4 ½

Son las dhas quatrocientas cinquenta D 453 4 ½ y tres hog.s y una y media racion de pan compradas a precio, ciento sesenta y cinco hog.s y tres rac.s de pan a veinte quartos importa trescientos ochenta y ocho R.s y veinte y ocho m.s de v.on y las doscientas ochenta y siete hog.s y quatro y media raciones a diez y siete quartos, que todas importan .... D 964 4 ½

Enfermos	Rac.s Carne.	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s	
	Domingo	D 1 47	D 1 47	D o 36	6
	Lunes	D 1 47	D 1 48	D o 36	7
	Martes	D 1 48	D 1 48	D o 37	
	Mierc.s	D 1 48	D 1 48	D o 37	
	Jueves	D 1 48	D 1 48	D o 37	
40	Viernes	D o 40	D o 40	D o 10	
39	Sabado	D o 39	D o 39	D o 9	6
		D 317	D 318	D 204	3

Por la Racion de seis dias al Practicante D o o 3

Por quarenta y siete lib.s de hueso correspond.te a ciento noventa lib.s de baca q.e se han traido esta Semana .... D o 47 4

Son las dhas doscientas cinquenta y quatro lib.s y siete rac.s de Carne, y de ellas trece libras y seis rac.s de Carnero compradas en la Carniceria D 254 7

á precio de treinta y uno y medio q.s lib.a importa cinquenta r.s y treinta y dos m.s, y las doscientas quarenta y una lib.s de baca y una racion, incluso el hueso tambien dela Carniceria a precio de veinte y uno y medio quartos libra importa seiscientos nueve r.s y treinta m.s de v.on haviendoz bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas por los d.os de Millones, y Municipales de esta Ciudad que todas ymportan D964,, 11

(4)

D660,, 28

Por veinte y quatro doz.s de manojos de tronchas para las Ollas y pucheros de enfermos a 24 quartos dozena D067,, 26

Por setenta y dos escarolas á cinco q.s cada una D042,, 12

Por treinta y una docen. de manojos de ensalada a nueve quartos dozena D031,, 26

Por ocho quartos de Perejil, y yerba buena D000 32

Por las Dietas dela Enfermeria ....

ocho lib.s de vizc.s a 4 r.s	D032,,	
4 lib.s de Alm.s confitadas a 38 q.s	D017,,	30
7 lib.s de azucar a 22 quartos	D018,,	4
una quarta arroba de Aguard.te	D010,,	
una onza de azafran	D011,,	
de toda especia fina	D003,,	10
tres doz.s de limones a 2 r.s	D006,,	
22 huevos a tres q.tos cada uno	D007,,	26
siete quartos de Cebollas	D000,,	28
una quarta de Jabon	D000,,	16
dos doz.s de Granadas	D004,,	4
una Copa dos r.s	D002	
Ciento quarenta libras de Carbon á nueve m.s libra (3)	D037,,	6

Ymportan dichas Dietas D150,, 22 D150,, 22

Monta el gasto ordinario .... ,,1D918,, 21

Gasto extraordinario.

Por los quince reales de v.on que se

dan ala Guardia dela puerta para Cisco
enel presente mes de Noviembre .... D o 15,,
Por una Copa para el Dormitorio .... D o o 2,,
Por amolar las cuchillas de la Cozina .... D o o 1,,
Monta el gasto extraordinario .... D o 18,,

Gasto de las Despensas

Primeramente 13½ q.^lles de Sal para sazonar los guisados
Item 64 quartillos de Vinagre p.^a lo mismo, y enfermeria
Item 35½ lib.^s de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Item 23½ quartillos de Garbanza para lo mismo dem...
Item 49½ q.^llos de Chicharos para las ollas y un potaje
Item 9½ quartillos de Lantejas para otro
Item 9½ quartillos de Habas para dicho
Item 58 lib.^s de Pasas para quatro almuerzos
Item 40½ libras de Bacallao para dos comidas
Item 32 quintales de leña gastados en la cozina
Item 10 quintales de dha gastados enel Labadero
Item 98 quartillos de Azeite gastados en esta forma
D o 60½ para las Luces
D o 28 para los guisados
D o o 4½ para tres almuerzos de sopas
D o o 1 para luz enel Labadero
D o o 1¾ para la enfermeria
D o o o ¼ para la Roperia
D o o 1¾ para la guardia de la Sacristia
D o o o ¼ para la Caballeriza.
D o 98,, Son los dhos Noventa y ocho quartillos de Azeite.

Gasto ordinario 1 D 918,, 24
Gasto extraordin.^o D o 18
Y
Importa el gasto de esta Hoja 1 D 936,, 24

la un mil nuevecientos treinta y seis r.^s y veinte

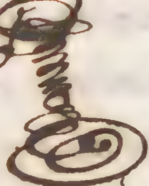
y uno m̃rs de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 25. de Noviembre de 1786.

Juan Martinez de Velarco

Nota.

Esta Hijuela importa r.s v.on	18936.. 21..
Y comprobada se le aum.ta lo sig.te	4
20. m̃rs q.e dejan de abonarse en la compra del pan	2 000.. 20..
1 real y 2 m̃rs q.e dejan de abonarse en la compra de ensalada	2 001.. 2..
Total r.s v.n	18938 .. 9..
Baxanse	
4 m̃rs q.e se abonan demas en la compra de carbon	2 000.. 4..
Y importa legitimam.te r.s v.on	18938 .5.

Fuero



Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = un mil nove cientos treinta y ocho r.s y cinco m̃rs de V.n q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y siete de Nov.e de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Barreda

Hijuela del quarto

Que vale desde Domº 26 de Novᵉ hta Sabᵒ 2 de Diciembre de Aº 1786

Racˢ Pan	Almᶻᵒ	Comida	Cena	Hogˢ Racˢ
Domingo	D074	D148	D148	D06½ 4
Lunes	D045½	D147	D147	D056 3½
Martˢ	D045½	D148	D148	D056 5½
Mierˢ	D074½	D149	D149	D062 ½
Jueves	D074½	D149	D149	D062 ½
Viernes	D074½	D149	D149	D062 ½
Sabado	D043	D149	D149	D056 5
	D431½	1D039	1D039	D448 ½

Por la racion de cinco dias al Practicante D002 3
Por el Pan de los guisados ala Comunᵈ D004
Por el que se dio para tres almuerzos de sopas, y una Cena en lugar de potaje, ala comunᵈ de W.D. Colegˢ cada dia D029 4½
Son las dhas quatrocientas cinquenta D454 3
y quatro hogˢ y tres rac de pan compradas apre cio, ciento quince hogˢ y tres rac. aveinte quartos, noventa y tres hogˢ adiez y siete y medio quartos y las doscientas quarenta y seis hogˢ restantes adiez y siete quartos que todas importan ---- D955

	Racˢ Carnᵉ	Comida	Cena	Libˢ y Racˢ
enfermos.	Domingo	D148	D148	D037
	Lunes	D147	D147	D036 6
	Martˢ	D148	D148	D037
40	Mierˢ	D040	D040	D010
	Jueves	D149	D149	D037 2
40	Viernes	D040	D040	D010
	Sabado	D149	D149	D037 2
		D821	D821	D205 2

Por la racion de quatro dias al practᵉ D002
Por quarenta y cinco libˢ y seis rac de hueso correspondientes aciento ochenta y tres libˢ y seis rac. de baca qᵉ sehan traido esta Semana ---- D045 6
Son las dhas doscientas cinquenta y tres D253

libras de Carne, y de ellas veinte y una libras | D955 8
y quatro rac.s de Carnero comprado en la Carni
ceria aprecio de treinta y uno y medio quartos
importa setenta y nueve r.s y veinte y tres mrs de
v.on y las doscientas treinta y una lib.s y quatro
rac.s de baca restantes, incluso el hueso tambien
de la Carniceria aprecio de veinte y uno y me-
dio quartos importa quinientos ochenta y (2)
co r.s y diez y nueve mrs de v.on havendose
bajado quatro y medio quartos en cada una
libra de estas por los d.os de Millones y Mu
nicipales de esta Ciudad importa todo | D665,, 8
Por quince doc.s de manojos de bronchos para
las ollas a veinte y quatro quartos docena | D042,, 12
Por Ciento veinte y seis escarolas a cinco quq.s | D074,, 4
Por siete quartos de Perejil, y yerbabuena | D000,, 28
Por las Dietas de la Enfermeria (3)

Ocho lib.s de Bizcoch.s a 4 r.s	D032,,
Siete lib.s de azucar a 22 q.s	D018,, 4
Cinco lib.s de Alm.s a 38 quart.s	D022,, 12
Dos millares de Cho.te a 37 1/2 r	D075,,
tres lb.s y tres q.tas de dulce a 30 q.s	D013,, 8
Catorce q.llos de leche a 4 quart.s	D006,, 20
de toda Especia fina	D003,, 10
Una y media doz.s de gran.s	D003
diez huevos a tres quart.s	D003,, 18
Ciento quarenta lib.s de Carbon a nueve mrs lib.a	D037,, 2
Dos faneg.s de Cisco a 28 quart.s	D006,, 20
Una quarta de Jabon	D000,, 16
Por diez y seis r.s de gratificaci-on pagados a la Moza de la enferm.a por guisar a los en-ferm.s Corresp.te al mes de Nov.re	D016,,

Importan dhas Dietas | D237,, 8 | D237,, 8

Monta el gasto ord.o | 1D975

Gasto Extraordinario

Por veinte y uno quartillos de Leche a quatro quartos cada uno para el plato extraordinario q. se dio ala Comunid. el dia de S.n Andres	Ds. 0 9 30
Por dos lib.s de azucar p.a dho plato a 2 quartos	Ds. 0 0 5 6
Por tres canastos de mimbre para el uso del Refectorio a diez y s.m cada uno	Ds. 0 30 ,,
Por otros dos pequeños para lo mismo a seis y s.m cada uno	Ds. 0 12
Por amolar las cuchillas dela Cozina	Ds. 0 0 4
Monta el gasto extraordinario	Ds. 0 58 ,, 2

Gasto delas Despensas

Prim.te 43 quartillos de sal para sazonar los guisados
Item 56 quartillos de Vinagre para lo mismo y enfermeria
Item 32 lib.s de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Item 24 quartillos de Garbanzos para lo mismo.
Item 20 quartillos de Chicharos para las ollas y un potaje
Item 20½ quartillos de Lantejas para dos potajes
Item 6½ libras de pasas para quatro almuerzos
Item 12 libras de Bacallao para dos Comidas
Item 17 libras de Arroz p.a el plato extraord.o y puch.s de enfermos
Item 32 quintales de leña gastados esta sem.a en la Cozina
Item 10 quintales de dha gastados enel Labadero.
Item 110 quartillos de Azeite gastados esta sem.a en esta forma

Ds. 0 58 ,,	para las Luces
Ds. 0 26	para los guisados
Ds. 0 16½	para las Luminarias
Ds. 0 0 1½	para tres alm.zos de frito
Ds. 0 0 1	para luz enel Labadero
Ds. 0 0 1¾	para la enfermeria
Ds. 0 0 0 3/0½	para la Ropería
Ds. 0 0 1¾	para la guardia dela Sacristia
Ds. 110 ,,	Son las dhas ciento y diez quartillos de Azeyte

112

Gasto ordinario ... 1U975,,

Gasto extraordinario ... 1U058,, 2

Importa el gasto de esta Hijuela ,,2U033,, 2

Dos mil treinta y tres reales y dos mrs. de vellón los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 2 de Diciembre de 1786.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = Dos mil treinta y tres rs. y dos mrs. de von. que importa la anterior Hijuela del gasto diario. S. Telmo quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barreda

Ajuda del gasto.

que vale desde Domingo 3 hasta Sabado 9 de Diciembre de 1786.

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo	D 074 ½	D 149	D 149	D 062 ½
Lunes	D 042 ½	D 149	D 149	D 056 4½
Martes	D 075	D 150	D 150	D 062 3
Mierc.s	D 042 ½	D 149	D 149	D 056 4½
Jueves	D 074 ½	D 149	D 149	D 062 ½
Viernes	D 074 ½	D 149	D 149	D 062 ½
Sabado	D 043 ½	D 149	D 149	D 056 5½
	D 427 ½	D 044 ½	D 044	D 419 1

Por el pan de los guisados . . . . D 003 3

Por el que se dio para tres alm.zos de sopas y una cena en lugar de poner se à la comunidad de 126 coleg.s cada dia . D 031 4

Nota. Dexa se atonarse 801 hogazas.

Son las dhas quatrocientas cinquenta D 452 2
y dos hog.s y dos raciones de pan compradas à precio, ciento treinta y seis hog.s a veinte quartos, y las trescientas diez y seis hog.s y dos raciones a diez y siete quartos que todas ymportan —— D 952 23

Enfermos

	Rac. Carn.	Comida	Cena	Lib.s y Rac.
	Domingo	D 149	D 149	D 037 2
	Lunes	D 149	D 149	D 037 2
	Martes	D 150	D 150	D 037 4
	Mierc.s	D 149	D 149	D 037 2
28.	Jueves	D 028	D 028	D 007
28.	Viernes	D 028	D 028	D 007
	Sabado	D 149	D 149	D 037 2
		D 802	D 802	D 200 4

Por media lib.a de Carnero p.a sustancia D 000 4

Por quarenta y seis lib.s de hueso corres pondientes à ciento ochenta y quatro libras de baca q.e se han traido esta sem.a D 046

Son las dhas dos cientas quarenta D 247
y siete lib.s de carne y de ellas diez y siete libras

libras de Carnero comprado en la Carniceria, a precio ocho lib.s de treinta y uno y medio quart.s lib.ra q. importan veinte y nueve r.s y veinte y dos m.s de v.on y las nueve libras restantes a treinta y tres y medio quartos q. importan treinta y cinco r.s y diez y seis m.s y las doscientas treinta lib.s de baca restantes incluso el hueso tambien de la Carniceria a precio, ciento ochenta y quatro libras, y dos raciones de veinte y uno y medio quartos importan quatrocientos setenta y seis r.s y un m.s de v.on y las quarenta y cinco lib.s y seis raciones restantes de veinte y tres i medio quartos importan ciento veinte y nueve r.s y catorce m.s de v.on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una lib.a de estas por los d.ros de Millones, y Municipales de esta Ciudad importa todo...... | D952,, 23 | 2 | D660,, 19

Por 15 doz.s de manojos de tronchas para las ollas a precio de real i medio dozena........ | D022,, 17

Por 126 escarolas a 5 quartos cada uno........ | D074,, 4

Por 65 lib.s de Pescada p.a dos Comidas a 20 quart.s | D152,, 32

6 Por las Dietas de la Enfermeria (6)

6 lib.s de azucar a 22 quartos	D015,,	18
6 lib.s de Alm.s confitadas a 38 q.s	D026,,	28
una lib.a de almendra morisca	D004,,	16
41 lib.s de dulce a 30 quart.s p.a los Coleg.s que no comieron arroz el dia de la Pureza de la Virg.n	D145,,	30
3 quartillos de Vino......	D002,,	28
14 quartillos de leche a 6 quart.s	D006,,	20
una onza de Canela........	D005	
una onza de clavo........	D003	
una onza de Azafran	D010,,	16
diez doz.s de limones a 9 q.s	D010,,	20
una olla de aguarraz	D000,,	16
una quarta de Jabon	D000,,	16
	D232,,	4,,

10862,, 27

	𝔇102" :4"	40862" 27
		114"
2 arrobas de batatas a 12 r.s	𝔇024"	
3 quartillos de miel 6.ca a 14 q.s	𝔇004" 32	
3½ faneg.s de cisco a 30 quart.s	𝔇012" 12	
140" lib.s de carbon a 10 mrs	𝔇014" 6	
Importan dhas Dietas	𝔇184" 20	𝔇184" 20
Monta el gasto ordenario		28047" 13"

Gasto extraordinario

Por 22 quartillos de Leche para el plato extraordinario de Arroz que se dio ala Com.d el dia dela Concepcion de Nuestra Señora	𝔇010" 12
Por dos lib.s de azucar a 22 q.tos para dho plato	𝔇005" 6
Por cinco arrovas de Peros a 17 r.s v.on arrova	𝔇085"
Por dos y media arrobas de Batatas a 12 r.s @	𝔇030
Por 22 almudes de Castañas a 20 q.s almud que produjeron 127 lib.s todo para la noche de dho dia, ala Comunidad	𝔇051" 26
Por amolar las cuchillas de la Cozina	𝔇001"
Monta el gasto Extraord.o	𝔇183" 10

Gasto delas Despensas.

Prim.te 12 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem.. 64 quartillos de vinagre para lo mismo y enferm.a
Ytem 31 lib.s de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Ytem 31 quartillos de Chicharos p.a las ollas y dos potajes
Ytem 10½ quartillos de Lantejas para otro dho
Ytem. 65 libras de Pasas para quatro almuerzos
Ytem 21 libras de Arroz p.a el plato extraord.o y puch.s de enfermos
Ytem 23 quartillos de Garbanzos p.a dhas ollas y pucheros
Ytem 32 qq.s de Leña gastados esta Sem.a en la Cozina

Item 10 qq.s de dha gastados en el Labadero

Item 110¼ q.llas de Aceite gastadas en esta forma

Do 57¾ para las Luces

Do 26½ para los guisados

Do 16½ para las Luminarias

Do 04½ para tres alm.zos de sopas

Do 04 para el Labadero

Do 01¾ para la enfermeria

Do 00½ para la Ropería

Do 01¾ para la guardia de la Sacristia

Do 110¼ Son los dhas ciento diez q.llos y un quarto de Aceite.

Gasto ordinario	2D047" 20
Gasto extraordin.o	D183" 13
Importa el gasto de esta Hijuela	2D230" 33

dos mil doscientos treinta r.s y treinta y tres mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 9 de Diciembre de 1786.

Thiam Martinez de Velasco

Comprobada esta Hijuela resulta

importa el gasto ordinario	2D047" 13.
y el extrahordinario	D183" 10.
todo r.s de v.on	2D230" 23.
Aumentanse 4 re.s de dos hogazas de pan, q.e dexaron de sacarse en la suma dellas	D004.
	2D234" 23.
Baxanse.	
Dos re.s y treinta y dos mrs, que se abonan de mas en la compra de 45¾ lib.s de Vaca, q.e importando 126 r. y 16 mrs, se ponen 129 r. y 14 mrs	D002" 32.
Lexitimo abono re.s de v.on	2D231. 25.

Fuero

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio seminario los = Dos mil doscien-
tos treinta y un rs. y veinte y cinco mrs
de von. q.e importa la anterior Hijuela del
gasto diario. S.n Telmo once de Diciembre de
mil setecientos ochenta y seis ~. ~. ~. ~. ~.

Vivero   Saenz   Bañeda

Minuta del gasto

que vale desde Domingo 10 hta Sabado 16 de Diciembre de 1786

Racs. Pan.	Almuerzo.	Comida	Cena.	Hogs. Racs.
Domo	D074½	D143	D143	D062,, ½
Lunes	D043	D143	D143	D056,, 5
Marts.	D043	D143	D143	D056,, 5
Mierc.	D074½	D142	D143	D062,, ½
Jueves	D042,,	D143	D143	D056,, 4
Viernes	D074½	D143	D143	D062,, ½
Sabado	D042½	D143	D143	D056,, 4½
	D394 ½	D043 ½	D043	D413,, 2

Por el Pan delos guisados D003,, 3

Por el que se dio para quatro almuerzos de sopas y una Cena en lugar de potaje ala Comunidad de 128 Colegiales D040,,

Son las dhas quatrocientas cinquenta D456,, 5

y seis hogs. y cinco racs. de pan compradas aprecio, ciento y once hogs. a veinte quartos importan docientos treinta y siete rs. y veinte y dos mrs. von. y las tresscientas cinquenta y cinco hogs. y cinco racs. de pan a diez y siete quartos hogs. todas importan ———— D949,, 11

Enfermos	Racs. Carne.	Comida	Cena	Libs. Racs.
	Domingo	D143	D143	D037,, 2
	Lunes.	D143	D143,,	D037,, 2
	Martes	D143	D143	D037,, 2
	Miercoles	D143	D143,,	D037,, 2
	Jueves	D143	D143	D037,, 2
24	Viernes	D024	D024	D006,,
26	Sabado	D026,,	D026,,	D006,, 4
		D195,,	D195,,	D198,, 6

Por una liba. de carnero para sustancias D001

Por quarenta y siete libs. y quarta de hueso correspondiente a ciento ochenta y nueve libras de baca q. se han traido esta semna. D047,, 2

Son las dhas docientas quarenta y siete D247,,

libs. de carne, y de ellas diez libs. de carnero comprado en la carniceria a precio de treinta y tres y medio quartos, importa treinta y nueve rs. y

catorce mrs rs. on y las doscientas treinta y siete lib.s restantes de baca, incluso el hueso tambien dela Carniceria aprecio doscientas veinte y nueve lib.s y quatro raciones de veinte y tres, y medio quart.s importa seiscientos treinta y quatro r.s, y trez y y siete mrs, y las siete lib.s y quatro rac.s de baca a veinte y uno y medio quartos lib.a que importan diez y ocho r.s y treinta y tres mrs rs. on haviendose bajado quatro y medio quartos en cada una libra de estas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo — D949„ 14

D692„ 30

(2)

Por quince doz.s de manojos de tronchos para las ollas aprecio de real i medio dozena — D„22„ 17

Por ciento veinte y seis Cazuelas a seis q.s cada una. — D„88„ 32

Por las Dietas de la Enfermeria.

Seis lib.s de Alm.s confitadas a 38 q.s	D„26„ 28
Una de Alm.s Mixiscas	D„„1„ 16
Ocho lib.s de viz.os a 36 quart.s	D„33„ 30
Por otras ocho libras de viz.os a quatro r.s q. por olvido no se pusieron en la semana anterior (4)	D„32
Seis lib.s de azucar a 22 q.tos	D„15„ 18
Siete quartillos de leche a 4 q.tos	D„„3„ 10
Cinco doz.s de limones a 9 quart.s	D„„5„ 10
Una dozena de naranjas agrias	D„„1„ 2
Una quarta de Jabon	D„„„„ 16
Ciento quarenta lib.s de Carbon a diez mrs libra	D„41„ 6
Por dos dias q. se ocupo Fran.co Barrio en moler Quina en la semana anterior a 6 r.s	D„12

Importan dichas Dietas — D176„ — D176

Monta el gasto ordinario — 1D929„ 22

Gasto extraordinario

Por veinte y quatro dozenas de platos

y escudillas para el uso del Refec-
torio aprecio de real y medio docena .... R̶o36
Por amolar las cuchillas de la Cocina .... R̶o1

Monta el gasto extraordin.o .. R̶o37

Gasto de las Despensas

Primte 12 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Item 64 quartillos de vinagre para lo mismo y enfermeria
Item 30½ libs de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Item 21 quartillos de Garbanzos para dhas ollas y pucheros
Item 21 quartillos de Chicharos para las ollas y un potaje
Item 11 quartillos de Lantejas para otro potaje
Item 11 quartillos de Habas para otro idem.
Item 48½ libs de Pasas para tres almuerzos
Item 48 libretas de bacallao para dos Comidas
Item 14 libras de Arroz para los pucheros de enfermos
Item 32 quintales de Leña gastados esta semana en la Cocina
Item 10 quintales de dha en el Labadero.
Item 97 quartillos de Aceite gastados en esta forma

R̶o58½ para las Luces
R̶o28 para los guisados
R̶oo6 para quatro almuerzos de Sopas
R̶oo1 para luz en el Labadero
R̶oo1¾ para la Enfermeria
R̶oo1¾ para la guardia de la Sacristia
R̶ooo½ para la Roperia
R̶o97 Son los dhos noventa y siete quartillos de Aceite

Gasto ordinario 1R̶929,, 22
Gasto extraordin.o R̶o37,,

Importa el gasto de la Escuela 1R̶966,, 22

un mil novecientos sesenta y seis rs y veinte y dos
mrs de v.on los quales he recibido del Arca de

tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 16 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegº. Seminario los un mil novecientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de von. qe. importa la anterior nomina del gasto diario. Sn. Telmo diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Baena

Hijuela del q^to

Que vale desde Dom.^o 17 hasta Sabado 23 de Diciembre de N° 186.

Rac.s Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Dom.^o	D074½	D149	D149	D062 ½
Lunes	D042	D149	D149	D056 4
Mart.s	D042	D149	D149	D056 4
Mierc.s	D074½	D149	D149	D062 ½
Jueves	D074½	D149	D149	D062 ½
Viern.s	D074½	D148	D148	D064 4½
Sabado	D074	D148	D148	D064 4
	D456 ½	D041½ ½	D041½	D423

Por el Pan de los guisados D003 3
Por el que se dio para dos almuerzos de sopas y dos cenas en lugar de potaje ala Comunidad de N^o Coleg.^s cada dia D032 3
Son las dhas quatrocientas cinquenta D453 y nueve hog.s de pan compradas a precio, ciento veinte y cinco hog y tres rac.s de pan a veinte quint.s importa 295 r.s y lo mas v.n ciento ochenta y una hog a diez y ocho quartos 383,,20, y las ciento cinquenta y dos hog.s y tres raciones restantes a diez y siete quartos que todas importan .... D983,, 20.

Rac. carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
Domingo	D149	D149	D037 2
Lunes	D149	D149	D037 2
Martes	D149	D149	D037 2
Mierc.s	D024	D024	D006
Jueves	D149	D149	D037 2
Viernes	D024	D024	D006
Sabado	D024	D024	D006
	D668	D668	D167

Por treinta y seis libras y tres quartas de hueso correspondientes a ciento quarenta y siete lib.s de baca q.e se han traido esta semana D036 6
Son las dhas doscientas tres libras y D203 6

y seis raciones de Carne y de ellas, veinte lib.s | D983„ 20

de Carnero comprado en la Carniceria a pre-
cio de treinta y tres y medio quartos importa
setenta y ocho r.s y veinte y ocho m.rs, y las cien-
to ochenta y tres libras y seis raciones de ba-
ca incluso el hueso tambien de la Carniceria
a precio de veinte y uno y medio quartos im-
porta quatrocientos setenta y quatro r.s y ve-
inte y seis m.rs de v.on haviendose bajado
quatro i medio quartos en cada una libra de
estas por los d.os de Millones y Municipa-
les de esta Ciudad, importa todo. | D543„ 20
Por diez docenas de manojos de acelgas para
las ollas y real y medio dozena | D018„
Por ciento veinte y seis Cuarzo las a seis quar.s „ | D088„ 32
Por treinta y dos y media lib.s de Pescada a
veinte quartos | D076„ 16

Por las Dietas de la Enfermeria. (3)

Seis lib.s de Vizcochos a 36 q.tos	D025„	14
seis lib.s de Almendr.s a 38 q.s	D026„	28
Seis lib.s de Azucar a 22 q.s	D015„	18
diez quartillos de leche a 14 q.s	D004„	24
Siete doz.s de Limones a 9 q.s	D007„	14
Ciento quarenta lib.s de Carbon a diez m.rs libra	D041„	6
tres y media faneg.s de Cisco a 30 q.s	D012„	12
Por tres Jornales de a seis r.s pagados a un peon q.e molio tres libras de Quina	D018„	
Importan d.has Dietas	D151„	14

D151„ 14

Monta el gasto ordinario. | „10862„

Gasto Extraordinario

Por ciento quarenta y nueve Costradas de

a medio xs. cada una q. se dio de Extraordi-
nario ala Comunidad el dia de S.to Thomas | D. 74 ,, 17
Por traer dhas Costradas | D. 1 ,, 17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D. 1
Monta el gasto Extraord.o | D. 77 ,,

Gasto delas Despensas

Prim.te 14 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem 64 quartillos de Vinagre para lo mismo y enfermeria
Ytem 29½ libras de tozino para las ollas y pucheros de enfermos
Ytem 17½ quartillos de Garbanzos para dhas ollas y pucheros
Ytem 28 quartillos de Chicharos para las ollas y dos potajes
Ytem 11 quartillos de Lantejas para otro potaje
Ytem 11 quartillos de Habas para otro idem.
Ytem 82½ lib.s de Pasas para cinco Almuerzos.
Ytem 49 libretas de Bacallao para dos comidas.
Ytem 14 libras de Arroz para los pucheros de enfermos.
Ytem 32 quintales de Leña gastados esta Sem.a en la Cozina
Ytem 10 quintales de dha gastados en el Labadero.
Ytem 93½ quartillos de Aceite gastados en esta forma

D. 56½ para las Luces
D. 29½ para los guisados
D. 3 para dos Almuerzos de Sopas
D. 1 para luz en el Labadero
D. 1¾ para la enfermeria
D. 1¾ para la guardia de la Sacristia
D. 93½. Son los dhos noventa y tres y medio q.llos de Aceite.

Gasto Ordinario ,, 1D862 ,,
Gasto Extraordinario D. 77 ,,

Ymporta el gasto de esta Hijuela ,, 1D939 ,,

mil novecientos treinta y nueve xs. de v.on los quales he

119

Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = un mil novecientos treinta y nueve rs. de vn. q.e importa la anterior Rijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Minuta del gasto.

Que vale desde Domº 24 hta Domingo 31 de Diciembre de 1786.

Racs. Pan.	Almuerzo	Comida	Cena	Hogs. Racs.
Domingo	D074	D148	D148	D064 4
Lunes	D000	D148	D148	D049 2
Martes	D074	D148	D148	D064 4
Miercol.	D074	D148	D148	D064 4
Jueves	D074	D148	D148	D064 4
Viernes	D074	D148	D148	D064 4
Sabado	D074	D148	D150	D062
Domingo	D075	D150	D150	D062 3
	D519 ½	D186 ½	D188	D482 ½

Por el Pan de los guisados D004 3

Por el que se dio para una Cena en lugar de potaje a la comunidad de N38 Col. D008 3½

Son las dhas quatrocientas noventa D495 ½ y cinco hogs. una y media racs. de pan compradas a precio, setenta y seis hogs. a veinte quartos importan ciento setenta y ocho rs. y veinte y ocho mrs. vn. y las quatrocientas diez y nueve hogs. una y media racs. al diez y ocho quartos importan ochocientos ochenta y siete rs. y diez* mrs. de vn. importa todo. 1066 22

*son 28 mrs. y no diez

Racs. Carne.	Comida	Cena	Libs. y Racs.
Domingo	D148	D148	D037
Lunes	D148	D148	D037
Martes	D148	D148	D037
Miercs.	D148	D148	D037
Jueves	D148	D148	D037
Viernes	D012	D012	D003
Sabado	D012	D012	D003
Domingo	D150	D150	D037 4
	D914	D914	D228 4

Por diez y seis libs. de Manteca de Pº D016

Por cinquenta y cinco y tres quartas libs. de hueso corresp.te a 223 libs. de baca que se han traido esta Semana D055 6

Son las dhas trescientas libs. y dos racs. D300 2

de Carne y de ellas Cinco lib.s y quatro raciones de Carnero comprado en la Carniceria aprecio de treinta y tres imedio quartos lib.a importa veinte y uno r.s y veinte y tres mrs. it.m diez y seis lib.s de manteca de Puerco tambien de la Carniceria aprecio de treinta y uno imedio quartos lib.a importan cinquenta y nueve r.s y diez mrs. y las dosientas setenta y ocho lib.s y seis raciones de baca, incluso el hueso, tambien de la Carniceria, aprecio de veinte y tres imedio quartos, importa setecientos setenta r.s y veinte y dos mrs. s.on haviendose bajado quatro y medio quartos, en cada una libra de estas, por los d.os reales y Municipales de esta Ciudad, importa todo | 1066„ 22

2

0851„ 21
Por diez y ocho doz.s de manojos de tronchos para las ollas a real y medio docena | 027„
Por ciento quarenta y quatro cocarrolas a seis quartos cada una | 0101„ 22
Por ciento quarenta y ocho molletes a dos q.s cada uno para el dia de Pasqua de Navidad | 034„ 28
Por nueve i quarta lib.s mante de Pano.s a 36 q.s | 039„ 6
Por las Dietas de la Enfermeria. 3

Una onza de Azafran	010
Una onza de Canela	005
Una onza de Clavos	003
quatro lib.s de azucar a 22 q.s	017„ 12
quatro lib.s de Uv.as a 36 q.s	016„ 32
Una lib.a de almendras mond.as	004„ 16
Un quarteron de Pimienta	003„ 16
quatro doz.s de Limones a 9 q.s	004„ 8
Una olla de a libra	001„ 30
Una quarta de Jabon	00„ 16
	059„ 18

„2042„ 34

	Ɖ 59 „ 28	2Ɖ 420 „ 34
Ciento quarenta lib.s de Carbon à diez mrs lib.a	Ɖ 44 „ 6	
Por la gratificacion dada ala muger que guisa alos enfermos enla enfermeria [1]	Ɖ 16 „	
Y importan dhas dietas	Ɖ 117	Ɖ 117
Monta el gasto ordinario		2Ɖ 237 „ 34

Gasto Extraordinario

Por seis arrobas de Peros a veinte r.s	Ɖ 120 „
Por mil y seiscientas nuezes a 2 r.s el ciento	Ɖ 32
Por veinte y dos Almud.s de Castañas a 22 q.s que produjeron ciento quarenta y ocho lib.s todo para el dia de Pasqua ala Comunidad [2]	Ɖ 56 „ 32
Por ciento quarenta y nueve costradas de amedio real todo para el dia dicho de Natividad	Ɖ 74 „ 17
Por doze doz.s de Cucharas p.a el Refectorio a doze quartos dozena	Ɖ 16 „ 32
Por una lib.a de Algodon	Ɖ 11
Por amolar las cuchillas dela Cozina	Ɖ 01
Por el porte de traher dhas Costradas	Ɖ 01 „ 17
Monta el gasto Extraord.o	Ɖ 313 „ 30

Gasto de las Despensas

Primm.te 45 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem 64 quartillos de vinagre para lo mismo y enfermeria
Ytem 32½ lib.s de tozino para las ollas, y pucheros de enferm.s
Ytem 38 quartillos de Garbanzos para lo mismo y un potaje
Ytem 44 quartillos de Chicharos para dhas ollas
Ytem 44 quartillos de Lantejas para un potaje.
Ytem 42 quartillos de Habas para otro dho.

Item 12. lib.s de Pasas para ocho almuerzos
Item 51 libretas de Bacallao para dos Comidas
Item 11½ Libras de Arroz para los pucheros de enfermos
Item 38 Quintales de Leña gastados esta Sem.a en la Cozina
Item 10 Quintales de dha gastados en el Labadero
Item 100½ quartillos de Aceite gastados en esta forma.

D.066 para las Luces
D.027 para los guisados
D.001 para luz en el Labadero
D.001¾ para la Enfermeria
D.001¾ para la guardia de la sacristia
D.003 – para la Ropería por los dias de salida de este mes de Diciembre.

D.100½ son los dhos Ciento y medio quartillos de Aceite

Gasto Ordinario „2D237„ 34„
Gasto Extraord.o D313„ 30„

Importa el gasto de esta Hijuela 2D551„ 27

dos mil quinientos cinquenta y uno r.s y veinte y siete mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres Llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobado [rubric]

Juan Martinez de Velarde [rubric]

Abonense al Arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = dos mil quinien tos cinquenta y un r.s y veinte y siete mrs

de Vn. q.e importa la antecedente Hijuela del gasto diario. S.n Telmo treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y seis

Rivero   Saenz   Barreda

1786.

Zeros.

Memoria del peso, y Costo de la Matanza de onze Zerdos q.e en el dia 12 del Mes de la fecha, se hizo assi p.a el gasto diario, como para salar p.a el año. los quales tubieron en Canal 1189 libras, y agregando â esta 22 ½ lib.s que pesan las Asadurias y lenguas de los Expresados Zerdos, compone el Cargo de esta Mayor.mia 1211 ½ lib.s que dará distribuida en las Partidas del gasto q.e siguen=

	Rs. v.n
Prim.te por el valor de un mil ziento ochenta y nueve lib.s que pesaron en Canal los dichos onze Zerdos â 3½ rr. v.n libra, pague	4161-17
Por la Matanza de dichos onze Zerdos â 5 rr. v.n cada uno	55
Por zincuenta y zinco Manojos de Aulagas â 8 m.rs Manojo	12-32

Componen dichas partidas = quatro mil dozientos veinte y nueve rr. y quinze m.rs v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Semin.o en el dia 12 de Enero de 1786=

Juan Martinez del Uno

431	Gordo
752 ¾	Magro
3 ¾	Manteca
22 ½	Asadura
1211 ½	Total

Comprobada

Cargadas estas libras en el 5.o Libro de Despensa al fol.o 36 v.ta

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatro mil doscientos veinte y nueve rs. y quinze mrs. de von. que importa la Memoria de la vuelta de compra y matanza de Zerdos. San Telmo diez y seis de Enero de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barcena

Memoria del p.ᵗᵒ y Costo dela Mata-
tanza de doze Zerdos que en el dia 16 del Mes
dela fecha, se hizo asi p.ᵃ el Gasto Diario como
p.ᵃ salar para el año, los quales tubieron en
Canal 10317 libras, q.ᵉ agregando â estas 22 libras
que pesaron las Asadur as y Lenguas delos ex
presados doze Zerdos, compone el Cargo de esta
Mayordomia 10321 libras que daré distribui-
das en los Objectos del Gasto que siguen=

Ds. v.ⁿ

Prim.ᵗᵉ quatro mil setezientos
noventa y siete rr. y veinte y
seis mrs. de v.ⁿ â que quedaron
reduzidos quatro mil ochozientos
ochenta y zinco rr. y veinte
y seis mrs. valor de mil trez.ᵗᵃˢ
diez y siete lib.ˢ que pesaron en
Canal los referidos doze Zerdos
los setezientas dos libras q.ᵉ tu-
bieron los seis de ellos, y por ser
Machos se ajustaron â 32 q.ᵗᵒˢ
cada libra, y las seiszientas quin-
ze restantes, de los otros seis, que
por ser Hembras, fueron â 31
quartos, rebajados ochenta y
ocho rr. que me devolvieron
enla Tesoreria de Rentas Provin
ziales, por los dros. de Millones
de onze Zerdos q.ᵉ tubieron

Cabimiento en la asignaz.ⁿ del Collegio, en virtud de la livertad que S. M. le tiene conzedida 4.0797-26

Por la matanza de dichos doze Zerdos a 5 rr. cada uno = 0.060

Por sesenta Atanores de Palão a prezio de 8 mrs. Atanor p. ... 0.014-4

Componen dichas Partidas = quatro mil ochozientos setenta y un rea. y treinta mrs. de v.ⁿ los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 16 de Febrero de 1786 = — 4.0871-30

Juan Martinez de Velasco

0697 - Gordo
0.59 - Manteca
3561 - Magro
0.22 - Asadura

Libras 10321 Total - Cargadas en el 5.º libro de Despensas al fol.º 37 v.ᵗᵃ

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatro mil ochocientos setenta y un ré. y treinta mrs. de vellon que importa la compra y matanza de Puercos que

expresa la Memoria precedente. San Telmo diez y ocho de Febrero de mil se-tecientos ochenta y seis ——— ——

Viveros

Barcaiztegui

1786

Aceite.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = un mil quatrozientos zinco rx. y treinta mrs. vn. los mismos que pagué al Harriero Josef Pineda vezino de Cantillana por el valor de zincuenta arr. menores de Azeite para el gasto de esta Comund. á prezio de 28 rx. y 2 mrs. de vn. arroba. Sevilla 18 de Febro. de 1786 =

Nota. das Carg. enel 5º. Libº. de Despensas al fol. 37 vta. ~

Son 1405 rx. y 30 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos cinco rs. y treinta mrs de von. que importa la compra de Aceite que refiere el Recibo antecedente. Sn. Telmo veinte de Febrero de mil setecientos y ochenta y seis

Rivero

Barredo

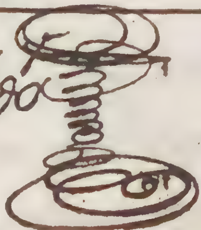
Nota - Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 38 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, Mil seiscientos setenta y cinco r.s y veinte y cinco m.rs de v.on los mismos que pagué à el Arriero Juan Benitez vecino de la Ciudad de Carmona, por el valor de cinquenta y ocho arrovas y tres quartas, menores de Aceyte superior, para el gasto de esta Comunidad à precio de veinte y ocho r.s y doze m.rs de v.on arrova, con todos gastos Sevilla 1.º de Julio de 1786

Son 1665 r.s y 25 m.rs de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

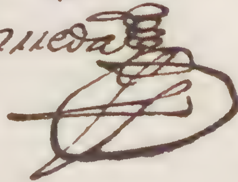


Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos setenta y cinco r.s y veinte y cinco m.rs de v.on que importa la compra de Aceite que se contiene en èl anterior Recibo. S. Telmo tres de Julio de mil setecientos y ochenta y seis ——, ——, ——, —, —

Rivero Saenz Bañeda







Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, Dos mil ciento sesenta y tres rs. y catorce mrs. de vn. los mismos que pague al Arriero Jph Ruiz vecino deesta Ciudad por el valor de setenta y quatro arrovas menores de Aceite, para el gasto dela Comunidad a precio de veinte y nueve rs. y ocho mrs. de vn. cada arrova con todos gastos. Sevilla y Noviembre 18 de 1786.

Nota. Cargadas en el 5º. lib.º de Dispensas al fol.º 39 v.ta

Son 2U163 rs. y 14 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil ciento sesenta y tres rs. y catorce mrs. de vn. que importa el anterior recibo de compra de Aceyte. S.n Telmo veinte de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Baudet

„1786.„

Vinagre.

Rui

R. de Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario de Santelmo dos cientos Veinte y quatro R.s y ocho m.rs de v.n los mismos q.e pague à D.n Pablo Alonso de Buines Vecino del Comercio de esta Ciu.d el valor de diez y nueve, y media @. de Vinagre para el gasto de esta Comuni.d à precio de 11½ R. de v.n @ Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Nota Cargadas en el S.to lib.o de Despensas al f.o 137 v.ta

Son 224 R.s 8 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y quatro re.s y ocho m.rs de v.on que importa la compra de Vinagre que refiere el Recibo antecedente. San Telmo veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero

Bancade

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Semi.º doscientos siete r.s v.n los mismos que pagué a D.n Pablo Alonso de Burnes vezino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de diez y ocho arrovas de Vinagre para el gasto de esta Comunidad a precio de once y medio r.s v.n arroba. Sevilla 17 de Junio de 1786

Nota. Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo.l.º 38 v.ta

Son 0207 r.s v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos y siete re.s de v.n que importa la compra de Vinagre q.e se expresa en el Recibo precedente. S.n Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Viveas Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario. los mismos que pague a Don Pablo Alonso de Bulnes, vecino y del Comercio de esta Ciudad. por el Valor de Catorce arrovas de Vinagre para el gasto de esta Comunidad a precio de once y medio r. de v.n arrova Sevilla 31 de Agosto de 1786.

Nota - dadas Carg.s en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 38 v.ta

Son.. 161 1/2 r. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento sesenta y un rs. de v.on que importa la compra de Vinagre expresada en el recibo antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis — — —

Rivero Saenz Barreda

Nota. Carg.^da^ en el 5.º libro de Despensas al fol.º 39 v.^ta^ ~ ~ ~ ~

Recivi del Arca de tres llaves de este R.^l^ Coleg.º Seminario, Docientos veinte, y ocho R.^s^ de v.^n^ los mismos que pague â d.^n^ Pablo Alonso de Bueznes Vecino, y del Comercio de esta Ciu.^d^ por el Valor de 19 @ de Vinagre para el gasto de la Comun.^d^ â precio de 12 R.^s^ de v.^n^ con @ Seuilla, y 7.re 23 / de 1786 /

Son 228 R.^s^ de v.^n^

Comprobádo

Juan Martínez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = Docientos veinte y ocho re.^s^ de v.^on^ que importa la compra de vinagre del recibo antecedente. Sn Telmo veinte y cinco de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis ~ ~ ~ ~ ~

Rivero — Saenz — Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, doscientos sesenta y quatro reales de vellon los mismos que pague al Señor Antonio Lopez vecino de Castilleja la Cuesta por el valor de veinte y dos arrovas de vinagre para el gasto de esta Comunidad, á precio de doze reales de vellon arrova. Sevilla 16 de Diciembre de 1786.

Nota - Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al folio 40 vuelta.

Son 264 reales de vellon

Juan Martinez de Velasco

Comprobado 

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los Doscientos sesenta y quatro reales de vellon que importa el antecedente recibo de Compra de vinagre. San Telmo diez y ocho de diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivas Saenz Barreda

1786.

Sal.

Rui D. del Arca de Tres llaves de este R.l collegio Seminario Doscientos treinta, y tres R.s y diez y seis m.rs de v.n los mis-mos q.e pague en el R.l Afoli de la Sal, por el valor de Siete f.as de d.ha especie, p.a el gasto de esta Comunidad, â precio de treinta, y tres R.s y doze m.rs f.a Sen.a Enero 14 de 1786.

Nota-
Cargadas en el 5.o
lib.o de Despen-
sas al fol.o 36 v.ta

Son 233 R.s y 16 m.rs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos treinta y tres r.s y diez y seis m.rs de v.on que importa la compra de Sal que refiere el Recibo an-tecedente. San Telmo diez y seis de Enero de mil setecientos ochenta y seis

Vivero — Saenz — Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = ziento treinta y tres rx. y catorze mrs v.n los mismos q.e se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de quatro faneg.s de Sal, que se an comprado para el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rx. y 12 mrs v.n fanega. Sevilla 18 de Febrero de 1786 =

Nota. Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 37 v.ta

Son: 133 rx. y 14 mrs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento treinta y tres rs. y catorce mrs de v.on que importa la compra de Sal que refiere el Recibo anterior. S. Telmo veinte de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Bañeda

Nota - Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo.º 37 v.ta

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o R.l Sesenta, y Seis R.s y Veinte, y quatro m.rs de v.n los mismos que pague en el R.l Alfoli de la Sal por el valor de dos Fanegas de dha especie para el gasto de esta Comunid.d â precio de 33 R.s y 12 m.rs de v.n Fanega, Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Son 1. D.o 66 R.s y 24 m.rs v.n — Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Sesenta y seis r.s y veinte y quatro m.rs de v.on que importa la compra de Sal que se contiene en el Recibo precedente. S.n Telmo veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero — Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deeste Rl. Cole-
gio seminario sesenta y seis rs. y veinte y qua-
tro mrs de von los mismos que pague en el Rl.
Alfoli de la Sal por el valor de dos fanegas de
dha especie para el gasto de esta Comunidad à
precio de treinta y tres rs. y doze mrs fanega
Sevilla y Mayo 6. de 1786.

Nota-
Carg.do en el 5.o
lib.o de Despensas
al fo. 38 vta

Von 66 rs. y 24 mrs von

Comprobado

Juan Martinez
de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio seminario = los sesenta y seis
res. y veinte y quatro mrs de von q. impor-
ta la compra de sal, q. se contiene en el
antecedente recibo. Sn. Telmo ocho de Mayo de
mil setecientos ochenta y seis

Rivero   Saenz   Barriedaño

Nota. Carg.das en el 5º lib.º de Despensas al fol.º 38 vuelta.

Recibi del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario setenta y seis s.s y veinte y quatro m.rs de v.on los mismos que pague en el R.l Afoli de la Sal por el valor de dos fanegas de dha especie al respecto de treinta y tres s.s y doze m.rs de v.on para el gasto de esta Comunidad. Sevilla 17 de Junio de 1786.

Son ... 066.s 24 m.rs de v.on

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = Setenta y seis r.s y veinte y quatro m.rs de v.on que importa la compra de Sal que se contiene en él Recibo precedente. San Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Vivas Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, sesenta y seis r.s y veinte y quatro mrs de v.on los mismos que pague en el R.l Alfoli de la Sal, por el valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto de esta Comunidad, a precio de treinta y tres r.s y doze maravedis de v.on fanega Sevilla y Julio 12 de N786

Nota- Cargad. en el 5.o lib. de Despensas al fol.o 38 vuelta.

Son,, D o 66,, r.s y 24 mrs v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario los = Sesenta y quatro r.s y veinte y quatro mrs de v.on q.e importa la compra de Sal que se contiene en el Recibo antecedente. San Telmo catorze de Julio de mil setecientos ochenta y seis — — — — —

Rivero — Saenz — Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario. sesenta y seis r.s y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que pague en el Real Alfoli de la sal por el valor de dos fanegas de sal para el gasto de esta Comunidad aprecio de treinta y tres r.s y doze mrs de v.n fanega Sevilla 29 de Agosto de 1786.

Nota, Carg.das en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 38 v.ta

Son r.s v.n 66 y 24 mrs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = setenta y seis r.s y veintiquatro mrs de v.on que importa la compra de sal del recibo antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero — Saenz — Barreda

Govierno al Thesorero llano

Acera Real Colegio Seminario los = seten-

ta y seis rs. y veinticuatro mrs. de 15 [illegible]-

que importa la compra de Sal recibo

antecedente. S.n Jaime treinta y uno de

Agosto [illegible] [illegible] [illegible] —

Nota. Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 39. vuelta ----.

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario R.s Sesenta, y Seis R.s y Veinte, y quatro m.rs de v.n lo mismos q.e pague en el R.l Alfoli de la Sal por el valor de dos fan.s de d.ha especie para el gasto de esta Comunid.d á precio de 33 R.s y 12 m.rs f.a Sevilla Octu.re 28 de 1786.

Son R.s V.n 66 r.s y 24 m.rs

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los sesenta y seis r.s y veinte y quatro m.rs de v.on q.e importa el anterior recibo de com.pra de sal. S.n Telmo treinta de Oct.re de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero   Saenz   Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, sesenta y seis rs y veinte y quatro mrs de Vn los mismos que pague en el Real Alfoli dela Sal por el valor de dos fanegas de dha especie para el gasto de la Comunidad aprecio de treinta y tres rs y doze mrs Vn Sevilla y Diciembre 16 de 1786.

Nota- Cargados en el 5º. lib.º de Despensas al fol.º 40 v.ta

Son Vn 66 rs y 24 mrs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los sesenta y seis rs y veinte y quatro mrs de Vn q.e importa el anterior recibo de compra de sal. Sevilla diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Yuveas Saenz Barcena

„1786„

Bacallao.

Rcui

R. dela Arca de tres llaves de este R.l collegio Seminario Dosciento Seten-
ta, y ocho R.s de v.n los mismos q.e
pague à D.n Thomas dela Rioxa v.o
y del Comercio de esta Ciu.d por el valor
de dos Quintales de Bacallado princip.e
que se traxeron para el gasto de esta
Comunidad â precio de N.o 139 R.s de
v.n cn Quintal Sevilla En.o 14 de 1786.

Nota-
Carg.dos en el S.o lib.o
de Despensa al
fol.o 36 v.ta

Son 0278 R.s de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los Doscientos se-
tenta y ocho re.s de v.on que importa la compra
de Bacallao que se refiere en el Recibo ante-
cedente. S.n Telmo diez y seis de Enero de mil
setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = doszientos zincuenta y zinco rx. y treinta y dos mrs. vn. los mismos que pague a Dn. Tomas de Riosa vez.o y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quinta. de Bacallao prãl para el gasto de esta Comun.d a prezio de 127 rx. y 33 mrs de vn. Quintal. Sevilla 18 de Febrero de 1786 =

Nota- dos Carg.o en el 5.o lib.o de Despensa al fol.o 37 vta

Son = 0255 rx. y 32 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta y cinco rs. y treinta y dos mrs de vn. que importa la compra de Bacallao que contiene el anterior Recibo. San Telmo veinte de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Viveas

Banda

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = setezientos zincuenta y ocho rx. y veinte y ocho mrs. de vn. los mismos que pague a Dn. Tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciudad, por el valor de seis Quintales de Bacallao pral. para el gasto de esta Comud. a prezio de 126 rx. y 16 mrs. vn. Quintal. Sevilla 6 de Marzo de 1786 =

Nota - dos Carg. en el 5º lib. de Despensas al fol. 37 v.ta

Son 758 rx. y 28 mrs. vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario las = Setecientos cinquenta y ocho rs. y veinte y ocho mrs de vn. que importa la compra de Bacallao que contiene el anterior Recibo. San Telmo ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barrida

Nota.
Carg.dos en el 5.º lib.º
de Despensas al
fol.º 37 v.ta

Qui R.do del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.º Seminario Seiscientos veinte R.s de v.n los mismos que pague â D.n Thomas de la Riora vecino, y del Comercio de esta Ciu.d por el valor de Cinco Quintales de Bacallado, principal p.a el gasto de la Comunidad â precio de 124 r.s de v.n Quintal. Sevilla 1.º de Abril de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Son 620 R.s de V.n

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Seiscientos y veinte r.s de v.on que importa la compra de Bacallao que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo tres de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero   Saenz   Bauzta

Recivi del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario, trescientos setenta y tres r.s y catorce m.s los mismos que pague à D.n Thomas de la Riosa vecino, y del Comercio de esta Ciud. por el valor de tres Quintales de Bacalao, p.a el gasto de esta Comunidad à precio de 124 r.s y 16 m.s de v.on quint.l Sevilla y Mayo 6 de 1786 //

Nota
Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensa al fol. 38 v.ta

Son R 373 r.s y 14 m.s

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario = los trescientos setenta y tres r.s y catorce m.s de v.on que importa la compra de tres quintales de Bacalao contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Barreda

Nota
Carg.dos en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 38 vuelta

Recibí del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario trescientos setenta y dos r.s v.n los mismos que pagué a D.n Thomas de la Riva vez.º y del Comercio de esta Ciudad por el valor de tres quintales de Bacalao principal para el gasto de esta Comunidad a precio de ciento veinte y quatro r.s v.n quintal. Sevilla 17 de Junio de 1786

Son D 372,, r.s v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y dos r.s de v.on que importa la compra de Bacallao, que importa el Recibo antecedente. San Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Bañeda

Nota.. Carg.dos en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 38 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, trescientos setenta y dos r.s de v.on los mismos q.e pague a D.n Thomas de la Riosa vecino y del comercio de esta Ciudad por el valor de tres quintales de Bacalao principal para el gasto de esta Comunidad al aprecio de ciento veinte y quatro r.s v.on q.q.l Sevilla 19 de Agosto de 1786.

Son.. 372.. r.s de v.on

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trecientos setenta y dos re.s de v.on que importa el anterior recibo de compra de Bacallao. S.n Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Bucareli

Nota
de Carg.^o en el 5.º
lib.^o de Despensa, al fol. 39 v.^ta

Rec.^i del Arca de tres llaves de este R.^l Colleg.^o Seminario, Ciento veinte, y Ocho R.^s de v.^n los mismos q.^e pague â Dn Thomas de la Riossa, vecino, y del Comercio de esta Ciu.^d por el valor de un Quintal de Bacalado principal para el gasto de esta Comunidad Sevilla Set.^re 23 de 1786.

Son 128 R.^s de V.^n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = Ciento veinte y ocho r.^s de v.^on que importa el recibo antecedente de compra de Bacallao. Sn Telmo veinte y cinco de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis = ~" ~" ~" ~"~"

Viveros Saenz Bañeda

Nota.
Carg.do en el 5.º
lib.º de Des-
pensa al fo-
lio 39. v.ta

Rui. del Arca de tres llaves de este R.l Cole-
gio Seminario ciento cinquenta R.s de V.n
los mismos que pague à D.n Thomas de la
Riova Vecino, y del Comercio de esta Ciu.d
p.r el valor de un Quintal de Bacalado pi-
ncipal para el Gasto de la Comunidad
Sevilla, y Octu.re 14 de 1786.

Son 150 R.s de V.n

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este
R.l Coleg.o seminario los ciento cinq.ta
R.s de V. q.e importa el anterior recibo
de compra de Bacalado. S.n Telmo diez
y seis de Oct.re de mil setecientos ochen-
ta y seis.

Vivero Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario Ciento treinta y cinco rs. v. y diez y seis mrs. los mismos que pague Dn. Thomas dela Riosa vez.o y del Comercio desta Ciudad por el valor de un quintal de Bacalao pñal para el gasto dela Comunidad. Sevilla 18 de Noviembre de 1786.

Nota. Carg.do en el 5.o lib.o de Despensa al fol.o 39 v.ta

Son Rs. 135 v.n y 16 mrs. de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los ciento treinta y cinco rs. y diez y seis mrs. de v.on que importa la compra de Bacalado contenida en el antecedente recibo. S.n Telmo veinte de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis

Suero

Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, doscientos setenta rs vn los mismos que pague à Dn Thomas de la Riona vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de dos quintales de Bacalao principal para el gasto de la Comunidad aprecio de ciento treinta y cinco rs vn quintal. Sevilla 16 de Diciembre de 1786.

Nota – Cargdos en el 5º libº de Despensas al folº 40 vta.

Son 0270 rs vn

Comprobado

Juan Martinez de Delano

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario los = Doscientos setenta rs de vn qe importa el antecedente recibo de compra de Bacalao. S. Telmo diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Viverozf · Saenz · Barreda

1786
Garbanzos.

Nota.
Cargadas las 17 3/4 fan.s de Garbanzos en el 5.º lib.º de Despensas al fol. 39.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Sem.º un mil quatrocientos setenta y cinco r.s y diez y siete m.s de v.n los mismos que pague en esta forma mil quarenta y cinco r.s y diez y siete m.s a Jph Toscano vecino de Almonte por el valor de doze y tres quartillas fanegas de Garbanzos a precio de ochenta y dos r.s fanega y los quatrocientos veinte r.s restantes a Pedro Sanchez vecino de Bollullos del condado por otras cinco fanegas de dha especie a precio de ochenta y quatro r.s fanega todo para el gasto de esta Comunidad Sevilla 19 de Agosto de 1786.

Son 1.475 r.s v.n y 17 m.s

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos setenta y cinco re.s y diez y siete m.s de v.on que importa el recibo antecedente de compra de Garbanzos. S.n Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barcia

„1786.“

Chicharos.

Nota de Carg. en el 5º. libº. de Despensas al fol. 37.

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, ciento treinta y nueve Rs. de vn. los mismos que pague á dn. Franco. Forarizo Vecino, y del Comercio de esta Ciudad por el valor de un Saco de Chicharos para el gasto de esta Comunid. el qual contuvo Ochenta, y dos quartillos de dha. especie. Sevilla 24 de Enero de 1786. Jta

Juan Martinez de Velasco

Son 139 rs. de vn.

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real colegio Seminarº. los = ciento treinta y nueve rs. de vn. que importa

la compra de chicharos del recibo dela vuelta. Sn. Telmo veinte y tres de Enero de mil setecientos ochenta y seis —— . ——

Rivero Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = un mil sesenta y seis rr.s y seis m.s de v.n los mismos que pagué à D.n Fran.co Toranzo vez.o y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de zincuenta y ocho arr.s de Chicharos del Norte para el gasto de esta Comunidad, à prezio de 18 rr.s y 13 m.s v.n arroba, y dichos Chicharos haviendose medido contubieron quinientos y ochenta Quartillos de dicha Especie. Sevilla 25 de Febrero de 1786.

Nota-dos Carg.os en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 38.

Son 1066 r.s y 6 m.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil sesenta y seis r.s y seis m.s de v.n que importa la compra de Chicharos que se contiene en el Recibo precedente. S.n Telmo veinte y siete de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Riveros

Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario dosientos ochenta y cinco r.s vn. los mismos que pague a D.n Juan Fran.co Lozano, vecino y del Comercio de esta Ciudad, por el valor de dos sacos de Chicharos de Canarias para el gasto de esta Comunidad, aprecio de ciento quarenta y dos r.s y diez y siete mrs vn. cada uno, con el Lienzo: los quales medidos, tuvieron quarenta y un almud de dha especie.

Nota Carg.dos los 41. almud. en el 5º. lib.º de Despensa al fo-lio 40.

Sevilla 25 de Noviembre de 1786

Son D 285 r.s vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Dosientos ochenta y cinco r.s de v.on q.e importa el an-terior recibo de compra de chicharos. S.n Telmo veinte y siete de Nov.e de mil sete-cientos ochenta y seis

Viveros

Barreda

1786

Senteiras.

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, doscientos veinte y cinco rs. de vn. los mismos que pagué al Sor. Juan de Rosas. vecino de Mayrena. por el valor de tres fanegas de Lentejas de la Sagra para el gasto de esta Comunidad, á precio de setenta y cinco rs. de vn. fanega Sevilla 24 de Mayo de 1786.

Nota- das. Carg. en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 39.

Son. 0225. Rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos veinte y cinco rs. que importa la compra de Lentejas que se contiene en él anterior Recibo. San Telmo veinte y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barrida

Nota - Cargadas en el 5º. lib.º de Despensas al fol.º 33.

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario, quinientos diez r.s de v.on los mismos q.e pague a Miguel Padilla vecino de la Villa de Illescas por el valor de ocho y media fanegas de Lantejas dela Sagra, para el gasto de esta Comunidad. á precio de seventa r.s de v.on fanega. Sevilla 31 de Julio de 1786.

Son 510 R.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos y diez r.s de v.on que importa la compra de Lenteras que refiere el Recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis —, —.-

Viveas · Saenz · Bauen

„1786.“

Habas.

Recibi de Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, quinientos quarenta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. los mismos que pague en esta forma, quinientos quarenta rs. a Juan Benites vecino de Alcala del Rio, por el valor de doze fanegas de Habas de buena calidad para el gasto de la Comunidad a precio de quarenta y cinco rs. de vn. fanega y los siete rs. y diez y siete mrs. restantes por el porte de dhas Habas. Sevilla 19 de Agosto de 1786.

Nota. Cargadas en el Lib.o de Despensas al fol.o 39

Son 0547 rs. 17 mrs. von.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos quarenta y siete rs. y diez y siete mrs. de von. q.e importa el anterior recibo de compra de Habas. S.n Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

„1786„

Castañas blancas.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = trescientos quarenta y quatro rr. de v.n los mismos que paguè â Fran.co Perez vezino de esta Ciud. por el valor de diez y seis arr. de Castaña blanca p.a algunos Potages â esta Comun.d â prezio de 21½ rr. v.n arroba. Sevilla 18 de Febrero de 1786 =

Nota. Carg.o dai enel 5.o lib.o de Despensas al fol. 38.

Son 0344 rr. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Frescientos quarenta y quatro re.s de v.on que importa la compra de Castañas blancas que expresa el Recibo antecede.te San Felmo veinte de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Baudre

1786
Arróz.

Nota-
de
Carg.º en el 5.º
lib.º de Des-
pensas al fo.l 37.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario, Setenta, y dos Rs. de Vn. los mismos q.e pague a Dn. Juan Franco. Forranzo vecino, y del Comercio de esta Ciudad por el valor de medio Quintal de Arroz de la Carolina para el gasto de esta Comunid. Sevilla 21 de Enero de 1786.

Son 072 Rs. de vn.

Juan Martinez de Velarno

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º Seminario

los = setenta y dos r.s de v.on que comprehende el recibo de la vuelta de compra de Arroz. S.n Telmo veinte y tres de Enero de mil sete-cientos ochenta y seis ———— - ———— - ————

Dueño Al Saenz   Barreda

Nota de Carg. en el 5.º lib. de Despensa al fol.º 38

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = sesenta y seis rr. de v.n los mismos q. pague á D.n Fran.co Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de medio Quintal de Arroz supe rior para el Gasto de esta Comunid.d Sevilla 18 de Marzo de 1786 =

Son R.s 66 rr. de v.n

Juan Martinez de Delgado

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. de v.on que importa la compra de Arroz que con tiene el Recibo precedente. S. Telmo veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Riveros

Baucada

Nota,, Carg.do en el 5.º lib.º de Despensar al fol.º 39.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.º Sesenta y quatro r.s v.on los mismos q.e pague a D.n Juan.co Lozano vecino y del Comercio de esta Ciud. por el valor de medio quint.l de Arroz de Alexandria para el gasto de la Comunidad Sevilla 6 de Mayo de 1786.

Son, R.s 64 r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario: los sesenta y quatro R.s de v.on q.e importa la compra de medio quintal de Arroz contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Buendia

Recibi del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Sem.o Cinquenta ycinco r.s de v.on los mismos que pague aD.n Fran Ruiz Toranzo vecino ydel Comercio deesta Ciudad, por el valor de medio quintal de Arroz, para el gasto deesta Comunidad. Sevilla 31 de Julio de 1786

Nota-
Carg.do enel 5.o lib.o de Despensa al f.l 39.

Son R.s 55 r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y cinco re.s de v.on que importa la compra de Arroz que se contiene enel anterior Recibo. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis —, —

Viveros Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario. Cinquenta y cinco rs. de von. los mismos que pague A Dn. Franco. Toranzo vecino, y del Comercio de esta Ciudad por el Valor de medio quintal de Arroz de Alexandria para el gasto de este Real Colegio al respecto de 110 rs. quintal. Sevilla 18 de Noviembre de 1786

Nota.. Cargo. en el 5º libº de Despensa al fol: 40.

Son Do. 55 rs. de von.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. colegio seminario los Cinquenta y cinco rs. de von. qe. importa el anterior recibo de Compra de Arroz. Sn. Telmo veinte de Nove. de mil setecientos ochenta y seis.

Viveno

Baued

Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario Cinquenta rs. vn. los mismos que pague à D.n Fran.co Toxano vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de medio quintal de Arroz para el gasto de esta Comunidad. Sevilla 16 de Diciembre de 1786.

Nota- Carg.do en el 5.o lib.o de Despensas al fol 41.

Son,, 50 rs. de v.n

Juan Martinez de Delarrea

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = cinquenta rs. de v.n q.e importa el anterior recibo de compra de Arroz. S.n Telmo diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.

Viveros Saenz Barreda

1786.

Pasas.

Nota.
Cargadas en el 5.º
lib.º de Dis-
pensas al fo-
lio 40.

Reci̇ví del Arca de tres llaves de este Real Co-
legio Semin.º Doscientos diez y Seis R.s v.n
los mismos que paresse â D.n Josef Quinta
nilla Vecino, y del Comercio de esta Ciudad
por el Valor de ocho @ de pasas de Almuñecar
de Malaga para algunos desayunos â la
Comun.d â precio de 27 R.s de v.n @. Semi.a
Sep.re 30 de 1786.

Son 216 R.s de v.n

Comprobado

Juan Martinez
de Velasco

Abónense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Se-
minario, los = Doscientos diez y seis r.s de v.on que impor-
ta el recibo antecedente de compra de Pasas. S.n Telmo
treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis =
Vivero Saenz Barreda

Memoria de Compreda de Pasas que e echo p.ª el gasto del año a varios sujetos q.e es en la forma siguiente/.= .... R.s de v.n

arrobas }

Prim.te â Juan Benites Vecino de los Palacios compre p.r ocho, y quarta @. de Pasas de Sol â precio de 65 R.s el quintal 0131. 2

1
,,0008 1/4,,

Item. â Juan Dias Vecino de dho. Lugar compre diez, y siette, y tres quartas @. de Pasas de Almuñeca â precio de 27 r.s @ ..... 0479. 8.

,,0017 3/4,,

It. â Josef de Burgos Vecino de Adrados compre cinquenta, y ocho, y media @. de Pasas de Almuñeca â precio de 26 r.s @ ..... 1521.

,,0058 1/2

,,0084 1/2 Carg.o dar y 1/2 en el 5.o lib.o de Despensas al folio 40

por quatro r.s q.e pague â un moso que ayudo â pesar, y sirvio al sitio, ô cuarto donde se pusieron dhas pasas ..... 0004.

Importa el gasto de esta Memor.a R. 2138. 10.

dos mil ciento treinta, y ocho r.s y diez m.s de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario En el dia 28 de Octubre de 1786/.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de

181

+

de este R.l Coleg.o seminario los = Dos mil ci=
ento treinta y ocho R.s y diez m.rs de v.on que
importa la anexion Memoria de compra de
Pasas. S.n Telmo treinta de Oct.re de mil seteci
entos ochenta y seis.

Rivera Saenz Barreda

Nota. dadas Carg.o en el 5.o lib.o de Despensa de fol 40.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, trescientos setenta y nueve r.s y diez y siete m.rs de v.on los mismos q.e pagué Alonso del Real, vecino de la villa de Ardales por el valor de diez y seis y media arrobas de Pasas de Almuñecas a precio de veinte y tres r.s v.on arrova, para el gasto de esta Comunidad. Sevilla 18 de Noviembre de 1786.

Son: 0379 r.s y 17 m.rs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos setenta y nueve r.s y diez y siete m.rs de v.on q.e importa el recibo antecedente de compra de Pasas. S.n Telmo veinte de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Bujeda



„1786"

{Higos.}

Recibí del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario doscientos quarenta y ocho r.s de v.n los mismos que pagué á Juan Leal v.no de esta Ciudad por el valor de quatro quintales de higos para el gasto de esta Comunidad á precio de setenta y dos r.s v.n el quintal Sevilla 17 de Junio de 1786.

Son 0248 r.s v.n

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Abónense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y ocho r.s v.on que importa la compra de higos que se expresa en el anterior Recibo. S. Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Cargo dela vuelta quatrocientas libras -,,- 400,,

Data.

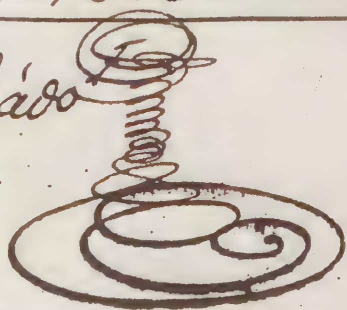
	Libras	
Primeram.te En la Hijuela desde 18 de Junio hasta 24	312½	
En otra hasta 1.o de Julio	305,,	,,423,,
En otra hasta 8	306,,	
Y en otra hasta 15	069½	
		,,023,,

Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, treinta y dos r.s de v.on los mismos que pague al S.r D. Juan Rodriguez vecino desta Ciu.d porel valor de medio quintal de Higos para algunos desayunos. à esta Comunidad Sevilla 12 de Julio de 1786.

Son,, D.s 32 r.s de v.on

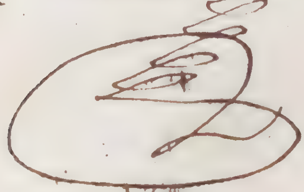
Juan Martinez de Velasco

Comprobado

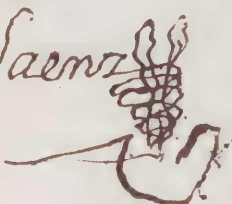


Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = los Treinta y dos r.s de v.on que importa la compra de Higos que se contiene en èlanterior Recibo. San Telmo catorce de Julio de mil setecientos ochenta y seis —,,

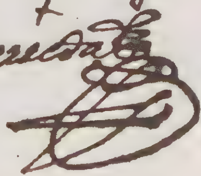
Rivero



Saenz



Barreda



Cargo de la vuelta cinquenta libr^s^ ... D 050

„1786„

Medicamentos.

Reseví delos S.res Diputados del Real Seminario de S.n telmo de esta siudad, dosientos dies y seis rs. v.on que los inportaron seis libras de Quina, a presio de treinta y seis rs. v.n cada una, Sevilla 6 de Marzo de 1786

(Son 216 rs. v.on)

Antonio Agustin Mendez

Nota —
Estas seis libras de Quina las entregó en 7 de Setiembre de el a.o pasado de 1785 en el estante de este R.l Seminario D.n Anton.o Agustin Mendez, y se consumieron en la Epidemia de tercianas que padecieron los Seminaristas y Dependientes de esta R.l Casa, no habiendo traido hasta ahora el recibo de su importe =

Fuero



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos diez y seis reales de vellon que importa la compra de Quina que refiere el Recibo y Nota anteced.te

San Felmo nueve de Marzo de mil
setecientos ochenta y seis —— ~ —„

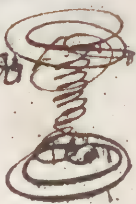
Zuero   Barreda

+

Digo yo Barth† Rodriguez, vecino de la Villa del Alorno, haver recivido de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Felmo setecientos y cinquenta r.s de v.on en p.ta por el valor de veinte y cinco libras de Quina en rama, que me compraron dhos S.res á precio de treinta r.s cada una: y para q.e conste firmo el presente en Sevilla á 31 de Agosto de 1786

Son 750. r.s de v.on } Bartolome Rodriguez

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = setecientos cinquenta r.s de v.n que importa la compra de Quina contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis a.s

Rivero Saenz Barreda

Nota. Dexa de abonarse quarenta y nueve en este recibo, los que se le pagan.

Recivi de los Sres. diputados del Real Seminario de Santelmo unmil setecientos nobenta reales von por el inporte de dose libras de quina que se conpraron en Cadiz por Dn. Juan Sand. Villalon a presio cada una de quarenta rs. von y setenta y sinco libras que bendi yo a presio de dies y ocho rs. von cada una y para que conste lo firmo en Sevilla en 20 dias del mes de Septienbre de 1786

Son 1790 rs. von

Antonio Agustin Mendez

1790
049
1839 rs. von

Recivi de dhos Señores quarenta y nueve rs. de von q. importaron siete onzas de quina exquisita q. se traxeron p. mi mano para Dn. Juan Narices, la muger de Antonio Barco y Dn. Simon de Tovar à causa de la gravedad de sus tercianas, y no haver venido de Cadiz la quina q. anteriormte. se expresa. Sevilla Sepe. 26 de 1786

Dr. Dn. Man. Hiraldo de Acosta

12 lib. a 40 r.	480
75 lib. a 18 r.	1350
7 onz. a 7 r.	049
Total rs. de von	1879

Corregidor

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Un mil ochocientos setenta
y nueve rs. de von. que importa la compra de quina
contenida en los dos recibos de la vuelta. S.n Telmo
veinte y seis de Setiembre de mil setecientos ochen
ta y seis. — — —

Rivero Saenz Barreda

Cuenta dla Medicina que se ha llevado entodo este presente año d 1786. para el Real Seminario dl Sor. Sn. Telmo desta Ciudad; dela Botica de Dn. Antonio Joseph Correa Boticario Onorario de su Mag. y Socio de Numero dela Real Sociedad desta dha Ciudad de Sevilla; Cuyo Numero de Resetas Con sus valores es Como sigue. Asaver =

Rs. de Vn.

Rs. … N.° 1 …	Suero destilado ocho libras. …	016
N. … 2 …	Agua febrifuga dos libras, polvos antifebriles dl Concha dos dragmas, m.do Mas dl quina lo[illegible] dos dragmas. Anises de quina dos dragmas. Jarave dl quina qua- una onsa. Jarave dl quina qua- tro onsas, Suero clarificado treinta y seis libras, mas tartaro Soluble una dragma, Jarave dl chicorias simple dies onsas m.do …	114
N. … 3 …	Jarave dl Culantrillo, y dl escorsionera dl cada uno dos onsas, balsamo dl calabasa dos onsas. …	005
N. … 4 …	Agua dl cerezas, y dl torongil dl cada una seis onsas, Jarave violado una onsa, nitro un escrupulo m.do se repitio dos veses. …	006 … 17
N. … 5 …	Suero destilado seis libras. …	012
N. … 6 …	Agua dl grama libra y media, Jarave dlas sinco Raises dos onsas, nitro puro dos escrupulos, polvos dlas Cortesas. dl	

153 17

190

$153 . . . 17

Peru una onsa m.do Se repitio sinco veses, Mas de Suero depurado Sinco libras. $062 1

N. . . 7 . . . Jarave de borraja, y descorsionera de cada uno dos onsas, m.do Se repitio dos veses. . . . . $008 . . . 17

N. . . 8 . . . Emp.tro de harinas media libra. . . $002

N. . . 9 . . . Jarave de cidra dos libras, flor de violetas una onsa. $018

N. . . 10 . . . Jarave violado dos libras. $017

N. . . 11 . . . Suero de leche depurado sesenta y seis libras. $132

N. . . 12 . . . Delas moliendas de onse libras y media de quina. $046

N. . . 13 . . . De aseite deladrillos, de cera, y agua dela Reyna Ongria decada cosa media dragma m.do Ong.to blanco media libra. $011

N. . . 14 . . . Ptisana laxativa dela Matritense seis onsas. $006

N. . . 15 . . . Extracto de Enebro una onsa. $001

N. . . 16 . . . Agua delas flores cordiales libra y media, Jarave de asederas una onsa, polvos delas cortesas del peru media onsa, el canfor doce granos, Confeccion de Jacintos una dragma, m.do Se repitio una ves. $022 1

N. . . 17 . . . Agua de cerezas una libra, Jarave de claveles una onsa, polvos de Guteta un escrupulo i medio, ojos de Cangrejos un escrupulo m.do Se repitio una ves. $018

$517

$519

N.° ... 18 ... De agua de quina dies, y seis libras $064

N.° ... 19 ... Agua rosada media libra, balsamo de Calabria una libra, ... $013 ... 16

N.° ... 20 ... De Suero Clarificado dies, y siete lib.s $034

N.° ... 21 ... Agua angelica quatro onsas ... $005

N.° ... 22 ... Presipitado Rubio, y alumbre quemado de cada cosa dos dragmas, Euforvio una dragma m.do Ong.to amarillo dos onsas. $007

N.° ... 23 ... Jarave de Cidra dos lib.s $017

N.° ... 24 ... Del Emp.tro de asafran lo que vaste p.a formar un parche del tamaño semejante, Agua de espermade Ranas tres onsas, vitriolo blanco tres granos m.do $005

N.° ... 25 ... De suero de leche veinte, y seis libras, Jarave de Sarzatona veinte, i seis onsas. m.das .... $070 ... 16

N.° ... 26 ... Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N.° ... 27 ... Rais de althea una libra, peras veinte, i quatro manojos, aseite rosado ocho onsas. $014

N.° ... 28 ... Jarave violado dos libras, Aseite de almendras dulses sin fuego una libra. $041

N.° ... 29 ... Jarave de Sarzatona una libra, agua rosada una libra $010

N.° ... 30 ... Agua de quina destilada quatro libras. $016

N.° ... 31 ... Emp.tro Regio Comp.to una onsa. ... $002

$821 ... 32

$621 . . 32

N.. 32 . . . Empl.to antipodragico media onsa, Ung.to artenga media libra, Ung.to de althea media libra. . . . . $019 . . 17

N.. 33 . . . Polvos de cremor de tartaro, nitro, Madre de perlas, y coral de cada cosa media draqma m.do y dividido en ocho p.tes iguales. Tusilago, y Yedra de cada cosa un manojo, dos q.s de almasiga, uno de rosa, se repitio seis veses. $021

N.. 34 . . . Jarave de cidra tres onsas. . . . $002

N.. 35 . . . Goma arabiga seis onsas $006

N.. 36 . . . Ung.to nutrido, salido, y populeon de cada uno media onsa, aseite rosado media onsa, presipitado rubio una draqma m.do . . . . $004 . . . 17

3

N.. 37 . . . Agua de melon ocho onsas, Jarave de canela una onsa, espiritus de anis medio escrupulo m.do Se repitio una ves. . . . . $010 . . 17

N.. 38 . . . Pttisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N.. 39 . . . Empl.to de Sabon media onsa. . . . $001

N.. 40 . . . Del cocimiento dulsorante de fuller, con el guarango libra, y media, se repitio sinco veses. $054

N.. 41 . . . D cocimiento de betonica, cantueso, y lavendula en vino tres lib.s se repitio quatro veses. $040

N.. 42 . . . Suero depurado catorse libras. . . $028

N.. 43 . . . Agua rosada quatro libras, Jarave de culantrillo ocho onsas. . $017 . . 22

N.. 44 . . . Jarave de althea quatro onsas, Sumo de agraz seis onsas. $004

1$036 3

1$036 . . . 3

N. . 45 . . . . De Suero destilado Seis libras. $012

N. . 46 . . . Goma arabiga una onsa, tragacanto dos dragmas, agua de berdolagas seis onsas, Jaraue de melilaco tres onsas, hagase mucilago, Sequn arte, se repitio ocho veses. $037

N. . 47 . . . . Aseite de almendras dulces sin fuego una libra. $024

N. . 48 . . . . Jarave de Cidra dos libras $017

N. . 49 . . . Aseite rosado una libra, y sus dies manojos. . . . . $009 . . . 22

N. . 50 . . . . Jarave de althea dos libras, Sumo de agras una libra, mas Jarave de althea una libra, aseite de almendras sin fuego media onsa, Jarave de althea sinco onsas, polvos de almasiga Seis gr. Sumo de agras una libra. . . . . $036 . . . 17 — 2

N. . 51 . . . . Jarave de Suqa atona Seis onsas, nitrado, Se repitio dos veses. . . . $013 . . . 17

N. . 52 . . . . Suero de cabra destilado seis lib. . $012

N. . 53 . . . . Miel colada una onsa, harina de altamuses una dragma, polvos de mirra media dragma, m.do flor de tilia 4 gr. peras Aguatos. $003

N. . 54 . . . . Jarave de balsamo media onsa, de tusilago una onsa m.do $003

N. . 55 . . . . Jarave de tusilago, y de balsamo de cada uno una onsa, m.do dichas las pildoras de sinoglosa en escrupulo, hagase pildoras pequeñas, se repitio dos veses. los gr. de almasiga, y dos de ung.to almartaga. . . . $006 . . . 16

N. . 56 . . . Polvos p.a la nuwes, de Loeches media onsa. $002

1$212 . . . 7

21

$212 ...

N. . 57 ... Jarave violado una libra, sumo de agraz una libra, ... $011 ... 10

N. . 58 ... Jarave violado dos libras, Jarave de cidra dos libras. $034

N. . 59 ... Ungto. refrigerante de Galeno una onsa, aseite rosado una libra, sal de tartaro una dragma, unto de hombre dos dragmas, y media, de las simientes frias medio almud. .... $028 ... 17 2

N. . 60 ... Suero destilado seis libras. $012

N. . 61 ... Del cocimiento blanco de Sidehan dos libras, se repitio sinco veses. $048

N. . 62 ... Agua de cal media libra, sal de Saturno medio escrupulo mdo. ... $001

N. . 63 ... Del cocimiento blanco de Sidehan una libra, dulsorado con el Jarave de coral, se repitio dos veses. $024

N. . 64 ... Agua de las flores cordiales una libra, Jarave de althea una onsa, ojos de cangrejos escrupulo, y medio, nitro un escrupulo polvos de guteta un escrupulo mdo. $007

N. . 65 ... Jarave de sargatona dos onsas, cremor de tartaro una dragma, se repitio una ves. $004

N. . 66 ... Ptisana de las flores cordiales, de las cortesas del peru, pimpinela, fresa, y althea dos libras, se repitio una ves. $010

N. . 67 ... Jarave de becabunga quatro onsas, espiritus de cloquearia media onsa, mdo. se repitio sinco veses. $060

N. . 68 ... Emplto. de Zicuta media onsa. .... $001 ... 17

N. . 69 ... Christal montano, y ojos de cangrejos de cada uno media dragma, cremor de tartaro una dragma mdo. y divido. en 6 ps. $006 ... 19
Aseite dulse dos onsas. - ....

$460

1#160

N. .70 . . . Polvos de cerese dos onsas, polvos de almasiga ocho gs. $002

N. . 71 . . . Suero destilado veinte libras, quatro gs. de pepitas. . . . . $010 . . . 16

N. . 72 . . . Jarave violado dos libras, aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, Agua de esperma de rana s quatro onsas, Sal prunela media onsa, flor de violetas doce gs. Jarave de cidra dos libras. $049

N. . 73 . . . Jarave de agras dies onsas, miel rosada quatro onsas. $011

N. . 74 . . . Ungto. de arteaga una libra, agua rosada media libra. $025

N. . 75 . . . Ungto. althea media onsa, esperma de ballena una dragma, aseite dulse de dos dragmas, aseite de golondrinos media onsa mdo. $002

N. . 76 . . . Jarave de sargatona nitrado tres libras y media, Jarave de cidra quatro onsas. . . . . $032 . . . 17

N. . 77 . . . Agua de sauco seis onsas, Jarave de limon, y miel de heridas de cadauno media onsa, tintura laca una dragma, espiritus de sal dulse medio escrupulo mdo. Serepitio siete veses. $025

N. . 78 . . . Jarave de althea de fernelio media libra, espiritus de nitro dulses una dragma mdo. . . . . $010 . . . 8

N. . 79 . . . Jarave de chicorias con ruibarbo dos onsas, Jarave de las sinco raises una onsa, sal policresta una dragma, tartaro vitriolado un escrupulo mdo. . . . . $012 . . 24

N. . 80 . . . Jarave de agras media libra, Co-

1#109 . . . 33

xal rubio preparado quatro onsas, antifebril de concha media onsa. . . . . $031 . . .

N. . . 81 . . . Jaxave esencial de cidra, de altensos, de cada uno una onsa, estomatico con lo que vaste p.a un escudo estomatico $004

N. . . 82 . . . Es cordionera media libra, pesos seis manolos, Sargatona media libra. $005

N. . . 83 . . . Suero de leche clarificado cincuenta y dos g.llos con dos escrupulos de nitro cada uno. $108

N. . . 84 . . . Balsamo arcedo media libra flor de violetas ocho g.s ung.to caustico media onsa. $016

N. . . 85 . . . Jaxave de cidra dos libras, Jaxave de Yerva buena quatro onsas, Suero de leche depurado una libra, repetido p.a doce dias. Jaxave de althea quatro onsas. . . . . $046 . . . 16

2

N. . . 86 . . . Jaxave de cidra ocho onsas, goma tragacanto media onsa, Jaxave de granadas, y de althea de cada uno una onsa. Mas aseite dulse una onsa, Jaxave de althea tres onsas. $013

N. . . 87 . . . Emp.tro de cortesas de pan libra y m.a . . . $013 . . . 17

N. . . 88 . . . Del cocimiento blanco de Sidenan dos libras. Miel Rosada de hexidos quatro onsas. $011

N. . . 89 . . . Palo Guallacan una onsa, lupinos dos dragmas, centaura una onsa, arestoloquia media onsa. Cuesado en agua usual hasta las

1$938 . . . .

remanencia de libra, y media, colado
se le añadira de miel de centaurea, y
rosada media onsa de cadauna, May
balsamo de asufre terebentinado
media onsa $007

N.° . . 90 . . . Jarave de chicorias simple, y de las
sinco raises, de cadauno dos onsas,
tartaro soluble dos escrupulos,
mesclado, se repitio dos veses . . $015

N.° . . 91 . . . Agua de asederas libra, y media, Ja-
rave de lo mismo una onsa, Jarave
de becabunga una onsa, nitro pu-
ro un escrupulo, ojos de cangrejos
dos escrupulos m.do . . . . $005 . . . 17

N.° . . 92 . . . Jarave violado dos libras, Jara-
ve de althea quatro onsas $020

N.° . . 93 . . . . Jarave de cidra dos libras, Magne-
cia blanca una onsa $023

N.° . . 94 . . . . Agua de berdolegas una libra, co-
ral preparado una dragma, Jara-
ve de sarpatona una onsa, nepen-
te solido un grano. m.do se repitio
dos veses $015

N.° . . 95 . . . . Emp.tro Confortativo de vigo, y contra
rotura magistral de cadauno me-
dia onsa, polvos de canela una drag-
ma, hagase Emp.tro y estiendase sobre
una piel ó liendo, se repitio una ves . . $016

N.° . . 96 . . . . Agua de aperma de ranas, y de sauco
de cada una tres onsas, vitriolo blan-
co seis granos, m.do Ung.to blanco una
onsa, presipitado rubio, y alumbre
quemado de cada uno un Escr.° m.do

2$059

Simiente de alholvas media libra $007
N.°...97....Agua aluminosa dos onsas $001
N.°...98....Jarave de cidra tres libras $025
N.°...99....Jarave violado dos libras $017
N.°...100....Jarave de chicorias simple, y de sarzatona de cada uno tres onsas, raiz de chicorias quatro gs. $004
N.°...101....Aseite de manzanilla, asafran, y adormideras, de cada uno media onsa, Jarave de cidra dos onsas, tintura succino medio escrupulo, dos gs. de escorsionera, y toronxil $004
N.°...102....Sarsa parrilla, hermodatiles, y ojas de sen, de cada cosa media onsa, cuesa todo segun arte en agua comun hasta la remanencia de seis libras $012
N.°...103....Jarave de althea de fernelio, y de chicorias de cada uno dos onsas, sal prunela una dracma m.do $004
N.°...104....Suero destilado seis libras, Jarave de chicorias, y de sarzatona de cada uno media libra, raiz de chicorias sinco gs. $021
N.°...105....Suero de leche depurado veinte, y sinco libras $050
N.°...106....Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras $048
N.°...107....Emp.to de mucilagos dos onsas, Ung.te blanco una libra $014
N.°...108....Jarave de canela una onsa, Jarave de chicorias simple dos onsas, Jarave de quina media onsa m.do se repitio una ves $011
N.°...109....Aseite rosado, Ung.to nutrido ...

2252

cadaciento una onsa, flor de asufre una draqma, sal armoniaco media draqma, m.do Agua al cerual una libra, extracto de saturno dos draqmas, espiritus de vino alcanforado media onsa, aseite lirio sin fuego una onsa, se repitio el baño dos veses. $008

N.. 110 . . . Jarave de chicorias simple dos onsas. $008 . . . 16

N. . 111 . . . Jarave de asederas dos onsas, Jarave de althea dos onsas, tartaro soluble tres escrupulos m.do $006

N. . 112 . . . . Sarsa parrilla, hermodatiles, y ojas de sen de cada cosa una onsa, cueza todo en agua comun á la remanencia de quatro libras, i media, se repitio el cocimiento una ves. Manteca conexa una draqma $018 1

N. . 113 . . . Agua comun una libra, estracto de Saturno dos draqmas, espiritus de vino alcanforado media onsa m.do Tintura laca aquosa dos onsas. . . . $003

N. . 114 . . . . Goma arabiga gruesam.te trituxada ocho onsas, Ung.to de higerarte de Galeno media onsa, aseite de ninfea media onsa, laudano liquido un escrupulo m.do Emp.tro Geminis dos onsas. $012

N. . 115 . . . . Suero de leche depurado quinse libras. $030

N. . 116 . . . . Suero depurado veinte, y dos libras. $044

N. . 117 . . . . Jarave de cidra, y violado de cada uno dos libras, tintura laca aquosa media onsa. . . . . $034 . . . 17

2¢116 . . .

N. . . 118 . . . suero de leche depurado doce lib. . $024

N. . . 119 . . . Jarave de sarzatona una libra . . . . $008 . . . 1

N. . . 120 . . . Sarza parrilla, tremo datiles, y olas de sen de cada cosa una onsa, cuesa hasta la remanencia de dos libras, en la coladura sele añadira dos onsas de Jarave rosado solutivo. Se repitio dos veses. $022

N. . . 121 . . . Empl.^tro Diaforetico una onsa, de ranas con merqurio media onsa, m.^do sin fuego. Se repitio una ves. . . . $010

N. . . 122 . . . Polvos de rais de consuelda mayor medio escrupulo. Jarave de Ortigas una onsa, m.^do Se repitio tres veses. $014

N. . . 123 . . . Aqua de flor de tilia una libra, Jarave de claveles una onsa, m.^do . . . $
se repitio una ves

N. . . 124 . . . Jarave de cidra dos libras $017

N. . . 125 . . . Aseite de aszusenas, y dialthea, de cada uno media onsa, sal de armoniaco sutilm.^te preparada un escrupulo m.^do suero destilado quatro libras. $009

N. . . 126 . . . Jarave de chicorias, y de sarzatona de cada uno sinco onsas, m.^do Ung.^to depilativo una onsa, aseite de alcaparras media onsa. . . . . . . $009 . . . 1

N. . . 127 . . . Jarave de coral dos onsas. $008

N. . . 128 . . . Manteca de camuesas, y de saturno de cada una media onsa, presipitado blanco medio escrupulo m.^do . . $003

N. . . 129 . . . Jarave de cidra dos libras, de chicorias una libra. . . . . $025 . . . 1

2¢596 . . 1

2635.6 . . . 17

N. . . 130 . . . Ojas de mansanilla dies, y seis manojos, aceite rosado seis onsas. . . $006 . . . 4

N. . . 131 . . . Ungto. populeon, y nutrido, de cada uno media onsa, aceite rosado dos dragmas, presipitado rubio media dragma mdo. $003

N. . . 132 . . . Agua de esperma de ranas media libra, vitriolo blanco sinco granos, mdo. mantequilla de Camuesas quatro quartos. . . . . $002 . . . 17

N. . . 133 . . . De fresas, pimpinela, malvas, y malvavisco de cada cosa dos qs. . . . $001

N. . . 134 . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave violado una libra . . . . . $025 . . . 17

N. . . 135 . . . Empto. poligonato media libra, Ungto. rosado Sandalino dos onsas, Nitro purificado una onsa, fresas doce manojos, de las quatro simientes frias medio almud. . . . . $034 . . 16 2

N. . . 136 . . . Jarave de agras una libra . . . . $008 . . . 16

N. . 137 . . . Jarave de chicorias simple dos libras. $017

N. . 138 . . . . Suero de leche clarificado veinte y quatro libras. $048

N. . 139 . . . . Polvos peruvianos onsa y media, nitro tres escrupulos, mdo. y con la suficiente cantidad de Jarave de adormideras, formese Opiata, se repitio dos veses. . . . $046

N. . . 140 . . . Ungto. nutrido dos onsas, flor de azufre dos dragmas, polvos de camello una dragma mdo. Ungto. althea, y magno de cada uno una dragma mdo. . . . $04 .

2799.6 . 20

3$792 ...23

N...141... Jaxave de peonia, y de Claveles, de cadauno dos onsas. ....$005....17

N...142... Una vevida p.ª alferecia. $004

N...143... Jarave de agrao, y de Acido de cidra de cadauno una libra $017

N...144... Suero de leche depurado, setenta, y ocho libras. $136

N...145... Cocimiento de chicorias dos libras,

N...146.... Oximiel simple dos onsas. ......$005....16

Agua rosada vitriolada, una libra, harina de sebada loque baste p.ª formar Polenta. ala que sele añadira de la goma tragacanto disuelta media onsa, laudano liquido una dragma, se repitio esta Polenta una ves. Agua de llanten vitriolada libra, y media. $024 2

N...147.... Suero Clarificado una libra, se repitio setenta, y seis veses. Mas de cocimiento echo con medio Pollo, escabiosa, borraja, y sebada limpia dos tasas. se repitio dies, y nueve veses. $234

N...148... Polvos de las Cortesas del Peru una onsa, nitro una dragma, m.º y formense pildoras, divididas en seis p.tes ..$012

N...149.... Polvos de las Cortesas del Peru una onsa, tartaro soluble dos escrupulos, m.º y con la suficiente Cantidad de Jarave de las Sinco raises hagase Conserva. ....$012....17

N... 150 | De cocimiento de asederas, pinpinela, Chicorias, y Cortesas peruvianas, libr. y media, se repitio 2 veses. ...$013...17

3$256 ...22

3/[illegible] . . . 22

N.o . . 151 . . . Empl.tro Diaforetico una onsa, de ranas con mercurio media onsa, mezclese sin fuego. Ung.to nutrido, y mantequilla de camuesas, de cada cosa dos dragmas, presipitado blanco quatro granos m.do $006

N.o . . 152 . . . Del cocimiento blanco de Sidehan una libra, dulsorado con una onsa de Jarave de Chicorias, y media de Jarave de canela. Se repitio tres veses. $026 1

N.o . . 153 . . . Polvos de las cortesas del peru una onsa, tartaro soluble dos escrupulos, m.o y con la suficiente cantidad de Jarave de cidra hagase Opiata. $012

N.o . . 154 . . . Polvos de las cortesas del peru una onsa, tartaro soluble dos escrupulos m.do y con la suficiente cantidad de Jarave de cidra hagase conserva. Se repitio una ves. $024

N.o . . 155 . . . Agua de melon, y de malvas de cada una ocho onsas, Jarave de althea una onsa. nitro un escrupulo m.do Se repitio tres veses. . . . . $010 . . . 28

N.o . . 156 . . . Ung.to nutrido quatro onsas, flor de azufre tres dragmas, mercurio dulse un escrupulo m.do Se repitio una ves. $016

N.o . . 157 . . . Polvos de las cortesas del peru una onsa, nitro una dragma, con Jarave de cidra hagase Opiata. Se repitio una ves. $021

N.o . . 158 . . . Polvos del peru media onsa, polvos estomacales de Zapata, dos

3/[illegible] 30

197

3[illegible]372 . . . 20

escrupulos, sal de ajenjos un escrupulo, formesen pildoras, y dividanse en seis partes iguales. $009
N. . . 159 . . . Polvos del peru una onsa, nitro una dragma m[do]. y dividido en seis partes. Mas jarave de asederas tres onsas, nitro dos escrupulos mesclado. $011
N. . . 160 . . . Jarave violado dos libras, . . . $017
N. . . 161 . . . Jarave de chicorias simple una libra . . . . $008 . . . 1[illegible]
N. . . 162 . . . Jarave de cidra dos libras, Mas del mismo jarave dos libras. . . $034
N. . . 163 . . . Jarave del agrio de cidra dos lib[s]. . $017
N. . . 164 . . . Madre de perlas preparada quatro onsas, Nitro puro dos onsas, Aseite de almendras dulses sin fuego media libra, Emp[tro] Geminis dos onsas, i media, flor de violetas onsa, y media, Aseite r[o]. lib[s]. i media. . . $056 . . . 2[illegible]
N. . . 165. nada
N. . . 166 . . . Quatro onsas de jarave de cidra, y quatro de agras. . . . . $005 . . . 22
N. . . 167 . . . Magnesia blanca media onsa. . $003
N. . . 168 . . . Jarave de las sinco raises media libra. . . . . $004 . . . 9
N. . . 169 . . . Polvos peruvianos una onsa, nitro una dragma, hagase opiata con el jarave de asederas. Agua Cordial una libra, Jarave de agras dos onsas, Sumo de agras dos onsas, Jarave de agrio de cidra seis onsas. . . . . $019 . . . 9

3[illegible]556 . . 3[illegible]

3$556 30

N.... 170. ñada

N.... 171 .... Delas quatro simientes frias medio almud, escorsionera una libra, Balsamo de calabasa media libra, Aseite rosado media libra. $015 8

N.... 172 .... Goma tragacanto sinco onsas, aseite de almendras dulses sin fuego quatro onsas, triaca magna una onsa, nitro puro dos onsas, Agua rosada una libra, Empl.^{to} de cortesas de pan quatro onsas, Coral rubio dos dragmas. $035

N.... 173 .... Suero de leche destilado veinte libras, aseite dulse sin fuego quatro onsas. $048

N.... 174 .... Jarave de cidra seis onsas, Aseite de almendras dulses sin fuego quatro onsas. $012 8

N.... 175 .... Jarave de limon una libra, Jarave violado media libra, aseite de abrvena quatro q.^s Manteca de bacas quatro q.^s mantequilla de camuesas ocho quartos. ..... $014 ... 20

N.... 176 .... Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N.... 177 .... Jarave de cidra dos libras, Jarave violado dos libras, Asucar de mercurio media onsa. $042

N.... 178 .... Agua de toronjil una libra, Jarave de cidra una libra. $010

N.... 179 .... Jarave de claveles dos onsas, Agua de flor de tilia y de cerezas de cada una una libra, Agua rosada libra y media. $013

N.... 180 .... Jarave de agras dos libras. $017

3$769 32

198

3$769 ...

N.. 181 ... Del cocimiento blanco de diez han quatro libras. $016

N.. 182 ... Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N.. 183 ... Jarave de cidra dos libras, Aseite de almendras dulces sin fuego una libra, Madre de perlas preparada quatro onsas, Jarave de quina quatro onsas, Jarave de agras libra y media. $049 2

N... 184 ... Jarave de quina una onsa, de asederas onsa i media, nitro dos escrupulos m.do $004 15

N... 185 ... Jarave de quina una onsa, Jarave de cidra dos onsas m.do Miel rosada de azucar quatro onsas. $008 16

N... 186 ... Agua de llanten, y rosada, de cada una media libra, vitriolo blanco, y alumbre crudo de cada uno un escrupulo m.do Ungto. nutrido media onsa, manteca de camuesas dos dragmas, presipitado = blanco seis granos m.do $004 17

3

N... 187 ... Polvos peruvianos selectos una onsa, hagase pildoras con el Jarave de asentos. Jarave de cidra quatro onsas, Manzanilla dos manojos. $015

N.... 188 ... Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas, Jarave de quina dos ons. $012

N... 189 ... Polvos recientes de quina onsa, i media, nitro puro una dragma, agua de asederas una libra, Jarave de lo mismo lo que baste p.a un grato dulsor, Jarave de las sinco raises dos onsas, pinpinela, fresas, asederas,

3$926

2

3$226 . . . 3

y Chicorias de cada una ung.to . . . $017
N.° . . 190 . . . Gelatina de cuerno de ciervo dos lib.s . $024
N.° . . . 191 . . . Jarave de agraz una libra, Jarave de Sargatona quatro onsas. $011 10
N.° . . 192 . . . Ung.ta populeon, y nutrido de cada uno dos onsas, aseite rosado una onsa, precipitado rubio dos dragmas m.do . . . . $011 . . . 24
N.° . . . 193 . . . Jarave de las sinco raises dos onsas, Jarave de quina una onsa, m.do triaca quatro g.s $005
N.° . . . 194 . . . Polvos peruvianos una onsa, sal policresta una dragma, formese Opiata con el Jarave gratisimo. Se repitio la mitad. $027
N.° . . 195 . . . Jarave de chicorias simple, y Oximiel simple de cada uno dos onsas, tartaro vitriolado dragma, y media, m.do $009
N.° . . 196 . . . Suero destilado seis libras. . . . $012
N.° . . . 197 . . . Jarave de las Cortesas del peru ocho onsas, Agua Cordial una libra, Jarave de Cidra quatro On.s . . $028 . . . 10
N.° . . . 198 . . . Jarave de Sarzatona una libra . . $008 . . . 16
N.° . . . 199 . . . Balsamo de Calabasa una libra, Aseite dulse sin fuego una libra. . . . $036
N.° . . 200 . . . Jarave de agras libra, y media, tartaro soluble dos onsas, Jarave de Coral seis onsas, Aseite dulse sin fuego quatro onsas. . . . . $092 . . . 24
N.° . . 201 . . . Polvos peruvianos una onsa, nitro una dragma, m.do y dividido en ocho partes. Jarave de

4$207 56

A$207 . . . 5

chicorias simple una libra . . . $017

N. . 202 . . . Sarave de agras media libra . . . $001 . . .

N. . 203 . . . Jarave de cidra quatro libras,
Jarave de agras media libra . . $038 . . .

N. . 204 . . . Jarave de claveles dos onsas,
polvos de guteta escrupulo,
i medio m.do $009

N. . 205 . . . Bevida p.a el flato dos x.s Malvas,
malvavisco, y escabiosa un x.li . . $003

N. . 206 . . . Polvos de magnecia blanca dos dragmas, tartaro soluble una dragma,
m.do y dividido en dos partes . . . . $001 . . . 4

N. . 207 . . . Agua de malvas, y suero destilado
de cada cosa una libra, Jarave de
Sarzatona dos onsas, diascordio
frascatoreo dos escrupulos m.do . . $006 . . . 4 5

N. . 208 . . . Jarave de vinagre dos libras, Jarave de quina ocho onsas, Jarave de chicorias simple una lib.a . . $019 . . . 16

N. . 209 . . . Jarave violado dos libras, Jarave de agras una libra, nitro puro
dos onsas . . . . $029 . . . 16

N. . 210 . . . Jarave de agras libra, y media . . $012 . . . 24

N. . 211 . . . Jarave de agras una libra . . . $008 . . . 16

N. . 212 . . . Ung.to de sacarias una libra, alumbre quemado media onsa . . $025

N. . 213 . . . Jarave de cidra dos libras, ung.to
caustico media onsa $020

N. . 214 . . . Jarave de quarango quatro onsas,
Jarave de agras seis onsas . . . . $016 . . . 4

N. . 215 . . . Agua de chicorias dos libras, antifebril de concha dos dragmas, nitro una dragma, Jarave de agras
una onsa m.do $008

A$460

N. . 216 . . Agua de toronjil una libra, Jarave de cidra una onsa, succino blanco un escrupulo, ojos de cangrejos dos escrupulos m.do $006

N. . . 217 . . Suero destilado, y agua de malvas de cada cosa una libra, nitro dos dragmas, m.do se repitio esto una ves. Ung.to Refrigerante de Galeno, y aseite de Ninfea de cada uno una onsa. $006 8

N. . . 218 . . . Agua de las flores cordiales seis onsas, Jarave de quina una onsa m.do $003 . . . 24

N. . . 219 . . . Suero de leche depurado seis libras. $012

N. . . 220 . . . Ung.to alabastro una onsa, aseite dulse, y de adormideras, de cada uno dos dragmas, laudano liquido doce gotas. alcanfor seis granos, m.da alholvas un q.to . . . . . $003 . . . 16 2

N. . . 221 . . . Jarave de cidra una libra, Jarave de agras una libra $017

N. . 222 . . . Jarave de agras tres libras, Jarave de chicorias ocho onsas. $031

N. . 223 . . . Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, Agua rosada libra, y media, Ung.to Arteaga media onsa. $053 . . . 17

N. . 224 . . . Jarave de chicorias, y de agras, de cada uno una libra, Jarave violado dos libras, Madre de perlas, y nitro puro de cada uno quatro onsas, Jarave de quina, una onsa $069

N. . 225 . . . Leche de coral echa con agua de verdolagas dos libras, Jarave de chicorias media libra. . . . . . $010 . . . 6

A $671 5

A 691 . . . 5

N. . 226 . . Pulpa de caña fistola, quatro onsas. Malvas doce manojos, ... $009 . . . 16

N. . 227 . . Agua de flores cordiales dos libras Jarave de asederas una onsa, nitro dos escrupulos, ojos de cangrejos dos escrupulos, m.do se repitio sinco veses. $030

N. . . 228 . . . Agua de toronjil ocho onsas, agua de rosas ocho onsas, Jarave de peonia dos onsas, polvos de las cortesas del peru una onsa, m.do . . . $011 . . . 11

N. . . 229 . . . Agua de toronjil ocho onsas, Jarave de adormideras media onsa, polvos de succino blanco medio escrupulo, de coral un escrupulo. $003 2

N. . . 230 . . . Del cosimiento blanco de sidenhan una libra $004

N. . . . 231 . . . Jarave del agrio de cidra una lib.a $008 . . . 16

N. . . 232 . . . . Jarave de las cortesas del peru seis onsas, Emp.tro de cortesas de pan, y sumo de agras de cada uno quatro onsas. $021

N. . . 233 . . . Jarave violado dos libras $017

N. . . 234 . . . . Agua de escorsionera libra y media, antifebril de concha dos dragmas, nitro media dragma, Jarave de limon una onsa, m.do se repitio dies veses. $077

N. . . . 235 . . . Jarave de cidra sinco libras. . . $042 . . . 16

N. . . 236 . . Jarave de chicorias seis onsas, tartaro soluble una dragma, m.do Jarave de cidra ocho onsas. . . . $012 . . . 30

A 907 32

A $907 . . . 32

N. . . 237 . . . Agua dl berdolagas una libra, Coral rubio una dragma, Jarave de cidra una onsa, m.do Jarave de chicorias dos onsas. $005 16

N. . . 238 . . . . Jarave dl agras media libra $004 8

N. . . 239 . . . . Agua dl berdolagas dos libras, Coral preparado una dragma, bol armenico media dragma, Jarave de cidra una onsa m.do . . . . . $005 . . . 24

N. . . 240 . . . . Agua dl toronjil seis onsas, Jarave esensial dl cidra una onsa, agua dl canela una dragma, diascordio fracatoreo dos escrupulos m.do . . $004 . . . 8

N. . . 241 . . . Jarave dl las sinco raises quatro onsas, tartaro vitriolado dragma y media, m.do $009

N. . . 242 . . . Aseite dl verbena seis quartos . . $000 . . . 24

N. . . 243 . . . Cremor dl tartaro tres dragmas. $001 . . . 16

N. . . 244 . . . Ung.to dl Sacarias, rosado, y Unto sin sal una libra, Jarave dl chicorias seis onsas, Ung.to rosado Sandalino dos onsas. . . . . $022 . . . 8 4

N. . . 245 . . . . Aseite dl arraiján, dl laurel, y adormideras dl cadauno media onsa m.do . . . $001

N. . . 246 . . . Jarave dl cidra dos libras, Madre dl perlas preparada quatro onsas . . $041

N. . . 247 . . . . Ung.to blanco dos libras, sargatona y malvavisco dl cadauno media libra $029

N. . . 248 . . . Polvos dlas Cortesas dl peru una onsa, nitro una dragma, hagase opiata, con el Jarave dl limon, 6, q.s dl Emp.no dl Cortesas, y sumo dl agras . . $011

5$043

5$013

N...249...Jarave de cidra y de chicorias, de cadauno una libra i media, Mas de Jarave de cidra libra, y media. $038

N...250...Suero destilado dos libras, Jarave de claveles dos onsas, se repitio esto una ves. Mas dos Plantillas de Guillermo servidor. $020

N...251...Cocimiento blanco de sidenham libra, y media, Jarave de coral media onsa, polvos antiaccidos de cuervo dos escrupulos, nitro escrupulo, y medio, md.o se repitio dos veses. $028

N...252...Polvos p.a las Nubes, de Loeches media onsa. $002

N...253...Ptisana laxativa de la Matricaria seis onsas. $006

N...254...Agua de escorsionera dies onsas, vino Emetico dos onsas. Cremor de tartaro dos dragmas, md.o $006

N...255...Jarave violado dos libras. $017

N...256...Jarave de cidra dos libras, Coral preparado, Cuerno de Ciervo calsinado, y Nitro puro, de cadauno quatro onsas. Grea blanca preparada una onsa. $076

N...257...Agua de verdolagas una libra, Jarave de sargatona una onsa, coral preparado una dragma, laudano opiado un grano, md.o se repitio una ves. Jarave de quina quatro onsas, rosa seis q.s $022

N...258...Jarave de limon una libra. $008

N...259...Sal prunela una dragma, nitro dos dragmas, tartaro soluble

5$264

$5\$268 \ldots 2$

tres dragmas, m.do y dividido en
Seis partes iguales. Se repitio una
ves. $022

N.° . . 260 . . . Ong.to nutrido, populeon, y palido
de cada uno una onsa, aseite rosado
una onsa, presipitado rubio dos
dragmas. m.do $009 8

N.° . . 261 . . . Del cosimiento salso de fuller, li-
bra, y media, Jarave de quina onsa,
y media, Agua de la vida de las mu-
geres, una dragma m.do se repitio
dos veses. $042

N.° . . 262 . . . Ong.to nutrido, palido, y populeon,
de cada uno media onsa, aseite
rosado una onsa, a fuego lento de-
rritase todo, y despues se le añadi-
ra el presipitado rubio dragma, y
media $006

N.° . . 263 . . . Aseite de almendras dulses sin
fuego dos libras, Agua rosada
una libra. $051

N.° . . 264 . . . Suero destilado una libra, Jarave
violado una onsa, nitro dos es-
crupulos m.do se repitio ocho ve-
ses. Agua de malvas, y de melon de
cada una una libra, Jarave de al-
thea una onsa, espiritus de nitro
dulse medio escrupulo m.do se
repitio una ves. . . . . $036 . . . 16

N.° . . 265 . . . Agua de las flores cordiales una
libra, Jarave de asederas una
onsa, nitro escrupulo, y medio,
polvos antiaccidos de cuerno dos
escrupulos m.do . . . . $003 . . 19

$5\$438 \ldots 11$

5A38 ....

N...266.. Polvos peruvianos dos onsas, Cremor dtartaro una onsa, Sumo dlimon dos onsas, hagase Opiata con el Xarave de Chicorias simple............... $023
N...267... polvos dguarango dos onsas, nitro, Madre dperlas, y coral, de cada cosa una dragma, hagase Opiata, con el Xarave dmusilagos................. $025 ...
N...268... Empto. de Guillermo servidor loque vaste, pa. formar un empegado de esta figura, Xarave anti Reumatico dla Matritense una libra, Rais de china onsa, y media............... $025
N...269... polvos dguarango dos onsas, tartaro soluble dos dragmas, hagase Opiata con el Xarave de chicorias................ $025
N...270.... Xarave dcidra dos libras, Madre dperlas preparada quatro Ons.... $041
N...271.... Ongte. nutrido una onsa, grea blanca dos dragmas, presipitado blanco medio escrupulo mdo. Ongto. dl brionia media onsa. $00A ...
N...272.... Agua de ceresas libra y media, Xarave dpeonia dos onsas, polvos de Gueteta dos escrupulos, polvos del peru onsa y media m. $023
N...273... Ptisana laxativa dla Matritense seis onsas............ $006
N...27A... Xarave de cidra dos libras, Nitro puro quatro onsas........... $025
5636

5$636 . . 11

N.° . . 275 . . . Suero destilado seis libras, Ungto. rosado, Sacarias, y Unto sin sal de cada cosa dos onsas. $012

N.° . . 276 . . . Sumo de agras, y agua rosada, de cada uno media libra, polvos de quina, y sandalo setrino, de cada uno una dragma, Jarave de culantrillo dos onsas, Ungto. rosado tres onsas, flor de violetas ocho quartos. $012

N.° . . . 277 . . . Jarave de cidra, chicorias, y agras, de cada uno quatro onsas, Aseite de almendras dulses sin fuego dos onsas. . . . . $012 . . . 16

N.° . . 278 . . . De miel colada, y Oximiel simple de cada uno media onsa, espiritus de vitriolo dose gotas, mo. llanten, y alumbre los qs. . . . . $004 . . . 16

N.° . . 279 . . . Jarave de cantueso dos onsas, de las sinco raises una onsa, polvos de Juleta un escrupulo, mdo. serepitio una ves. $012

N.° . . . 280 . . . Polvos de las cortezas del peru una onsa, nitro depurado una dragma, hagase opiata con el Jarave de vinagre, y violado. Mas dos onsas de diaquilon mayor, y dos del menor, onsa, y media de aseite de almendras dulses sin fuego. . . . . $019 . . 17

N.° . . . 281 . . . Agua de cerisas negras una libra, de flor de tilia seis onsas, Jarave de peonia, y de claveles de cada uno una onsa, polvos de guteta dos escrupulos, polvos peruvianos una onsa, mdo. . . $020

5$732 26

11 5$732 . . . .

N...282...Ptisana laxativa dela Matritense. Seis onzas, se repitio una vez. $012

N...283...Jarave de Cortezas de Cidra, dos lib.s . . $017

N...284...Jarave de agraz, y de raiz de althea de cada uno dos libras, y media. . . . $042 . . . .

N...285...Cataplasma Emoliente de vidos dos libras, flor de violetas quatro On.s...$016

N...286...Jarave de Cidra, y violado de cada uno dos libras, Jarave de agraz una libra. $042 1

N...287...Del cocimiento blanco de Sidehan una libra, Se repitio una vez. . . . $008

N...288...Ong.to de Arteaga una libra. $024

N...289...Polvos de las Cortezas del peru, dos onzas, Cremor de tartaro una onza, Sumo de limon dos Onzas, hagase Opiata con el Jarave de Chicorias Simple. Agrimonia doce manojos.. $024 1

N...290...Jarave de althea media libra, Unguento de babosas una onza. . . . $005 4

N...291...Polvos de las Cortezas del peru una onza, nitro una dragma, polvos antiaccidos de cuxio dos escrupulos, hagase Opiata, con el Jarave de asederas. tartaro soluble dos = dragmas. divididas en 3 p.tes Se repitio todo una vez. $034 2

N...292...Jarave de Cidra quatro Onzas. . . . $003

N...293...Polvos p.a las Nubes de Loe ches dos dragmas. $001 1

N...294...Jarave Anti Reumatico Simple dos libras, y media $045

N...295...Jarave de las Cortezas del peru dos

6$007 . . 32

Onsas, Jarave de Cidra quatro Onsas, tartaro Soluble dos dragmas m.do . . . $015

N. . . 296 . . Polvos Selectos delas Cortesas del peru dos Onsas, tartaro soluble una dragma, hagase Opiata con el Jarave de Chicorias simple. Jarave de Culantrillo media libra $025 8

N. . . 297 . . Polvos delas Cortesas del peru una Onsa, Jarave de asederas dos Onsas, Aseite dulse una Onsa, hagase Opiata Conloque baste de Jarave violado . . . . $011 . . . 17

N. . . 298 . . . Aseite de Verwena una Onsa, de almendras dulses una Onsa, m.do Jarave de Culantrillo quatro Onsas. . . $005 17

N. . . 299 . . . Polvos delas Cortesas del peru Onsa, y media, extracto de Orosus dos escrupulos, tartaro soluble escrupulo, y medio hagase Conserva Con el Jarave de Yedra terrestre, Mas del Cocimiento Pectoral dos libras. . . . . . $025 A

N. . . 300 . . . Jarave de Cidra dos libras. $017

N. . . 301 . . . Pastillas p.a latoz quatro Onsas, Jarave de limon unalibra. . . . . . . $012 . . . 16

N. . . 302 . . . Jarave de Sargatona, y de Culantrillo, de Cada uno seis Onsas. . . . . $008 . . . 16

N. . . 303 . . . Jarave violado una libra, pesas dies, y ocho Manojos, Raiz de escorsionera una libra. . . . . $012 . . . 17

Delas Repeticiones del N.os 55, 123, y 217, q.e no Constan endulugar . . . . $028 . . . 16

N. . 304 . . . Agua Rosada y de Llanten de Cada una tres Onsas, trosiscos de Rasis Con Opio media dragma, asucar

dSaturno media dragma, dCanfor
medio escrupulo md.o se repitio una
ves. $006

N. . 305 . . . Ungto. Populcon tres dragmas, litar-
girio dos dragmas, manteca dCa-
muesas media onsa, mercurio dul-
se media dragma, md.o $004

N. . 306 . . . Pastillas pa. la tos quatro Onsas, =
Mas treinta Moliendas dquina d
alibra Cadauna $124

N. . 307 . . . Polvos dlas Cortesas del peru dos
Onsas, tartaro Soluble una drag-
ma, hagase Opiata con el Jarave
dChicorias, Mas Jarave d Culan-
trillo doce Onsas. . . . . $031 . . . 10

N. . 308 . . . Aseite d almendras dulses sin fu-
ego dos libras. $048

N. . 309 . . . Pastillas pa. latos doce onsas.
Jarave dl agrio d Cidra dos li-
bras, Jarave d agras seis onsas. $033 . . . 8

N. . 310 . . . Agua d berdolagas una libra, Ja-
rave violado una libra, ... $010

N. . 311 . . . Del Onguento Palido, o Basa-
licon Amarillo libra, y media. $018

N. . 312 . . Del Jarave violado dos libr-
as. $017

N. . 313 . . . Del onguento d Sopilativo tres
onsas, dl onguento Refrigerante
d Galeno quatro onsas. $010

total, seis mil, quatro = { 6$470 . . . 29

Cientos, y setenta rs. vn. con veinte, y ocho ms. cuya cantidad, es la que compone el numero de Recetas, que antesede, salvo yerro de Pluma, y suma. Sevilla, y Diciembre 20 de 1766 as. = Antonio Josef Correa

Comprobadas las sumas de esta Cuenta hay enellas los cortos yerros que se diran — ~ —

La suma total impta. rs. de vn. —— ~ ,, 68470 ,, 28 ,,

Aumentanse ,,

Dos mrs que se abonan de menos en la suma de 48207 rs. y 16 mrs de la plana 19; pues deben ser = 48207 rs. y 18 mrs ~ ,, 0 — ,, 02 ,,

Importa reas. de vn. ~ ,, 68470 ,, 30 ,,

{ Baxanse. }

Dos mrs, que en la suma de 18709 r. y 33 mrs de la plana 7 se abona de mas pues solo impta. legitimamte. 18709 rs. y 31 mrs ~ ,, 0 ,, 2 ,,

Treinta y tres mrs, qe. en la suma de 48460 r. de la plana 20 se abona de mas, por que no deben ser sino 48459 r. y 1 maravedi ~ 0 ,, 33 ,,

Un maravedi, que tambn. se abona de mas en la suma de 68169 rs. y 4 mrs, importando solamente 68169 r. y 3 mrs ~ 0 ,, 01 .

} ,, 0 ,, 01 ,, 2 ,,

Y es el verdadero valor de las medicins., ó suma total de la Cuenta que se da de ellas rs. de vn. } ,, 68469 , 28 .

Fuerta

Boticario en ella = seis mil r.s v.on a que se moderaron los = seis mil quatrocientos sesenta y nueve r.s y veinte y ocho m.s de v.on que importa la cuenta antecedente del valor de todas las medicinas q.e se han traido de su Botica en todo el presente año de la f.ha para la curacion de los Coleg.s, Ministros, y sirvientes de esta R.l Casa, precediendo las recetas del Medico y Zirujano titulares de ella. siendo recibo el interesado de continuacion de este libramiento S.n Fernando veinte y tres de Dic.e de mil setecientos ochenta y seis

Suero   Sanz   Barreda

Recivi los seis mil r.s v.on que contiene el libramiento que antecede. Sevilla y diciembre veinte y seis de mil setecientos ochenta y seis

Pedro ... Correa

„1786.“
Lena.

Memoria de Compreda de Seña de Olivo que desde el dia 18 de Enero de este año de la fecha e hecho a varios Sujetos que es en la forma Siguie. Asaver /. .... Rs. de V.n

	Prim.te a Josef del Foro, Vecino de esta Ciud.d /. Ochenta y Nueve quintales a 3½ rs. quintal....	0311.17
0089 -	A Juan Bemites, Vecino de dos hermanas, Compre /. Ciento, y Noventa quintales a dho. precio	0665...
0190 -	Al Adm.or del Ex.mo S.or Duque de Beraguas /. Cinquenta, y dos quintales a 2½ rs. v.n qu.l	0130.
0052 -	A Pedro Fern.z Vecino de esta Ciudad /. Veinte, y Ocho quintales de Seña a 2½ rs. v.n quintal /.	0070.
0028 -	A Pedro Delgado Vecino de dha. Cuidad /. Catorze, y medio quin.es a precio de 3 rs. v.n el quintal	0043.17
0014½	A Diego Rodriguez Vecino de Utrera treinta, y tres quintales de Seña a precio de 33 q.tos Quin.l	0128. 4.
0033 -	A Pedro Sher. Vecino de Alcala de Guadaira /. Veinte, y un Quin.l a 3½ rs v.n quintal /........	0073.17
0021 -	A la R.l Maestranza /. quarenta, y quatro quintales de Seña de Encina con algunas buenas piesas que Sirven de picadores	
0427½		R.s 1421.25

Nota. En esta suma hay 4 mrs de mas=

0427½ dela vta — | | 10121 .. 21

y esta â precio de 1¼ rs. quintal

0044. Importan ... | .0187 ..

A Josef Gomez, vecino de dos hermanas. Veinte, y Cinco Quints. de Leña â 32 quas. quintal ... | .0094 .. 4

0025.

Al Sr. Joseph de Aberna, y compañia, compre quatroctos. veinte, y ocho, y medio quintales de Leña de olivo â precio de 1 rs. quintal Importa ... | 10714 ...

0428½

-0925. quintales Cargados en el libo. 5o. de Despensas al fol.o 38

Por ayudar a pesar dha Leña, me terla en el Sotano, y Apilarla, pa que â distintos Hombres, Veinte, y quatro, y medio Jornales de â 5 rs. que todo Importan ... | .0122 .. 17

Importan los gastos de esta Memoria de Compra de Leña Tres mil quinientos treinta, y nueve rs. y ocho mrs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. collegio Seminario En el dia 29 de Abril de 1786. | 3539 .. 8.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los tres mil quinientos treinta y nueve rs. y ocho mrs de vn. que importa la

compra de Leña que se contiene en la 208
Memoria antecedente. San Felmo
treinta de Abril de mil setecientos
ochenta y seis

Riveros Saenz Bañeda

Memoria de Compra de Leña de Olivo, que desde el dia 3. del Mes de la fha boy haciendo alos sujetos q. se espresarán asaver.

quintales		Rs. de V.on
1004 ¾	P. de quint. a Jph de Adornas vecino de Triana compre un mil quatro qq. y tres arrovas aprecio de quatro R. de v.on quintal ymportan (2)	4019
0068 ¾	Por seventa yocho quintales ytres (@) que compre à Juan Ruvio vecino de Dos hermanas aprecio de treinta y dos quartos qq. pagué (1)	0258 28
0040	Por quarenta quints. que compre à Fran.co Lopez tambien vez.o de Doshermanas aprecio de tres y medio R.l qq.	0140
0112 ½	Por ciento doze, ymedio qq.s q. compre à Juan Ximenez vecino de Utrera aprecio de veinte yocho ymedio q.tos qq.l	0377 6
	Por cinquenta Jornales de acinco Rs. que he pagado aseis hombres que han ayudado apesar dha Leña, meterla en el sotano, y apilarla	0250
Car-10226		

Importa el gasto de esta Memoria, cinco mil y quarenta y cinco Rs. de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.o en el dia 27 de Mayo de 1786. — 5045

gados enel 5.o lib.o de Despensas al folio 39.

Comprobada esta Memor.a imp.ta legitimamente = 5045 res. y 1 maravedi de v.n; cuyo maravedi se lo dejò de abonar en la partida de 377 res. y 6 mrs, p.r deber estos ser 7

Juan Martinez de Velasco



Abonense à el Arca de tres llaves de

209

este Real Colegio Seminario los = Cinco mil quarenta y cinco rs. y vn maravedi de vn. que importa la compra de Leña que se contiene en la Memoria de la vuelta. S. Telmo veinte y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y seis

Riveros Saenz Barreda



Memoria de varias partidas de Leña que desde el dia 27 de Mayo hasta 24 de Junio he comprado a distintos sujetos en la forma siguiente =

Quintales =		Rs. de V.on
0312 ½	Primeramente en 28 de dho Mes de Mayo entregó el Sr. Jph Rivera vecino de esta Ciudad trescientos doze y medio quintales de Leña de Encina a precio de quatro rs. cada quintal...	1250
0108 ½	En treinta de dho entregó, el Sr. Jph Escobar vecino de Villa Manrique, Ciento ocho y medio quintales de Leña de encina a dho precio...	0434
0106	En seis de Junio entregó el mismo Ciento y seis quintales a quatro rs. v.n cada uno...	0424
0085	En 10 de dho entregó el Sr. Manuel Rivera ochenta y cinco qq.s de Leña de Encina a dho precio...	0340
0107	En 16 de dho entregó Diego Baes vecino de Arena ciento siete quintales de Leña de Olivo a precio de 3 ½ q.tos	0402, 28
Carg.dos 0719 — en el 5º lib.º de Despensa al fol. 39	Por diez y siete y medio jornales de a cinco rs. pagados a quatro peones que ayudaron a pesar dha Leña metieron en los Sotanos y apilaron, por lo que pagué...	0087, 17

(1)

Importa el gasto de esta Memoria 2938, 11

dos mil nuevecientos treinta y ocho rs. de v.on y once mrs., los quales he recivido del Arca

210.

de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil novecientos treinta y ocho rs. y once mrs. de v.on que importa la compra de Leña que se contiene en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

✝

{Año de 1786.}

{N.º 2.º}

Vestuario de los Colegiales.

"1786."

Compra de Hilo para Medias y su hechura.

Sevilla y Enero 31. de 1786.

Quenta que doy del hilo que por encargo delos S.res Diputados del Real Colegio de S.n Telmo, compre en Cordova para el bestuario de sus niños

Por 200 Libras de hilo .. a 11 ½ r.s de v.n		2D300
Su conducion desde Cordova a esta Ciudad y mandados en aquella		D042
Dos mil trecientos quarenta y dos r.s de v.n		2D342

Pablo Alonso de Bulnes

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Dos mil trecientos quarenta y dos r.s de v.n q.e importa la cuenta antecedente de compra de hilo, dando recibo a continuacion d.n Pablo Alonso de Bulnes Prieto. S.n Telmo veinte y tres de Feb.ro de mil setecientos ochenta y seis

Viveao Barreda } R.mi Bulnes

Cuenta q.e yo D.a Ant.a López Tuviño doy del costo que há tenido la hechura, y tinte de las Medias, q.e han producido las doscient.s lib.s de hilo de Cordova, q.e recibi de los S.tes Diputad.s del R.l Coleg.o de S.n Telmo p.r Feb.ro del pres.te año de mil setecientos ochenta y seis...

Pares de Medias	Hechura	Reales de v.on
0326	Primeram.te = 1809 rs. y 17 mrs de v.on q.e satisfice p.r la hechura de 326 par.s de med.s grand.s á razon: los doscientos par.s de tres rs. y medio cada uno p.r la mucha falta q.e hacian: y los ciento veinte y seis restantes à tres rs. y quartillo; aun q.e no deben pagarse á más de los tres rs. quando no haya tanta pricsa en la hechura.	1809 — 17
0154	Ytem 0462 rs. de v.on pag.dos tamb.n p.r la hechura de 154 par.s de Medias medianas, à tres rs. cada par, p.r la necesidad q.e tamb.n hubo de estas medias; p.ro no habiendola, se pagarán solo à dos rs. y medio...	0462
0020	Ytem = 0040 rs. q.e importó la hechura de 20 par.s de medias chicas à dos rs. el par...	0040
0500		2311 — 17

Suma de la 5.ta 10611,,—

Tinte.

Ytem: 0362, rs. y 12, mrs de v.on q.e pagué al Tintorero Nicolas Mazuelos p.r haber teñido de azul los quinientos par.s de medias, con peso de ciento noventa y dos y media libras, á razon de dies y seis quartos cada una; p.r q.to hubo de merma las siete libras, y media de hilo, cumplim.ta de las doscientas q.e se compraron, así p.r lo q.e enjugó, como p.r lo q.e pesan los papeles en q.e viene embuelto, y los hilos con q.e se ata cada libra 0362,, 12,,

Comision.

Ytem: 0400, rs. q.e me corresponden p.r el trabaxo de pesar, y entregar el hilo á las q.e hacen las medias, reconocer estas q.do las traen hechas, y pesarlas á razon de ciento y ochenta rs. q.e me han señalado los S.res Diputad.s p.r cada cient lib.s; y mas quarenta rs. de gratificacion p.r el mayor trabaxo q.e tube en acelerar

10973,, 22

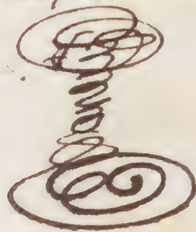
Suma del frente 10973 — 29

la hechura de las medias p.ra q. no se suspendiera p.r falta de ellas al calzado de los Colegiales ... 9400

Suman las referidas cinco partidas = 20373 29

Dos mil trescientos setenta y tres r.s y veinte y nueve m.rs de v.on los quales he recibido de los S.res Diputados de este R.l Coleg.o de S.n Telmo, y p.ra q. conste doy la pres.te en el á treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y seis = ———

Comprobada, y cargados los = 500 par.s de medias cuya hechura consta de esta Memoria en el 4.º lib.o de Ropa del Estante al fol.o 119 v.ta



A ruego de la contenida y por no saber firmar lo hizo Dn. Pedro de Sanchez y Toro Pres.o

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los Dos mil trescientos setenta y tres r.s de v.n y veinte y nueve m.rs q.e importa

la antexion cuenta de hechura, y tinte de Medias. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero

Barreda

1786.

Zapatos.

Memoria de los Collegiales q.e han tomado Medias y Zapattos p.a el prox.mo Mes de Febrero.

		Medias:	Zapa.s
G.	Frim.te Luis Pantoja Morel	000 1.	000 1.
G.	Man.l Lopez, y Ruis	000 1.	000 1.
G.	Jph. del Puerto, y Perez	000 1.	000 1.
G.	Juan de Leon, y Soto	000 1.	000 1.
G.	Fern.do de Campos Salado	000 1.	000 1.
G.	Geronimo Monterrion	000 1.	000 1.
G.	Bernave del Barrio diaz	000 1.	000 1.
G.	And.s Vazquez, y Diaz	000 1.	000 1.
M.	Josef Fern.z Caro	000 1.	000 1.
M.	Josef de Infiesta	000 1.	000 1.
M	Fran.co Sanches Piñon	000 1.	000 1.
G.	Fran.co Doming.z Cosary	000 1.	000 1.
M.	Jph. Milert, y Valdar.n	000 1.	000 1.
M.	Ramon Muñoz Garzon	000 1.	000 1.
M	Man.l Rodrig.z Jaen	000 1.	000 1.
M	Fern.do Coronado, y Solis	000 1.	000 1.
M	Juan Shez. Caro	000 1.	000 1.
M	Viz.te Fern.z Parrado	000 1.	000 1.
M	Juan Rodrig.z Inclan	000 1.	000 1.
M	Jph. de la Ballena Arg.es	000 1.	000 1.
M	Isidro Coello, y Ausa	000 1.	000 1.
M.	Silverio Hernan.z Ruis	000 1.	000 1.
C	Man.l Guisado, y Boix	000 1.	000 1.
C	Fran.co Bernal Castano	000 1.	000 1.
G.	Pedro Shez. de Antona	000 1.	000 1.
		0025 1.	0025.

D.o 25. D.o 25.

C	Man.l del Marmol Hern.z	D.o 1.	D.o 1.
M	Josef Vazq.z Garcia	D.o 1.	D.o 1.
M	Man.l Macias Deloa	D.o 1.	D.o 1.
C	Man.l Fern.z Mesias	D.o 1.	D.o 1.
M	Man.l Fern.z Parrado	D.o 1.	D.o 1.

Recevidos de Nuevo

Sevastian Shez. Cuesta	D.o 2.	D.o 2.
Fran.co Alarcon y Reyna	D.o 2.	D.o 2.
Son treinta y quatro pares de Medi	D.o 34.	D.o 34.

as de hilo Azul Sacadas del Estante, y treinta, y tres de treinta, y quatro pares de Zapatos los Comprehendidos en esta Memoria, y de estos, quatro pares dados de dho Estante, y los treinta pares de Zapatos restantes hechos, y entregados por Josef Azevedo Vecino de esta Ciud. y Mtro. de Zapat.o de Obra prima à quien è pagado dociento Setenta Rs. de Vn. por el valor de dho. treinta pares de Zapat. â precio de 9 Rs. Vn. el par, cuia Cantid. è Recivido de Arca de tres llaves de este Rl. Colleg.o Seminario en el dia 31 de Enero de 1786.

Juan Martinez de Delano

Carg.dos los 30 par.s de zapatos comprados en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 118 v.ta
Y abonados los 34 par.s de med. y 34 de Zapatos, distribuidos segun esta Memoria en dho libro al fol.o 119.
Comprobada

Abonense al

Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario los = Doscientos setenta r.s de V.n
que importa la compra de Zapatos, que
expresa la Memoria antecedente S.n Telmo
treinta y uno de Enero de mil setecientos
ochenta y seis —— ~ —— ~ ——

Vivero Saenz Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Marzo=

			Medias	Zapat.s
G	Prim.te	Josef de Baño. Ortiz	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Juan Gonza.z Cortej	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Fran.co Laso y Olivas	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Pedro Lasedo y Rubia	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Josef de Villaponz	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Fran.co Ortiz, Bellorin	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Juan Ybañez Bodega	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Jazinto de Quiros	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Fran.co de Oliva.	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Josef Rodrig.z y Lopez	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Fran.co Mas y Canelas	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Juan Arias y Mexia	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Fran.co Garzia, Carbajal	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Joaq.n Rodrig.z Guerra	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Fran.co Rodrig.z Guerra	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Pasqual Sanchez.	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Josef Pinilla Morejon	Doo 1	Doo 1
G	Ittem	Lorenzo Gutierrez	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Eugenio Fernandez	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Juan Roman Orozco	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Blas Rodrig.z Mendez	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Juan Hernando Baez.	Doo 1	Doo 1
C	Ittem	Andres Ximenez	Doo 1	Doo 1
M	Ittem	Eugenio Sanchez	Doo 1	Doo 1
			Do 24	Do 24

		D.o 22	D.o 22
-M- Ytem	Julian Mas y Canela	D.o 1	D.o 1
-M- Ytem	Feliz Bernal y Delgdo.	D.o 1	D.o 1
-M Ytem	Antto. de Salas Moreno	D.o 1	D.o 1
-C Ytem	Ramon de Salas Moreno	D.o 1	D.o 1
-M- Ytem	Josef de Castro y Torres	D.o 1	D.o 1
-M Ytem	Juan Perez y Acosta	D.o 1	D.o 1

Moresia de Viage

Ytem	Manuel de Burgos	D.o 2	D.o 2
Ytem	Antto. Chacon y Torres	D.o 2	D.o 2
Ytem	Josef Perez Cardenas	D.o 2	D.o 2
Son treinta y seis pares de Medias		D.o 36	D.o 36

de Plo azul sacadas del Estante y treinta y seis pares de Zapatos, los expresados en esta Memoria y de estos, seis pares dados de dicho Estante y los treinta pares de Zapatos Restantes hechos y entregados por Josef de Azevedo, vezno. de esta Ciud. y Maestro Zapro. de obra prima, a quien e pagado dozientos setenta rrs. de v. por el valor de dhos treinta pares de Zapatos a prezio de 9 rrs. vn. el par, cuya Cantidad e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 28 de Febrero de 1786 = Juan Martinez de Velasco

30 " Pars. de zapatos, comprados y cargdos enel 4º. libº. de Ropa del estante al folº 118 vta "
y abondos. enel mismo al folº 119 " los 36 pars. de medias, y 36 de zapatos q. se dan distribuidos en esta Memor

Comprobada

Abonense a el Arca de

tres llaves de este Real Colegio Semina-
rio los = Doscientos y setenta rs. de v.on q.e
importa la compra de Zapatos que se
contienen en la Memoria precedente.
S.n Felmo veinte y ocho de Febrero de mil
setecientos ochenta y seis ——— „ —

Vivar

Bazeta

Memoria de los Colleg.^s q.^e han tomado Medias y Zapatos para el proximo Mes de Abril.

			Medias	Zapat.^s
G	Itm.	Man.^l Garibaldo Montero	0001	0001
G	Item	Josef Anaya Ximenez	0001	0001
M	Item	Mig.^l Perez Barrera	0001	0001
G	Item	Josef Osorio Marin	0001	0001
M	Item	Man.^l de Velasco Suarez	0001	0001
M	Item	Mig.^l de la Vega y Baeza	0001	0001
G	Item	Juan Fern.^z del Valle	0001	0001
M	Item	Josef de Uzarte Tolesano	0001	0001
M	Item	Pedro Dias Hidalgo	0001	0001
M	Item	Fran.^co Dias Baldes	0001	0001
G	Item	Simon Dias Hidalgo	0001	0001
G	Item	Viz.^te Galindo y Ballado	0001	0001
M	Item	Juan Gonzalez Arado	0001	0001
M	Item	Fran.^co Borques Lora	0001	0001
M	Item	Josef de Rivas Burgeño	0001	0001
M	Item	Fran.^co Leal y Rodrig.^z	0001	0001
M	Item	Juan Martin Triana	0001	0001
M	Item	Blas Garcia Tamayo	0001	0001
M	Item	Antonio Pareja y Roman	0001	0001
M	Item	Ignacio Fern.^z Rodrig.^z	0001	0001
M	Item	Antonio Rico y Roche	0001	0001
M	Item	Lopez Fern.^z de Aguilar	0001	0001
M	Item	Joach.^n Romero Montero	0001	0001
G	Item	Josef de Ecija y choza	0001	0001
G	Item	Man.^l del Castillo Moya	0001	0001
G	Item	Josef Rodrig.^z Pineda	0001	0001
			0026	0026

M	+ Item	Fran.co Navarro y Fern.	D.26	D.26
M	+ Item	Patricio Navarro Fern.z	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Fran.co Illana Ram.z	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Hilarion Moreno	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Joaq.n Barrera y Caro	Doo 1	Doo 1
G	+ Item	Man.l de Espinola	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Josef Romero y Lopez	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Lorenzo Chamorro	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Nicolas Carrero	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Nicolas Benitez Salv	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Ant.o Orlhero y Rodrig.z	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Salvador de Osuna	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Hilario Dias, y Fern.z	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Josef Beloso y Bovier	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Ant.o Fern.z Caro	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Isidro Fern.z Sayes	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Man.l Albaes de Vlate	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Man.l Mallada Men.z	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Juan de Castroverde	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Fran.co Pinilla, y Morejon	Doo 1	Doo 1
C	+ Item	Buenaventura Lanusa	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Pablo Ladrino y Quiroga	Doo 1	Doo 1
G	+ Item	Man.l Fern.z del Balle	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Justo Malcampo	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Josef Ramos Martin	Doo 1	Doo 1
M	+ Item	Ambrosio Soriano	Doo 2	Doo 1

Rez.do de Nuevo

Item	Rafael Castellon	Doo 2	Doo 2
		D.o 54	D.o 54

Dela Buelta D.o 54. D.o 54.

Reo. xes de Viaje

Ytem. Buenavent.a Ruis... D.o 02. D.o 02

D.o 56. D.o 56.

Son Cincuenta, y Seis pares de Medias de hilo Azul sacadas del Estante, y Cincuenta, y Seis pares de Zapatos los expresados en esta memoria, y de estos quatro pares dados de dho. Estancia, y los Cinquenta, y dos pares de Zapatos restantes hechos, y entregados p.r Joseph Azevedo Vecino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de Obra prima, a quien e pagado Quatrocientos Sesenta y Ocho R.s de v.n por el valor de dhos. Cinquenta, y dos pares de Zapatos â precio de 9 R.s de v.n el par; Cuia Cantidad e recevido del Arca de tres llaves de este Real Colleg.o Semin.o En el dia 31. de Marzo de 1786.

Juan Martinez de Velarco

Carg.dos los 52 par.s de Zapatos en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol. 118 v.ta

Y Abon.dos los 56 par.s de med. y 56 de Zapatos distribuidos seg.n esta Memoria en dho lib.o al fol.o 119.

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quatrocientos setenta y ocho rs. de v.on que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Yvero

Barreda

Memoria de los Colleg.s q.e han tomado Medias, y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Mayo =

			Medias	y Zapat.s
G.	P.te Prim.	Pedro Mayada y diaz	0001	0001
G.	Item	Andres Febrero Alv.z	0001	0001
G.	Item	Fran.co Gonzales Basquez	0001	0001
G.	Item	Fran.co de Estrada y Reyes	0001	0001
M.	Item	Josef Rodrig.z Menagreso	0001	0001
M.	Item	Ant.o Sanchez Fajardo	0001	0001
G.	Item	Ant.o Alonso Moreno	0001	0001
M.	Item	Joachin de la Hig.ra Baleta	0001	0001
C.	Item	Josef Muñoz Seco	0001	0001
M.	Item	Juan Wanuch Saunier	0001	0001
M.	Item	Alonzo Delgado y Domin.s	0001	0001
M.	Item	Ant.o Garcia Tamayo	0001	0001
C.	Item	Josef de Aviles y Freitas	0001	0001
G.	Item	Pedro Guillen y Ruis	0001	0001
G.	Item	Josef de Texada y Fern.z	0001	0001
M.	Item	Juan Fern.z Febrero	0001	0001
M.	Item	Feliz Albao y Arencio	0001	0001
C.	Item	Juan Claro y Quiros	0001	0001
G.	Item	Man.l Fern.z Porto	0001	0001
C.	Item	Xpl Gil Basquez	0001	0001
G.	Item	Ant.o Fern.z Mexia	0001	0001
C.	Item	Salvador Iman y Gariño	0001	0001
C.	Item	Salvador Ramos Barea	0001	0001
C.	Item	Fran.co Ramos Barea	0001	0001
C.	Item	Josef de la Puente y Sto.	0001	0001
C.	Item	Fran.co de Fora y Xim.z	0001	0001
M.	Item	Josef Reson y Carvonero	0001	0001
M.	Item	Joachin de Navas Manen.te	0001	0001
M.	Item	Ant.o Bertan Blanco	0001	0001
			0029	0029

			⅌ D.o 29	⅌ D.o 29
M.	Item.	Manuel de Mich.na y Escaz.na	D.o o 1	D.o o 1.
C.	Item.	Jph Llaguno, y Zuñiga	D.o o 1	D.o o 1.
M.	Item.	Sevastian Sñez. Cuesta.	D.o o 1	D.o o 1.
C.	Item.	Fran.co Alaraj, y Reyna	D.o o 1	D.o o 1.
M.	Item.	Matias Garcia Zevallos	D.o o 1	D.o o 1.
C.	Item.	Jph. Caro, y Lopez	D.o o 1	D.o o 1.
C.	Item.	Ao.n de Carmona y Perez.	D.o o 1	D.o o 1

Recau.s de Nuevo.

Juan Balderrama y Blasquez	D.o o 2	D.o o 2

Redres.do de Navegar

Man.l Garcia Camero	D.o o 2	D.o o 2

Embarcados.

Pedro Tournet, y Molom	D.o o 3	D.o o 3.
Jph de Olivera, y Corredor		
Fern.do Martinez dela Portilla	D.o o o	D.o o 2.

Remitido â Cadiz

Para el Colleg.l Jph. Espiritu	D.o o 3	D.o o 3
Son quarenta, y Seis pares de	⅌ D.o 46.	D.o 48.

Medias de hilo Azul de Mar son sacadas del Es-tante, y quarenta y Ocho pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria, y de estos, doze pa-res dados de dicho Estante, y los treinta y Seis pares de Zapatos Restantes hechos, y entregados p.r Josef Azevedo Vecino de esta Ciudad, y Ma estro Zapatero de Obra prima â quien e paga do Trescientos Veinte, y quatro reales de v.n por el Valor de dhos treinta y Seis pares de

Zapatos â precio de Nueve Reales de vn
el par cuia Cantidad é Recevido del Arca de
tres llaves de este Real Collegio Seminario,
En el dia treinta del Mes de Abril de mil Seteci
entos Ochenta, y Seis.

Juan Martinez
de Velasco

Nota

Que se deven avonar â dho Es-
tante 3 pares de Medias, y 3,
pares de Zapatos q.e se dieron
de el, al Collegial embarcado
Jph. de Olivera, y Corredor.

Cargados los 36,, par.s de zapatos comprados en esta Memoria
en el 4.o lib.o de ropa del estante al fo.o 118 v.ta
Y abonados los 49 par.s de medias, y 51 de zapatos en el prop.o libro
al fo.o 119,, Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = trecientos veinte
y quatro rs. de v.on que importa la compra de Za-
patos que se contiene en la Memoria ante-
cedente. San Telmo treinta de Abril de mil
setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Coleg.s q.e han tomado Medias y Zapatos para el proximo Mes de Junio =

			Med.s	y Zap.s
G	Prim.te	Luis Pantoja y Moreno	0001	0001
G	Item.	Man.l Lopez y Ruiz	0001	0001
G	Item.	Fern.do de Campos Salado	0001	0001
G	Item.	Bernabe del Barrio y Diaz	0001	0001
G	Item.	Andres Vazq.z y Diaz	0001	0001
M	Item.	Jph Fernandez Caro	0001	0001
M	Item.	Jph Infiesto y Abet	0001	0001
M	Item.	Fran.co Sanchez Gixon	0001	0001
M	Item.	Fran.co Dominguez Casares	0001	0001
G	Item.	Jph Aulent y Valdazan	0001	0001
M	Item.	Ramon Muñoz y Garron	0001	0001
M	Item.	Man.l Rodrig.z Jaen	0001	0001
M	Item.	Juan Sanchez Caro	0001	0001
M	Item.	Vic.te Fernandez Parrado	0001	0001
M	Item	Man.l Fernandez Parrado	0001	0001
M	Item	Juan Rodrig.z Inclan	0001	0001
M	Item.	Jph de la [illegible] lina y [illegible]	0001	0001
M	Item.	Isidro Coello y [illegible]	0001	0001
M	Item.	Silverio Hernandez Ruiz	0001	0001
C	Item.	Man.l Quevedo y Doos	0001	0001
C	Item.	Fran.co Bernal Cartuno	0001	0001
G	Item.	[illegible] Saenz de Antona	0001	0001
C	Item.	Man.l del Marmol [illegible]	0001	0001
M	Item.	Jph [illegible] Garcia	0001	0001
M	Item.	Juan Macias Delgado	0001	0001
G	Item.	Juan Perez Mexias	0001	0001
M	Item	Jph Cordero	0001	0001

Embarcados =

Item Man.l de Burgos y Rodriguez	0003	0003
	0030	0030

D. 30 ,, D. 30 ,,

Ytem.	Antonio Chacon torres Navarrete	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem	Jph del Puerto Perez	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Juan de Leon y Soto	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Andres Zebreros y Aguilar	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Pedro Ravero de la Rueda	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Juan Martin Fuana	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem	Geronimo Montero y Rom.o	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Juan Gonzalez Cortes	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem	Vicente Galindo y Ballado	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Fern.do Coronado y Solis	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Ytem.	Jph Osorio y Martinez	D. 0 3 ,,	D. 0 3
	Recibidos de nuevo		
Ytem.	Benito Tanin y Prensy	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Pedro Tanin y Prensy	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Man.l Rivero y Lopez	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Jph Romero y Lorente	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem	Juan de Santiago y Tovar	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Ramon de Fonseca y Muñoz	D. 0 2 ,,	D. 0 2
Ytem.	Pasqual Rodrig.z y Barrera	D. 0 2 ,,	D. 0 2
	Remitido a Cadiz		
Ytem	Salvador Rosales	D. 0 3 ,,	D. 0 3
Yt.	Jph Perez Muñoz	D. 0 3 ,,	D. 0 3

Son ochenta y dos pares de medias D. 82 ,, D. 82 ,,
de hilo azul sacadas del estante, y ochenta y dos
pares de zapatos los expresados en esta Memo-
ria; y de estos treinta y cinco pares dados de dho es-
tante, y los veinte y siete pares de zapatos restantes
hechos y entregados por Jph Arebedo, vez.o de esta
Ciudad, y Mro Zapatero de obra prima; à quien he

pagado doscientos quarenta y tres rs v.on por el valor de dhos veinte y siete pares de zapatos à precio de nueve rs de v.on el par cuia cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1786./

Juan Martinez de Velasco

Nota

Que son cinquenta y cinco los pares de Zapatos sacados del Estante y no los treinta y cinco q.e por equibocacion se expresan

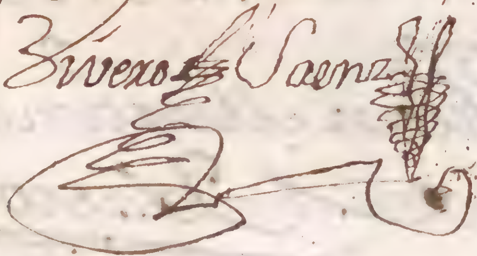
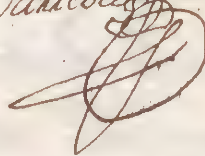
Carg.dos los 27 par.s de zapatos comprados en esta Memor.a en el 4.o libro de Ropa del estante al fo.l 118 v.ta

Y Abonados en el mismo los 82 par.s de medias y 82 de zapat.s que se manifiestan haberse distribuido este mes al fo.l 119.

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Doscientos quarenta y tres rs. de v.on que importa la Memoria anterior

de compra de Zapatos. S.n Telmo treinta y
uno de Mayo de mil setecientos ochenta
y seis

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Coleg.s aquienes toca tomar Medias, y Zapatos para el proximo Mes de Julio q.e es àsaver-

		Medias	Zapatos
	Primeram.te Ciento veinte y nueve, pares de Zapatos que ha entregado el S.or Jph Acebedo Maestro de Zapatero de Obra prima en el Costante que esta en la Contaduria	0000,,	0129,,
G	Item. Jph de Bargas y Ortiz	0001,,	0001
G	Item. Fran.co Laso y Oliva	0001,,	0001
C	Item. Jph Villapor y Azpeytia	0001,,	0001
G	Item Fran.co Ortiz y Bellorin	0001,,	0001
M.	Item Juan Ibañez Bodega	0001,,	0001
M	Item Jacinto de Quiros y Perez	0001,,	0001
M	Item Fran.co de Oliva y Bermudes	0001,,	0001
M	Item Jph Rodriguez y Lopez	0001,,	0001
M	Item Fran.co Mas y Canela	0001,,	0001
M	Item Man.l Arias y Mesias	0001,,	0001
C	Item Fran.co Garcia Carbajal	0001,,	0001
G	Item Joaq.n Rodriguez Guerra	0001,,	0001
M	Item Fran.co Rodriguez Guerra	0001,,	0001
M	Item Pasqual Sanchez Gonzalez	0001,,	0001
M	Item Jph Pinilla Moreson	0001,,	0001
G	Item Lorenzo Gutierrez Infante	0001,,	0001
M	Item Eugenio Fernandez Sayas	0001,,	0001
M	Item Juan Ramon Orosco	0001,,	0001
M	Item Blas Rodrig.z Mendez	0001,,	0001
C	Item Juan Hernando Vazquez	0001,,	0001
C	Item. Andres Ximenez Ramirez	0001,,	0001
M	Item Eugenio Sanchez Flores	0001,,	0001
C	Item. Julian Mas y Canela	0001,,	0001
M	Item Felix Bernal Delgado	0001	0001
M	Item Antonio Salas Moreno	0001	0001
		0025,,	0154,,

	D. o 25„	D. 154„
C— Item. Ramon de Salas Moreno	D. o o 1	D. o o 1
M— Item Jph de Castro y torres	D. o o 1	D. o o 1
M— Item. Juan Perez de Acosta	D. o o 1	D. o o 1
G— Item. Buenaventura Ruiz	D. o o 1	D. o o 1
C— Item Raphael Castellon Ximenez	D. o o 1	D. o o 1
M— Item. Matias Garcia Ceballos	D. o o 1	D. o o 1
C— Item. Augustin Carmona Terero	D. o o 1	D. o o 1
C Item Jph Caro y Lopez	D. o o 1	D. o o 1
Recibido de nuevo.		
Item. Jph Pinto y Halcon	D. o 2„	D. o 2
Son treinta y cinco pares de Medias	D. o 35„	D. 164

de hilo azul sacadas del Estante, y Ciento sesenta y quatro pares de Zapatos los expresados en esta memoria; y dellos dos pares sacados de dho Estante y los Ciento sesenta y dos pares restantes q.e ha entregado Jph. Acebedo vecino de esta Ciudad, y Mro de Zapatero de obra prima à quien he pagado. Mil quatro cientos cinquenta y ocho r.s de v.n por el valor de dhos Ciento sesenta y dos pares de Zapatos à precio de nueve r.s v.n cada par cuya Cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30. de Junio de 1786.

Corregida, y carg. los 129 par.s dos de zapatos en el lib.o 4.o de ropa del Estante al fol.o 118„ v.ta y abonados en el mismo los 35 par. de medias, y 35 de zapatos al fol.o 119„

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos cinquenta y ocho rs. de von. que importa la compra de Zapatos que se contiene en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis ———, ———— ~ ————, ————

Uvero Saenz Bañeda

Nota.

Cargados enel 4º. libº. de Ropa del estante, los 33 parᵉˢ. de Zapatos que se omitieron cumplimᵗᵒ. alos 162 parᵉˢ. comprados enesta Memoria, por no haberse cargᵈᵒ. mas qᵉ. 129 parᵉˢ. como se anotó enfrente; cuia equibocacⁿ. se corrige al folº ____ de dho libro—

Fuero



Memoria de los Colegiales a quienes toca tomar Medias y Zapatos para el proximo Mes de Agosto de Nº 1767.

			Medias,	Zapatos
G	- - -	Man.l Garibaldo Montero	D o o ½,,	D o o ½
G	Item.	Jph Anaya Ximenez	D o o ½,,	D o o ½
G-	Item.	Mig.l Perez Barrera	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item.	Man.l Velasco Suarez	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Mig.l dela Vega y Bargas	D o o ½,,	D o o ½
G-	Item.	Juan Fernandez del Valle	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item.	Pedro Diaz Hidalgo	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Fran.co Diaz Baldes	D o o ½,,	D o o ½
C-	Item.	Simon Diaz Hidalgo	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Juan Gom.z Texado	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Fran.co Bohorques y Lora	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item.	Jph de Rivas y Bugeda	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Fran.co Leal Rodriguez	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item.	Blas Garcia Tamayo	D o o ½,,	D o o ½
C-	Item.	Antonio Pareja y Barrios	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Ygnacio Fern.z Rodriguez	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item	Antonio Rico y Roche	D o o ½,,	D o o ½
C-	Item	Lope Fernandez de Aguilar	D o o ½,,	D o o ½
M	Item	Joaquin Romero Mondragon	D o o ½,,	D o o ½
M	Item	Jph Eguia y Chozas	D o o ½,,	D o o ½
C.	Item.	Man.l del Castillo y Moya	D o o ½,,	D o o ½
M-	Item.	Jph Rodriguez Pineda	D o o ½,,	D o o ½
M	Item.	Fran.co Fern.z Navarro	D o. o ½	D o o ½
M-	Item.	Patricio Fern.z Navarro	D o o ½	D o o ½
			D o 24,,	D o 24,,

		Do 24	Do 24 ,,
C –	Item. Fran.co Illana y Ramirez.	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item Hilarion Moreno y Diaz.	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Joaq.n Barrera y Caro.	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item Man.l Espinola y Quintana	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item Jph Romero y Lopez	Do 01 ,,	Do 01
M	Item. Lorenzo Chamorro y Olivera	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item Nicolas Cantero y Cueto	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Nicolas Benites y Salas	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Antonio Guerrero y Rodrig.z	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Salbador Osuna Rodriguez	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Higino Diaz Fernandez	Do 01 ,,	Do 01
M	Item. Jph Veloso y Bobis	Do 01 ,,	Do 01
M –	Item. Antonio Fern.z Caro	Do 01 ,,	Do 01
C	Item. Isidro Fernandez Sayes	Do 01 ,,	Do 01
M	Item Man.l Alvarez Cidate	Do 01 ,,	Do 01
M	Item. Man.l Mallada y Mendez	Do 01 ,,	Do 01
M	Item. Fran.co Pinilla Morejon	Do 01	Do 01
C –	Item. Buenaventura Laniuza	Do 01	Do 01
M –	Item Pablo Laguno y Zuñiga	Do 01	Do 01
C –	Item Man.l Fernandez del Valle	Do 01	Do 01
M –	Item. Justo Malcampo Barruela	Do 01	Do 01
M –	Item Jph Ramos Martin	Do 01	Do 01
M –	Item Ambrosio Soriano	Do 01	Do 01
C	Item Juan de Baldenama	Do 01	Do 01
G –	Item. Man.l Garcia Camero	Do 01	Do 01
C –	Item. Man.l Rivero y Lopez	Do 01	Do 01
C	Item. Pedro Romero y Lorente	Do 01	Do 01
C	Item Pedro Tanin Prensy	Do 01	Do 01
M –	Item. Benito Tanin Prensy	Do 01 ,,	Do 01
M	Item Juan de Santiago tovar	Do 01	Do 01
		Do 54 ,,	Do 54

Regresados de viage.	D°54„	D°54

Item. Jph Perez Muñoz	D°°2„	D°°2
Item Salvador Roales y Morales	D°°2„	D°°2
Item Ygnacio Guerrero Gonz.z	D°°2„	D°°2
Son sesenta pares de Medias de hilo azul	D°60„	D°60

sacadas del Estante, y sesenta pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de ellos seis pares de zapatos sacados de dho estante y los cinquenta y quatro p.s de zapatos restantes que ha hecho y entregado Jph Acebedo vecino de esta Ciudad y Maestro de Zapatero de obra prima a quien he pagado, quatrocientos ochenta y seis r.s v.n por el valor de dho cinquenta y quatro pares de zapatos à precio de nueve r.s v.n cada par cuia cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario en el dia 31 de Julio de 1786.

Juan Martinez de Velarco

Dos
Carg. los 54 par. de Zapatos en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 118 vuelta
y
Abonados los 63 pares de medias y 63 de zapatos q.e se dan distribuidos en esta memoria en dho libro al fol 119„

Nota

Son de mas abono al estante tres pares de Medias, y tres de Zapatos, que en 1.o de este mes se sacaron y entregaron al Coleg. Pedro Mallada y Diaz, remitido a Cadiz en dho dia para navegar. Velarco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres

230

llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos ochenta y seis rs. de vn. que importa la compra de Zapatos que menciona la Memoria precedente. San Telmo treinta y vno de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Viven Saenz Barneda

Memoria de los Colegiales aquienes toca tomar Medias y Zapatos, para el proximo Mes de Septiembre

			Medias,	Zapatos
M.	Primte.	Jph Rodriguez Melgarejo	D o o 1/	D o o 1/
M	Item.	Antonio Shez Fernando	D o o 1/	D o o 1/
G-	Item.	Antonio Alonso Moreno	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item.	Joaqn. dela Higuera y Baleta	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Jph Muñoz y Seco	D o o 1/	D o o 1/
G-	Item	Juan Wan y Saumier	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Alonso Delgado y Dominguez	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item	Antonio Garcia Tamayo	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item.	Jph Aviles y Reita	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Pedro Guillen Ruiz	D o o 1/	D o o 1/
G-	Item	Jph Ferada Fernandez	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item	Juan Fernandez Febrero	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item.	Felix Alvao y Asensio	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Juan Llanos y Jurnos	D o o 1/	D o o 1/
M	Item	Manl. Fernandez Porto	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Christoval Gil y Barquez	D o o 1/	D o o 1/
G-	Item	Antonio Fernandez Menias	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Salvador Yman y Gaviño	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Salvador Ramos Barea	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Franco. Ramos Barea	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item	Jph dela Fuente y Santos	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item.	Franco. Tova y Armonez	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item.	Jph Rojon y Carbonero	D o o 1/	D o o 1/
M-	Item.	Joaqn. Navas y Montes	D o o 1/	D o o 1/
M.	Item	Antonio Beltran Blanco	D o o 1/	D o o 1/
M	Item.	Manl. Michilena y Escasena	D o o 1/	D o o 1/
C	Item	Jph Luquino y Zuñiga	D o o 1/	D o o 1/
C-	Item.	Sebastian Shez Cuesta	D o o 1/	D o o 1/
G-	Item.	Franco. Gonz. Barquez	D o o 1/	D o o 1/
			D. 29	D. 29

182

	Ds. 22	Ds. 29
G – Ytem. Fran.co Estrada y Reyes	Ds. 01/2	Ds. 01/2
C – Ytem Juan Alarcon y Reyna	Ds. 01/2	Ds. 01/2

Recibido de nuevo.

Ytem Juan de Mena y Valverde	Ds. 02	Ds. 02

Embarcados

Ytem Jph Anaya y Ximenez	Ds. 03	Ds. 03
G Ytem. Bernabe del Barrio y Diaz	Ds. 03	Ds. 03

Remitidos a Cadiz

Ytem. p.a Man.l de Herrera Alvarez	Ds. 03	Ds. 03
Ytem p.a Bonifacio Alvarez y Rodriguez	Ds. 03	Ds. 03
Son quarenta y cinco pares de Medias	Ds. 45	Ds. 45

de hilo azul sacadas del Estante, y quarenta y cinco pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de ellos catorce pares de Zapatos sacados de dho Estante, y los treinta y un pares restantes q.e ha hecho y entregado Jph de Acebedo vez.o de esta Ciudad, y Mro de Zapatero de obra prima a q.n he pagado doscientos setenta y nueve r.s de v.on por el valor de dhos treinta y uno pares de Zapatos a precio de nueve r.s cada par. cuia cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario en el dia 31 de Ag.to de 1786

Carg.dos los 31 par.s de zapatos en el 4.o lib.o de ropa del estante al fo.l 118 v.ta y abonad.s en el mismo al fo.l 119 los 45 par.s de medias y 45 de zapatos de esta Memor.a – Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca

de tres llaves de este R.l Colegio Seminario. los = Dosientos setenta y nueve rs. de v.on que importa la compra de los treinta y un pares de zapatos contenida en la Memoria y recibo antecede.te aprecio de nueve rs. cada par. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setec.tos ochenta y seis —

Rivero Saenz Barreda

Memoria delos Coleg.s a quien les toma tomar Medias, y Zapatos en el proximo Mes de Octu.re hasaver

			Medias	Zapa.s
G		Frm.te Luis Mantoya, y Moreno	1	1
G	Yt	Manu.l Lopez Ruis	1	1
G	Yt	Fern.do de Campos Salado	1	1
G	Yt	Andres Barquez, y Dias	1	1
M	Yt	Josef Fern.z Caro	1	1
M	Yt	Josef Inpierto Ybert	1	1
M	Yt	Fran.co Shez. Giron	1	1
M	Yt	Fran.co Doming.z Casares	1	1
M	Yt	Josef Milert, Baldazan	1	1
M	Yt	Ramon Muñoz, y Garcon	1	1
M	Yt	Man.l Rodrig.z Jaen	1	1
M	Yt	Juan Shez. Caro	1	1
M	Yt	Vizente Fern.z Parrado	1	1
M	Yt	Man.l Fern.z Parrado	1	1
M	Yt	Juan Rodrig.z Inclan	1	1
M	Yt	Josef dela Ballina, y Arguello	1	1
M	Yt	Isidro Coello, y Arusa	1	1
M	Yt	Serverio Hernandez Ruis	1	1
C	Yt	Man.l Guisado, y Bors	1	1
C	Yt	Fran.co Bernal Castaño	1	1
G	Yt	Pedro Saenz de Antonal	1	1
C	Yt	Man.l del Marmol Hern.z	1	1
M	Yt	Josef Barquez Garcia	1	1
C	Yt	Juan Macias Delgado	1	1
C	Yt	Man.l Fern.z Mexia	1	1
			25	25

332

		#D.025	D.025
M- Yt	Josef Pinto, y Falcon	D.001	D.001
	Recevido de Nuevo/		
Yt	Nicolas Fern.z de España	D.002	D.002
Yt	Juan de la Mota, y Reyna	D.002	D.002
	Embarcado/		
Yt	Juan Ivanech, y Sumier	D.003	D.003
	Remitido á Cadiz/		
Yt	Juan Navarro de los Rios	D.003	D.003
Yt	Josef Bravo, y Xim.z	D.003	D.003
Yt	Josef Rodriguez Perez/	D.003	D.003
	Son quarenta, y dos pares de Medias	#D.042	D.042

de hilo Azul sacadas del Estante, y quarenta, y dos pares de Zapatos los espresados en esta Memoria/ y de ellos Diez, y Seis pares sacados de dho Estante, y los Veinte, y Seis pares de Zapatos restantes que ha hecho, y entregado Josef Azevedo Vecino de esta Ciud.d Maestro Zapatero de Obra prima á quien e pagado docientos Treinta, y quatro r.s de v.n por el valor de los dhos Veinte, y Seis pares de Zapatos á precio de Nueve r.s de v.n cada par Cuia cant.d e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Semin.o en el dia 30 de D.re de 1786/

Carg.dos los 26 par.s de Zapat. comprados en esta Memoria en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o "118 v.ta" y abonad. en el mismo al fol "119" los 42 par.s de medias y 42 de zapatos— Comprobado [rubric]

Juan Alvarez de Velasco [rubric]

Abonense al Arca de [rubric]

tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos treinta y quatro re.s de v.on que importa la compra de los veinte y seis pares de zapatos, que expresa la Memoria antecedente. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Colegiales à quienes les toca tomar Medias, y Zapatos, en el prox.mo Mes de Noviembre

			Medias:	Zapatos
G	Primam.te	Jph. de Bargas Ortiz	0001	0001
C	Item.	Jph. de Villapol, y Aspeita	0001	0001
G	Item.	Fran.co Ortiz, y Bellorin	0001	0001
M	Item.	Juan Ybañez y Bodega	0001	0001
C	Item.	Jacinto de Quino y Perez	0001	0001
M	Item.	Fran.co de Oliva Bermudez	0001	0001
M	Item.	Jph. Rodrig.z y Lopez	0001	0001
C	Item.	Fran.co Mas, y Canela	0001	0001
M	Item.	Man.l Arias, y Mesita	0001	0001
G	Item.	Fran.co Garcia Carbajal	0001	0001
G	Item.	Joach.n Rodrig.z Herrera	0001	0001
M	Item.	Fran.co Rodrig.z Guerra	0001	0001
M	Item.	Pasqual Shez, Gonzales	0001	0001
M	Item	Jph. Pinilla, y Morejon	0001	0001
G	Item.	Lorenzo Gutierrez Infante	0001	0001
C	Item.	Eusemio Fern.z Sayas	0001	0001
M	Item.	Juan Roman Orosco	0001	0001
C	Item.	Blas Rodrig.z Mendez	0001	0001
M	Item.	Juan Hernand.z Basquez	0001	0001
C	Item.	Andres Ximen.z Ramirez	0001	0001
M	Item.	Eusemio Shez. Flores	0001	0001
M	Item.	Julian Mas, y Canela	0001	0001
M	Item.	Felix Bernal Delgado	0001	0001
M	Item.	Antonio de Salas Moreno	0001	0001
C	Item.	Ramon de Salas Moreno	0001	0001
M	Item.	Jph. de Castro, y Torres	0001	0001
			0026	0026

		Do 26	Do 26
M.	Item. Juan Perez de Acosta.	Do 1	Do 1
G.	Item. Buenabentura Ruis.	Do 1	Do 1
C.	Item. Rafael Castellon y Xim.z	Do 1	Do 1
M.	Item. Mathias Garcia y Zevallos	Do 1	Do 1
C.	Item. Ao.n de Carmona Cereso	Do 1	Do 1
C.	Item. Jph. Caro y Lopez	Do 1	Do 1

Embarcados

Item. Man.l Lopez y Ruis.	Do 3	Do 3
Item. Jph. de Guia y Chaves.	Do 3	Do 3
Item. Fran.co Lazo y Olivos.	Do 3	Do 3
Item. Man.l Librero y Carrascal.	Do 3	Do 3

Regresado de Viaje.

Item. Blas Paris y Matheos.	Do 2	Do 2

Recevido de Nuevo en 26 de D.re

Item. Joachin Cabezas y Liton	Do 2	Do 2
	Do 18	Do 18

Son quarenta y Ocho pares de Medias de hilo azul Sacadas del Estante, y quarenta y Ocho pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos treze pares dados de dho. Estante y los treinta y Cinco pares de Zapatos restantes hechos, y entregados por Joseph Azevedo Vecino de esta Ciudad, y Mtro. Zapatero de obra prima à q.n en é pagado, Trecientos quinze Reales de vellon por el valor de dhos. treinta y Cinco pares de Zapat.

a precio de nueve r.s de Vellon el par cuia canti- 236,,
dad e Recevido del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario en el dia treinta y uno
de Octubre de mil Setecientos y Ochenta y Seis,

Jt. Juan Martinez de Velasco

Cargo. dos. los 35,, par.s de zapat.s q.e constan comprados en esta Me-moria en el 4.o lib.o de Ropa del Estante al fo.l.o,,118 v.ta,, ~,, ~,,~,,

Abonados los 48,,par.s de medias, y 48,, de zapatos distribuidos en esta Memoria en el citado libro al fo.l.o,,119,, ~,, ~,, ~,, ~,,~,,~,,~,,

Fuero

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = Trescientos quince r.s de v.n q.e importa la anterior Memoria de compra de Zapatos. S.n Telmo treinta y uno de Oct. de mil setecientos ochenta y seis. ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~.

Rivero Saenz Barreda

Memoria delos Coleg.s aquienes toca tomar Medias, y Zapatos enel proximo mes de Diciembre q.e es aservir.

		P.s de Med.s	P.s de Zapat.s
G	Prim.te Man.l Garibaldo Montoro	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Manuel Velasco y Suarez	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Miguel Perez Barrera	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Miguel dela Vega y Bargas	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Juan Fernandez del Valle	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Pedro Diaz Hidalgo	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Francisco Diaz Baldes	D oo 1/	D oo 1/
C	Item. Simon Diaz Hidalgo	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Juan Gonzalez texado	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Fran.co Bohorques y Lora	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Jph de Rivas y Bugeda	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Francisco Leal y Rodriguez	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Blas Garcia tamayo	D oo 1/	D oo 1/
C	Item. Antonio Pareja y Barrios	D oo 1/	D oo 1/
C	Item. Ignacio Fernandez Rodriguez	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Antonio Rico y Roche	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Lope Fernandez de Aguilar	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Joaq.n Romero Mondragon	D oo 1/	D oo 1/
C	Item. Manuel del Castillo y Moya	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Fran.co Navarro y Ferñz	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Patricio Navarro y Ferñz	D oo 1/	D oo 1/
C	Item. Fran.co Illana y Ramirez	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Hilarion Moreno y Diaz	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Joaquin Barrera y Caro	D oo 1/	D oo 1/
G	Item. Manuel espinola y Quintana	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Jph Romero y Lopez	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Lorenzo Chamorro y Olivera	D oo 1/	D oo 1/
C	Item Nicolas Cantero y Gueto	D oo 1/	D oo 1/
M	Item Nicolas Benites y Salas	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Antonio Guerrero Rodriguez	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Salvador Osuna Rodriguez	D oo 1/	D oo 1/
M	Item. Higino Diaz Fernandez	D oo 1/	D oo 1/
		D o 32	D o 32

		Ds32	Ds32
M	Item. Jph Veloso y Bouis	Ds1	Ds1
M	Item. Antonio Fernandez Caro	Ds1	Ds1
C	Item. Isidro Fernandez Sayes	Ds1	Ds1
M	Item. Man.l Alvarez Culate	Ds1	Ds1
M	Item. Manuel Mallada y Mendez	Ds1	Ds1
M	Item. Fran.co Pinilla y Morejon	Ds1	Ds1
C	Item. Buenaventura Zamora	Ds1	Ds1
M	Item. Pablo Laguno y Zuñiga	Ds1	Ds1
C	Item. Man.l Fernandez del Valle	Ds1	Ds1
M	Item. Justo Malcampo y Barriales	Ds1	Ds1
M	Item. Jph Ramos Marin	Ds1	Ds1
M	Item. Ambrosio Serrano	Ds1	Ds1
C	Item. Juan Balderrama	Ds1	Ds1
C	Item. Man.l Rivero y Lopez	Ds1	Ds1
C	Item. Pedro Romero y Lorente	Ds1	Ds1
M	Item. Pedro Tanini y Prensy	Ds1	Ds1
C	Item. Benito Tanini y Prensy	Ds1	Ds1
M	Item. Juan Santiago Tovar	Ds1	Ds1
C	Item. Juan de Mena Balverde	Ds1	Ds1
G	Item. Ygnacio Guerrero Gonzalez	Ds1	Ds1
G	Item. Jph Muñoz y Perez	Ds1	Ds1
G	Item. Salvador Roales y Morales	Ds1	Ds1
	Regresado de Navegar.		
	Item. Christoval Zambrana Muñoz	Ds2	Ds2
	Recivido de nuevo		
	Item. Fran.co Saavedra Shez Duran	Ds2	Ds2
	Son cinquenta y ocho pares de Medias	Ds58	Ds58

de hilo azul sacadas del estante, y cinquenta y ocho pa-
res de Zapatos los expresados en esta Memoria y de
estos quatro pares dados de dho estante y los cinquen-

ta y quatro pares de Zapatos restantes, hechos y entregados por Jph Azevedo vecino de esta Ciudad y Mrô de Zapatero de obra prima aqn he pagado quatrocientos ochenta y seis rs. vn por el valor de dhos Cinquenta y quatro pares de Zapatos a precio de nueve rs vn el par cuia Cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Cargdos los 54 pars. de Zapatos comprados en el 4o. libo. de Ropa del estante al folo 119 v. ~" ~" ~"
Y abonados en el mismo al folio 120" los 58 pars. de medias y 58 de zapatos repartidos en la forma qe. refiere esta Memoria —
Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colego. seminario los = Quatrocientos ochenta y seis rs. de vn. qe. importa la anterior Memoria de compra de Zapatos. Sn. Felmo treinta y uno de Novre de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.

Rivero Jaen Bautª

t

Memoria de los Colegiales aquienes toca tomar Medias, y Zapatos para el proximo Mes de Enero q. es à saver.

		Medias	Zapatos
	Prim.te Veinte y nueve pares de zapatos que ha entregado para el Estante el S.or Jph Acevedo, Mro Zapatero de obra prima en el dia veinte y seis de octubre	D ooo	D o 29
	En once de Diciembre, entregò dicho Maestro para el referido estante cinquenta y tres pares de Zapatos	D ooo	D o 53
M	Item. Jph Rodrig.z Melgarejo	D o o ½	D o o ½
G	Item Antonio Perez Fernando	D o o ½	D o o ½
G	Item Antonio Alonso Moreno	D o o ½	D o o ½
M	Item Joaq.n de la Higuera Balera	D o o ½	D o o ½
M	Item Jph Muñoz Seco	D o o ½	D o o ½
M	Item Alonso Delgado Dominguez	D o o ½	D o o ½
M	Item. Antonio Garcia Tamayo	D o o ½	D o o ½
M	Item. Jph Aviles Reyes	D o o ½	D o o ½
M	Item Pedro Guillem Ruiz	D o o ½	D o o ½
G	Item Jph Ferrada Fernandez	D o o ½	D o o ½
M	Item. Felix Alvar Asensio	D o o ½	D o o ½
M	Item. Juan Clanos Nuñez	D o o ½	D o o ½
M	Item. Man.l Fernandez Porro	D o o ½	D o o ½
M	Item Christov.l Gil Vazquez	D o o ½	D o o ½
G	Item. Antonio Perez Mexias	D o o ½	D o o ½
M	Item Salvador Ynan y Gabiño	D o o ½	D o o ½
M	Item Salvador Ramos Barea	D o o ½	D o o ½
M	Item Fran.co Ramos Barea	D o o ½	D o o ½
M	Item Joseph de la Puente y Santos	D o o ½	D o o ½
M	Item Fran.co tova y Ximenez	D o o ½	D o o ½
		D o 20	D o 2

Do 2 | D½o 2

M	Ytem. Joseph Reson, y Carbonero	Do o ½	Do o ½
M	Ytem Joaqⁿ Navas Montes	Do o ½	Do o ½
M	Ytem. Antonio Bertan Blanco	Do o ½	Do o ½
M	Ytem. Manˡ Michilena y Escasᵗⁿᵃ	Do o ½	Do o ½
M	Ytem Jph Llaguno y Zuñiga	Do o ½	Do o ½
M	Ytem. Sebastian Shez Cuesta	Do o ½	Do o ½
G	Ytem Franᶜᵒ Gomᶻ Barquez	Do o ½	Do o ½
G	Ytem. Franᶜᵒ Estrada y Reyes	Do o ½	Do o ½
M	Ytem. Franᶜᵒ Alarcos y Reyna	Do o ½	Do o ½
M	Ytem Nicolas Fernandez Espⁿᵃ	Do o ½	Do o ½
G	Ytem. Juan dela Mota y Reyna	Do o ½	Do o ½
M	Ytem. Joaqⁿ Cabezas, y Riton	Do o ½	Do o ½

Para completar las talegas.

G	Ytem Fernando de Campos Salado	Do o 0	Do o ½
G	Ytem. Manˡ Espinola y Quintana	Do o o	Do o ½
M	Ytem Silverio Hernandez	Do o o	Do o ½
M	Ytem Jph Ynfiesto Ynbert	Do o o	Do o ½
M	Ytem Jph Rodrigᶻ Melgarejo	Do o o	Do o ½
M	Ytem Franᶜᵒ Dominguez Casares	Do o o	Do o ½
G	Ytem Jph de Carrizo y Torres	Do o o	Do o ½
M	Ytem Jph Mulero y Baldaran	Do o o	Do o ½
M	Ytem Juan Ybañez Bodega	Do o o	Do o ½
M	Ytem Patricio Navarro	Do o o	Do o ½
M	Ytem Franᶜᵒ Navarro	Do o o	Do o ½
M	Ytem Franᶜᵒ Rodrigᶻ Guevara	Do o o	Do o ½
M	Ytem Manˡ Fernandez Parrado	Do o o	Do o ½
M	Ytem Eugenio Sanchez Flores	Do o o	Do o ½
M	Ytem Joaqⁿ Romero y Mondragon	Do o o	Do o ½

Do 32 | D½ 29

	D. 32	D. 129
M. Ytem Man.l Arias	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Felix Bernal	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Pasqual Rodriguez	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Juan Hernando	D. o o o	D. o o ½
M. digo Fran.co Ytem Pasqual Sanchez Giron	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Man.l Guisado y Bois	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Fran.co Garcia Carbajal	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Fran.co Oliva y Bermudes	D. o o o	D. o o ½
G. Ytem Luis Pantoja y Moreno	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Juan Perez de Acosta	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Juan Sh.ez Caro	D. o o o	D. o o ½
G. Ytem Jph Vazq.z Garcia	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Santiago Hernando	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Andres Ximenez	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Pasqual Sanchez	D. o o o	D. o o ½
M. Ytem Fran.co Bernal Canamo	D. o o o	D. o o ½

Recibido denuevo

Ytem. Nicolas del Castillo Yglesias	D. o o 2	D. o o 2

Regresado de viage.

Ytem Sevastian Perz y Perez	D. o o 2	D. o o 2
Son treinta y seis pares de Medias de	D. 36	D. 149

hilo azul sacados del Estante, y ciento quarenta y nueve pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos quatro pares de Zapatos dados del mismo Estante, y los ciento quarenta y cinco pares restantes que ha hecho, y entregado Jph Acebedo vecino de esta Ciudad, y Mro Zapatero de obra prima a quien he

pagado. un mil trescientos cinco rs. Vn. por el valor de dhos ciento quarenta y cinco pares de Zapatos apre-cio de nueve rs. Vn. cada par cuia cantidad he recibi-do del Arca de tres llaves de este Real Colegio Semi-nario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Nota

Se abonan a dho Estante un par de Zapatos que se remitio a Cadiz para el Colegial Pedro Rasero de la Rubia, y un par de Medias.

Juan Martinez de Solano

Cargdos. los 145 pars. de Zapatos, comprados en esta Memoria. en el 4o. libro de Ropa del Estante al folo. 119 ta.

Y abonados en el mismo al folo. 120 los = 37 pars. de medias, y = 68 de Zapatos que se han distribuido segn. refiere la Memoria. antecedente.

Comprobarda

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = un mil trescientos cinco rs. de Vn. qe. importa la anterior Memoria de Compra de Zapatos. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Barreda

Abondos. en el 4o. libro de Ropa del Estante al folio 120 =

Se deben abonar al Estante quatro pares de medias y quatro de Zapatos, los dos de ellos a Santiago Hernando por ido de nuevo, y los otros dos Pares qe. con lo anotado arriba se remitieron a Cadiz a Pedro Rasero.

Solano

1786.

Compra de Generos para el Vestuario.

„1786„

Crea.

Sevilla y Agosto 30 de 1786.

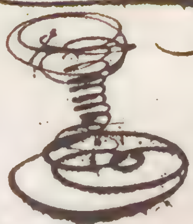
Deve el R.l Colegio de S.n Telmo q.e Dios g.e para el bestuario de sus seminaristas = a saver =

7.p.zas Creas angostas de a 72 v.s a 5 1/4 r.s v.on .... 2.646.

R.on de parte de los Derechos de Aduana de la g.a de asignacion de dho Colegio .... 1.010. 16.

R.s v.on 1.635. 18

Comprobada, y cargadas las 504 var.s de Crea en el libro corr.te de Generos al fol.o 13 v.ta



Mateo de Urrutia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil seiscientos treinta y cinco r.s y diez y ocho mrs de v.on que importa la Compra de Creas contenida en la Cuenta antecedente. S.n Telmo siete de Octubre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Buceda







1786

Coleta agantáda

Sevilla y Mayo 16 de 1786.

Deven Los S.res Diputados del Real Colegio de

S.n Telmo, para el bestuario de sus niños

1. p.za Coleta agantada a (n). 102 y va-

ras 142 80 a 4 1/4 r.s de vellon ..... D 606 30

R.vi P. Pablo Alonso de Bulnes

Prieto

Comprobada, y cargadas
dhas 142 80/100 avos, var.s en el
libro corr.te de Gener.s al fo 262 v.ta

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario los = Seiscientos seis r.s y treinta m.rs
de v.on que importa la cuenta antecedente, de com-
pra de Coleta, que refiere. San Telmo diez y seis de
Mayo de mil setecientos ochenta y seis —, —"

Rivero Saenz Bañeda

„1786.“

Brabante blanco redondo.

Sevilla y Enº 21 de 1786

La Real Casa de Sn Telmo
Deve à los Ss. Dn Franco Offermans y Ca
por lo qe se sigue à saver.

10 psas Bramante 6.co @ 5.37. y v. 436 59/100 à 48q.tos Rs on 2..465..16.

Reciv.
Franco Offermans y Ca

Comprobada, y cargadas las = 436 vars. y 59/100 avos en el Libro corrte de Generas al fol.a 105 v.ta

Nota-

Haviendose contratado la asignacion de Brabantes blancos que goza el Coleg.o correspondte al aº. pasdo de 1785 con Dn Miguel Charles del comercio de esta ciudad, y dadole la competente certificacion a fin de Diciembre para el abono de los Dros de Aduana, hecho el despacho, y visto el Lienzo no se le tomò por su mala calidad, por lo qe entregò el importe de ellos que fueron = ochocientos quarenta y un rs. y diez y seis mrs, y tantos menos se sacaron del Arca pa pagar el importe de la cuenta antecedte, y deben rebaxarse de ella para abonar el liquido desembolso ..0841..16

Ha de ser el libramto de rs. de von .. 1624..

Fitero

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl

Colegio Seminario los = Un mil seiscientos
veinte y quatro rs. devellon que importa
la compra de Brabante blanco que se
contiene en la Cuenta de la vuelta. San
Telmo veinte y tres de Enero de mil sete-
cientos Ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Sevilla y Diz.re 2?t de 1786

Quenta que doy à los S.res Diputados del Real Colegio de Santelmo de esta Ciudad, de 1 frang.te Brabantes blancos piè de Florete ancho con 48 Pzas.

Numeros	Precio de Flandes	Anas.	Anas.
125	18¼	37	36½
126	22	45	45
127	22½	53	52½
128	22½	41	40
129	23	40	40
130	23	49	48
131	23¼	53	53½
132	23¼	45	45
133	23½	55	54
134	23½	57	57
135	24	48	48
136	24	46	45
137	24	38	37
138	24	39	38
139	24	46	45
140	24¼	57	56
141	24¼	46	46
142	24¼	51	50
143	24¼	36	35½
144	24½	59	59
145	24½	57	57
146	24½	44	44
147	24¾	43	43
149	2[illegible]	56	56
		1141	1130

@ 2271 y ½: 1839 51/100

Su costo p.ral: £ de Vanco 198 que al Cambio de 92 g.os hacen ẍ plata de 16 ps 6073

Pablo Alonso de Brines Prieto

Cargadas las 1839 var.s y 51/100 avos de otra de Brabante blanco en el libro corr.te de Generos al fol.o 106 v.ta y los = 6073 re.s de plata hacen re.s de vellon 11431 re.s y 18 mrs; por lo que sale cada vara a 6 r.s 7 mrs de v.on 53539/183951 avos de otro =

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = once mil quatrocientos

treinta y un rs. y diez y ocho mrs de von. qe importa la anterior cuenta de compra de Brabante blanco. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero

Bulnes

Recevi de los Ses. Dn. Juan Manuel de Vivero, y Dn. Pedro Garcia Saenz, la Cantidad del anterior Libramiento Sevilla beinte y dos de febrero de mil setecientos ochenta y siete

Pablo Alonso de Bulnes

Prieto

1786

{Brabante Crudo}

Sevilla y Agosto 30 de 1786 —

Debe el Rl. Colegio de Sn. Telmo pr. Xros, para el bestuario de sus Seminaristas = a saver =

12 ps. vars. Crudos @ 743 v. 601 $\frac{83}{100}$ . . . a 48 q. . . 3.398. 19.

Rs. vn. asta la parte de los Derechos al Crudo de q.e goza de Asignacion dho coleg.o 1.163. 22.

Rs. vn. . . . . rs. vn. 2.234. 31 ms.

Comprobada, y cargadas las 601 var.s y $\frac{83}{100}$ avos de otra en el libro corr.te de Generos al fo. 66 vta. —

Mateo de Urrutia

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Dos mil docientos treinta y quatro res. y treinta y un mrs de vn. que importa la compra de Brabante crudo, contenida en la Cuenta, y recibo antecedente. Sn. Telmo siete de Octubre de mil setecientos ochenta y seis —— ~ —— ~ ——

Rivero   Saenz   Barreda

Sevilla y Dizre 29 de 1786

Quenta que doy à los Sres Diputados del Real Colegio de Santelmo . . . . asaver.

4 pzas de Bravantes Crudos finos con —

Num.s	Precio de fland.	Anas	Anas
98	20½	54	53½
107	20¾	59	52
		113	105½

@ 218½ y vs 176 98½/100

Su costo pral; £. de Vanco. 17 Rs de plata de 16/s. 506

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Carg. dai las 177 vars de Brabte Crudo enel libro corrte de Generos al folio 67 va =

Y vale cada vara a 183 mrs de von con la diferencia cortisima de 7 mrs que faltan. tambn prevéngo, que estas quatro piezs de Crudo són las embueltas del Frangte de Brabte blanco, o pie de floréte de las 48 piezs de que hadado Cuenta separáda en este dia el mismo Dn Pablo Alonso de Bulns Prieto — Comprobáda = Y los = 506 rs de pta hazn de von = 0952 rs y 16 mrs —

Fuertt

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl Colego Seminario los = Novecientos

cinquenta y dos rs. y diez y seis mrs. de
Vn. qe. importa la anterior cuenta de Bra-
bantes crudos finos. Sn. Telmo treinta y
uno de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta y seis

Rivero

Barreda

Recivi de los Sres. Dn. Juan Manuel de Rivero y Dn.
Pedro Garcia Saenz, la Cantd. del anterior li-
bramiento. Sevilla veinte y dos de febrero de
mil setecientos ochenta y siete.

Pablo Alonso de Bulnes
Prieto

1786.

Paño de Grazalema.

Varas de Paño — 0065½.

Recibí de los Sres. Diputados del Rl. Colegio de Sn. Telmo: un mil siete rs. y medio de vn. los 982 rs. y 17 mrs. de vn. por el valor de 65½ varas de Paño de Grazalema q. me entregó en dha villa Dn. Tomas de Bocanegra en dos piezas para esta Rl. Casa aprecio cada vara de quince rs. de vn. con orden de llevarle su importe: y los 25 rs. restantes por la conducion de aquella villa a esta Ciudad al respecto de 12½ rs. cada pieza: y p.a q.e conste firmo el pres.te en Sn. Telmo á veinte de Febrero de mil setecientos ochenta y seis. Juan Ximenez

0.67. Recibimos de dhos Sres. Diputados: un mil y treinta rs. de vn.: los un mil y cinco rs. por el valor de sesenta y siete varas de Paño de Grazalema al dho precio de quince rs. cada una: y los veinte y cinco rs. restantes por la conducion de las dos piezas en q.e vinieron dhas varas. á doce rs. y medio cada pieza. Sevilla y Marzo once de mil setecientos ochenta y seis=

Juan Ximenez

0132½	varas de paño cargadas en el libro
a r.— 15.	corr.te de Gros al fol.o 203 v.ta
660.	
1327.17	
1987.17	valor del paño
50.	conduc.on al col.o
Total 2037.17.	

Comprobados

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Dos mil treinta y siete rs. y diez y siete mrs de Von que importa la compra de Paño de Grazalema que se contiene en los dos recibos de la vuelta. San Telmo trece de Marzo de mil setecientos ochenta y seis ———

Rivero   Barreda

Nota
Carg.da las 132 3/4 var.s de paño en el libro corr.te de Gener.s al fol.o 204 v.ta

Rs
Recibi de los S. Diputados del R.l Cole-
gio de S.n Felmo = Un mil novecientos noven-
ta y un rs. y ocho mrs de v.on por el valor
de ciento treinta y dos vars. y tres quartas
de Paño obscuro de Grazalema q.e en dicha
villa fabricó y me entregó para traer à
este R.l Seminario D.n Tomas de Bocanegra
apreció cada una de quince rs. de v.on cuia can-
tidad me encargó le condujese como consta
de la Carta q.e he entregado con dho Paño:
asi mismo recibi cinquenta rs. de v.on que
me pertenecen del porte de las quatro pie-
zas con q.e vino dho Paño al respecto de doce
rs. y medio cada una. Y p.a q.e conste firmo
el presente en Sev.a à veinte y tres de Jun.o
de mil setecientos ochenta y seis =

son „20o41„ rs. y 8 mrs de v.on„ } Juan Jimenez

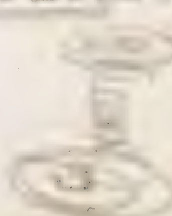
„132 3/4„ var.s a 15 r.s	„ 19991„ 8„
Porte de 4 piez.s a 12½ r.s	0o50.
Total r.s de v.on	„ 20o41„ 8.

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario los = Dos mil quaren-
ta y un rs. y ocho mrs de v.on que importa

la compra de Paño de Grazalema que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Felmo veinte y tres de Junio de mil seteci-entos ochenta y seis ——~——~——"

Vivero Saenz Barreda



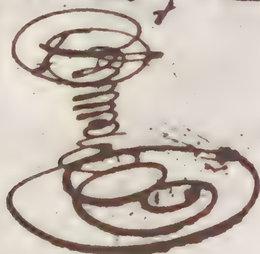


Recibí delos Sres. Diputados del Real Colegº. de Sn. Telmo = Un mil once rs. y ocho mrs. de vn. a saber = los = 0986 rs. y 8 mrs. por el valor de setenta y cinco varas y tres quartas de paño catorceno de Grazalema, que en dha villa me entregó Dn. Tomas de Bocanegra pa. conducir a este Rl. Seminario, aprecio de quince rs. cada una, con orden de tomar dha cantidad, y llevarsela al suso dho. y los = 0025 rs. del porte delas dos piezas en que vino dho Paño, a razon de doce rs. y medio cada una hasta ponerlas en este Colegº. Sevilla seis de Julº. de mil setecientos ochenta y seis =

Juan Ximenez

65 3/4 a 15 r.	0986 „ 8 „
Porte de 2 piezas a 12½ r.	0025 „
Total	1011 „ 8

Comprobado, y cargado dho Paño en el libro corriente de Generos al fol. 204 vta.



Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario los = Un mil once rs. y ocho mrs de vn. que importa la compra de Paño obscuro de Grazalema que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Telmo siete de Julio de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero Saenz Barredat

Recibi de los Sres. Diputados del Real Colegio de Sn. Telmo = Dos mil ciento quarenta y dos rs. y diez y siete mrs de von. â saber: Los 2U092 rs. y 17 mrs por el importe de ciento treinta y nueve varas y media de Paño de Grazalema, que en la expresada villa me entregó Dn. Tomas de Bocanegra, para traer â este Real Seminario a precio cada vna de quinze rs, con ôrn de tomar esta cantidad y llevarsela al suodho: Y los cinquenta rs. restantes del porte de las quatro Piezas en que vino dho. paño, al respecto de doce rs. y medio cada vna hasta ponerlas en èl Colegio. Sevilla doce de Agosto de mil setecientos ôchenta y seis.

Son = 2U142„ rs. y 17 mrs de von.

Juan Ximenes

139½	Vars. de Paño, cargadas en el libro corrte.
r 15	de Generos al fol 204 vuelta.
695	
1397„17	
2092„17.	valor del paño –
50„ –	r. conducion al Colº. de las 4 pies –
2142„17.	total =

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Dos
mil ciento quarenta y dos rs. y diez y
siete mrs de von que importa la compra
de Paño de Grazalema, que se contie-
ne en el Recibo de la vuelta. San Fel-
mo doce de Agosto de mil setecientos
ochenta y seis —~—~—,—~—~—~—„

Rivero Saenz Barreda

Nota. Dan Carg.º en el libro de Corr.te de Gener.s al fol.º 204 v.ta

R.l Receví del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.º Seminario = Quatrocientos catorze R.s de v.n los mismos q.e pagué al S.r D.n Fran.co Orteda Vecino de esta Ciudad por el Valor de treinta y quatro y media V.s de Paño de Grazalema á precio de 12 r.s de v.n Vara = Sevilla y Sep.re 9 de 1786.

Son = 0414 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = Quatrocientos catorce r.s de v.on que importa el recibo, antecedente de compra de Paño obsc.ro fabrica de esta Ciudad. S.n Telmo once de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis = ~" ~" ~"

Riveros — Saenz — Barcia

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Cole-
gio Seminario, los = Quatrocientos ochenta rs. vn.
que importa el recibo antecedente de corridos de Patro
[illegible] de esta Ciudad. Sn. Telmo once de Septiem-
bre de mil [illegible] ochenta [illegible] =

2

{ 1786 }

Compra en Palencia de cien cobertores encarnados, y su conducion a esta Ciudad.

t

Memoria del valor principal y gastos dla compra y conducion desde Palencia aesta ciudad de cien cobertores encarnados para el servicio delos Colegs. deeste Real Seminario de Sn. Telmo, deducido todo dla Cuenta antecedente firmada por el Fabricante Franco. Ponzelir.

Nota		Reales devellon
Cada cobertor pesa seis libras a corta diferencia, y asi se pidieron para que fuesen de buena calidad.	Primeramte. = 4.0400 rs. de von. por el valor de cien cobertores encarnados demas de dos varas y quarta delargo, y vara y media de ancho, de buena Lana, y color, bien poblados, texidos, y limpios de suarda, aprecio de 44 r. cada uno	„4.0400„
Otra dos Lig. en el 4.° 8.° de Nopa y el Estante ta al fol. 151v.	Ytem = 0184„ rs. de von. por ocho cobertores rayados para enfardar los anteriores a 23 r.	„0184„
	Ytem = 0012 rs. por la hechura de 8 fardos areal y medio cada uno	„0012„
	Ytem = Por la conducion aMadrid desde Palencia de las 27¾ @ delos 8 fardos, a razon de 7 rs. arroba, importa 0194 rs. y 8 mrs.	„0194„ 8„
		4.0790„ 8„
	Ytem = 0388½ rs. de von. por el porte desde Madrid ala Rl. Aduana deesta Ciudad dlas mismas 27¾ @ a 14 r. cada una	„0388„ 17„
	Ytem = 0008„ rs. pagados por traér al Semino. desde la Rl. Aduana los 8 fardos areal	„0008„

Suman las expresadas partidas = Cinco mil ciento ochentay seis rs. y veintey cinco mrs. de von. los mismos que se han satisfecho del Arca detres llaves deeste Rl. Colegio. hoy 20 de Abril de 1786 — „5.0186„25„

Comprobada = Fuero

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Cinco
mil ciento ochenta y seis rs. y veinte y cin-
co mrs de von del valor y gastos de la compra
de Cobertores en Palencia y su conducion
á esta Ciudad que refiere la Memoria de
la vuelta, y cuenta que acompaña del
Fabricante. San Telmo veinte de Abril
de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Bañeda

Madrid 11 de Noviembre de 1785

Mi Dueño y Amigo. Acabo de llegar de la Coruña à donde fui con una Comision de Estado, y desde Palencia me han remitido la Carta de Vmd en que me encarga los 150 Cobertores arreglados al modelo, que tambien me incluye.

Como por lo natural no bolberé tan presto à Palencia he remitido la Carta de Vmd à Dn Manuel Alonso Pelaez Administrador interino de Rentas, quien practicarà este encargo como Vmd desea, y le avisarà de todo quanto ocurra.

Mantengase Vmd bueno, y mande à su Amigo. Vicente Carrasco

Sr. Dn Juan Man. de Vivero.

. Quedo muy
s expresiones,
-andole, que en
drà Vm despues
bien de encargo
l Pelaez, el que
tisfaccion, y pro-
. Quedese Vm
m. y Am.
-arrasco

rs...... 1047
suman 7..

de este A
mil cien
co mas d
de Cober
a esta C
la vuelt
Fabric
de mil
Viveas

260

Muí S.r mio y mi Dueño: Quando recibí la apreciable de Vm̃ de 11 de Nov.re del año pasado me había ofrecido Dios unas tercianas de q.e ya estoy libre, por cuya razon no le contesté dandole gracias, ni despues le felicité el ascenso q.e Vm̃ merecio por su notorio merito a la Piedad del Rey, y en cuya satisfaccion le he acompañado mui de veras, como lo haré siempre en todas las demas a que és tan acreedor, y le deseo, con cumplida salud de mi Señora su esposa (a q.n C.P. sup.co a Vm̃ me ofrezca) y del S.r Roque, a quien doy afectuosas expresiones.

Han venido los 100 Cobertores encarnados y 50 blancos, cuya compra p.a este R.l Seminario supliqué a Vm̃; pero no habiendo tenido carta de D.n Man.l Alonso Pelaez, avisandome el valor de ellos, le escribo hoy para q.e me lo diga, y a donde he de remitir su importe.

Ahora repito a Vm̃ mi gratitud, y nuevas seguridades de servirle, mui ansioso de que mande quanto guste a su mui afecto Amigo=

Madrid 26 de Abril

Muy Sr. mio, y mi Dueño. Quedo muy agradecido à las atentas expresiones, que à Vm. merezco, asegurandole, que en todas distancias me tendrá Vm. dispuesto para servirle.

Celebro aya cumplido bien su encargo de Cobertores Dn. Manuel Pelaez, el que siempre desempeñará à satisfaccion, y procurará el mayor beneficio. Quedese Vm. con Dios y mande à su Serv.r y Am.o

Carrasco

Sr. D. Juan Man. de Vivero

Sumar 7

Mui S.or mio: Haviendome hecho el encargo el S.or D.n Vicente Carrasco de construir por medio de Fran.co Poncelis, Fabricante de Lanas en esta Capital ciento y cincuenta mantas arregladas à los apuntes q.e Vm. incluiò, se executò en los mismos terminos; y viendo q.e no parecia conductor, dispuse trasladarlas à la Corte al cuidado de D.n Vicente Conde, à fin de q.e dispusiese su embio à esa, del q.l me ha dado

las ciento y cinquenta
Intendente S.r Vizente
elmo de Sevilla, ciento
cas con tixan à
he fabricado con las
que se me mandò,
no resique
Rs. de vellon

ien	
xenta	
uatro	40400
con	
venta	
mil	20250
en-	
inte	0276
ng.	
o por	0018
on	
o de	
D	0229
Suman	7[illegible]

aviso, y en su consecuencia acom
paña la Cuenta del coste principal,
enfardage, y conducion hasta la
Corte, sin comision alguna, pues aunq.
el señor D.n Vicente en su Carta lo
insinua, ignoro la cantidad q.e se
abonò en las otras, ciento y setem
ta mantas anteriores; por lo q.e
Vmd dispondrà à su arbitrio lo
q.e guste, mandandomè quanto
quiera, seguro de mi fina obe-
diencia, y deseos de compla
cerle, y de que Nro S.or

263

le que à Vm. m.s a.s Palencia 10 de Abril de 1786.

B. l. m. a Vm.

Su m. atto. y affo. servor.

Manuel Alonso Pelaez

Juan Manl. de Rivero

264 9

...porte delas ciento y cinquenta ... el Señor Intendente D.n Vizente ... de S.n Telmo de Sevilla, ciento ...ta blancas con tixan a ..., las q.e he fabricado con las ...a y peso que se me mandó, ...dad es como se sigue

	Rs. de Vellon
...orte las cien ...das à quarenta ... una, quatro ...tos rs.	40400
... blancas con ...la à quarenta ...a dos mil ...nta rs.	2025o
...dos para en- ...ntas à veinte ...uno	0276
...e fardos en q.e ...l y medio por	0018
...tas y dos ..., q.e pesaron ... conducido de ... à 7 rs. por a.	0229
Suman	7[illegible]

Muy S.r mio: En vista de la estimada de V.m de 10 del corriente, remito por el correo de hoy a D.n Alexandro de las Revillas, Le-tra à la vista de los 78239 r.s y 25 m.rs de v.n valor de los cien cobertores encarnados y cinquenta blancos, y gastos de fardos, con-ducion &.a que comprehende la cuenta de Juan Fran.co Poncelis; con cuya remesa queda sa-tisfecha d.ha compra por parte de este R.l Co-legio de S.n Telmo.

En la anterior de las 170 Mantas n... da se cargó de comision; pero si ahora de-be hacerse V.m podia señalarla. El precio de aquellas fué à 32 r.s y las de àhora han sa... à 44 q.e son 12 r.s en cada una, siendo del mismo ta-maño, y calidad; cuya gran diferencia si se hu-biera sabido no se habria determinado esta com-pra. Doy à V.m muchas gracias por su favor y trabajo, y me ofrezco à su disposicion ... reso de q.e me dispense todos los motivos q.e de... de servirle: y entre tanto Ruego à N.ro S.r ... la vida de V.m por m.s a.s Sevilla 22 de Ab... de 1786 = B.l m. de V.m su mas atento ser... D.n Juan Man.l de Vivero = S.r D.n Manuel Alonso Pelaez =

Cuenta y razon del importe delas ciento y cinquenta Mantas que me encargó el Señor Intendente D. Vizente Carrasco para el Colegio de Sn. Telmo de Sevilla; ciento encarnadas y las cinquenta blancas con tiran a encarnada y todas finas, las q.e hé fabricado con las mismas calidades, marca y peso que se me mandó, cuio coste con toda equidad es como se sigue

		Rs. de Vellon
Esta partida corresponde toda al Colo.	Han tenido de coste las cien mantas encarnadas à quarenta y quatro rs. cada una, quatro mil y quatrocientos rs.	4400
Esta pertenece al Sr. Diputado Dn. Pedro Garcia Saenz, por haber comprado p.a si dhos cobertores blancos	It. las cinquenta blancas con tirana encarnada à quarenta y cinco rs. cada una dos mil doscientos cinquenta rs.	2250
De esta partida tocan al Colo. 184 rs. por sus 8 cobertores y al dho Sr. Diputado Dn. Pedro Garcia 92 res. por sus 4 cobertores	Doze cobertores raiados para enfardar dhas Mantas à veinte y tres rs. por cada uno	276
Corresponden al Colo. 12 res. de sus 8 fardos y al dho Sr. Diputdo. 6 res. de los 4 suyos	La echura de doze fardos en q.e se remitieron à Real y medio por cada uno	018
El porte de 27 3/4 @ toca al Colo. 194 „ 8. y al Sr. Diputdo. el de 14 1/2 @ 101 . 17.	El porte de quarenta y dos arrovas y quarto, q.e pesaron dhos fardos, q.e se han conducido de esta Ciud. ala Ra. de Sevilla. a 7 rs. por @	295
	Suman	7...

Importa todo el coste siete mil doscientos
treinta y nueve rs. y veinte y cinco mrs. de v.n
salbo error cuia cantidad se pondra en poder
de D.n Alexandro de las Revillas Mercader
en Madrid vive en la Plaza maior Portal
de Paños: Palencia 10 de Marzo de 1786

Fran.co Ponzelis

Nota.

De los 7039 rs. y 25 mrs. de la cuenta antecedente correspondan pagarse por el R.l Coleg.o	40790 " 8 "
Y al S.r D.n Pedro Garcia Saenz	29449 " 17 "
Ygual rs. v.on	70239 " 25 "

J. M. y J. Sevilla 21„ de Abril de 1786„ Por 7239. r.s y 25. mrs de v.n p.ta y oro

A la vista se serviran V.ms mandar pagar por esta mi segunda (no haviendolo echo por la primera) a la orn del S.r D. Alexandro de las Revillas vez.no de Madrid, Siete mil doscientos treinta y nueve r.s veinte y cinco mrs de v.n en p.ta y oro por valor recivido de los SS. Diputados del R.l colegio de S.n Telmo de esta y que deso Avonado en Cuenta de V.ms como Aviso y Xpto con todo %

A los SS. Prada e Yriegar

Gue Dios m.s a.s

Manuel Santiago Saenz de Rozas

2.a Madrid.

Madrid 28 de Abril de 1786. Juan de Llaguno

S.or D.n Juan Man.l Xrivero.

1...252
239..252

Amigo y S.or la estimada de vm de 22 del que

sigue me incluie una lxa de 7239 rx. 25/m v.n dada era a cargo

de estos S.res Diputados de los 5. Gremios maiores ala orn de D.n

Alexandro de las Revillas aquien la entregue y cobro su

importe, en cuia vista a dado el adjunto recibo de ellos de que

dar en su poder por cuenta de D.n Fran.co Poncelis vez.no de Va-

lencia, con lo qual he cumplido este encargo sin q.e tenga q.e

acer anotazion alguna.

en todos cuantos a vm le ocurran mande con satisfazion

a este su afecto Amigo y seguro servidor que. S. M. B.

Madrid 28 de Abril de 1786.

Juan de Llaguno

S.or D.n Juan Man.l de Viaero.

Cuenta de M. d. Pº Garcia de Saenz

50 Cobertores à 45 rs	2025..
conducirlos à Madrid 14 @ à 7 rs	0101.. 17..
4 cobertores rayados à 23 rs	0092..
hechura de 4 fundos à real y media.	0006..
	2449 . 17
Conducion à Seg.a 14 @ à 14 rs	0203..
	2652 17.
Dela Aduana al Colegio	0004..
Premio de letra à 1½ p%	0036 - 17
	2693..
Baxanse de un cobertor para el F. Dn. Juan Man.l 45 rs. de v.n	0045
	2648..

...o de S. Felmo de la ...o treinta y nueve ... D. Juan de Sla. ...nto y cinquenta ... Fran. Porzelis, q. ...de[sp]o abonado s ...mo en Madrid

9

Letra p.a Madrid

Del Coleg.o — 4790 - 8 -
Del S.r D. Pedro — 2449 - 17 -
} 7239 - 25 - Revillas

Premio.

Del Col.o — 0071 - 29
Del S.r D. Pedro — 0036 - 25
} 0108 - 20

- 7348 - 11 -

Recivi dela Diputa.on del R.l Colegio de S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla" siete mil doscientos treinta y nueve rr. y veinte y cinco mrs, por mano del S.or D.n Juan de Olaguno, vez.o de esta, y son por el imp.te de ciento y cinquenta correctores que remitio a dho Colegio D.n Fran.co Porzelis, q.e lo es dela Ciudad de Palencia, aq.n seles deseo abonado en mia cuenta, y para que conste lo firmo en Madrid à 27 de Ab.l de 1786.

Son 7D239 rr. 25 mrs v.n

Alex.dro delas Revillas

„1786„

{ Hechuras de Ropa }

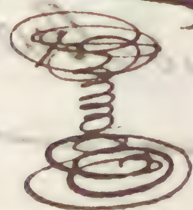
„1786„

{Vestidos de Brabante Crudo}

Memoria del Corte, hechuras, y hormillas de seiscientos noventa y dos Vestidos de Crudo de tres tamaños compuestos de Chupa y Calzones para el uso de los Colegiales en los que se han gastado lo que se expresarà à saver ——— ~ ———

	Bestidos	Varas
En doscientos treinta y dos vestidos grandes regulados a dos, y tres quartas, varas cada uno se gastaron	0232	0638
En doscientos treinta medianos regulados a dos y media varas cada uno entraron	0230	0575
En doscientos treinta Vestidos chicos regulados a dos varas cada uno entraron	0230	0460
Son los dhos seiscientos noventa y dos Vestidos, y en ellos gastadas Mil seiscientas setenta y tres varas de Bramante Crudo del Cargo de esta Mayordomia.	0692	1 0673

Nota.
Abonado este Crudo en el libro corriente de Generos al fol. 67, y Cargadores en el 4.º lib.º de Ropa del estante los 692 Vestidos al fol. 27 v.ta



{Corte, hechuras, y hormillas}

	Reales vellon
Primeramente por el corte de los expresados Seiscientos noventa y dos vestidos, pagué al Ropero Mayor de Sastre de este Real Colegio a razon de un real de vellon cada uno	0692
Por la hechura de doscientos treinta y dos vestidos grandes a precio de cinco y quartillo reales vellon cada uno pagué	1 0218
Por la hechura de doscientos treinta vestidos medianos, à quatro y medio reales vellon cada uno pagué	1 0035
Por la hechura de doscientos treinta vestidos chicos à quatro reales vellon cada uno pagué	0920
	3 0865

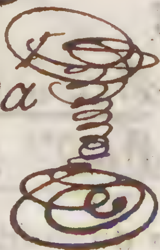
274

"30865"

Por cinquenta gruesas de hormillas de hueso pequeñas para hacer botones a precio de doze quartos, gruesa, pagué .... "0070" 20

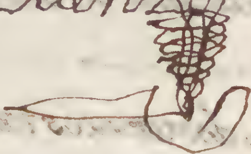
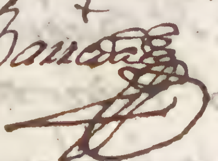
Por seis dhas grandes a quatro reales cada gruesa pagué .... "0024"

Importa el gasto de esta Memoria de hechuras de vestidos tres mil nuevecientos cinquenta y nueve r.s v.on y veinte m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 27 de Junio de 1786. "30959" -20"

Comprobada 

Juan Martinez Delano

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Tres mil nuevecientos cinquenta y nueve r.s y veinte m.rs de v.on que importa la Memoria antecedente. San Telmo veinte y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y seis —,—,—

Yuero  Saenz  Baños 

„1786„

{ Capotes de Paño de Grazalema }

Nota. Abonadas las 12 r.s v.on s.e sepaño en el libro corr.te de Generos al fol.o 204. – – –

y Carg.dos los 4 capotes en el 4.o lib.o de Ropa de 8.ta tante al fol.o 200 v.

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = doze r.s de v.n los mismos que e pagado al Ropero de dicho Collegio por la hechura de quatro Capotes para el vso de algunos Collegi.s de esta Comun.d a prezio de 3 r.s v.n cada vno, y en ellos se an gastado doze y media varas de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Enero de 1786 = Juan Martinez de Velasco

Son R.s 12 r.s v.n

Nota
En los tres r.s de cada capote se incluye el corte, hechura, e hilo, q.e antes se pagaba con separacion, y todo se vnió de orn de los S.res Diputados, quien.s con dhas consideracion.s señalaron al dicho de Sastre y Ropero del Col.o dhos tres r.s por cada Capote des de 1.o de Enero de este año = Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.o de S.n Telmo los = doce r.s

273 v

que importa el recibo dela vuelta de hechu-
ra de Capotes de paño de Grazalema. S.n Telmo
treinta y uno de Enero de mil Setecientos
Ochenta y seis ___ - ___ - ___ - ___

Vivero Saenz Bañeda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = treinta rx. de vn. los mismos que e pagado al Maestro Sastre Rropero de dicho Collegio, por la hechura de diez Capotes p.a el uso de algunos Colleg.s a 3 rx. vn. cada Capote, en los que se an gastado treinta y zinco varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia, Sevilla 28 de Febrero de 1786 =

Nota- Abonad. las 35 var de paño enel lib.o corr.te de Generos al fo. 204 ---

dos y tercs. Carg. los 10 cap. enel 4.o lib.o de ropa del estante al fo.l 200 vta ---

Son 30 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta rs. de vn. que importa la hechura de Capotes que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Vivero

Barreda

Nota-
Abonad. enel libro corr.te de Generos al fol.o 201, las 16 var.s de paño- y dos Carg. los 5. Capot. enel 4.o lib.o de Nopa de restante al folio 200 v.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminar.o p.r veinte, y tres re.s de v.n los mismos que pague al M.ro de Sastre Ropero del expresado Colleg.o en esta forma: Quinze re.s de v.n p.r la hechura de cinco Capotes p.a los Colleg.s â 3 re.s cada uno en los que se gastaron diez, y seis Varas de Paño de cuio del Cargo de esta Mayordomia y los Ocho re.s restantes por medir dho. M.ro quatro piezas de Paño â 2 re.s cada una. Sevilla Marzo 25 de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Son R.s v.n 23 re.s de v.n

Hechura de 5 capot. a 3 r.s — 015-
medir 4 piez. de paño a 2 r.s — 008
r.s de v.on — 023.

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Veinte y tres re.s de v.on que importa la hechura de Capotes que se contiene en el Recibo precedente. San Telmo veinte y siete de Marzo

de mil setecientos ochenta y seis ————

Vivero

Barreda

Nota.
Abonadas las 67½ var.s de paño en el lib.o corr.te de Gener.l al fol.o 205.

Carg.dos y los 26 capotes en el 4.o lib.o de ropa del estante al fol.o 200. v.ta

Rcui. del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, Setenta, y ocho R.s de V.n los mismos q.e pague al Mtro. de Sastre Ropero de dho. Collegio por la hechura de Veinte, y Seis Capotillos para el huso de los Collegiales â precio de tres R.s de V.n cada uno en los que se han gastado, Sesenta, Siete, y media Varas de Paño oscuro del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla, y Abril 29 de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Son V.o 78 R.s de V.n

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Setenta y ocho r.s de v.on que importan los Capotes que se hicieron y se contienen en el anterior Recibo. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis — ~ — ~ —

Vivero   Saenz   Bañeda

Nota-
Carg.dos en el 1.º lib.º
de Ropa de les tante
los 34 Capotes al
fol.º 200 v.ta
y
Abonadas en el libro
corr.te de Generos las
92 var.s de paño
al fol.º 205

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Sem.º Ciento dos r.s v.n los mismos que pagué al Maestro de Sastre Ropero de este Colegio por la echura, corte, è hilo de treinta y quatro capotes para el uso de los Colegiales a razon de tres r.s v.n cada uno en los q.e se han gastado noventa y dos varas de paño oscuro del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Mayo de 1786.

Son 102 r.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l seminario los ciento dos r.s de v.n q.e importa el anterior recibo de hechura de Ropa. S.n Telmo dos de Junio de mil setecientos ochenta y seis.

Urrero Saenz Barrieda

Nota -
Cargdos los 17 capotes en el 4º libº de ropa del estante al folio 200 vuelta
y
Abonadas las 46½ varas de paño de Grazalema en el libro corrte de Generos al folº 205.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, Cinquenta y uno rs de von los mismos que pague al Sr Dn Jph de Flores Mro Sastre y Ropero de este dho Rl Colegio, por el coser hilo y echuras de diez y siete capotes, para el uso de los Colegiales a precio de tres rs de von cada uno en los quales se han gastado quarenta y seis y media varas, de paño hordeno del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 30 de Junio de 1786

Son Ds 51 rs de von

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario los = Cinquenta y un rs de vn que importa la hechura de Capotes que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis —,—,—,—,—,—,—"

Yuvero Saenz Barcena

Nota. dos Carg. los 19 capotes en el 4.º lib.º de Ropa del estante al fo. 200 v.

y

Abonadas las 54 var.s de paño en el libro cont.te de Generos al fol. 205.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario setenta y nueve r.s de v.on los mismos que pagué al Maestro de Sastre, Ropero de este Colegio en esta forma: cinquenta y siete r.s por el corte, hilo, y hechuras de diez y nueve capotes a tres r.s v.on cada uno: y los doze r.s restantes por medir seis piezas de Paño oscuro, a dos r.s v.on cada una; en cuios Capotes se han gastado cinquenta y quatro varas de dho paño del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Julio de 1786

Son,, D.o 69,, r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = sesenta y nueve rs. de v.on q.e importa el anterior recibo de hechura de Ropa. S.n Telmo dos de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Bueda

Nota.
Abonad. las 107 v.s
de paño de Grazale-
ma enel lib.o com.te
de Generos al fo-
lio 205.

y
carg.dos los 38 cap.tes
enel 4.o lib.o de
Ropa del estante
al fo l.o 201 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves deeste R.l
Colegio Seminario / Ciento Veinte, y qua
tro R.s de V.n los mismos q.e pague al S.r
Jph. de Flores M.ro de Sastre, y Ropero
de dho. Colegio; En esta forma / diez R.s p.r
haver medido. Cinco piesas de paño à 2 R.s
cada una, y los / Ciento Catorze R.s restantes
p.r el corte, hilo, y hechura, de treinta, y
Ocho Capotes à 3 R.s cada uno, en los q.e
se han gastado / Ciento siete Varas de
paño oscuro del Cargo de esta Mayordo
mia / Sevilla 28 de Octu.re de 1786 /

Juan Martinez
de Velasco

Son 124 R.s de V.n

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario los = Cien-
to veinte y quatro R.s de v. q.e importa

el anterior recibo de hechura de capotes y medida de cinco piezas de Paño de Grazalema. S.n Telmo treinta de Oct.re de mil setecientos ochenta y seis =

Rivero Saenz Bañeda

Nota-
Abonad. las 13½ vard.s de paño en el lib.o corr.te de Senor.s al fol.o 205, y carg.dos los 5 cap.tes en el 4.o lib.o de ropa del estante al fol.o 203. v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, quince p.s de v.on los mismos que pague al S.or Jph de Flores vizo de Sastre y Ropero de dho Colegio, por el Corte, hilo, y hechuras de cinco Capotes para el uso de los Coleg.s a precio de tres p.s v.n cada uno, en los que se han gastado trece y media v.s de paño oscuro del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 30 de Noviembre de 1786.

Son P.s 15 p.s de v.on

Juan Martinez de Velano

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = quince p.s de v.on q.e importa el anterior recibo de hechura de Capotes. S.n Telmo treinta de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.

Rivero

Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, quince p.s v.on los mismos que pague al S.or de Flores Maestro de Sastre Ropero de dho R.l Colegio por el corte, hilo, y hechura de cinco Capotes para el uso de los Colegiales en los que se han gastado quince varas de paño del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Diciembre de 1786

Nota-
Abonad.s las 15 var.s de paño en el libro corr.te de Generos al fol.o 209,,
y
Carg.dos los 5 capotes en el 4.o lib.o de Ropa al estante al fo lio 209 v.ta

Son,, R.s v.n 15 p.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los quince p.s de v.on q.e importa el recibo antecedente de Hechura de Capotes. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero   Saenz   Banda

1786.

Dos Capotes para la Guardia.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario veinte r.s v.n los mismos que paguè al S.or Jph de Torres Mro de Sastre y Ropero de dho Colegio por la hechura de dos Capotones grandes para abrigo alos Soldados de la Guardia aprecio de diez r.s v.n cada uno en los quales se han gastado deez varas de paño del cargo de esta Mayordomia

Nota. Abonadas las 10 var.s de paño en el libro corr.te de Generos al fol.o 205.

Sevilla y Diciembre 31 de 1786.

Son 20 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los veinte r.s de v.n q.e importa el anterior recibo de hechura de capotes. S.n Telmo treinta y uno de Dici embre de mil setecientos ochenta y seis.

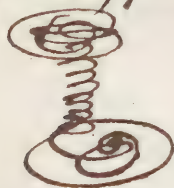
Viveas Sueno Barreda

„1786„

Vestidos de Chupa y Calzon de paño azul y pardo para los Coleg.s que se embarcan.

No hubo mas q.e vestidos pardos en el pres.te año

Nota-
Carg.dos estos 6 vestid.os en el 4.º lib.º de Ropa del estante al folio 256 v.ta ~~~
y
Abonadas en el libro corr.te de Gener.s las 11 var.s de paño pardo, y 29 ½ de Coleta a los folios 205. y 263.

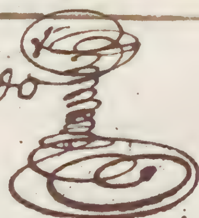


Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario noventa r.s v.on los mismos q.e pague al S.or Jph de Flores Maestro de Sastre de dho Colegio por la hechura de seis vestidos de paño pardo compuesto de Chupa y Calzones a quince r.s v.n cada uno para los Coleg.s embarcados. Vicente Galindo y Ballado, Fernando Coronado y Solis, Jph Osorio Martinez, Geronimo Monterion y Romero, Juan Gon.z Correa, Pedro Fornet y Moloni, en cuios vestidos se han gastado once varas de paño pardo, y veinte y nueve y media de Coleta. todo del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Mayo de 1786.

Son 090 R.s v.on

Juan Martinez de Velasco

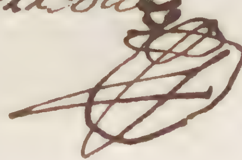
Comprobado



Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Seminario los = noventa r.s de v.on q.e importa el anterior recibo de hechuras de Ropa. S.n Telmo dos de Junio de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.

Viveros Saenz Barreda





Nota

Que tambien se deven abonar trece dozenas de botones de chupa dorados, y dos y media dozenas ydem de casaca por ser del cargo de esta Mayordomia, y estar gastados en los vestidos de a la buelta.

Velasco

Abonados los expresados botones en el 4 Libro de Ropa al fol.º 289.

1786

Servidos de Uniforme -

Nota dos Carg. en el 5º lib.º del Ropero los 17 vestidos uniform.s al fol.º 33 v.ta y Abonados en el mismo los doce vestidos viejos al fol.º 34 Otra- Abonadas en el libro cont.te de G.tos las varas de paño, gantecillo azul, Grana, y Coleta a los fol.º 247, 253, 263, 283 y los Boton.s en el 4º lib.º de Ropa del estante al fol.º 289	Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, quinientos diez r.s v.on los mismos que pague al S.or D.n Jph de Flores Maño de Sastre, y Ropero de este dho R.l Col.o por la hechura de diez y siete Vestidos azules, para completar el vestuario, y de ellos doce Vestidos que ha buelto de los uniformes biejos, y los cinco restantes nuevos aprecio de treinta r.s cada uno, en los q.e se han gastado 10 v.s de paño azul, 16 varas de Coleta, 35 1/2 v.s de Gantecillo azul, una vara de Grana, 32 doz.s de botones chicos dorados de Chupa, y seis doz.s de dhos grandes de Casaca. Sevilla 31 de Diciembre de 1786. Juan Martinez de Velasco

Son 0510 r.s v.on

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Quinientos diez r.s v.on q.e importa el recibo antecedente de hechura de vestidos de uniforme. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Viveros   Saenz   Bañeda

{1786}

Medias mangas y ōlanes p.[a] Coleg.[les] ascendidos a Pilotines dla R.[l] Armada

Memoria de los gastos q.e se han hecho con el Colegial D.n Josef Maria Mehave y Blanco es Azaver ....

	Ps en R. de v.
Primeram.te vara y Media de Olanda para las bocas mangas de las Camisas, pagues	025.17.
Por vna y tercia varas de Estopilla, diez y nueve R.s	019..
Por dos pares de Medias de Algodon à 12½ re.s cada par	025...
Por dos pares de Zapatos de dos costuras à 19 re.s el par	038..
Importa el gasto de esta Memoria/.	107.17

Ciento Siete R.s y diez, y Siete m.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de En.o de 1786./

Comprobados

Juan Martinez de Oslano

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l colegio seminario los = Ciento siete R.s y diez y siete m.s de v.on q.e importa la

Memoria anteced.te de habilitacion de alguna Ropa extrahordinaria al Pilotin q.e expresa. S.n telmo treinta y uno de En.o de mil setecientos ochenta y seis — —

Rivero Saenz Barreda

Memoria de varios gastos q.e se han ocasionado en la compreda de algunas menudencias, que se remiten ala Ciu.d de Cadiz para el Pilotin D.n D.n Jph de la Sala y Baldes, que es en la forma siguiente=

		R.s de v.on
Este lienzo es p.a tres par.s de medias mangas, y no p.a lo q.e dice la partida	Prim.te una y media varas de media olanda para mangas de una camisola aprecio de diez y siete r.s vara	25.. 17
	Por una ytercia v.s de estopilla superfina para pecheras y puños......	19..
	Por dos pares de medias de algodon adoze y medio r.s v.n cada par......	25..
	Por dos pares de Zapatos finos aprecio de diez y siete r.s v.on cada par.....	34..
	Importa el gasto de esta Memoria, ciento	103.. 17

tres r.s y diez y siete m.s de v.on los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario en el dia 31 de Mayo de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Seminario los = ciento tres r.s y diez y siete m.s q.e importa la anterior Memoria de compra de generos para el Pilotin q.e refiere. S.n Telmo dos de Jun.o de mil setecientos ochenta y seis......

Riveros Saenz Barreda

t.
1786.

Uniformes para los dos Ayud.tes A la Escuela.

4

(V.) Fué D.n Cristobal Palomino.

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= Zincuenta rr. de v.n los mismos que pagué al Maestro Sastre Ropero de dicho Collegio, por la hechura de un Vestido entero Uniforme para el Seg.do Ayudante dela Escuela (1ª) del Expresado Seminario, en el que se an gastado los Generos sig.tes del Cargo de esta Mayor.mia tres varas de Paño azul, zinco y media varas de Ganterzillo azul, tres varas y media de Coleta, y una vara de Cau do. Sevilla 11 de Marzo de 1786=

Nota - Abonados todos los Generos que refiere este recibo enel libro corr.te de ellos alos fol.s 146= 253= 263= y 67=

Son D.o 50 rr. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta rs. de v.on que importa la hechura de un Uniforme que contiene el Recibo Antecedente. San Felmo trece de

Marzo de Mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

Nota,, dos
Abonamentos Generos
en el libro conn.te
de ellos a los folios
147,, 253,, 263,,
267 y 289,,

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Se-
minario cinquenta r.s v.on los mismos que pague al
S.or D.n Jph de Flores, M.ro de Sastre de dho R.l Colegio, por
la hechura de un vestido de uniforme compuesto de
Casaca, Chupetin, y Calzones de paño azul, para el
Ayudante moderno de la escuela D.n Vicente Butin
de Campos, en el que se han gastado, tres varas de
paño azul, cinco y media de gantecillo azul, tres y
media varas de Coleta, una vara de crudo, media do-
cena de botones dorados de Casaca, dos dozenas y dem.
de chupa, todo del cargo de esta Mayordomia Sevi-
lla 31 de Mayo de 1786.

Son 050 R.s v.on

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este
R.l Seminario los = cinquenta r.s de v.n
q.e refiere el anterior recibo de hechura
de ropa. S.n Telmo dos de Junio de mil se-
tecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.

Ysuero Saenz Barreda

"1786."

Compra de Lana Y hechura de Colchones y Almohadas.

4

Memoria de hechura de tres Colchones p.ª el Uso de los Colleg.^s en los que se an gastado treze y media Varas de Bramante Crudo del Cargo de esta Mayordomia = a saver =

Nota -
Abonan. las 13½ var.^s de crudo en el libro corr.^te de Gener.^s al fol.º 67 - - - -
y
Carg.^dos los tres colchon.^s al Rop.^ro en su 5.º lib.º al fol.º 39 v.^ta - - -

	Rs. V.n
Prim.^te por varear quatro arr. de Lana vieja, pague a Juan de Barrilos . . . . =	0 . . 2
Por la hechura de dichos tres Colchones, pague al Ropero de este R.^l Collegio 2 rr. de V.n por cada uno, q.^e hazen seis rr.	0 . . 6
Por un Quarteron de Hilo p.ª embastar Colchones . . . . . =	0 . . 1 - 6
Importa el gasto de esta Memoria	0 . 11 - 6

de hechura de Colchones = onze rr. y seis mr.^s V.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 18 de Marzo de 1786 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Once rs.
y seis mrs devon. que importa la hechura
de Colchones que se fiere la Memoria de
la vuelta. San Telmo veinte de Marzo
de mil setecientos ochenta y seis ——

Rivero [rubric] Bañeda [rubric]

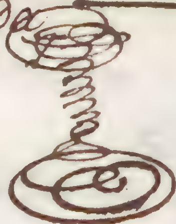
Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario Setecientos treinta y seis r.s de v.on los mismos que paguè en esta forma, Setecientos veinte r.s al S.or Juan Fran.co Bernal Maestro de Sayalero vez.o de esta Ciudad por el valor de diez arrovas de Lana de v.on a setenta y dos r.s cada arrova: diez r.s por barcear dha Lana, y seis alos mozos que la Condujeron de casa del citado Mro hasta la Ropería de este Colegio. Sevilla 31 de Mayo de 1786

Son 0736 r.s de v.on

Juan Martinez de Solano

10 @ a 72 r.s	—	0720
barcearla	—	0010
conducirla	—	0006
		0736

Comprobada



Abonense al Arca de tres llaves de este R.l seminario los = setecientos treinta y seis r.s q.e importa la compra de lana contenida en el anterior recibo. S.n Felmo dos de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Memoria de echura, y costo de varear la lana para quatro Colchones en los que se han gastado diez y ocho varas de Bramante crudo del Cargo de esta Mayordomia.

Nota-
Abonadas las 18 vas de crudo en el libº corrte de Gtos al folio 68.

y Cargdos los 4 colchones en el 5º libº de Ropa al folº 39 vta.

	Rs vn
Primeramte por varear quatro arrovas de Lana vieja para hacer dhos Colchones pague a Juan de Barrio a un real de vn cada arrova	004
Por la hechura de los expresados Colchones a dos rs cada uno	008
Importa el gasto de esta Memoria doze	012

rs de vn los quales recibi del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl Colegº seminario los = Doce rs de vellon qe importa la anterior Memoria de hechura de Colchones. Sn Telmo treinta de Novre de mil setecientos ochenta y seis

Bueno Bauzá

Nota.
Alternativa fas 18 ...
... Carolo ... 16°
...rna ... Stato al fo-
...lio 68

...no 3
...ng. ... 1 ...
...riel Sol 1° ...
...Fogl. 10 al fol° 83 L.

1786

Sabanas y Fundas de brabante blanco redondo.

Memoria del Costo, y hechuras de 47. Savanas y 30. fundas de Almoadas q.e se han hecho de Bravante blanco p.a el Uso de los Colleg.s en las q.e se han gastado 159 v.s y 1/4. del Cargo de esta Mayordomia, y de dha. especie, y es en esta forma 129 1/4 v.s en las 47 Savanas â razon de 2 3/4 v.s cada una, y las 30 restantes en las mismas fundas al respecto de Vara en cada una.......... | R.s de v.n

Nota-
Abonad.s las 159 1/4 var.s de Brab.te blanco en el libro corr.te de Generos al fo.l° 306 ----
y
Dad.s cang.s las sabanas, y fundas en el 4.° lib.° de Ropa del estante al fo. 235 v.ta

Prim.te p.r el corte de dhas Savan.s y fundas pagué â las Sras. Truviños â 4 mrs. p.r cada Pieza Imp.n	009. 2.
Por la hechura de las 47. Savanas pagué â r.l de v.n p.r cada una.	047...
Por las de las 30 fundas pagué â 1/2 r.l por cada una........	015.
Por una gruesa de Botones blanc.s grandes para dhas fundas...,	001. 19.
	R.s 072. 16

Importa el gasto de esta Memoria setenta, y dos r.s y diez, y seis mrs. de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia 4 de Febr.o de 1786.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense â el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los =
Setenta y dos rs. y diez y seis mrs. de
vn. que importa la Memoria antece-
dente de hechura de Sabanas y Fun-
das que refiere. San Telmo seis de Fe-
brero de mil setecientos ochenta y
seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Tineo

Ramirez

A

Memoria del Corte, Hechura, y Botones blancos pa. quarenta y tres Fundas de Almohada y setenta Sabanas que se an hecho pa. el uso de los Colleg.s en los que se an gastado trescientas zinco y media vax. de Bramante blanco del Cargo de esta Mayordomia en esta forma; dozientas, sesenta y dos varas y media, en las setenta Sabanas, a razon de 3 3/4 varas cada una, y las quarenta y tres vax. restantes en las quarenta y tres Fundas, a vara cada una=

Rs. vn.

Nota-
Abonad. las 305 1/2 var.s de Brab.te blanco en el libro corr.te de Generos al fol.o 106.
y
Carg.das las 70 Sabanas, y 43 fund. en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 235 v.ta

Prim.te por el Corte de las Expresadas Sabanas y Fundas, paque a las Señoras Quiviños 2 mrs. por cada pieza, que importan...	Rs. 13-40
Por la hechura de las setenta Sabanas a Rl. de vn. cada una.=	Rs. 70
Por la de quarenta y tres Fundas, a medio Rl. de vn. cada una=	Rs. 21-17
Por una Gruesa de Botones blancos portugueses para dichas Fundas, paque tres rs. de vn..=	Rs. 3

Importa el gasto de esta Memoria= Rs. 107-27 de hechura de Sabanas y Fundas= Ziento siete Rales y veinte y siete maravedis de vellon los quales e rezivido del Arca de tres llaves

de este Real Collegio Seminario en el dia 18 de Marzo de 1786=

Comprobara

Juan Martinez de Velarde

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento siete rs. y veinte y siete mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de hechura de Sabanas y Fundas de Almohadas. San Telmo veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis-.

Rivero

Bañeda

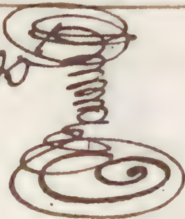
Nota -
Cargadas estas 4 sabanas, y 4 fundas en el 4.º lib.º de Ropa del estante al fo-lio 235 v.ta
Abonad. en el mismo al fol.º 236.

Otra -
Abonadas las 19 ½ varas de Brab.te blanco en el libro corr.te de Generos al fol.º 107.

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario seis r.s d v.on los mismos que pague al S.or D.n Jph de Flores Ropero de este dho Colegio, por la hechura de quatro Sabanas, y quatro fundas de almoadas, para el Ayudante moderno de la Escuela D.n Vicente Butin y Campos, en las que se gastaron diez y nueve y media v.s de Brabante Blanco, todo de l cargo de esta Mayordomia Sevilla 31 de Mayo de 1786

Son 006 R.s d v.on

Comprobado



Juan Martinez de Velanco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l seminario los = seis r.s de v.on que importa el recibo antecedente de hechura de sabanas. S.n Telmo dos de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Corte, y hechuras de veinte Sabanas y seis fundas que se han hecho para el uso de los Coleg.s en las que se han gastado ochenta y una varas de Bramante blanco del cargo de esta Mayordomia, en esta forma setenta y cinco v.s en las veinte sabanas a tres v.s y tres quartas en cada una, y las seis v.s restantes en las seis fundas de Almoadas, a una vara cada una.

Nota
Abonadas las 81,, var.s de Bra.b.te blanco en el lib.o corr.te de Genero al fol.o 107,, ~,, ~,,
y
carg.das en el 4.o lib.o de ropa del estante las 20 saban.s y 6 fundas al fol.o 236 v.ta ~,, ~,, ~,,

	Rs. de v.on
P.mte Prim.te por el Corte de veinte Sabanas, y seis fundas de almoadas pagué a las S.ras Treviños a razon de quatro m.rs cada pieza,,	003,, 2
Por la hechura de las expresadas sabanas, pagué a las mismas Señoras a un real de v.on cada una,,	020
Por la hechura de las dhas seis fundas a medio real cada una	003
Importa el gasto de esta Memoria veinte	026,, 2

y seis R.s y dos m.rs de v.on los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 25 de Noviembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los veinte

y seis rs. y dos mrs. de Vn. q. importa
la anterior Memoria de Corte, de hechu-
ra de Sabanas, y Almoadas. S.n Felmo
veinte y siete de Novre. de mil setecien-
tos ochenta y seis

Bueno

Barreda

„1786.“

{Manteles y toallas.}

Memoria de hechura de Ocho tablas de Manteles, Seis Toallas, y Doze vendas para la Enfermeria en lo que se han gastado Veinte y quatro, y media v.s de Bramante blanco del Cargo de esta Mayordomia Avaver= Rs. de v.n

Hechuras.

Nota
Abonadas las 24½ var.s de Brabante blanco en el libro corr.te de Generos al fo.l 106.
y
Cargados los Manteles, toallas, y vendas en el Ynventar.o corr.te de la enfermeria al fo.l 7= ~ ~ ~

Por la hechura delas Ocho Manteles pague al S.r Josef de Flores Ropero de este Collegio à 1 R.l de v.n por cada vno, Ocho R.s .... 008.

Por la hechura delas Seis Toallas tambien à 1 R.l de v.n toallas .... 006.

Por una, y media v.s de Lienzo del Imperio para d.has vendas à precio de 8 R.s de v.n cada Vara ...... 012.

Por la hechura delas doze Vendas à ½ R.l cada una pague .... 006.

Importa el Gasto de esta Memoria. 032.

Treinta, y dos R.s de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia 29 de Abril de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y dos r.s de vellon que importa la Memor.a antecedente de Manteles, toallas y vendas

que se han hecho para la Enfermeria.
San Felmo treinta de Abril de mil
setecientos ochenta y seis ——— . ———

Rivero Saenz Barreda

+

1786

Cortinas de crudo para la Enfermería, y Talegas para la Ropería

Memoria de hechura de dos Cortinas de Bravante Crudo que se han hecho p.ª la Enfermeria, y Quince talegos para guardar los Corvatines de los Colleg.s en lo q.e se han gastado 40½ Varas de dho. Bramante del Cargo de esta Mayordomia en esta forma y las 3½ 37½ v.s en las expresadas cortinas, y las 3 v.s restantes en los dhos. talegos =

R.s de v.n

Nota
Abonad. en el libro corr.te de Generos las 40½ var.s de crudo al fol. 67
y
cargadas las dos cortin.s en el Inventar.º de enfermer.ª al fol.º
y
al Ropero los 15 talegos en el 5.º libro de su cuenta al fol.º

Por la hechura de las dos Cortinas pague al Mro. de Sastre Ropero de este R.l Colleg.º a 10 r.s v.n p.r cada una	20..
Por tres Mazos de Cordel para dhas. Cortinas a 4 r.s cada uno	12..
Por la hechura de los Quince talegos pague a 17 m.rs cada talego	7.17
Importa el gasto de esta Memoria	39.17

Son treinta, y nueve R.s y diez y Siete m.rs v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.º Seminario en el dia 31 de Enero de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de

este R.l Colegio seminario los = treinta y nueve rs. y diez y siete mrs q.e importa la memoria de la vuelta de hechuras de Cortinas y talegas. S.n telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis —

Riveros Saenz Barreda

„1786„

Hilo, Cinta, y otras cosas conducentes para la composicion de la Ropa.

Memoria de gastos causados en la Roperia de este Real Colegio desde el dia primero de Enero hasta el treinta y uno de Diciembre de 1786

		Rs. de Vn.	
14 libs.	Primte. tres libs. de cinta blanca ancha aprecio de veinte rs. libra	060	
	Por otras tres libs. dela misma a 19 rs.	057	
	Por ocho libs. de cinta blanca angosta a diez y ocho rs. libra	144	
	Por dos libs. de hilo de amedias libras fino a veinte y nueve rs. libra	058	
	Por dos libs. del mismo a 28 rs.	056	
	Por otra libra de hilo de medias libs.	026	
	Por siete libs. de hilo Casero de Crujia fino aquince rs. libra	105	
	Por dos libs. del mismo hilo a 14½ rs.	029	
	Por una libra de hilo negro	014	8
	Por tres libs. de hilo negro a 10 rs.	030	
	Por doze gruesas de botones blancos àreal gruesa	012	
	Por diez gruesas de hormillas de hueso para hacer botones a uno y medio rs.	015	
	Por dos gruesas de grandes idem a 3 rs.	006	
	Por una gruesa de botones dorados para los Zapatos	013	
	Importa el gasto de esta Memoria	0625	8

Seiscientos veinte y Cinco rs. y ocho mrs. de von. los quales he recibido del Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario en el dia
31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Delario

Abonense del Arca de tres llaves de
este R.l Coleg.o Seminario los = seiscien
tos veinte y cinco r.s y ocho m.s de v.n
q.e importa la anterior memoria de
gastos de Boticaria. S.n Telmo treinta y
uno de Diciembre de mil setecientos
ochenta y seis

Riveros Saenz Bau...

t

„1786„

Botones de metal dorado para chupa.

Crr.ta y Marzo 1º de 1786

Cuenta del Costo, y Gastos de 400 Doz.ⁿ Botones de Metal Mandados traer p.ª el Real Seminario de S.ⁿ Telmo de esta Ciudad

x p. 400 Doz. Botones .... á 3. Sueldos	60. Libras Cathalanas
Dhas 60 Libras Cathalanas reducidas p.r 10 2/3 r.s v.n q.e compone cada libra hacen r.s de v.n	640 r.s
Derecho de Aduana, portes, y demas Gastos	40
r.s de v.n ..	680

Comprobada, y carg.dos dhos Boton.s en el 4º lib.º de Ropa del estante de este R.l Coleg.º al fo.º 288 v.ta

R.i vi

Cortina

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario a D.ⁿ Cayetano Cortinas, ver.º y del Comerc.º de esta ciudad los = seiscientos ochenta r.s de v.n que importa la compra de boton.s de metal dorado para el uniforme de los seminaristas de esta R.l Casa, conforme a la cuenta y recibo antecedente. San Telmo dos de Marzo de mil setecientos ochenta y seis =

Rivero

Barrera

„1786„

Compra de 150„ Corbatines.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario. Quinientos Sesenta y quatro R.s y veinte, y quatro mrs de v.n los mismos que pague al S.r Josef de Flores Ropero de dho. Collegio por el valor de Ciento Cinquenta Corvatines de Frise para el Uso de los Collegiales, y estos á precio de 3 r.s 24 quartos cada uno. Sevilla 21 de Enero de 1786.

Nota- Cargados en el 5.o lib.o del Ropero al fol. 12 v.ta

Otra. Dhos corbatines estan forrados en lienzo romano ancho, y tiene cada uno su evilla de metal blanco

Son r.s 564 R.s y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos setenta y quatro r.s y veinte y

quatro mrs de v.on que importa la compra de Corbatinez que refiere el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y tres de Enero de mil setecientos ochenta y seis——~——"

Vivero Saenz Bauedat

"1786."

{Sombreros.}

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Co-

Nota,, tomados razon al Estante 3 numero 4 libro 2. de ropa al fol. 200 v.

legio Seminario, trescientos reales de vellon los mismos
que pague al Señor Juan Perez vecino de esta Ciu-
dad, nuevo de Sombrerero, por el valor de cin-
quenta sombreros para el uso de los Colegiales
a precio de seis reales vellon cada uno. Sevilla 30 de
Junio de 1786

Son 300 reales vellon

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = trescientos
reales de vellon que importa la compra de Som-
breros que se contiene en el recibo an-
tecedente. San Telmo treinta de Junio
de mil setecientos ochenta y seis —,—,,

[illegible] Saenz Barreda

Nota. Regdos. enel 4º. libº. Ropa de los Semte. al fl. 201 vta.

Rrui del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario. Trescientos Rs. de vn. los mismos que pague al Sr. Juan Perez, Vecino de esta Ciudad, y Mtro. Sombrerero, pr. el valor de Cinquenta Sombreros, para el huso de los Colegiales à precio de 6 Rs. vn. cada Sombrero. Sevilla 14 de 8re. de 1786.

Son 300 Rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario los = trescientos Rs. de vn. q. importa el anterior recibo de compra de sombreros. Sn. Telmo diez y seis de Oct. de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

„1786.“

{Mantas de Nerga.}

Nota. Pagadas en el 5.º L.º de Rop.ª fol. 255 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, trescientos setenta y ocho r.s de v.on los mismos que pague al S.r D.n Francisco Bernal vecino de esta Ciudad, y Maestro de Sayalero, por el valor de veinte y siete Mantas de Xerga para el uso de los Colegiales que se embarcan aprecio de catorce r.s v.on cada una.

Sevilla 18 de Noviembre de 1786.

Son 0378 r.s de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = trescientos setenta y ocho r.s de v.on q.e importa el anterior recibo de compra de mantas de xerga. S.n Telmo veinte de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Barreda

„1786.“

{ Labado de la Ropa. }

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegs. de esta Comund. en el presente Mes de Enero = â saver =

	Libras de Javon	Toallas = â 6 rrs.
En la Semª. hasta 7 de dho	Do 12 ½	Do 12
En la Semª. hasta 14 de dho	Do 12 ½	Do 12
En la Semª. hasta 21 de dho	Do 12 ½	Do 12
En la Semª. hasta 28 de dho	Do 12 ½	Do 12
	Do 50	Do 48

	Rs. Vn.
Importan las zinquenta libras de Javon â 12½ qtos. libra	Do 73 - 18
Y los quarta. y ocho Toallas. â 6 rrs.	Do 288
Por lo que suman ambas partidas	Do 361 - 18

trescientos sesenta y un rrs. y diez y ocho mrs. de Vn. los quales ê Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 31 de Enero de 1786 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos

sesenta y vn rs. y diez y ocho mrs de vn. que
importa el Labado de Ropa que se refiere
en la Memoria de la Vuelta. San Felmo tre-
inta y vno de Enero de mil setecientos y
ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———"

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo que ã tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comunidad en el presente Mes de Febrero de 1786=

	Lib.s de Jabon	Jorna. de 6 rx.
En la Sem.a hsta 4 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hsta 11 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hsta 18 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
En la Sem.a hsta 25 de dicho	D.o 12 ½	D.o 12
	D.o 50	D.o 48

	Rs. v.
Importan las zincuenta libras de Jabon ã prezio de 15 q.tos libra	D.o 88 – 8
Y los quarenta y ocho Jorna. ã 6 rx.	D.o 288
Por lo que suman ambas partidas = trez.tos	D.o 376 – 8

setenta y seis rx. y ocho mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 28 de Febrero de 1786=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Frescientos setenta y seis rs. y ocho mrs de v.on que importa el Labado de Ropa que se contiene en la Memoria precedente. S.n

Felmo veinte y ocho de Febrero de mil se-
tecientos ochenta y seis

Xwero Bañados

t

Memoria del Costo que ã tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de Marzo de 1786=

	Lib.s de = Tavon =	Torna. de 6 rr.s
En la Sem.a hta 4 de dicho=	D.o 12 1/2	D.o 12
En la Sem.a hta 11 dicho=	D.o 12 1/2	D.o 12
En la Sem.a hta 18 dicho=	D.o 12 1/2	D.o 12
En la Sem.a hta 25 dicho=	D.o 12 1/2	D.o 12
En la Sem.a hta 31 dicho=	D.o 12 1/2	D.o 12
	D.o 62 1/2	D.o 60

	Rs. Ms.
Importan las sesenta y dos libras y media de Tabon compra. zin cuenta libras ã 13 qtos. y las doze y media lib.s restantes ã 12 q.s imp. todas=	D.o 97 - 2
Y los sesenta Torna. ã 6 rr.s imp.n=	D.o 360
Por ocho rr.s v.n que con el motivo de la Riada, gasto el Lavandero en conduzirse hta la Almona p.a traer dicho Tavon .....=	D.o 8
	D.o 465 - 2

Porto que suman estas partidas = quatrozientos sesenta y zinco rr.s y dos mrs de v.n los quales ẽ rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Marzo de 1786=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense ã el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Qua-
trocientos setenta y cinco re.s y dos
mrs de v.on que importa el Labado de Ro-
pa que refiere la Memoria de la vuelta.
S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil
setecientos ochenta y seis — — —

Riveros

Barredo

Memoria del Costo q.e ha tenido la Var la Ropa de los Colleg.s en el prezente mes de Abril A saver

	Libras de Tavon	Tornas de a 6 r.s
En la Semana h.ta 8 d.ho	D.o 12½	D.o 12..
En la Semana h.ta 15 d.ho	D.o 12½	D.o 12..
En la Semana h.ta 22 d.ho	D.o 12½	D.o 12...
En la Sema.a q.e acavo 29 d.ho	D.o 12½	D.o 12..
	D.o 50..	D.o 48...

	R.s de v.on
Son las d.has cinquenta Lib.s de Tavon Compradas â precio de 13 quar.s Lib.a Importan...	D.o 76.46.
Y los quarenta, y ocho Tornas de â 6 R.s cada uno Imp.n	D.o 288
Por Ciento treinta Varas de Cordel de pita â 4 m.rs vara para tender la Ropa p.a que...	D.o 15.40.
	D.o 379.26

Por lo que suman las tres partidas. trescientos Setenta, y Nueve R.s y Veinte, y Seis m.rs de V.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario En el dia 29 de Abril de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o

Seminario los: trescientos setenta y nueve rs. y veinte y seis mrs. vn. q. importa la Memoria de la vuelta del costo q. ha tenido Lavar la Ropa de los seminaristas. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Quevedo Saenz Barrueta

Memoria del costo q.e ha tenido Labar la Ropa de los Coleg.s en el presente mes de Mayo q.e es à saver.

	Libras de Jabon	Jornales de a 6 r.s
En la Sem.a hta 6 de Mayo	0 12½	0 12
En la Sem.a hta 13 de dho	0 12½	0 12
En la Sem.a hta 20 de dho	0 12½	0 12
En la Sem.a hta 27. dho	0 12½	0 12
En la Sem.a que acabo en 31	0 12½	0 12
Son las dichas sesenta y	0 62½	0 60
dos y media lib.s de Jabon compradas	Rs v.on	
aprecio de trece quartos	0 95 „ 20	
y los sesenta Jorn.s a 6 r.s	0 360	
Por lo que suman ambas partidas quatro	0 455 „ 20	

cientos cinquenta y cinco r.s y veinte m.rs los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 31 de Mayo de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y cinco r.s y veinte m.rs de v.on q.e importa el Labado de Ropa q.e se contiene en la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis ——————

Viveros Saenz Bausa

Memoria de los gastos hechos en labar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Junio, à saber ——"—— —"

	Libs. de Jabn.	Jorn. de 6 rs.
En la Semª. hta 10 de Junio	12½	12
En la Semª. hta 17 de dho	12½	12
En la Semª. hta 24 de dho	12½	12
En la Semª. qe. acabò en 30 de Junio	12½	12
Son las dhas cinquenta lls. de	050	048

	Rs. de von.
Jabon, que aprecio de trece quartos, libra importa	076,,16
Y los quarenta y ocho Jornales a seis rs. de von. importan	288
Por lo que suman ambas partidas tresci	364,,16

entos sesenta y quatro rs. y diez y seis mrs. de von. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1786,,

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y quatro rs. y diez y seis mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de Labado de Ropa. S. Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis.

Viveros — Saenz — Bañedo

Memoria de los Gastos q. ha tenido el labar la Ropa de los Colegiales en el presente Mes de Julio.

	Lib.s de Jabon	Jorn.s de 6 r.s
En la Sem.a hta 8 de Julio	012 ½	012
En la Sem.a hta 15 de dho	012 ½	012
En la Sem.a hta 22 de dho	012 ½	012
En la q. acabo en 29 de dho	012 ½	012
Son las dhas cinquenta lib.s de	050	048
Jabon compradas a precio de		R.s v.on
trece q.tos lib.a imporan		076,, 16
Y los quarenta y ocho Jornales a seis r.s v.on cada uno imporan		288

Por lo que suman ambas partidas trescien 364,, 16 tos Sesenta y quatro r.s y diez y seis m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos sesenta y quatro rs. y diez y seis m.rs de v.on q.e importa la anterior Memoria del Labado de Ropa. S.n Telmo dos de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

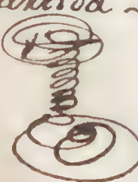
Viveros Saenz Barreda

Memoria del Costo que ha tenido labar la Ropa delos Coleg.s en el presente Mes de Agosto.

	Lib.s de Tabon.	Torn.s de a seis r.s
En la Sem.a h.ta 5 de dicho	12½	12
En la Sem.a h.ta 12 de dho.	12½	12
En la Sem.a h.ta 19 de dho.	12½	12
En la Sem.a h.ta 26 de dho.	12½	12
En la Sem.a h.ta 31 de dho.	12½	12
Son las dhas sesenta y dos	62½	60

	R.s de v.on
y media libras de Tabon comprado à precio de trece quartos lib.a importa	95 ,, 20
Y los sesenta Jornales a seis r.s	360
(1)	
Por un tendedero de Cañamo de cien varas de largo, que pesó treinta y dos libras y quarta a precio de dos y medio r.s cada uno pagué	80 ,, 20
Por otras sesenta varas de cordel mas delgado para tender la Ropa en el Salon dela Ropería que pesò seis lib.s a tres r.s cada una	18
	554 ,, 6

Se dexa de abonar un maravedí en esta partida ~ . ~



Por lo que suman estas partidas quinientos cinquenta y quatro r.s y seis m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Ymporta legitimam.te esta Memor.a 554 r.s y 7 m.rs de v.on —
Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves

deeste Rl. Colegio seminario los = quinientos
cinquenta y quatro rs. y siete mrs de v.
que importa la Memoria dela vuelta de
gastos de Labár la ropa. Sn. Telmo treinta y uno
de Agosto de mil setecientos ochenta y seis —
Vivero Saenz Bañeda

Memoria del Costo que ha tenido lavar la Ropa de los Colegiales en el presente Mes de Diziembre A saver

	Liv.s de Tavon	Rs. vn. Tornas de a 6 rs.
En la semana hta. 9 de dre.	0.12½.	0.12.
En la sema.a hta. 16 dho.	0.12½.	0.12.
En la sema.a hta. 23 dho.	0.12½.	0.12.
En dha. sema.a vn dia q.e se lavaron las Savanas	0.2.	0.1.
En la sema.a q.e ha cavo en 30 de dho.	0.12½	0.12.
Son cinquenta, y dos Li	0.52.	0.52.

Nota. Estas son las de los enfermos

	Rs. de vn.
Son cinquenta, y dos Libras de Tavon comprado a precio de 13½ qq.tos liv.a	0.82.20.
Y los cinquenta, y dos Tornales a 6 rs. cada vno.	0.312.
Por componer dos quro., y vna Cubetta con Madera nuevas, dos Orejeras y un Atara todo	0.20.
Por lo que suman dhas. partidas	0.414.20

Son quatrocientos catorze Rs. y veinte mrs. de vn. los quales e recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario. En el dia 30 de Dre. de 1786.

Juan Martinez de Delamo

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

Seminario los = Quatrocientos catorce r.s y veinte mrs de v.on que importa la Memoria de la vuelta del costo de labar la ropa a los Seminaristas en el mes de la fecha. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis = ~" ~" ~" ~"

Rivero Saenz Bañeza

Memoria del Costo q. ha tenido Lavar la Ropa de los Coleg.s en este prezente Mes de Oct.re de 1786/

	Livras de Jav.n	Jornal.s de â 6 r.s
En la Sem.a hta. de 8.re	0012½	0012..
En la Sem.a hta 14 de dha	0012½	0012..
En la Sem.a hta 21 de dha	0012½	0012...
En la Sem.a hta 28 de dha	0012½	0012...
Son Cinquenta livras	0050....	0048....
compradoa â precio 12 q.tos de Javon		
de 13½ q.tos livra Importan...		0019....14.
y los quarenta, y Ocho Jornales â 6 r.s de cada uno Importan		0288......
Por una Cuveta Nueva, para el huso del Lavadero		0014.....
Por lo que Suman dhas. partidas		0381. 14

Por lo que Suman dhas. partidas 0381. 14. Son Trescientos Ochenta, y un r.s y Catorze m.res v.n los q.les e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el día 30 de 8.re de 1786/

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar.o los = trescientos ochenta y un r.s y catorce m.s de v.on q.e importa la anterior Memoria del Lavado de la Ropa del Coleg.o S.n Telmo treinta y uno de Oct.re de mil setecientos ochenta y seis —

Vivero

Saenz

Barrueda

t

Memoria del Costo que ha tenido Labar la Ropa de los Coleg.s en el presente mes de Noviembre de 1786..

	Libras de Jabon.	Jornales de a seis r.s
En la sem.a hasta 4 de Nov.e	D̶o 12½	D̶o 12,,
En la Sem.a hasta 11 de dho	D̶o 12½	D̶o 12,,
En la Sem.a hasta 18 de dho	D̶o 12½	D̶o 12,,
En la Sem.a hasta 25 de dho	D̶o 12½	D̶o 12,,
En la Sem.a q.e acabo en 30 de dho	D̶o 12½	D̶o 12
Son las dhas sesenta y dos i media	D̶o 62½,,	D̶o 60,,

libras de Jabon compradas en la Almona a precio de trece y medio quartos libra importan .... R.s de v.on D̶o 99,, 9

Y los sesenta jornales a seis reales s.on .... D̶ 360,,

Por lo que suman ambas partidas quatrocien- D̶ 459,, 9,,
tos cinquenta y nueve r.s y nueve m.s de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1786.

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = quatrocientos cincuenta y nueve r.s y nueve m.s de v.on q.e importa la antecedente Memoria de Labado de Rop.a S.n Felmo treinta de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis - - - - - - - - -

Vivero [rúbrica] Buendia [rúbrica]

Memoria del Costo que ha tenido Labar la Ropa de los Colegiales en el presente Mes de Diciembre.

	Libras de Jabon.	Jornales de a seis rs
en la sema. hta 9 de Diciembre	D. 12½	D. 12
en la sema. hta 16 de dho	D. 12½	D. 12
en la sema. hta 23 de dho	D. 12½	D. 12
en la sema. hta 30 de dho	D. 12½	D. 12
Son las dhas cinquenta libs	D. 50	D. 48

	Rs von
de Jabon comprado a precio de treze y medio quartos libra importa	D. 79,, 14
Y quarenta y ocho Jornales a seis rs.	D. 288,,
Por lo que suman ambas partidas tres-	D. 367,, 14

cientos seventa y siete rs. y catorce mrs los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg°. seminario los Trescientos setenta y siete rs. y catorce mrs. vn. q. importa la anterior memoria del Labado de la Ropa blanca. S. Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.

Vivero — Saenz — Bueno

1

Año de 1786.

N.° 3.°

Reparos de Obra.

"1786."

Hijuelas de Reparos de Obra, dentro del Colegio.

Hijuela

De reparos de Obra q. se hasen en Recorrer los Texados de este Colleg.io Seminar.l y Vale desde Domingo 15 hta Savado 21 de Enero de 1786./

	Rs. de v.n
Lunes 16./	
Por el Tornal de un Mtro. de Alva.	D o 8.
Por el de su Oficial Siete Rs./	D o 7.
Por el de Quatro Peones â 4½ Rs.	D o 18.
Martes 17./	
Por el Tornal de un Mtro. de Alva.	D o 8.
Por el de su Oficial Siete Rs./	D o 7.
Por el de Quatro Peones â 4½ Rs.	D o 18.
Miercoles 18./	
Por el Tornal de un Mtro. de Alva.	D o 8..
Por el de su Oficial, Siete Rs./	D o 7..
Por el de Quatro Peones â 4½ Rs.	D o 18..
Jueves 19./	
Por el Tornal de un Mtro. Alva.	D o 8..
Por el de su Oficial Siete Rs./	D o 7..
Por el de Quatro Peones â 4½ Rs.	D o 18..
Viernes 20./	
Por el Tornal de un Mtro. Alva.	D o 8..
Por el de su oficial Siete Rs./	D o 7...
Por el de tres Peones y Medio â 4½	D o 15.26
Savado 21./	
Por el Tornal de un Mtro. Al.	D o 8
	D 170.26

331

	#017..
Por el de su Oficial	.0007..
Por el de Quatro Peones à 4½ rs.	.0.18..
Por una Saranda y doze Espuertas	1
Ferreras todo	.0.10..

Importa el Gasto de esta Hijuela dos #.0206.20 cientos seis rs. y Veinte mrs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colle Seminario en el dia 21/ de Enero de 1786.

Comprobada

Joan Martinez de Velarde

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos seis rs. y veinte mrs. de vn. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. Sn. Telmo veinte y tres de Enero de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Minuta

De Reparos de Obra que se an hecho en coger Desconchados, y Entresolar la Escuela de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 12 hasta Sav.do 18 de Febr.o de 1786=

	Rs. v.n
Lunes 13	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l	D. 7
Por el de tres Peones a 4½ r.s =	D. 13-17
Martes 14	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	D. 7
Por el de dos Peones a 4½ r.s =	D. 9
Miercoles 15	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	D. 7
Por el de tres Peones a 4½ r.s	D. 13-17
Jueves 16	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	D. 7
Por el de quatro Peones a 4½ r.s	D. 18
Viernes 17	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	D. 7
Por el de quatro Peones a 4½ r.s	D. 18
Savado 18	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l =	D. 7
Por el de tres Peones a 4½ r.s	D. 13-17
	D. 127-17

	D427-17
Por medio Jorn.l de otro Peon	D002-8
Por un millar de Ladrillo	
raspado pagué dozientos r.s	D200
Por quatrozientos Ladrillos	
toscos gordos à 13 r.s el Ziento	D052
Por tres Cargas de Yeso pri	
eto à prezio de 16 r.s v.n Carga	D048
Por un Ataldon q.e se à com	
prado p.a el Atrillo, pagué	D028
Importa el Gasto de esta Hijuela	D457-25

de Reparos de Obra = quatrozientos zincuenta y siete r.s y veinte y zinco m.s de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 18 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y siete r.s y veinte y cinco m.s de v.on que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte de Febrero de mil setecientos y ochenta y seis

Riveros

Baucdan

4.ta Hijuela

De R.s pasos de Obra q.e se an hecho en las ta-
gear del Jardin de este R.l Collegio Semin.o y
Gate desde Dom.o 19 hta Sav.do 25 de Febr.o de 1786.

	R.s m.s
Lunes 20	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	D.o 0 7
Por el de quatro Peones a 2½ r.s	D.o 1 8
Martes 21	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	D.o 0 7
Por el de quatro Peones a 2½ r.s	D.o 1 8
Miercoles 22	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	D.o 0 7
Por el de quatro Peones a 2½ r.s	D.o 1 8
Jueves 23	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	D.o 0 7
Por el de tres Peones a 2½ r.s	D.o 1 3-17
Viernes 24	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	D.o 0 7
Por el de tres Peones a 2½ r.s	D.o 1 3-17
Savado 25	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	D.o 0 7
Por el de tres Peones a 2½ r.s v.	D.o 1 3-17
Por diez y ocho Caños para dichas tazas a R.l de v.n Caño	D.o 18
Importa el gasto de esta Hijuela	10 152-17

De R.s pasos de Obra = Ziento zincuenta y

quatro rx. y diez y siete mrs de v. los quales e reçivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.l en el dia 28 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y quatro rs. y diez y siete mrs de v.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario de Reparos de Obra. San Felmo veinte y siete de Febrero de mil setecientos ochenta y seis — — —

Vivero

Barreda

N.º 4
Planilla

De Reparos de Obra que se an hecho en los tageos del Jardin de este R.l Collegio Semin.º q.e vale desde Dom.º 26 de Febrero hasta Savado 4 de Marzo de 1786=

	25. 5.
Lunes 27	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr. v.n	7/013-17
Martes 28	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr.	7/013-17
Miercol.s 1.º Marzo	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr. v.n	7/013-17
Jueves 2	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr.	7/013-17
Viernes 3	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr. v.n	7/013-17
Savado 4	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l	7/007
Por el de tres Peones a 2½ rr.	7/013-17
Por quarenta Cargas de Arena a prezio de 6 q.tos Carga	7/028-
	7/151-

Por zien portes de zien Cargas de Cal, Ladrillo, y Medio que se condugeron desde el Corralon à dicho Jardin, pagué Dos quartos por cada Carga= | 23 – 18

Por quatro Millares de Ladrillo tosco gordo p.a las tazas de dicho Jardin, pagué 122 1/2 rr. de V. cada Millar .....= | 570

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra= setezientos quarenta y quatro rr. y veinte y seis mrs. de V. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 2 de Marzo de 1786= | 744 – 26

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Setecientos quarenta y quatro rs. y veinte y seis mrs de v.on que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Felmo seis de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Vivero

Bañeda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en entresolar y coger Desconchados en la Escuela y transitos de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 5 hasta Sab.do 11 de Marzo de 1786=

	Rs. v.n
Lunes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de quatro Peones à 4 1/2 r.s	Do 18
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 r.s	Do 13-17
Por el de otro Peon medio dia	Do 2-8
Miercol. 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de zinco Peones à 4 1/2 r.s	Do 22-17
Jueves 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de zinco Peones à 4 1/2 r.s	Do 22-17
Viernes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de zinco Peones à 4 1/2 r.s	Do 22-17
Sabado 11	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	Do 8
	182-8

Por el de su Ofizial, siete rrs. | 007
Por el de zinco Peones á 4½ rrs. | 022-17

Importa el gasto de esta Hijuela | 213-25

de Reparos de Obra = doszientos treze rrs. y veinte y zinco mrs de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 11 de Marzo de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos trece rs. y veinte y cinco mrs de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo trece de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Vivero

Barreda

14

Nómina

De Reparos de Obra que se an hecho en entresolar los transitos y Patio de la Cozina de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 12 hasta Savado 18 de Marzo de 1786=

	R.s v.n
Lunes 13	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	D.o 7
Por el de zinco Peones á 4 1/2 rr.	D.o 22-17
Martes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	D.o 7
Por el de zinco Peones á 4 1/2 rr.	D.o 22-17
Miercoles 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	D.o 7
Por el de seis Peones á 4 1/2 rr. v.n	D.o 27
Jueves 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	D.o 7
Por el de seis Peones á 4 1/2 rr. v.n	D.o 27
Viernes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	D.o 7
Por el de seis Peones á 4 1/2 rr. v.n=	D.o 27
Savado 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	D.o 7
	D.o 246

De la Buelta 0216

Por el de seis Peones â 4½ rx. 0027

Importa el Gasto de esta Hijuela 0243

de Reparos de Obra = Doszientos quarenta y tres rx. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el Dia 18 de Marzo de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y tres r.s de v.on que importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barcena

Mta.

Lista

De Reparos de Obra que se an hecho tres dias en las tageas del Jardin y los dos dias restantes en coger Desconchados y Entresolar el Dormitorio y Escuela de este Rl. Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 19 hsta Sab.do 25 de Marzo de 1786=

Lunes 20	Rs. vn.
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.oo 8
Por el de su Ofizial siete rrs.	D.oo 7
Por el de zinco Peones a 4½ rrs.	D.o 22-17
Martes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	D.oo 7
Por el de zinco Peones a 4½ rrs.	D.o 22-17
Miercco. 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	D.oo 7
Por el de quatro Peones a 4½ rrs.	D.o 18
Jueves 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rrs.	D.oo 7
Por el de zinco Peones a 4½ rrs.	D.o 22-17
Viernes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.	D.oo 8
	0153-17

	0153-17
Por el de su Ofizial, siete rrs.	0007
Por el de zinco Peones a 4 1/2 rrs.	0022-17
Por componer quatro Cubos	0017
Por tres Cargas de Yesso prieto a 16 1/2 rrs. vn. Carga	0048
Por el Jornal de vn Maestro Jardinero, diez rrs. vn.	0010
Importa el gasto de esta Hijuela	0258

de Reparos de Obra = dozientos zincuenta y ocho rrs. de vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 25 de Marzo de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta y ocho rs. de vn. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra en el Jardin. Sn. Telmo veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y seis —

Vivero

Barreda

Hijuela.

De reparos de Obra que se han hecho en solar el sitio de las Cañerias q^e. va â la cocina, y en haser unos tavigues en los sotanos de este R^l. Collegio Seminario, y vale desde Domin^o. 26 de Marzo hta. Savado 1º. de Ab^l.

	R^s. de v^{on}
Lunes 27.	
Por el Jorn^l. de un M^{tro}. Albañ^l	008.
Por el de su Oficial Siete R^s.	007.
Por el de Quatro Peones â 4½ r^s.	018
Por el de Otro Peon medio dia.	002. 8.
Martes 28.	
Por el Jorn^l. del M^{tro}. Alvañ^l	008.
Por el de su Oficial Siete r^s.	007.
Por el de Cinco Peones â 4½ r^s.	022. 17
Miercoles 29.	
Por el Jorn^l. del M^{tro}. Alvañ^l.	008.
Por el de su Oficial Siete r^s.	007.
Por el de Cinco Peones â 4½ r^s.	022. 17
Por el de un Enxalvegador Seis r^s.	006.
Jueves 30.	
Por el Jornal del M^{tro} Alvañ^l	008.
Por el de su Oficial Siette R^s.	007.
Por el de tres Peones â 4½ r^s.	013. 17
Por el de un Enjalvegador Seis.	006.
Viernes 31.	
Por el Jornal del M^{tro}. Alvañ^l.	008.
Por el de su Oficial Siette	007.
	0165. 25.

313

	#.D165.25
Por el de Quatro Peones â 4½ res.	D.018.
Por el de un Enjalvegador Seis rs.	D.006.

(1)

Sabado 1°. Abl.

Por el Jornal del Mro. Albl.	D.008.
Por el de su Oficial Siete res.	D.007.
Por el de Quatro Peones â 4½ res.	D.018.
Por el de un Enjalvegador Seis rs.	D.006.
Por una fa. de Cal de Moron....rs.	D.015.
Por tres Millares de Ladrillos dor-dos toscos â precio de 142½ rs. vn. el Millar Importan rs............	D.427.17
Por Quinientos Ladrillos raspados	D.100.
Por Calzar de nuevo una Azada, componer Otra, y haser una Pala de un Rodadillo de nuevo todo #..	D.021.
Por dos, y medio Cargas de Yeso prieto â 16 res. Carga pagues......... #.	D.040.

Importa el gasto de esta Hijuela Ocho=#.D835.8 cientos treinta, y Cinco Rs. y Ocho mrs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 1°. de Abl. de 1786/

Comprobada



Juan Martinez de Velanco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos

treinta y cinco rs. y ocho mrs. de v. q.e importa la anterior Hijuela del gasto de Reparos de Obra. San Telmo tres de Abril de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Bañeda

Hijuela

1 De reparos de obra que se han hecho en la Fa-
pas del Jardin, en la Iglª Lavadero, y Claustros
como se espresaran, y Vale desde Domº 2 hta. Sabº
8 de Abril de 1786.

Rs. de v.

Lunes 3 Jardin.

Por el Jornl. del Mtrô. Alvaml.	008.
Por el de su Oficial Siete res. vn.	007.
Por el de Quatro Peones â 4½ res.	018.
Por el de un Enjalvegador Seis	006.

Mârtes 4.

Por el Tornal de un Enjalvegador	006.

Mierc.s 5 Jardin.

Por el Tornal de un Mtrô. Albal.	008.
Por el de su Oficial Siete res.	007.
Por el de Quatro Peones â 4½ res.	018.
Por el de un Enjalvegador seis.	006.

Jueves 6 Iglª

Por el Tornal del Mtrô. Albal.	008.
Por el de su Oficial Siete rs.	007.
Por el de Quatro Peones â 4½ Rs. y todos travajaron en limpiar las Cornisas, y Solaros	018.
Por el Tornal del Enjalvegador.	006.

Viernes 7 Iglª.

Por el Jornl. del Mtro. Alvaml.	008.
	131

343 2

Por el de su Oficial Siete r.s v.n | D.007.
Por el de Quatro Peones a 4½ r.s | D.018.

Savado 8 Lavar

Por el Jornal del Mro Alvañil. | D.008.
Por el de su Oficial Siete r.s v.n | D.007
Por el de Quatro Peones a 4½ r.s
que travajaron en haser el Jo-
oor de dho Savadero, y ponerle
el Herraje nuevo .... | D.018.

Importa el Gasto de esta Hijuela de | D.189.
Reparos de Obra ciento ochenta y nueve r.s de v.n
los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario en el dia 8 de Abril de 1786.

Comprobadas

Juan Martinez
de Pelarco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Ciento ochenta y nueve r.s de
v.on que importan los Reparos de Obra que se contie-
nen en la Hijuela precedente. San Telmo diez de
Abril de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Baneda

14

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en limpiar las Cornisas de la Yglesia, Patio grande y el de la Sacristia, coger Desconchados en sus transitos, entresolar el Dormitorio y un medio dia en el Jardin de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 9 hasta Savado 15 de Abril de 1786 = | R.s v.n

Lunes 10

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	R.s 007
Por el de tres Peones a 4½ rr.	R.s 013-17
Por el de un Enjalbegador. =	R.s 006

Martes 11

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	R.s 007
Por el de quatro Peones a 4½ rr.	R.s 018
Por el de un Enjalbegador =	R.s 006

Miercoo. 12

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	R.s 007
Por el de quatro Peones a 4½ rr.	R.s 018
Por el de un Enjalbegador =	R.s 006

Jueves 13

Por el Jorn.l de un Enjalbegad.r	R.s 006
	R.s 118-17

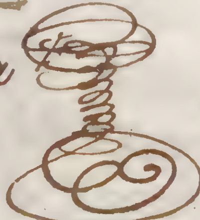
Savado 15 — 218-17

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l — 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n — 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 rr. — 13-17
Por el de un Enjalbegador — 6
Por treinta y medio Almudes de Cal de Alhoron à prezio de 11 quartos almud — 39-16 (1)
Por una Carga de Yesso pri eto pagué diez y seis rr.s v.n — 16
Por la Gratificaz.n que con orden de los Sres Diputados se dio al Maestro, Ofizial y Peones de Albañil por el Di esgo en q.e se pusieron limpi ando las Cornisas, y el traba jo de limpiar con prontitud el Patio de la Sacristia — 20

Importa el gasto de esta Memoria — 228-16

de 10 paños de Obra = dozientos veinte y ocho rr.s y diez y seis mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 15 de Abril de 1786 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada 

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Dosci-
entos veinte y ocho rs. y diez y seis
mrs de vn. que importa la Hijuela an
tecedente de Reparos de obra. S. Feb-
mo diez y siete de Abril de mil sete
cientos ochenta y seis

Vivero Saenz Bañeda

1.ª Hijuela

De los reparos de Obra que se an hecho en coger Desconchados y entresolar el Dormitorio, y Clase primera de Matemas. y trabajar medio dia en el Jardin de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 16 hasta Savado 22 de Abril de 1786=

	Rs. v.n
Martes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	Do 8
Por el de un Ofizial siete r.s	Do 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 r.s	Do 13-17
Por el de un Enjalbegador =	Do 6
Miercoles 19	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s	Do 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 r.s	Do 13-17
Por el de un Enjalbegador =	Do 6
Jueves 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do 7
Por el de tres Peones à 4 1/2 r.s	Do 13-17
Por el de un Enjalbegador	Do 6
Viernes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do 8
Por el de su Ofizial siete r.s	Do 7
	0118-1[illegible]

Por el de tres Peones à $2\frac{1}{2}$ rx.	118-17
13-17
Por el de un Enjalbegador	6

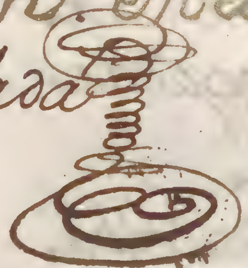
<u>Savado 22</u> (2)

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial siete rx. v.	7
Por el de tres Peones à $2\frac{1}{2}$ rx.	13-17
Por el de un Enjalbegador =	6
Por dos Cargas de Yesso prieto à 18 rx. de v. Carga	36
Por un millar de Ladrillos raspados, pagué dozientos rx.	200
Por treinta y dos y medio Cahizes de Cal de la tierra à prezio de 35 rx. cahiz pagué à Diego Diaz, vezino de Dos hermanas... =	1137-17
Por diez y ocho Caños p.a las tapias del Jardin...=	18

Importa el Gasto de esta Hijuela = 1564

de Reparos de Obra = un mil quinientos sesenta y quatro rx. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 22 de Abril de 1786 =

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense de el Arca de tres llaves de este R.l

Colegio seminario los = Un mil qui-
nientos sesenta y quatro rs. de v.
q. importa la anterior Hijuela de
repartos de obra. S. Fermo veinte y
quatro de Abril de mil setecientos
ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.

Viveros Saenz Bañeda

Hijuela 4ª

De Reparos de Obra q.e se han hecho en este R.l Collegio Seminario, tres dias en tomar des-conchados, en lucir, y componer la Soleria de el Portal de la Clase de Artilleria, dos dias en las Tapias del Jardin, y Otro en componer los Pre-tiles Dentiguos de la Puerta de la Obra nueva, y vale desde Dom.o 23 hta Sav.o 29 de Abril de 1786.

	R.s de v.n
Lunes 24.	
Por el Jorn.l de un Oficial Alb.l	007....
Por el de dos Peones â 4½ r.s	009....
Por el de el Ensalvegador Seis	006...
Martes 25.	
Por el Jorn.l de un Oficial Alb.l	007.
Por el de dos Peones â 4½ r.s	009....
Por el de el Ensalvegador Seis	006..
Miercoles 26.	
Por el Jornal de un Ofici.l Alb.l	007.
Por el de dos Peones â 4½ r.s	009.
Por el de el Ensalve.or Seis r.s	006.
Jueves 27.	
Por el Jornal de un Ofici.l Alb.l	007..
Por el de dos Peones â 4½ r.s	009..
Por el de el Ensalvegador Seis	006
	088.

Do 88.

Viernes 28.

Por el Jorn.l de un Ofic.l Alb.l	D007.
Por el de dos Peones á 4½ r.s	D009.
Por el de el Ensalvegador Seis	D006

Savado 29.

Por el Jorn.l de un Ofic.l Alb.l	D007
Por el de dos Peones á 4½ r.s	D009.
Por el de el Ensalvegador Seis	D006.
Por doze Almu.s de Cal de Moron á 11 quartos Alm.d	D015. 18.
Por un Millar de Ladrillos toscos	D142. 17.
Por Quimentos Ladrillos Rasp.	D100..
Por una Carga de Yeso prietto	D018..
Por componer y Calzar vna Espiocha	D004..
	D0412. 1.

Importa el Gasto de esta Hipuelaz quatrocientos doze r.s y un mr. de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el Dia 29 de Abril de 1786.

Juan Martinez de Delano

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los=
Quatrocientos doce r.s y un maravedí

de v.on que importa la Memoria ante
cedente de Reparos de Obra. S.n Telmo
treinta de Abril de mil setecientos ochen-
ta y seis

Rivero Saenz Bañeda

Memoria de gastos hechos en el Aucillo que va de este Rl. Collegio al Rio, causados desde el dia 27 de Marzo de este año hta. el dia dela fecha.

Lunes 27.

Por el Jornal del Mro. Alvamil	D009.
Por el de dos Peones â 4½ rs. vn.	D009.
Por treinta rs. que se dieron de gratificacion â dho. Mro. y Peones de ordn. delos Sres. Diput. por haver travajado dhos. Alvamles en el Agua	D030.

Juebes 6 de Abl.

Por tapar dho. Mro. de Alvamil el Aucillo. Seis rs. de vn.	D006.

Savado 8. dho.

Por media @ de Pilastica	D016. 8
Por travajar en los Sotanos pa. contener el Agua del Aucillo, y quedarse esta noche el Oficial de Alvamil, dos Peones, y El Mro. de obras pague â estos de Orden de dhos. Sres. Diputados pa. gratificacn. Quarenta rs. de vn.	D040.

Importan dichos gastos Ciento diez Reales, y ocho maravedises de vn. los quales e Recevido del Arca de Ther... | 0110. 8.

66. llaves de este Real Collegio Seminario en el dia Veinte, y Nueve de Abril de mil Setec.tos Ochenta y Seis =

Juan Martinez de Velasco

Comprobasa

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y diez rs. y ocho mrs de von. que importa la Memoria antecedente de gastos en el Aucillo de esta Real Casa. San Telmo, treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Hijuela./

De reparo de Obra que se hase en este Rl. Collegio Seminario, en el quarto donde Vive el Sor. Diputado, en recorrer los texados, y tomar los desconchados, y entrevolar, y tambien en el Jardin, en las tapias, y paseo, y Vale desde Domingo 30 de Abril hta. Savado 6 de Mayo de 1786./

Rs. de Vn.

Lunes 1º./

Por el Jornl. del Mro. Albañil	008.
Por el de su Oficial Siette....	007.
Por el de dos Peones à 4½ rs.	009.

Martes 2./

Por el Jornl. del Mro. Albal.	008.
Por el de dos Peones à 4½ rs.	009.

Jardin./

Por el Jornl. de un Ofic. Albl.	007.
Por el de tres Peones à 4½ rs.	013.17

Miercoles 3./

Por el Jornl. del Mro. Albal.	008.
Por el de ~~tres~~ Peones à 4½ rs.	009.

Jardin./

Por el Jornl. del Ofical. Albal.	007.
Por el de tres Peones à 4½ rs.	013.17

Jueves 4./

Por el Jornl. del Mro. Albl.	008.
	0107.

4R

	0107 .17
Por el de dos Peones à 4½ rs.	0009.

Jardin.

Por el Jornal del Ofici. de Albañl.	0007.
Por el de tres Peones à 4½ rs.	0013 .17

Viernes 5.

Por el Jorn.l del Mro. Albañl.	0008.
Por el de dos Peones à 4½ Rs.	0009.

Jardin.

Por el Jorn.l del Ofici.l de Albañl.	0007.
Por el de tres Peones à 4½ rs.	0013 .17

Savado 6.

Por el Jorn.l del Mro. Albañl.	0008.
Por el de dos Peones à 4½	0009.

Jardin.

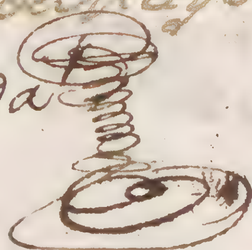
Por el Jorn.l del Ofic.l de Albañl.	0007.
Por el de tres Peones à 4½ rs.	0013 .17
Por un Carro de Yeso prieto	0018.

Importa el gasto de esta Minuta 0229 .17

doscientos veinte, y nueve rs. y diez, y siete mrs de v.n los quales é recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 6 de Mayo de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada



Abonense àl Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario= los Doscientos veinte y nueve rs. y diez y siete mrs. de vn. q. importa la anterior Hijuela de reparos de obra. Tn. Fermo ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y seis. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Riveros   Saenz   Barreda

Hijuela

De reparos de obra q.e se hacen en las tageas y paseos del Jardin de este R.l Coleg.o Sem.o que vale desde el Dom.o 7 hasta Sabado 13 de Mayo de 1786.

	R.s de v.on
Lunes 8	
Por el jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de tres peones a 4 1/2 r.s v.on	013,, 17
Martes 9	
Por el jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el tres peones a 4 1/2 r.s	013,, 17
Miercoles 10	
Por el jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de tres peones a 4 1/2	013,, 17
Jueves 11	
Por el jorn.l del ofic.l de Albañil	007
Por el de tres peon.s a 4 1/2 r.s	013,, 17
Viernes 12	
Por el jorn.l del ofic.l de Albañil	007
Por el de tres peones a 4 1/2 r.s v.on	013,, 17
Sabado	
Por el jorn.l del ofic.l de Albañil	007
Por el de tres peones a 4 1/2	013,, 17
Por un millar de ladrillos raspados ...	200
Por quinientos ladrillos toscos	071,, 8
Por echar maderas nuevas a un cubo y una oreja	006
	400,, 8

Importa el gasto de esta hijuela quatro cientos reales de vellon, y ocho m.rs lo quales

he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 13 de Mayo de 1786.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos rs. y ocho mrs de von. que importan los reparos de Obra que menciona la Hijuela precedente. San Telmo quinze de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Barreda

+
Hijuela

De reparos de obra q.e se hacen en este R.l Coleg.o Seminario tres dias en el Quarto q.e vive el S.or Contador, el de su oficial, y una sala del Ropero donde se han tomado desconchados, se ha entre solado, y mudado una Alacena, y los otros tres dias en las tageas y paseos del Jardin que vale desde Domingo 14 hta sabado 20 de Mayo de 1786.

	Rs de V.on
Lunes 15	
Por el Jornal del oficial de Albañil	007
Por el tres peones a 4 1/2 r.s	013" 17
Martes 16	
Por el Jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009
Miercoles 17	
Por el Jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el dos peones a 4 1/2 r.s	009
Jueves 18	
Por el Jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009
Viernes 19	
Por el Jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009
Sabado 20	
Por el Jorn.l del oficial de Albañil	007
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009
Por quinientos Ladrillos Raspado	100
Por quinientos Ladrillos toscos	074
Por sacar una porc.on de tierra del Jardin	060
	334" 2[illegible]

Importa el gasto de esta Hijuela trescientos

394

treinta y uno rs, y veinte y cinco mrs. los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 20 de Mayo de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos treinta y un rs. y veinte y cinco mrs. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo veinte y dos de Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero — Saenz — Bañeda

✝

Hijuela

De reparos de obra que se hacen en este Rl. Coleg.o Seminario en las Atageas y paseos del Jardin que vale desde Dom.o 21 hta. 27 de Mayo de 1786. —— ~ —— ~ ——

Lunes 22

		1
Por el Jornal del oficial de Albañil ....„		D o o 7
Por el de un peon a 4½ rs. ....„		D o o 4

Martes 23

Por el Jornal del oficial de Albañil ...„	D o o 7„
Por el de dos peones a 4½ rs. ....„	D o o 9„

Miercoles 24

Por el Jornal del oficial de Albañil ....„	D o o 7„
Por el de dos peones a 4½ rs. ....„	D o o 9„
Por sacar 92 carg.s de tierra à 5 mrs carga„	D o 13„ 48

Sabado 27

Por el Jornal del oficial de Albañil ...„	D o o 7„
Por el de dos peones a 4½ rs. ....„	D o o 9„
Importa el gasto de esta Hijuela de reparos de	D o 73„ 4

obra setenta y tres rs. y un maravedi de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Semin.o en el dia 27 de Mayo de 1786,

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Seminario los = setenta y tres

237

rs. y un mas de vn. q. importa la ante-
rior Hijuela de reparos de Obra. S. Telmo
veinte y nueve de Mayo de mil setecien-
tos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.

Viveros Saenz Bañeda

Hijuela

De reparos de obra que se hacen en este Rl. Coleg.o Seminario en las Atargeas y paseos del Jardin desde el Dom.o 28 de Mayo hasta Sabado 3 de Junio de 1786.

	Rs. de v.on
Lunes 29.	
Por el jornal del Oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	009
Martes 30	
Por el jornal del oficial de Albañil	008
Por el jornl. de un peon	004,, 17
Por medio jornal de otro peon	002,, 8
Miercoles 31.	
Por el jornl. del oficial de Albañil	008
Por el de un peon	004,, 17
Jueves 1 de junio	
Por el jornl. del oficial de Albañil	008,,
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	009,,
Viernes 2	
Por 1/2 jornal al oficial de Albañil	004
Por dos medios jorns. a dos peones	004,, 17
	069,, 25

Importa el gasto de esta Hijuela sesenta y nueve rs. y veinte y cinco mrs. de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Semin.o en el dia 3 de Junio de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

356

Real Colegio Seminario Son = Sesenta y nueve rs. y veinte y cinco mrs de von. que importa la anterior Etijuela de Reparos de obra. San Telmo cinco de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——, ——, ——, ——"

Bueno Saenz Bañeda

t

Hijuela

De Reparos de obra que se hacen en el Quarto que vive el Sor. Diputado, entresolando, tomando desconchados, y otras cosas precisas, y Vale desde Domo. 9 hasta Sabado 15 de Julio de 1786.

	Rs. de von.
Martes 11	
Por el jornl. de un mro. de Albañil	008
Por el de su oficial medio jornal - - - "	004
Por el de cinco peones a cinco rs. - - - "	025
Miercoles 12	
Por el jornl. del mro. de Albañil - - - "	008
Por el de su oficial - - - - - - "	008
Por el de quatro peones a cinco rs. - - - "	020
Jueves 13	
Por el jornl. del mro. de Albañil - - - "	008
Por el de su oficial - - - - - - "	008
Por el quatro peones a cinco rs. - - - "	020
Viernes 14	
Por el jornl. del mro. de Albañil - - - "	008
Por el de su oficial - - - - - - "	008
Por el de quatro peones a cinco rs. - - - "	020
Sabado 15	
Por el jornl. del mro. de Albanil - - - "	008
Por el de su oficial - - - - - - "	008
Por el de quatro peones a cinco rs. - - - "	020
Por una carga de Yeso prieto - - - "	018
Por seis compuestas terrozas a 6 qtos. - - "	004 " 8
	203 " 8

Importa el gasto de esta Hijuela doscientos

tres r.s y ocho mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves deste R.l Coleg.o Semin.o en el dia 15 de Julio

de N.o 786 Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos tres r.s y ocho mrs de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. S.n Felmo diez y siete de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barreda

Hijuela de reparos

Que siguen haciendose en el Quarto del Sr. Diputado, donde se esta entresolando, y tomando desconchados, y vale desde Domingo 16 hasta Sabado 22 de Julio de 1786.

Lunes 17

Por el Jornl del oficial del Albañil .. "	Do 08
Por el de dos peones a cinco rs ...... "	Do 10

Martes 18

Por el jornl del ofic.l de Albañil .... "	Do 08
Por el de dos peones a 5 rs .... "	Do 10

Miercoles 19

Por el jornal del ofic.l de Albañil .... "	Do 08
Por el de dos peones a cinco rs ..... "	Do 10

Jueves 20

Por el jornl del oficial de Albañil .. "	Do 08
Por el de un peon .... "	Do 05
Por otro medio jornl a un peon ...... "	Do 02 " 17

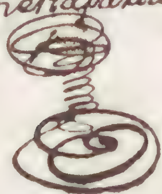
Viernes 21

Por el jornl del oficial de Albañil ... "	Do 08
Por el de dos peones a cinco rs ...... "	Do 10

Sabado 22

Por el jornal del oficial de Albañil ... "	Do 08
Por el de un peon cinco rs ...... "	Do 05
Por dos cargs de Yeso puesto a 18 rs carga "	Do 36
Por veinte y quatro alusates a 6 qtos ..... "	Do 16 " 16
Por echar maderas nuevas a un Cubo, y una Cubeta grande, pague ...... "	Do 17
	D 169 " 33

Nota - se abona demenos 16 mrs en esta partida -



D 469,, 33

76

Por tres almues de cal de Morona a 1 1/4 | D 003,, 30

Por un jorn.l de 8 r.s al enjarbegador | 1

que blanqueo la enfermeria ......,, | D 006

Por limpiar el sumidero de quarto

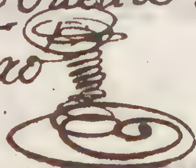
del Padre Capellan del Colegio ....,, | D 04 9

Ymporta el gasto de esta Hijuela doscientos | D 224,, 29

veinte y quatro r.s y veinte y nueve m.rs de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 22 de Julio de 1786.

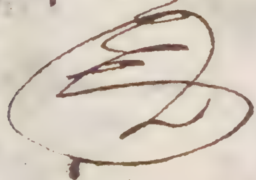
Comprobada esta Hijuela, importa legitimam.te = D225 r.s y 11,, m.s de v.on aumentandole ala suma total los 16 m.rs q.e dexaron de abonarse en la penultima partida dela vuelta

D.r Fuero



Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = doscientos veinte y cinco r.s y once m.rs de v.on q.e importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.n Felmo veinte y quatro de Julio de mil setecientos ochenta y seis ....

Viveros 

Saenz 

D.r Barreda 

Hijuela

De reparos de obra que se siguen haciendo en la Casa que vive el Sr. Diputado en acabar de entresolar, y tomar de escon chados, que vale desde Domingo 23 hasta 29 de Jullio de 1786.

	Rs de vn
Lunes 24	
Por el jornl. del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Miercoles 26	
Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Jueves 27	
Por el jornal del Oficial de Albañil	008
Por el de un peon	005
Viernes 28	
Por el jornal del Oficial de Albañil	008
Por el de un peon	005
Sabado 29	
Por el jornal del ofizl. de Albañil	008
Por el de un peon	005
Limpiar el Husillo de las Oficinas — Por limpiar, el Maestro de Albañil, Sabino Gutierrez, y dos peones la Sala grande de las oficinas comunes, y el Husillo por donde bacia al Rio, le pagué	700
	775

Y Importa el gasto de esta Hijuela setecientos setenta y cinco rs. vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 29 de Julio de 1786

Comprobada

Juan Alvarez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos setenta y cinco rs. de vn. que importa la Hijuela de la vuelta de Reparos de Obra. S. Telmo treinta y vno de Julio de mil setecientos y ochenta y seis ————, ———— ———— ————, ————, ————

Vivero   Saenz   Barreda

Recibi del Sor Dn Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor del Real Colegio Seminario, setecientos r.^s v.^n los mismos en que ajuste la limpia dela Sala comun de las Oficinas, y el husillo ò cañon que de ella ba ael Rio, y por asi haverlo executado me ha pagado dho Sor Mayordomo la expresada cantidad y para que conste doy el presente a fa bor de dho Sor Mayordomo en Sevilla 31 de Julio de 1786.

Son,, 700,, r.^s v.^n

Por mi padre y Señor
Savino gutierrez
Jacobo Gutierrez

Nota.

El importe de este recibo se lo abona el May.^mo en la Hijuela anteced.^te de Reparos de obra

Fuero

t

Hijuela

De reparos de obra que se hacen en el Dormitorio, y Cepos de este Real Colegio Seminario entresolando dho Dormitorio, como asegurando los expresados Cepos, y vale desde Doming.o 30 de Julio hasta Sabado 5 de Agosto de 1786

	Rs de v.on
Lunes 31	
Por el jorn.l del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 r.s	010
Martes 1.o	
Por el jorn.l del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 r.s	010
Miercoles 2	
Por el jornal del Mro de Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 r.s	020
Jueves 3	
Por el jorn.l del Mro de Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 r.s	020
Viernes 4	
Por el jorn.l del Mro de Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 r.s	020
Sabado 5	
Por el jorn.l del Mro de Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 r.s	020
Por echar maderas a un cubo y un asiento a una Cubeta	014
Por dos Cargas de Yeso	036
	0227

367

$\not{D}$227

Por mil y quinientos ladrillos ras-
pados aciento y ochenta r.s el mi-
llar pagué .... $\not{D}$270

Importa el gasto desta Hijuela quatroci- $\not{D}$497
entos noventa y siete r.s v.on los quales he recibido del
Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario.
en el dia 5 de Agosto de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario los = Quatro-
cientos noventa y siete re.s de v.on que impor-
ta la Hijuela antecedente de Reparos de
Obra. San Felmo siete de Agosto de mil se-
tecientos ochenta y seis

Viveas Saenz Barreda

Hijuela

De reparos de Obra que se hacen en este R.l Colegio Seminario en entresolar los transitos altos, Patio de la Escuela, tomar desconchados, q. vale desde Domingo 6 de Agosto hasta Sabado 12 de dho.

Lunes 7

Por el jornal del niño de Albañil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20

Martes 8

Por el forn.l del niño Albañil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20
Por echarle una pala de hierro a un rodadillo y componer una paleta de lo mismo para el niño de Albañil	D.o 15

Miercoles 9

Por el jornal del niño de Albañil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20

Jueves 10

Por el forn.l del niño de Albañil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20

Viernes 11

Por el forn.l del niño de Albanil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20

Sabado 12

Por el forn.l del niño de Albanil	D.o 08
Por el de su oficial	D.o 08
Por el de quatro peones a 5 r.s	D.o 20
Por dos Cargas de Yeso	D.o 36
	D 267

Importa el gasto de esta Hijuela doscientos

362

Sesenta y siete r.s v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario en el dia 12 de Agosto de 1786.

Comprobáda

Juan Martinez de Velasco

Abonénse al Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = Dorcientos sesenta y siete r.s de v.n que importa la anterior Lista de Reparos de obra. S.n Telmo catorce de Agosto de mil setecientos ochenta y seis ——

Rivero   Saenz   Baudea

Hijuela

De reparos de Obra que se siguen haciendo en este Rl. Colegio Semin.o en entresolar los transitos altos, y componer las Oficinas bajas, que vale desde Dom.o 13 hta Sabado 19 de Agosto de 1786.

Lunes 14

Por el jorn.l del Mro de Albañil	D o o 8
Por el de su oficial	D o o 8
Por el de quatro peones a 5 rs	D o 2 o

Miercoles 16

Por el jorn.l del Mro Albañil	D o o 8
Por el de quatro peones a 5 rs	D o 2 o

Jueves 17

Por el jorn.l del Mro de Albañil	D o o 8
Por el de tres peones a 5 rs	D o 15

Viernes 18

Por el jorn.l del Mro de Albañil	D o o 8
Por el de tres peones a 5 rs	D o 15

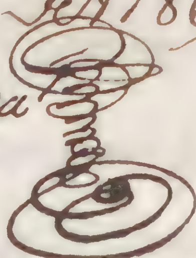
Sabado 19

Por el jorn.l del Mro de Albañil	D o o 8
Por el de tres peones a 5 rs	D o 15
Por dos carg.s de Yeso prieto	D o 36

Importa el gasto de esta Hijuela ciento sesenta y nueve rs v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 19 de Agosto de 1786. | D 169

Juan Martinez de Velasco

Comprobada



Abonense al Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = ciento setenta y nueve reales de v.on que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis ——~——

Juez — Saenz — Buendía

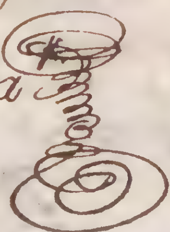
Hijuela de reparos

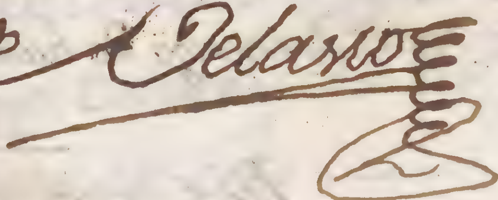
De obra que se hacen en este Real Colegio Seminario, en las Oficinas bajas poniendo asientos, y un tabique que ataja el sitio de ella y vale desde Domingo 20 hasta Sabado 26 de Agosto de 1786

	Rs. de Vn.
Lunes 21	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el de dos peones a 5 rs. ...	010,,
Martes 22,,	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el de dos peones a 5 rs. ...	010,,
Miercoles 23,,	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el dos peones a 5 rs. ...	010,,
Jueves 24	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el de dos peones a 5 rs. ...	010,,
Viernes 25,,	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el de dos peones a 5 rs. ...	010,,
Sabado 26	
Por el jornal del Mño de Albañil ...	008,,
Por el de dos peones a 5 rs. ...	010,,
Por quinientos Ladrillos raspados ...	085,,
Por quinientos toscos gordos, ...	067,, 17
Por un almud de Cal de Moron ...	004,, 10
Por una carga de Yeso prieto ...	018,,
Por componer dos cubos uno con maderas nuevas, y el otro con fondo nuevo y una orejera siete rs. de Vn. ...	007
	286,, 27,,

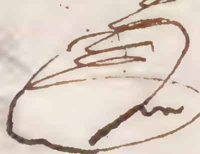
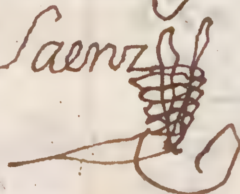
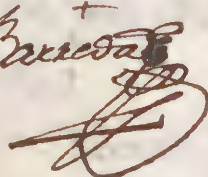
Importa el gasto de esta Hijuela dos cientos ochenta y seis rs. y veinte y siete mrs. de Vn. los quale he recibido del Arca de tres

196 llaves desta Real Colegio Seminario en el dia 26 de Agosto de 1786.

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco 

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos ochenta y seis rs. y veinte y siete mrs de von. que importa la anterior Hijuela de Reparos de obra. S.n Telmo veinte y nueve de Agosto de mil seteci(entos) ochenta y seis

Riveros  Saenz  Barreda 

Hijuela de Reparos

Que se hacen en componer el Andel de la Huerta deste Real Colegio Seminario, y en el Cuarto q.e vive el Mozo de Mandados de dho Colegio donde se le quita un tabique, y entresuela, y vale desde Dom.o 27 de Agosto hta Sabado 2 de Septiembre de 1786.

Lunes 28

Por el jorn.l del M.ro Albañil ....,,	008,,
Por el de dos peones a 5 r.s ....,,	010

Martes 29,,

Por el jorn.l del m.ro de Albañil ...,,	008
Por el de dos peones à 5 r.s ....,,	010

Miercoles 30

Cuarto del Mozo,,

Por el jornal del M.ro Albañil ....,,	008,,
Por el de dos peones à 5 r.s ....,,	010

Jueves 31,,

Por el jorn.l del M.ro Albañil .....,,	008,,
Por el de dos peones a 5 r.s ....,,	010

Viernes 1.o de Sbre

Por el jornal de dos peones a 5 r.s ....,,	010

Sabado 2,,

Por el jorn.l de dos peones a 5 r.s ....,,	010
Por una carga de Yeso. ....,,	018,,
Importa el gasto de esta Hijuela Ciento y diez r.s von	110

los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 2 de Septiembre de 1786.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario, los = Ciento diez r.s de v.on que importa la
anterior Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo -
quatro de Setiembre de mil setecientos ochenta y
seis = ~" ~"~" ~" ~" ~" ~" ~"~"~"~

Viveros Saenz Barredo

4

Hijuela.

De reparos de obra que se hasen en acavar de sacar el escombro del Quarto en que vive el Moso, y limpiar el corral junto al Lavadero, y vale desde Domingo 3, hasta Savado 9 de Sepre de 1786. .... Rs. de vn

Lunes 4.

Por el Jornal de un Peon de a 5 rs ... 005.

Martes 5.

Por el Jornal de un Peon de a 5 rs. ... 005.

Miercoles 6.

Por el Jornal de dos Peones de 5 rs. ... 010.

Importa el gasto de esta Hijuela veinte rs. de vn los quales é recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 9. de Sepre. de 1786. ... 020.

Juan Martinez de Velarde

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = Veinte rs. de von. que importa la anterior Hijuela de reparos de obra. Sn. Telmo once de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis = ~"~" ~" ~" ~" ~"~

Viveros Saenz Barrida

Rvi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario Un mil Setecientos diez, y seis Reales de Vellon los mismos que pague en esta forma, Un mil Seiscientos ochenta Reales a Diego Dias vecino de dos hermanas por el valor de quarenta, y seis, y dos tercios de otro de Cal de la tierra, a precio de 36 Reales de Vellon Cahiz, y los treinta, y seis Reales restantes, pagados a dos Peones que la midieron, hizieron el esperimento, y acarrearon hasta ponerla vaso del tinolado; Sevilla, y Octubre 21 de 1786.

(1°) Con cahizes (1°)

Juan Martinez de Velasco

Son: 1.716 Reales de Vellon

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los Un mil setecientos diez y seis reales de vellon que importa la compra

de Cal contenida en el recibo ante-
cedente. S.n Telmo veinte y tres de Oc-
tubre de mil setecientos ochenta y
seis=

Tuero J Saenz   Barreda

Memoria de Gastos hechos en el Husillo de este Rl. Colegio que va al Rio, para la Seguridad del expresado Colegio asaver.

	Rs. de Vn.
Savado 7 de 8.re	
Por el Jorn.l del Mro. de Alva.	008.
Por el de dos Peones â 5 Rs.	010.
Por 1/2 @. de filastica	008.
Por 1/2 carga de Yeso prietto	007.
Lunes 30 de dho.	
Por el Jorn.l del Mro. Alva.	008.
Por el de 3 Peones â 5 Rs. con los que acavo dho. Mro. de poner los tablones, y Serrar el citado Husillo	015.
	058.

Importa el gasto de esta Memoria cinquenta, y ocho Rs. de vn. los quales é rece-vido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de 8.re de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario los cinquenta y ocho Rs. q. importa la anterior

308

Memoria de gastos causados en cerrar la boca del Husillo del Coleg.o q.e desagua en el Rio p.a evitar q.e por ella se inunda de S.n Telmo decima de Oct.re de mil sete-cientos ochenta y seis.

Severo Saenz

Bandala

Hijuela de enjarbegadores

Que se han hecho en el sitio q.e se destinó para enfermería en el Dormitorio, y tambien en la de la Casa, y vale desde Domingo 12. hta Jueves 23 de Noviembre de 1786.

	Rs. de von
Lunes 13.	
Por quince almudes de cal de Morón a once quartos almud.	D o 19. 14
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Martes 14.	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Miercoles 15.	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Jueves 16.	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Viernes 17.	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Lunes 20	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Martes 21	
Por el jornal del enjarbegador	D o o 6
Miercoles 22.	
Por el jornl. del enjarbegador	D o o 6
Jueves 23	
Por medio jornl. a dho enjarbegador	D o o 3
Por desvasorbar el bafante dela oficina de los quartos de los Maestros Principales pagué	D o 25
Importa el gasto de esta Hijuela noventa y	D o 95

369 cinco rs y catorce mrs de vn; con los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 23 de Noviembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o seminario los noventa y cinco rs. y catorce mrs de von. q.e importa la anterior Hijuela de emjalbegados. S. Telmo veinte y cinco de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Barreda

Hijuela de Napoanos

De obra que se hacen en el Quarto que vive el ... de man dados donde se han hecho unos tabiques y tomado de seinchados y vale desde Domº 10 hasta Sabado 16 de Diciembre de 1786.

Lunes 11	Rs. de v.on
Por el jornl. del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Martes 12	
Por el jornl. del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Miercoles 13	
Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Jueves 14	
Por el jornl. del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones à 5 rs.	008
Viernes 15	
Por el jornl. del oficial Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Sabado 16	
Por el jornl. del oficial Albañil	008
Por el de dos peones a 5 rs.	010
Por un millar de Ladrillos toscos gordos	135
Por tres i media Carg. de Yeso puesto a diez y siete rs. carga	059 17

se dexa de abonar dos rs. en esta partida

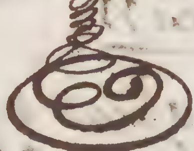
Importa el gasto de esta Hijuela trescientos rs. y diez y siete mrs. de von. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegº. Semº. en este dia 16 de Diciembre de 1786. | 300 17

Juan Muñoz de Velasco

Comprobada esta Hijuela importa legitimamente trescientos dos

310

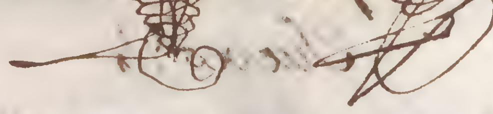
reales y diez y siete mrs de von, aumentándo los dos rs. que dexáran de abonárse en los dos Jornales de Peones del dia 14= Fuero



Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o seminario los = trescientos dos rs. y diez y siete mrs. de vn. q.e importa la anterior Hijuela de reparos de obra. S. Jetmo diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Fuero Saenz Banda







Hijuela de Reparos

Que se hacen en el Cuarto de Dn. Franco. Barreda, en poner unas Puertas, tomar dos conchados, y vale desde Domingo 10 hta Sabado 16. de Diciembre de 1787.

	Rs. vn.
Lunes 11	
Por el Jornal de un Mro Albañil	Do 8
Por el de un peon	Do 5
Martes 12	
Por el jornl. del Mro Albañil	Do 8
Por el de un peon	Do 5
Miercoles 13	
Por el jornl. del Mro Albañil	Do 8
Por el de un peon	Do 5
Jueves 14	
Por el jornl. del Mro Albañil	Do 8
Por el de dos peones a 5 rs.	Do 10
Viernes 15	
Por el jornl. del Mro de Albañil	Do 8
Por el dos peones a 5 rs.	Do 10
Sabado 16	
Por el jornl. del Mro Albañil	Do 8
Por el de dos peones a 5 rs.	Do 10
Por quatro quartillos de azeite de Linaz a 23 qtos quartillo	Do 10 28
Por dos libs de Albin a 22 qs y ambos generos para pintar unas puertas	Do 5 6
Por trescientos ladrillos raspados	Do 54
	D 163

Importa el gasto desta Hijuela, Ciento sesenta y tres reales de vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario

375 En el dia 16 de Diciembre de 1786

Comprobada

Juan Martinez de Olano

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = ciento setenta y tres rs. de v.on q.e importa la anterior dis[tri]bucion de reparos de obra. S.n Telmo veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Viveros Saenz Bautista

Hijuela de Reparos

De obra que se siguen haciendo en entre solar y lomar desconchados en la escalera dela Roperia, y acabar de componer el Cuarto del niño se mandados, y vale desde Domº 17 hta Sabado 23 de Diciembre de 1786.

Rs. de vn.

Lunes 18

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el del oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020

Martes 19.

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el de su oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020

Miercoles 20

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el de su oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020

Jueves 21

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el del oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020

Viernes 22

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el de su oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020

Sabado 23

Por el Jornl. del niño Albañil ... 008
Por el del oficial ... 008
Por el de quatro peones a 5 rs. ... 020
Por cien Ladrillos raspados ... 018
Por desatascar el sumidero del Horno ... 018

Ydem.

Importa el gasto de esta Hijuela doscientos cinquenta ... 0252

372

y dos r.s v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de Diciembre de 1786.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario 252 = Doscientos cinquenta y dos r.s de v.on q.e importa la anterior distribucion de reparos de obra. S. Telmo veinte y cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero — Saenz — Rañeda

4

Cuenta de lo que se ha gastado en el reparo que se ha hecho en el Colegio de S. Telmo, encargandoseme D.n José Ponsillo de que di Cuenta de su costo; en componer el Artesonado de la Sala, lo propio fue menester estando otro pedazo en ..., ... el enca... componerlo, y ... un tavique por estar ... remendar las solerias, y ... se enlució de Yeso blanco, ... trece de Noviembre de ... los Puertas. Se empezó ... cuyo gasto es como se sigue

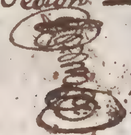
		A haver
1786		,, 23. —
ta 13.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
14.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
15.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
16.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
17.	un oficial y tres Peones	,, 31. —
18.	un oficial y tres Peones, y un ofic.l de Carpint.o	,, 39. —
20.	un oficial y tres Peones y dos ofic.s de Carpint.o	,, 39. —
21.	un oficial y tres Peones y dos oficial. de Carpint.o	,, 31. —
22.	un oficial y tres Peones y un ofic.l de Carpint.o	,, 31. —
23.	un oficial y tres Peones y un ofic.l de Carpint.o	,, 31. —
24.	un oficial y tres Peones y un ofic.l de Carpint.o	,, 31. —
25.	un oficial y tres Peones y un ofic.l de Carpint.o	,, 23. —
27.	un ofic.l y tres Peones	,, 23. —
28.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
29.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
30.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
1.	un ofic.l y tres Peones	,, 23. —
2.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
4.	un oficial y tres Peones y dos oficiales de Carpint.o	,, 39. —
5.	un oficial y tres Peones y dos ofic.s de Carpint.o	,, 39. —
6.	un oficial y tres Peones y dos ofic.s de Carpintero	,, 39. —
7.	un ofic.l y tres Peones	,, 23. —
9.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
11.	un oficial y tres Peones y un ofic.l de Carpint.o	,, 31. —
12.	un oficial y tres Peones	,, 23. —
13.	un oficial y tres Peones	
		726. —

... ... de la otra ...

Por suma de la buelta . . . . . . ,726:–
Por quince y media Cargas de Yeso a 17 r.s . . . . . ,263.17
Por vna Carga de Yeso blanco . . . . ,34.–
Por doscientos Ladrillos raspados . . . . ,36.–
Por vn Ladrillo Masari, y ocho Alsares . . . . . . ,9.–
Por diez y seis Canales maestras . . . . ,12.–
Por ocho Cargas de Arena a 6 q.tos . . . . ,5.2
Por vn Quarton de 3. y 4. de 8 var.s a 6 m.s pulgada . . ,17.–
Por siete tablas enteras a 9 r.s . . . . ,63.–
Por Cinco y media Tablas acerradas a 9 r.s . . . . ,49.–
Por quatro ojas de Tabla dobles en tabla . . . . . ,12.–
Por diez libras de Clavos de a ocho mil a 2½ r.s . . ,25.–
Por doscientos Clavos de entablar . . . . ,8.–
Por doze Alcayatas a 17 . . . . ,15.–
Por diez Golces de seis palmos a 24 m.s . . . . . ,3.17
Por treinta y tres piezas alquiladas a real cada vna . . ,33.–
Por doce portes de llevan la ataderas alquilada de
Ida y buelta . . . . ,36.–
Por mandados de llevar la ataderas de Flandes . . . ,8.–
Por Fiallas . . . . ,10.–
Por veinte y seis dias de mi Asistencia a 4 r.s
cada vno . . . . ,104.–

R.v. ,1470.

Se deva de abonar 3 r.s y 19 m.s de vellon —



Estas partidas suman + mil quatrocientos setenta Reales, y veinte y dos m.rs de vellon los mismos que he recivido del S.or D.n Juan Maximo de Velasco: Mayordomo Proveedor de d.ho R.l Colegio. Sevilla y Diciembre 22. de 1786 +

los Jornales de los oficiales a ocho reales y los peones a sinco reales — Camargo

Antonio Camargo

Nota —

Se debe agregar a esta quenta Una Carga de Yeso Blanco mas que se traxo y bale — o a 34 r.s

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Cole

-gio Seminario, los Mil quinientos quatro rs. y veinte y dos mrs. de von. que importan las dos partidas que incluie en la cuenta antecedente el Maestro de Carpintero Antonio Camargo. Sevilla 23 de Diziembre de 1786.

Juan Martínez Delano

Comprobada la cuenta antecedente imp.ta la suma total rs. de von. — 10470-22.
Aumentansele de vna carga de Yeso blanco — 0.34
Mas por lo q.e dejó de abonarse enla compra de diez gonces, como se anóta enfrente re.s de von. — 0.03.19.
Son de legitimo abóno rs. de von. — 10508.7.

Fuero

Abonense, del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario dos = un mil quinientos ocho rs. y siete mrs. de von. q.e importa la quenta de albañileria, y carpinteria hecha en el quarto del M.ro de la primera clase de Matematicas. S.n Telmo veinte y cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis — — — — — —

Uweu Saenz Baraona

Abonense del Arca de tres llaves de

†

Hijuela de Reparos

De obra que se hacen en Recorrer los tejados, y quitar goteras en la Casa del Mayordomo, y acabar de componer el Lavadero y vale desde Domingo 24 hta 31 de Diciembre de 1786.

Miercoles 27.

	Rs vn
Por el Jornl. del Mtro Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 5 rs	020

Jueves 28.

Por el jornl. del Mtro Albañil	008
Por el de el oficial	008
Por el de quatro peones a 5 rs	020

Viernes 29.

Por el jorn. del Mtro Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 rs	020

Sabado 30.

Por el jornl. del Mtro Albañil	008
Por el de su oficial	008
Por el de quatro peones a 5 rs	020
Por dos cargas de Yeso puesto a 17 rs	034
	178

Importa el gasto de esta Hijuela, ciento setenta y ocho rs. vn. los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Solano

Abonense del Arca de tres llaves de

375

este R.l Colegio seminario los = ciento se-
tenta y ocho rs. de v.on q.e importa la an-
terior Hijuela de reparos de obra. S.n Felmo
treinta y uno de Diciembre de mil sete
cientos ochenta y seis ---

Rivero Saenz Barreda

„1786„

{Obra de Carpinteria y Herre-
rería.}

„1786„

{Carpinteria.}

„1786.“

{Arcas.}

Nota.
Cargadas en el 1.º lib.º del Rop.º al fo.º 275v.

Rl Aqui Del Arca de tres llaves de este Rl Colleg.io Seminario Trescientos Sesenta y quatro Rs. de vn. los mismos que pague en esta forma: Trescientos, y sesenta rs. al Maestro Carpintero Antonio Carmargo p.r el Valor de doze Arcas de pino de Flandes con su Herraje correspondiente p.a los Collegiales q.e se embarcan, â precio de 30/ Rs. cada una y los quatro Rs. restantes al Mozo q.e las traxo â este dho. Colleg.o Sevilla, y Abril 8/ de 1786/.

Juan Martinez de Velasco

Son 0364 Rs. de Vn./

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y quatro rs. de vn. que importa la compra de Arcas que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo diez de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario, trescientos sesenta y quatro r.s de v.n los mismos que pague en esta forma, trescientos sesenta r.s al Maestro de Carpintero Antonio Camargo, por el valor de doze arcas de pino de Flandes con su errage correspondiente, para el uso de los Colegiales q.e se embarcan a precio de treinta r.s de v.n cada una y los quatro r.s restantes a un Mozo por el porte de traerlas. Sevilla 31 de Agosto de 1786.

Nota- dada Carg.o en el 5.o Libro del Ropero al fol.o 275 v.ta

Juan Martinez de Velasco

Son 0364 r.s v.n

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y quatro re.s de v.n que importa la compra de Arcas contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Yruretagoyena Saenz Barrera

4 | 385

Cuenta de Carpinteria dirigida por el Mtro. de Carpinteria Antonio Camargos para este Rl. Collegio Seminº. qe. es a saver. | Rs. de Vn.

Primeramte. Cinco tablas de flandes á 9 rs. cada uno pagues	045 ..
Id. por Otras dos tablas Aserradas de Flandes á 11¼ rs. de vn. cada una Importan	022 ..
Por dos Palos para las Cortinas de la Enfermeria Nueve rs.	009 ....
Por un Banquito pa. leer en la Escuela treze Rs.	013 ..
Por un Escalera Nueva pequeña para la Sacristia	024 ...
Por Seis Fresqueras de tabla entera de flandes con su Herramienta correspondte. para Ocultarse los Vasos de la Enfer. y Dormitor.	320 ..
Por docientos Setenta y Cinco Clavos de Entablar á 4 rs. el Ciento	011 ..
Por media liva. de Clavos de medio alm.d Impta. y un rl. y medio	001 ½
Por Quinze y medio Jornales de á 8 rs. pagados á un Oficial de Carpintero qe. atrava-	
	0396

383

rs. 396.

jado otros tantos dias en hacer unos Bastidores, para la Cocina, y Despenza, y recorrer unas Puertas en el quarto que vive el Sr. dn. Franco. de la Barreda, recorrer las Puertas nuevas de la Roperia, poner el Herrage, y Aspillar en lo que se han gastado las tablas, y Clavos que arriva se expresan, y tambien a con puesto dho. Carpintero barias cosas que se han ofrecido de menudencias en dhos. dias ... rs. 124.

Importa el gasto de esta Memoria rs. 520.

Quinientos Veinte Rs. de Vellon los Cuales el Rzo. del Arca de tres llaves de este Rl. Collego. Seminario En el dia 1 de Febrero. de 1786

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos y veinte reales de vellon

que importa la Memoria anteced.
de gastos de Carpinteria. San Telmo
seis de Febrero de mil setecientos y
ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~

Vivero Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio 3em.l doscientos sesenta y quatro rs vn. los mismos que pague en esta forma, doscientos quarenta y dos rs. a Dn. Fran.co Xavier Illanes vecino de esta Ciudad, por el valor de veinte y dos palos de Pino de la tierra de a seis varas de largo, para apuntalar el granero a precio cada palo de once rs de vn. y los veinte y dos rs restantes, por el porte de traerlos del Almacen del Maderero a este dho Colegio. Sevilla 8 de Julio de 1786

Son,, 0264 rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos sesenta y quatro rs. de vn. que importa la compra de madera que refiere el anterior Recibo. Sn. Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y seis —, —, —, — 2 7 7

Rivero   Saenz   Barreda

Memoria de Carpinteria q.e ha dirixido el Maestro de Carpintero Antonio Camargo para este Real Colegio Seminario de S.n Telmo que es en la forma siguiente.

	R.s de v.on
Primeram.te dos mesas pequeñas de pino de Flandes con sus Cajones para los Camarotes de los Ayudantes de escuela en el Dormitorio, apreçio de treinta y cinco r.s v.n cada una pague ......"	0070"
Por una escalera nueva de quatro varas para encender los faroles del Dormitorio ......"	0026"
Por otra mesa pequeña forrada para que trabase el Zapatero que remienda pague ......"	0045"
Por ocho rodos dobles para la limpieza de las oficinas a tres r.s cada uno	0024"
Por una tabla entera de Flandes ...	0009"
Por 250" clavos de entablar a 4 r.s el ciento	0010"
Por 22 dhos Temales ......"	0005" 22
Por 100" clavos de Albagia ......"	0007" 17
Por 15" clavos palmares a medio r.l ...	0007" 17
Por 2" lib.s de clavos de a seis mil ......"	0005"
Por 200" tachuelas ......"	0004
Por 16" jornales de a ocho r.s pagados a dos oficiales de Carpintero, que han trabajado en hacer la division de la enfermeria en el dormitorio, componer las puertas de los Cepos, arreglar los palos para apuntalar el Granero, componer las puertas	
	0214, 22

D 21 „ 22

de la Enfermeria, las de los Sotanos, la Puerta del Campo, arreglar los picadores de la Cozina, y otras varias cosas, q.e se han ofrecido, en lo q.e se ha gastado la madera y clavos expresados, y por dichos jornales pague .... D 128

Por los portes de lo que ha remitido el dho niño Camargo .... D 0 11 „ 8

Importa el gasto de esta Memoria tres- D 349 „ 32
cientos quarenta y nueve r.s y treinta y dos m.s de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1786

Comprobada imp.ta legitimamente = D 349 re.s y 30 m.s de v.on por estar sumados demas dos m.s en la partida total = Fuiro

Vicen Martinez de Delanoz

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Trescientos quarenta y nueve r.s y treinta m.s de v.on que importan los gastos de Carpinteria que refiere la Memoria precedente. S.n Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Bañeda

Memoria delos gastos hechos en Poner y quitar la Baya que se puso para el Baño delas Colegiales, y Ministros de este Real Colegio.

	Rs. de Von
Primte. doze Berlingas de Pino de la tierra a siete rs. cada una	084
Por el porte de dhas Berlingas	004
Por Quarenta y seis Clavos palmares a quatro quartos cada uno	021,, 22
Por el Alquiler dela Lancha para poner y quitar la Baya	040
Por los Jornales del Maestro Narciso, y peones que la pusieron y quitaron.	064
	183,, 22

Importa el gasto de esta Memoria Ciento ochenta y tres rs. y veinte y dos mrs de Von los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario en el dia 26 de Agosto de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento ochenta y tres rs. y veinte y dos mrs de Von q.e refiere la Memoria antecedente. S.n Telmo veinte y nueve de Agosto de mil Setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barreda

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro de Carpintero Antonio Camargo para este Real Colegio Seminario, asaver.

Nota		Rs. de Vn	
Que dhas tablas se han gastado en ha-cer quatro tapaderas y una banca para las Perolas, hacer una tabla para partir to-cino, componer una ventana de la Clase del Sr. Barreda, en componer la mesa de la Escuela, y un Cama-rote del dormitorio.	Prim.te ocho y media tablas de flan-des aserradas a 2 rs. cada una ...	0016	47
	Por otra tabla entera de flandes ...	008	
	Por tres listones de cinco en tabla ...	006	
	Por dos varas de quarton de 4 y 4 ...	006	
	Por otra oja de tabla aserrada ...	004	47
	Por una Cala de umbrales ...	0012	
	Por doze Palmatorias con sus me-cheros de oja lata ...	0024	
	Por componer y pintar una Rue-da de Cobre para la Contaduria ...	0015	
	Por cien clavos de Alfagia ...	007	
	Por dos cientos de entablar a 4 rs. ...	008	
	Por media libra de clavos de a 6 ...	004	8
	Por los portes de todo lo que se ha traido de Casa del Maestro ...	006	16

Por veinte y medio jornales de a 8 rs. pagados a un oficial de Carpinte-ro que ha trabajado en el Cuarto del Sr. Barreda en poner unas Puertas y un pasamano compo-ner un Camarote de los Niños, una Mesa de la Escuela, mudar dos veces la enfermeria del Dor-mitorio, componer el Carro del Labadero, recorrer varias pu-

0174 .. 24

puesta y hacer quanto se ha | D 174 „ 24

ofrecido .... D 164

Importa el gasto de esta Memoria tres- D 338 „ 24

cientos treinta y ocho r.s y veinte y quatro m.s de v.n

los quales he recibido del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velano

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = trescientos treinta y ocho r.s y veinte y quatro m.s de v.n q.e importa la anterior Memoria de Carpinteria. Ferrol treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero Saenz Barreda

1786.

Diez pares de Puertas de madera de flandes, herrage, vidrios, alambrado, y pintura para otras tantas ventanas de la antesala, y sala de Juntas, y la Contaduria de este Rl. Colegio.

Quenta delos Diez pares de puertas, que se han hecho para la Contaduria; Sala de Junta y antesala; de orden delos Señores Diputados del Real Colegio de San Thelmo: Cuio Costo de Alambrado Vidrios; Maderas; Herraje; trabajo, y el pintado de Verde; es como se sigue=

Cada Vastidor de Alambrado mide cinquenta y una quarta quadrada que todas juntas hacen quinientas y diez quarta quadradas a real y medio cada una importan —— 0765=

Examinada esta Cuenta y reglada... sevilla =... y ... 30502 ... Ulloa

Nota. En esta partida hay abonados de mas 27 reales y 22 maravedis de vellon.

Por Sesenta Vidrios del Nº 1= a Diez y ocho reales cada uno; y vente y quatro mas que junto importan —— 1125=

Por el Costo de un par de puertas, sus dos postigos altos; y el Vastidor para el Alambrado. De Madera, Clavos Cola, Dos pasadores, y Diez medios de Alcayatas a ciento y treinta reales cada par delos diez importan —— 1300=

Por pintar de Verde un par de puertas, sus postigos altos, y el Alambrado de todos los diez a treinta y siete —— 0370=

3560=

3856

Por hacer un Partidor y Alambrado que faltaba p.a una bentana de los portiquillos treinta y cinco r.s ... 035
30595

Ymportta esta quenta tres mill quinientos noventa y cinco r.s los que he rezeuido delos S.res Diputtados dedho R.l Colegio. Sevilla y Diz.e 22 de 1786=

Examinada esta Cuenta, y rebaxando della = Dos r.s y veinteydos mrs de v.on abonados demas enla seg.da partida dela vuelta, quedan de legitimo pago = 30592 r.s y 12 mrs de v.on —
D.n Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Tres mil quinientos noventa y dos r.s y doce mrs de v.on q.e importa la anterior Cuenta de compra de Puertas de Vidrieras. S.n Telmo treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Resibi del S.or D.n Antonio Ramos diretor deeste Real Colesio los tresmil quinientos Nobenta y dos reales y dose marabedis del anterior libramiento. por no abermelos pagado los S.es diputados por falta de Caudales en el arca. y por lo mismo no firme la quenta de arriba. Antonio Camargo

"1786."

{Herreria y Zerrajería.}

Memoria de Herreria executada por el Mtro. Juan Sarra para este Real Collegio Seminario, A saver.

	Rs. de V.	Mrs.
Primte. doze Pestilleras nuevas â 15 rs. cada una para los Estantes nuevos de la Roperia	0180	
Por un Pazador nuevo para una Puerta en dha Roperia	005	
Por dos Pesas que pesaron Ciento Cinco Livras â precio de 13 quartos cada una para el quarto qe. vive el Sr. Dn. Franco. de la Barreda	0160	20
Por componer otra Pesa vieja para dho. quarto qe. peso treinta livras, y estas â rl. y quartillo; Dixo llevo un quartillo por cada Livra	007	17
Por treinta Alcayatas para las Cortinas de la Enfermeria â medio rl. cada una	015	
Por tres Armellas pa. un Serrojo de dho. Quarto del Sor. Barreda tres rs. de vn.	003	
Por una llave nueva para el Quarto qe. vive el S. Dif.	004	
	0375	3

Por otra llave nueva para el | Rs. 375. 3.
Quarto q.e vive el S.r Contador | Rs. 1.
Por quatro llaves nuevas, y
componer las Zerraduras de
quatro Arcas Viejas t. paque | Rs. 12.
Por Calzar el hacha de partir
Leña quatro Rs. | Rs. 4.
Por componer una llave de la Es-
cuela una llave, y Zerradura
de un Arca de dha Escuela | Rs. 5.

Ymporta el Quarto de esta Memoria | Rs. 400. 3.
Quatrocientos Rs. y tres mrs. de V.n los quales
e Recivido del Arca de tres llaves de este Real
Collegio Seminario en el dia 31 de Enero de
1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonse al Arca de tres llaves de este R.l Colegio
seminario los: Quatrocientos rs. y tres mrs de
V.n q.e importa la Memoria anteced.te de Obra de
Herreria, y Cerrajeria. S.n telmo treinta y
uno de En.o de mil setecientos ochenta y seis

Vivero | Saenz | Baüeda

A

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Quarenta y zinco rx. de vn. los mismos que pagué á Juan Zarza vezino de esta Ciud. y Maestro Herrero por componer y añadir nueve Bancos de Hierro para las Camas de los Collegiales de esta Comunid. á prezio de 5 rx. vn. cada uno. Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Son Do 25 rx. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Quarenta y cinco rs. de vn. que importa la composicion de bancos de hierro que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo veinte y siete de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barcoda

Memoria de Herreria Executada por el Mro. de Herrero Juan de Zarza para este Rl. Collegio Seminario, que es como se sigue. Rs. de vn.

Primte. Seis Garras que pesaron diez, y Siete Livs. y media â 1½ rs. livra para asegurar el Tablon que se puso en la Pared pa. los tiros que se hasen â la Periferia dela Clase de Artilleria pagué ... 0026.8.

Por Ciento Sesenta, y dos Livs. de Planchuela gruesa â 1½ Rs. cada Livra que peso el Herrase de el Fogon del Lavadero pagué ... 0243.

Por haser vna llave nueva pa. una Puerta del Cuarto qe. vive el Padre Capellan dela Vniversid. ... 0003.

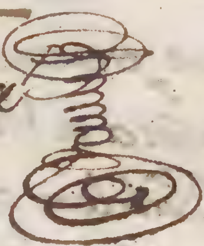
Por una Zerradura Nueva, vna Aldavilla, y componer un Serrojo del quarto â el qe. se amurado el Ayudante Mayordomo ... 0009.

Por una llave nueva pa. la puerta que da salida al Corral grante de Tres rs. de vn. ... 0003.

Por nueve Rs. de vn. pagados al Mro. y dos Oficiales de Herrero qe. travajaron en Armar, y clavar el Herrase dho. del Fogon ... 0009.

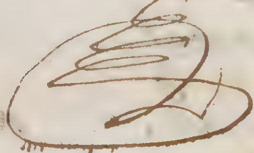
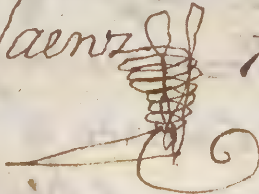
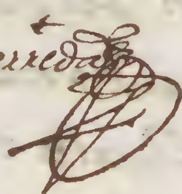
Importa el gasto deesta Memoria ... 0293.8.

Docientos noventa, y tres R.s y ocho m̃rās. de V.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario En el dia 29 de Abril de 1786.s

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco 

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos noventa y tres R.s y ocho m̃rs de V.on q.e importa la anterior Memoria de Obra de Herreria, y cerrageria. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero  Saenz  Barreda 

Memoria de Herrería executada por el Maestro Juan Sarría para este Rl. Colegio Seminario à saver.

	Rs. vn.
Primte. por hacer una Cerradura, y componer una llave para una puerta del quarto q. vive el Señor Diputado	005
Por hacer una llave nueva, componer dos Cerraduras, y un aldabon delas puertas del quarto q. vive el Sr. Contador	010
Por una llave nueva, componer dos picaportes, y dos Cerraduras, todo para seguridad de las puertas de la Enfermeria, pagué	012
Por una llave nueva, y componer una Cerradura del quarto q. vive el segundo Ayudante de Escuela	005
Por otra llave nueva, y componer la cerradura del quarto q. vive el Mayordomo	003
Por una llave nueva para el estante donde se guardan los libros de la Clave, tres rs.	003
Por componer un picaporte del Dormitorio	002
Por componer la chapa y cerrojo grande del Refectorio, con dos armellas nuevas	012
Por una horquilla con su cerrillo	
	052

	52
para la Cozina	008
Por recorrer la cerradura de ella	002,, 17
Por hacer un Gancho para la cadena de la Campana del Refectorio	002
Importa el gasto de esta Memoria. Sesenta	064,, 17

y quatro r.s y diez y siete mrs. de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1786.

Comprobáda

Juan Martinez de Deluno

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Sesenta y quatro r.s y diez y siete mrs de v.on que importa la Memoria antecedente de gastos de Herreria que contiene. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis.

Bueno Saenz Banda

Memoria de Herreria executada por el Maestro de Cerragero Juan Zarra, para este Real Colegio Seminario q.e es como se sigue.

	Rs. de v.on
Prim.te una llave nueva, y componer una Cerradura grande, para el Cuarto q.e vive el S.or Diputado	008
Por componer otra Cerradura p.a dho Cuarto	006
Por componer una cerradura pestillera, para el Cuarto del P.e Capellan de Universidad	006
Por componer una Cerradura pestillera, para el Cuarto del S.or Barreda,	006
Por componer una Copada y echarle armellas para una puerta del Dormit.o	005
Por dos llaves nuevas p.a el Cepo y componer seis Cerraduras de los Calabozos	018
Por componer una Cerradura pestillera y una llave, para la Clase de Artilleria	010
Por una Vara de Cortina, para una ventana de dha Clase	010
Por componer un Candado y echarle llave nueva para el Arcon de las Sabanas del Dormitorio	006
Por dos llaves pestilleras grandes: una para la puerta del Labadero que cae al husillo, y otra para la puerta de las oficinas, junto al Labadero a quince Rs. cada una	030
	105

391

Por una Regilla para el Sumidero del Labadero que ba alas oficinas que peso diez y siete y media libras, a precio de quince quartos libra importa	D 030,, 30
Por otra Regilla, para el sitio delas oficinas bajas, que peso veinte y seis libras y media adho precio importa	D 046,, 26
Por una Copada y llave para la oficina del Dormitorio	D 006
Por una llave nueva y componer una Cerradura de vn arca dela Escuela	D 006
Importa el gasto de esta Memoria	D 194,, 22

Importa el gasto de esta Memoria Ciento noventa y quatro r.s y veinte y dos mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez Delano

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento noventa y quatro r.s y veinte y dos mrs de v.on que importan los gastos que se contienen en la Memoria antecedente de Herreria. S.n Telmo y Julio treinta y uno de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barreda

Memoria de Herrería executada por el Mño de Herrero Juan Zarria, que es asaver.

	Rs. rv.on
Primte. por una torna punta de hierro de dos i media varas de largo para el pescante del Farol de la Puerta, y componer un hierro donde descansa dho Farol, treinta rs. von	0030
Por componer una cerradura para la Clase de Dn. Francisco Pizarro, y hacer otra nueva	0005
Por hacer una Chapa nueva y una armella grande, para el Cerrojo de la puerta del Campo	0010
Por dos llaves nuevas, y componer tres Cerraduras grandes para tres puertas del Cuarto que vive el Sr. Diputado	0016
Por una llave nueva, y componer la cerradura de la taquilla del Aceite	0005
por componer una Cerradura con llave nueva para la puerta de la Caballeriza	0004
Por una Reja pequeña para el Cuarto Comun que esta	
	0070

??.

D. 7.

junto al Labadero, que pesó
diez y ocho libras y estas a pre
cio de quince quartos libra
importa ———————— D. 31.26

Por una Cerradura y llave
nueva para el Cuarto del
Padre Capellan del Colegio ——— D. 8

Importa el gasto de esta Memoria D. 109.26

Ciento y nueve r.s y veinte y seis m.rs de v.n los qua
les he recibido del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este
R.l Coleg.o Seminario los = ciento nueve r.s
y veinte y seis m.rs de v.n q.e importa la an
terior Memoria de obra de Herreria, y
Cerrageria. S.n Telmo treinta y uno de Di
ciembre de mil setecientos ochenta y
seis ————————————————

Viveros Saenz Barrios

"1786."

Composicion de Pilas y Cañerias."

Hijuela.

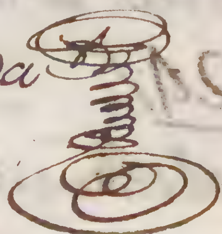
De reparos de Cañerias q. se hazen en este R.l Colleg.o Seminario, y Vale desde Domingo 22.// hta. Savad.o 28 de Abr.l 1786.

	Rs. deVn.
Martes 24//	
Por medio Jorn.l al Mrõ. Font.o	004.17.
Por medio Jorn.l â su Oficial.	003.17
Por medio Jorn.l â un Peon	002.8.
Miercoles 25//	
Por el Jorn.l del Mrõ. Font.ro	009..
Por el de su Oficial Siete rs.	007..
Por el de su Peon pague…	004.17.
Jueves 26//	
Por el Jornal del Mrõ Fonta.ro	009…
Por el de su Oficial Siete rs.	007..
Por el de dos Peones â 4 1/2 rs.	009
Viernes 27//	
Por el Jorn.l del Mrõ. Font.ro	009..
Por el de su Oficial, Siete rs.	007..
Por el de dos Peones â 4 1/2 rs.	009..
Savado 28//	
Por el Jorn.l del Mrõ. Fonta.ro	009..
Por el de su Oficial Siete rs.	007..
Por el de dos Peones â 4 1/2 rs.	009..

Importa el Gasto de esta Hijuela 0105.25

397 Ciento cinco R.s y veinte, y cinco m.s de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 28 de Enero de 1786.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco



Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = ciento cinco r.s y veinte y cinco mr.s de v.on que importa la Rezivo antecedente de reparos de obra en las cañerias de esta R.l Casa. S.n Telmo treinta y uno de En.o de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barredo

Hipuela./

De reparos de Cañerias q.e se hasen en este R.l Colleg.o Semin.o y vale desde Domin.o 29 de Enero hta. Savado 4 de Febrero de 1786./

	Rs. v.n
Lunes 30./	
Por el Tornal de Mro. Fontanero	.0..9..
Por el de su Oficial Siette Rs....	.0..7..
Por el de dos Peones â 4½ Rs......	.0..9..
Martes 31./	
Por el Tornal del Mro. Fonta.ro	.0..9..
Por el de su Oficial Siete Rs...	.0..7..
Por el de dos Peones â 4½ Rs...	.0..9..
Mienco.s 1.o/. de Feb.o	
Por el Tornal del Mro. Fontan.o	.0..9..
Por el de su Oficial Siette Rs.	.0..7..
Por el de dos Peones â 4½ Rs.	.0..9...
Viernes 3./	
Por el Torn.l del Mro. Fontan.o	.0..9.
Por el de su Oficial, Siette Rs.	.0..7.
Por el de dos Peones â 4½ Rs...	.0..9.
Savado 4./	
Por el Torn.l del Mro. Fontan.o	.0..9..
Por el de su Oficial. Siette Rs.	.0..7.
Por el de dos Peones â 4½ Rs...	.0..9
	0125.

Ymporta el Gasto de esta Hipuela, cien to Veinte, y cinco Rs. de v.n los quales e Recivi.

378

del Arca de tres llaves de este Real Collegio Semi-
nario. En el dia 1 de Febrero de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Ciento y
veinte y cinco rs. de von. que importa la
Hijuela antecedente de Reparos de
Cañerias. San Telmo seis de Febrero de
mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

Hijuela

De Reparos que se an hecho en la Cañeria desde el Patio de las Escuelas hasta la Cozina de este Rl. Collegio Seminl. y vale desde Domº. 5 hasta Savdo. 11 de Febrero de 1786=

	Rs. Ts.
Lunes 6	
Por el Jornl. del Maestro Fontanero	0 o 9
Por el de su Ofizial, siete rs. v.	0 o 7
Por el de dos Peones à 4½ rs. =	0 o 9
Martes 7	
Por el Jornl. del Maestro Fontanero	0 o 9
Por el de su Ofizial siete rs. v.	0 o 7
Por el de dos Peones à 4½ rs. v.	0 o 9
Miercol. 8	
Por el Jornl. del Maestro Fontanero	0 o 9
Por el de un Peon quatro y med. rs.	0 o 4-17
Por siete libs. de Estopa à 3 rs. v.	0 o 21
Por un Cañon de plomo de media vara de largo, pagué... =	0 o 22
Por una Escuadra de Barro =	0 o 4
Por tres y medº. Jornal. de 4 rs. pagados à un hombre q. proveyó de Agua, la Cozina y Refectorio en los dias que faltó en la Cañeria	0 o 14
Importa el gasto de esta Hijuela	0 124-17

De Reparos de Cañerias = Ziento veinte y quatro rx.s y diez y siete m.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 11 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Julian Martinez de Velano

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento veinte y quatro rs. y diez y siete m.s de v.on que importa la Hijuela anteced.te de Reparos de Cañerias. San Telmo trece de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Barreda

2

Hijuela/.

De reparos q.e se han hecho en las Carnicerias de este R.l Colleg.o Seminal. y Vale des de Dom.o 19 hta. Saval.o 25 de Marzo de 1786/.

	Rs. de V.n
Lunes 20/.	
Por el Jornal del Mro. Pontan.o	009..
Por el de su oficial Siette R.s	007..
Por el de un Peon Cinco R.s V.n	005..
Martes 21/.	
Por el Jornal del Mro. Pontan.o	009.
Por el de su Oficial Siette R.s	007.
Por el de un Peon Cinco R.s V.n	005..
Miercoles 22/.	
Por el Jorn.l del Mro. Pontan.o	009..
Por el de su Oficial Siette R.s	007..
Por el de dos Peones à Cinco R.s	010..
Jueves 23/.	
Por el Jorn.l del Mro. Pontan.o	009..
Por el de su Oficial Siette R.s V.n	007..
Por el de un Peon Cinco R.s V.n	005..
Por el de otro dho. medio dia	002..17.
Viernes 24/.	
Por el Jorn.l del Mro. Pontan.o	009..
Por el de su Oficial Siette R.s	007..
Por el de un Peon Cinco R.s	005..
	0112..17

Rs vn
Por dos livras de Estopa para ha
ser el Sulaque à 3 rs. v.n cada liv. ... 0112-17
... 0006.
Ymporta el gasto de esta Hijuela ciento diez y ocho rs. y diez y siete mrs. de v.n los ... 0118-17.
quales e recevido del Arca de tres llaves de este
Rl. Colleg.o Seminar.o en el dia 25 de Marzo
de 1786.
Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Ciento diez
y ocho rs. y diez y siete mrs. de v.on que im
porta la Hijuela antecedente de Reparos
de Cañerias. San Telmo veinte y siete de
Marzo de mil setecientos ochenta y seis.
Rivero
Barreda

Minuta

De reparos de cañeria q.e se han hecho en este Real Cole-
gio en el mes de Septiembre pasado de 1786/

	Rs. de v.on
Lunes 11 de dho.	
Por el jorn.l del Maestro Fontanero	D009
Por el de su oficial	D007
Por el de un peon	D005
Jueves 21 de dho.	
Por el Jornal del Mro. Fontanero	D009
Por el de su oficial	D007
Por el de un peon	D005
Viernes 22	
Por el jorn.l del Mro. Fontanero	D009
Por el de su oficial	D007
Por el de un peon	D005
Sabado 23	
Por el jorn.l del Mro. Fontanero	D009
Por el de su oficial	D007
Por el de un peon	D005
Por libra y media de estopa hilo y Yeso	D006,, 30
Por un saltadero de metal para la pila del quarto q.e vive el Señor Diputado	D030
Por otro igual para la Pila de Cuarto q.e vive el S.or Contador	D030
Por un cañon de plomo p.a la pila del Lab.ro y componer el de la Cozina	D008
	D158,, 30,,

	0158 „ 30
Por un Carro de Madera con su rueda y seis cantaros que se compro para traer agua ala Comunidad enlos dias q̃ falto en q̃ se compusieron dhas Cañerias	0016
Por seis Jornales de a tres r̃s q̃ se dieron aun hombre que acarrio el agua	0036
Importa el gasto de esta Hijuela doscientos diez r̃s y treinta mrs von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Diciembre de 1786.	0210 „ 30

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = doscientos diez r̃s y treinta mrs de v.n que importa la anterior Hijuela de repa-ros de cañeria. S.n Telmo treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Bandera

„1786„

Reparos de Obra fuera del Colegio en la Casa que vive el Maestro de Artilleria.

Señores Diputados del Rl. Coleg.o Semin.o de S. Telmo=

En Junta de hoy mandaron los SS.es Juez Conserv.or y Diputados, que los Mros. de Albañileria y Carpinter.a de este Rl. Colegio, reconozcan y aprecien la obra que se solicita, y den su dictamen, p.a en vista de ellos tomar provid.a S.n Telmo 6. de Mayo de 1786 — Fr.t Fuero

D.n Fran.co Pizarro Mro. de una de las Clases de Matematicas de este Rl. Colegio: hace representacion á V. SS. hallarse ruinoso el techo de la Despensa dela casa que vive inmediata á la sala baxa principal de este Colegio: y el dela sala baxa principal de la casa, por ser de vigas redondas mui toscas, y las tablas de él mui apartadas, se cierne todo de modo, que no se puede habitar en ella sin mucha incomodidad, ni se puede tener aseada; por que cayendo caliza continuamente se pisa, y ensucia el suelo, y estera, incomodando demasiado si se hace una cama al q.e está en ella: por lo que=

Suplica á V. SS. se sirvan dar providencia para que pase el Mro. Albañil á reconocer el dho. techo, y en caso de amenazar ruina se componga, y heche un cielo raso á la Sala, para evitar la mucha incomodidad que en ella se padece: favor que espera recivir dla bondad, y Justificacion de V. SS. cuya vida gûe. Dios m.s a.s En este Rl. Colegio á 6 de Mayo de 1786.

Fran.co Pizarro

San Telmo 27 de Mayo de 1786.

Executese la obra que se pide, y para q.e tenga efecto pase esta

instancia con los dos aprecios que la acom-
pañan, al Mayordomo Proveedor, quien
pondrá este Expediente con la cuenta que die-
re de los gastos que se causen en ella — — —

Ulloa  Vivero  Saenz  Barredaᵗ 

Digo yo Antonio Camargo Maestro d Albañil
y Carpintero que de orden de los S.res Diputados del
Real Colegio de S.n telmo pase arreconoser Una sa
la que esta en la bibienda de D.n francisco Pisarro
Dicha sala tiene de Ancho porun lado Sinco ba
ras y por el otro quatro y de largo Seis baras y quarta
y teniendo las maderas a lo largo esta cawsa del sernide
ro de tierra y ellebantarse la soleria, y para remediar
este daño es menester meterle dos planchas en los ter
sios de la sala que resiban las maderas del Suelo
ollado y por ser estas de castaño y de diferentes anchos
Sera menester acuñarlas para que todos esten des
cansando en dichas planchas, lo que dara de mala
bista y para remediar esto se puede echar Un sielo
raso que todo tendra de costo por lo tocante a made
ra y clabos y trabajo Seisientos Reales de Vellon, y
Para que Conste lo firme Sevilla 16- de Ma
yo de 1786= Antonio Camargo

Digo Yo Savino Gutierrez Mtro. Albañil del R.l Colegio de S.n Telmo, q.e de orden de los S.res Diputados del pasé à reconocer la casa q.e vive D.n Fran.co Piza-rro, q.e esta contigua à dho Colegio, p.a apreciar las obra que en ella se necesita, y juzgo segun mi inteligen-cia, q.e por hacer un cielo raso de una Sala; ponen-dos planchas en el techo della p.a quitar el mucho cimbre q.e tiene, p.r estar las vigas à lo largo, desembol-ber un corgadizo, techarlo de nuebo, y de las vigas que se le han de meter, y otros reparos menores se gastarán en albañileria 400 r.s de vn. y p.r ser asi lo firme en 22 de Mayo de 1786=

Sin embargo de que la tasa-cion de los Maestros solo fue de un mil r.s vn. el costo efectivo de las Carpinterias y Albañilerias en ascendio à 2@323. r.s y 25 mr.

Por mi Padre, y Se-ñor=

Jacobo Gutierrez

Hijuela

De reparos de Obra en la Casa destinada para vivir el Maestro de Artilleria Practica, donde se hecha Cielo raso a una sala, se hace un Colgadizo, se entresuela y repara, y vale desde Viernes 2. hasta Sabado 10 de Junio de 1786.

Rs. de v.on

Viernes 2.

Por medio Jorn.l al oficial de Albañil...	,004
Por el de dos medios jorn.s a dos peones......	,004,, 17

Sabado 3

Por el jorn.l del oficial de Albañil......	,008,,
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	,009

Martes 6.

Por el jorn.l del oficial de Albañil......	,008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	,009

Miercoles 7.

Por el jorn.l del oficial de Albañil......	,008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	,009,,

Jueves 8

Por el jorn.l del oficial de Albañil......	,008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	,009

Viernes 9.

Por el jornal del ofic.l de Albañil......	,008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs.	,009

Sabado 10

Por el jornal del oficial de Albañil......	,008
Por el de dos peones à 4 1/2 rs.	,009
Por setecientas piezas de texas y redoblones, a precio de quince rs. de v.on el ciento..................	,105,,
	,0215,, 17

108

,, 215,, 17

Por seis cargas de Yelso prieto, a precio de diez y ocho rs carga ..., 108,,
Por tres qq de Yelso blanco a 6 rs qq ...,, , 18

Importa el gasto de esta Hijuela trescientos quarenta y uno rs y diez y siete mrs de von los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 10 de Junio de 1786,, , 341,, 17

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = trescientos quarenta y un rs. y diez y siete mrs de von. que importa la Hijuela precedente, de obra que contiene. San Telmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barcenat

Hijuela

De reparos de obra que se siguen haciendo en la Casa destinada para el Maestro de Artilleria practica en el Cielo raso en el Colgadizo, y demas que se ofrece, y vale desde Domingo 11 hasta Sabado 17 de 1786.

Lunes 12

Por el Jornal del oficial de Albañil	,8
Por el de dos peones a 4 1/2 r[s]	,9
Por un Cedazo p[a] Cernir Yeso	,2

Martes 13

Por el Jorn[l] del oficial de Albañil	,8
Por el de dos peones a 4 1/2 r[s] v[n]	,9

Miercoles 14

Por el Jornal del oficial de Albañil	,8
Por el de dos peones a 4 1/2 r[s]	,9

Viernes 16

Por el Jornal del oficial de Albañil	,8
Por el de dos peones a 4 1/2 r[s]	,9

Sabado 17

Por el Jorn[l] del oficial de Albañil	,8
Por el de dos peones a 4 1/2	,9
Por cien tejas, y cien redoblon[s] a 15 r[s] el ciento	,30

Importa el gasto de esta Hijuela ciento veinte y quatro r[s] v[n] los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R[l] Colegio Seminario en el dia 17 de Junio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

101

Real Colegio Seminario los = Ciento y veintiquatro rs. de vellon que impor ta la obra que se contiene en la Hi juela antecedente. San Telmo diez y nueve de Junio de mil setecientos y ochenta y seis ——, ——, ——, —"

Ximenez Saenz Bautista

Hijuela

De reparos de obra que siguen haciendo en la Casa que vive el Thñ.te de Artilleria practica en solar el patio, tejar el Colgadizo, y tomar desconchados q.e vale desde Domingo 18 hasta Sabado 24 de Junio de 1786.

Lunes 19.

Por el Jornal del ofic.l de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009

Martes 20

Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 1/2 r.	009

Miercoles 21

Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 r.s	009
Por una y media Carga de Yelso	027

Jueves 22

Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009
Por el porte de dos carros de Cal	004

Viernes 23

Por el Jornal del oficial de Albañil	008
Por el de dos peones a 4 1/2 r.s	009

Importa el gasto de esta Hijuela ciento diez y seis r.s v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 24 de Junio de 1786. Juan Martinez de Velasco — 0116

Comprobada [rubric]

Abonense á el Arca de tres [rubric]

408 llaves de este Real Colegio Seminario los
Ciento diez y seis rs. de vn. que importa la
Hijuela antecedente de reparos de Obra. S.
Telmo veinte y seis de Junio de mil setecie
entos ochenta y seis ——, ——~——, ——"

Suero Saenz Bañeda

Hijuela

De reparos de obra que se siguen haciendo en la Casa destinada para vivir el Mro de Artilleria practica que sale desde Domingo 25 de Junio hasta Sabado 8 de Julio de 1786.

Lunes 26

Por el jornal del oficial de Albañil...	008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs...	009

Martes 27

Por el jornal del oficial de Albañil...	008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs...	009

Miercoles 28

Por el jornal del oficial de Albañil...	008
Por el de dos peones à 4 1/2 rs...	009

Viernes 30

Por el jornal del oficial de Albañil.	008
Por el de dos peones a 4 1/2 rs...	009
Por mil y quinientos ladrillos raspados al respecto de 210 rs von el millar...	315
Por quatrocientos dhos toscos a razon de quince rs von el ciento...	060

Sabado 8 de Julio

Por medio jornal al oficial de Albañil, de medio dia q. trabajo...	004
Por dos medios jornales a los dos peones	004,, 17

Importa el gasto de esta Hijuela quatrocientos cinquenta y uno rs y diez y siete mrs de vellon los quales | 0451,, 17

Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 1.º de Julio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y un re. y diez y siete mrs de v.on que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo primero de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barreda

Hijuela

De reparos de obra que se siguen haciendo en la Casa destinada para vivir el Maestro de Artilleria practica, en acabar de solar y enlucir, que vale desde Domingo 2 de Julio hasta Sabado 8 de dho de 1786.

Martes 4..

Por el jornal del oficial de Albañil.	D 0 0 8,,
Por el de dos peones à 5 rs.	D 0 10,,

Miercoles 5,,

Por el jornal del oficial de Albañil ...,,	D 0 0 8
Por el de dos peones a 5 rs.	D 0 10

Jueves 6

Por el jornal del oficial de Albañil ...,	D 0 0 8
Por el de dos peones a 5 rs.	D 0 10

Viernes 7

Por el jornal del oficial de Albañil ,,	D 0 0 8,,
Por el de dos peones à 5 rs.	D 0 10,,

Sabado 8

Por el jornal del oficial de Albañil ...	D 0 0 8
Por el de dos peones à 5 rs.	D 0 10
Por 24,, cargas de arena a 6 quartos carga,,	D 0 16,, 32
Por 20,, portes de Cal desde el sitio de la obra nueva alla Casa dha a quatro quartos cada una	D 0 0 9,, 14
Por conducir 34 cargas de medios a la expresada Casa a medio real cada carga pague diez y siete rs. von. ...	D 0 17
	D 133,, 12

ó61

D433 „ 12

Por una carga de Yeso prieto ...... „ D 048 „

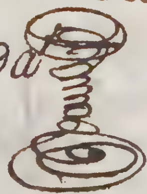
Por seis Espuertas terreras a 6 qtos ...„ D 004 „

Por seis mazos de trallas para los andamios a vn r.l y vn q.to cada vno .... „ D 096

Importa el gasto de esta Hijuela de reparos D 461 „ 20

Ciento sesenta y vno r.s y veinte m.s de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 8 de Julio de 1786.

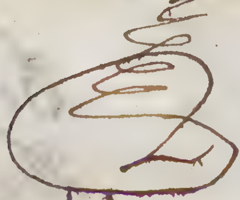
Comprobada



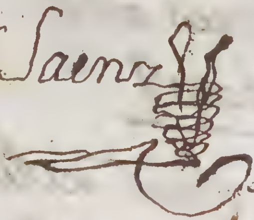
Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento sesenta y vn r.s de v.n que importa la Hijuela antecedente de reparos de obra. San Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y seis ———, ———.

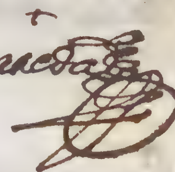
Rivero



Saenz



Barreda



Hijuela

De Reparos de Obra que se siguen haciendo para finalizarla en la Casa destinada al Niño de Artilleria practica, en la que se acaba de enlucir, y recorrer, y vale desde Domingo 9 hasta Sabado 15 de Julio de 1786. Rs. de v.on

Lunes 10

Por el jorn.l del Oficial de Albañil........	008
Por el de dos peones a 5 r.s	010

Martes 11.

Por el jorn.l del Oficial de Albañil.....	008
Por el de dos peones a 5 r.s	010
Por una carga de Yeso prieto..........	018

Importa el gasto de esta Hijuela, Cinquenta ---- 054

y quatro r.s v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 15 de Julio de 1786 r.

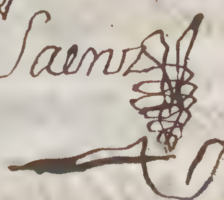
Comprobada

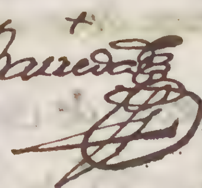
Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y quatro rs. de vellon que importan los Reparos de obra que se contienen en la Hijuela anteced.te

San Telmo diez y siete de Julio de mil se-
tecientos ochenta y seis ——, ——, ——, ——

Vivero 

Saenz 

Barrera 

Cuenta y razon delo q.e se ha gastado en el reparo hecho en la Casa vivienda del Maestro de Artilleria practica de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo, cuio gasto es como se sigue.

	R.s de v.on	
a 23 r.s y 18 m.s Prim.te ocho vigas de segura de 5 y 6. de 5½ v.s de largo	188	8
Por dos dhas de 6 y 8 de 5¾ v.s de largo, a 42 r.s y 20 m.s	084	6
Por una dha de 5 y 7. de 5½ idem en	028	40
Por catorce dhas de 5 y 6 de 4 a 17 r.s y 22 m.s v.on	247	2
Por doze tablas aserradas y en cintas a 11 r.s	132	
Por quince tablas aserradas a 9½	142	17
Por dos tablas enteras a 9 r.s	018	
Por diez y siete jorn.s a un Ofic.l de Carpintero a 8 r.s	136	
Por diez y seis lib.s de clavos de a seis mil a 2½ r.s	040	
Por veinte y cinco clavos jimales	005	30
Por cinquenta clavos de Alfagia	004	
Por ciento cinquenta clavos de entablar	006	
Por el Alquiler de seis pies derechos	006	
Por el Alquiler de doze tablas de andamios	012	
Por doze portes de llevar la madera de Andamio, las vigas, y las tablas.	028	
	1075	5

(2)

Importa el gasto de esta Cuenta Mil setenta y cinco r.s de v.on y cinco m.s los quales he recibido del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Colegio en el dia 1.o Julio de 1786,

Antonio Camargo

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Se

minario los mil. setenta y cinco r.s y cinco mrs de v.on que resultan gastados en la cuenta que antecede dada por el Maestro de Carpintero Antonio Camas. Sevilla 8 de Julio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil setenta y cinco r.s y cinco mrs de v.on que importa el Recibo y cuenta antecedente de Carpinteria. San Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——

Rivero — Saenz — Barreda

1786.

Reparo en la Puerta de la Huerta.

+

Cuenta de lo que se a gastado en la Conposision de la puerta de la Guerta del Real Colegio de Sn Telmo

por Un pedaso de quarton de 6 y 8 - de 23 ps	0 16
por media tabla entera	0 4 - 17
por tres tablas y media aserradas a 9 rs	0 31 - 17
por quatro sientos clabos de entablas Copados	0 36
por sien tosinco clabos de Cabesa Redonda semales	0 0 6
por el Goron dos te suelos y una a trasadera	0 5 4
de la barlamadera y los fieros	0 0 8
por seis dias y medio un ofisial de Carpintero a 8 rs	0 5 2
	"2 0 8"

Se inporta esta quenta dosientos ocho Reales de Vellon los que e resibido del Sor Dn Juan martines de Belasco mayordomo de dicho Colegio Sevilla 22 - de Disienbre de 1786 =

Antonio Camargo

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario, los mismos doscientos ocho Rs. vn. que di gastados en la composicion de la Puerta de la Huerta el Mro. de Carpintero Antonio Camargo Sevilla 23 de Diciembre de 1786.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los=

Doscientos ocho rs. dvon. q. importa el anterior recibo de obra hecha en la Puerta pral. de la Huerta. Sn. Telmo veinte y cinco de diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Yverra Saenz Bauda

„1786„

Reparos de Obra en el Hor-
no.

14

Otra Quenta

De Reparos de Obra que se an hecho en Entresolar, coger Desconchados y Recorrer los texados del Horno de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 22 hasta Savado 28 de Enero de 1786=

Lunes 23	R.s v.n
Por el Jorn.l de un Maestro Alb.l	Doo 8
Por medio Jorn.l â su Ofizial	Doo 3-17
Por el Jorn.l de quatro Peones â 4 1/2 r.s de v.n cada uno... =	D.o 18
Martes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	Doo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s	Doo 7
Por el de quatro Peones â 4 1/2 r.s	D.o 18
Miercol.s 25	
Por el Jorn.l del M.tro Alb.l	Doo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s	Doo 7
Por el de quatro Peones â 4 1/2 r.s	D.o 18
Jueves 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	Doo 8
Por el de su Ofizial, siete r.s	Doo 7
Por el de quatro Peones â 4 1/2 r.s	D.o 18
	D.o 128

314

Viernes 27 | D.128

Por el Jorn.l del Maestro Alb.l | D..8
Por el de su Ofizial siete rr.s | D..7
Por el de quatro Peones a 4 1/2 rr.s | D..18

Savado 28

Por el Jorn.l del Maestro Alb.l | D..8
Por el de su Ofizial, siete rr.s | D..7
Por el de tres Peones a 4 1/2 rr.s v.n | D..13-17
Por medio Jorn.l a otro Peon | D..2-8
Por quatro y media Cargas de Yeso prieto a 16 rr.s de v.n | D..72
Por cabzar un Pico, dos rr.s | D..2

Importa el Gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = dozientos sesenta y zinco rr.s y veinte y zinco mrs de v.n los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 28 de Enero de 1786 = | D.265-25

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l colegio los = doscientos sesenta y cinco rr.s y veinte y cinco mrs de v.on que importa la Hijuela

antecedente de Reparos de Obra en el Horno. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis — —

Rivero Saenz Barreda

Mem.ria
De Reparos. de Obra q.e se an hecho en tomar Desconchados, entresolar los Quartos y Patio del Horno de este R.l Collegio Semin.o q.e vale desde Domingo 29 de Enero hasta Savado 4 de Febrero de 1786=

Lunes 30	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones à 4½ rr. v.n=	13-17
Por medio Jorn.l de otro Peon	2-8
Martes 31	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	7
Por el de tres Peones à 4½ rr. v.n	13-17
Miercoles 1.o de Feb.ro	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n=	7
Por el de quatro Peones à 4½ rr.	18
Viernes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n=	7
Por el de quatro Peones à 4½ rr.	18
Savado 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
	133-8

Por el de su Ofizial siete rx. | 133
Por el de quatro Peones à 4½ rx. | 007 | 18
Por quinientos Ladrillos rapa. | 100

Ymporta el gasto de esta Hijuela | 258
de Reparos de Obra = Dozientos zincuenta y ocho
rx. y ocho mr. de v.n los quales è Rezivido del
Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semi-
nario en el dia 2 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los =
Doscientos cinquenta y ocho rs. y
ocho mrs de v.n que importa la Hijue-
la anterior de Reparos de obra. San
Telmo seis de Febrero de mil setecientos
ochenta y seis

Rivero

Barreda

Memoria de Carpinteria executada en el Horno de este R.l Collegio, y dirigida por el Mtro. Carpint.o Antonio Camargo, p.a este R.l Collegio Seminario, y es Asaver. — R.s de V.n

Prim.te Un Palo de Pino de la tierra de Ocho varas de largo	024.
Por el Porte de dho. Palos	001.17.
Por Ocho Clavos Palmares	003.26.
Por diez, y Seis dhos Temales	003.26
Por Cinquenta Clavos de Entablar	002.
Por dos Jorn.s de â 8 R.es â un Oficial de Carpintero q.e tra vajo en dho. Horno en arreglar Puertas, y demas q.e se ofrecio. Diez, y Seis R.s	016.
	051.1

Importa el gasto de esta Memoria 051.1 Cinquen.ta, y un R.s y un mrs. de V.n los quales e.n reccuido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 4 de Febr.o de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = los

159

Cinquenta y un rs. y un maravedi de v.[on]
que importan los gastos de Carpinter.[a]
que refiere la Memoria de la vuelta.
San Telmo seis de Febrero de mil se-
tecientos ochenta y seis

Rivero

Barrida

4

Memoria

De reparos de Obra q.e se hazen en en tresolar los Corredores y recorrer los Quartos Amasijos y Tahona del Horno de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 5 hasta Sabado 11 de Febrero de 1786=

	Rs. ms.
Lunes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr.s	007
Por el de quatro Peones a 2½ rr.	018
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr.s	007
Por el de quatro Peones a 2½ rr.	018
Miercoles 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial siete rr.s	007
Por el de quatro Peones a 2½ rr.	018
Jueves 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de quatro Peones a 2½ rr.	018
Viernes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial siete rr.s =	007
Por el de quatro Peones a 2½ rr.	018
	0158

Savado 11 | $\mathcal{D}$158

Por el Jorn.l del Maestro Alb.l	D008
Por el de su Ofizial siete rr.s v.	D007
Por el de quatro Peones a 4 1/2 rr.	D018
Por limpiar la Poza del Cuarto que viven los Maestros prinzipales pagué......	D075
Importa el gasto de esta Hijuela	D266

de Reparos de obra = dozientos sesenta y seis rr. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 11 de Febrero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos sesenta y seis rs. de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de obra. San Telmo trece de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Barcoda

„1786.„

{Jornales Sueltos.}

Memoria de Tornales Sueltos, que e pagado en este Rl. Collegio Seminario desde el dia pri mero de este año hta. el de la fha. que es como se Sigue.

	Rs. de v.
Primte. por limpiar la Contaduria, Thesoreria, Ante Sala, y Sala de Junta, pague à una Muger diez rs.	D.10.
Por limpiar esta misma Muger en tres Ocaciones la dha ante Sala, y Contaduria le pague	D.12.
Por limpiar la dha. en dos Ocaciones la Sala de el Navio, y Clase Inmediata le pague	D.20.
Por limpiar esta misma Muger en Ocho dias el refectorio les pague à 6 rs. cada uno	D.18.
Por Alogitar dos Mugeres la Enfermeria, y Oficinas de ella pague à cada una 4 rs.	D.08.
Por limpiar dos Mugeres las Clase de Artilleria practica les pague à 5 rs. cada, diez rs.	D.10.
Por treze Tornales de à 4 rs. pagados aun Peon que ha desollinado en distintos dias, El el dormitorio, Escuela, Clases refectorio, Cocina, trancitos	D.01.8.

	108.
Enfermeria, y sacudir las Esteras de ella pagué	52.
Por veinte, y un dias á 4 rs. que é pagado á un Escriviente q. en el tiempo de la Enferme.d del Ayudante Mayordomo á venido á travajar, y Escrivir en esta Oficina q.e Importan	84.
Importa el gasto de esta Memoria rs.	244.

doscientos quarenta, y quatro rs. de v.n los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario, En el dia 29/ de Abril de 1786/

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y quatro rs. de v.on q.e importa la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——,—

Vivero — Saenz — Banceda

Memoria de Jornales sueltos pagados à varios sujetos desde el dia primero de Mayo hta. 31 de Agosto de este año de 1786=

Primeramte. ocho Jornales de à seis rs. à una muger q.e ha limpiado en estos quatro meses el Refectorio pague........	0048
Por cinquenta y seis rs. de Von. pagados à un mozo que suplió catorce dias à razon de quatro rs. cada uno que fue el tiempo q.e estubo malo el mozo de mandados....	0056
Por un Jornl. à una muger q.e limpió la Sala de Junta, ante sala y Contadra. diez rs....	0010
Por otros dos Jornales de à 5 rs. à dha muger q.e limpio en dos ocasiones la Contaduria y ante Sala........	0010
Por nueve Jornales de à quatro rs. à un peon que ha desollinado en varias ocasiones de estos quatro meses las Escuesiones de estos quatro meses las Dormitorio Transitos, Refectorio y enfermeria pague........	0036
Por dos Cañas p.a desollinadores......	0014 8
	0164 8

Importa el gasto de esta Memoria ciento sesenta y quatro rs. y ocho mrs. de Von. los quales exrecivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31. de Agosto de 1786= Juan Martinez de Solano

Comprobada [rubric]

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento setenta

y quatro rs. $ y ocho mrs de v.on que importan
los Jornales sueltos de la Memoria de la vuelta
Sn Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecien
tos ochenta y seis

Rivero Saenz Barrecheta

Memoria de Jornales sueltos causados en este Real Colegio Seminario desde el dia primero de septiembre hasta el dia 31 de Diciembre de 1786.

	Rs. de Vn.
Primte. ocho jornales de a seis rs. paga dos a una muger que en estos quatro meses ha limpiado el Refectorio	0048
Por limpiar dha muger la Sala de Juntas ante Sala Contaduria y The soreria pague	0010
Por limpiar la misma otro dia la Contaduria	0006
Por onze jornales de a cinco rs. pagados a un peon diestro q. piso la Arrama entra y trabajo en el Cuarto que vive el Sr. Diputado, compuso la escalera que ba al Cuarto piso los pasa ma nos de madera y lo demas que ocu rrio cinquenta y cinco rs.	0055
Por doze i medio jornales de a quatro rs. pagados a dos peones q. en dho tiempo han desollinado el dormitorio, escue la, Clase. Refectorio, Cozina limpiar el patio principal y demas que se ha ofrecido	0050
Por ciento noventa y dos rs. ven. pa gados a un escribiente que estuvo asistiendo en la Mayordomia qua renta y ocho dias a razon de quatro rs. cada uno en los dos meses que	0167

padecio de tercianas el Ayudan | D.467.
te de Mayordomo. .... | D.192.
Importa el gasto desta Memoria trescientos | D.359
cinquenta y nueve r.s v.n los quales he recivido del Arca de
tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30. de Di
ciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario los = trescientos cin
quenta y nueve r.s de v.n q.e importa la ante
rior memoria de gastos sueltos. S.n Telmo trein
ta de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barreda

+

1786

Ponér y quitár la Vela en el Patio dela Escuela y Claros ~

Memoria del costo que ha tenido poner, y quitar la Vela del Patio delas Escuelas de este Rl. Collegio Seminario asaver/.

	Rs. de V.n
Por tres um. vn tirante de cañamo fino que peso 16½ liv.s á 4½ r.s	073.4.
Por 4 Corred.s Ordinarias á 6 r.s	024.
Por 16 Aldavillas á 3 q.tos	005.22
Por 6 onzas de hilo p.a coser dha Vela, y las espresadas Aldavillas	003.
Por poner dos Hombres la citada Vela, y quitarla/.	032.
Importa el gasto de esta Memoria.	0137.26.

Ciento treinta, y Siete r.s y Veinte, y seis mrs. v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 23 de Sept.e de 1786./.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = Ciento treinta y siete r.s y veinte y seis mrs de v.on q.e importan los gastos dela Memoria antecedente. S.n Telmo veinte y cinco de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis =

Vivero Saenz Barreda

„1786.„

Composicion de Faroles y Vidrieras.

Memoria de Composiciones de Vidrieras, faroles, Tarros del Refectorio, Alcuzas, Medidas y demas, desde el dia primero de Enero hasta 31 de Diciembre de 1786.

	Rs. de v.on
Primeramente cinquenta y seis vidrios a dos rs. que se han puesto en las Puertas de Vidrieras de la Clase, Escuela, Refectorio, Repartidor, Mayordomia, Enfermeria y en los faroles compuestos pagué	0112.
Por arreglar y componer el Farol de la Fachada	004,
Por dos Faroles nuevos uno para la Guardia de la Puerta y el otro para el transito junto a la Puerta del Quarto que vive el Sr. Diputado a nueve rs. cada uno	0018,
Por otros dos Faroles hechura de bombas para el dormitorio a diez rs. cada uno	0020,
Por otro Farol nuevo para la Escalera de la Ropería	006,
Por otro farol mas pequeño para el Callejon del Labadero	004" 17,
Por una alcuza grande doble para la Cozina	008
Por otra alcuza mediana de ojalata como la anterior	004
Por componer las Alcuzas del dormitorio, Enfermeria y las medidas de la Cozina	0.06
Por un Candil de ojalata grande para la Cozina	002
	0184" 17

Por componer las piquezas de ojalata de los balcones del Refectorio ... | D 184 ..
D 00 3 1/2

Por dos días y media de candelejas con sus mecheros a medio real cada una | D 0 45 ..

Por componer las candelejas y mecheros que sirven para las Luminarias ... | D 00 6 ..

Por la composicion de los Tarros de oja-lata del uso del Seminario q. en repetidas veces se han compuesto hechandoles asas, asientos y todo lo preciso para su uso por cuias composiciones he pagado al Maestro Tarrolero ... | D 0 54

Importa el gasto de esta Memoria doscientos sesenta y tres r.s v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786. | D 263 ..

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los dos cientos sesenta y tres r.s de v.on q. importa la anterior Memoria de composiciones y vidrieras. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre mil setecientos ochenta y seis ...

Uricio Saenz Barcena

„1786.„

{Obra de Esparto.}

Memoria de varios materiales de esparto, entregados para el R.l Colegio Seminario de S.n S.n Telmo.

1

Por vale de 18 de Enero de 86 a. Un millar de tomiças. rs.	30,
Por vale de 20. de Julio Dos espuertones ligeros	4,
------	2,
Y ocho manojillos de esparto	10,
Mas entregue Un ceron de à nueve pleitas	5,

Un tiro	2
Y Un capachito para el almirez de la Botica	10,
En 11 de Sept.re entregue otro ceron de à 9 doble	5,
Y otro tiro entero	18,
Por vale de 20. de etho. Seis cargaderas grandes	
Por una apuntacion firmada Doce espuertas terre-	8,-16
ras.	6,
Seis mazos de halleras	12,
Seis cargaderas	35,-10
Tres docenas de petares	5,
Un tiro	2,
Y otra cargadera	4,-8
En 11 de Diz.re Seis espuertas terreras	2,
Y Una criba	4,-8
Despues Seis espuertas terreras	5,
Y Un tiro	10,
Mas Un ceron de los grandes	12,
Y Seis cargaderas	292,-8

Cuyas partidas importan Doscientos, noventa, y dos reales, y ocho maravedis de vellon.=

Rull

Jose Benitez

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los doscientos noventa y dos rs. y ocho mrs.

de V.m que incluie la Cuenta antecedente, que de maestro de Carpintero de este Real Colegio de los [...] de Carpinteria que ha remitido en todo este año el servicio de dicho Colegio Sevilla y Diciembre 31 de [...]

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Polanco [rúbrica]

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario de los = Docientos noventa y dos r.s y ocho m.s de V.on q.e importa la antecedente Memoria de Carpinteria. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero [rúbrica]

Barrera [rúbrica]

✝

Año de 1786.

N.° 4.°

Gastos diferentes y extraordinarios.

„1786.„

{ Gastos de Yglesia. }

„1786.„

{Misas.}

+

Como Capellan q.^l soi de este R.^l Colegio Seminario certifico q.^l en el mes de la fha he dho dies y ocho misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y En.^o 31 de 1786

Dr Dr Juan^l Alvaro de Acosta

Son 18. Misas rezadas y su limosna a 2 re.^s imp.^ta 36 ----

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = treinta y seis re.^s de v.^on que importa la Limosna de las dies y ocho Misas contenidas en la Certificacion antecedente. Sn Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barreda

Recivi

Acosta

†

Como capellan q.e soi de este Rl. Colegio Seminario certifico que en el mes de la fha he dho veinte y ocho misas por sus intenciones. Se-villa y febrero 28 de 1786

Son 28 Misas, y su limosna á 2. rs. importa 56 rs. de v.on

D.r D.n Man.l Airald de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario las = Cinquenta y seis rs. de v.on que importa la Limosna de Mi-sas que refiere la Certificacion antece-dente. San Telmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y seis — ~ —

Rivero

Banda

Recivi

Acosta

+

Como capellan q.e soi de este R.l Colegº Seminario certifico q.e en el mes de la fha he dicho treinta y una missa en su Yg.a por sus intenciones.

Sevilla y Marzo 31 de 1786

D.r D.n Man.l Alvarez de Acosta

n 31. Misas, y su limosna a 2 r.s importando 62 re.s v.on

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y dos r.s de v.on q.e importa la limosna de Misas que refiere la Certificacion antecedente. San Telmo treinta y uno de Marzo de Mil setecientos ochenta y seis

Riveros

Barreda

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Seminario del S.or S.n Telmo certifico que en el mes de la fha he dicho veinte y siete misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Abril 30 de 1786

D.r D.n Man.l Hinald. de Acosta

Son 27 misas, y su limosna a dos rs. importa = D.o 54 r.s v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Cinquenta y quatro rs. de v.on q.e importa la limosna de Misas de la certificacion antecedte, dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este Libramiento. S.n Telmo treinta de Abril de mil Setecientos ochenta y seis años

Vivero Saenz Barreda

Recivi Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes dela f.ha he dicho treinta y vna misa en su Ig.a por sus intencion. Sevilla y Mayo 31 de 1786

Son = 31 Misas, y su limosna a dos r.s importa 0.62 r.s v.on — } D.r D.n Man.l Mirald. de Acosta

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y dos r.s de v.on que importa la limosna de Misas que se refiere en la Certificacion Antecedente. S. Felipe treinta y vno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis —, —, —, —, —"

Rivero Saenz Barreda

Recivi

Acosta

4

Como capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.l en el mes de la fha he dicho treinta misas en su Iglesia por su Intencion. Sevilla y Junio 30 de 1786

Fr. Fr. Man.l Arzal y de Acosta

Son 30 Misas rezadas, y su limosna a 2 rs. importa 60

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta rs. de v.on que importa la limosna de Misas, que se contienen en el anterior Recibo. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Buiteda

Recivi
Acosta

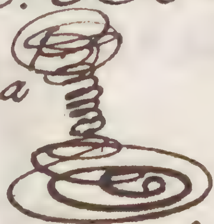
7

Como capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fecha he dicho vein-te y seis misas en su Yglesia p.r sus intenciones. Sevilla y Julio 31 de 1786

Son 26. Misas, y su limosna a 2r.s on
importa = 0052 re.s de v.on —

D.r D.n Man.l Mirad der de Acosta

Comprobada



Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y dos re.s de v.on que importa la Limosna de Misas que se contiene en la Certificacion antecedente; dando recibo a continuacion de este libramiento el Padre Capellan. S.n Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis —.—.—

Vivero Saenz Barreda

Recivi

Acosta

+

Como capellan q.e soi de este R.l Colegio seminario certifico q.e en el mes dela fecha he dicho dies y nueve misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Ag.to 31 de 1786

Fr. Fr.n Man.l Arnald. de Acosta

Son = 19 Misas, y su limosna a 2 rs.s importa = 0.38 rs.s v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o semi-nario los = treinta y ocho rs.s v.on que importa la limosna de Misas que expresa la Certificacion antece-dente: dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este libram.to S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis ———~———

Bueno   Saenz   Barreo

Recivi



+

Como Capellan q.e soi de este
R.l Colegio Seminario certifico
q.e en el mes de la fha he dho vein-
te y nueve misas en su Iglesia p.r
sus intenciones. Sevilla y sep.e 30 de
1786.

D.r D.n Man.l Hidalg.
de Acosta

[...]n 29 Misas, y su limosna a 2 r.s vn
[...]nta = 0058 r.s de vellon ~,~,~
Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario los = cinquenta y ocho r.s de v.on que importa la li-
mosna de Misas, a dos r.s, que contiene la certificacion an-
tecedente, S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecie-
ntos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fecha he dicho treinta y una misa en su Yglesia por sus intenciones.

Sev.a 7 Octubre 31 de 1786

Son 31 Misas, y su limosna a 2 rs. importa 0.62 r.s v.on } D.r D.n Man.l Alvarado de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminar.o los = Sesenta y dos r.s de v.on que importa la limosna de Misas de la Certificacion antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero Saenz Barreda

Recivi

Acosta

+

Como capellan q.l soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.l en el mes de la fha he dho veinte y nueve misas en su Yglesia por sus intenciones.

Sevilla, y Nov.e 30 de 1786

D.r D.n Man.l Hi-
raldo de Acosta

n 29 Misas, y su limosna a
r.s importa 58. re.s de v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los cinquenta y ocho re.s de v.on q.e importa la limosna de las veinte y nueve Misas contenidas en la Certificacion antecedente. S.n Telmo tre inta de Nov.e de mil setecientos ochenta y seis

Viveros

Barreda

Recivi

Acosta

Como Capellan que soi de este R.l Colegio Seminario certifico que en el mes de la fecha he dicho treinta y una misa en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Dic.e 31 de 1786

Son 31 Misas y su limosna a dos r.s importa = D. 62 r.s v.n —
Comprobada

D.r D.n Man.l Alcal-
de de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario los = setenta y dos r.s v.n que importa la
limosna de Misas de la Certificacion anterior: dando
recibo el Padre Capellan a continuacion de este libram.to
S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil sete-
cientos ochenta y seis — — —

Rivero Saenz Barcena

Recivi

Acosta

115

31 raciones y media diarias a dos
importan = 62 rs. y 8 as. —
Comprobación

Pagué el Cura Este llaver sere N.: Colegio Semi
nario las = veinte y dos re. y 8 as. que importa la
misma relativa á la Certificación anterior. Y para
recibo el Padre Capellán á continuación Recibe libranza.
S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil set
ciento ochenta y seis

„1786."

{Zera.}

Cuenta del valor principal y gastos de la Cera para el Culto Divino del R.l Collegio Seminario de S.n Telmo, que he fabricado de Orden de los Señores Diputados; asaver.

Primera m.te por Cuatro cientas libras de Cera amarilla brutas, a Ocho R.s y Cuartillo, Importan R.s de V.n - - - - - - - - - - ,33 00 -
Por el Palanguinado de la R.l Aduana ,8 - 24
Por el Nuevo de trescientas, Ochenta y ocho libras, que quedaron netas del 3 p.r % de mermas, y mas treinta y una lib.s y Media de Cera Vieja netas, bajada la onza en libra de tara, todas componen Cuatro cientas dies y nueve libras y Media, a Razon de R.l y Cuartillo cada una Importan R. v. - - - - 524 - 8
Y. por tres Mandados, que pagué a los Mozos, q.e condujeron dha Cera labrada, al R.l Seminario - - - ,6 -

Nota" éxa reabo- .5 mrs en partida), legitimo parte sella 524 r.s y mrs sev.n

Importan las referidas partidas, tres mill, Ochocientos treinta y ocho R.s y treinta y dos m.rs, que he recivido del Arca de tres llaves del expresado R.l Seminario. Sevilla y Octubre 20, de 1786 | R.s 3838 = 32

Fran.co Fran.co Delgado

Comprobada esta Cuenta importa legitiman.te = 3839 r.s y 3 mrs sev.on
O Fuero

Paguense del Arca de tres llaves

este R.l Colegio seminario los = tres mil ochocientos treinta y nueve re.s y tres mrs de v.on q.e importa la cuenta antecedente de Compra, labranza, y remuebo de Cera. S.n Telmo treinta y uno de Dre. de mil setecientos ochenta y seis —.

Rivero

Barreda

Las 419½ lib.s de Cera, cuya labranza consta ala vuelta, se convirtieron enel num.o y clases de velas sig.tes —

Num.o de Piezas —				Libras.
0.12	Cirios de a 7 lib.s —	0.84	1.o Peso —	0203½
0.06	velas de a 2 lib.s —	0.12		
0.30	de a 1½ lib.s —	0.45		
0.28	de a libra —	0.28		
0.28	de a tres q.tas —	0.21		
0.29	de a media libra —	0.14½		
0865	de a quarta —	0216¼	2.o Peso —	0216
Cargada s 0998		0420¾		0419½

todas estas velas y cirios enel libro corr.te de Cera al.s fo.s 9 v.ta y 10 —

Rivero

„1786.„

Oblacion y demas gastos de Yglesia.

Memoria de los gastos de Yglesia hechos en este primer tercio, q.e comenzó aprincipio de Enero, y finalizó à vltimo de Abril de mil se-tecientos ochenta y seis ~

Enero.

Primeram.te las Missas vltimas q.e se han dho en este mes, y he satisfe-cho por mi mano, han sido tres; en el dia de la Circuncision, Epifania, y Domingo segundo ~	,D012,,
A las confesiones del Domingo prime-ro de este mes asistieron quatro Re-ligiosos del Valle, cuyos estipen-dios para su comunidad à razon de diez rs. por cada uno, importan	,D040,,
De gratificacion q.e se dà a estos Re-ligiosos para sus particulares necesidades, à razon de quatro rs. cada uno ~	,D016,,
De Ciento cinquenta y cinco Bulas de Yndulgencias de la S.ta Cruzada p.a los Colegiales, su limosna à Ve-inte y vn quartos, son rs. de v.on ~	,D382,, 32.
De las tablas del rezo ~	,D006,,

Febrero.

A las confesiones del Domingo pri-mero de este mes vinieron los qua-tro Religiosos del Valle, cuyos es-tipendios para su comunidad im-portan ~	,D040,,
De la gratificacion para estos Religiosos, que repartieron por quartas partes ~	,D016,,
	D512,, 32.

Suma dela vuelta | ,D512,,30

Del estipendio de dos Misas, que se dixeron á las ocho en dos dias festivos de este mes, por enfermedad del Capellan q. debia decirlas ~.~.~. | ,D008,,

Se compraron dos arrobas de vino para las Misas á treinta y dos rs. cada una, importan ~.~.~.~.~.~.~. | ,D064,,

De la Colambre en q.e se traxo ~.~. | ,D002,,

De la vuelta de guia ~.~.~.~.~.~.~. | ,D003,,

Del repique el dia q.e los Ylt.s Sres. Cab.dos Ec.co y secular hicieron su estacion á la Hermita de S. Sebastian ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~ | ,D002,,

De Alfofifar algunos pedazos de la Yglesia ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~ | ,D001,,

De un vidrio de lampara, y quartillo y medio de vino q. se traxo para las Misas, por no haber encontrado la llave de la Frasquera. | ,D004,,

De un embudo pequeño para echar el vino, q.e está en los frascos grandes, en unos pequeños, p.ra llevarlos á la Sacristia ~.~.~.~. | ,D001,,

De componer los forros de los sillones de terciopelo encarnado bordados de oro para los que se sirven en las Misas solemnes ~. | ,D008,,

De dorar, y blanquear un Caliz q.e tenia necesidad de esta composicion para el uso comun de las Misas, segun consta del recibo del platero q.e acompaña ~.~.~.~.~.~.~.~. | ,D045,,

De componer, y dorar por dentro el Copon grande sobredorado del Altar mayor, como consta del citado recibo ~.~.~.~.~.~.~.~.~. | ,D090,,

Abon.do este caliz en el Ynventar.o corr.te dela Yglesia al fol.o 19. y carg.do el nuevo al fol. 27, vuelta ~.~.~ } Se dió un Caliz ordinario q.e no servia, por otro nuevo, p.a q.e sirviese de ordinario en las Misas, y tubo.

,D741,,08

suma del frente ,3741 .. 08 ..

el nuevo quatro onzas y cinco adar-
Recibo Nº 1º } mes mas de Plata, q.e el viejo segun
resulta del mismo recibo ~.~.~.~ ,0086 .. 08.

Dela hechura y dorado de este Caliz
nuevo como parece de dho recibo ~.~. ,0105 ..

Marzo.

Las Misas ultimas de este mes han
sido quatro en los Domingos, y
otra en el dia de la Encarnacion ~ ,0020 ..

A las Confesiones del primer Domin-
go de este mes concurrieron quatro
Religiosos del valle, cuyos estipen-
dios p.a su Comunidad importan ~. ,0040 ..

De la gratificacion q.e se le da á ca-
da uno de estos Religiosos ~.~.~.~ ,0016 ..

Del estipendio q.e se dió a un Religio-
so de dha Comunidad por q.e viniese
á ayudar a confesar en tres Domin-
gos de este mes, algunos Colegiales, q.e
frequentan los Sacramentos dife-
rentes veces en el, a causa de estár
enfermo uno de los Capellanes, con-
tribuyendole á razon de quatro r.s
por cada Domingo ~.~.~.~.~ ,0012 ..

De limpiar, y alfofifar algunos
pedazos de Yglesia, y Sacristia ~.~ { ,0002 ..

De sacar las Cajas de los difuntos
del Sotano para precaver se llena-
sen de lama con el agua de una ar-
riada q.e entró en el ~.~.~.~ ,0004 ..

Del Doble de D.a Cicilia Alvarez, mu-
ger q.e fué de D.n Diego Sanchez, De-
pendiente de este Seminario ~.~.~ ,0004 ..

De un Pergamino, q.e se compró, p.a

,12030 .. 46 ..

130
2741

suma dela vuelta | 1030

escribir en él una razon delas Yndulgencias, q. ha concedido perpetuamente el Sr. Pio Sexto, para vivos y muertos en la Yglesia de este Seminario, y formar dos targetas con Marcos para ponerlas en la Yglesia, expresando en una las de vivos, y en la otra las de los defuntos ... | 010

De componer la cerradura de la Puerta por donde se entra al patio de la Sacristia ... | 002

Del refresco del Predicador de las Platicas de Doctrina ... | 003

De volver à llevar las Cajas de los defuntos à el Sotano ... | 000

De una Onza de hilo Carreto ... | 000

Abondor. los dos candeleros viejos en el Inventarº. corrte. de la Ygª. y cargdor en el mismo al folio 113 los dos nuevos = ...

Habiendo hurtado de la Yglesia un Candelero de Metal, y haciendo falta en ella, se mandaron hacer dos nuevos, por q. no podia hermanar con el viejo el nuevo q. se hiciese, y teniendo estos el valor de cien rs. por haber dado a cuenta de ellos el viejo, y un Casco inservible de lampara de Alcozan, q. valieron veinte y un rs. se pagaron al Maestro como consta del recibo que acompaña ... | 079

Recibo Nº. 2º.

Cargdor. en dho Inventarº. al fol. 145

De quatro Candeleros de estaño, q. se hicieron para las belas q. se encienden quando se descubre la reliquia de nuestro titular el Sn. S. Pedro Gonzalez telmo, segun resulta del mismo recibo ... | 040

1165

suma del frente 10165 .. 48

Abril

Las Misas ultimas de este mes han
sido cinco en los Domingos, y tres en
los dias de S.n Ysidoro, segundo, y terce
ro de Pascua de Resurreccion, las
q.e se han pagado à seis rs. cada una
de orn. del S.r Diputado D.n Juan
Man.l de Vivero, atento apagarse
generalm.te por el mismo, mayor
estipendio, en los dias festivos en
las Yglesias de esta ciudad, y haber
lo asi representado el Padre Gu-
ardian del referido Convento del
Valle; por lo qual montan sus
estipendios ~.~.~.~.~.~.~. ,0048 ..

A las confesiones del Domingo pri-
mero de este mes asistieron los qua-
tro Religiosos de la dha Comuni-
dad; cuyos estipendios para ella
importan ~.~.~.~.~.~.~. ,0040 ..

De la gratificacion q.e se da à cada
uno de estos Religiosos ~.~.~.~. ,0016 ..

Se hizo una Puerta para cerrar
quando convenga la entrada de la
tribuna por el Caracol, para la
custodia y seguridad de la Yglesia;
y de la cerradura, y hierros nece-
sarios pagué ~.~.~.~.~.~. ,0040 ..

De dos arandelas de hoja de lata p.a
los dos Candeleros de metal nuevos,
y un vidrio de lampara ~.~.~.~. ,0005 ..

Del estipendio q.e se le diò à un Re-
ligioso del citado Convento para
q.e viniese à ayudar à confesar los
Colegiales en dos Domingos de este
mes ~.~.~.~.~.~.~.~. ,0008 ..

,10322 .. 48.

suma de la vuelta ,10322,,

De once pliegos de Cedulas de exa-
men, y Confesion ,0002,,

1

A las Confesiones del cumplimiento
de Yglesia asistieron los quatro Re-
ligiosos de la Comunidad del Valle,
cuyos estipendios para ellamontan. ,0040,,

De la gratificacion que se le diò à ca-
da uno de estos Religiosos ,0016,,

Del estipendio de las Misas de los Ca-
pellanes en el dia del cumplim.to de
Yglesia ,0012,,

Del desayuno q.e se dà al sacristan
en este dia ,0001,,

De la gratificacion q.e se le dà à el
Padre Cura de S.n Bernardo por con-
currir à la Yglesia de este R.l Semi-
nario à dàr la Comunion à los Co-
legiales para q.e cumplan con este
precepto de la Yglesia ,0020,,

De la gratificacion que se le dà à
el sacristan de dha Parroquia
por traer las cedulas de comuni-
on a este seminario ,0006,,

Por traer de la expresada Parroq.a
el S.to Oleo ,0006,,

Jubileo circular

De tres Jornales à dos Mugeres que
alfombraron la Yglesia, y a un hom-
bre que le traìa agua à la mano. ,0012,,

De una libra de Yncienso ,0008,,

De una onza de Menjui ,0003,,

Del toque de la Campana en los dos
dias q.e hubo Jubileo ,0005,,

De traer, y llevar el Clave ,0008,,

De los derechos Parroquiales ,0090,,

Del estipendio de seis Misas que

,10552,,

Suma de frente	10552 " d "
dixeron en este dia los Padres de dha Comunidad del Valle, y fue en la mañana del Miercoles santo q. estubo en esta Yglesia el Jubileo.	0024 "
De las dos ultimas Misas, q. se dixeron en el mismo dia por los expresados Padres del Valle ~ ~ ~ ~	0010 "
De las Misas de los dos Capellanes q. dixeron en el mismo dia ~ ~ ~	0008 "
De siete Musicos: dos violines, un violon, organista, tocador del clave, á siete rs. y medio cada dia de los dos de Jubileo ~ ~ ~ ~	0105 "
Del desayuno de dhos Musicos á real y medio cada dia por cada uno.	0021 "
Al q. lebantó los fuelles del organo ~ ~ ~ ~	0004 "

Fiesta de Nuestro titular, y Patrono, el S. S.n Pedro Gonzalez Telmo ~

De limpiar y aljofifar la Yglesia ~	0007 "
De convocar á los Sres. Hermanos de la universidad ~ ~ ~ ~	0012 "
De alfileres y clavos para vestir al S.to ~ ~ ~ ~	0005 "
De sacar, y meter la Parigüela ~	0006 "
Del toque de la campana vispera, y dia de la festividad ~ ~ ~	0006 "
De los derechos de la Parroq.a ~ ~	0079 "
Fue por la limosna del Sermon q. predicó ~ ~ ~ Del estipendio q. se le dió al P.e L. Fr. Andres Avelino, del Con[v]ento de S.n Pablo de esta Ciudad ~ "	0075 "
Del refresco q. se le dió á los Sres. eclesiasticos q. cantaron la Misa ~ ~	0005 "
De la gratificacion del Cochero q.e	
	10919 " d "

Suma dela vuelta | ,1919.

traxo, y llevó al Padre Predicador por haber llovido mucho | ,012.
Del estipendio de quatro Misas que dixeron los Padres del Valle en el dia de esta Fiesta | ,024.
De ocho Misas q.e se dixeron los dias siguientes á la Fiesta del S.to para completar con la ultima, q.e se dixo en aquel dia, el novenario de misas q.e se acostumbra decir | ,048.
Se le dió de estipendio á el Sochantre de S.n Bernardo, por la Misa de este q.e vino á decir con muchas aguas en este mismo dia | ,008.
De la Capilla de Musica | ,050.
De arrayjan q.e se traxo para la Yglesia, y Corredores del patio del Colegio | ,008.
Del mandado del mozo q.e lo traxo | ,001.
De hacer unos Ramos de flores p.ra el santisimo, q.e se pusieron en esta fiesta, y en los dias de Jubileo | ,002.
A un mozo q.e hizo q.e hizo la diligencia de proporcionar se traxese el arrayjan, y los Ramos para esta festividad | ,002.
De la gratificacion q.e se le dió á el P.e Fr. Antonio Guerrero, por haber estado en este seminario doce dias oyendo confesiones extraordinarias á muchos colegiales, para q.e pudiesen cumplir con la Ygles.a en el debido tiempo á doce r.s p.r cada dia | ,0144.
De las Hostias para las Misas del ultimo tercio de este año de la fiesta | ,012.

Carg.das estas entretelas en el Inventario corr.te dela Yg.a al fol.

Se compraron como consta del recibo adjunto catorce varas de Vayeta farruela pagiza á catorce

,2231.

Suma del frente 2.231,, 0r.

rs. para entretelar quatro visos, las dos Cortinas del sagrario baxo, el velo del manifestador, el paño del Pulpito y Frontal del terno, el cholon de la Comunion, y la estola reservada, los forros blancos, y encarnados de los Misales, los quatro faldones del paso de Sn. Felmo, todo de tela blanca de oro: y el vestido de Sto. blanco y negro bordado de oro ~. ,0196,,

Ymportan todas las dhas partidas 2.427,, 0r,,

dos mil quatrocientos veinte y siete rs. y un mrs. de von. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario; y para qe. conste firmo en él, la presente hoy treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis ~. ~. ~. ~. ~. ~. ~.

Comprobada

Dr. Dn. Manl. Arnaldi de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil quatrocientos veinte y siete rs. y un maravedi de von. que importa la Memoria precedente de gastos de Yglesia. San Felmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis ~,,

Vivero Saenz Barr...

Recivi Acosta

N.º 1.º

Reseví del Real Seminario de Sn Telmo un caliz viejo el que se cambió por otro mas doble y fuerte y tubo mas que el que reseví quatro onsas y sinco adarmes que a 20 rs cada adarma ynportan rs vn — 861

por su echura y dorado — 105

[illegible]

por conponer y dorar el copon grande — 090

ynporta todo dosientos ochenta — 281

de Dorar y [illegible] otro caliz — 45

326

ymport. vn Las que reseví del Sr Dn Manuel de Acosta capellan de dicho seminario Sevilla 1 de Mayo de 1786

Antonio Agustin Mendez

Fernando, su limosna â 6 r. cada una...	0054
A las Confesiones del Domingo primero asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para esta Comunidad â razon de diez rs cada uno importan................	0040
De la gratificacion de quatro r. que se dá para cada uno de dhos Religiosos......	0016
Del estipendio de quatro r. que se dio â un Religioso de dicha Comunidad por cada vez que vino ayudár â confesar â los Colegiales que frequentan los Sacramentos en tres Domingos de este mes..........	0012
Del doble de Dn Santiago Bernedo, Ayu-	
	0122

N.º 2.º

Recibí del P. D.ⁿ Manuel de Acosta Capellan de este Seminario de S.ⁿ Telmo = Ciento diez y nueve R.ˢ à saver 79 R.ˢ p.ʳ dos candeleros de metal p.ᵃ uno de los Altares pues aunq.ᵉ importaron 100 R.ˢ rebajando 21 R.ˢ de un candelero viejo q.ᵉ tomé quedaron los 79 = y los 40 R.ˢ restantes p.ʳ un candelerito de hechura p.ᵃ alumbrar à la Religuia del S.ᵗᵒ S.ⁿ Telmo los dias q.ᵉ se descubre. Sevilla 2 de Abril de 1786 =

Manuel Garcia

m 0119 R.ˢ de v.ⁿ

Fernando, su limosna â 6 r.ˢ cada una...	0054
A las Confesiones del Domingo primero asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para esta Comunidad â razon de diez r.ˢ cada uno importan..........	0040
De la gratificacion de quatro r.ˢ que se dá para cada uno de dhos Religiosos.....	0016
Del estipendio de quatro r.ˢ que se dio â un Religioso de dicha Comunidad por cada vez que vino ayudár â confesar â los Colegiales que frequentan los Sacramentos en tres Domingos de este mes........	0012
Del doble de D.ⁿ Santiago Bernedo, Ayu-	
	0122

M. T. N.º 3.º 4.ᵗᵒ Sevilla y Mayo 13 de 1786.

Vendi p.ª el R.ˡ Seminario del S.ᵗᵒ Santelmo de esta Ciudad

4 v.ˢ de Bayeta Pariza fajuela . . . . a 14 r.ˢ v.ⁿ Son . . . „ 196„

R.ᶦᵇᶦ esta cantidad en dho dia

Fran.ᶜᵒ Ordoñez

n-

Fernando, su limosna â 6 r.ˢ cada una . . „ 0054„

A las Confesiones del Domingo primero asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para esta Comunidad â razon de diez r.ˢ cada uno importan . . . . „ 0040„

De la gratificacion de quatro r.ˢ que se dá para cada uno de dhos Religiosos . . . . . „ 0016„

Del estipendio de quatro r.ˢ que se dio â un Religioso de dicha Comunidad por cada vez que vino ayudar â confesar â los Colegiales que frequentan los Sacramentos en tres Domingos de este mes. . . . . „ 0012„

Del doble de D.ⁿ Santiago Bernedo, Ayu

0122

Memoria de los gastos de Yglesia de este Real Colegio Seminario del S.r S.n Telmo, hechos en este segundo tercio, que comenzó â principio de Mayo, y se concluyó â fin de Agosto de 1786.

{ Mayo. } {reales de vellon.}

Primeramente las Misas ultimas q.e se han celebrado en este mes han sido quatro en los Domingos, y cinco en los dias de S.n Felibe y S.n Tiago, la S.ta Cruz, S.n Ysidro, la Asencion del Señor, y S.n Fernando, su limosna â 6 r.s cada una...	0054
Alas Confesiones del Domingo primero asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para esta Comunidad â razon de diez r.s cada uno importan..........	0040
De la gratificacion de quatro r.s que se dá para cada uno de dhos Religiosos.....	0016
Del estipendio de quatro r.s que se dio â un Religioso de dicha Comunidad por cada vez que vino ayudár â confesar â los Colegiales que frequentan los Sacramentos en tres Domingos de este mes..........	0012
Del doble de D.n Santiago Bernedo, Ayu-	
	0122

1

Procesion del Corpus de Sn. Pablo.

Por llevar la parigüela, peana, y Sto. â Sn. Pablo....................,	0012,,
Por traer dichas piezas â este Seminario,	0012,,
Por cuidar la parigüela del Sto. en la Yglesa.,,	0002,,
De alfileres, hilo, y clavos para vestir el Sto.,,	0005,,
A los mozos q. llevaron al Sto. en la Procesion.,,	0020,,
De los mandos. del vestido, plata, y cera...,,	0015,,
De llevar y traer ocho ramos pa. el paso del Sto.,,	0008,,
De hazer quatro ramos de flores pa. el dho paso,,	0006,,
De la gratificacion que se le dà al Sacristan por esta funcion.............,,	0020,,
Del costo que tubieron en Roma, y Madrid, dos Bulas de su Santidad, concediendo en una de ellas indulgencia plenaria perpetua â la Yglesia de este Real Seminario en siete festividades de Nuestra Señora: y en la otra igual gracia en los dias del Sr. Sn. Pedro, y Sn. Andres, como consta del recivo adjunto del curial Dn Thomas de Fuentes................,,	0298,,
De las diligencias que se hicieron para pasar los dos Breves por el Provisorato de esta Ciudad....................	0026,,
Del pago del lavado de ropa de Sacristia correspondiente â los 6. primros. meses de este año.,,	0090,,
	0832,,

De alfofitar la Yglesia, y la tribuna â fines de este mes....................... „	0008 „	
Se dieron â Dn. Vicente Calonje â cuenta de la tela de los faldones del paso del Sr. Sn. Felmo Seiscientos rs. y se le quedan â debér como resulta del recivo qe. acompaña 1337½ rs. .... „	0600 „	
Del costo de una Puerta nueva, qe. se hizo para la tribuna en la entrada de la Escalera por donde se báxa â la Yglesia pr. que no la tenía, y podía por este sitio robarse sus alhajas, cuyo cósto resultar la cuenta y recivo qe. acompaña del Maestro de Carpintero Antonio Camargo............................... „	0298 „	17 „

{ Julio „ }

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y tres en los dias de Sta. Justa y Rufina, Sn. Tiago, y Sra. Sta. Ana, su limosna à 6 rs. cada va.	0048 „	
A las Confesiones del Domingo primero de este mes asistieron los quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su comunidad importan............ „	0040 „	
De la gratificacion pa. dhos Religiosos... „	0016 „	
A un Religioso de la misma Comunidad,		
	1842 „	17 „

Suma dela Buelta...	10842,,

2

que ayudò à Confesar en dos Domingos de este mes, se le dieron à razon de quatro R.s por cada uno.............,, 0008,,

De tres quartillos y tres ochos de vino q.e se traxeron dela taberna para las Misas por no habexlo en casa, acausa de haverse torcido.................... 0003,,

Habiendose torcido tres quartas y media de vino delas Misas, se vendiò en 13 r.s y quatro marav.s, y se comprò una arroba en 45 r.s que rebaxados de esta cantidad la anterior, resulta haverse desembolsado solamente...................,, 0031,,

Dela colambre enque se trajo este vino..,, 0001,,

De alfotitar la Yglesia la vispera de Santiago Patron España...............,, 0007,,

De hacer una cornucopia, y componer tres de metal del retablo mayor........,, 0022,,

Del porte de una carta de Asturias en respuesta de otra que dirigi inquiriendo si se habian confirmado los Colegiales del aquel Principado............,, 0001,,

{ Agosto,, }

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias dela Asuncion de Nra. Sra, S.n Bar-

10917,,

Suma del frente....... 1917„ 17„

460

tolomè, y Sn. Agustin à 6 r. .... „ 0042„

A las Confesiones del Jubileo de Porciuncula asistieroron quatro Religiosos cuyos estipendios para su Comunidad importan. .... „ 0040„

De la gratificacion pa. dichos Religiosos. „ 0016„

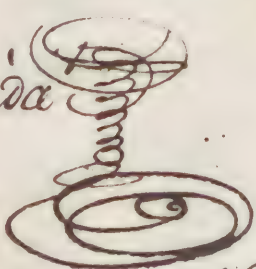
De alfonbrar la Yglesia Vispera de la Asuncion de Nrã. Srã. .... „ 0007„

Del estipendio que se le dió à un Religioso del Valle porqe. dixese la Misa de Comunidad el dia catorce de este mes, à causa de estar indispuestos ambos Capellanes. .... „ 0004„

Del estipendio que se le dio à un Sacerdote del Convento de la Santisima trinidad calzado, por qe. dixese la Misa de Comunidad en los dias quince, y veinti quatro de este, por la misma causa. .... „ 0016„

Del vltimo tercio de Ostias para los sacrificios de este año de la fecha. ...... „ 0012„ 17„

Suman dhas Partidas Dos mil cinquenta y cinco rs. de Vellon, los mismos que è recivido de los Sres. Diputados del Real Colegio de Sn. Telmo: Sevilla 31 de Agosto de 1786= „2055„

Comprobada 

Fr. Dr. Juan Alvaldo de Acosta

Paguense Al Arca de tres llaves Acosta

160 Real Colegio Seminario los= Dosmil cinquenta
y cinco rs. von. que importa la Memoria
antecedente de gastos de Iglesia. Sn. Telmo
treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochen
ta y seis

Rivero Saenz Barreda

Casa Real de Sr. Sn. Telmo.

Coste de las nuevas Indulgencias en su Yglesia

Un Brebe de Yndulgencias Plenarias perpetuas en todas las Festividades de Nra Sra, su coste ciento veinte y vein rrs. y dies mrs...	0126-10
Otro de Yguales Indulgencias en los dias de Sn. Pedro, y Sn. Andres....	0126-10
De pasar dhos. Brebes por la Comisaria Gral. de Cruzada..................	0046
Pastado hasta aqui	0298-20

Ay mas el costo del Pase por el Provisorato =

D. Jorge Manuel Arevalo de Acos ... al ... que ... esta quenta la Cantidad que ...

Tomas de Fuentes

...al Colegio de Sn. Telmo ...Giraldes de Acosta, ...entos Reales de vellon ...inta y siete reales y medio de Tela de que se dio ... faltan para su total ... Reales y medio de Vn.

...rge Ariso y Arribas

Real Colegi
y cinco re.
antecedente
treinta y vi
ta y seis.
Rivero

Recibi de los S.res Diputados del Real Colegio de S.n Telmo por mano del S.or Doctor D.n Manuel Giraldes de Acosta, Capellan de dho Real Seminario Seiscientos reales de vellon por Cuenta de los mil novecientos treinta y siete reales y medio que se restaban debiendo de los faldon.s de Tela de que se dio Cuenta en 6. de Mayo de 1785. y faltan para su total pago= Un mil trescientos treinta y Siete reales y medio de V.n Sevilla 31. de Agosto de 1786.

V.da de Collonge Hijo y Arribas

Cuenta deloque Seagastado en lapuertaque Sea echo para el coro delaYglesia del Colegio de Sn Telmo Cuyo Gasto es como sesigue.

Por Vnquarton de 4y4 de Seis baras	0 1 8
por dostablas depadron	0 2 2
delamadera del forro frisos ytocadura	1 0 0
por Catorse alcayatas	0 2 1
por Siento ybentisinco Clabos demetal	0 2 7 - 17
por el trabajo de dichaspuertas	1 1 0
	2 9 8 - 17

Antonio Camargo

Resebila Cantidad queespresa laquenta antesedente del S.or D.n Manuel de Acosta Capellan Mayor dedicho Real Colegio Sevilla 23 de Junio de 1786 = Antonio Camargo

Memoria de los gastos de Yglesia echos en el ultimo Tercio, q.l comenzó en primero de Setiembre, y finalizó en treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

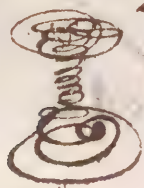
{ Setiembre }

Primeram.te las Misas ultimas q.e en este mes se han celebrado han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias de la Natividad de N.ra S.ra S.n Mateo, y S.n Miguel; y su limosna â 6 r.s importa	„0„42
A las Confeciones del primer Domingo de este mes asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para su comunidad â razon de diez r.s por cada uno importan	„0„40„
De la gratificacion q.l se dá â cada Religioso para sus particulares necesidades, â razon quatro r.s cada uno, montan	„0„16„
De dos Jornales q.e se pagaron el dia treinta de este â dos mugeres q.l aljofifaron la Yglesia	0„„7.
	„01„5„

Recibo nº. 1º. Por enquadernar dos Misales, vn libro de Coro, y hacerles otras diferentes composiciones, y soldar el macho de otro Misal en folio maximo, segun resulta de la Cuenta del Librero Dn. Vicente de Lema ,, 0105
,, 0226

Idem nº. 2º. Del importe de vna piedra de vara en quadro, aserrarla y demas maniobras para formar de ella vna otra, que necesitaba el Altar del sagrario baxo, por ser angosta la q.e tiene para las renovaciones, segun resulta del recibo del Mro de Cantero Martin Rodriguez ,, 0200

Carg.da en el Inventar.o corr.te de la Yglesia al fo. 146



De llevarla a casa del Cantero p.a q.e le hiciese el sepulcrito en q.e se introduce la reliquia, que debe tener, se le pagaron a vn mozo ,, 0,,2

{ Entierro de Jph. Rodrig.z de Pineda }

De los derechos Parroquiales ,, 0119

De poner pedestales y acheros, se le dieron al Sacristan de este Seminario ,, 0,,2

,, 0654

„3654„

A el Enterrador para q.e sepultáse antes del entierro el cadaver, p.r grande fetor q.e habia en la Yglesia, se le dió de gratificacion ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ | 0„1.

Del doble de medio dia p.r haber muerto en ocasion de estárse doblándo p.r la muger del Labandero ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ | 0„2.

Del doble de esta difunta ∼ ∼ ∼ ∼ | 0„6.

{ Octubre „ }

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y otra en el dia de S.n Simon y S.n Judas, q.e à 6 r.s son ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ | „0„36.

A las confesiones del Domingo primero de este mes hán concurrido quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios p.a su Comunidad impórtan à 10 r.s ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ | 0„40.

De la gratificacion que se les dá à estos Religiosos ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ ∼ | 0„16.

Del doble del Hijo del Labandero ∼ ∼ | 0„4.

Del doble de la Suegra de D.n Pedro

„3759„

„3759„

de la Plaza, Mro de la Escuela .... 3„„4„

Recibo nº. 3 — Cargdo en el inventarº. contte dela Iglesia al folº 29 = Se compró vn Corazon de Plata so-bre dorado, con adorno de filigrana, y vna caxita de la misma calidad, proporcionada al buque del cora-zon, para llevar el Viatico á los enfermos, por estar muy indecente la bolsa qe habia de Tela pa. este efecto, y costó .... 0300„

Recibo nº. 4„ Cargdos idem al folº 73 vta Asi mismo se compráron vnos cor-dones de hilillo de Plata, y oro, con borlas para sostener del cuello este corazon, en qe. se conduce el Viatico, por hallarse muy viejo y ajádo el qe. antes servia, y costáron, segun el recibo que acompaña de Dn. Jo-sef Piedra Buena .... 0120„

Recibo nº 5º — Se le pagáron á la Viuda de Calonge y compañia, las vltimas cantidades que se le debian de la Tela de Oro, y ga-lon que se traxo pa. los faldones del Paso del Sor. S. Telmo, é importan

13183„

	„12183„
segun el recibo q.l acompañan	10337„17.
Se hicieron dos formones p.a cortar las Hostias de Comunion, porque habiendo necesidad de este instrumento se hizo uno con ambito mas corto del necesario, y no sirviendo se hizo otro mas ancho, y cada uno de ellos costó doce r.s, y asi importan	„0.24.
{ Noviembre „ }	
Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y dos en los dias de todos Santos, y S.n Andres, q.l â 6 r.s son	,0.36.
Por enfermedad de uno de los Capellanes de este R.l Seminario vino un Religioso del Valle â decir Misa de ocho en los dias dos, diez y nueve, veinte y seis, y treinta, q.l importan â 6 r.s	„0.24.
A un Eclesiastico Secular que vino â decir la Misa de siete en dho dia treinta de este, se le dieron	0„8„
	22612„17.

A las confesiones del Domingo primero de este mes vinieron los quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad montan „0„40„
De la gratificacion que se dá â estos Religiosos de 4 r.s â cada uno „0„16„
Del costo de cinco encaxes de réd, bordados en unos pedazos de lienzo, q.e se lavaron por estar sucios, y sirven en las festividades de esta Yglesia „0„„4„
Del doble del dia de los difuntes „0„„6„
De vara y media de media colonia encarnada para atár un singulo „0„„3„
De diferentes composiciones de piezas de Sacristía „0„„6„
De la limosna q.e se da annualmente a la orn. Tercera de S.to Domingo del R.l Convento de S. Pablo „0„100„
De dos arrobas de vino para las Misas a treinta y dos r.s cada una „0„64„
De la Colambre „0„„1„
Advirtiendose se echaba a perder el vino en la frasquéra fue preciso —

	„29853„ 2„
compraa un Pipote del buque de dos, ó tres arrobas, y costó	0.45„
De dos banquillos para este pipote	0..8„
Por traer el Ara, antes expresada, á este Seminario, se le dieron a un Mozo	0..2„
[Reci]bo nº 6 — Hallandose viejas, y descoloridas las Cortinas del sagrario del Altar mayor, y dela misma suerte viejo, y ajado el Capillo de su Copon, se compraron vara y tercia de tisú a veinte y cinco pesos la vara pª hacer estas piezas de nuevo, é importan segun el recibo dela viuda de Calonge, y compañia (margin: [Ca]rg.das en el inventario corr.te dela [Ygl]esia al fo 73 v.ta)	„0500„
Recibo nº 6 — De otra vara y tercia de rasoliso blanco para forro, á veinte y quatro rs la vara	0.32„
Idem — De cinco y quartilla onzas de Galon brillante de oro pª guarnecer la Cortina y Capillo, á razon de quarenta rs	0210„
Recibo nº 7 — De un fleco de oro para la Cortina del sagrario, y cordones de lo mismo, (margin: Carg.do al citado fo 73 v.ta y 74 del otro inventario)	
	„39650„ 2

,, 30650,,

para el Capillo de dho Copon, segun el recibo de Dn. Jph Piedra Buena,, ,, 0170,,

De hechura de la Cortina y Capillo 0 . 17.

{ Honrras del Coleg.o }

De los derechos Parroquiales,, 01 . 4.

De la limosna de doce Misas ã quatro rs. cada vna, són 0 . 48.

De la gratificacion q.e se dá ã el Sacristan el dia de honrras 0 . . 2.

Del doble 0 . . 6.

Se previene, que por haverse hecho vna sola Cortina para el Sagrario, q. queda enunciado, p.a parecer más decente y vistosa que dos q.e tenia, y convenir no se le pusiesen las doce argollas que habia para las otras, han quedado guardadas en los escaparates de la Plata 0 ——

A vn mozo q.e traxo la Tela referida para el Sagrario 0 . . . 0

De vn mandado para inquirir si se podrian proporcionar faroles para el Rosario, q.e acostumbra salir la vispera

,, 30997,,

„39997„ 26„

de la Concepcion de la Virgen „ 0000„ 32„

De Alfofifar la Yglesia el dia ultimo del mes anterior „ „0007„

Diciembre„

Las Misas ultimas de este mes hansido cinco en los Domingos, y tres el dia primero de la Natividad de Nro Sor Jesu Cristo, y cinco en los dias de la Concepcion de la Virgen, Sto Tomas Apostol, Sn Estevan, Sn Juan Evangelista, y los Stos Ynocentes, que â 6 rs son „ „0078„

De igual numero de Misas de ocho, que dixo un Religioso del Valle por enfermedad de un Capellan de este Seminario, tambien â 6 rs „ „0078„

A las confesiones del primer Domingo de este mes vinieron los quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios pa su Comunidad importan „ „0040„

De la gratificacion pa cada uno de estos Religiosos â razon de 4 rs „ „0016„

De seis vidrios pa las puertas del

„40217„ 24„

Camarin del Altar mayor à dos r.^s cada vno ~~~~~~~~~~ „0„12„

De quinze vidrios: seis grandes, y nueve chicos, para los faroles à real y quartillo aquellos, y estos à la mitad ~~~~~~~~~~ „0„13„

De un enrejadito de alambre p.^a el quarto donde està el vino de las Misas ~~~ „0„„6„

De vna Corona con potencias de oja de lata para el S.^to Cristo de la enfermeria ~~~~~~~~~~ „0„„5„

De vn Vidrio que se habia traido p.^a la frasqueria, antes de comprar el Barril, p.^r haberse quiebrado otro de los q.^e tiene ~~~~~~~~~~ „0„„3„

Dos Jornales y medio de à 5 r.^s, que se pagaron p.^a baxar del Saquisami las Esteras de la Yglesia, sacudirlas, y ponerlas ~~~~~~~~~~ „0„12„

De Jomisas p.^a coserlas, y del trabaxo „ „0„10„

Habiendose vendido tres pedazitos de tela que sobraron de los faldones del paso de Sn Telmo en 4 pesos p.^a

„4Ɖ279„ 9„

la Yglesia de Algodonales; se dedicó este dinero p.ª ayuda al costo de vn Capillo del Copon del Sagrario baxo, del mismo Tisú, q.e se hizo el del Altar Mayor, para que fuese semejante â las Cortinas que tiene este Sagrario; y lo demas que importó vna tercia de dho genero, el galon de Oro brillante necesario para guarnecerlo, forro, composicion del cordon de oro que tenia el viejo, y hechura se juntó de limosna „Ɖ—„

De poner las luminarias de la vispera de la Concepcion de la Virgen „Ɖ„2„

Del primer tercio de Hostias p.ª el Sacrificio del año siguiente, que se acostumbra pagar con anticipacion â el Sacristan de este Seminario „Ɖ„12„ 17.

De vara y media de bayeta fajuela pagiza p.ª tapar la Palia verde bordada de oro, y el viso de Tela del terno blanco, del q.l quedó vn pedazo „Ɖ„17„ 17.

„4Ɖ311„ 9„

Por el Labado de la ropa de Sacris
tía del medio año, que cumple hoy
dia de la ffha „0090„

Suman las partidas expresadas r.s de v.on 4040„

{ Baxanse }

Ciento y veinte r.s de v.on, que tengo re
civídos por quatro frontales viejos
de Damasco verde, q.e se vendieron
â dos pesos cada uno, antes q.e se inu
tilizáran enteramente „0120„

Y quedan de legitimo pago = Quatro mil „4028„
doscientos ochenta y un r.s y nueve m.rs de v.on los
mismos, que hé recibido de los S.res Diputados de este
R.l Coleg.o de S.n Telmo. Sevilla 31 de Diciembre de
1786 =

{ Prevenciones }

„I„ - He comprado un delantar bordado
de Seda y oro p.ra palia del altar ma
yor, ô p.ra lo que acomóde a la Ygle
sia en veinte r.s, y este impórte lo he
juntado de limosna.

„II„ - De orden de los Señores Diputados
se ha pedido â Roma privilegio

para rezár del Anniversario dela Dedicacion dela Yglesia de esta Rl. Casa, con rito de primera Clase, y octava en el dia 24 de Enero en que se estrenó, y dedicó: y asimismo la concesion de indulgencia plenaria para el citado dia 24; y no se ha pagado hasta ahora su Costo. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Comprobada

Dr. Dn. Man.l Alvarad.o de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = Quatro mil dosciemtos ochenta y un rs. y nueve mrs de v.n q. importa la cuenta antecedente de gastos de Yglesia. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Vivero Saenz Bañeda

Cuenta delo q.e he trabajado parala Yglesia del Real colegio de S.n telmo, de orden del S.r D.n D.n Manuel Hiralder de Acosta, capellan de dha R.l Casa =

	{reales de v.on
Primeram.te = 0070 re.s por la enquadernacion de dos Misales, con todos sus regitros nuevos a 35 r.s cada uno	0070 -
Ytem = 0016 re.s q.e le di a d.n Blas Amat por soldar con plata, y sobredorar el macho de un Misal en fol.º maximo	0016 -
Ytem = 0120 re.s por encuadernar un Libro de Coro en q.e estan las Misas, y Visperas, q.e se cantan en las funcion.s del R.l Seminar.o, poniendole tablas nuevas, cubierta de baquéta de moscovia, y catorce piezas de herrage en cantoneras, Rosas de enmedio, hembrillas, y boquillas delos machos	0120 -
Ytem = 0020 re.s q.e llevò el P. F. Ant.º de Cordova, Vicar.o de S.n Fran.co por el pergamino, y escribir dos Ojas delos folios 65 y 72 q.e le faltàban adho libro de Coro	0020 -
	- 0226 -

Ymportan dhas partidas = Docientos veinte y seis re.s de v.on los mismos q.e recibi deldho S.r Capellan en S.n telmo a 6 de setiembre de 1786 =

Vicente de Lema

Nº 2-

Recivi del S.or D.n Manuel de Acosta, Capellan de la Real Casa Seminario de S.n Telmo, doscientos rr.s de vellon, valor de vna Piedra de Marmol, para Ara de vno de los Altares de dha. casa, cuia magnitud por su largo es de vna vara, y de ancho, veinte y cinco pulgadas: sevilla y Sep.e 25. de 1786.

200-rr.s vellon

Martin Rodriguez

N.º 3

Reseví del S.or D.n Manuel Giraldes y Acosta Capellan del Real Seminario de S.n telmo tres siento ps. v.on y n parte de un corason de filigrana con el interior de plata dorada y una caxitta para llevar a su magestad a los enfermos. de dicho seminario. Sevilla y Disienbre 22 de 1786

(Son 300 ps. v.on)

Antonio Agustin Mendez



No. 4 -

Rescebi de el Sr. Dn. Manuel, de Acosta ciento y beinte, Rs. de Vellon, por un Cordon al de Su Magestad, borlas, de Platta y Oro, para llebar los en el Seminario de Sn. Telmo. Sevilla y Otubre 16... de 1786. — — — — — — . Jph. Piedrabuena

[Son 120.]

N.º 5_

Recibimos del Sr Dn Manuel Acosta Capellan del R.^l Colegio Seminario de Sr Sn Telmo mil trescientos treinta siete, y medio reales de vellon por resto, y saldo de la cuenta de tela Blanca, y oro y Galon que se tomo p.^a las Andas del paso del Sr Sn Telmo y por ser asi lo firmamos en Sevilla à 6 de 8.re de 1786

Son 1U337½ R.^s de v.^n

Viuda de Calonge Hijo, y Arribas



N.º 6.

500
032
210
742

Recibimos del S.r D.n Manuel Acosta Capellan del R.l Colegio Seminario del S.r S.n Telmo setecientos quarenta, y dos reales de vellon los quales lo Importan 1 1/3 v.s de tisu rico à 25 p.s 1 1/3 v.s de raso liso blanco à 24 r.s y 5 1/4 onz.s Galon de oro brill.te à 40 r.s v.n cada todo dixo ser destinado p.a una cortina, y capillo del copon del sagrario del Altar mayor de dho R.l Colegio. Sevilla y D.re 23 de 1786

Son 742. reales de vellon

Viuda de Calonge Hijo, y Arribas



Recivi del S.or D.n Man.l de Acosta Capellan del R.l Seminario de S.n Felmo ciento setenta r.s de vellon p.r el importe de un fleco de oro para la cenefa de la cortina del Sagrario del Altar mayor de dho R.l Colegio y asi mismo por el valor de un cordon de oro para el capillo del Copon del mismo Sagrario Sevilla 16 de Diziembre de 1786.

Josef Buenaventura

Son 170. R.s de V.on

„1786„

{Propinas.}

Memoria de repartim.to de Jamones, y chorisos p.a la propinas q.e se dan â los S.res Jueces, conservadores, y Cavalleros Diputados, Comunidad, y algunos dependi entes de este R.l Collegio Seminario la Pasqua de Resurecion de este año de la fha. q.e es Asaver

Jam.s y chori.s			Libras de Jamon
		Prim.te al S.r d.r Rodrigo Marques de la Plata Juez conservador de dho. Colegio 12 Jamones con 77 lib.s y 4 dozenas de Chorisos	
D.o12...	D.oo4...		D.o77.
D.o12...	D.oo4...	A Vs. d.n Martin de Ulloa Juez nuevamente nombrado Igual propina de Jamones con las mismas libras, y las quatro dozenas de Chorisos	D.o77.
D.o12...	D.oo6..	A los dos S.res Diputados, y M.tro principal de Matematica, q.e en virtud de R.l orden tiene Voz, y Voto, con dhos. S.res 12 Jamones con 84 lib.s y Seis dozenas de Chorisos	D.o84.
D.oo2...	D.ooo...	Al P.e Predicador q.e dijo las tres platicas de dotrina 2 Jamones con 17 lib.s	D.o17.
D.oo6...	D.oo2...	Al Adm.r de Millones 6 Jamones con 46 lib.s y 2 dozenas de Chorisos	D.o46.
D.oo2...	D.oo2...	A d.n Geronimo Gaitan Contador de gracias 2 Jamones con 13 3/4 lib.s y dos dozenas de Chorisos	D.o13 3/4
D.oo2...	D.oo2...	Al Fiscal de rentas Reales 2 Jamones con 13 1/2 lib.s y dos dozenas de chorisos	D.o13 1/2.
D.o48.	D.o20...	Al Fiel de Alcavalas en el Matad.o	D.o328 1/4

			328 1/4
D. 18.	D. 20.	Dos Jamones con 11 Livras, y una do	
D. 2.	D. 1.	zena de Chorisos	D. 11.
		Al Fiel de Millones de dho. Mata-	
D. 2.	D. 1.	dero 2 Jamones con 13 3/4 livras,	
D. 52.	D. 22.	y una dozena de Chorisos	D. 13 3/4
		A los Ocho Guardas de la Puerta de Xerez de noche, y dia, 24 livras de Jamon â razon de 3 livs. cada un.	D. 24.
		Por 58 livs. de Jamon q. se gastaron en los tres desaiunos q. se dieron â la Comunid. en los tres dias de Pasqua â 151 Collegiales q. avia al Respecto de 8 en livra	D. 58.
		Por 1 3/4 Livs. que pesaron los codi-llos, Pies, y Atadeios q. dhos. Jamos. lo que por Inaplicarles a raciós. susisten en las Despenzas	D. 1 3/4
			442 3/4

Componen dhas. partidas Quatrocientas quare.ta y dos, y tres q.tas livras de Jamon â 5 Rs. livra que Impr. Dos mil docientos treze Rs. y Veinte, y cinco mrs. de vn. y las Veinte, y dos dozenas de Chorisos â 21 Rl. dozena Valen Quatrocientos Sesenta, y dos Rs. q. juntas ambas partidas con diez y Seis Rs. q. pague por conducir los Ocho tercios de Jamones, y Chorisos en quatro Caballos desde el Cajon de Triana â este dho. Collegio, Importa todo Dos mil Seiscientos noventa, y un Reales y Veinte, y cinco mrs.

Los quales e^l recivido^de^ el Arca de tres llaves de este dho. Collegio En el dia 15/ de Abril de 1786/.

442 3/4 lib.^s de Xam.^n a 5 r.^s	23213 „ 25
22 doc.^s choriz.^s a 21 r.^s	3462 „
Porte desde el camp.^o al col.^o	3016 „
Total r.^s de v.^on	29691 „ 25 „

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

C Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos noventa y un r.^s y veinte y cinco m.^rs de v.^on que importa la Memoria precedente de compra de Xamones y Chorizos. San Telmo diez y siete de Abril de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo q̃ han tenido los Regalos de Pasqua de Navidad, que por orden de los Señores Diputados se han comprado para remitir a Madrid y a Cadiz en el presente mes de la fha. asaver.

	Rs. de vn.
Primte. por el valor de doscientos quarenta y seis Cuñetes alcalareños de Aceituna mitad verde, y mitad morada que compre a Domingo Perez vecino de esta Ciudad a precio de catorce rs. vn. cada vno	3444
Por llenar bien dhos cuñetes	008
Por tapar los expresados Cuñetes	008
Por la memoria adjunta de la Labranza de Chocolate (1)	372,, 15
Por cinquenta y seis libras de tabaco labado esquisito a quarenta rs. vn. libra pagué	2240,,
Por el valor de las latas en que fue dho tabaco	097,, 24
Por el peso de ochenta y dos y tres quartas arrovas que pesaron las doze cargas en que fueron los Cuñetes de aceituna, tabaco, y Chocolate pagué al Arriero Juan Moreno vezº de Santiponce a razon de veinte rs. vn. por arrova	1655,,
Por las Sertas y Lias para dhas cargas pagué	058,, 8
	7884,, 13

621

7D843 ,,

(1)

Por el acarreo delos Cuñetes que se llevaron a Cadiz y la Isla ......,,	D 008
A los Mozos del muelle que asistie-ron a contar y cargar dhos barriles	D 002
Por el dro qe se paga en el muelle de este Rio ......,,	D 047,, 22
Por la Madera, precintas, y hechura delos dos Cajones en que fue chocolate y tabaco pague ......,,	D 034
Por el flete del Barco que llevo es-tos regalos a Cadiz, y a la Isla pa-gue a su Patron Joseph de Ojeda ......,,	D 079,,
Importan los gastos de esta Memoria siete	7D980,,

mil novecientos ochenta rs y un maravedi de von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = siete mil novecientos ochenta rs. y un mrs de v.n q.e importa la an-terior Memoria de Regalias para Madrid y Cadiz. S.n Telmo veinte y cinco de Diciem-bre de mil setecientos ochenta y seis ......

Yñiguez Saenz Barreda

Memoria del costo que ha tenido la Labranza de diez millares de Chocolate que se ha hecho para los regalos de Pasqua de Navidad.

	Rs. de Vn.
Por cinco millares de Cacao de Caracas a diez y seis y medio rs. vn. cada millar	082.. 17
Por cinco de Guayaquin à doze reales cada millar	060..
Por una arroba de azucar terciada superior	052..
Por treinta onzas de Canela especial à quatro rs. y veinte y tres mrs. cada una	140.. 10
Por la Labranza de los expresados diez millares de Chocolate a treinta y dos quartos cada uno	037.. 22
Importa el gasto de esta Memoria	372.. 15

Importa el gasto de esta Memoria trescientos setenta y dos rs. y quince mrs. de vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y su importe abonado en la Memoria antecedente de Regalias p.a Madrid, y Cadiz

Fuero

Memoria de Propinas en especie dadas en la Pasqua de Navidad de este año a los Señores Jueces Conservadores de este Rl. Colegio, y Caballeros Diputados del mismo Rl. Colegio.

Pabos	Gallinas	Primte.	Rs. vn.
D.012	D.012	Al Sor. Dn. Rodrigo Marquez de la Plata Juez Conservador del expresado Colegio, doze pabos a 24 rs. y 12 Gallinas a 12 rs. vn. q todo impta.	D432
D.012	D.012	Al Sor. Dn. Maxrin de Ulloa del Orden de Santiago, 12 pabos y 12 gallinas que a los referidos precios importan	D432
D.006	D.018	A los dos Sres. Diputados y Cathco. principal de Matematicas que en virtud de Rl. orden tiene voto igual a dhos Sres. Diputados 6 pabos y diez y ocho gallinas repartidos a 2 pabos y 6 gallinas a cada uno q a dhos precios impta.	D360
D.002	D.006	Al Sor. Dn. Geronimo Gaican Contador de gracias 2 pabos, y 6 gallinas que a los referidos precios importan	D120
D.002	D—	Al Fiscal de Rentas Rs. 2 pabos a los mismos precios	D048
D.002	D.006	Al Fiel de Alcabalas en el Matadero, 2 pabos y 6 gallinas que a dhos precios importan	D120
D.002	D.004	Al Fiel de Millones en dho Matadero 2 pabos y quatro galls. a dho precio	D096
D.002	D.004	Al Essno. Publico de dho Colegio 2 pabos y 4 gallinas q a los citados precios impn.	D096
D.040	D.062		1704

Frutas

1,707,,

Alos dhos Sres. Diputados por Dn.
Franco. Barreda, tres arrobas de
Peros, à una arroba acada uno y es-
tas aprecio de 26 rs. vn. arroba ....,, | 078.

Por diez y ocho almudes de Castañas
para dhos Señores arrazon de seis
almudes acada uno aprecio de
veinte y dos quartos almud ....,, | 046,, 20

Por tres Millares de nuezes de
padron para los expresados Señores
al respecto de un millar cada uno
y su precio à 25 rs. Millar ....,, | 075,,

Aguinaldos en dinero

Alos Guardas dela Puerta del Rexil
de noche y dia veinte y quatro rs.
dados por mitad à unos y a otros ...,, | 024

Alos de la torre del Oro de noche
y dia diez y seis rs. ....,, | 016

Alos que asisten en dho sitio que
dependen del Sor. Vazquez ocho rs. ...,, | 008

Al Maestro Fontanero de Casa, por el
Cuidado q. tiene delas Cañerias ...,, | 060

Al Niño de la Alcazar por el se-
ñalamiento q. le hizo el Sor. Juez de ella | 036,,

Importa el gasto de esta Memoria, dos mil
quarenta y ocho rs. y diez mrs. de vn. | 2048,, 10

Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 24 de
Diciembre de 1786. los quales he recibido de

Comprobada

Juan Martz. de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. ...

Colegio seminario los = Dos mil quarenta y ocho rs. y diez mrs de von. q. importa la anterior memoria de Raspinas en especie. S. Felmo ve= inte y seis de Dicre. de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Rivero Saenz Bauceda

Memoria delos Aguinaldos que he repartido alos Ministros de este Real Colegio Seminario la Pascua de Navidad del presente año de 1786,, con arreglo al Acuerdo delos Señores Diputados de dho Real Colegio, Celebrado en 7 de Enero de 1785

		Rs de v.on
Recibi Fuero Rui	Primerte A D.n Juan.co Antonio de Fuero, Contador de dho Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos........................	D 249,, 20,, 3
Velasco Recivi	A D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Real Colegio le corresponden iguales propinas y Aguinaldos alas antecedentes	D 249,, 20
Acosta	A D.n Manuel Horaldes de Acosta Capellan del expresado Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos..................	D 146,, 32
Recibi Rodriguez	A D.n Fran.co de Sales Rodriguez Capellan dela Universidad de Mareantes le corresponden iguales propinas y Aguinaldos........	D 146,, 32
R.vi Yanez Rui	A D.n Juan Yañez y Maestre oficial de la Contaduria le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	D 148,, 24
Bermedo Escovedo	A D.a Maria Escovedo, y A D.n Antonio Bermedo, viuda, e hijo de D.n Santiago Bermedo Ayud.te de Mans.mo q fue le tocan por proxrata en los ciento ochta y quatro dias	D 85¼,, 26

D 851„ 26

que sirvio dho empleo desde pri- (4)
mero de Enero de este año hasta
el quatro de Maio en q.e fallecio...... D 040„

Recivi
Sagredo
A D.n Martin de Sagredo nueva-
mente nombrado de Ayudante
de Mayordomo le tocan prorra-
ta, en los doscientos quarenta dias
q.e ha servido desde cinco de Mayo
hasta treinta y uno de Diciembre
por todas sus propinas........ D 078„ 2

Recibi.
Barreda
A D.n Fran.co Barreda Mro prin-
cipal de Matematicas le tocan
por todas propinas y Aguinaldos. D 146„ 32

Recivi
Pizarro
A D.n Fran.co Pizarro. Mro de
Artilleria practica, le corres-
ponden por todas sus propinas
y Aguinaldos.................... D 148„

Recivi
Portillo
A D.n Jph Portillo, Mro dela pri-
mera Clase le tocan iguales pro-
pinas y Aguinaldos al anteced.te.. D 148„

Haza
A D.n Pedro dela Haza y Baron
Mro principal de primeras le-
tras le tocan por todas propinas D 134„

Recivi.
Sagredo
A D.n Martin Sagredo Primer
Ayudante de escuela que fue
le tocan prorrata por todas sus 1,D 489„

		1D689,, 15
	propinas en los ciento veinte y cinco dias deeste año desde prime- ro de enero hta cinco de Mayo...	4 D 026,, 30
Recibi Palomino	A D.n Christoval Palomino. Prime- ro Ayudante dela Escuela. le to- can por todas sus propinas ----	D 078,, 48
Recibi Butin	A D.n Vicente Butin y Campos segundo Ayudante de Escuela le tocan prorrata por todas sus propinas en los doscientos trein- ta y cinco dias q.e ha servido des- de el once de Mayo hta treinta y uno de Diciembre...........	D 050,, 49
Rezeví Rodriguez	A D.n Juan Antonio Rodriguez, Medico titular del expresado Cole- gio, le tocan por todas sus propinas,,	D 116,, 10
Reciví Rodriguez	A D.n Juan Simon Rodriguez, Ciru- jano titular de dho Colegio le tocan por todas sus propinas	D 116,, 10
Resiví Sanchez	A D.n Jph Sanchez enfermero de dho Colegio, le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos ---	D 083,, 48
Florez	A D.n Jph de Flores Ropero de el citado Colegio le corresponden por todas sus propinas	D 083,, 48
		2D 045,, 2

38

		20,045
Cuesta	A Dn Julian dela Cuesta Sacristan de dho Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos segun gracia que se le hizo por los Señores Diputados el año pasado de 1760	3
R		060
	Supernumerario	
Recibi Simon de Sueiro	A Dn Simon de Sueiro Lopez tornero, segundo oficial dela Contaduria interino le corresponden por iguales propinas á las de Dn Juan Yañez, que han mandado los Señores Diputados darle	148
	Sirvientes	
Recibi. Juan B. Lazano	A Juan Baptista Casa mozo de cozina de dho Colegio le correspon den por sus propinas y Aguinaldos	054
Recibi. por el galopin Lazano	A Santiago Jocali Ayudante de cozina le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	029
	A Franco Gonzalez Hidalgo mozo de mandados le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	039
Recibi Borja	Por el Aguinaldo correspondiente al Sargento y soldados dela Guardia con arreglo a los q. gozaba Dn Juan Canales Portero q. fue de dho Colegio	053
		20398

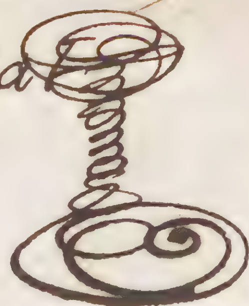
Recivi por la otra Gonz.s   A las tres Labanderas, y Labandero le corresponden por todas sus propinas y Aguinaldos .... | 2D398„ 40
--- |
 | 1D106

Recivi por dho otro Gonz.   Al Zapatero que remienda le tocan por todas sus propinas .... | 1D032„ 12

Importa el gasto de esta Memoria de | 2D536„ 22

Aguinaldos dos mil quinientos treinta y seis r.s y veinte y dos mrs de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

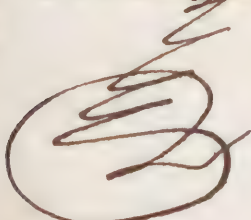


Juan Martínez de Velasco

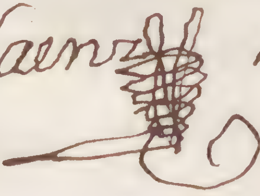


Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los dos mil quinientos treinta y seis r.s y veinte y dos mrs de V.on q.e importa la anterior memoria de Propinas. S.n Telmo treinta y uno de diciembre de mil setecientos ochenta y seis ....

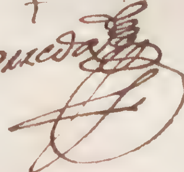
Rivero



Saenz



Barreda



"1786"

{Conduciones de Colegiales.}

Memoria de Condiuziones de Colleg.s hasta la Ciud. de Cadiz y de los Negozios deste Seminario y que es â saver =

		xs. v.
	Primeram.te por llebar y mantener el Patron Juan Sanavia hasta dicha Ciud. al Collegial Josef Joaquin Bravo, le pagué ....=	030
Ju-1.. ~..		
Ju-4.. ~..	Por llebar y mantener el Patron Josef de Ojeda hasta la referida Ciud. los Seminaristas D.n Bruno Calbo, Josef Baldera, Man.l Nevares y Domingo Pereira Perez pagué â dicho Patron 50 xs. v. por cada uno, por el largo tiem.po q. los mantuvo â Bordo....=	200
Vemx-3.. ~..	Por traer y mantener el Patron Vizente Granad. desde la expresa Ciud. â este Semin.o los Colleg.s Manuel de Burgos, Josef Pereira Cordero, y Antonio Chacon y Torres, pagué â dicho Patron 46 xs. v. por cada uno, q. fue en q. los ajustó el Director D.n Juan Balsasio ....=	138
	Por llebar dicho Patron Ojeda â dicha Ciud. dos Embolturios de Colchon y un Petaca con Ropa=	010-24
		378-24

Por el porte de tres Arcas trai
das desde el Puente à este Collegio . . . . . . 003 . 2 .

Importa el gasto de esta Memoria . . . . 0381 .
de Conduz. de Colleg.s = trescientos ochenta
y un rr. y diez y ocho mrs de v. los quales e
recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 2 de Febr.o de 1786

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Trescientos
ochenta y un reales y diez y ocho mrs de von.
que importa la Memoria precedente de
Conduciones de Colegiales. San Telmo seis
de Febrero de mil setecientos ochenta
y seis —————————————————————————

Rivero

Barcodat

Llevar – 1 coleg.l = y traer vn Arca =

Rui. del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario de Santelmo: Treinta y quatro r.s y veinte quatro mrs de v.n los mismos q.e pague en esta forma treinta r.s al Patron Rafael Padilla p.r llevar, y mante-ner hta. la Ciu.d de Cadiz al Semin.ta Josef Valderas, y los quatro r.s y veinte, y quatro/ mrs. restantes al Patron Juan Cortegana p.r el porte de un Arca que trajo de dha. Ciudad, y entrego en la Contaduria de este dho. Collegio. Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Son r.s v.n 34 r.s y 24 mrs de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y quatro rs. y veinte y quatro mrs de v.on

que importa la conducion que se contie-
ne en el anterior Recibo. San Telmo ve-
inte y siete de Marzo de Mil setecientos y
ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———
Rivero
Barreda

llevar 3.

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l colleg.o Seminario Cieto Cinco R.s de v.n los mismo q. pague al Patron Juan Perez p.r llevar â la Ciudad de S.n Lucar, y de ella remitir â la de Cadiz los Collegiales, Josef Olivera, y Corredor, Pedro Fornet, y Molim.s, y Fernando Martinez de la Portilla, â razon de treinta, y Cinco R.s de v.n p.r cada uno Sevilla 22 de Abril de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Son 105 R.s de v.n

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los: ciento cinco r.s de v.on que importa la conducion de Colegiales q.e expresa el anterior recibo. S.n Telmo veinte y quatro de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Rivero · Saenz · Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Se-
minario trescientos sesenta rs. vn. los mismos qe.
pague en esta forma: al Patron Jph. Fernadez cien-
Llevár " 12 } to veinte rs. vn. por llevar àla Ciudad de Sanlucar
doce Colegiales, que son los sigtes. Man.l de Burgos Rodriguez,
Antonio Chacon y torres, Jph del Puerto y Perez, Juan
de Leon y Soto, Andres Zebreros y Aguilar, Pedro Ra-
sero dela Rubia, Juan Martin triana, Geronimo
Monteriol y Romero, Juan Gonz. Cortes, Vicente
Galindo y Ballado, Fern.do Coronado y Solis, Jph
Osorio y Martinez, àrazon de diez rs. cada uno;
y los doscientos quarenta restantes, que entregué
al dho Coleg. Man.l de Burgos para que con sus on-
ce compañeros se porteasen àla Ciudad de Cadiz
para lo qe. seles considerò a veinte rs. vn. cada uno.
Sevilla 27. de Mayo de 1786.

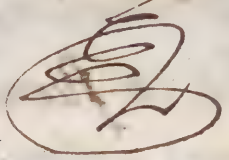
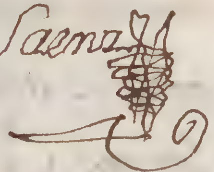
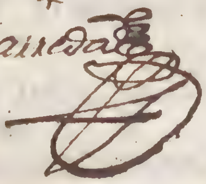
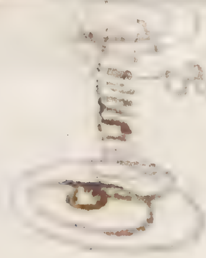
Son 360 Rs. vn.

Comprobado

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de es-
te Real Colegio Seminario los = Trescien
tos y sesenta reales de vellon, que impor-
ta el Recibo precedente de Conducion de

Colegiales. San Telmo veinte y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y seis

Memoria de Conduciones de Coleg.s Ygresados desde la Ciudad de Cadiz a este Rl. Colegio de Sn. Telmo q.e es asaver.

		Rs. v.on
traer — 2 ~"~	Primte. por traer y mantener el Patron Manl. Gonzalez de la Ciud.d de Cadiz a este Coleg.o a los Seminaristas Jph. Muñz Serrano, y Manuel Librero Carrascal, pague al expresado Patron a razon de treinta y cinco r.s v.on cada uno	070
traer — 2 ~"~	Por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz al expresado Colegio el Patron Fran.co Carrete a los Seminaristas Jph. Maria Perez, y Salvador Roales pague al citado Patron a veinte y quatro r.s v.on por cada uno	048
	Por el porte de las quatro arcas de dhos Coleg.s traidas desde el sitio nombrado la Charanga y entregadas en la Ropería de este Col.o pague	004
		0122

Importa el gasto de esta Memoria de conduciones de Colegiales. ciento veinte y dos r.s v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los =

Ciento veinte y dos rs. de vn. que importa la (tachado) conducion á Cadiz de diferentes Colegiales, y se nombran en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis —, —, —, —

Rivera Saenz Baredo

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, veinte y seis r.s de v.on los mismos que pague en esta forma, veinte y quatro r.s al Patron Raphael Padilla, por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz al Coleg.l Ygnacio Guerrero Gonzalez, a este Colegio, y los dos r.s restantes a un mozo, que trajo su arca desde el sitio del Puente hasta la Roperia de este Colegio. Sevilla 31 de Julio de 1786.

Son Vo 26 r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Veinte y seis r.s de v.on que importa el Recibo ante-cedente del gasto de traer un Colegial á esta Ciudad. San Felmo treinta y uno de Ju-lio de mil setecientos ochenta y seis — .—

Rivero Saenz Barreda

dante de Mayordomo Proveedor deste Seminario . . . . 0004.

De seis Bulas dela S.ta Cruzada para otros tantos Colegiales, que Regresaron de Viaje, y entraron de nuevo en dicho R.l Seminario . . . . 0012.

Del estipendio que se dió aun sacerdote de fuera paraque dixése la Misa de Comunidad enel dia 17 de este mes por indispocicion delos Capellanes de esta R.l Casa . . . . 0006.

En dicho dia se alfofifó la Yglesia, y se le dió à una muger que lo executó, quatro r.s y tres aun hombre q.e le llevo el agua . . . 0007.

Nota. Cargada esta volsa, y cordon.s enel Inventar.o corr.te dela Yglea. al fol.

Se hizo una bolsa de un pedazo de tela de oro que sobró de los faldones del paso al S.r S.n Telmo para metér dentro de ella el Viril, con la forma consagrada, enel Sagrario, y de su echura y de otra de vayeta para reservarla . . . . 0003.

De unos cordones, y borlas de seda y oro para dicha volsa . . . . 0010.

De cortár diferentes entretelas de vayeta para unas piezas de tela de seda y oro de esta Yglesia, y de componér una Estola del mismo genero para dár la Comunion los dias festivos . . . . 0006.

0172.

{Junio}

		1
Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, dos en el segundo, y tercero día de Pentecostés, 1^y4 en el de Sn Antonio, el Corpus, Sn Juan, y Sn Pedro, y Sn Pablo, y su limosna á 6. rs cada una.................„	0060„	
A las Confesiones del Domingo primero de este mes asistieron quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios pa su comunidad importan..............„	0040„	
De la gratificacion que se dió á estos Religiosos..................„	0016„	
A un Religioso que vino á ayudar á Confesar á los Colegiales en tres Domingos de este mes se le dieron á razon de quatro rs por cada uno...............„	0012„	
De una llave que se hizo para la tribuna á fin de que yó registrase desde ella la Yglesia quando tubiese por conveniente.......„	0004„	
De asotifar la Yglesia á principio de este mes se pagaron á los qe lo executaron..„	0007„	
De componer una campanilla, y un aldabon de los caxones de la Sacristia.....„	0009„	
De un mandado sobre la impresion del pequeño cathecismo.......................„	0000„	20„
	0317„	14„

Suma dela Buelta.... 0317,,

Procesion del Corpus de Sn. Pablo. 1

Por llevar la parigüela, peana, y Sto. â Sn. Pablo....................,,	0012,,
Por traer dichas piezas â este Seminario,	0012,,
Por cuidar la parigüela del Sto. en la Ygles.a,,	0002,,
De alfileres, hilo, y clavos para vestir el Sto.,,	0005,,
A los mozos qe. llevaron al Sto. en la Proces.on,,	0020,,
De los mandes. del vestido, plata, y cera...,,	0049,,
De llevar y traer ocho ramos p.a el paso del Sto.,,	0008,,
De hazer quatro ramos de flores p.a el dho paso,,	0006,,
De la gratificacion que se le dâ al Sacristan por esta funcion...........,,	0020,,
Del costo que tubieron en Roma, y Madrid, dos Bulas de su Santidad, concediendo en una de ellas indulgencia plenaria perpetua â la Yglesia de este Real Seminario en siete festividades de Nuestra Señora: y en la otra igual gracia en los dias del Sr. Sn. Pedro, y Sn. Andres, como consta del Rcivo adjunto del curial Dn Thomas de Fuentes...............,,	0298,,
De las diligencias que se hicieron para pasar los dos Breves por el Provisorato de esta Ciudad.............	0026,,
Del pago del lavado de ropa de Sacristia correspondiente â los 6. prim.s meses de este año.,,	0090,,
	0832,,

Suma del frente 0832

De alfofitar la Yglesia, y la tribuna â fines de este mes. 0008

Se dieron â Dn. Vicente Calonje â cuenta de la tela de los faldones del paso del Sr. Sn. Felmo Seiscientos rs. y se le quedan â deber como resulta del recivo qe. acompaña 1337½ rs. 0600

Del costo de una Puerta nueva, qe. se hizo para la tribuna en la entrada de la Escalera por donde se baxa â la Yglesia pr. que no la tenia, y podia por este sitio robarse sus alhajas, cuyo costo resultar la cuenta y recivo qe. acompaña del Maestro de Carpintero Antonio Camargo 0298 17

{ Julio }

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y tres en los dias de Sta. Justa y Rufina, Sn. Tiago, y Sra. Sta. Ana, su limosna à 6 rs. cada una. 0048

A las Confesiones del Domingo primero de este mes asistieron los quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su comunidad importan 0040

De la gratificacion pa. dhos Religiosos 0016

Aun Religioso de la misma Comunidad, ... 1842 17

Suma de la Buelta.... | 1∅842.

que ayudó à Confesar en dos Domingos de este mes, se le dieron à razon de quatro R.s por cada uno............ ∅008.

De tres quartillos y tres ochos de vino q.e se traxeron de la taberna para las Misas por no haberlo en casa, à causa de haverse torcido.................. ∅003.

Habiendose torcido tres quartas y media de vino de las Misas, se vendió en 13 r.s y quatro marav.s, y se compró una arroba en 49 r.s que rebaxados de esta cantidad la anterior, resulta haverse desembolsado solamente............. ∅031.

De la colambre en que se traxo este vino... ∅001.

De alfombrar la Yglesia la vispera de Santiago Patron Esbaña............. ∅007.

De hacer una cornucopia, y componer tres de metal del retablo mayor...... ∅022.

Del porte de una carta de Asturias en respuesta de otra que dirixí inquiriendo si se habian confirmado los Colegiales del aquel Principado............ ∅001.

{ Agosto. }

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias de la Asuncion de N.ra S.ra, S.n Bar-

Suma del frente......, 1917„ 17„

tolomè, y Sn. Agustin à 6 r. ....„ 0042„

A las Confesiones del Jubileo de Porciun-
cula asistieron quatro Religiosos cu-
yos estipendios para su Comunidad im-
portan. ....„ 0040„

De la gratificacion pa. dichos Religiosos..„ 0016„

De alfombrar la Yglesia Vispera de la Asun-
cion de Nrã. Srã. ....„ 0007„

Del estipendio que se le diò a un Religioso
del Valle porq. dixese la Misa de Comu-
nidad el dia catorce de este mes, à cau-
sa de estar indispuestos ambos Cape-
ñanes. ....„ 0004„

Del estipendio que se le dio a un Sacerdote
del Convento de la Santisima trinidad
calzado, porq. dixese la Misa de Comu-
nidad en los dias quince, y veinti quatro
de este, por la misma causa. ....„ 0016„

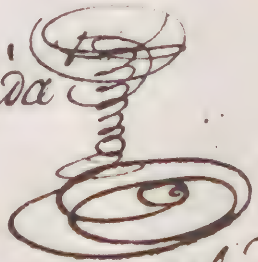
Del ultimo tercio de Ostias para los sa-
crificios de este año de la fecha. ......„ 0012„ 17„

„2055„

Suman dhas Partidas Dos mil cinquenta
y cinco rs. de Vellon, los mismos que è recivi-
do de los Sres Diputados del Real Colegio de Sn. Feb
mo: Sevilla 31 de Agosto de 1786=

Dr. Dr. Juan Miguel Miraldo de Acosta

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves [illegible]

160 Real Colegio Seminario son= Dosmil cinquenta
y cinco rs. vn. que importa la Memoria
antecedente de gastos de Iglesia. S.n Telmo
treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochen
ta y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero   Saenz   Barreda

Casa Real de S.r S.n Telmo.

Coste de las nuevas Yndulgencias en su Yglesia ——

Un Brebe de Yndulgencias Plenarias perpetuas en todas las Festividades de Nra Sra, su coste ciento veinte y seis rrs. y dies mrs...	0126-10
Otro de Yguales Yndulgencias en los dias de Sn Pedro, y Sn Andres....	0126-10
De pasar dhos. Brebes por la Comisaria Gral. de Cruzada	0046
Gastado hasta aqui ——	#.0298-20

Ay mas el costo del Pase por el Provisorato =

D. al S.r D.n Manuel [illegible] esta quenta
la Cantidad que [illegible]

Tomas de Fuentes

...al Colegio de S.n Telmo
...inaldes de Acosta,
...entos reales de vellon
...inta y siete reales y medio
...de Tela de que se dio
...faltan para su total.
...e reales y medio de V.n

...rge Aiso y Arribas

160 Real Colegi
y cinco re.
antecedente
treinta y u
(ta y seis
Rivero



Recibi de los Sres Diputados del Real Colegio de Sn Telmo por mano del Sor Doctor Dn Manuel Hiraldes de Acosta, Capellan de dho Real Seminario Seiscientos reales de vellon por Cuenta de los mil novecientos treinta y siete reales y medio que se restaban debiendo de los faldones de Tela de que se dio Cuenta en 6. de Mayo de 1785. y faltan para su total pago= Un mil trescientos treinta y siete reales y medio de Vn Sevilla 31. de Agosto de 1786.

Vda de Colonge Hiso y Arribas

Cuenta delo que Sea gastado en la puerta que Sea echo para el coro dela yglesia del Colejió de Sn telmo cuyo Gasto es como sesigue.

Por Vn quarton de 4 y 4 de Seis baras	0 1 8
por dos tablas depadron	0 2 2
delamadera del forro frisos y tocadura	1 0 0
por Catorse alCayatas	0 2 1
por Siento ybentisinco Clabos demetal	0 2 7 - 17
por el trabajo de dichas puertas	1 1 0
	2 9 8 - 17

Antonio Camargo

Resebi la Cantidad que espresa la quenta anterecedente del Sor Dn Manuel de Acosta Capellan Mayor dedicho Real Colegio Sevilla 23 de Junio de 1786 = Antonio Camargo

Memoria de los gastos de Yglesia echos en el ultimo tercio, q.l comenzó en primero de Setiembre, y finalizó en treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

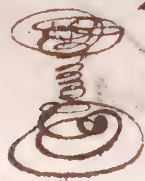
{ Setiembre }

Primeram.te las Misas ultimas q.l en este mes se han celebrado han si do quatro en los Domingos, y tres en los dias de la Natividad de n.ra S.ra S.n Mateo, y S.n Miguel; y su limosna á 6 r.s impórta	,0.42
A las Confeciones del primer Domingo de este mes asistieron quatro Religiosos del Convento del Valle, cuyos estipendios para su comunidad á razon de diez r.s por cada uno importan	,0.40.
De la gratificacion q.l se dá á cada Religioso para sus particulares necesidades, á razon quatro r.s cada uno, montan	,0.16.
De dos Jornales q.e se pagaron el dia treinta de este á dos mugeres q.l asseáron la Yglesia	,0.07.
	,01.05.

Recibo nº 1º. Por enquadernar dos Misales, un libro de Coro, y hacérles otras diferentes composiciones, y soldár el macho de otro Misal en folio maximo, segun resulta de la Cuenta del Librero Dn. Vicente de Lema ,, 0226.

Ydem nº 2º. Del importe de una piedra de vara en quadro, aserrárla y demas maniobras para formar de ella una Ara, que necesitaba el Altar del sagrario baxo, por ser angosta la q.e tiene para las renovaciones, segun resulta del recibo del Mrõ de Cantería Martin Rodriguez ,, 0200.

Carg.da en el Inventar.º corr.te de la Yglesia al fol.º 146



De llevárla â casa del Cantero p.a q.e le hiciese el sepulcrito en q.e se introduce la reliquia, que debe tenér, se le pagaron a un mozo ,, 0..2.

{ Entierro de Jph. Rodriguez de Pineda }

De los derechos Parroquiales ,, 0119.

De ponér pedestales y acheros, se le dieron al Sacristan de este Seminario ,, 0..2.

,, 0654.

„3654„

A el Enterrador para q.e sepultase antes del entierro el cadaver, p.r grande fetor q.e habia en la Yglesia, se le dio de gratificacion — 3..1.

Del doble de medio dia p.r haber muerto en ocasion de estarse doblando p.r la muger del Labandero — 3..2.

Del doble de esta difunta — 3..6.

{ Octubre „ }

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y otra en el dia de S.n Simon y S.n Judas, q.e à 6 r.s son — „3.36„

A las confesiones del Domingo primero de este mes hán concurrido quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios p.a su Comunidad importan à 10 r.s — 3.40.

De la gratificacion que se les dá à estos Religiosos — 3.16.

Del doble del Hijo del Labandero — 3..4.

Del doble de la Suegra de D.n Pedro

„3759„

"3759"

de la Plaza, Mrõ de la Escuela ... "5..4"

Recibo nº 3 — Se Compró vn Corazon de Plata so-
Cargdo enel inventarº conte dela Iglesia al folº 29 = ... bre dorádo, con adorno de filigrana,
y vna caxita de la misma calidad,
proporcionada al buque del cora-
zon, para llevár el Viatico ã los
enfermos, por estar muy indecente la
bolsa qe habia de Tela qa este efecto, y
costó ... "0300"

Recibo nº 4 " Asi mismo se compráron vnos cor-
Cargdos idem al folº 73 vta ... dones de hilillo de Plata, y oro, con
borlas para sostener del cuello este
corazon, en qe se conduce el Viatico,
por hallárse muy viejo, y ajádo el
qe antes servia, y costáron, segun
el recibo que acompaña de Dn Jo-
sef Piedra Buena ... "0120"

Recibo nº 5 — Se le pagáron ã la Viuda de Calonge
y compañia, las vltimas cantidades
que se le debian de la Tela de Oro, y ga-
lón que se trajo pa los faldones del
Paso del Sor S. Telmo, é importan

"13183"

„10183„

10337„17.

segun el recibo q.e acompañan

Se hicieron dos formones p.a cortar las Hostias de Comunion, porque habiendo necesidad de este instrumento se hizo uno con ambito mas corto del necesario, y no sirviendo se hizo otro mas ancho, y cada uno de ellos costo doce r.s, y así impor-tan „0.24.

{ Noviembre. }

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y dos en los dias de todos Santos, y S.n Andres, q.e â 6 r.s son ,0.36.

Por enfermidad de uno de los Capellanes de este R.l Seminario vino un Religioso del Valle â decir Misa de ocho en los dias dos, diez y nueve, veinte y seis, y treinta, q.e impor-tan â 6 r.s „0.24.

A un Eclesiastico Secular que vino â decir la Misa de siete en dho dia treinta de este, se le dieron 0„8„

20612-17.

,,23612,,

A las confesiones del Domingo prime-
ro de este mes vinieron los quatro
Religiosos del Valle, cuyos estipendios
para su Comunidad montan ,,0 40,,
De la gratificacion que se dá á estos
Religiosos de 4 rs. á cada uno ,,0 16,,
Del costo de cinco encaxes de réd, bor-
dados en unos pedazos de lienzo, q.e se
lavároN por estar sucios, y sirven en
las festividades de esta Yglesia 0 4,,
Del doble del dia de los difuntos 0 6,,
De vara y media de media colonia
encarnada para atár un singulo 0 3,,
De diferentes composiciones de piezas
de Sacristía 0 6,, 19
De la limosna q.e se da annualmente
a la orn Tercera de Sto. Domingo del
Rl. Convento de S. Pablo 0 100,,
De dos arrobas de vino para las Mi-
sas a treinta y dos rs. cada una ,,0 64,,
De la Colambre 0 1,,
Advirtiendose se echaba a perder el
vino en la frasquera fue preciso —

,23853,, 2,,

„29853„ 2„

comprar un Pipote del buque dedos, ō tres arrobas, y costó ~~~~~~ 0.45„

De dos banquillos para este pipote ~ 0..8„

Por traer el Ara, antes expresada, ā este Seminario, se le dieron a vn Mozo ~~~~~~ „0..2„

Recibo nº 6 ~... Hallandose viejas, y descoloridas las Cortinas del sagrario del Altar mayor, y dela misma suerte viejo, y asído el Capillo desu Copon, se compraron vara y tercia de tisú a veinte y cinco pesos la vara pª hacer estas piezas de nuevo, ē importan segun el recibo dela viuda de Calonge, y compañia ~~~~~~ „0500„

Cargadas enel inventario conte dela tapería al folº 73v- }

Recibo nº 6 ~.~ De otra vara y tercia de rasoliso blanco para forro, ā veinte y quatro rs la vara ~~~~~~ 0.32„

idem ~.~.~. De cinco y quartilla onzas de Galon brillante de oro pª guarnecer la Cortina y Capillo, ā razon de quarenta rs ~~ 0210„

Recibo nº 7 ~.~ De vn fleco de oro para la Cortina del sagrario, y cordones de lo mismo,

Cargado al citado folio 73v y 74 del dho inventario; }

„39650„ 2-

,,33650,,

para el Capillo de dho Copon, segun el recibo de Dn. Jph Piedra Buena .... ,,017,0,,

De hechura de la Cortina y Capillo 0,,17,,

{ Honrras del Coleg.o }

De los derechos Parroquiales 01,,4,,

De la limosna de doce Misas á quatro r.s cada vna, són 0,,48,,

De la gratificacion q.e se dá á el Sacristan el dia de honrras 0,,,2,,

Del doble 0,,,6,,

Se previene, que por haverse hecho vna sola Cortina para el Sagrario, q. queda enunciado, p.a parecer más decente y vistosa que dos q.e tenia, y convenir no se le pusiesen las doce argollas que habia para las otras, han quedado guardadas en los escaparates de la Plata .... 0 —

A vn mozo q.e trajo la Tela referida para el Sagrario 0,,,,,0,,2

De vn mandado para inquirir si se podrian proporcionar faroles para el Rosario, q.e acostumbra salir la vispera

,,33997,,26

„39997„ 26„

de la Concepcion de la Virgen ~ 0000„ 32„

De Alfofifar la Yglesia el dia ultimo
del mes anterior ~ 6 s. .0007„

Diciembre„

Las Misas ultimas de este mes hansi
do cinco en los Domingos, y tres el
dia primero de la Natividad de N.ro
S.or Jesu Cristo, y cinco en los dias de
la Concepcion de la Virgen, S.to Tho
mas Apostol, S.n Estevan, S. Juan
Evangelista, y los S.tos Ynocentes, que
á 6 r.s son ~ .0078„

De igual numero de Misas de ocho,
que dixo un Religioso del Valle por
enfermedad de un Capellan de este
Seminario, tambien á 6 r.s ~ .0078„

A las confesiones del primer Domin
go de este mes vinieron los quatro
Religiosos del Valle, cuyos estipen
dios p.a su Comunidad importan „0040„

De la gratificacion p.a cada uno de es
tos Religiosos á razon de 4 r.s ~ „0016„

De seis vidrios p.a las puertas del

„40217„ 24„

„49217„

Camarín del Altar mayor á dos r.s
cada vno „0„12„

De quinze vidrios: seis grandes, y nueve chicos, para los faroles á real y quartillo aquellos, y estos á la mitad „0„13„

De un enrrejadito de alambre p.a el quarto donde está el vino de las Misas „0„6„

De vna corona con potencias de oja de lata para el S.to Cristo de la enfermeria „0„5„

De vn Vidrio que se habia traido p.a la frasquera, antes de comprar el Baril, p.r haberse quiebrado otro de los q.e tiene „0„3„

Dos jornales y medio de á 5 r.s que se pagaron p.a baxár del Saquisamí las Esteras de la Yglesia, sacudirlas, y ponerlas „0„12„

De Fomisas p.a coserlas, y del trabaxo „0„10„

Habiendose vendido tres pedazitos de tela que sobraron de los faldones del paso de S.n Telmo en 4 pesos p.a

„49279„

"49279" 9"

la Yglesia de Algodonales, se dedicó
este dinero p.^a ayuda al costo de un
Capillo del Copon del Sagrario ba-
xo, del mismo Tisú, q.^e se hizo el del
Altar Mayor, para que fuese seme-
jante á las Cortinas que tiene este
Sagrario; y lo demas que importó
una tercia de dho genero, el galon de
Oro brillante necesario para guar-
necerlo, forro, composicion del cordon
de oro que tenia el viejo, y hechura
se juntó de limosna ~ ~ ~ "9—"

De poner las luminarias de la vis-
pera de la Concepcion de la Virgen ,,9,,2,,

Del primer tercio de Hostias p.^a el Sa-
crificio del año siguiente, que se
acostumbra pagar con anticipa-
cion á el Sacristan de este Semina-
rio ~ ~ ~ ,,9,,12,,17.

De vara y media de bayeta fajue-
la pagiza p.^a tapár la Palia verde
bordada de oro, y el viso de Tela del
terno blanco, del q.^e quedó un pedazo ,,9,,17,,17.

,,49311,, 9,,

„4931..

Por el Labado de la ropa de Sacristía del medio año, que cumple hoy dia de la fha „0090

Suman las partidas expresadas r.s de v.on „4040

{ Baxanse. }

Ciento y veinte r.s de v.on, que tengo recividos por quatro frontales viejos de Damasco verde, q.e se vendieron à dos pesos cada uno, antes q.e se inutilizaran enteramente „0120

Y quedan de legitimo pago= Quatro mil „4028

doscientos ochenta y un r.s y nueve m.rs de v.on los mismos, que hé recibido de los S.res Diputados de este R.l Coleg.o de S.n Telmo: Sevilla 31 de Diciembre de 1786=

{ Prevenciones. }

„I.„ He comprado un delantar bordado de Seda y oro p.ra palia del altar mayor, ò p.ra lo que acomode a la Yglesia en veinte r.s, y este importe lo he juntado de limosna.

„II.„ De orden de los Señores Diputados se ha pedido â Roma privilegio

para rezár del Anniversario dela Dedicacion dela Yglesia de esta Rl. Casa, con rito de primera Clase, y octava en el dia 24 de Enero en que se estrenó, y dedicó: y asimismo la concesion de indulgencia plenaria para el citado dia 24; y no se ha pagado hasta ahora su Costo. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Comprobada

Dr. Dn. Juan ALl. Hi- raldo de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = Quatro mil doscientos ochenta y un rs. y nueve mrs de Vn. q. importa la cuenta antecedente de gastos de Yglesia. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ~ ~ ~ ~ ~ ~

Riveros Saenz Bañedo

N.º 1.º

Cuenta delo q.e he trabajado paala Yglesia del Real colegio de S.n telmo, deorden del S.r D.n D.n Manuel Firaldez deAcosta, capellan dedha R.l Casa

	reales de v.on
Primeram.te = 0070 rs. por la enquadernacion de dos Misales, con todos sus registros nuevos a 35 r.s cada vno	0070
Ytem = 0016 rs. q.e ledi ad.n Blas Amat por soldar con plata, y sobredorar el macho de vn Misal en fol.o maximo	0016
Ytem = 0120 rs. por encuadernar vn Libro de Coro en q.e estan las Misas, y Visperas, q.e se cantan en las funcion.s del R.l Seminar.o, poniendole tablas nuevas, cubierta de baqueta de moscovia, y catorce pieras de herrage en cantoneras, Rosas de enmedio, hembrillas, y boquillas delos machos	0120
Ytem = 0020 rs. q.e llevò el P. F. Ant.o de Cordova, Vicar.o de S.n Fran.co por el pergamino, y escribir dos ojas delos folios 65 y 72 q.e le faltaban adho libro de Coro	0020
	0226

Ymportan dhas partidas = Doscientos veinte y seis rs. de v.on los mismos q. recibi deldho S.r Capellan en S.n telmo a 6 de setiembre de 1786 =

Vicente de Lema

No. 2 -

Recivi del S.or D.n Manuel de Acosta, capellan de la Real Casa Seminario de S.n Telmo, doscientos r.s de vellon, valor de vna Piedra de marmol, para Ara de Vno de los Altares de dha. casa, cuia magnitud son su largo es de vna vara, y de ancho, veinte y cinco pulgadas: Sevilla y Sept.e 25. de 1786.

Martin Rodriguez

Son 200 r.s vellon

N.º 3

Reseví del S.or D.n Manuel Giraldes y Acosta
Capellan del Real Seminario de S.n Telmo tre
sientos r.s v.on ymporte de vn corason de filigrana con
el interiol de p.ta dorada y una caxita para llebar a
los enfermos de dicho seminario. Seví
su majestad. oy Disienbre 22 de 1786

(Son 300 r.s v.on)

Antonio Agustin
Mendez

N.º 4 –

Resebi de el S.r D.n Manuel de acosta ciento y beinte R.s de vellon por un carretin al a Su magestad a lobar las de Plattano Dro. para llebar en el Seminario de S.n Telmo. Sevilla y Ottubre 16 de 1786. — — — — —

Jph. Piedrabuena

Son 120.

N.º 5_

Recibimos del Sor Dn Manuel Acosta Capellan del R.^{l} Colegio Seminario de Sor Sn Telmo mil trescientos treinta siete, y medio reales de vellon por resto, y saldo de la cuenta de Tela Blanca, y oro y Galon que se tomo p.^{a} las Andas del paso del Sor Sn Telmo y por ser así lo firmamos en Sevilla à 6 de 8.re de 1786

Son 1U337 1/2 R.^{s} de v.^{on}

Viuda de Calonge Hijo, y Arribas



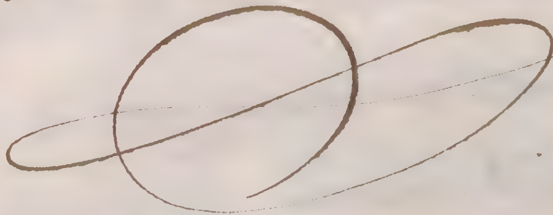
N.º 6_

500_	
032_	
210_	
742.	

Recibimos del S.or D.n Manuel Acosta Capellan del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Telmo setecientos quarenta, y dos reales de Vellon los quales lo Importan 4⅓ v.s de tisu rico à 25 p.s 4⅓ v.s de raso liso blanco à 24 r.s y 5¼ on.s Galon de oro brill.te à 40 r.s v.on todo dixo ser destinado p.a una cortina, y capillo del Copon del sagrario del Altar mayor de dho R.l Colegio. Sevilla y D.re 23 de 1786

Son 742. Reales de Vellon

Viuda de Calonge Hijo, y Arriba



N.º 3.

Recivi del S.or D.n Manl. de Acosta Capellan del
Rl. Seminario de S.n Telmo ciento setenta r.s de
Vellon p.a el importe de un fleco de oro para la
cenefa de la cortina del Sagrario del Altar
mayor de dho Rl. Colegio y asi mismo por
el valor de un cordon de oro para el capillo
del Copon del mismo Sagrario Sevilla 16 de
Diziembre de 1786.

Son 170. Rs. de N.on

Josef [illegible]

,,1786,,

{Propinas.}

Memoria de repartim.^to de Jamones, y Chorizos p.^a las propinas q.^e se dan â los S.^res Jueces, conservadores, Cavalleros Diputados, Comunidad, y algunos dependientes de este R.^l Collegio Seminario la Pasqua de Resurrecion de este año de la fha. q.^e es Asaver

Jamo.^s y	Chori.^s		Libras de Jamon
D.o12...	D.oo4...	P.^rim.^te al Sr Dn Rodrigo Marques de la Plata Juez conservador de dho. Collegio 12 Jamones con 77 lib.^s y 4 dozenas de Chorizos	D.o77.
D.o12...	D.oo4...	Al M.^e d.^n Martin de Ulloa Juez nuevamente nombrado Igual propina de Jamones con las mismas libras, y las quatro dozenas de Chorizos	D.o77.
D.o12...	D.oo6...	A los dos S.^res Diputados, y M.^tro principal de Mathematica, q.^e en virtud de R.^l orden tiene voz, y voto, con dhos. S.^res 12 Jamones con 84 lib.^s y Seis dozenas de Chorizos	D.o84.
D.oo2...	D.ooo...	Al P.^e Predicador q.^e dijo las tres platicas de dotrina 2 Jamones con 17 lib.^s	D.o17.
D.oo6...	D.oo2...	Al Adm.^r de Millones 6 Jamones con 46 lib.^s y 2 dozenas de Chorizos	D.o46.
D.oo2...	D.oo2...	A d.^n Geronimo Gaitan Contador de Gracias 2 Jamones con 13 3/4 lib.^s y dos dozenas de Chorizos	D.o13 3/4
D.oo2...	D.oo2...	Al Fiscal de rentas Reales 2 Jamones con 13 1/2 lib.^s y dos dozenas de Chorizos	D.o13 1/2.
#D.o48.	#D.o20...		#D.0328 1/4

Al Fiel de Alcavalas en el Matadero

			328 1/4
D. 18.	D. 20.	Dos Jamones con 11 Livras, y una do-	
D. 2.	D. 1.	zena de Chorisos /	D. 11.
		Al Fiel de Millones de dho. Mata-	
D. 2.	D. 1.	dero 2 Jamones con 13 3/4 livras,	
D. 52.	D. 22.	y vna dozena de Chorisos /	D. 13 3/4
		A los Ocho Guardas de la Puerta de Xerez de noche, y dia, 24 livras de Jamon â razon de 3 livs. cada un.	D. 24.
		Por 58 livs. de Jamon q.e se gastaron en los tres desaiunos q.e se dieron â la Comunid. en los tres dias de Pasqua â 151 Collegiales q.e avia al respecto de 8 En livras /	D. 58.
		Por 1 3/4 Livs. que pesaron los codi- llos, Pies, y Atadeios q.e dhos. Jamos. lo que por Inaplicarles a raciôs. susisten en las Despenzas /	D. 1 3/4
			442 3/4

Componen dhas partidas Quatrocientas quarenta y dos, y tres q.tas livras de Jamon â 5 Rs. livra que Imp.n Dos mil doscientos treze Rs. y veinte, y cinco mrs. de v.n y las veinte, y dos dozenas de Chorisos â 21 Rl. dozena Valen Quatrocientos Sesenta, y dos Rs. q.e juntas ambas partidas con diez y Seis Rs. q.e pague por conducir los Ocho tercios de Jamones, y Chorisos en quatro Caballos desde el Cason de Triana, â este dho. Collegio, Importa todo / Dos mil Seiscientos noventa, y un reales y veinte, y cinco mrs. v.n

Los quales e.[t] recivido, de el Arca de tres llaves de este dho. Collegio En el dia 15/ de Abril de 1786/.

442 3/4 lib.s de Xam.n a 5 r.s 8	20213,,25
22 doc.s chori.s a 21 r.s	0462,,
Porte de ra el cam.n al col.o	0016,,
Total r.s de v.on	20691,,25

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos noventa y un r.s y veinte y cinco mrs de v.on que importa la Memoria precedente de compra de Xamones y Chorizos. San Telmo diez y siete de Abril de mil setecientos ochenta y seis.

Viuero — Saenz — Barreda

†

Memoria del Costo q.e han tenido los Regalos de Pasqua de Navidad, que por orden de los Señores Diputados se han comprado para remitir a Madrid y a Cadiz en el presente mes de la fha. a saver.

	Rs. de v.on
Prim.te por el valor de doscientos quarenta y seis Cuñetes alcalareños de Azeituna mitad verde, y mitad morada que compre a Domingo Perez vecino de esta Ciudad a precio de catorce r.s v.n cada uno	3044
Por llenar bien dhos cuñetes	008
Por tapar los expresados Cuñetes	008
Por la memoria adjunta de la Labranza de Chocolate	(1) 0372" 15
Por cinquenta y seis libras de tabaco labado exquisito a quarenta r.s v.n libra pagué	2024"
Por el valor de las latas en que fue dho tabaco	0097" 24
Por el peso de ochenta y dos y tres quartas arrovas que pesaron las doze cargas en que fueron los Cuñetes de azeituna, tabaco, y Chocolate pagué al Arriero Juan Moreno vez.o de Santiponce a razon de veinte r.s v.n por arrova	1655"
Por las sentas y lias para dhas cargas pagué	058" 8
	7843" 13

627

	7843
Por el acarreo de los Cuñetes que se llevaron a Cadiz y la Isla	008
A los Mozos del muelle que asistieron a contar y cargar dhos barriles	002
Por el dro. q.e se paga en el muelle de este Rio	047 " 22
Por la Madera prezintas, y hechura de los dos Cajones en que fue chocolate y tabaco pague	034
Por el Flete del Barco que llevo estos regalos a Cadiz y a la Isla pague a su Patron Jph de Ojeda	075
Importan los gastos de esta Memoria siete	7980 " 1

mil novecientos ochenta r.s y un maravedi de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Coleg.o seminario los = siete mil novecientos ochenta r.s y un m.rs de v.n q.e importa la anterior Memoria de Regalias para Madrid y Cadiz. S.n Telmo veinte y cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Barreda

t

Memoria del costo que ha tenido la Labranza del diez millares de chocolate que se ha hecho para los regalos de Pasqua de Navidad.

	Rs. de vn.
Por cinco millares de Cacao de Caracas a diez y seis y medio rs. vn. cada millar	082.. 17
Por cinco de Guayaquil à doze reales cada millar	060..
Por una arroba de azucar lore-ciada superior	052..
Por treinta onzas de Canela en pecial à quatro rs. y veinte y tres mrs. cada una	140.. 20
Por la Labranza de los expresados diez millares de chocolate a treinta y dos quartos cada uno	037.. 22
Importa el gasto de esta memoria tres-	372.. 15

cientos setenta y dos rs. y quince mrs. de vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y su importe abonado en la Memoria antecedente de Regalias pª Madrid, y Cadiz

Fuero

Memoria de Propinas en especie dadas en la Pasqua de Navidad de este año alos Señores Jueces Conservadores de este Rl. Colegio, y Caballeros Diputados del mismo Rl. Colegio.

Pabos	Gallinas		Rs. de von.
0012	0012	Prim.te Al Sor. Dn. Rodrigo Marquez de la Plata Juez Conservador del expresado Colegio, doze pabos a 24 rs. y 12 Gallinas a 12 rs. von. q. todo impta.	0432
0012	0012	Al Sor. Dn. Martin de Ulloa del Orden de Santiago. 12 pabos y 12 gallinas que alos referidos precios importa,	0432
0006	0018	Alos dos Sres. Diputados y Maestro principal de Matematicas que en virtud de Rl. orden tiene voto igual a dhos Sres. Diputados 6 pabos y diez y ocho gallinas repartidos a 2 pabos y 6 gallinas acada uno q. a dhos precios impta.	0360
0002	0006	Al Sor. Dn. Geronimo Gaivan Conductor de gracias 2 pabos, y 6 gallinas que alos referidos precios importa	0120
0002	0 —	Al Fiscal de Rentas Rs. 2 pabos a los mismos precios	0048
0002	0006	Al Fiel de Alcabalas en el Matadero 2 pabos y 6 gallinas q. a dhos precios importan	0120
0002	0004	Al Fiel de Millones en dho Matadero 2 pabos y quatro gallinas a dho precio	0096
0002	0004	Al Essno. Publico de dho Colegio 2 pabos y 4 gallinas q. alos citados precios impn.	0096
0040	0062		1704

Frutas | 1070 rs

Alos dhos Sres Diputados y Dn
Franco Barreda, tres arrovas de
Peros, à una arrova acada uno yes-
tas aprecio de 26 rs. vn arrova ....., 078.
Por diez y ocho almudes de Castañas
para dhos Señores arrazon de seis
almudes acada uno aprecio de
veinte y dos quartos almud ......, 046.
Por tres Millares de nueces de
padron para los expresados Señores
al respecto de un millar cada uno
y su precio a 25 rs. Millar ......, 075.

Aguinaldos en dinero

Alos Guardas dela Puerta de Hierro
de noche y dia veinte y quatro rs.
dados por mitad à unos y a otros ....., 024.
Alos de la Torre del Oro de noche
y dia diez y seis rs. ...., 016
Alos que asisten en dho sitio que
dependen del Sr. Vazquez ocho rs. ..., 008
Al maestro Fontanero de Casa por el
Cuidado q. tiene delas Cañerias ..., 060
Al Niño de la Alcazar por el se-
ñalamiento q. le hizo el Sor. Juez de ella, 036. 26

Importa el gasto de esta Memoria, dos mil 2048. 10
quarenta y ocho rs. y diez mrs. de vn. los quales he recibido del
Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 24 de
Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Munz de Velasco

Abonese à el Arca de tres llaves de orde Rl.

Colegio seminario Rs = Dos mil quarenta y
ocho rs. y diez mrs. de v.on q. importa la amerion
memoria de Propinas en especie. V. Felmo de
imte y seis de Dic.re de mil setecientos ochen
ta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Rivero Saenz Barreda

Memoria delos Aguinaldos que he repartido alos Ministros de este Real Colegio Seminario la Pascua de Navidad del presente año de 1786,, con arreglo al Acuerdo de los Señores Diputados de dho Real Colegio, celebrado en 7 de Enero de 1785

		Rs. vn.
Recibi Fuero	Primte. A Dn. Juan Franco. Antonio de Fuero, Contador de dho Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos........	219,, 20,,
Recivi Velasco	A Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de dho Real Colegio le corresponden iguales propinas y Aguinaldos alas antecedentes	219,, 20
Recivi Acosta	A Dn. Manuel Heraldes de Acosta Capellan del expresado Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos........	146,, 32
Recibi Rodriguez	A Dn. Franco. de Sales Rodriguez Capellan dela Universidad de Mareantes le corresponden iguales propinas y Aguinaldos........	146,, 32
Rvi. Yañez	A Dn. Juan Yañez y Maestre oficial de la Contaduria le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	118,, 24
Recivi Bermedo Escovedo	A Da. Maria Escovedo, y A Dn. Antonio Bermedo viuda, e hijo de Dn. Santiago Bermedo Ayudte. de Manfmo. q fue le tocan por prorrata en los ciento ochenta y quatro dias	
		851,, 26

D 854,, 26

que sirvio dho empleo desde pri-
mero de Enero de este año hasta
el quatro de Maio en q.e fallecio ...... D 040,,

Reciui Sagredo — It. D.n Martin de Sagredo nueva-
mente nombrado de Ayudante
de Mayordomo le tocan prorra-
ta, en los doscientos quarenta dias
q.e ha servido desde cinco de Mayo
hasta treinta y uno de Diciembre
por todas sus propinas. .... D 078,,

Recibi. Barreda — It. D.n Fran.co Barreda Mro. prin-
cipal de Matematicas le tocan
por todas propinas y Aguinaldos. D 146,, 32

Reciui Pizarro — It. D.n Fran.co Pizarro Mro. de
Artilleria practica, le corres-
ponden por todas sus propinas
y Aguinaldos .... D 118,,

Reciui Portillo — It. D.n Jph Portillo, Mro. dela pri-
mera Clase le tocan iguales pro-
pinas y Aguinaldos al anteced.te D 118,,

Haza — It. D.n Pedro dela Haza y Baron
Mro. principal de primeras le-
tras le tocan por todas propinas D 134,, 32

Reciui. Sagredo — It. D.n Martin Sagredo Primer
Ayudante de escuela que fue
le tocan prorrata por todas sus

D 1489,, 14

		1689,, 15
		(4)
	propinas en los ciento veinte y cinco dias de este año desde primero de Enero hta cinco de Mayo...	026,, 30
Recibi Palomino	A D.n Christoval Palomino. Primero Ayudante dela Escuela. le tocan por todas sus propinas ---	078,, 48
Recibi Butin	A D.n Vicente Butin y Campos segundo Ayudante de Escuela le tocan prorrata por todas sus propinas en las doscientos treinta y cinco dias q.e ha servido desde el once de Mayo hta treinta y uno de Diciembre........	050,, 19
Rezevi Rodriguez	A D.n Man.l Antonio Rodriguez, Medico titular del expresado Colegio le tocan por todas sus propinas..	116,, 10
Rezivi Rodriguez	A D.n Juan Sinto Rodriguez, Cirujano titular de dho Colegio le tocan por todas sus propinas.........	116,, 10
Resivi Sanchez	A D.n Jph Sanchez enfermero de dho Colegio, le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos ---	083,, 48
Flores	A D.n Jph de Flores Ropero del citado Colegio le corresponden por todas sus propinas ----	083,, 48
		2015,, 2

		20.045
Cuesta	A D.n Julian dela Cuesta Sacristan de dho Colegio le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos segun gracia que se le hizo por los Señores Diputados el año pasado de 1760	00600
	Supernumerario	
Simon de Tuero	A D.n Simon de Tuero Lopez, sobrino, segundo oficial dela Contaduria interino le corresponden por iguales propinas a las de D.n Juliañes, que han mandado los S.es Diputados darle	01048
	Sirvientes	
Recivi. Juan B. Lazaro	A Juan Baptista Casa Mozo de Cozina de dho Colegio le correspon den por sus propinas y Aguin.dos	0051
Recivi. por el galopin Lazaro	A Santiago Jocali Ayudante de Cozina le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	0029
	A Fran.co Gonzalez Hidalgo Mozo de mandados le tocan por todas sus propinas y Aguinaldos	0039
Recivi Borja	Por el Aguinaldo correspondiente al Sargento y soldados dela Guardia con arreglo a los q.e gozaba D.n Fran.co Canales Portero q.e fue de dho Colegio	0053
		20398

Recivi
Por las Ld.^{ra} Gonz.^{s}

Recivi
Por ellas Ld.^{ro} Gonz.^{s}

A las tres Labanderas, y Labandero le corresponden por todas sus propinas, y Aguinaldos	2D398„ 10
	D'106
Al Zapatero que remienda le tocan por todas sus propinas	D„32„ 12
Importa el gasto de esta Memoria	2D536„ 22

Importa el gasto de esta Memoria de Aguinaldos dos mil quinientos treinta y seis r.^{s} y veinte y dos m.^{rs} de v.^{on} los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.^{l} Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este R.^{l} Colegio Seminario los dos mil quinientos treinta y seis r.^{s} y veinte y dos m.^{rs} de v.^{on} q.^{e} importa la antecedente memoria de Propinas. Sn Telmo treinta y uno de diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Nuero — Saenz — Barreda

„1786„

{Conduciones ~ de Colegiales.}

Memoria de Condiziones de Collegiales hasta la Ciud.d de Cadiz y de los Exprezados desde este Seminario q.e es a saver = Rs. Vn.

Prim.te por llebar y mantener el Patron Juan Saavedra hasta dicha Ciud.d al Collegial Josef Joaquin Bravo, le pagué ...... — Dn 1.. — Rs. 30

Por llebar y mantener el Patron Josef de Ojeda hasta la expresada Ciud.d los Seminaristas D.n Juan Calvo, Josef Baldeiras, Man.l Nevares y Domingo Peñna Perez pagué a dicho Patron 50 rr. v.n por cada uno por el largo tiem po q. los mantuvo a Bordo ...... — Dn 4.. — Rs. 200

Por traer y mantener el Patron Vizente Granad.a desde la expres.a Ciud.d a este Semin.o los Colleg.s Manuel de Burgos, Josef Peñna Cordero, y Antonio Chacon y Torres, pagué a dicho Patron 46 rr. v.n por cada uno, q.e fue en q.e los ajustó el Director D.n Juan Balegio ...... — Vemr. 3.. — Rs. 138

Por llebar dicho Patron Ojeda a dicha Ciud.d dos Embotamios de Colchon y un Arca con Ropa — Rs. 10-24

Rs. 378-24

Por el porte de tres Arcas trai
das desde el Puente á este Collegio · D 002-28

Importa el gasto de esta Memoria D 381-18
de Conduz. de Colleg.s = trezientos ochenta
y un rx. y diez y ocho mrs de v.n los quales e
rezivido del Arca de tres Llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 2 de Feb.ro de 1786

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Trecientos
ochenta y un reales y diez y ocho mrs de v.on
que importa la Memoria precedente de
Conduciones de Colegiales. San Telmo seis
de Febrero de mil setecientos ochenta
y seis

Rivero

Barcenas

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario de Sn. Telmo = Treinta y quatro r.s y veinte quatro m.rs de v.n los mismos q.e pague en esta forma treinta r.s al Patron Rafael Padilla p.r llevar y mantener h.ta la Ciud.d de Cadiz al Semin.ta Josef Valderas, y los quatro r.s y veinte y quatro m.s restantes al Patron Juan Cortegana p.r el porte de un Arca que trajo de d.ha Ciudad, y entrego en la Contaduria de este d.ho Colleg.o

Llevar 1 coleg.l y traer un Arca =

Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Son r.s v.n 34 r.s y 24 m.rs de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta y quatro r.s y veinte y quatro m.rs de v.n

que importa la conducion que se contie-
ne en el anterior Recibo. San Felmo ve-
inte y siete de Marzo de mil setecientos y
ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero

Barreda

llevar 3.

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l collegio Seminario ciento cinco R.s de v.n los mismos q.e pague al Patron Juan Perez p.r llevar â la Ciudad de S.n Lucar, y de ella remitir â la de Cadiz los collegiales, Josef Olivera, y Corredor, Pedro Pernet, y Molina, y Fernando Martinez de la Portilla, â razon de treinta, y cinco R.s de v.n p.r cada uno Sevilla 22 de Abril de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Son 105 R.s de V.n

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o seminario los: ciento cinco rs. de v.on que importa la conducion de Colegiales q.e expresa el anterior recibo. S.n telmo veinte y quatro de Abril de mil setecientos ochenta y seis

Urueta   A. Saenz   Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Se-
minario trescientos sesenta R.s v.n los mismos q.e
pague en esta forma: al Patron Jph. Fernadez cien-
Llevár„ 12 } to veinte R.s v.n por llevar à la Ciudad de Sanlucar
doce Colegiales, que son los sig.tes Man.l de Burg.s Rodriguez,
Antonio Chacon y torres, Jph del Puerto y Perez, Juan
de Leon y Soto, Andres Zebreros y Aguilar, Pedro Ra-
sero de la Rubia, Juan Martin triana, Geronimo
Monteriol y Romero, Juan Gonz.z Cortes, Vicente
Galindo y Ballado, Fern.do Coronado y Solis, Jph
Osorio y Martinez, à razon de diez R.s cada uno;
y los doscientos quarenta restantes, que entregué
al dho Coleg.l Man.l de Burgos para que con sus on-
ce compañeros se porteasen à la Ciudad de Cadiz
para lo q.e seles considerò a veinte R.s v.n cada uno.
Sevilla 27. de Mayo de 1786.

Son 0360 R.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de es-
te Real Colegio Seminario los = Trescien
tos y sesenta reales de vellon, que impor-
ta el Recibo precedente de Conducion de

Colegiales. San Telmo veinte y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y seis ———, ———, ——

Vivero Saenz Bañeda

Memoria de Conduciones de Coleg.s Yngresados desde la Ciudad de Cadiz a este R.l Colegio de S.n Telmo q.e es a saver.

		Rs v.on
traér — 2	Primte. por traer y mantener el Patron Man.l Gonzalez de la Ciu.d de Cadiz a este Coleg.o à los Seminaristas Jph. Nuñz Serrano, y Manuel Librero Carrascal, pague al expresado Patron arrazon de treinta y cinco r.s v.on cada uno	070
traér — 2	Por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz al expresado Colegio el Patron Fran.co Carrete a los Seminaristas Jph. Maria Perez, y Salvador Roa les pague al citado Patron a veinte y quatro r.s v.on por cada uno	048
	Por el porte de las quatro arcas de dhos Coleg.s traidas desde el sitio nombrado la Charanga y entregadas en la Ropería de este Col.o pague	004
		122

Ymporta el gasto de esta Memoria de conduciones de Colegiales. Ciento veinte y dos r.s v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los =

Ciento veinte y dos rs. de vn. que importa la [illegible] conducion á Cadiz de diferentes Colegiales, y se nombran en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis —.—.——.—

Rivera Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario, veinte y seis r.s de v.on los mismos que pague en esta forma, veinte y quatro r.s al Pattron Raphael Padilla, por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz al Coleg.l Ygnacio Guerrero Gonzalez, a este Colegio, y los dos r.s restantes a un mozo, que trajo su arca desde el sitio del Puente hasta la Ropería de este Colegio. Sevilla 31 de Julio de 1786.

Son D.o 26 r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = Veinte y seis r.s de v.on que importa el Recibo ante-cedente del gasto de traer un Colegial a esta Ciudad. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, cinquenta r.s y diez y siete mrs de v.on los mismos que pagué en esta forma: quarenta r.s de v.on al Patron Fran.co Ojeda por llevar i mantener hasta la Ciudad de Cadiz al Seminarista Pedro Maa llada y Diaz, y los diez r.s y diez y siete mrs restantes al Patron Juan Diaz por traer de dha Ciudad a este Colegio media arrova de Quina. Sevilla 31 de Agosto de 1786

Llevár - 1.

Son,, 50,, r.s y 17 mrs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta r.s y diez y siete mrs de v.on de la conducion de un colegial a Cadiz, y lo demas q.e manifiesta el recibo anteced.te S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero Sainz Baird

Memoria de Conduciones de Colegiales Remitidos â la Ciudad de Cadiz q.e es en la forma siguiente — Rs. de v.n

Prim.te p.r llevar, y mantener el Patron Man.l Ruis hta la Ciu.d de Cadiz â los Seminaristas Josef de Anaya, y Bernardo del Barro â 30 rs. cada uno se le pague Seventa Rs. de v.n — 060.

(margin: llevar 2.)

Por llevar El Patron Juan del Hierro hta. la Ciu.d de San Lucar al Coleg.l Juan Ybans ch, y Saumer se le pague rs. — 015.

(margin: llevar 1.)

Por Veinte y cinco Rs. de v.n que â dho. Coleg.l le entregué para conducirse de dha Ciu.d â la de Cadiz — 025.

Por traer El Patron Rafael Blanco de la Ciu.d de Cadiz â esta Ciu.d de Sevilla Dos resmas de papel se le pague quatro rs. de v.n — 004.

Ymp.ta el todo de esta Memoria Ciento — 104.

quatro Rs. de v.n los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario. En el dia 30 de Sep.re de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real

136

Colegio Seminario, los = Ciento y quatro r.s de v.on que importa la Memoria dela vuelta de Conduciones de Seminaristas. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Traer 3. Coleg.

Rui Rd. del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario ochenta, y un Rs. de V.n
los mismos que pague en esta forma
Setenta, y cinco Rs. al Patron Joseph
Ruiz, por traer, y mantener de la Ciudad
de Cadiz al espresado Colegio los Semina-
ristas Estanislado Cuvillos, Manuel de
los Stos. y Christoval Sambrano á razon
de Veinte, y Cinco Rs. cada uno, y los Seis R.s
restantes, al Patron Man.l Gonzalez p.r
el porte de traer el Cajon de Quina
Sevilla Octu.re 28 de 1786.

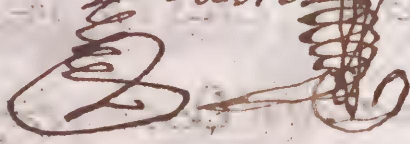
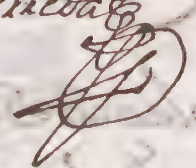
Juan Martinez
de Velasco

Son 81 R.s de V.n

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves
de este Real colegio seminario
los = ochenta y un R.s q.e impor
ta el anterior recibo de condu.on

de Colegiales Sn Telmo treinta de Oct.^re de mil setecientos ochenta y seis.

Guerrero  Saenz Barreda 

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, ciento y dos r.s v.n los mismos q.e pague en esta forma, noventa r.s al Patron Raphael Padilla por llevar y mantener hasta la Ciudad de Cadiz alos Seminaristas Manuel Lopez Ruiz, Jph de Eguia y Chavas, y Fran.co Laso y Oliva; a trein ta r.s v.n cada uno, y los doze reales restantes al Patron Jph Asensio por haver llevado a d.ha Ciudad de Cadiz dos lios de ropa para entregar a D.n Juan Valero. Sevilla y Nov.e 30 de 1786.

Llevár 3 ,, } ,, ~,, ~,, ~,,

Son,, 102 r.s d.e v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = ciento dos R.s de v.n q.e importa el anterior recibo de con- ducion de Colegiales. S.n Telmo treinta de Nov.e de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero   Barreda

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, treinta y ocho r.s v.n los mismos que pague en esta forma; diez y ocho r.s al Patron Man.l Suarez por traer un Cajon de Quina dela Ciudad de Cadiz a este Colegio, Diez r.s al Patron Jph Ruiz, por bolverlo alle-var a dha Ciudad, y los diez r.s restantes al Patron Raphael Padilla por traer el ultimo Cajon de la expresada Ciudad. Sevilla y Diciembre 31 de 1786.

Son 38 r.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los treinta y ocho r.s de v.n q.e importa el anterior re-cibo de conducion de Cajon.s de Quina. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Vicente Saenz

Bar.e

„1786.„

Restos de Soldadas de Seminaristas.

Cuenta

De una Campaña del Colegial Ygnacio del Hierro y Orellana -

Sirvió plaza de Grumete con agregacion alos Pilotos en el Nav.º de S. M. el Africa desde 24 de Nov.re de 1780 h.ta 11 de Diciembre de 1781 en la Esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova -

Ganó -

Quinientos cinquenta y tres r.s y veinte y dos mrs de v.on en los 12 meses y 18 dias, al resp.to de 43 r.s y 32 mrs al mes	,,0553,, 22 -

Baxanse -

Doscientos cinquenta y dos r.s que tocan al Coleg.º a razon de 20 r.s al mes, en lugar del importe dela plaza de Page	,,0252,,
Y se quedan al Coleg.l r.s de v.on	,,0301,, 22,,

{Que se le pagan, a saber}

En el vestido de chupa y calzon de paño azul, que se le dió en 10 de Nov.re de 1780	,,0100,,	
Para Rancho como consta delas Datas del a.º de 1780 a los folios 553 v.ta y 554	,,0024,,	,,0301,, 22,,
Para idem, segun parece delas Datas de 1781 a los folios 471 y 485 v.ta y r.o	,,0048,,	
Por el 3 p% de la cobranza en la Ysla de los 125 r.s y 29 mrs q.e le qued.n liq.dos al Coleg.l baxadas las 3 partid.s anterior.s y la presente de r.s v.on	,,003,,27,,	
En Dinero sele daran del Arca de r.s v.on	,,0125,,29	
Igual		0

S.n Telmo 6 de Feb.ro de 1786

Fierro

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los = Ciento veinte y cinco rs. y veinte y nueve mrs de von. que resultan a favor del Colegial Ygnacio del Hierro y Orellana, en la Cuenta de la vuelta de la Campaña qe. refiere, ã su Madre Maria de Orellana; dan do recibo ã continuacion de este libramto. Sr. Telmo seis de Febrero de mil setecientos y ochenta y seis

Rivero Saenz Bustamante Barreda

Recibio la contenida en mi presencia la cantidad del anterior libramto. y por no saber firmar me pidio lo hiciese yo como testigo, y asi lo
Oproento

Pedro de la Plaza y Baron

t

Cuenta

De una campaña del colegial Juan Pasqual Truxillo

Sirvió con plaza de Grum.te y agregacion alos Pilotos en el Nav.o de S. M. San vicente, uno de los dela Esquadra del mando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova, desde 21 de Feb.o de 1782 h.ta 12 de Jul.o de 1783, que le dieron su Pasaporte en Cartag.na de Levante.

Ganò..

Setecientos veinte re.s y veinte y un mrd en los 16 meses, y 20. dias a razon de 43 r.s y 32 mrd al mes	0720 „ 21

Baxanse..

Trescientos treinta y seis re.s y nueve mrd que pertenecen al Coleg.o en lugar del importe dela plaza de Page al resp.to de 20 re.s al mes	0336 „ 9.
Y le quedan al colegial re.s de v.on	„0384 „ 12-

{Queselepagan a saber.-}

En el vestido de chupa y calzon de paño azul	0100.	
Suplidos p.a el Rancho segun consta de las Datas de 1782 alos fol.s 476 v.ta 481.. 486.. 494.. 510.. 515.. 521.. y 528	0066-	„0384 „ 12.
Por medio coy	0012-6.	
Por un libro de Trigonometria q.e no traxo.	0010-	
Por el 3 p% de la Cobranza en la Isla de 190 r.s y 15 mrs. q.e tocan liq.dos al coleg.l	0005-25	
En Din.o sele daràn del Arca	0190-15	
		— 0 —

S.n Telmo 4 de Nov.re de 1784..

Fuert.e [rubric]

Segunda Cuenta del viage de America.

Sirvio plaza de Grum.te con agregacion alos Pilotos enla Fragata de D.n Jph Carcares nombrada la Angelica, quesalio de Cadiz para Veracruz en 18 de Oct.re de 1783. y regresó en 19. de Set.re de 1784 – habiendole regulado 11 1/2 meses de viage, a razon de 5 1/2 p.s al mes ~.~.~.~"

Ganó –

Nuevecientos cinquenta y dos re.s y diez y seis mrs en el citado tpo a razon de 82 re.s y 28. mrs al mes ~.~.~ .0952.16

Baxanse –

Seiscientos seis re.s y quatro mrs que correspond.n al Col.o por la plaza de Page al resp.to de 3 1/2 p.s al mes, o 52 r.s y 24 mrs, por ser los p.s de a 128 q.tos ——. .0606.4

Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on ——— .0346.12

{Que se le pagan a saber.}

Que tomó en Veracruz y la Havana re.s de v.on ——— 0230.30

Por lo que no trajo, a saber =
Libro de Arithmetica – 0006 –
Compases ——— 0012 –
Carta ——— 0012
} 0030.

Cobranza en Cadiz – { Por el 3 p.% de 83 r.s que le quedan liquidos, baxadas las partidas anteriores, y esta ~.~. 0002.16

Ando.n se le daran del Arca. 0083.

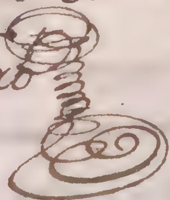
Ygual ——— 0

Resumen –

Dela Campaña le tocan r.s v.n – 0190.15
Del viage ——— 0083.
Suman ambas partida $ 0273.15

Doscientos setenta y tres re.s y quince

mrd de v.on de los quales será el Libramiento —



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Col.o de S.n telmo los = Doscientos setenta y tres rs. y quince mrs de v.on que alcanza a su favor en las liquidacion.s anteriores el Colegial Juan Pasqual truxillo. San telmo seis de Febrero de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero Saenz Bañuelos

Recibi la cantidad de la anterior libramiento de horden de dicho colegial q.e entregue Para mano de D.n pedro pumexe el año pasado D.a antonia Lomero

t

Cuenta
De Campaña del Colegial Jph. Gamarra Pantalin„

Sirvió plaza de Grumete desde 12 de Nov.re de 1782 hasta 31 de En.ro de 1783, que desembarcó, en el Nav.o de S. M. el Rayo, uno de los de la esquadra de Cadiz al mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova =

Ganò

Ciento quince re.s y veintiquatro mr.s en los 2 meses y 19 dias al resp.to de 43 r.s y 32„ mr.s al mes	„0115„ 24„

Baxánse

Cinquenta y dos re.s y veinte y dos mr.s q.e corresponden al Coleg.l a razon de 20 r.s al mes	„0„52„ 22.
Y le quedan al colegial re.s de v.on	„0„63„ 2„

{El q.e ha recibido lo sig.te}

En el vestido de paño azul de chupa y calzon por Nov.re de 1782	0100„	„0118„
Para Rancho en Nov.re y Dic.re de 1782 como consta de las Datas de dho año a los folios 518 v.ta y 530	0„12„	
Para idem en En.o de 1783 segun parece de las Datas de el al fol.o 488 v.ta	0„„6„	
Y queda debiendo el coleg. de esta Campaña re.s de v.on		„0„54„32„

S.n Telmo 25 de Oct.re de 1784.

Fuero

Estoy conforme con la Cuenta antecedente

S.n Telmo 9 de Marzo de 1746

Josef Gamarra y Pantalin

t

Cuenta

De un viage del coleg.l Joseph Gamarra y Pantalin.

Salió de Cadiz para Veracruz en 30 de Marzo de 1783 sirviendo plaza de Grumete en la Frag.ta S.n Miguel propia del Conde de Reparaz, cuia embarcacion por estar mui maltratada no pudo volbér a España, y lo hizo este seminarista en otra embarcacion, a quien le pagaron solamente 10 meses por dho medio viage.

Ganó.

Un mil quarenta y cinco re.s de v.on que le pagaron en esta forma: Los 165 re.s en 11 pesos de a 15 re.s de Prestamos de 2 meses: y los 880 re.s restantes en 44 pesos fuertes por el sueldo de 8 meses a razon de 5½ pesos fuertes cada uno por deberse los entregar en America ~ ~ ~ ~ ... 1045

Baxanse.

Quinientos veinte y siete re.s y dos mrs por la plaza de Page que pertenece al coleg.o a razon de 3½ pe.s de a 128 q.tos o 52 re.s y 24 mrs al mes ... 0527 „ 2

Y le quedan a este Colegial re.s de v.on ... 0517 „ 32

{Que cobró a saber.}

En Veracruz 22 p.s f.s ~ ~ ~	0440	
En Cadiz por dos dobles de a ameca soladas} esto es de 400 re.s q.e unicam.te se cobraron}	0040	
Datas de 1784 al fol.o 536 recibo de composicion de Quad.tes ~ ~ ~ } Por la composicion del Quadrante de abrevacion, que trajo hecho pedazos ~ ~	0045	
{Por los libros q.e no trajo}		
El de Doctrina ~ ~ ~	0004	
El de Aritmetica ~ ~	0006	
	0010	} 0525

Sumas de la v.ta re.s v.on	0010	0525	0517.32
El del Marin.ro instruido	0015		
El de Trigonometria	0010		
El de Geometria	0010	0055	0580
El de Artilleria	0006		
Y la Cartilla maritima	0004		
Suman d.has partid.s re.s v.on		0580	
Y debe al Col.o d.ho Seminar.ta de este viage re.s v.n			0062

S.n Telmo 11 de Feb.o de 1785.

Fuert.e

Estoy conforme con la cuenta antecedente S.n Telmo 9 de Marzo de 1786

Josef Gamarra y Pantaleón

Cuenta

Del tercero viage del colegial Jph Gamarra y Pantalin

Fue destinado con plaza de Marin.^{ro} y agregacion a los Pilotos en 24 de Feb.^{ro} de 1785 a la Fragata la Perla de Cadiz, propia de Dn Domingo Bermudez de Castro, que en 9 de Abril del prop.^o año salió de ta bahia de aquella Ciudad para Cartagena de Indias, y regresó en 25 de Enero de 1786 ~"

Ganó-

Primeram.^{te} = 10340 rs. y 8 mrs en los 11 1/8 meses, que sirvió en este viage, al resp.^{to} de 8 p.^s de a 128 quartos al mes como tal Marinero —— ,, 10340 ,, 8 ,,

Item = 0180 ,, rs. dev. por 9 p.^s fuertes del medio barril de vino —— ,, 0180 ,,

Suma todo lo ganado por el Colegial — ,, 10520 ,, 8.

Nota-

Por haberse examinado de Pilotin en este Seminarista en la Isla de Leon en 25 de Feb.^o de este año, y desde entonces quedár Despedido del Coleg.^o, no se le rebáxa el importe de la plaza de Page del citado viage, por considerarlo el ultimo de los tres que debia dár; y considerandolo como tál Despedido se le descontará lo q.^e debe a esta R.^l Casa de la campaña y viage anterior, y el importe de los gastos que ha causádo en Cadiz desde el dia 25 de En.^o del presente año que regresó allí —— ~ —— ~ —— ~ ——

Suma de la v.ta r.s de v.on — „1052o — 8

Baxanse —

Por deuda al coleg.o en la Campaña, como consta de la liquidacion que queda con esta su fha 25 de Oct.re de 1784 r.s de v.on ————— (2) „0054.32

Por deuda del viage anteced.te de q.e tambien acompaña liquidacion con fha de 11 de Feb.o de 1785 ——— „0062 „ 2

Por los gastos q.e causó en Cadiz en en.o de 1786, y constan de su recibo, q.e está con la Relacion de D.n Juan Valero de 31 „ del prop.o mes ——— „0042 „ 17

Por los gastos q.e causó en Cadiz en Feb.o de 1786 como lo acredita su recibo q.e queda con la Relacion del dho D.n Ju.n Valero de 28 del prop.o mes — „0265 —

Por el 2 p% de la cobranza de 1074 r.s y 08 m.s, q.e baxadas las partidas anteriores, y la pres.te le qued.n liq.dos — „0021 . 17

Del Arca se le darán r.s de v.on —— 1074 „ 8

Suman d.has partid.s r.s v.on „1052o . 8 } „1052o „ 8

S. Telmo 9 de Marzo de 1786

Fuero

Yqual — — 0 —

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil setenta y quatro r.s y ocho m.s de v.on al Colegial Joseph Gamarra y Pantalin, que resultan á su favor en la cuenta antecedente del viage que refiere. San Telmo nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y seis ——————

Rivero — Barreda — Recivi.

Josef Gamarra y Pantalin

Cuenta

De un viage del colegial Josef Fernandez Cordero -

Sirvió plaza de Grumete desde 21„ de Junio de 1785 hasta
13 de Enero de 1786 en la Fragata nom.da la Purisima
Concepcion propia de D.n Pedro Urraco, que salio de Cadiz
con registro del libre Comercio para el Puerto de
Veracruz en 23 del citado mes de Jun.o del a.o pasado,
y regresó en 13 de Enero
del presente -

Ganó„

Primeram.te = 0560 rs. y 15 mrs de v.on por el sueldo de tal Grumete de 6 meses y 23 dias al resp.to de 5½ p.s de a 128 q.tos al mes, ó lo q.e es lo mismo 82 r.s y 28 mrs ~ „0560„ 15„

Ytem = 0320 rs. de v.on por el valor de un barril de vino ~ „0320„

Total de todo lo ganado rs. de v.on ~ „0880„ 15„

Baxanse„

Trescientos cinq.ta y seis rs. y veinte y un mrs de v.on que corresponden al coleg.o por la plaza de Page en el mismo tpo a razon de 3½ p.s de a 128 q.tos ó 52 r.s y 24 mrs al mes ~ 0356„ 21„

Y le quedan al coleg.l rs. de v.on ~ „0523„ 28„

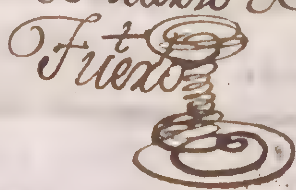
{Que se le pagan, a saber}

En el vestido de chupa y calzon de paño pardo que se le dió en 7 de Abril de 1785 al tpo de su remision a Cadiz ~ 0080„

Sumas de la v.ta r.s de v.on ...	0080	0523
En ropa recibió en Veracruz ...	0160	
Por el 3 p% de la cobranza en Cadiz de los 275 r. y 18 mrs, q.e rebaxadas las anteriores partidas, y la pres.te le qued.n lig.dos al colegial ...	0008.10	0523
Y dinero se le darán del Arca	0275.18	
	Ygual	0

S. Telmo 28 de Marzo de 1786.

Fuero

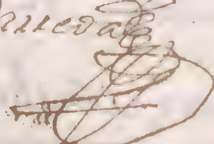


Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y cinco r.s y diez y ocho mrs de v.on al Colegial Joseph Fernandez Cordero, que resultan á favor de este en la Cuenta antecedente del Viage que refiere: dando recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo veinte y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y seis ———

Fuero



Barreda



Recibi la Cantidad de la anterior Libram.to

Joseph Frz Cordero

t

Cuenta

De un viage del colegial Man.l Garcia Camero.

En 25 de Mayo de 1785 fuè destinado con plaza de Grumete y agregacion alos Pilotos ala Fragata S.n Rafael propia de D.n Pedro Tom.s del Campo, que saliò de Cadiz p.a Veracruz en 30. del propio mes: y regresò a dha bahia en 3 de Marzo de 1786 en la Fragata S.n Pasqual Baylon de D.n Mariano Bernabè de Frias, por estar enfermo dho Coleg.l al tpo de venirse a Esp.a la nom.da S.n Rafael.

Ganò.

Primeram.te = 0165 rs. que se cobraron de Prestamos, como consta dela Cuenta de D.n Juan Valero de 31 de Mayo de 1785.	0165.
Ytem = 0525 rs. que entregò en el Arca este Coleg.l del medio viage de su regreso a España	0525.

Nota.

El medio barril de vino lo cobrò dho Seminarista en Veracruz, correspond.te ala Frag.ta S.n Rafael eng.e fuè a dho puerto	0 —
Ymporta lo cobrado de este Coleg.l rs. de v.on	0690.

Baxanse.

Quinientos y trece rs. de v.on q.e tocan al Seminario por el importe de la plaza de Page des de 25 de Mayo de 1785. h.ta 3 de Marzo de 1786, que son

Suma de la v.^ta^ r.s de v.^on^ — „0690„

„9 meses y 11 dias, al resp.^to^ de 3½ p.^s^ de
a 128 q.^tos^ ó 52 r.s y 24 mrs cada mes — „0513„

Y le quedan al colegial r.s de v.^on^ — „0177„

{Que ha recibido, á saber.}

En el vestido de paño azul que se le dió en 7 de Abril de 1785	„0100„	
Por las cartas de marear que llevó, y no traxo	„0„26„	
Por el 2 p.^o^ % de la Cobranza en Cadiz de los 50 r.s, q.^e^ rebaxadas las partidas anteriores, y la pres.^te^ le quedan liq.^dos^	„0„0 1„	„0177„
En dinero se le darán del Arca	„0„50„	
Suman d.has partid.s r.s v.^on^	„0177„	

Sn Telmo 4 de Mayo de 1786. Ygual — 0 —

Fuero

Nota —

Este Colegial debe haber p.^r^ resto liquido de la Cuenta anteced.^te^ r.s de v.^on^ — „0„50„

Item = Un real que se le descuenta por la cobranza del Apoderado, no debe rebaxarsele, por q.^e^ el din.^o^ de su soldada lo entregó en el Arca d.ho Coleg.^l^, y aquél no intervino nada en ella — „0„0 1„

Item = és acreédor a los veinti quatro r.s de su conducion desde Cadiz al Seminar.^o^, pues tocando su pago á este, y habiendolo hecho el coleg.^l^ deben reintegrarsele — „0„24„

Total del libramiento r.s de v.^on^ — „0075„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setenta y cin-
co rs. de vellon, al Colegial Manuel Gar-
cia Carrero, que alcanza á su favor en
la Cuenta antecedente del Viage que
refiere; dando recibo á continuacion de
este libramiento. San Telmo quatro de
Mayo de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda

Recibi la Cantidad del Anterior libramiento

Man.l Garcia Carr.o

t

Cuenta

De un viage de America de D.n Joseph de la Sala Valdes, antes de su ascenso a Piloto del Numero de la Real Armada.

Principió a servir con plaza de Marinero y agregacion a los Pilotos en 3 de Setiembre de 1784 en la Fragata de S. M. S.ta Agueda, en la q.e hizo viage a la Havana, y regresó a Europa en 21 de Marzo de 1786, habiendosele despedido en 12 de Abril, y se previene, que por haberse desertado en America perdió los habéres que tenia vencidos, y solo se le abonan los q.e ganò desde 21 de Jun.o de 1785 que se presentò en la Havana, y volbió al servicio ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Ganó.

Primeram.te = 0929 rs. y 21 mrs de v.on del sueldo de Marinero en America de 9 meses y un dia, desde 21 de Jun.o de 1785 h.ta 21 inclusive de Marzo de 1786, q.e llegò a Cadiz, al resp.to de 102 rs. y 31 mrs al mes.	0929 .. 21
Item = 0045 rs. y 19 mrs por el sueldo de Europa de tal Marin.ro de 20 dias, desde 22 de Marzo hasta 12 exclusive de Abril del prop.o año de 1786, q.e fué desembarcado a razon de 68 rs. y 12 mrs al mes ~ ~	0045 .. 19
Item = 0400 rs. v.on de los ultimos 20 pesos fuertes del Vino ~ ~ ~ ~ ~	0400
Importa todo lo ganado por dho Coleg.l r.v.	10375 .. 6

Baxanse.

Primeram.te = 0740 rs. y 23 mrs que corresponden al Coleg.o por

Sumas de la v.ta y de v.on — „ 0 — „10375.6

la Plaza de page en los 16 meses y 24 dias, contados desde 29 de oct.re de 1784, que salió de Cadiz hasta 21 de Marzo de 1786 que regresó, a razon de 44 re.s y 3 mrs cada mes; por quanto el tiempo de la desercion, es perjuicio, que solam.te lo sufre el Seminar.ta y no el coleg.o, siendo como es voluntar.o en aquel dho delito — „0740.23

Ytem = Do 51 re.s y 11 mrs, del sueldo de Europa de 2 meses, y 16 dias, a saber: 1 mes y 26 dias desde 3 de set.re h.ta 28 de oct.re de 1784: y los 20 dias desde 22 de Marzo h.ta el 12 exclusive de Abril de 1786, al resp.to de 20 re.s al mes, en lugar de la plaza de Page — 0051.11. } „0792

Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on — „0583

{Que ha recibido, y recibe a saber.} {Reales v.on}

Nota. Este Coleg.l tomó a su salida de los Prestamos en el concepto de ir depositado 178 re.s y 26 mrs, como consta de su recibo, que está con libram.to de 8 de Nov.re de 1784. cuya cantidad no se le ha rebaxado en esta Cuenta por la aceleracion con q.e se hizo; pero acuenta de ella deben abonarsele los dias de manutencion q.e se le descontaron V.B.

En America como consta de la Cop.a de su asunto en 19 p.s fuert.s y 5½ re.s — „0393.25.

Mn Coy, seg.n dha cop.a de asunto — „0024.12.

Por el 3 p.% de cobranza en la Y.la de los 160 re.s y 9 mrs de v.on q.e rebaxadas las dos partidas anterior.s, y la presente, quedan liquidos al coleg.l — 0004.28.

Del Arca se le darán re.s v.on — 0160.9.

} „0583

Suma el haber del Seminar.ta — „0583.6

Ygual — „ — 0 —

{Resumen —}

Alcanza este Pilotin del viage

antecedente rs. vn. ——— „0160„9.

Item= De 80 rs. y 2 mrs. de la parte de Presa que ganó en el Navº. de guerra Sn. Damaso, con rebaxa de 1 real y 9 mrs. del tercero, quedaron liquidos, como consta de la Relacion que remitió el Apoderado del Colegº. en la Vila Dn. Franco. Cebrian, con fha. de 15 de Dire. de 1785 „0078„27.

Es todo lo que debe entregarsele a este interes. rs. vn. „0239 .2.

Sn. Telmo 6 de Junº. de 1786.

Fuero

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, al Pilotin del Numero de la Real Armada, Dn. Joseph de la Sala Valdes, los Dosciento treinta y nueve rs. y dos mrs. de vn. qe. resultan á su favor en la Cuenta antecedente del Viage que refiere; dando recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——"

Owens Pedro Guerra Saenz Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento —

Jph. de Sala Baldez

Sumas de la v.ta y r.s de v.on	0	10375
la Plaza de page en los 16 meses y 24 dias, contados desde 29 de oct.re de 1784, que salió de Cadiz hasta 21 de Marzo de 1786 que regresó, a razon de 44 r.s y 3 mrs cada mes; por quanto el tiempo de la desercion, es perjuicio, que solam.te lo sufre el seminar.ta y no el coleg.o siendo como es voluntar.o en aquel dho delito	0740.23	0792
Ytem = 0051 r.s y 11 mrs, del sueldo de Europa de 2 meses, y 16 dias, a saber: 1 mes y 26 dias desde 3 de set.re h.ta 28 de oct.re de 1784: y los 20 dias desde 22 de Marzo h.ta el 12 exclusive de Abril de 1786, al resp.to de 20 r.s al mes, en lugar de la plaza de Page	0051.11	
Y le quedan al Coleg.l r.s de v.on		0583

{Que ha recibido, y recibe â saber.} {Reales v.on}

En America como consta de la Cop.a de su ajuste en 19 p.s fuer.s y 5½ r.s	(2) 0393.25	0583
Por un coy, seg.n dha cop.a de ajuste	0024.12	
Por el 3 p% de cobranza en la Y.la de los 160 r.s y 9 mrs de v.on q.e rebaxadas las dos partidas anteriores, y la presente, quedan liquidos al coleg.l	0004.28	
Del Arca sele daran r.s v.on	0160.9	
Suma el haber del seminar.ta	0583.6	
Ygual		0

Nota.
Este Coleg.l tomó a su salida de los Prestamos en el concepto de su despedido 178 r.s y 26 mrs, como consta de su recibo, que está con libram.to de 8 de Nov.re de 1784. cuya cantidad no se le ha rebaxado en esta Cuenta por la aceleracion con q.e se hizo: Pero a cuenta de ella deben abonarsele los dias de manutencion q.e sele descontaron V.t.a

{Resumen}

Alcanza este Pilotin del viage

antecedente rs. de vn.on ———. „0160„9-
Ytem= De 80 rs. y 2 mrs de la parte de Presa que ganò en el Nav.o de guerra S.n Damaso, con rebaxa de 1 real y 9 mrs del Tesorero, quedáron liquidos, como consta de la Relacion que remitió el Apoderado del Coleg.o en la Ysla Dn. Fran.co Cebrian, con fha de 15 de Dizre. de 1785 ~" 0„78„27.
Es todo lo que débe entregarsele a este interes.do r.v.on „0239 .2.

S.n Telmo 6 de Jun.o de 1786.

Fuero

Sacuense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, al Pilotin del Numero de la Real Armada, Dn. Joseph de la Sala Valdes, los Doscientos treinta y nueve rs. y dos mrs de vn. q.e resultan à su favor en la Cuenta antecedente del Viage que refiere; dando recibo à continuacion de este libramiento. San Telmo seis de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——"

Lucas Pedro Guerra Saenz Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento —

Jph de Sala Baldes

Cuenta

De una Campaña del Colegial Bonifacio Alvarez y Rodriguez

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion á los Pilotos desde 18,, de Mayo de 1784,, hasta 2,, de setiembre del propio año en el Navio de guerra Sn. Ypth en el qe hizo el Corso en los Cabos de Sn. Vicente.

Y dha Campaña se dixi,,no aprobar dicho Navio con el nombrado la Concepcion.

Ganó

=0153 rs. y 27,, mrs. de von. en los 3,, á meses y medio qe duró dha campa. al respecto de 43,, rs. y 32 mrs. al mes	,, 0153,, 27,,

Baxanse.

=0070,, rs. de von. qe corresponden al Colegio en lugar de la plaza de Paxe á razon de 20,, rs. al mes.	,, 0070,,
Y le quedan al Colegial rs. de vellon	,, 0083,,. 27,,

Que se le pagan asaber.

Para rancho recibió como consta en las Datas de 1784 á los folios 594,, 597, v. y 600 v. rs. de von.	0024,,
Por el 3 po. de cobranza en la Ysla de los 58,, rs. y 1 mrs. qe le quedan al Coleg. despues de rebaxada esta partida y la antecedente	001.26
	0025.26

sumas de la 2.a v.on r.s de v.on	„ 25.26.	„ 83„
En Dinero se le daràn del Arca	„ 58.1.	„ 83
suman d.has partid.s r.s v.on	„ 83.27.	
	Ygual	„

Nota

A este Coleg.l si se atiende al t.po de su servicio q.e consta en su partida en el Coleg.o le pagan de mas 49 r.s y 25 m.rs; pero con resp.to al t.po de su desembarco deberá un mes mas, y p.a no perjudicarlo, ni al Coleg.o, y considerando q.e se ocurrio ala Contadur.a de Marina à deshacer la duda, despues de mucho t.po aun no se consigue el fin, considero prud.te q.e se apliquen p.r mitad al Seminar.o y d.ho Coleg.l la citada demasia, si lo tubieren abien los S.res Diputados, y en este caso agregando à los 58 r.s y 1 maravedi de la liquidacion 24 r.s y 29 m.rs de aquella, serà el libram.to p.a el Seminarista de ochenta y dos r.s y treinta m.rs de v.on Sevilla 27 de Julio de 1786 ~. ~. ~. ~. ~.

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario a D.a Geronima Rodriguez, como Madre del Colegial Bonifacio Alvarez y Rodriguez, los = ochenta y dos r.s y treinta m.rs de v.on que alcanza en la liquidacion antecedente el d.ho su hijo; dando recibo à continuacion de este libram.to la expresada interesada. S.n Telmo Veinte y ocho de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero   Saenz   Bautista

Resivio la contenida en mi presencia la cantidad de la anterior libramiento y por no saber firmar Lo aggo yo asu ruego y como testigo

Joseph Sanchez
Contonente

513

Cuenta de una Campaña, y viage del colegial Manuel Librero y Carrascal-

L.º 9. f.º 185

Principió a servir con plaza de Grum.te en 11 de Set.re de 1784
y con agregacion a los Pilotos en el Xaveque de S. M. el Cay-
man en el que salió de Cadiz p.a America en 29 de Oct.re del prop.o
año. Fuè a la Havana, y allí lo transbordaron a la Fragata
de guerra S.ta Agueda, en la quál se restituyó a Cadiz en
21 de Marzo de 1786 ascendido a Marinero. En 15 de Abril
del prop.o año fuè al Puerto de Tanger, y despues a Cartagena
de Levante, de donde regresò a Cadiz, y lo desembarcaron en
7 de Jun.o de dho a.o

Ganó

Primeram.te 0070 rs. y 10 mrs por el sueldo de Europa de Grumete de 1 mes y 18 dias al respecto de 43 rs. y 32 mrs, desde 11 de Set.re hasta 28 de Octubre de 1784	0070 " 10.
Ytem = 0729 rs. y 28 mrs del sueldo de Grum.te de America, de 11 meses y 1 dia, desde 29 de Oct.re de 1784 que salio para la Havana h.ta 30 de Set.re de 1785 q.e ascendió a Marin.ro a razon de 66 rs. y 5 mrs de v.on cada mes	0729 " 28
Ytem = 0590 rs. y 1 maravedi del sueldo de Indias de Marinero de 5 meses y 22 dias, desde 30 de Set.re de 1785 h.ta 21 de Marzo de 1786 q.e regresó a Cadiz, al resp.to de 102 rs. y 31 mrs cada mes	0590 " 01
Ytem = 0170 rs. y 30 mrs del sueldo de Marin.o en Europa de 2½ meses desde 21 de Marzo h.ta 7 de Jun.o q.e fuè desembarc.do a 87 r.s y 30 mrs al mes	0170 " 30.
Ytem = 0400 rs. por los 20 p.s fuertes del medio Barril de vino q.e se paga en Europa - Tomó en America el otro medio =	0400.
	1096 1 " 01.

Suma de la v.ta r.s de v.on — „10961„

{Baxanse„}

Primeram.te = 0082 r.s que en lugar de la plaza de Page tocan al coleg.o en los 4 meses y 3 dias del sueldo de europa, que venció antes de salir p.a America, y despues que volbio de ella, a razon de 20 r.s al mes ~„ ~„ ~„ ~„ .0082„

Ytem = 0739 r.s y 07 m.rs, q.e tamb.n correspond.n al Seminar.o por la plaza de Page en los 16 meses y 23 dias del sueldo de Yndias al resp.to de 44 r.s y 3 m.rs cada mes „ 0739„7„

} „0821„

Y le quedan al colegial r.s de v.on ~„ ~„ ~„ ~„ „10139„

{Que se le hán pagádo, y pá-
gan a saber„}

Por el Uniforme de paño azul, compuesto de calzon.s, media chupa, y Casaca, que se le dió en 30 de Ag.to de 1784 ~„ ~„ „0100„

Para Rancho del viage recibió como consta de las Datas de 1784 al fol.o 60 v.ta „0046„

Recibió en America en 122½ r.s de p.ta fuerte, como consta de la cop.a de su Ajuste de la Contadur.a de Marina, r.s v.on „0306„8„

Para Rancho, como consta de la Cuenta de Cadiz del mes de Abril, y recibo del Coleg.l de 15 del dho, del pres.te a.o de 1786„ „0022„17

Por el libro de Geometria q.e no traxo ~„ „0010„

Por el de Aritmetica, idem ~„ ~„ ~„ „0006„

Por el 3 p% de la Cobranza en la Ysla de los 630 r.s y 6 m.rs, q.e descontadas las partidas antecedentes, y la pres.te le quedan liquidos al Coleg.l ~„ ~„ r.s v.on 0018„31

S.n Telmo 17 de Agosto de 1786„ ~„ ~„ ~„ ~„ Del Arca se le darán r.s v.on ~„ ~„ 0630„6

} 10139„

O Fuertes

Ygual ~„ — 0 —

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario, al Colegial Ma-
nuel Librero y Carrascal, los = Seiscien-
tos treinta re.s y seis mrs de vellon q.e
quedan liquidos â su favor en la Cuen-
ta ântecedente de la Campaña y Via-
ge que contiene; dando recibo â continua-
cion de este libramiento. San Felmo di-
ez y siete de Agosto de mil setecientos y
ochenta y seis —— ~ —— ~ —— ~ —— ~

Rivero Saenz Barr.do

Recevi la Cantidad del anterior libramiento.

Man.l Librero, y Carrascal



Cuenta de una Campaña y viage del Coleg.l Joseph Martinez Serrano.

L.o 9. f.o 158.

Principió a servir con plaza de Grum.te y agregacion a los Pilotos en 11 de Set.re de 1784 en la Fragata de S. M. S.ta Agueda, en la qual salió de Cadiz en 29 de Oct.re del prop.o a.o y fuè a la Havana, de donde regresó a Europa en 21 de Marzo de 1786, y fuè desembarcado en 7 de Jun.o del propio año.

Ganó.

Primeram.te = 0070 rs. y 10 mrs. de v.on del sueldo de Europa de Grum.te de 1 mes y 18 d. desde 11 de Set.re h.ta 28 de Oct.re de 1784 a razon de 43 rs. y 32 mrs. al mes	0070 . 10
Item = 1109 rs. y 2 mrs. del sueldo de Grum.te en Indias de 16 meses y 23 dias, desde 29 de Oct.re de 1784 h.ta 21 de Marzo de 1786 q.e regresó a Cadiz, al resp.to de 66 rs. y 5 mrs. cada mes	1109 . 2
Item = 0109 rs. y 29 mrs. de v.on del sueldo de Europa de 2½ meses de Grum.te desde 21 de Marzo hasta 7 de Jun.o de 1786 q.e fuè desembarcado a razon de 43 rs. y 32 mrs. al mes	0109 . 29
Item = 0400 rs. importe del medio Barril de vino que se paga al retorno en España, y el otro medio barril lo cobró en America el colegial	0400
Importa todo lo ganado por dho Coleg.l r.s v.on	1689 . 7

Baxanse

Primeram.te = 0082 rs. q.e en lug.r de la plaza de Page tocan al Colegio en los 4 meses y 3 dias del sueldo de Europa, que venció antes

Sumas dela v.ta re.s de v.on " 0 — | "10689 "
de salir para America, y des-
pues que volbió de ella, á razon
de 20 re.s al mes ~ ~ ~ ~ ~ " 0082 "
Ytem = 0739 re.s y 7 mrs, que
tambien correspond.n al Seminar.o
por la plaza de Page en los 16 "
meses y 23 dias del sueldo de
Indias, al resp.to de 44 re.s y 3 "
mrs cada mes ~ ~ ~ ~ ~ 0739 " 7. } "0821 "
Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on ~ " ~ " "0868 "

{Que se le pagan, a saber_}

En el Uniforme de Cabron, media
chupa, y Volante de paño azul
que se le dió en 30 de Agosto de 1784 " "0100 "
Para Rancho del viage, recibió co-
mo consta al fol.o 509 v.ta de las
Datas de 1784 ~ ~ ~ ~ ~ " 0046 "
En America tomó en 78½ re.s de p.ta
fuertes, como consta de la cop.a de
su Ajuste de la Contadur.a de ellas na
liquidos re.s de v.on ~ ~ ~ ~ " "0196 " 8
Para Rancho, como consta de la
Cuenta de Cadiz del mes de Abril de
el pres.te a.o de 1786, y recibo del
Coleg.l de 15 del prop.o mes ~ ~ ~ " "0022 " 17
Para un sombrero y otras cosas recib.o
en Cadiz, como consta de la Cuenta
de Jun.s del Director de Colegiales,
y recibo q.e la acompaña de este
interesado ~ ~ ~ re.s de v.on _ " "0060 "
Por el libro de Aritmetica q.e no
traxo del viage ~ ~ ~ ~ " "0006 "
Por el 3 p% de la Cobranza en la
Ysla de los 424 re.s y 17 mrs q.e
le quedan liquidos de este Colegial,
descontadas todas las partidas antecedentes.

"0430 " 25

Sumas de la v.ta r.s de v.on	0430,,25.	0868,,
y la presente ~ ~ ~ ~ r.s v.on	0012,,26.	0868.
En dinero de contado se le darán del Arca ~ ~ ~ ~ ~ r.s v.on	0424,,17	
Suman dhas partid.s r.s v.on	0868,,	
Ygual		0

S.n Telmo 17 de Agosto de 1786,,

Fuero

Saquense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Qua-
trocientos veintiquatro r.s y diez y siete
m.s de v.on al colegial Joseph Martinez
Serrano, que resultan a su favor en la
Cuenta precedente, del Viage y campa-
ña que refiere; dando recibo a continua-
cion de este libramiento. S.n Telmo diez
y siete de Agosto de mil setecientos y
ochenta y seis ~ ~ ~

Fuero — Saenz — Barcelo

Recibi la cantidad del anterior libramiento =

Josef Martin.z Serrano

Cuenta

De un viage del Colegial Ygnacio Guerrero y Gonzalez

L.o 9 f.o 21.

Sirvió plaza de Grumete desde 16 de Febrero de 1785 hasta 24 de Junio de 1786 en la Frag.ta la Purisima Concepcion, y S.n Fran.co de Paula, Alias la Dichosa, prop.a de D.n Lorenzo Coralo, que en 6 de Abril del citado a.o de 1785 salió de Cadiz con registro para Buenos Ayres, y regresó a la misma bahia en 24 del citado mes de Jun.o de 1786.

Ganó.

Primeram.te 10344 r.s y 19 mrs de v.on por el sueldo de Grum.te de 16 meses, y 7 dias à razon de 5½ p.s de a 128 q.tos al mes, ò 82 r.s y 28 mrs de v.on q.e es lo mismo	10344 „ 19.
Ytem = 0488 r.s y 30 mrs por el importe del vino, regulado a 2 p.s de a 128 q.tos al mes, o 30 r.s y 4 mrs de v.on	0488 „ 30 „
Importa todo lo ganado p.r el Colegial	10833 „ 15.

Baxanse.

Ochocientos cinquenta y cinco r.s y diez y siete mrs, que pertenecen al Coleg. p.r la plaza de page en los 16 meses y 7 dias, que duró el viage, al respecto de 3½ p.s de a 128 q.tos ò 52 r.s y 24 mrs cada mes	„0855 „ 17.
Y le quedan al colegial r.s de v.on	„0977 „ 32 „

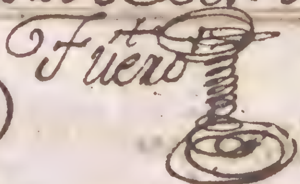
{Que se le pagan à saber.}

Por recibidos de su Capitan D.n Ygnacio Corallo, como consta de su papel de 23 de Jun.o de 1786	„0400 „
Por la Pizarra que no traxo	„0006 „
	„0406 „

Suma de la v.ta rs. de v.on	„0406.„	„0977.„32
Por el libro de Doctrina, que no traxo	0..4.	
En America recibió de su capitan	0162.„23.	
Por el 3 p% de la cobranza en Cadiz de los 393 rs. y 15 mrs, q.e le quedan liquidos al coleg.l, rebaxadas las partidas anterior.s y la pres.te	0.11.„28	„0977.„32
En Din.o se le daran del Arca	0393.„15.	
Suman dhas partid.s r.s v.on	„0977.„32	

S.n Telmo 28 de Set.re de 1786. Igual „0„

Fuero



Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario al Seminarista Ygnacio Guerrero y Gonzalez = Quatrocientos cinquenta y tres rs. y quince mrs de v.on en esta forma: los trecientos noventa y tres rs. y quince mrs, que alcanza en la liquidacion antecede.te por resto de su viage: y los sesenta rs. restantes, que le hemos señalado de gratificacion, por diez y ocho dias que estubo sirviendo de enfermero en la enfermeria provisional que se hizo en el Dormitorio por no caber los coleg.s con tercianas en la enfermeria ordinaria, desde veinte de Julio hasta siete de Agosto de este año: dando recibo dho Coleg.l a continuacion de este libramiento. S.n Telmo veinte y ocho de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Bau.ta

Resivi la Cant.d del anterior Libramiento
Ygn.o Guerrero y Gonz.z

2

Cuenta

De un viage, y campaña del Colegial Buena-
ventura Ruiz de Escovar —
Lib.o 9,, fol.o 118.

Princip.o a servir con plaza de Grumete, en la Urca Espa-
ciosa en 10 de Diz.re de 1783, y en 25 de Feb.o de 1784 sa-
lió de Cadiz para Puerto Rico y la Havana: y en este
Puerto fue destinado al Nav.o de guerra S.n Cristobal el
Bahama, y de él transbordado a la Fragata O, en la
qual regresó a Cadiz en 23,, de Agosto del prop.o año. Por
Feb.o de 1785 lo destinaron a la Fragata de S. M-
ma S.ra de Loreto, en la qual fue a Cartagena de Le-
vante y Puerto Mahon por tres ocasiones, una a Barcelo-
na, y otra a los Alfaques de Tortosa, y a su vuelta a Cadiz
lo despidieron del servicio en 23 de Febrero de 1786.

Ganó

Primeram.te 0109 rs. y 29 mrs de v.on por el sueldo de Europa de 2 meses y 15 dias desde 10 de Diz.re de 1783 h.ta 24 de Feb.o de 1784 a razon de 43 rs. y 32 mrs ——— ,,0109,, 29,,

(2)

Ytem= 0394 rs. y 23 mrs, por el sueldo de America de 5 meses y 29 dias, contados desde 25 de Feb.o de 1784 hasta 23 de Ag.to del mismo, al respecto de 66,, r.s y 5 mrs al mes ——— ,,0394,, 23,,

Ytem= 0789,, rs. y 16,, mrs, por el sueldo de Europa de 17 meses y 29 dias desde 25 de Ag.to de 1784 h.ta 23 de Feb.o de 1786, a razon de 43 rs. y 32 mrs cada mes ——— ,,0789,, 16,,

Ytem= 0800,, rs. de v.on por los 40,, p. fuertes en q.e está regulado el valor del barril de vino ,,0800,,

Importa todo lo ganado por este Colegial — ,,2094,,

Suma dela vta. rs. von. — 20.94-

Baxanse.

Primeramte. = 0263 rs. y 2 mrs. que corresponden al Coleg.o por el importe dela plaza de Page enlos 5 meses y 29 dias q.e estubo en America dho Seminarta. a razon de 44 r. y 3 mrs. cada mes — ,,0263,2

Ytem = 0409 r. y 11 mrs. von. q.e tambn. pertenecen al Coleg.o enlos 20 mes. y 14 dias del sueldo de Europa, por el descuento de 20 rs. cada mes en lugar de la plaza de page — ,,0409,,11

Suman dhas partidas r. v. — ,,0672.13 — ,,0672.13

Y le quedan aeste Seminarta. rs. von. — ,,10421.,,21

Que hà recibido, y recibe a saber.

Por 3 pag. de sueldo de America que tomó de Prestamos	0198.17.
Por otras 2 pag. en vellon	0087.30
Por ropa	0086.30
Por coy y medio	0036.18
Por 3 dias q.e faltó del servic.o de sueldo de europa	0004.13
Por el 3 p.o de cobranza enla Ysla delos =0978 r. y 3 mrs., q.e descontadas las partid. anterior, y esta, le quedan liqdos. al colegial	0029.12.
Del Arca se le darán rs. von.	0978.3.
Ymportan dhas partid. r. von.	,,10421.21

Rl. S. Telmo 28 de Setre. de 1786.

Fuerte

Ygual — 0 —

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario a Buenaventura Ruiz de Escobar
los = Nuevecientos setenta y ocho rs. y tres mrs de
vellon, que resultan a mi favor en la liquidacion ante
cedente del viage, y campaña que refiere; dando
recibo a continuacion de este libramiento. S.n Telmo
veinte y ocho de Setiembre de mil setecientos ochen-
ta y seis

Viveros   Saenz   Bañon

Recivi la cantidad de la Anterior Libramiento

Buena Ventura Ruiz
y Escobar

Cuenta
De un viage del Colegial Julian Navarro de los Rios. L.º 9 f.º 209.

En 26 de Julio de 1785 principió a servir plaza de Grum.te con agregacion a los Pilotos en la Urca de guerra nom.da mña S.ra de Regla, que salió de Cadiz p.a Cartagena de Ynd.s en 30 de Setiembre del prop.º año; y regresó al Ferrol, donde cobró el resto de su soldada, y fue despedido del servicio en 31 de Agosto de 1786. Despues de lo qual se presentó en Cadiz al Director de Coleg.s y le entregó 520 re.s de v.on

Ganó

Primeram.te = 0096 re.s y 23 mr.s por el sueldo de europa de 2 meses y 6 dias desde 26 de Jul.º h.ta 30 de Set.re que salió para America al resp.to de 44 r. y 32 mrs cada mes	0096 „ 23.
Ytem = 0727 re.s y 21 mrs del sueldo de America de 11 meses contados desde 1.º de Oct.re de 1785 h.ta 31 de Ag.to de 1786 a razon de 66 re.s y 5 mrs de v.on cada mes	0727 „ 21 „
tomó el coleg.l { El importe del Barril de vino	0 ―
Ymporta todo lo ganado re.s de v.on	0824 „ 10.

Baxanse

Primeram.te = 0044 re.s del t.po del sueldo de europa, q.e en lugar de la plaza de Page tocan al Colegio a razon de 20 re.s al mes	0044.
Ytem = 0484 re.s y 33 mrs, que tambien pertenecen al Coleg.º	

Suman de la v.ta r.s de v.on	0044.	.0824.10
por el importe de la plaza de Page en los 11 meses del sueldo de America al resp.to de 44 r.s y 3 mrd cada mes	0484.33	.0528.4.33
Y le quedan al Coleg.l r.s de v.on		0295.11

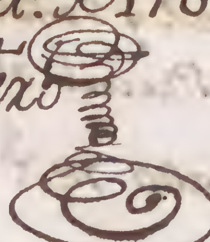
{Que há recibido, a saber}

En el vestido de paño azul q.e tomó en 15 de Jul.o de 1785	0100.	
Para Rancho tomó como consta de las Datas de 1785 a los folios 688 y 700	0067.17.	
Por flete de un bote q.e lo condujo a la Urca, yendo esta a la vela, por haberse estado en tierra voluntariam.te seg.n parece de d.has Datas de 1785 al fol.o 701	0024.	0295.11
Por el 3 p.o de la Cobranza de los 100 r.v. y 27. mrd, que le quedan liquid. al Seminarista, bajadas las partidas anterior.s y la pres.te	0003.1.	
Del Arca se le darán los d.hos r.v.on	0100.27.	
Suman d.has partid. r.v.on	0295.11.	

N

S. Telmo 12 de oct.re de 1786. } Ygual — 0 —

D. Fuero



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario á Maria de Santiago, Madre

Al Seminarista Julian Navarro de los Rios,
ausente en Cadiz, los = Cien r.s y veinte y siete
mrs de v.on que alcanza el suso dho en la Liqui-
dacion antecedente; dando recibo la interesada
para resguardo de la expresada Arca d
S.n Telmo doce de Octubre de mil setecien-
tos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———"

Viveros Saenz — Bañuelos

Recibio en mi presencia Maria de Santiago la canti-
dad del anterior libramiento; y por no saber firmar
lo hace a su ruego y como testigo = ——— ~ ———

Juan Mnz de Velasco

Cuenta

De un viage del colegial Blas Paris y Mateos.

L.º 9. f.º 143.

Sirvió plaza de Marinero con agregacion a los Pilotos desde 18 de Agosto de 1785, hasta 10 de Octubre de 1786, en el Paquebot nom.do la S.ma Trinidad, Alias el Lenera, propio de D.n Joseph Antonio Gomez, y Compañia, el qual se habilitó en el Rio desta ciudad p.a navegar con registro de Ropas y frutos al Puerto de Veracruz, para el qual salió de S.n Lucar en 28 de Setiembre de 1785, y regresó al prop.o Puerto en 24 de Set.re de 1786.

Ganó

Primeram.te = 10656 rs. de v.on en los 13 meses y 24 dias del sueldo de Marinero a razon de 120 rs. de v.on al mes	10656
Ytem = 0320 rs. de v.on importe del Barril de Vino	0320
Importa todo lo gan. por dho Coleg. r.s v.on	10976

Baxanse

Setecientos veinte y siete rs. y once mrs. de v.on que tocan al Coleg.o por la plaza de Page en el citado tiempo al respecto de 3½ p.s de a 128 quartos, ó 52 r.s y 24 mrs. de v.on al mes	0727. 11
Y le quedan al Colegial rs. de v.on	10248. 23

{Que se le pagan, a saber.}

Por el importe del barril de

Suman de la v.ta re.s de v.on	0	,,10248.,,23
Vino que recibió en America	0320.	
En Ropa y Dinero tomó tamb.n en Indias del Maestre	0245.	,,10248.,,23
Por el Quaderno de Artilleria q.e no traxo	0,,06,,	
Indiv.o se le darán del Arca	,,0677.,23	
Suman dhas partid.s r.s v.on	,,10248.,23	
	Ygual	0

S.n Telmo 16 de Octubre de 1786

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves del Real Coleg.o Seminario los Seiscientos setenta y siete reales, y veinte y tres maravedises de vellon, que alcánza el Colegial Blas Paris, en la liquidacion anterior; el que dará recibo á continuacion de este Libramiento. S.n Telmo diez y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero — Saenz — Barrion

Recibi la cantidad contenida en el anterior libramiento

Blas Paris y Mateo

Cuenta,

De vna campaña del coleg.l Man.l de Sevilla y Atompeo – L.º 9. f.º 179.

Sirvió con plaza de Grumete y agregación a los Pilotos desde 18. de Mayo hasta 2. de Set.re de 1784 en el Navío de guerra S.n Joseph en el que hizo el corso en los cabos de S.n Vicente.

y dha campaña se dirigió a probar dho Nav.º con el nom.do la Concepcion –

Ganò –

= 0153 r.s y 27. mrs de v.on en los 3 meses y med.º que duró dha campaña, al resp.to de 43 r.s y 32 mrs al mes	„0153„27.

{ Baxanse. }

= 0070„ reales de v.on q.e corresponden al coleg.º en lugar de la plaza de Page a razon de 20 re.s al mes	„0070„
Y le quedan al colegial re.s de v.on	„0083„27.

{ Que se le pagan a saber – }

Para Rancho recibió como consta de las Datas de 1784 a los fol.s 594„ 596„ y 600 v.ta re.s de v.on	0024„	
Por el 3 p.% de cobranza en la Ysla de los „58 re.s y 1 maravedí que le quedan al colegial, descontada esta partida, y la anterior	0001„26.	„0083„ 27
En Din.º se le daran del Arca	0058„ 1.	
Suman dhas partidas re.s v.on	„0083„27.	
	Ygual –	– 0 –

Nota

Aeste Coleg.l si se atiende al tpo desu servicio q. consta ensu partida en el Coleg.o le pagan de mas 49 rs. y 25 mrs; pero con respto al tpo de su desembarco debengó un mes mas, y para no perjudicarlo, ni al Coleg.o, y considerando q. de ocurrir á la Comandan.a de Marina á deshacer la duda despues de mucho tpo aun no se consi que el fin, considero prud.te q. se apliquen p. mitad al seminario, y dho interesado la cita da demasia, si lo tubieren abien los S.res Diputados; y en este caso agregando á los 58 rs. y 1 maravedi de la liquidacion 24 rs. y 29 mrs de aquella, será el libram.to para el seminario de ochenta y dos rs. y treinta mrs de vellon. Sevilla 27 de Julio de 1786

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario los = ochenta y dos rs. y treinta mrs de v.on que alcanza el Colegial Man.l de Sevilla y Mompeo en la liquidacion, y Nota antecedentes, con que nos conformamos: dando recibo el suso dho, o su Madre. S.n Telmo diez y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y seis

Fuero   Saenz   Bañedo

Recibio en mi presencia D.a Maria Mompeo la cantidad del anterior libramiento como Madre de Manuel de Sevilla; y por no saver firmar la contenida lo hago yo a su ruego como testigo

Pedro de la Haza

W. Baron

Cuenta

De un viage del Colegial Jph Bravo y Ximenez.

Lº 9. fº 188.

Sirvió con plaza de grumete, y agregacion a la Artilleria en la Fragata nª sª del Carmen, Alias la Galga, propia de Dⁿ Alexandro Beyens, desde 2 de Enrº de 1786, en la qual salió de Cadiz pª Veracruz en 26. del mismo, y regresó a aquella bahia en 14 de Setiembre del propio año

Ganó.

Primeramte = 0124. rs y 8 mrs de von que le dieron de prestamos, y cobró y se cargó en la cuenta de Enº de 1786 el Director de Coleg. en Cadiz Dⁿ Juan Valero	0124. 8.
Item = 10080. rs de von, que le dieron por la travesia desde Veracruz a España	10080.
Item = el importe del vino lo cobró por si el Seminarista	0 —
Suman dhas partidas rs de von	10204. 8.

Baxanse.

Quatrocientos quarenta y ocho rs de von que tocan al Colegio por el impte de la plaza de Page en los 8½ meses, que duró este viage, al respto de 3½ pˢ de a 128 qtos, ó 52 r. y 24 mrs cada mes	0448.
Y le quedan al Coleg. rs de von	9756. 8.

{Que se le pagan, a saber.}

En el vestido de chupa y calzon de paño pardo, que se le dió en

Sumas de la vta. r.s de v.on ~ 0 — | „0756„8

16„ de Diciembre de 1785 ~ „0080„

Por el 3.o p.o de los „656 r.s y 18 mrs

que le quedan liq.dos al coleg.l ‹ „0756„8

descontadas las partidas ante-

rior y presente ~ „0019„24

Del Arca se le darán re.s de v.on „0656„18

Suman dhas partid.s r.s de v.on „0756„8

S.n Telmo 23 de Octubre de 1786 } Igual ~ — 0 —

Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves deste Real Colegio Seminario á Alberta Ximenez, Madre del Colegial Joseph Bravo = los seiscientos cinquenta y seis re.s y diez y ocho m.rs de V.on que alcanza su hijo en la liquidacion antecedente; dando la suso dha recibo, por si, ô por tercero a continuacion deste libramiento. S.n Telmo veinte y tres de Octubre de mil setecientos ochenta y seis —

Rivero Saenz Barrada

Recibió la contenida en mi presencia la cantidad del anterior libramiento, la que por no saber firmar lo hago como testigo a su ruego

Juan Martinez de Velasco

Cuenta

De un viage del Colegial Antonio Chacon Torres Navarrete - Lib.o 9,, f.o 190,,

Principió a servir con plaza de Grum.te, y agrega cion a los Pilotos en 11 de Set.re de 1784,, en el Navío de S. M. Santiago la España, en el q.e hizo un viage a la Havana, y a su regreso a Cadiz una Campaña de Europa h.ta 21,, de Enero de 1786,, q.e fue desembarcado ~.~.~.~.~.~.~.

Ganó

Primeram.te D070 r.s y 10,, m.s p.r el sueldo de Europa de 1,, mes y 18 dias desde 11,, de Set.re de 1784,, h.ta 29, exclusive de Oct.re sig.te q.e salio p.a America al respecto de 43 r.s y 32 m.s al mes ~.~.~.	D070,,.10.
Ytem - D575 r.s y 16,, m.s por el sueldo de Yndias de 8,, meses y 21,, dias desde 29,, de Oct.re de 1784,, h.ta 19,, de Jul.o de 1785,, q.e regreso a Europa, a razon de 66,, r.s y 6 m.s cada mes ~.~.~.~.~.	D575,,16,,
Ytem - D265 r.s y 3 m.s de v.on del sueldo de Europa de 6 meses y 1 dia desde 20 de Julio de 1785 h.ta 20 de Enero de 1786 q.e fue desembarcado ~.~.~.~.~.~.	D265,, 3,,
Nota - El importe del barril de vino lo percibio en America dho Coleg.l	D —,,.
Ymporta todo lo ganado p.r el seminarista reales de v.on ~.~.~.	D910,, 29,,

75

Suma de la vuelta rs. de von ~ ,, 0910,, 2[illegible]

Baxanse

Primeramte: 0383 rs. y 19 mrs de vn. que corres- ponden al Coleg. por la plaza de Page en los 8 meses y 27 dias del sueldo de America, á razon de 44 rs. y 3 mrs al mes ~ ,, 0383.19.

Ytem ~ 0152 rs. y 22 mrs de von. que tambien pertenecen al Coleg. en los 7 ,, meses y 19 dias del sueldo de eu- ropa, al respecto de 20 rs. al mes en que se regula la plaza de page ~ ~ ,, 0152.22 ,, 0374 ,, [illegible]

Y le quedan al Colegial rs. de vn.

Que se le pag. asaber. 0536 10.

Por el vestido militar de paño azul que se le dió en 30 de Agto. de 1784 ,, 0100.

Por 83 rs. y 17 mrs que recibió a p. [illegible] Sancho, como consta de las Datas de 1784 al fo. 609 ,, y las de 1785 a los fos. 692 ,, 703. 710 ,, y 714: y en la Relacion de gtos. de Colegs. en Cadiz del mes de En. de 1786 ~ ~ ,, 0083 ,, 17.

Nota. Deben abonarse le porque las cobró el colo. en 20 de Octe. de 1785 ~ ~

Por dos pag. del sueldo de europa que recibió el colegial ~ ~ ,, 0087 ,, 30.

Por el 3 po. de la Cobranza en la Ysla de Leon de cien reales y nueve maravedises de vellon, que descontadas las partidas anteriores, y esta, le quedan ,, 0271.13

Sumas de la v.^ta re.^s de v.^on .. .0271.13 } ..0374..22..
liquidos al Colegial .... 0..3.. } ..0374..22..
En dinero se le darán del Arca.. 0100..9.
Suman dhas partid.^s r.^s de v.^on .. 0374..22

Igual .. —0—..

Sn Telmo 7 de Nov.^re de 1786

Fuero

Nota.

A este Seminarista deben pagarsele del Arca = ciento ochenta y cinco r.^s y diez y nueve mrs de v.^on: los 0100 r.^s y 9..mrs que alcanza liquidos en la Cuenta antecedente y los 0085..r.^s y 10..mrs, que de los 87 y 30, que se le descontaron a la vuelta, de las dos pagas del sueldo de Europa, que consiguió, dize haberlas percibido él, siendo así q.^e las cobró el coleg.^o en 20 de Octubre de 1785, como consta de Cuenta de Dn Fran.^co Cebrian, resultan a su favor, despues de rebaxarle dos r.^s y veinte mrs, q.^e corresponden al tres por ciento en q.^e está regulada la cobranza en la Ysla —

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario à D.ª Juana de Torres Navarrete vecina de esta Ciudad como Madre del Colegial

Antonio Chacon Torres Navarrete
los = ciento ochenta y cinco rs. y diez y
nueve mrs. de v.on q.e resultan afavor de
su hija en la liquidacion antecedente:
dando recibo dha interesada acontinua
cion de este libram.to S.n Felmo siete de
Nov.e de mil setecientos ochenta y seis.

Vivero

Barreda

Recibí la Cantidad del anterior libramento=

Juana de Torres

— 2 —

Cuenta

Del viage de America, y Campaña de Europa del Colegial Manuel de Burgos y Rodriguez
Lib.º 9. f.º 165.

Principio a servir con plaza de Grumete, y agregacion a los Pilotos en 11 de Set.re de 1784 en el Navio de S. M. Santiago la España, en el que hizo un viage a la Havana, y a su regreso a Cadiz una Campaña de Europa hasta 21 de Enero de 1786 q.e fue desembarcado.

Ganó.

Primeram.te 0070 rs. y 10 mrs por el sueldo de Europa de 1 mes y 18 dias de de 11 de Set.re de 1784 hasta 29 exclusive de Oct.re sig.te que salió p.a America al resp.to de 43 rs. y 32 mrs al mes	.0070.10.
Item = 0575 rs. y 16 mrs por el sueldo de Indias de 8 meses y 21 dias de de 29 de Oct.re de 1784 hasta 19 de Jul.o de 1785 que regresó a Europa, a razon de 66 r.s y 5 mrs cada mes	.0575.16.
Item = 0265 rs. y 3 mrs de d.ho sueldo de Europa de 6 meses y 1 dia desde 20 de Jul.o de 1785 hasta 20 de En.o de 1786 q.e fue desembarcado	.0265.3.
Nota — El importe del barril de vino lo percibió en America d.ho Colegial	.0 —
— 3 Importa todo lo ganado p.r el seminar.ta con d.ho	.0910.29.

Baxan.

Primeram.te = 0383 r.s y 19 mrs

523

Sumas dela v.ta r. v.on	0 —	,,0910,,29
de v.on que correspond.n al Coleg.o por la plaza de Page en los 8 meses y 21 dias del sueldo de America, à razon de 44 r.s y 3 m.rs al mes — ~ — ,,	0383.19	0536,,7
Item = 0152 re.s y 22 m.rs de v.on que tamb.n pertenecen al Colegio en los 7 meses y 19 dias del sueldo de Europa, al resp.to de 20 re.s al mes en q.e se regula la plaza de page ~ ~ ~ ~	0152,,22	
Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on ~ ~ ~ ,,		,,0374,,2

{Que se le pagan, a saber.}

Por el vestido de militar de paño azul q.e se le dió en 30 de Agosto ~ ,,	,,0100,,	
Para Ranchos recibió como consta delas Datas de 1784 al fol.o 609 v.ta y en las de 1785 à los folios 703,, 710,, y 715: y en la Relacion de gastos de Coleg.les en Cadiz del mes de Enero de este a.o ,,	0,,88.17	
Por el 3 p% de la cobranza en la Isla de los 185 re.s y 19 m.rs q.e le quedan liquidos al Coleg.l rebaxadas las partidas anteriores, y esta ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	0,,05,,20	,, 0374,,2
Del Arca se le daran en din.o r.s v.on	0185.19	
Suman dhas partid. re.s v.on	,,0374,,22	
Ygual		0

{Segunda Cuenta de la Campaña}

Ganó = 0331 re.s de v.on por el sueldo de

Artillero en Europa de 3 meses y 23 dias, que desde 20 de Mayo h.ta 13 de Set.re de 1786, sirvio en la Fragata de S. M. N.ra S.ra de Loreto, en que hizo el Corso en las Costas de Levante, y condujo de la de Portugal el caud.l del Nav.o S.n Pedro de Albuseado del Nav.o S.n Pedro de Alburcado, al resp.te de 87 r.s y 30 cantara, al resp.to de 87 r.s y 30 mrd de v.on al mes | 0331,,

Baxanse,,

Setenta y cinco r.s y 11 mrd de v.on que corresponden al Coleg.o en d.ho tiempo en lugar de la plaza de Page, a raz.on de 20 r. al mes | 0075,, 11,,

Y le quedan al Colegial r.s de v.on | ,,0255,, 23,,

{Que se le pagan, à saber,,}

Por 2 pag.s av.on que se le descuent.n por entregadas en su ajuste, las quales no ha percibido el Coleg.o y son correspond.tes a la Campaña y viage de la prim.a liquidaz.on	0087,,30
Por med.o Coy de esta Campaña ultima, q.e le rebajan en su ajuste	0012,,6
Para Rancho recibió como consta de las Relacion.s de gastos de Coleg.s en Cadiz de los meses de Mayo y Set.re de 1786	0030,,
Por el 3 p.% de la cobranza en la Ysla de los 125 r. y 21 mrd, que	
	,,0130,,2.

Sumas dela 4.ta r.s de v.on ... 0130„2„ | „0255„23.
le quedan liquidos al Coleg.l (1)
descontadas las partidas ante-
riores, y la presente ... 0003„23. | „0255„23.
En Din.o se le daran del Arca ... 0121.32.
Suman dhas partid.s r.s v.on ... 0255.23.
Ygual ... 0

Resumen

Dela prim.a Cuenta r.s de v.on	„0185„19„
Ydem dela segunda r.s de v.on	„0121„32„
Alcanza el colegial r.s de v.on	„0307„17.

S.n Telmo 7 de Noviembre de 1786„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario al Colegial D.n Man.l de Burgos y Rodrig.z los Trescientos siete r.s y diez y siete m.s de v.on q.e alcan-za en las liquidacion.s antecedentes: dando Recibo a continuacion de este libramiento S.n Telmo siete de Nov.e de mil setecientos ochenta y seis ...

Yuras

Barreda

Recivi

Man.l D. Burgos

4

Cuenta

De una Campaña del Colegial Vicente Vivas y Marquez.

L.º D. fol 141.

Principió á servir en 12 de Noviembre de 1782 con plaza de Grumete y agregado á la Marineria en el Navio de guerra el Setentrion vno de los de la Esquadra surta en Cadiz al mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova. Por Enero de 1783 fue transbordado al Navio de S.n el Rayo y desembarcado en 21 de Febrero del mismo año = —— , —— . —

Gano.

„0574 rs. y 10 mrs. de v.on en los tres meses y veinte y nueve dias al respecto de 43 rs. y 32 mrs. de v.on cada mes ——, —— , —— , ——	„0574„ 10„

Bajanse

„0079 rs. y 21 mrs por la plaza de page que pertenece al Colegio en dho tiempo á razon de 20 rs. al mes ——, —— , —— , ——	„0079„ 21„
Y quedan á favor de dho Coleg.l rs. de v.on	„0094„ 23„

{Que ha recibido, à saber}

Por el v.estidos de chupa y

Sumas de la v.ta r. v.on „ 0 — | „0094„

calzon de paño pardo, que se le dió en 5. de Nov.re de 1782 „ „0080„

Para rancho recibió como consta en las Datas de 1782 a los folios 519 v.ta 529 v.ta y 1783 al fol.o 488 v.ta r.s de v.on „ „0018„

Por 2 par.s de zapatos q.e tomó como consta de su recibo de 24 de Diciembre de 1782 „ „0018„

Por gastos de su manutencion, lavado, y composicion de Ropa y zapatos desde Nov.re de 1782 como consta de las Datas de este d.o a los fol.os 519 v.ta y 529 v.ta, hasta fin de Marzo de 1783 seg.n resulta de sus Datas a los folios 488 v.ta „ 494 „ 497 „ y 502 „ imp.tan 0259 r.s; de los quales rebaxando los 0079 r.s y 21 mr.s de la v.ta, que se le descontaron y aplicaron al Coleg.o en el concepto de q.e este Seminar.ta no era despedido, solo debe r.s de v.on „ „0179.13 } „0295„13

Suman estas partid. r. v.on „0295.13

Y queda debiendo al Coleg.o este Seminar.ta r. v.on „ „0201„19

Seguinda Cuenta de su viage de America „

Dho Colegial fue destinado con plaza de

de Grumete al Nav.° S.n Juan Bapt.ta
Alias los Placer.s su Dueño D.n Fran.co
Cambiaso q.e en 31 de Marzo de 1783
salió de Cadiz p.a Lima; en donde pa-
rece transbordó al Navío de guerra
S.n Pedro de Alcantara, en el que
a su regreso a España, naufragó
en la costa de Portugal en la pun-
ta de Peniche; y habiendo salvado
este Seminar.ta le pagaron por sus
habéres en la Tesorer.a de Marina = mil
nuevecientos treinta y tres r.s y
diez y seis mrs, como consta de carta
escrita por el Apoderado en la Real
Isla de Leon D.n Fran.co Cebrian ~.~~~ „10933„ 16.

Baxanse los Docientos un r.s y trece
mrs de v.on que dho Colegial debe
al Seminar.o de la Cuenta primera
de la Campaña, en el concepto de
despedido de la Casa p.a que ahora
pueda cobrár el resto total de su habér„ .0201„ 13„

y deben pagarsele a este Seminar.ta r.s de v.on — „10732„03„

S.n Telmo 7 de Nov.re de 1786„

D. Fuero

Paguense al Arca de tres llaves de
este R.l Coleg.o seminario los — un mil

setecientos treinta y dos rs. y tres mrs
de v.on al Colegial Vicente Vivas y Marquez, q.e resultan à su favor en la liquidacion antecedente: dando recibo à continuacion de este libram.to S.n Telmo siete de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.

Vivas — Barreda

recibido

Vicente Vivas

Cuenta

De una Campaña y viage del Coleg.l D.n Joseph Gonzalez y Nuñez antes de su ascenso á Piloto del Num.o 20 dela R.l Armada.

L. 9. f. 78.

Principió a servir con plaza de Grum.te por Feb.o de 1778 enel Navio de guerra S.n Rafael, uno delos dela Esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova, habilitada y surta en Cadiz, y fuè desembarcado en 4 de Mayo de 1779. ~~~~~

En 1.o de Junio del prop.o año fuè destinado nuevam.te conla prop.a plaza ala Urca de S. M. nombrada laAduana, q.e salio de Cadiz para Veracruz en 22 de dho mes ~~~~~

Dha Urca se mantubo en Puerto Rico con motivo dela guerra con los Ingleses hasta q.e en Feb.o de 1781 salio para Veracruz. De este Puerto regresó ala Havana en donde lo transbordaron al Navio de guerra S.n Juan Nepomuceno uno delos dela Esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Jph Solano, enel qual se restituyó a Cadiz en 13 de Setiembre de 1783 ——————

Gano.

Primeram.te = 0731 rs. y 6 mrs del sueldo de Europa de Grum.te de 16 meses y 21 dias, desde 1.o de Feb.o de 1778 h.ta 21 de Jun.o de 1779 a razon de 43 rs. y 32 mrs. de v.on al mes — „0731„6„

Item = 38344 rs. y 29 mrs, por el sueldo de America de 50 meses y 17 dias, desde 22 de Junio de 1779 que salio de Cadiz

Suma de la v.ta r.s de v.on — ,0731, 6

hasta 8, de setiembre de 1783 que regresó ala misma bahia, al resp.to de 66, r.s y 5 mrs de v.on cada mes — ,38344, 29

Item = 0,14 r.s y 22 mrs del sueldo de Europa de 10 dias hasta el 19 de set.re de 1783 que fue desembarcado a razon de 43 r.s y 32 mrs al mes — ,0014, 22

Ultimam.te = 0400 r.s de v.on por los ultimos 20 p.s fuertes del barril de vino — ,40090, 23 / 0400,

Importan dhas partidas r.s de v.on — ,40490, 23

Baxanse,

Primeram.te = 0340 r.s de v.on que tocan al Colegio en los 17 meses del sueldo de europa a razon de 20 r.s cada uno — ,0340,

Item = 20229 r.s y 14 mrs, que pertenecen al Seminario por la plaza de Page en los 50 meses y 17 dias del sueldo de Indias, al resp.to de 44 r.s y 3 mrs en cada mes — 20229,14

} 20569, 14

Y le quedan al Colegial r.s de v.on — ,19921, 9

Que ha recibido, y recibe à saber

Por el vestido de chupa y calzon de paño azul q.e recibio en 23 de en.o de 1778 — ,0100,

Para Rancho como consta de las Datas de 1779 al fol.o 590 — ,0080,

Por 14, pagas q.e recibio en America ,0926, 2

Por 11 dias que faltó al servicio del

,10106, 2.

Sumas dela v.ta rs. v.on — 10106.2. | .10921.9.

Sueldo de Yndias —— " 0024.8.

Por los instrumentos, y libros que llevó p.a navegar, y no trajo ninguno quando sele recibió enel Coleg.o en 28 de Set.re de 1783 a saber.

Instrumentos	Quadrante de observacion	0120.		
	Escala	0016.		
	Dos compases	0012.		
	Carta	0012.		
	Pizarra	0008.		
	Arca	0030.	0253.	" 10921.9.
Libros	Doctrina	0004.		
	Aritmetica	0006.		
	Geometria	0010.		
	Trigonometria	0010.		
	Marinero instruido	0015.		
	Artiller.a de marina	0006.		
	Cartilla maritima	0004.		

Por el 3. p% de cobranza enla Vila de los 522.r. y 10 mrd de v.on que rebaxada esta y las anterior.s partidas le quedan liquidos al Coleg.l — 0015.23.

Del Arca sele darán r.s de v.on — " 0522.10.

Suman dhas partid.s r.s v.on — .10921.9.

Ygual — 0 —

Nota — Debe solicitarse enla Contaduri.a de Marina la cobranza de 0263 rs. y 26 mrd de v.on que no consta haberse le pagado a este Colegial correspond.tes ala Campaña que sirvió enel Nav.o S.n Rafael; pues importando esta h.ta fin de Di.re de 1778 = 483 r.s y 12 mrd p.r 11 meses a 43 r.s y 32 mrd cada uno, solo hay percibidos a cuenta enla de 1780 = 0219 r.s y 20 mrd =

O'Fuert

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario los = Quinientos veinte y dos rs. y diez mrs. de vn. de la liquidacion antecedente. Sn. Telmo siete de Novre. de mil setecientos ochenta y seis. ~ ~ ~ . ~ . ~ .

Rivero Saenz Barreda

Rrui trecientos reales vn. de la caxa de Dn. Antonio Abram que supli a Dn. Josef Gonzalez Yañez pa. sus urgencias antes de embarcarse de Piloto en el Navio ... a Indias Sevilla 7 de novre. de 1786

Juan Man. de Rivero

Rrui de los Sres. Diputados/. Los quarenta Rs. de vn. que se expresan en el Vale adjunto. Sevilla 7 de Novre. de 1786

Juan Mnz Velarde

Digo yo Josh Gonz. Nuñez q. he
atención à hierme a Braze y hai hai
berme satisfecho el Pilotin de
de la R.l Armada D.n Gabriel de Agui
lar de sus pagas Luego q.e las me
bengan se les Remitiran y entregar
ran

para que conste le hago este firmado de
mi mano En la Ysla de Leon a 29 de Fe
brero de 1784

Josh Gonz. Nuñez

182,, 10-

4

Rezivi del S.r D.n Juan Ataunz de
Velasco = quarenta rr. de v.n que me fazi
litò para pasar de San Lucar à Cadiz, los
que en caso de no habonar el Collegio, soi
Contento en que se me descuenten de mi haver
y se paguen à dho Señor, y por ser verdad
lo firmè en Sevilla dia 23 de Diz.e de 1783=

Son Q.to rr. v.n

Josh Gonz. Nuñez

Recivi de los S.^res Diputados del R.^l Colegio de S.^n telmo de Sevilla Ciento ochenta y dos reales y diez m.^rs de vellon que alcanzò en su Cuenta el Colegial y Piloto'in del Numero Dn Jph. Gonzalez Nuñez: mediante a que en el papel de la Vuelta se conforme en que se me entregare lo que le perteneciere para pagarme lo que le supli.' Real Ysla de Leon 15 de Noviembre de 1786.

Gabriel del Aguilar

Cuenta

De un viage de America del Colegial Ecs-
tanislado Cubillo y Perez. Lib.º 1º

Sirvio plaza de Artillero en la Fragata de S. M. Santa
Bibiana, en la qual salio de Cadiz p.ª Cartagena de
Indias en 30 de Set.re de 1785, y regresó en 9 de Set.re
de 1786„

Ganó„

Dos mil trescientos sesenta y siete rs.
y seis mrs de v.on por el sueldo de cinco
p.a America, y Barril de vino, como
consta de la Cop.a de su asiento ~ ~ ~ ~ — 2367 „ 6„

Baxanse„

Por tres pagas a plaza con que
fué socorrido ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0397-
Valor de un Coy ~ ~ ~ ~ ~ 0024.12 } 0421 „ 12.

Y resultan á favor deeste coleg.º rs. de v.on — „1945„ 28„

Mediante aestár Despe-
dido no se le descuenta na-
da para el seminar.º por
la plaza de Page; pero si
la ropa y demas gastos q.e
se le suplieron p.a este viage
y son a saber.

Todo esto lo re-
cibio en el Coleg.º
por Abril de 1785



5„ Camisas de crea a 28 r.s	0140„
5„ Vestidos de crudo a 24 r.s	0120„
3„ par.s de medias a 7 r.s	0021„
3„ de Zapatos a 9 r.s	0027„
Un sombrero	0006„
Un Arca	0028„
	„0342„

Suman de la v.ta r.s de v.on — 10945.

Otra suma de la v.ta — . 0342.

Por los gastos de manutencion, compra de instrum.tos y demas que consta en el recibo de dho Coleg.l q.e está al fol.o 636 de las Datas de 1785 ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . 0232.

Por otros gastos de igual naturaleza que constan a los folios 650, 661, 680, y 702 de las d.ras Datas r.s v.on 0291.

Por 3 par.s de medias y 3 de Zapatos que se le remitieron a Cadiz y tomó como lo acreditan re-cibo de 25 de Set.re de 1785, q.e está en las mismas Datas al fol.o 702. 0054.

Por los gastos q.e causé en Cadiz al regreso de viage, como consta de su recibo num.o 15 q.e está con la Relacion de D.n Juan Valero de 30 de Set.re del pres.te año de 1786 ~ . ~ . ~ . ~ . 0123.17.

Por traer de Cadiz a este Coleg.l se pagaron al Patron ~ . ~ . ~ . ~ . 0025.

Suman estas partid. r.s de v.on — 1067.17.

{ Baxanse. }

Trescientos cinquenta y un r.s y diez y ocho mrs, q.e de los 397 r.s de 3 pag.s a plata descontados a la v.ta a este Seminarista consta en la Cuenta de D.n Fran.co Cebrian de 30 de Set.re de 1785 haberlos cobrado el Coleg.l y no di-cho interesado ~ . ~ . ~ . ~ . 0351.18

Importa lo recibido p.r el Coleg. r.s v.on 0715.33

C/ de su cargo el 3 p.% de cobranza

Sumas de la v.ta r.s de v.on ...	0715.33	10945" 28"
de 10194 r.s y 2 m.rs de v.on q.e le quedan liquidos, rebaxadas las partidas anterior.s, y esta que importa r.s de v.on ...	0035.26	
Del Arca se le entregaràn r.s v.on	10194.2	
Y es todo lo pag.do al coleg.l r.s v.on	10945.28	
	Ygual	— 0 —

S.n Telmo 20 de Nov.re de 1786

D. Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio al seminarista Estanislado Cubillo y Perez, los = un mil ciento noventa y quatro r.s y dos m.rs de v.n que resultan à su favor en la liquidacion antecedente: dando recibo a continuaci-on de este libramiento. S.n Telmo vein-te de Nov.re de mil setecientos ochen-ta y seis ~ ~ ~

Rivero

Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento=

Estanislao de Cubillo

Cuenta

Del Colegial Cristobal Zambrano y Muñoz
de un viage de America - Lib.º 8.º f.º 169

Princip.º a servir plaza de Marinero con agregacion a los Pilotos en 25 de Jun.º de 1785 en el Navio de S. M. Asturias, en el q.e hizo viage a Cartag.na de Indias, Vera-cruz, y la Havana, y en este puerto fuè trasbordado ala Frag.ta S.ta Balbina en la q.e regresò a Cadiz, y le despidieron en 3 de Octubre de 1786

Ganò

Primeram.te = 0216 rs. y 15 mrs. por el sueldo de Europa de 3 meses y 5 dias, desde 25 de Jun.º h.ta 29 de Set.re de 1785 al resp.to de 68 rs. y 12 mrs. de v.on al mes	(1) 0216 „ 15
Item = 10214 rs. y 12 mrs. por el sueldo de America de 11 meses y 24 dias, desde 30 de Set.re de 1785 q.e saliò ala Mar, h.ta 24 de Set.re de 1786 q.e volviò a esp.a a razon de 102 rs. y 31 mrs. cada mes	10214 „ 12
Item = 0030 rs. y 29 mrs. del sueldo de Europa de 9 dias, desde el 25 de Set.re h.ta 3 de Oct.re de 1786 q.e quedò desembarcado, al citado resp.to de 68 r.s y 12 mrs. al mes	„ 0030 „ 29
Item = 0800 rs. de los 40 p.s fuertes del Barril de vino	„ 0800
Ymporta todo lo ganado p.r este Coleg.l r.s v.on	„ 20261 „ 22

Baxanse

Primeram.te = 0069 rs. y 11 mrs., q.e tocan al Coleg.º en lugar de la plaza de Page, de los 3 meses y

Suman de la v.ta r.s de v.on	0	20261 „ 22
14 dias q.e sirvió en Europa á razon de 20 r. al mes	0069 „ 11	0589 „ 19
Item = 0520 r. y 8 mrs, que tambien pertenecen al Seminar.o del sueldo de America en los 11 meses y 24 dias al resp.to de 44 r. y 3 mrs cada mes	0520 „ 8	
Y alcanza dho Colegial a su fav.r re.s de v.on		10672 „ 3

{Que se le pagan á saber}

Por el vestido de calzon, media chupa, y casaca de paño azul q.e se le dió en 11 de Feb.o de 1785	0100 „	
En los 20 p. fuertes del vino q.e tomó en America	0400 „	
Para Ranchos como consta en las Datas de 1785 a los folios 662 „ 679 „ y 697	0075 „	
En el libro de Trigonometria que no trajo	0010 „	10672 „ 3
Del 3 p.o/o de cobranza en la Real Ysla de Leon de los 10557 r. y 14 mrs, q.e rebaxadas las partidas anteriores y la presente le quedan liquidos liquidos al Coleg.o	0031 „ 23	
Del Arca se le darán re.s de v.on	10055 „ 14	
Suman dhas partid.s re.s v.on	10672 „ 3	
	Igual	0

S. Telmo 23 de Nov.re de 1786

O. Fuert.e



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l colegio al seminarista Cristobal de Zambrano y Muñoz los = Un mil cinq.

y cinco rs. y catorce mrs de von, q.e resul-
tan àsu favor en la liquidacion antece-
dente, dando recibo dho interesado acontí-
nuacion de este libramiento. S.n Telmo Ve-
inte y tres de Nov.e de mil setecientos
ochenta y seis ~.~.~.~. ~.~.~.~.~.~.~.

Rivero

Barrenec

Recibi la Cantidad del anterior libramien.to

Christoval Zambrano
y Muñoz

Cuenta

Del Colegial despedido Manuel de los Santos y Fernandez — Lib.º 8.º f.º 205

Sirvió plaza de Marinero con agregacion alos Pilotos enla Fragata de S. M. nombrada Santa Balbina desde 27 de Abril de 1785 hasta 28 de Setre. de 1786: habiendo hecho viage á Cartagena de Indias, y la Havana

Gano.

Primeramte. = 0448 rs. y 20 mrs. porel sueldo de Europa de 5 meses y 3 dias, desde 27 de Abril hta. 29 de Setre. de 1785, a razon de 88 rs. y 12 mrs. cadames	0448 „ 20 „
Ytem = 10214 rs. y 12 mrs. porel sueldo de America de 41 meses y 24 dias, desde 30 de setre. de 1785 hta. 24 de Setre. de 1786 al respto. de 102 rs. y 31 mrs. de vn. al mes	10214 „ 12 „
Item = 0006 rs. y 28 mrs. porel sueldo de Europa de 3 dias, desde 25 hta. 28 exclusive de setiembre; q.e quedó desembarcdo. aldho. respecto de 68 rs. y 12 mrs. almes	0006 „ 28 „
Item = 0800 rs. de vn. por los 40 ps. fuertes. valor del Barril de Vino	0800 „
Ymporta todo lo ganado por este Coleg. rs. de vn.	20469 „ 26.

Baxanse.

Por elvalor de vn Cofre quele documentan enla copia. de su asiento rs. vn.	0024 „ 12
Por los libros, e instrumtos. q.e seledieron p.a elviage q.e hizo a Veracruz el año de 1783, y no entregó asu regreso al coleg.o enel de 1784 y son los sigtes.	0004 „
Libros: De Doctrina	0006 „
Aritmetica	0010 „
Geometria	0010 „
Trigonometria	0015 „
Marin.o instruido	0006 „
Artilleria	0004 „
Cartilla maritima	
Total libros	0055 „
	0079 „ 12

Suman dela v.ta r.s de v.on ... 8079.12 | ,,22469.,26

Ynstrumentos cuia compra consta en las Datas de 1783. al fol.o 530	Quad.te de obiervacion ... 8120		1
	escala ... 8015		
	dos compases ... 8012	,,8167	
	Pizarra ... 8008		
	Carta General ... 8012		

Por los suplem.tos p.r la manutencion en Cadiz despues de despedido el Coleg.o, cuyos gastos son de su cuenta y debe pagarlo, con arreglo a los recibos q.e estan en las Datas de 1785 a los folios = 638, 649, 650, 689, y 699 ... ,,8352.,17 | ,, 22469.,26

Por otro suplem.to p.a la manutencion y pago a un Piloto de 40 lib.s de carne como consta de dos recibos de este Colegial, q.e estan con la Relacion de gastos en Cadiz de 30 de Set.re de 1786 ... 8552.,17

Por la contrib.on de aquella, cuenta cuu.do ... 8025.

Por el 3 p% de la cobranza en la Villa de 1825 p.s y 25 mrs, q.e le quedan liquidos a este Coleg.o, deducidas las partidas anteriores, y esta ... ,,8037.,23.

Del Arca se le daran r.s de v.on ... ,,1825.,25.

Suman dhas partid.s r.s de v.on ... ,,22469.26

S.n Telmo 23 de Nov.re de 1786. | Ygual ... | 0

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o al seminarista Man.l de los Santos y Fernandez los = Un mil doscientos cinquenta y cinco r.s y veinte y cinco m.s de v.n q.e resultan a su favor en la liquidacion antecedente, dando recibo a continuacion de este libram.to. S.n Telmo veinte y tres de Nov.re de mil setecientos ochenta y seis ...

Fuero   Barreda

Recibi la Cantidad del anterior libram.to

Man.l de los Santos y Fern.z

538

Cuenta

De un viage de America del Colegial Jph Rodriguez Perez. Lib.º 8.º f.º 53

Sirvio plaza de Marinero en el Navio de S. M. S. Felipe, con agregacion á la Marineria desde 26 de Agosto de 1785 hasta 25 de Setiembre de 1786 en el qual hizo viage a Veracruz y la Havana

Gano

Como consta de la copia de su ajuste por todo el sueldo de Europa, y America de este viage = Un mil doscientos ochenta y quatro rs. y nueve mrs. de vn.	1O284.9
Nota – El importe del Barril de Vino, no cobró por si este Colegial	.0 —
Es lo ganado por el suso dho rs. de vn.	1O284.9

Baxanse

Por tres pagas a plata, ó de sueldo de America con q.e fue socorrido	0308.27	
Por gastos causados en su manutn. y asistencia en Cadiz, como consta de su recibo, q.e está con la Relacn. de gastos dada por el Director de Coleg.s en aquella ciud.d con fha de 30 de Setre. de 1786	0065	
Por idem, seg.n resulta de otro recibo, q.e acompaña a Relacion del dho Director de 31 de Octre. de 1786	0113.17	
Por la ropa sig.te q.e se le remitio a Cadiz en 23 de Setre. de 1786 a saber: cinco camisas a 28 r. — 0140; cinco vest.dos de crudo a 24 — 0120; tres par.s de medias a 9 r. — 0027; tres de zapatos a 9 r. — 0027	0314	
	0801.10	

Suma de la v.ta r.s d. v.on —	9801.10	10284.9
Por el 3 p.% de la Cobranza en la Villa de Leon de los 468 r.s y 30 m.rs, que alcanza liquidos este Seminarista, rebaxadas las partidas de la v.ta y la pres.te q.e imp.ta r.s v.n	0014.3	
Del Arca se le daran r.s d. v.on —	0468.30	
Suman d.has partidas r.s v.on —	10284.9	
	Igual —	0

Nota

A este Colegial no se le ha descontado el importe de la plaza de Page para el Seminar.o por estar despedido de el quando hizo el viage que refiere la liquidacion antecedente. S.n Telmo 27 de Noviembre de 1786.

J. Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o al seminarista Joseph Rodrig.z Perez, y por su ausencia a su Madre Josepha Perez, Vecina de esta Ciudad los quatrocientos sesenta

y ocho rs. y treinta mrs. de vellon
q.e resultan afavor del expresado su
hijo en la liquidacion antecedente: dan-
do recibo acontinuacion de este libram.to
S.n Telmo veinte y siete de Noviembre
de mil setecientos ochenta y seis ~. ~.

Vivero   Barreda

Recibi la cantidad del anterior libramiento

Josefa Perez i martos

Recibi la cantidad del contenido libramiento

Josef Perez Ximenez

Cuenta
Del colegial Cristobal Zambrano y Muñoz.

l.º 9.º f.º 169.

En 19 de Febrero de 1785 fuè destinado con plaza de Grumete, y agregacion alos Pilotos enla Fragata nra S.ra delas Nieves, y S.n Fran.co de Asis, propia dela comp.a de Pedrorena y Villa, que en 5 de Abril del mismo a.o salio de Cadiz para Manila, y en 30 del otro mes arribò mui maltratada sin poder seguir su viage; con cuyo motivo fuè despedido este Colegial, y toda la tripulacion, ala qual dexaron los Dueños los Prestamos, que le habian anticipado; y delos respectivos al citado Seminarista se hace la sig.te liquidacion ~"

Primeram.te = 0720. re.s de v.on porlos Prestamos de seis meses q.e cobrò d.n Juan Vatero, Apoderado, en Cadiz, a razon de 8 p.s de a 15 re.s de v.on al mes, como consta de su Cuenta de 31 de Marzo de 1785 ~"~" „0720„

{ Baxanse„ }

= 0316 re.s y 8 mrs de v.on que corresponden al colegio en los expresados seis meses de Prestamos, porel importe dela plaza de Paga al respecto de 3½ p.s de a 128 q.tos ò 52 re.s y 24 mrs de v.on al mes ~"~"~ 0316„ 8.

Y le quedan al Colegial re.s de v.on ——~~"~ 0403„ 26.

{Que selo pagan a saber.}

Enla Ropa extraordinaria

Sumas dela v.ta r.s d.e v.on — ∂ — | „∂403„ 26.

que se le subministró como consta
de las Datas de 1785 al fol.o 591
vuelta, y consta de lo sig.te ~~~
Un marcellés —~„ ∂.080„
ambas piez.s de paño„ {Una chaquéta —~ ∂.060„
Unos calzon.s —— ∂.031„
Un gorro encarn.do fino„ ∂.012„
Unas Medias abatanad.s ∂.010. } „∂193„ } „∂403. 26.

Por el 3.o p.o de la cobranza en cass.n
de los 204 r.s y 21. m.rs, que re-
baxáda la partida antteriór, y
esta, le quédan liquidos al Coleg.o„ ∂..6„5.
Del Arca se le darán r.s d.e v.on ~„ ∂204„21.
Suman dhas partid.s r.s v.on „∂403.26

N
S. Telmo 14„ de Diciembre de 1786 } Ygual — ∂ —
Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este
R.l Coleg.o al seminarista Cristobal Zam-
brano y Muñoz los = Doscientos quatro
r.s y veinte y un m.rs de v.on q.e resultan à
su favor en la liquidacion antecedente:
dando recibo a continuacion de este libra-
miento. S. Telmo Catorce de diciembre
de mil setecientos ochenta y seis ~ ~

Rivero Saenz Barreda

Recibi la Cantidad del anterior libramiento
Christoval Zambrano
y Muñoz

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = ochenta y siete rs. y treinta mrs de vn. pagados al Colegial y Piloton del numero de la Rl. Armada D. Manl. de Burgos y Rodriguez, por resto de su habér en el viage de America, y campaña de Europa, que ultimamte. sirvió en bageles de guerra, como consta del recibo de dho interesado, qe. acompaña. Sn. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ——~——~——

Yrivero [rúbrica]　Saenz [rúbrica]　Burgos [rúbrica]

Recibi del S.D. Fran.co Cebrian, ochenta y siete r.s y treinta mrs. de v.on lo mismo q.e los S.res Diputados del Real Colegio de S.n Telmo, en Carta de Once de este mes encargan se me reintegren por dos pagas a vellon q.e por equivocacion, cargan a mi cuenta como cobrados por mi, siendo assi que las percibio el mismo R.l Colegio. Isla de Leon 18 de Nov.re de 1786.

Son 87 R.s y 30 mrs v.on

Man.l de Buxgos

542

Recibi del S. D. Miguel Cabrera, ochenta y siete r.s y
treinta mrs. vn. de la moneda y q.e los S.res Diputados del Real
Colegio de S.n Telmo, en Cuenta de lo q.e este me encargaron de
me reintegran por su pago a sellar q.e por equivocacion carg-
aron creciendo como cobrados por mi, siendo cierto que los perci-
bio el mismo R.l Colegio. Sevilla de ... 18 de Nov.e de 1786.

Rs. 87 r.s y 30 m.s v.n

Son ochenta y siete r.s y treinta m.s

„1786.“

{Gasto en Sevilla.}

"1786."

{ Cortado del Pelo ā los Colegiales. }

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario ciento ochenta rs. vn. los mismos que pagué al Sor. Juan Lopez vecino de esta Ciudad, y Maestro de Barbero, por las seis peladuras que ha hecho ala Comunidad de dho Colegio en el presente año de la fha; al respecto de treinta rs. vn. cada una. Sevilla y Noviembre 2 de 1786.

Son 180. Rs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = ciento ochenta rst. de vn. qe. importa el anterior recibo de rasuras de los colegiales. S. Telmo dos de Novre. de mil setecientos ochenta y seis.

Vireno

Bauche

"1786."

{ Gastos de Escuela y Clases. }

Memoria de Gastos hechos en las Clases, y Escuelas de este Real Colegio Seminario de Santelmo que valen desde el dia primero de Enero de este año hasta el dia de la fecha que es Asaver .... Reales de vellon

		Reales de vellon
Recibo N.º 1.º	Primeramente por el Recivo adjunto del Maestro principal de Matematicas que Incluie la Compreda de dos V. Obstantes Ingleses vien condicionados, y primorosos, para las Observaciones que hasen los Colle giales pague	580.
Recibo N.º 2.º	Por otro Recivo de dicho Señor Maestro que da gastados en varios Utiles para su Clase pagues	110...
Recibo N.º 3.º	Por otro Recivo del Maestro de Artilleria practica en que manifiesta la Compreda de papel, Pluma, pinceles, y otras menudencias correspondientes â su Clase pague	089.16.
Recibo N.º 4.º	Por el Recivo Adjunto del Maestro principal de primeras letras en que da la Cuenta de los Teneros que ha comprado para haser tienta pague	218.17.
	Por una Mano de Cartillas	004....
		1061.33

547

		10061.33
	Por doze Libros de Caton Christiano â 1½ rs. cada libro	0018
	Por vna Palmeta, Quatro rs.	0004
	Por vnas Diciplinas dos rs. diez, y Siete mrs.	0002.11
	Por doze Tinteros de plomo	0020
	Por Ochenta, y Siete, y media Libs. de Velas de sevo p.a el Estudio â precio de 2½ rs. Lib.a Importan	0218.25
	Por otras noventa, y tres, y tres q.tas Libs. de velas de sevo mas finas p.a dho. Estudio, y estas â precio de 3 rs. Libra Importan	0281.8
Recibo N.o 5.o	Por el Recivo Adjunto de d.n Juan de Saenz que acredicta la asistencia de Setenta, y Siete Dias en la Clase del Sor. Barrera copiando el Libro del Marinero Instruido con otras adiciones q.e le son Utiles para la enseñanza delos Colleg.iales, y â dho. Saenz le e pagado â 5 rs. por cada dia que todos Importan	0385
Recibo N.o 6.o	Por otro Recivo de dho. S.r Barrera que manifiesta los premios dados â los Colleg.s exsaminados	0202
	Importan los gastos de esta Memoria	20193.11

Dos mil Ciento noventa y tres Rs. y quinze mrs.
de Vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Seminario En el dia treinta de
Abril de mil Setecientos Ochenta y Seis

Comprobada

Juan Martinez
de Pelano

Abonense a el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Dos
mil ciento noventa y tres rs. y quinze
mrs de vn. que importa la Memoria
precedente de gastos de Escuela y Clases
que refiere. San Telmo treinta de
Abril de mil setecientos ochenta y
seis

Yvero — Saenz — Barreda

Nº 1º

Rvi. del Sr. Dn. Juan Ruiz. de Velasco Mayordomo probehedor de este Rl. Colegio de Sn. Telmo trecientos y Setenta rs.n de Vellon por un octante Ingles de obsrrvacion; sus Vidrios de Claro, graduacion de Marfil, Alidada de bronce y vidrios objetibos y Cristalinos para las observaciones con otros adminiculos que lo hacen apreciable para el uso y exercicios delos Colegs. dela Clase de mi cargo: Sn. Telmo y Abril 18 de 1786.

Son 370 rs. Vn.

Frand.co de Barreda

It. Por el ymporte de otro octante comprado para el uso dela Clase Docientos diez rs. de Vellon, que Rezivi de dho Sr. Mayordomo Sevilla y Abril 20 de 1786.

Son 210 rs. Vn.

Frand.co de Barreda

Rbi N.º 2.º +

Rbi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor de este R.l Colegio de S.n Telmo Ciento y quarenta rr.s de Vellon que pague á diferentes sugetos que han copiado un libro en folio derrotero de Carranza y otras varias derrotas sueltas para el uso delos Colegi.s que navegan, y á vista de el disponer otro completo de Nuestras navegaciones y ver si puede imprimirse á benefi cio del publico y esta obra pia. S.n Telmo 18 de Marzo de 1786.

Son 140 rr.s de V.n

Comprobado

+
Fran.co de Barreda

N.º 3.º

He recivido del S.or D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio, ochenta y nueve r.s diez y seis mrs. de v.on por otros tantos que he gastado en las Partidas que siguen para la Clase de mi cargo ásaver

	r.s y mrs. de v.on
Por una mano de papel de Holanda de marca mediana	014
Por dos Idm. de la marca pequeña	013
Por una docena de lapiceros	005
Por una onza de Gutagamba	005
Por componer dos Pantometras, y una Esquadra.	008
Por un cortaplumas	005
Por hacer un compas de tres puntas con dos viejos	003
Por una y tercia vara de lienzo para pegar en el una carta Zodiacal, 8 r.s y quatro al que la pegó	012
Por 24 pinceles á tres quartos cadauno	008 . 16
Por media libra de esponja para las dos clas.	016
	089 . 16

Sevilla 18 de Marzo de 1786 a.s

Comprobado [rubric]

P.o Fran.co Pizarro [rubric]

N.º 4.º

Recibi de el S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo proveedor de este R.l Colegio de S.n Telmo, la cantidad de dosientos quarenta y ocho rr.s y medio de v.n de habios de tinta, que he comprado para el gasto de la Escuela de mi cargo, Contaduria, Mayordomia, y Oficios de este dho Colegio, cuyos generos son los siguientes. — R.s v.n

24 lib.s de Agallas finas a 7 rr.s v.n	168
12 lib.s de Vitriol Romano a 6 q.tos	008 ½
4 lib.s de Goma Arabiga a 18 rr.	072
	248 ½

Y para que conste lo firmo en este dho Colegio a 25 de Abril de 1786

Comprobado

Pedro de la Plaza y Barragan

Rezivi del S.r D.n Juan Martines de Velasco Mayordomo Provehedor de este R.l Colleg.º Seminario de San Telmo tresientos Ochenta, y Cinco R.s de V.n por Setenta, y Siete dias á 5 R.s cada uno por el travajo q.e é hecho en copiar el Libro del Marinero instruido, y ponerle las agregaciones que se han tenido por precisas para la instruc.n de los Collegiales y p.a q.e conste doy el presente á favor de dho S.r en San Telmo á 30 de Abril de 1786.

Juan Saenz

Son 0385 R.s de v.n

Comprobado

en Coleg.º de acreditada habilidad y [illegible] algunas proposiciones ante el S.r D.n Joaquín de Ulloa en la ultima visita que hizo á este Coleg.º de orden de los S.res Diputados ----------

Suman R.s v.n [illegible]

Sevilla Abril 29 de 1786.

Comprobado

Juan de Barreda

Memoria de gastos hechos en las Clases y Escuela de este R.l Colegio Seminario desde el dia 1.º de Mayo hasta el 31 de Ag.to de 1786=

		R.s de V.on	
Num.º 1.º	Primeram.te por el Recivo adjunto del S.r D.n Fran.co de Barrera, que dice p.a el gasto de su Clase	0010	
N.º 2.º	Por el Recibo adjunto del Maestro de Primeras Letras, que manifiesta la Compra de Catones	0072	
N.º 3.º	Por otro Recivo del mismo Mtro. q.e expone en el el premio que dió à sus Disipulos por pasar à la Clase	0018	
	Por Enquadernar Tres libros del Marinero Instruido, y otros tres libros de Trigonometria à 3 r.s cada uno	0018	
	Por componer un Quadrante y pegar otros	0015	
	Por seis Caxas de Madera p.a otros tant.s Tinteros de Plomo à 2½ r.s cada uno	0015	
	Por un millar de Cañones	0032	
	Por dos macillos de Cuerdas à 6 r.s	0012	
	Por unas diciplinas	0002	16
	Por doze Botijas verdes pequeñas p.a los Colegiales que se embarcan	0007	16
	Por Catorce doc.s de Rosarios engarzados en alambre à 36 q.tos docena	0059	10
Recibo N.º 4.º	Por seventa y ocho dias que e pagado à cinco r.s à D.n Juan Saenz, por el trabajo que hace de copiar parte del libro del Marinero Instruido y otros Autores de la facultad Nautica	0340	
	Ymporta el gasto de esta Memoria Seiscientos	0631	8

treinta y un r.s y ocho mrs. de v.on los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Ag.to de 1786=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario los = seiscientos treinta y un r.s y ocho mrs de vellon, que importa la Memor.a de la vuelta de gastos de la Escuela y Clases. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil seteciento ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———

Rivero   Saenz   Bau.ta

Recibí del S.r D.n Juan Mrñz. de Velasco Mayordomo probehedor de este R.l Colegio Quarenta r.s de vellon para el gasto de las Clases. Sevilla y febrero 3 de 1786.

Son 40 r.s de V.n

Fran.co de Barreda

La qual expresada Cantidad de los dhos quarenta r.s se han distribuido en esta forma: Por dos cartas francesas generales nuebas compradas de lance á los olandeses que vendieron los octantes, las quales entregue á D.n Fran.co Pizarro, veinte r.s de vellon ……… 020
It. Por una escala de bronce usada comprada á los mismos ……… 010
It. Cinco onzas de esponja á 2 r.s onza, entregadas en distinto tiempo á D.n Josef Bonillo p.r uso de su clase ……… 010

Son r.s V.n 040

Barreda

Comprobado

Num.º 2.º

Recibi del Sor Dn Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor de este R.^l^ Colegio, la cantidad de setenta, y dos rr.^s^ v.^n^ de quatro docenas de Catones para la Escuela de mi cargo. Sn Telmo. 17 de Mayo de 1786.

Comprobado

Pedro de la Plaza y Barrio

Num.º 3.º

Recibi de el S.or D.n Juan Martinez Mayordomo proveedor de este R.l Colegio diez y ocho rr.s v.n de los premios de nueve Coleg.s que pasaron de esta Escuela a la primera Clase y son los siguientes

Fran.co Navarro
Patricio Navarro
Juaquin Romero
Ant.o Moreno
Juan Sanchez Caro
Antonio Sanchez
Fran.co Mas y Canela
Ant.o Bertan
Manuel Alvarez

Y para q.e conste lo firmo en este dho Colegio a 9,, de Mayo de 1786

Pedro de la Plaza y Barrera

Comprobado

N.º 4.º

Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Veslasco May.mo Prov.or de este R.l Colegio Seminario de Sn. Telmo, Trecientos quarenta rs. V.on por sesenta y ocho dias q.e he trabajado en copiar parte del libro del Marinero Instruido y otros autores de la facultad Nautica para la enseñanza de los Coleg.s del citado Semin.o haviendo sido el pago a razon de cinco rs. cada dia y para q.e conste doy el presente a favor de dho Sor. May.mo en Sevilla a 31 de Agosto de 1786.

Son 340. rs. V.on

Juan Saenz

Falta expresar con claridad los dias a que corresponde este recibo -

Fuero

Los sessenta y ocho dias utiles que digo en el recibo antecedente haver trabajado fueron en el segundo tercio de este año contado desde primero de Mayo hta. treinta y uno de Agosto q.e es la fha del propio recibo =

Juan Saenz

Comprobado

160

Memoria de gastos de Escuela y Clase hechos en este Real Colegio desde el dia primero de Septiembre hta 31 de Diciembre de 1786.

		Rs von
Recibo. N.º 1.º —	Primte por el adjunto papel del Niño principal de Mathematicas que manifiesta los premios dados a los Colegiales segun su mto	178
idem N.º 2.º —	Por otro papel de dho Señor en qe acredita la compra de un Oblante Ingles de una observacion	125,,
idem N.º 3 —	Por otro papel, del Niño Artilleria practica que dice por pegar cinquenta cartas del Seno Mexicano	040
idem N.º 4 —	Por otro papel del Niño de la Primera Clase de Mathematicas que incluie la compra de doze libs de Lapiz para el gasto de las Clases	072
idem N.º 5 —	Por un papel del Niño principal de Primeras Letras que contiene la compra de Tintas de tinta	294
idem n.º 6 —	Por otro papel del mismo que dice la compra de varios libros	408,,
idem n.º 7 —	Por otro papel del mismo Niño qe dice haver comprado tres dozenas de [illegible] de Catecism Christiano	054
	Por un Atillan de Canones	030
	Por dos cientas plumas a quatro rs	008
		909,,

30

D 9..9

Por quatro arrobas de Velas de Sebo para el estudio de los Coleg.s a precio de setenta y cinco r.s arroba | D 3 0 0
Por cinco y media docenas de Rosarios, para los dhos quatro r.s | D 0 22
Por ocho botijas pequeñas verdes para llevar tinta los Colegiales que se embarcan à siete quartos | D 0 0 6 .. 20
Por un Macillo de cuerdas | D 0 4 ..
Importa el gasto de esta Memoria un mil | 1 0 2 4 1 .. 20

doscientos quarenta y uno r.s y veinte m.s de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = Un mil doscientos quarenta y un r.s y veinte m.s de v.on q.e importa la anterior Memoria de gastos de Escuela, y clases. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Ybeiro Saenz Barreda

Recivi del S.or D.n Juan Martinez de Velazco Mayordomo provehedor de este R.l Colegio de S.n telmo Ciento setenta y ocho r.s v.n para los premios de los Colegiales examinados en las facultades Matematicas y Nautica en esta forma. Ciento singuenta y dos r.s repartidos entre treynta y ocho Colegiales que han estado sobresalientes à quatro r.s cadauno y los beynte y seis r.s restantes entre trese que estubieron suficientes à dos reales: Cuyo repartimiento he hecho de orden de los S.res Diputados. Sevilla 18 de Septiembre de 1786.

Son 178 r.s v.n

Fran.co de Barreda



Comprobado



†

N.º 2.º Rbí del S.or D.n Juan Martínez de Velasco Mayordomo probe-
hedor de este R.l Colegio de S.n telmo: Ciento veinte y cinco r.s V.n
por el ymporte de un Octante ynglés, de una Observación, los Va-
ríos de Macana, el arco dela graduación de boxe, con buenos E-
pejos, para el Uso de dhos Colegiales, el qual para en mi po-
der á disposición delos S.res diputados, Sevilla y Oct.re 6 de 1786 y.

Son 125 r.s de Vellon

†
Fran.co de Barreda

Comprobado

He recivido del S.or D.r D.n Juan Martinez de Velasco

N.o 3 — Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio Seminario

quarenta r.s de v.on q.e costaron pegar cinquenta

cartas del Seno Mexicano, para los Coleg.s Sev.a

9 de Sept.re de 1786 a.s

Son 40 r.s de v.on

P.P. Juan Pizarro

Comprobado

+

He recivido del S.or D.n Ant.o Correa qu[e] Varias partidas doze libras de Sabiz p.a el quarto de las Clases de este Real Seminario. San Telmo 11 de septiembre de 1766.

Jos.ef Portillo

N.o 4- Recivi del señor D.n Juan Martinez de Velasco setenta y dos reales de vellon que importaron las doce libras de lapis com[p]rado dichos a razon de seis reales cada una Sevilla y Septiembre 18 de 66.

Son 72 r.s de v.n

Antonio Josef Correa

Comprobado

T

Nº 5_ Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio, la cantidad de doscientos noventa y quatro rr.s v.n de habidos de Tinta, que he comprado para el gasto de la Escuela de mi cargo, Contaduria, Mayordomia, y Clases de este R.l Colegio, cuyos generos son los siguientes.

	R.s v.n
Primeram.te Veinte y ocho lib.s de Agalla fina a 7 r.s v.n	196
Y.d de cinco lib.s de Goma Arabiga, a 16 r.s v.n	080
Y.d de diez y seis lib.s de Vitriol Romano,	016
Y.d del mandado por traher dhos generos,	002
Y para que conste lo firmo en este R.l Colegio a 13 de Setiembre de 1786	294

Comprobado

Pedro de la Haza y Baron

Nº 6 – +

Recibi del S.ʳ D.ⁿ Juan Martin.ᶻ de Velasco Mayordomo provee-
dor de este R.ˡ Colegio la cantidad de ciento ocho rs. v.ⁿ p.ʳ doce
Libros nuevos q.ᵉ he comprado su titulo el Cronicon aprecio de seis
rs. y medio cada vno, y asi mismo catorce Libros usados em-
precio de treinta rs. todos q.ᵉ vnos, y otros importan la expre-
sada cantidad, y son dhos. Libros p.ᵃ el gasto de la Escuela de
mi cargo S.ⁿ Felmo, y Diciembre 14. de 1786.

Son 108 rs. v.ⁿ

Comprobado

Pedro A la Plaza
y Barrera

Son „290„ rs. de V.ⁿ }

Comprobado

Juan Saenz

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario la cantidad de doscientos noventa rs. v.ⁿ
que se expresan en el Recibo antecedente Sevilla
y diciembre 31 de 1786.

Juan Martinez
de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves
de este R.ˡ Colegio Seminario los=

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo proveedor de este R.l Colegio, Seminario de S.n Telmo, la cantidad de cinquenta y quatro rr.s v.n por tres docenas de Libros, su titulo Caton christiano, a precio de diez y ocho rr.s v.n por cada docena, para el gasto de la Escuela de mi cargo, y para que conste lo firmo en dho Colegio a 30 de Nob.re de 1786

Comprobado

Pedro de la Plaza de Baxo

Von. 290. rr.s de V.on }

Comprobado

Juan Saenz

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario la cantidad de doscientos noventa rs. V.n que se expresan en el Recibo antecedente Sevilla y diciembre 31 de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los=

Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Prov.or de este Rl. Colegio Seminario: docientos noventa Rs. de Vellon, por el trabajo qe. he hecho de copiar varias partes del libro de Trigonometria, en cinquenta y ocho dias, qe. he ocupado desde 1o. de Septiembre hasta el dia de la fecha, à razon de cinco rs. cada un dia, que es lo qe. señalaron los SS.res Diputados: y para qe. conste doy el presente à favor de dho Sor. Mayordomo: en treinta y uno de Dizre. de mil setecientos ochenta y seis.

Son „ 290 „ rs. de V.on

Juan Saenz

Comprobado

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario la cantidad de doscientos noventa rs. Vn. que se expresan en el Recibo antecedente Sevilla y diciembre 31 de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los =

Docientos noventa rs. de v.on q. im
porta el recibo antecedente de Ama
nuense p.a el Libro de Trigonome
tria plana, y Esferica. S.n Telmo trei
inta y uno de Diciembre de mil sete
cientos ochenta y seis - - - ~ - - ~ - ~ - ~

Viveros Saenz Bauda

"1786."

{ Papel }

Sevilla 21: de Junio 1786:

Por Dos Balones papel florette Supor de Genova, que vendi à los Sres Diputados de Sn Telmo pa su Escuela, y Clases, à precio de 1152: rsvn cadauno — #2304:

Baxanse

Por los Dros de Adnas de dhos dos Balones à 13: rsvn resma — 832: =

Z, Quedan de pago; Mil Quatro cientos 1472:
setenta y dos reales de vellon; Los quales he recivido de dhos Sres Diputados —

Comprobada, y cargdas las 64 resmas enel libro corrte de Papel al fol° 3 vta

Alexandro Tixe Vallarino

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos setenta y dos reales devellon qe importa la compra de Papel florete de

Genova, que se comprehende en la Cuenta y recibo de la vuelta. San Felmo veinte y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y seis.-

Rivero Saenz Barreda

1786.

Ympresiones

"1786"

"Un pequeño Catecismo"

Cuenta de la impresion del Catecismo pequeño del R.l Seminario de S.n Telmo de Sevilla, que tuvo pliego y medio de texto.

Por la planta del pliego y medio, r.s a 22 ……	33
Por la impresion, a 22½ resmas ……	10½
Por enquadernar los 1500 en forro de papel dorado 450 de papel pintado, y 900 en papel blanco	150
Son r.s v.n	284½

Sevilla y Diz.re 30 de 1786.

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.a

Comprobada esta Cuenta no resulta reparo, y sale cada librito de los 1500 a 6 m.rs de v.on 673/1500 avos de otro

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Seminario los = Doscientos ochenta y quatro r.s y diez y siete m.rs de v.on que importa la impresion de la Cuenta antecedente dando recibo el interesado a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Rivero Saenz Barreda

Rvi del Dr. D. Ant.o Ramos, Direct.r de este R.l Col.o de S.n

67

Telmo los doscient.s ochenta y quatro r.s y diez y siet[e]
mrs. v.n q.e imp.ta la q.ta de la vuelta, p.r no haver[selos]
selos satisfecho los S.res Dip.s de dho Col.o en el a.o pa[sado]
S.n Telmo y Enero 24 de 1787.

Juan Ant.o Hidalgo
y Bustillo

1786.

Reimpresion del libro de Marin.^ro^ instruido:
Estampado de sus Laminas: y Enqua-
dernacion.

575

Cuenta de la reimpresion de mil y quinientos Exemplares del Libro Marinero instruido para el Rl. Semino. de Sn. Telmo de Sevilla, hecha en el presente año de 1786.

Nota

Cargados los 1500 libros del Marinero en el libro corriente de impresiones al folio 2º. v.ta y 3.

Por la planta de 22 pliegos de letura á 30 rs. cada uno	0660
Por quatro pliegos de tablas de num.s entre dos á 30 rs.	0360
Por uno y medio pliego entre dos, mas ligero de trabajo, á 54 rs.	0081
Por la impresion de 1500 lib.s en los 27½ pliegos, cada tarea á 67½ rs.	10856 – 8.
Son rs. de vn.	20957 – 8

Papel recibido para esta, y otra impres.n

Ocho Balones de á 32 resmas con tres manos quebradas, que recibí de los Señores Dip.s hacen resm.	0256

Nota- Abonadas en el libro corrte. de la cuenta del Papel al fol.º 88 las 116 resmas, que aqui se dan por consumidas

Gasté en los 27½ pliegos á 60 manos cada uno, hacen resm.	0097,, 1	
Para prueb.s y faltas de los Quadern.	0001	
Al Gravador entregué para las Laminas	0013,, 4	
En los 1500 Cateci.mos gasté	0005,, 5	
	=0116,, 10	0116 – 10
Restan resmas		–0139,, 7–

Sevilla 29 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.ia

Ymporta la Cuenta de la v^{ta} r^s de v^{on}	„20957„ 8.
La del Retóque y estampádo de Lamin.^{s} q.^{e} acompaña señalada con el Num.^{o} 1.º	„10420.
La del enquadernado, q.^{e} tamb.^{n} acompaña señalada con el num.^{o} 2.º	„30350.
Suman dhas partidas r^s de v^{on}	„70727„ 8.

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^{l} Colegio Seminario los = siete mil Setecientos veinte y siete r.^{s} y ocho mrs de v^{on} que importa la impresion, Retóque y estampádo de Laminas, y enquadernacion del libro de navegacion con el titulo del Marin.^{ro} instruido, que se há reimpreso; y la del pequeño Catecismo dela Doctrina Cristiana, como resulta de la Cuenta anteced.^{te}, y las dos siguientes: firmando recibo cada interesado en la suya. Sn Telmo treinta y uno de Diciembre de mil Setecientos ochenta y seis ——~——~——

Rivero Saenz

Barreda

88

R.vi del Sr Dn Ant.^{o} Ramos, Direct.^{r} de este R.^{l} Col.^{o} de Sn Telmo los dos mil novec.^{tos} cinq.^{ta} y siete r.^{s} y ocho mrs. v.^{n} de la q.^{ta} de la v^{ta} r^s p.^{r} haverme los satisfho. los S.^{res} Dip.^{s} q.^{e} fueron de dho Col.^{o} el a.^{o} pas.^{do} Sn Telmo y En.^{o} 24 de 1787.

Fran.^{co} Ant.^{o} Hidalgo y Brutillo

Num.º 1.º

Cuenta de lo que ymporta el Retoque y estampas, que se an hecho para el Libro del Marinero, ynstruido, por Orden de los Señores Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Pedro Gonzalez Telmo, de esta Ciudad.

Por el Retoque gen.l de las siete Laminas, para dho Libro, á sesenta r.s cada una	0420.
Por un Retoque particular á la Lamina Seg.da Quarta, y Sesta	0060.
Por Retocar la Laminita del S.to p.a la Portada	0060.
Por un Retoque particular á dha Laminita	0020.
Por 1500. Estamp.s del S.to á 5 r.s el ciento	0075.
Por 1500. Estamp.s de cada una de las siete laminas dhas que ymportan 10500. á 7 r.s el ciento	0735.
Por Retocar una Lamina de Rosa de huso del Colegio, y Tirar 500, estampas	0050.
	1420

Cuias partidas ymportan, Mil, quatro, cientos. Veinte r.s de v.n Sevilla 24 de Diciembre de 1786=

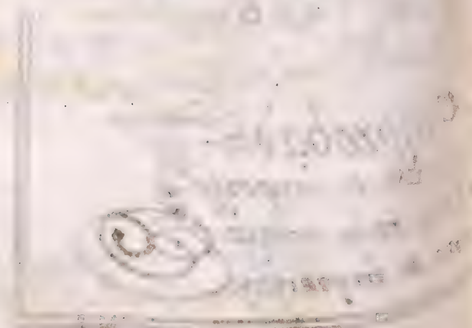
Josef Braulio Amat

Comprobada y abonado su importe por el Arca en la anter. cuenta de impresion.

21

Reciví del Sor. Dn. Antonio Ramos Director de este Rl. Colegio de Sn. Telmo seiscientos, y setenta rs. de Vellon, que se me estavan deviendo, de los 1420 rs. de vn. que ympta. la cuenta antecedente; Por cuanto los setecientos y cinquenta rs. restantes, me los pagaron con anticipación, los Ss. Diputados, que fueron de esta Rl. Colegio, en diez de Mayo de el año pasado, de 1786; y para que todo conste firmo el presente, en Sn. Telmo á beinte y quatro de Enero de mil setecientos, ochenta y siete.

Josef Braulio Amat



Num.º 2.º

Cuenta que doi á los S.res Diputados del R.l Colegio de San Felmo de la Enquadernacion del Libro Marinero instruido, que se ha reimpreso con veinte y seis pliegos y medio, pero para la enquad.n treinta y tres, por haber haber hechado las Tablas en medios pliegos, y con siete láminas de medio pliego cada vna, cuyo Libro es para la enseñanza de los Colegiales de dha R.l Casa

	R.s v.on
Primeramente 550 r.s v.n por enquad.n en pasta cien exemplares, à 5½ r.s cada vno	550„
Item = 2&800 r.s v.n por enquadernar en perzamino avitelado, y con cantoneras 1400 exemplares, á 2 r.s cada vno	2&800„
	„3&350„

Importan dhas partidas tres mil trescientos y cinquenta reales de vellon, y para que conste lo firmo en Sevilla á 30 de Diciembre de 1786 = Vicente de Lema

Comprobada y abonado su importe al Arca en la cuenta anteced.te de impresion

Recevi de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Felmo = Un mil quatro cientos setenta, y dos r.s y quatro m.rs de v.n a cuenta de lo q.e ymporta la Enquadernacion antecedente = Vicente de Lema

Recivi del S.or D.n Antonio Ramos Presb.o Director de este R.l Colegio de S.n Felmo = Un mil ochocientos setenta y siete R.s y veinte m.rs de V.on Resto

77 Num. 29.

de la Cuenta de Enquarnacion de la vuelta que por no havermelos sastifecho los Sres. Diputad. de dho Rl. Colegio en el año pasado lo à hecho hacia el expresado Sor. Director. Sevilla veinte de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Vicente de Lerma

"1786"

Encuadernaciones para la Contaduria.

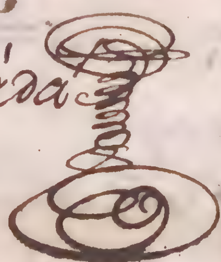
Memoria del costo de las enquadernaciones q.e he hecho para el Real Colegio de S.n Telmo en todo este año de mil setecientos ochenta y seis

R.s de V.n

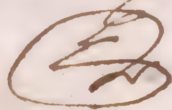
		R.s de V.n
En 24 de Abril	Primeram.te catorce r.s de V.n de un libro en fol. con cartones y pergamino, q.e contenia la quenta de los caudales del R.l Seminario del año de mil setecientos ochenta y dos	0014
	Item: veinte y quatro r.s de V.n de otro lib. muy grueso en flo. de las datas del año de mil setecientos ochenta y cinco, con cartones y perga.m.o	0024
En 27 de Julio	Item: quarenta r.s de deshacer, y volver a coser, y enquadernar con cartones, y pergamino los dos libros en papel de marquilla VII, y VIII. de Recepcion de Colegiales	0040
En 24 de Octubre	Item: treinta y seis r.s de V.n de los libros en fol.o 11, y 12 de informaciones de Seminaristas, con cartones y pergaminos	0036
En 4 de Noviem.e	Item diez y seis r.s de V.n por otro lib.o M.S. en flo. copia de un Derrotero de Carrama con cart. y perg.o	0016
		0130

Suman las dichas partidas ciento y treinta r.s de V.n q.e he recibido de los Señores Diputa

dos del Real Colegio de Sn Telmo. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil seteci- entos ochenta y seis ——

Comprobada  Vicente de Lema

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg°. Seminario los = Cien- to treinta Rs. de Vn. q. importa la an- terior Memoria de encuadernacion de diferentes Libros. Sn. Telmo trein- ta y uno de Diciembre de mil seteci- entos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.

Vivero  Saenz  Barueda 

„1786.“

Secretaria de Cartas y Amanuense.

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminario a su Contador D.n Fran.co Antonio de Fuero y Hevia = Un mil docientos quatro rs. y veinti quatro mrs. de v.on por ochenta pesos de a ciento veinte y ocho quartos que le están señalados anualm.te cada uno, con aprobación del R.l y supremo Cons.o de las Indias, por el honorario de la Secretaria de Cartas de correspondencia, que está anexa al empleo de Contador; cuyo trabaxo por ser distinto, siempre se ha pagado con separacion: y la expresada cantidad corresponde a todo el presente año de la f.ha: la qual con esta libranza, y el recibo que dará a su continuacion el mencionado D.n Fran.co se abonará en cuenta a la referida Arca. S.n Telmo veinte quatro de Abril de mil setec.tos ochenta y seis a.s

Rivero — Saenz — Barreda

Recibí –
yo
D.n Juan Antonio de Fuero
y Iterria –

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario a D.n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria del= Trescientos un re.s y seis mrd de v.on que le están asign.dos anualmente por el trabaxo de escribir la Cuenta General; cuya cantidad és perteneciente ala del año de mil setecientos ochenta y quatro, y con esta libranza, y recibo que á continuacion dará el interesado se abonará ala referida Arca. S.n Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y seis ——

Viveró

Barreda

Rbi

Juan Juan Yañez

Nota.

Téngase presente, que quando hechó D.n Juan Yañez la firma antecedente estába postrádo en cama, y gravemente enfermo de tercianas, para no estrañár la gran diferencia q.e resulta si se cotéxa dha firma con otras del suyo dho quando ha estádo sano ~·· ~··

Fuero

"1786."

Revision y Aprobacion de Cuentas.

1.

Memoria del Costo que â tenido la Revision y aprobazion de las Cuentas de este R.l Collegio Seminario corresp.tes al año pas.do De 1781 —

	R.s v.n
Prim.te trezientos R.s de v.n que se dieron â D.n Fern.do de Medina y Montaño, Contador de la Quiebra de D.n Gavriel de Morales â quien el S.r Juez Conservador de dicho Collegio, cometio dicha Cuenta, y por el travajo de Revision le pagué	0300
Item sesenta R.s de v.n pagados al Ofizial de dicho Contador, por escrivir el Informe	0060
Item sesenta y siete R.s y diez y siete m.rs v.n pagados â D.n Josef de Andrade, Escriv.no de la Conservaturia, por el Auto de Cometim.to hazer Relazion al S.r Juez del Informe del Contador y derechos del Auto de aprovazion delas menzionadas Cuentas	0067-17
Importan dichas Partidas = quatro zientos veinte y siete R.s y diez y siete m.rs v.n	0427-17

los quales é recivido del Arca de tres lla
ves de este Rl. Collegio Semin.o y como
Agente de el é distribuido en los respectivos
Interesados. Sevilla 31 de Enero de 1786=

Comprobada

Juan Martínez
de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este
Real Coleg.o Seminar.o los = Quatrocientos
veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on
que importa la Memoria anteced.te de los
gastos causados en la Aprobación de la Cuenta
general de esta Rl. Casa, que ella manifiesta.
Sn. Telmo treinta y uno de En.o de mil sete-
cientos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo que han tenido la Revision y aprovacion de las Cuentas de este Rl. Colegio correspondientes a el año pasado de 1782.

	Rs. de von
Primeramte. trescientos rs. de vn. que se dieron al Dn. Ferndo. de Medina y Montaño, Contador de la quiebra de dn Gabriel de Morales, a quien el Sor. Juez Conservador de dho Colo. Cometió dha Cuenta, y por el trabajo de su revision le pague..........,,	0300,,
Yt. setenta rs. de vn. pagados al ofecl. de la Contaduria por el trabajo de escribir el Informe.....,,........,,	0060,,
Yt. setenta y siete rs. y diez y siete mrs pagados al Dn. Jph de Andrade Ssno. de la Conservaturia por el auto de Cometimto. trabajo de hacer relacion al Sor. Juez del informe del Contador, y derechos del auto de aprovacion de las mencionadas Cuentas, pagué	0067,, 17.
	0427,, 17

Importan dhas partidas quatrocientos veinte y siete rs. y diez y siete mrs de vn. cuia cantidad he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario y como Asentista del he distribuido en los respectivos interesados. Sevilla y Mayo 20 de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quatrocien-
tos veinte y siete rs. y diez y siete mrs
de von. que importa la Memoria ante-
cedente de Revision y Aprobacion de
Cuentas. San Felmo veinte y dos de Ma-
yo de mil setecientos ochenta y seis.

Viveros Saenz Bañeda

"1786."

Gastos de Escritorio y Agencia.

Memoria de Gastos de Escritorio, y Agencia hechos en este Rl. Collegio Seminario desde el dia primero de Enero de este año hta. el dia de la fha. A saver./

	Rs. de Vn.
Primte. pr. los Portes de Cartas de estos quatro meses.	0329.18
Por el premio de una letra de mil quatrocientos quarenta, y tres Rs. y Siete mrs. de Vn. para Madrid à favor de dn. Nicolas Ferndz. de Rivera pague à dn. Antonio Pe-res de Lera Veinte Rs. de Vn.	0020.
Por el premio de otra letra de quatro mil Setecientos noventa Rs. y ocho mrs. de Vn. tambien pa. Madrid para pagar la compra de Cien Covertores Encarnados que se hiso en Palencia para el Servicio de los Collegiales de este Rl. Seminario al respecto de 1½ por ciento.	0071.29.
Por Veinte, y Cinco, y medio pliegos de papel de a 40 quartos.	0030.
Por dos Salvaderas de oja de Lata para dha. Contaduria	0006.
Por contar dos Resmas de papel.	0002.
Por los dros. al Escrivano de la Con-cervaturia por la diligencias q.	0459. 13.

587

practicó quando se hiso la oposicion á la Maestria de primeras letras que constan de adjunto papel, y por ellas pague .... 0159.13.
0019.12.
Por conducir el Ordinario de Sara al Collegial Huido Juan Castroverde á este Seminario le pague treinta Rs. de Vn ..... 0030...

Importa el gasto de esta Memoria quinientos ocho Rs. y veinte, y cinco mrs. de Vn los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario En el dia 30 de Abril de 1786. 0508.25.

Juan Martinez de Pelayo

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos ocho rs. y veinte y cinco mrs de Vn que importa la Memoria precedente de gastos de Escritorio y Agencia. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos y ochenta y seis ——, ——, ——,,

Yvero — Saenz — Baucedas

588

589

Causados en el Expediente del encargo de la Ynclusion de ellos p. precedencia de proximidad oposicion del Magisterio a las primeras letras del R.l Colegio de Sn. Telmo —

	Rs. vn.
Del auto del Sr. Juez Conservador en que acepto el encargo	006-
De la diputacion de los dos Ynd.s	001-
De la formacion del oficio de los Sres. Diputados de Direccion y nota incluso el Aprob.n del Expediente	0009-12
	0019-12

Son diez y nueve rrs. de vn. Sevilla y 20 de 1786 — Dn. Juan Martinez de Velasco

... ncia ocacionados desde ... e año de 1786=

	Rs. de V.on
...s de es... ...rdos ... (2)	0392,, 16,
...de ŏ dt...	0029,, 14
......	0004,,
...n la R.l ...xxrib.s ...os...	0009,,
...padas ...inez...	0179,, 33,,
...axrib.a	0054,,
...tos ...49...	0002,, 28
...cien...	0671,, 23,,

...los quales e recivido ...eminario en el dia 31 de ...

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminar.o los = Seiscientos setenta y un re.s y veinte

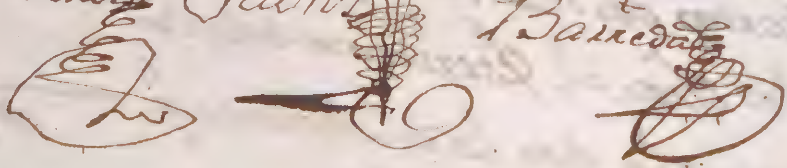
587

praci
cicion
letras
pel y
Por co
Sara
Carta
le pa

Ymporta el
quinientos
los quales e
Real Colleg

Comprobada

Abonense a
Real Colegio Seminario los = quinientos
ocho rs. y veinte y cinco mrs. de von. que
importa la Memoria precedente de gas-
tos de Escritorio y Agencia. San Telmo
treinta de Abril de mil setecientos y
ochenta y seis



Bueno   Saenz   Barreda

+

Memoria de Gastos de Escritorio y Agencia ocacionados desde el dia 1º de Mayo hta el 31 de Agosto de este año de 1786=

	Rs. de V.on
Primeramte por los portes de cartas de estos quatro meses trecientos novta y dos rs con diez y seis mrs.	(2) 0392,, 16,,
Por veinte y cinco Pliegos de papel de à diez quartos para la Contaduria	0029,, 14,,
Por cortar dos Resmas de papel	0004,,
Por el derecho del Palanquinado en la Rl Aduana pague por las diez y seis arrobs de Zera que se trajeron à los Mozos ...	0009,,
Por el Premio de varias letras pagadas à Dn Franco Manuel Saenz Ramirez ...	0179,, 33,,
Por seis arrobs de Arenilla à 9 rs arroba	0054,,
Por seis Plumas pa la Mayorda à 17 qtos ...	0002,, 28
Ymporta el gasto de esta Memoria seiscientos setenta y un rs y veinte y tres mrs de V.on	0671,, 23,,

Ymporta el gasto de esta Memoria seiscientos setenta y un rs y veinte y tres mrs de V.on los quales è recivido del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1786=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminarº los =Seiscientos setenta y un rs y veinte

282

y tres mrs de v.on que importa la Memoria de la vuelta de Gastos de escritorio y Agencia S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil sete cientos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Barreda

Los S.res Diput.s del R.l Colegio de S.n Telmo, deven a D.n Fran.co Man.l Sainz Ramirez por correterse de barias Las q.e hecon a d.ho Colex.o a d.ho

		R.s von
	Sup. ... de ...	"0 18-20
4"	Por una p.a Cadiz de v. 18600. dada a favor de D.n Lois P.s Cav.o 20 -- "	"0 30-4
d.ho	Por otra de v.n 30117" 22 dada a favor de la v.da de Alboré e hijo -- "	"0 89-1
10"	Por otras 2 de v.n 75000 / 14000 dadas a mi favor p.a Dubernad y Manes"	
		R.s v.n "137" 24

Sev.a 12 de Jun.o de 1786.

R.bi

Fran.co Man.l Sainz Ramirez

Nota"

Por el corretage de otra letra de 310282 re.s y 12 mrs dada en 7 de Marzo de este a.o a favor de la viuda e hijo de Alboré — " 031" 9.

Para al ta v. ... 168 33"

... que se dio a D.n Bar-
tholome Romero por la consulta
que se le hizo sobre si se havia de
representar al Rey con motivo
de no haverse dado curso a la R.l
orden que vino para parar la
obra D0 20

Por la gratificacion que se dio al co-
chero que llevo a los S.res Diputados
a la Casa del S.r th.te primero ..... D0 4 0.

Por la Aprehension del Coleg.l Pasqual
Rodrig.z y Barrera, se pago al
Ministro de triana Joaq.n de
Quiroz quarenta r.s D0 40

N.o 1.o ——— Por la cuenta adjunta del Ess.no D0 5 4 0

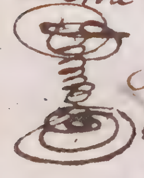
Suma de la vta. rs. de vn. ———————— „ 916

Por otra letra de 118 ½ rs. que negoció D.n Mariano Ruiz en 10 de Junio, a favor de D.n Man.l Chavarria, ———— 801

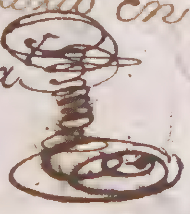
Imp.ta el todo rs. de vn. — „ 917

Memoria de gastos de Escritorio y Agencia q. se han hecho en este Rl. Colegio Seminario desde el dia primero de Septiembre hta. el treinta y uno de Diciembre de 1786. Rs. de von.

Primte. por portes de Cartas de estos quatro meses pague	0339,, 10
Por el apartado de dhas. cartas en el Correo pague	0060
Por 25 Pliegos de papel de adrez q. para el gasto dela Contaduria	0022,, 14
Por 4 onzas de hilo encarnado para dha Contaduria	0008,, 10
Por 2 onzas de hilo de cartas para la misma	0003,, 10
Por 20 rs. de vn. que di al Dr. Dn. Bartholome Romero por la consulta que se le hizo sobre si se havria de representar al Rey con motivo de no haverse dado curso ala Rl. orden que vino para parar la obra	0020
Por la gratificacion que se dio al cochero que llevo alos Sres. Diputados ala Casa del Sr. the. primero	0040
Por la Aprehension del Colegial Pasqual Rodrigz. y Barrera, se pago al Ministro de triana Joaqn. de Quirós quarenta rs.	0040
Nº 1º — Por la Cuenta adjunta del Essno.	0540,, 10

	de la Conservaturia que manifiesta el costo que ha tenido los reconocimientos de los dos Cajones de Quina, con asistencia de Medico, Cirujano, y Boticario	$\cancel{D}$ 540
		$\cancel{D}$ 307
N.º 2.º —	Por otro papel del mismo Ess.no que da practicada sobre descubrimiento, y extraccion de Naranjos del Jardin varias diligencias	$\cancel{D}$ 030
N.º 3.º —	Por un papel que incluie el Correlate de Letras formado del interesado y del S.or Contador de este Colegio pag.e	$\cancel{D}$ 1/09
N.º 4.º —	Por otro papel del Ess.no Publico D.n Luis de Palacios que manifiesta las dos asistencias que ha tenido a las juntas celebradas en este Colegio el primer dia, y ultimo de este año de la fha	$\cancel{D}$ 240
	Por 12 macillos de obleas à tres quartos	$\cancel{D}$ 004 8
a D.n Joseph Fernandez Cuenca vecino y del Comercio de esta ciudad — 	Por ciento veinte y cinco ps. de v.on que pague por el premio de los veinte y cinco mil ps. que se tomaron para las urgencias del Colegio	$\cancel{D}$ 125
		$\cancel{D}$ 1321 32

Importa el gasto de esta Memoria un mil trescientos veinte y uno ps. y treinta y dos mrs. v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada 

Juan Martinez de Velarco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Coleg.o seminario los = un mil trescientos veinte y un rs. y treinta y dos mrs de v.on q.e importa la anterior memoria de gastos de escritorio, y Agencia. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~

Rivero   Saenz   Barreda

9 — 2 — 593 — 1 — 595

Quenta de dhos. causados con motibo del reconocimiento y quema del primer cajon de quina traido al Rl. seminario de Santelmo—

		Rs. vn
No. 1o.	Del auto para el reconocimiento y nombrandose facultativos	0006-
	Notificaciones á dhos facultativos dos medicos y un Boticario	0012-
	Dela diligencia en el Rl. seminario y declaracion de dhos facultativos	0021-
	De otro auto en vista pa. q. se sacare testimonio	0006-
	Del dho testimonio	0008-
	De otro auto en obedecimiento de Rl. orn. para la quema	0006-
	Dela diligencia en el seminario	0010-
	Del testimonio que se sacó de dha diligencia	0004-
	Del papel sellado	0000-24-
		0073 24-

Derechos sobre el reconocimiento del segundo Cajon de Quina

Del auto para el reconocimto. y nombrandose los mismos facultativos	0006-
Notificaciones á dhos facultativos	0012-
Dela dilig.a en el seminario y declaron.	0021-
De otro auto en vista pa. que se sacare testimonio	0006-
Del dho testimonio	0008-
Del papel sellado	0000-24-
	0093-24-

Seminario de San... mporte del Correla... ros Ss. en Libras... nbenga, firme el... 86=

...sorio y Velasco

...en pr. para el gasto de ...en tambn. por S. E. ...n. repartiere a los ...abian padecido la

...ño — 0240.

..., Dosci. 0240. Vn.

...los que recibo ...elasco como ...o Real colegio ...de mayordomo del mencion... y 31 de Diz.e de este referido año 1786=

...ron 0240. rs. vn.

Luis de Palacios

623

Importan las dos Cuentas de la buelta ciento veinte siete r.s y catorze m.s de v.n que he recivido del S.r D.n Juan Martinez de Velasco=

Andrade

Nota

Que ademas de los gastos que incluie la Cuenta antecedente se deven agregar 180 r.s v.n que di. a los Medicos, D.n Antonio Rodriguez, y D.n Benito timonero que concurrieron a los dos reconocimientos que hicieron de los Cajones de Quina con D.n Pedro Antonio Fernandez, Boticario, y Visitador de Boticas, los que desaprobaron d.hos Cajones de Quina y por estas diligencias satisfice a 30 r.s a cada uno por cada reconocimiento

1.a cuenta	0073 - 24	no es -
2.a idem	0053 - 24	
Med.cos y Boticario	0180 -	
	0307 ,, 14	

Velasco

Comprobada

594 595

Seminario de San.,
mporte del Correla.
hos S.s en Libras.
nbenga, firme el:
86=

...ozio y Velasco

...or p.x
para el gasto de
...n tamb.n por d. d.
...n. repartiese a los
...abian padecido la

...ido — D120.

..., Docie D240. XX

...los que recibo
...elasco como
...o Real colegio
del ... del mencion
mayordomo del mencion
y 31 de Diz.e de este referido a S. de 1786=
Son D240. rx. de V.n XX

S.r D.
Luis de Palacios

No. 2º Regulados treinta rx. de v.n q. las diligencias Extrajudiciales practicadas de orn del S.r Juez conservador para descubrir el autor de la Extraccion de Naranjas chinas del Jardin del R.l Seminario de S. Telmo los he recivido del S.r D.n Juan Suarez de Velasco=

...moraDe

N.º 3.º 595

Rezevi, de los Señores Diputados del R.l Seminario de San Felmo Siento y Sinco Reales de Vellon, ymporte del Correta-je de Siento y Sincomil que tome a Dichos S.s en Libras Sobre Cadiz, y para que Conste Donde Combenga, firme el presente en Sevilla a 26. de Sepbre. de 1786=

Son 105. R.s de v.n

Joseph de Ortega Osorio y Velasco

Nota

De estos siete mil p. los seis mil son los librados p.r el ex.mo s.or Marq.s de Sonora en 19 de este mes para el gasto de este R.l coleg.o y los mil restantes son los librados tamb.n por d. S.or en la prop.a ôrd.a para q.e el S.r Juez Conserv.or los repartiese a los Depend.tes q.e en sus person.s o las de sus familias habian padecido la epidemia de tercianas=

Fuert.e

lo fue la antecedente y ... 0120.

copia, y papel sellado de todo 0240.

Ymportan ambas Partidas Dosci-entos y quarenta rr.s de v.n los que recibo del S.r D.n Juan Ignacio de Velasco como mayordomo del mencionado Real colegio oy 31 de Diz.e de este referido año de 1786=

son 0240. rr.s de v.n

Luis de Palacios

Memoria del costo que han tenido dos Carpetas que ha hecho para la Contaduria el Maestro de Carpintero Antonio Camargo que es à saver„ | Rs. de Vn.

Primte. por la madera, y hechura de dhas Carpetas pagué.........„	045
Por una Vara de paño Verde....„	033
Por setecientas tachuelas doradas à tres y medio rs. el Ciento.......„	024„ 17
Por veinte y quatro vs. de Galoncillo anteado a cinco quartos vara.	014„ 4
	116„ „21

Ymporta el gasto de esta Memoria Ciento diez y seis rs. y veinte y uno mrs de Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los ciento diez y seis rs. y veinte y un mrs de Vn. q. importa la anterior Memoria de hechura de Carpetas. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.........

Viveros Saenz Buedas

1786.

Corretage, y Premio de una Letra.

Los S.res Diputados del R.l Colexio Seminario de S.n Telmo
deven à D.n Fran.co Man.l Saenz Ramirez p.r corretase
en este presen.te año à saver. R.s de v.n

1786.
Diz.re 21. Por 25 d.s rx.d v.n tomados de D.n Josef Fern.z
Cuenca p.a subvenir à los gastos precisos
de dho R.l Colegio p.r no haver fondos en arcas . . . . „025„

Saenz

Por el premio de una Letra de dos mil quatro
cientos cinquenta y tres r.s y diez m.s de v.on
que se remitio a Madrid al Apoderado del
Colegio D.n Nicolas Fernandez Rivera para el
pago de su Cuenta del presente año de la fha
pague quarenta y quatro r.s v.n . . . . . . „044
Importan ambas partidas setenta y nueve r.s v.n „069.
los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario en el dia 31, de Diciembre de 1786.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio seminario los = sesenta y nueve r.s
de v.n q.e importa la anterior cuenta de corretaje

y premio ordetra. N. Felma treinta y uno
Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Sivedo

Barcoda

1786.

Gastos en el Jardin.

Allos 3Ø013. rs que importan los gastos causados en el Jardin se deben agregar mas de un mil y qui-nientos que resultan gastados en obras en el mismo.

Memoria de gastos hechos en el Jardin de este Real Collegio desde el dia 1º de Enero de 1786 .... Rs. de V.n

Lunes 2.

Por el Jornal del Mtro. Jard.º	.D.o 10.
Por el de un Peon pague 8	.D.oo 5.17

Martes 3. (2)

Por el Jornal del Mtro. Jard.º	.D.o 10...
Por el de un Peon pague 5	.D.oo 5.17
Por dos Almudes de Cal de Mor.	.D.oo 2.20

Miercoles 4.

Por el Jornal del Mtro. Jard.º	.D.o 10..
Por el de Otro Mtro. Jardinero	.D.oo 9...
Por el de un Peon pague 8	.D.oo 5.17
Por el de Otro Peon pague 5	.D.oo 5...

Jueves 5.

Por el Jornal del Mtro. Jard.º	.D.o 10....
Por el de Otro Mtro. Jardin.º	.D.oo 9--
Por el de un Peon pague 8	.D.oo 5.17.
Por el de Otro Peon pague 8	.D.oo 5..

Viernes 6.

Por el Jornal de un Mtro. Jard.	.D.oo 9..
Por me.º Jornal à un Ensalvedo	.D.oo 3.

Savado 7.

Por el Jornal del Mtro Jard.º	D.oo 9.
	0113.20

	#. 113..
Por el de otro Mtro. Jardinero	010..
Por el de un Peon parque	005.17
Por el de un Ensalvegador	006..
Domingo 8	
Por un Jornal del Mtro. Jard.	010..
Por el de otro Mtro. Jardin.	009...
Por el de un Peon Cinco Rs.	005..
Lunes 9	
Por el Jornal de un Mtro. Jard.	010.
Por el de otro Mtro. Jardinero	009..
Por el de un Oficial Jardinero	005.17
Por el de un Peon Cinco Rs.	005.
Martes 10	
Por medio Jornal del Mtro. Jard.	005..
Por otro medio al otro Maestro.	004.17
Por medio Jornal del Oficial	002.25
Por medio Jornal de un Peon.	002.17
Por una Escalera nueva	024...
Miercoles 11	
Por el Jornal del Mtro. Jardin.	010..
Por medio del otro Mtro.	004.17
Por un Jornal de un Peon	005..
Jueves 12	
Por el Jornal del Mtro. Jardin.	010.
Por otro Mtro. Jardinero	009.
Por un Jornal a el Ayudante	5.17
	#. 0217.17

	$ 0271.17
Por otro Jornal de 5 rs.	.D005.
Por ocho rs. q.e pague a un Sold.o que estuvo dos noches en dho Jardin guardd.o las naranjas	.D008.

Viernes 13.

Por el Jornal del Mro. Jard.o	.D010..
Por el de Otro Mro. Yd.	.D009.
Por el Jorn.l de un Peon	.D005.17
Por el de un Enfaxinador	.D006..

Savado 14

Por el Jornal de un Mro. Jard.o	.D010.
Por el de Otro Mro. Yd.	.D009.
Por el Recivo adjunto que contiene compra de Rosales.	.D086.32

Lunes 16

Por el Jornal de un Mro. Jard.o	.D010.
Por el de Otro Yd.	.D009..
Por el de un Peon pague	.D005.17

Miercoles 18

Por el Jornal de un Mro. Jard.o Dibujante Quinze rs.	.D015.
Por el de Otro Mro. Jardinero	.D010.
Por el de Otro Mro. Yd.	.D009.
Por el Jornal de un Peon	.D005.17
	$ 0485.26

ℳ. D 185.26.

Juebes 19.

Por el Torn.l de un Mtro. Tard.º .D o 1 o.
Por el de otro Mtro. Tardin.º .D o o 9.
Por el Tornal de un Peon. .D o o 5.17.

Viernes 20. (3)

Por el Torn.l de un Mtro. Tard.º D o 1 o..
Por el de otro Mtro. Tardin.º .D o o 9..
Por el Tornal de un Peon. .D o o 5.17.

Savado 21.

Por el Torn.l de un Mtro. Tard.º .D o 1 o..
Por el de Otro Mtro. Id. .D o o 9..
Por el Tornal de un Peon. .D o o 5.17.

Lunes 23.

Por el Torn.l de un Mtro. Tard.º .D o 1 o..
Por el Tornal de un Peon. .D o o 5.17.

Martes 24.

Por el Tornal del Mtro. Tard.º D o 1 o..
Por el Tornal de un Peon. D o o 5.17.

Miercoles 25.

Por el Tornal del Mtro. Tard.º .D o 1 o..
Por el Tornal de un Peon. .D o o 5.17

Jueves 26.

Por el Torn.l del Mtro. Tard.º D o 1 o

ℳ. D 615.26.

	℣. 0615.26
Por el Jorn.l de un Peon......	0005.17.
Por el de Otro Peon cinco R.s	0005...

(2)

Viernes 27./

Por el Jorn.l del Mrô. Jardin.o	0010...
Por el de un Peon pague/......	0005.17.
Por el de Otro Peon/ cinco R.s	0005...

Savado 28./

Por el Jorn.l de la Mrô. Jardin.o	0010...
Por el de un Peon pague/......	0005.17
Por el de Otro Peon pague/......	0005...

Lunes 30./

Por el Jorn.l del Mrô Jardin.o	0010...
Por el Jorn.l de un Peon/......	0005.17.
Por el Jorn.l de Otro Peon/......	0005...
Por el Papel adjunto q.e contiene la Compreda del plantio de Boges, Punzelas, Jasmines, Caracoles, y Mosquetas/ Incluiendo el travajo del Jardinero. que busco dhas. plantas le pague/........................	0087.1.
	℣. 1558.25.

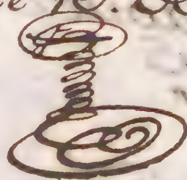
Importan los gastos de esta Memoria ℣. Un mill Quinientos Cinquenta y Ocho Reales, y veinte, y cinco marav.s los quales E. Recevido del Arca de tres/

Llaves de este Real Collegio Seminario En el dia ~~treinta~~ de Enero de mil Setecientos Ochenta, y Seis.

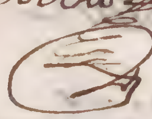
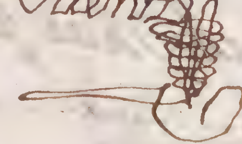
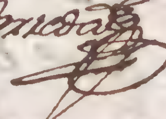
Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta Memoria:

importa la suma total r.s v.on	10558 „ 25
Bajase un real que hay de mas en la suma tercera	0001 „
y quedan r.s v.on	10557 „ 25
Aumentase un maravedi que se abonó de menos en la suma total	0000 „ 1
Legitimo importe r.s v.on	10557 „ 26



Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Seminar.o los = Vn mil quinientos cinquenta y siete r.s y veinte y seis mrs de v.on que importa la Memoria antecedte de gastos hechos en el Jardin. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil Setecientos ochenta y seis.

Rivero  Saenz  Pineda 

604

Recivi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco mayordomo Proveedor de R. Colegio de S.n Telmo Ochenta y nuebe rr. y treinta mrs. de Ve.llon p.r 75 rosales de diferent clases del tpo y treinta y Cuatro de todo el año los primeros a presio de 6 q.s y los restantes a vn real de Vellon y p.a q.e Conste lo firme Sevilla 13 de En.o de 1786

Lorenzo Duran

Son 89 y 30 m.

Solo balen dhos rosales Ochenta y Seis rr.v y treinta y dos mrs q.e he recivido

---

a el travajo que he tenido en ... vado para el dho, adorno; Las Cuales partidas sumadas asienden à Ochocientos setenta, y un R.s de v.on Los Cuales è Recivido del S.or D.n Juan martines de velasco mayordomo Proveedor de dho R.l Colegio; Y Por verdad firmo el Pressente en Sevilla en 30. dias del mes de henero de 1786

Sevastian Rodriguez

[illegible] conviene de [illegible] haver recibido del
Coleg.º Seminar.º los = Un mil quinientos
cinquenta y siete re.s y veinte y seis mrs
de v.on que importa la Memoria anteced.te
de gastos hechos en el Jardin. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Piñeda

Cuenta de todo lo que se á avertescido por
mi mano Para el adorno, y Composision del
Jardin del Rl. Colegio de S.n Telmo en virtud
del encargo que se me hiso Por el S.or Juez Con
servador de el;
Primeram.te Seisientos setenta Rs. de v.on por
la Planta de vose Conque se han Compuesto los
sinco Cuadros del Jardin Principal - Assimis
mo nobenta y seis Rs. de v.on por el valor de doze
docenas de Puncelas à Precio de ocho Rs. de v.on
Cada docena; tamvien Quince Rs. de v.on por el
valor de dos Jasmines Rs. à Precio de siete Rs.
de v.on Cada Uno; Assi mismo Por el valor de un
Caracol Rl. y dos Mosquetas dovles Cuarenta Rs.
de v.on Ultimam.te me avono Por disposision de
Su Señoria Sincuenta Rs. de v.on en considerasion
à el travajo que è tenido en vuscar todo lo expres
sado para el dho, adorno; Las cuales partidas
sumadas assienden à ochocientos setenta, y un Rs.
de v.on Los cuales è Recivido del S.or D.n Juan
martines de velasco mayordomo Proveedor de dho
Rl. Colegio; y Por verdad firmo el Pressente
en Sevilla en 30. dias del mes de henero de 1786

Sevastian Rodriguez

Memoria de Gasto de Jardin desde Viernes 7. de Abril de 1786.

12.s de v.n

Viernes 7.

Por el Jornal del Mro. Jard.o ... 010.
Por el de un Peon Cinco R.s ... 005.

Savado 8.

Por el Jorn.l del Mro. Jardin.o ... 010.
Por el de un Peon. Cinco R.s ... 005.

Lunes 10.

Por el Jorn.l del Mro. Jardi.o ... 010.
Por el del Peon Cinco R.s ... 005.

Martes 11.

Por el Jorn.l del Mro. Jardi.o ... 010.
Por el de un Peon. Cinco R.s ... 005.

Mierc.s 12.

Por el Jornal del Mro. Jardi.o ... 010.
Por el de un Peon. Cinco R.s ... 005.

Importa el to.to de esta Memoria ... 075.

Setenta, y Cinco R.s de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 29 de Abril de 1786. Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setenta
y cinco re.s de v.on que importa la Memo-
ria de la vuelta de gana en el Jardin.
San Telmo treinta de Abril de mil
setecientos ochenta y seis ——— ~ ———
Suero Saenz Barreda

Memoria de Gastos hechos en el Jardín de este Rl. Colegio Semo. desde el dia primero de Mayo hta. 31. de Agto. de 1786;

	Rs. de Von.
Miercoles 10. de dho	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Jueves 11.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	6 o 10.
Por el de su ayudante	6 oo 5.
Viernes 12.	
Por el Jorn.l del Mtro. de Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Sabado 13.	
Por el Jorn.l del Mtro. de Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Miercoles 17.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Jueves 18.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Viernes 19.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Sabado 20.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Martes 23.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Miercoles 24	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	6 o 10.
Por el de su Ayudante	6 oo 5.
Por la gratificacion ã los quatro hortelanos que trabajaron en dho Jardin los dias de Pasqua de Espiritu Santo pague	6 o 20.
	6 1 9 0.

Suma de la Buelta . . . . „ 0190

Viernes 7 de Julio.

En dho pague al Capataz de la huerta del Colegio, cinquenta y quatro rs. von Por el trabajo de limpiar los quadros del Jardin. con otros dos hombres . . . . . . „ 0054.

Jueves 20 de dho

Por el Tornl. del Mtro. de Jardinero . . . . „ 0010.
Por el de su Ayudante . . . . „ 0005.

Viernes 21.

Por el Tornl. del Mtro. de Jardinero . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Sabado 22.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Lunes 24.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Jueves 27.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . . . „ 0010.
Por el de su Ayudante . . . . „ 0005.

Viernes 28.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Sabado 29.

Por el Tornal del Mtro Jardinero . . . . . 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Lunes 31.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Martes 1º. de Agto.

Por el Tornl. de Mtro Jardinero . . . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005.

Miercoles 2.

Por el Tornl. del Mtro Jardinero . . . . „ 0010.
Por el de su ayudante . . . . „ 0005

0339.

Suma del frente	0394.
	608
Jueves 3.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Viernes 4.	
Por el Jorn.l del Mtro, Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Sabado 5.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Martes 8.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Miercoles 9.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Viernes 11.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Sabado 12.	
Por el Jorn.l del Mtro Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Miercoles 30.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Jueves 31.	
Por el Jorn.l del Mtro. Jardinero	0010.
Por el de su ayudante	0005.
Por unos injertos dos rs.	0002
Por estambre y cerda para dhos injertos . .	0008 . . . 4
Por la madera y trabajo q.e hicieron dos Carpinteros en los tapones de los caños de las Atageas, arreglarlos â los tacos de los Caños para regar	0024
Por dos libras de Almagra â 6 q.tos	0001 . . . 14
	0584 . . . 18

Suma de la Vuelta...	0584	18
Por cinquenta argollas de hierro p.a los tapones de las atageas à 3½ q.tos	1 / 0020	2
Por seis hierros que pesaron ocho lib.s p.a un sumidero à uno y medio r.s	0012	
Por las Acemitas que se han traido para el Perro en estos quatro meses...	0029	10
Importa el gasto de esta Memoria	0646	14

Importa el gasto de esta Memoria Seiscientos quarenta y seis r.s y Catorce mrs. de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1786=

Comprobada

Juan Martinez de Velarde

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos quarenta y seis rs. y catorce mrs de v.on que importa la anterior Memoria de gastos causados en el Jardin S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barcena

Cuenta delos Jornales y gastos que se hacen en el Jardin de este Real Colegio Seminario que principian en primero de Septiembre de 1786.

	Rs. von.
Viernes 1º de Sepre.	
Por el Jornal del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Sabado 2	
Por el Jornl. del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Lunes 4.	
Por el Jornal del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Martes 5.	
Por el Jornal del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Miercoles 6.	
Por el Jornl. del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Lunes 18.	
Por el Jornl. del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Lunes 2 de Octubre	
Por el Jornal del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Martes 3	
Por el Jornal de el Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
Miercoles 4	
Por el Jornl. del Niño Jardinero	D 010
Por el de su Ayudante	D 005
	D 135

D 135

Viernes 6

Por el jornal del niño Jardinero	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5

Sabado 7

Por el jornal del niño Jardinero	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5

Martes 1/0

Por el Jornal del niño Jardinero	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5"

Miercoles 1/1

Por el jornal del niño Jardin.o	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5"

Jueves 1/2

Por el jorn.l del niño Jardinero	D 0 1/0"
Por el de su Ayudante	D 0 0 5

Jueves 9 de Nov.e

Por el jornal del niño Jardinero	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5

Viernes 1/0

Por el jornal del niño Jard.o	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5

Sabado 1/1

Por el jornal del niño Jard.o	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5
Por el de un peon	D 0 0 5

Miercoles 22

Por el jornal del niño de Jard.o	D 0 1/0
Por el de su Ayudante	D 0 0 5
	D 2 7 5"

Jueves 23..	D275
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Sabado 25	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Miercoles 29..	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005..
Sabado 2 de Dre	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Lunes 4	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Martes 5	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005..
Lunes 18	
Por el jorn.l del niño Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Martes 19.	
Por el jornal del Jardinero	D0 1/0
Miercoles 20	
Por el jorn.l del Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
Jueves 21	
Por el jornal del Jardinero	D0 1/0
Por el de su Ayudante	D005
	D420..

	D420

Viernes 22

Por el Jornal del Niño Jardinero	D010
Por el de su Ayudante	D005

Sabado 23

Por medio Jornl. al Niño Jardo.	D005
Por el de su Ayudante	D002
Por el Bojé, correspondiente para reemplazar los dibujos perdidos en el Jardin	D200

Viernes 29

Por el Jornal del Niño Jardinero	D010
Por el de su Ayudante	D005

Sabado 30

Por el Jornl. del Niño Jardinero	D010
Por el de su Ayudante	D005
Por cinquenta y tres Azemilas yn guarieron que se han traido para el Perro q. guarda el Jardin pague	D053

Importa el gasto de esta Cuenta setecientos veinte y cinco rs. y veinte y cinco mrs. vn. los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786. | D725 .. 25

Juan Martinez de Velasco

Nota

Se deven agregar a esta Cuenta nueve rs. vn. que costo sacar el escombro de dho. Jardin el dia once de Octubre proximo pasado.

Nota.
Son de abono = 734 rs.
y 25 mrs. de vellon —
Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este

Colegio Seminario los = setecientos trein-
ta y quatro rs. y veinte y cinco mrs. de v.on
q.e importa la Cuenta antecedente de gas-
to hecho en el Jardin. S.n Telmo treinta
y uno de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Vivero   Saenz   Barreda

"1786"

{Gastos de Caballeriza.}

t

Memoria de los gastos hechos para la manutencion de la Haca que sirve en este Real Colegio Seminario y vale desde 1.º de Enero de este año hasta 31 de Julio de 1786.

		R.s de v.on
Cargadas en el libro de Granos al fol 302 v.ta	Prim.te catorce fanegas de zebada que en este tiempo he comprado à precio de 25 r.s y quatro m.rs fanega........	351,, 22
	Por ocho carg.s de paja trigaza a 45 r.s cada carga pague..................	360
	Por otras quatro carg.s de dha Zebada a 43 r.s carga..................	172
	Por el porte de las expresadas doze cargas a quatro r.s cada una pague a Roman Sanz..................	048
	Por dos r.s que di de gratificacion a los mozos que la metieron en el pajar...	002
	Por dos carg.s de Yerba que se compraron para refrescar la Haca à nueve r.s v.n cada una..................	018
	Por sesenta r.s que pague al M.ro de Herrador por seis meses cumplidos hasta fin de Junio pasado por el cuidado que tiene de herrar, y curar la citada Haca..................	060
Nota: Esta partida importa legitimam.te = 023 r.s v. 2 m.s de v.on	Por limpiar la Caballeriza estos siete meses a 28 quartos cada uno..................	016,, 2
	Por media carga de escobas de Rama	007,, 16
	Por hacer la Clin, y corona en quatro ocasiones a la Haca..................	005
	Por componer el freno y echarle riendas nuevas..................	007,,
		= 1047,, 6

Importa el gasto de esta Memoria mil quarenta y siete r.s y seis m.rs de v.on los quales he

Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1786.

Juan Martinez de Velasco

Nota

Abon.dos los 832 quartillos de zevada en el libro corr.te de Granos al fol 303.

Que en los doscientos doze dias desde el primero de Enero hta el dia de la fha ha comido la Haca 832 q.llos de Cebada en esta forma en 204 dias 816 q.llos arrazon de quatro cada uno, y en los ocho dias restantes diez y seis quartillos al respecto de 2 cada dia por haver comido en ellos la Yerba expresada. Velasco

Corregda. esta Memoria importa legitimamente = 1054 res. y 6 mrs de v.on aumentandole ala suma total 7 res. q.e omitio abonarse el Mayrmo. en la partida de limpiar la caballeriza

Frt. Fuera

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil cinquenta y quatro rs. y seis mrs de v.on que importan los gastos de Caballeriza que contiene la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Bañeda

Memoria de los Gastos hechos con la Haca que sirve en este Real Colegio desde el dia primero de Agosto hasta 31 de Diciembre de 1786.

		R.s v.n m.s
Cargad. en el lib.º 2.º de Pan y Gran.ra al fol.º 302 v.ta	Prim.te por quatro fanegas de cebada a 24 r.s fanega	096
	Por otras cinco fanegas y media a 23 r.s	126
	Por Ayudar a cargarla	000 " 24
	Por limpiar la Caballeriza cinco meses catorce r.s y quatro m.s v.on	014 " 4
	Por sesenta r.s v.n pagados al Maestro Herrador, por Herrar, y Curar dha Haca	060 "

Nota

Abonados en el citado libro al fol.º 303	En los ciento cinquenta y tres dias desde primero de Agosto hasta treinta y uno de Diciembre ha comido la Haca seiscientos doze quartillos de cebada a razon de quatro quartillos cada dia.	"0
		285 " 28

Importa el gasto de esta Memoria doscientos ochenta y cinco r.s y veinte y ocho m.s v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Juan Martinez de Olano

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario las = Doscientos ochenta

614

y cinco rs. y veinte y ocho mrs de v.n q.e im
porta la antecedente Memoria en la ma
nutencion de la Placa. S.n Felmo treinta
y uno de Diciembre de mil setecientos oche
ta y seis

Viveros Saenz Barredo

2

1786.

Gastos sobre plantío de Naranjos chinos.

Cuenta de los gastos causados en la busqueda de Naranjos p.ª plantar en la Huerta como asi mismo del q.e tubieron sacar setenta q.e estaban en el Jardin chico del R.l Colegio de S.n Telmo, y finalm.te vn tercio de agua del riego de los Jardines, cuya comision se medio por los S.res Juez Conservad.on y Diputados, y son a saber ------

Primeram.te = por el trabajo de nueve hombres q.e estubieron tres dias sacando setenta Naranjos q.e estaban en Almaziga en el Jardin chico del Coleg.o los quales se traspantaron y plantaron en la Huerta apreciados de seis r.s de Jornal ------ 0162 -

It. cinquenta r.s q.e estan en las lias de esparto q.e compré p.ª trasportar la partida de Naranjos chinos q.e están ajustados desde el año pasado con D.n Juan Andres de Fornes, el q.e no tubo efecto entonces por causa de las continuar mandadas, y cuias lias paran en poder del Capataz de d.ha Huerta de D.n Juan Andres para q.do llegue el caso de su conducion ã ra del Coleg.o ------ 0050 -

It. Ochenta r.s q.e me abono p.r mi comision de ocho dias en q.e he regulado el trabajo de andar buscando los d.hos Naranjos; pues no solam.te he estado en todas las Huertas ------ 0212 -

316

Suma de la vuelta 212

de esta ciudad y sus Arraba-
les, sino aun en las q.e están
distantes de esta dos, tres,
y quatro leg.s 080
Finalm.te me abono ciento ochen-
ta y tres r.s y ocho m.s por el
tercio del año en q.e se celebró la
Esc.ra de obligacion de regar los dos
Jardin.s del d.ho Coleg.o por no co-
menzar esta hasta S.n Mig.l
y haberse otorgado aquella p.r
Mayo del mismo año 183
Cuias partidas montan Quatro- 475
cientos setenta y cinco r.s y ocho m.s
de v.on, y por verd.d firmo esta en Leon à
veinte y ocho del mes de Diciembre
de mil setecient.s ochenta y seis

R.vi

Juan Antonio Alvarez

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de
este R.l Coleg.o seminario los = Quatro ci-
entos setenta y cinco r.s y ocho m.s de
v.on q.e importa la quenta antecedente.
S.n Telmo treinta de Diciembre de mil se-
tecientos ochenta y seis

Viveros Saenz

Lic.do Bandala

1786.

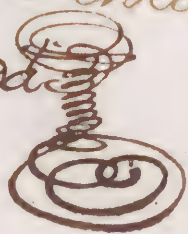
~"~"~"~"

Puertas de Cristales, y Cortinas de vayéta encarnada Para la habitacion del nuevo Sor Direct.^{r} del Colegio.-

Memoria del Costo que han tenido unas Puertas de Ventanas de Christales, y unas Cortinas de Bayeta encarnada que de orden de los Señores Diputados se compraron para poner en el Cuarto que havia de habitar el Sr. Director q. es como se sigue.

	Rs. von.
Prim.te Por la madera hechura y herrage y Christales de la expresada Puerta pague al Maestro de Carpintero Antonio Camargo Ciento tres rs. v.on	103
Por veinte y quatro varas de bayeta encarnada a precio de doze y medio rs. pague	300
Importa el gasto de esta memoria	403

quatrocientos tres rs. v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Diciembre de 1786.

Comprobada 

Juan Martinez de Llano

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario los quatrocientos tres rs. de v.on q. importa

la antecedente Memoria del costo q.
han tenido, unas Vidrieras, y Cortinas
q. se previnieron en la sala q. se le des
tinó al S.r Director. S.n Telmo treinta
y uno de Dic.re de mil setecientos ochen
ta y seis . . . .

Rivero   Sainz   Bareda

"1786"

Gasto en Madrid.

Cuenta que Yo Dn. Nicolas Fernandez Ribera, Agente del Numero del Supremo Consejo de Indias, y Apoderado de la Universidad de Mareantes y Real Colegio de San Thelmo de la Ciudad de Sevilla, doy a los Señores Maiordomo y Diputados del mismo Real Colegio, de los Gastos causados en los Negocios, y Encargos que le han ocurrido en esta Corte desde principios de Enero del presente año, hasta oy dia de la fecha.

Se deve tener presente, que con fecha 23. de Diciembre del ultimo de 785. produje mi Cuenta Importante 10343. reales - 7. mrs. vn. de que estoy reintegrado.

Igualmente se advierte, que el Pleito que sigue el Colegio con el Fisco del Tribunal de la Inquisicion de Sevilla, sobre que la Escriptura de Censo Otorgada, deba entenderse desde su principio de compra, y venta, y que fue Nulla en su Origen; se halla visto, y encargado Dn. Josef Miguel de Flores del Papel en Derecho que se acordó escribir para mejor defensa del Colegio, sin que lo aya evacuado; no obstante las repetidas diligencias que practiqué, oficios del Ilmo. señor Protector del Colegio, y solicitudes de dichos señores Maiordomo y Diputados. Aunque el Señor Flores se halla oy de Alcalde de Corte, ha prometido finalizar esta Obra, asegurando la tiene principiada. Todo lo qual se anota para Gobierno.

Gastos.

Primeramente 16. rs. de vn. que en 29. de Marzo de este año, pagué al Oficial de Expedientes de la Secretaria del Peru, por llevar a la Contadoria las Cuentas del Colegio correspondientes al de 781. que se habian remitido de la via reservada al Consejo, y este mandó se pasasen a dha. Contadoria para su Inspeccion .... 016..

Idem igual cantidad que pagué en 12 - de Junio por llevar a la Contadoria en los mismos terminos las Cuentas del año de 782 .... 016..

Idem. que en Carta de 9. del corriente me encargaron los Señores Maiordomo y Diputados, y remitti en este dia por Juan Moreno ....

Por un Juego completo del año Christiano en Papel para encuadernarlo en Sevilla, compuesto de 12. Tomos - 6. mas de las Dominicas, y uno del Indice que en todo componen 19. .... 200..

Idem - Dos Juegos de David perseguido, el Hijo de David, David Penitente, Reyes Nuebos de

.. 0232..

232

Toledo, y Soledades dela vida por Lozano. tambien en Papel á 45. reales cada uno...// 90

Ydem. Doze Juegos de la Obra - Compendio de la Religion por Pinton - dos thomos en Octavo, igualmente en Papel á 12. reales cada uno...// 144

Ydem. por las seras conque se resguardaron para hebitar se averiasen...// 006

Ydem que me pidieron en la referida Carta de 9. del presente y lo remiti por dho Conductor.

Por un Atazo de Plumas de Cisne superior q̃ se compraron en la Calle de Atocha frente á Santo Thomas...// 050

Ydem por un Corta Plumas que se compró en Puerta Cerrada...// 020

Ydem, que paguè á 20 - Mozos que trajeron desde el Meson dela Herradura á mi casa los barriles de Azeitunas para la regalia de la proxima Nabidad por haberles descargado alli el Arriero á dos reales cada uno...// 040

Ydem // 67. reales vellon que paguè en la Aduana de esta Corte por los Derechos de los barriles de Azeitunas para dicha regalia...// 067

Ydem. 50 - reales de vellon que asi mismo satisfice en la Aduana por Derechos de Sisa de las dos Arrobas de Chocolate que se acostumbran regalar al Señor Protector del Colegio en cada un año á razon de real por libra...// 050

Ydem // 11. reales - 26 mrs. que tambien satisfice por el Nuebo Impuesto, ó arbitrio para fines fiadosos sobre el Chocolate que se Introduce en esta Corte á razon de ocho mrs por libra...// 011

Ydem 18 reales vn. los 10 - que se dieron de gratificacion al Conductor de la regalia, y los

870

ocho restantes á los otros dela Aduana para que lo recogiesen á Parage seguro............ | Do 18..

Ydem.. 30 reales que se acostumbran dar de Propina en cada un año al Portero dela Contaduria General de Indias........ | Do 30..

Ydem.. 44.. reales. 16 mrs vellon que pa-gué por el Porte delas Cartas Pliegos, y Papeles de dichos Señores en todo el presente año de que se llebó puntual cuenta.................. | Do 44.. 16..

Ydem.. 150 ducados que hacen reales de vn 1650. por mi salario, y asignacion de un año que cumple en fines del corriente........ | 1650..

| $\mathcal{R}$ 2453.. 10..

Ymporta esta Cuenta.. dos mill quatrocientos cincuenta y tres reales y diez mrs de vellon. Madrid 20. de Diciembre de 1786.

Nicolas Fern. Riuera

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves deste R.l Coleg.o de S.n Telmo los Dos mil quatrocientos cinquenta y tres re.s y diez mrs de v.on que importan los gastos causados en la Corte en todo el presente año, en la forma que expresa la Cuenta antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Bastida

Recivi delos Señores Dn. Juan Manuel de Ribero, Dn Pedro Garcia Saenz, y Dn. Francisco de Barreda Mayordomo, y Diputados que fueron del Real Colegio Seminario de San Thelmo de Sevilla // Dos mill quatro-cientos cincuenta y tres reales. diez mrs de vn. que im-porta la Cuenta de Gastos de dho Real Colegio incluso el Salario, y Asignacion que me estaba hecha en todo el año proximo pasado de setecientos ochenta y seis segun la que he dado con fecha de 20. de Diciembre ultimo. Y para que conste firmo el presente. Ma-drid 12. de Henero de 1787. //

SON Rs 2453 rs. 10 mrs vn.

Nicolas Fermn Rivera

„1786„

Gasto en Cadiz

Manutencion de Colegiales destinados ā navegar.

Labado y composicion de su Ropa y Zapatos.

Y compra de Ynstrumentos Nauticos.

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero doy a los Ss. Maiordomo y Diputados dela Universidad de Mareant. y Rl. Colegio Seminario del Sor. Sn. Telmo de Sevilla Como Director delos Colegs. delos Gastos que estos han Causado por mi Mano en el Presente Mes dela fha. y con distincion de Cada uno son los Siguientes—

{Colegs. Destinados a Navegar} | Rs. V. ms.

N.º 1

Salvador Rodates embarcado en la Fragta. de S. M. el Colon con Plaza de Grumte.
Por el Gasto que ha causado al Colegio este Individuo y por menor Consta desu Recibo — D.o 35 ,, 00

N.º 2

Josef Perez Muñoz embarcado en dha Fragta. el Colon con igl. Plaza de Grumte.
Por su Gasto Causado Ydm — D.o 43 ,, 17

N.º 3

Juan Gonzales Mena embarcado en el Navio de S. M. el Miño con Plaza de Marinero
Por el Gasto causado Ydm — D.o 30 ,, 00

N.º 4

Vicente Ruano Calvo embarcado en la Fragta. particular la Galga con Plaza de Grumte. Plaza Sobresueldo
Por el Gasto Causado Ydm — D.o 122 ,, 00

Nota: Ademas le dió en Cadiz un libro del Marinº. por decir se le perdio. Vease el recibo del Pilº. q.e es el 4º. Numº.

N.º 5

Josef Bravo y Ximenez embarcado en la Fragta. Ydm la Galga con igl. Plaza
Por su Gasto Causado Ydm — D.o 132 ,, 00

Suma dela Plana — D.o 362 ,, 17

Suma de la Vta ..... 0362 "

3

N.º 6

D.ⁿ Bonifacio Alvarez. Embarcado en la Fragata de S. M. la Asumcion con Plaza de Art.º
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.37 " 17

N.º 7

Man.ˡ de Herrera. embarcado con Plaza de Grumete en dha. Fragata Asumcion
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.37 " 17

N.º 8

Man.ˡ Nerares. embarcado en la Fragata de S. M. la O. con Plaza de Grumete
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0152 " 17

Coleg.ˢ que han Regresado de Naveg.ⁿ

N.º 9

Man.ˡ de Burgos. en el Navio de S. M. Santiago la España con Plaza de Grumete
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.49 " 17

N.º 10

Antonio Chacon y torres. en el mismo Navio la España con ig.ˡ Plaza de Grumete
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.67 " 00

N.º 11

Josef Cordero en el Navio el triunfante Propio de d.ⁿ Pablo Mayo con Plaza de Grumete
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.82 " 00

N.º 12

Josef Lumarra en la Fragata particular Nombrada la Perla de Cadiz de d.ⁿ Domingo Bermudez de Cartaxo con la Plaza de Marin.º
Por el Gasto Causado Ydm ..... 0.42 " 17

Suma de la Vta ..... 0831 " 00

Coleg.s Asendidos. a Pilotines. del Num.º

N.º 13

D.n Josef Mehave y Blanco

Por el Gasto Causado ℞ ---- D.o 74 „ 17

Colegiales. Sin. Destino que Citos. y Man.do (1)

N.º 14

Josef Baldexas

Por su Gasto Causado ℞ ---- D163 „ 17

N.º 15

Domingo Fernandez

Por su Gasto Causado ℞ ---- D.o 42 „ 17

Gastos Generales. (1)

Por el Costo de las Cartas del Coleg.º	D.oo 7 „ 17	
Por los de la Ysla de Leon	D.oo 2 „ oo	
Por el Costo de Conducir las. Casas. deste ...	D.112 „ oo	
Por los dos Mandados de los Enboltorios de Pilotin.s	D.oo 4 „ oo	D520 „ o5.
Por los Mandados de los Regalos de Pascuas	D.o 24 „ oo	
Por el derecho de la Sal. de los Cuartes ...	D.o o 4 „ oo	
Por ... trecientos. secenta y seis r.s v.n y 22 m.s a razon de 400 ducados al año por mi Sueldo de Director. y Apoderado de los Coleg.s en cuia Cantidad esta incluza la Vibienda que ocupan los Coleg.s	D366 „ 22.	

(Aceita puesta en el recibo n.º 14=2.º)

Suman las Expresadas Partidas ---- D0631 „ 22

Suman las Expresadas Partidas mil seicientos treinta y uno r.s v.n y beinte y dos mara.s las cuales son ciertas y berdaderas y por tanto lo firmo a Dios y esta Señal de ✠ en Cadiz a treinta y uno de Enero de 1786.

Juan Valero

Comprobada

282

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.º Seminario los = Un mil seiscientos treinta y un rs. y veinte y dos mrs. de vellon, que importa la Relacion antecedte. de gastos causados en Cadiz con los Colegs. destinados a navegar en el proximo pasado mes de Enero; cuia cantidad està satisfha a Dn. Juan Balero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data del propio mes. Sn. Telmo trece de Febrero de mil setecientos ochenta y seis ——————

Rivero

Barreda

Recibi de Dn. Juan Valero Nro director: lo siguiente

N.o 1

	x. v.
Primeramente por 4 Dias de Comida a 5 rs.	Do 20"00
Por el Importe de un mes de Rancho	Do 07"17.
Por la composicion de Zapatos y Ropa	Do 05"00
Por el medio mes de lavado de Ropa	Do 02"17.
Suman las Cant.	Do 35"00

Enero 31 de 1786.

Salvador Roales

Recibi de Dn. Juan Valero lo siguiente

N.o 2

	x. v.
Primeramente por 4 Dias de Comida a 5 rs.	Do 20"00
por la composicion de Ropa y Zapatos	Do 13"17.
Por el Importe de un mes de Rancho	Do 07"17.
Por el Importe de medio mes de Ropa	Do 02"17.
Suman las Cant.	Do 43"17

Enero 31 de 1786.

Jph. Maria Perez

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguie.

N.o 03

Dimenaram.te p.r 4. Dias de comida — — — Do 20 "00

Por el mes de Lavado de Ropa — — — Do 05 "00

Por la Composicion de dos pares de Zapatos — Do 05 "00

Chimran r.s v.n — Do 30 "00

Enero 22. de 1786.

Juan Gonz.z Mena

Recibi de D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.o 04

Diariamente por 21 dias de Comida á 05 r.s Do 105 "00

Por un mes de Lavado de Ropa — — — Do 05 "00

Por los dos mandados de la Caxa y Flete del Bote Do 12 "00

Suman las dhas Partidas Do 122 "00

Enero 20 de 1786.

Vic.te Lucano Ca…

N.º 04 " 2.º

Recibi de D.n Juan Valero Nro Director vn Libro de Marinero Ystruido a causa de haverseme perdido en el Camino de S.n Lucar al Puerto el que traia del Colegio y para que Conste doy este en Cadiz a 23 de Enero de 1786.

Vic.te Ruano Calvo

Por medio mes ...

Recibi de D.n Juan Valero Nro Director lo siguiente

N.º 05

	R.s v.n
Primeram.te por 21 dias de Comida a 5 r.s	105
Por el Lavado de Ropa del mes ----	005
Por la Composicion de Esta y Zapatos ----	010
Por los dos mandados de la Casa y ... del Padre	012
Suman las Partidas	132

Cadiz y Enero 20 de 1786.

Joaq.n Barbo

Recibi de Dn. Juan Galeno Nro. Director lo siguiente

Bonifacio Albares. rs. vn.

N.º 6

Primeramte. por 4 dias de Comida à 5. rs.	020 .. 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 .. 17
Por dos meses de Rancho Dize. y Enero	015 .. 00
Suman las Partes	037 .. 17

Bonifacio Albarez

Manl. de Herrera

N.º 7

Por quatro Dias de Comida a 5. rs.	020 .. 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 .. 17
Por dos meses de Rancho de Dize. y Eneo.	015 .. 00
Suman las Partes	037 .. 17.

Enero 31 de 1786.

Manl. Herrera

Son rs. 152 .. 17 mrs.

633

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

xvn. m

N.o 8. 1.o

Por 8. dias de Comida	D0 40 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D0 0 2 " 17
Por los dos Bagases para ir a la Isla	D0 0 8 " 00
por los Mandados. Ir y Benir con la Casa	D0 0 4 " 00
Por el Flete del Bote. pa. ir al Bordo	D0 0 8 " 00
Por el Importe del Rancho pa. el Biase	D0 6 0 " 00
	D1 2 2 " 17
Suman las Partes	D1 3 7 " 17

Recibi tres dias mas de comi

Cadiz y Enero 20 de 1786

Manl. Nevarez

Son 137 rs. 17 ms.

	Mas	D0 15
Total de este recibo y el siguiente rs. v.		D152 - 17

Por 8 dias de comida a 5 rs.

634

N.o 8. 2.o

Recibi del Sr. Dn. Juan Valero vra de Ropa del Colegio de Chamberguiduxa de Ropa de xxeta y Carrones de Crudo y mas 15 rs. vn. por el Flete del Bote para Llevar mi Ropa a Bordo. Cadiz y Enero 25 de 1786.

Manl. Nebarés

Son rs. 152 " 17 ms.

Recibi de Dn. Juan Valero, las cantidad de quatro ped[...]
el Rancho del Coleg.l Manuel Hernandez, y Francisco: C[...]
[...]o de Enero de 1786

Pedro Luna Ripoño

Decimos Nos Abaxo firmados que devemos al Dn.
Valero Nro. Director lo siguiente

N.° 9 Man.l de Burgos. | x. gs.

Primeram.te por 5 Dias de comida a 5 r.s … D.o 25 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa … D.o 05 " 00
Por un mes de Rancho de Aprecente … D.o 07 " 17
Por el Flete y mandados de desembarcar su caxa D.o 12 " 00
Suman las Part.s D.o 43 " 17

Man.l de Burgos

N.° 10 Antonio Chacon

1

Por 8 dias de comida a 5 r.s … D.o 40 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa … D.o 05 " 00
Por la Composicion de un par de Zapatos … D.o 02 " 17
Por el Importe de un mes de Rancho … D.o 07 " 17
Por el Flete y mandados de desembarcar su Caxa D.o 12 " 00
Suman las Part.s … D.o 67 " 00

Antonio Chacon

N.° 11 Josef Cadero

Por 13 Dias de comida a 5 r.s … D.o 65 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa … D.o 05 " 00
Por el Flete y mandados de traer su caxa D.o 12 " 00
Suman las Partidas … D.o 82 " 00

Jph. Cadero

Dn. Enero 20 de 1786

Recivi del Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente | Rs. vn.

N.o 12

Primeramte. por traer el arca y mandado	010,00
Por 6. dias á 5. rs. vn.	030,00
Por el medio mes de lavado de Ropa	002,17
Suman las Parts.	042,17

Enero 31 de 1786.

Josef Zamarraga

Recivi del Sor. Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente | Rs. vn.

N.o 13

Primeramte. por 12 dias de Comida	60
Por medio mes de lavado de Ropa y compusicion de ella	06 = 17
Por el costo de ir á la Ysla para el examen	08
Suman dhas partidas	74 = 17

Enero 12 de 1786 =

Joseph Meave

Recibí de Dn. Juan Valero Nro. Director: lo siguiente

N.o 14

	rs. vn.
Primeramte. pr. 31 dias de comida ã 5 rs. vn.	155 „ oo
Por el mes de su Lavado de Ropa	005 „ oo
Por la composicion de esta	003 „ 17
Suman las Cantds.	163 „ 17

Enero 31 de 1786.

Josef Valdeeras

Relacion de los Costos Causados por mi Abaxo firmado en la Conduc-
n de las cinco Caxas Petates y Camas de los Pilotines Camaralo
Sevilla.

N.o 14 y 2.o

	rs. vn. ms.
Por el porte del Barco pa. el Puerto	002 „ oo
Por el Bagaxe pa. Sr. Lucar	012 „ oo
Por el Costo de dormir en los Mezones tres Noches	006 „ oo
Por el Porte dela Lancha que me Llevo ala tarataura	004 „ oo
Por 4 Bagaxes de Bonanza ã Sr. Lucar	012 „ oo
Por los de alli al Puerto ã 12 rs. vn.	048 „ oo
Por el Costo de mandados pa. Enbarcar dho Equipaxe	008 „ oo
Por el Flete del Barco de alli acadiz	020 „ oo
Suman las Cantds.	112 „ oo

Son ciento y doze rs. vn.

Cadiz y Enero 20 de 1786.

Josef Valdeeras

Recibí de D. Juan Valero Mtro. Director Lo
siguiente — N.° 15. — Rs. vn.

Por 8 dias de Comida. á 5. rs. vn. — 0040,,00
Por el Lavado de su Ropa. de medio mes — 0002,,17
Suman rs. vn. 0042,,17.

Enero 8 de 1786.

Domingo Hernandez

N.° 3

Domingo Fernandez. destinado de Grumte. en la Frag. Sta. Clotilde para la Havana — — — —
Por el Gasto. Causado Rs. vn. — 0062,,00

Colegs. q. han. Regresado de Indias

N.° 4

Bentura. Ruiz. en la Fragta. de S. M. el Loreto con Plaza de Grumte. y Despedido del Servicio en 22 de Febrero. de 1786.
Por el Gasto Causado Rs. vn. — 0362,,17

N.° 5

Josef. Gamarra. en la Fragta. Particular Nonbrada la Perla de Cadiz con Plaza de Mario. de Cartas de Vd.
Por el Gasto Rs. vn. q. consta desu Recibo — 0265,,00

Suma de la Va. — 0764,,00

Relacion Jurada que yo Dn Juan Valero. Doy a los Sres Mayordomo y Diputados dela Universidad de Marcant.s y Rl Colegio Seminario del Sor Sn Telmo de Sevilla como Director de sus coleg.s delos Gastos que estos han causado por mi mano en este mes y Año dla fecha y con Distincion con los Dig.tes

Colegiales Destinados á Navegar	Rs Vn ms
Nº 1	
Bonifacio Albarez. Destinado de Arti. en la Frag.ta de S. M. Guarda Costa la Asumbcion	
Dr Numerario Por el Gasto causado con este Colegial y que por menor consta de Su Recibo Nº 1º	020"00
Nº 2	
Josef Balderas. Destina.do de Gru.te en la Frag.ta Particular Nombrada la Negrera Para Caracas é Islas del Seno	
Por el Gasto causado Ydm	054"17
Nº 3	
Domingo Fernandez. destinado de Grum.te en la Urca Sta Clotilde para la Havana	
Por el Gasto causado Ydm	062"00
Coleg.s q han Regresado de Indias	
Nº 4	
Bentura Ruiz en la Frag.ta de S. M. el Loreto con Plaza de Grum.te y Despedido del Servicio en 22 de Febrero de 1786	
Por el Gasto causado Ydm	362"17
Nº 5	
Josef Gamarra. en la Frag.ta Particular Nombrada la Perla de Cadiz con Plaza de Mari.o de Cantaro de Ind.as	
Por el Gasto Ydm q consta de su Recibo	265"00
Suma dla Vta	764"00

113

Suma de la 8.^la .... 764 ,, 00

Gastos Generales

Primeram.^te Por los Portes de Cartas del Coleg.^o .... 007 ,, 17
Por los de la Ysla. 5 r.^s y Importe de la Mudada .... 025 ,, 00
Por el Importe de una Llave del arca de Avinado .... 005 ,, 00
Por el Importe del mandado y Conduccion de la Cama del Pilotin de le N.^o Dn Josef de Mehave .... 006 ,, 00
R.^bo n.º 6 — Por un Mapa y Libro del Nuevo Zodiaco .... 080 ,, 00 — 430 ,, 05

Me havono trecientos sesenta y seis r.^s y bien.^te y dos m.^s de v.^on por Mi sueldo de director del Coleg.^o y cobrador de sus Prestam.^s y soldadas a razon de 400 ducados anuales en que esta Incluza la havitacion que ocupan los Coleg.^s .... 366 ,, 22

Importan las las dhas Partidas mil docientos cinquenta y quatro r.^s y cinco marabedis de Vellon las cuales son ciertas y Berdaderas y por tanto lo Juro a Dios y a esta señal de † en Cadiz a 28 de Febrero de 1786. Juan Valero — 1.254 ,, 05

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.^l Coleg.^o semin.^a los = Un mil docientos cinquenta y quatro r.^s y cinco m.^s de v.^on de la Relacion antecedente de gastos causados con los Colegiales destinados a navegar en el pasado mes de Febrero, cuya cantidad se pagó a Dn Juan Valero, como consta de la Cuenta de Cargo y Data del prop.^o mes. Sn Telmo trece de Marzo de mil setecientos ochenta y seis ——

Vivero

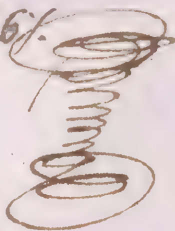
Bañeda

Recibi de D.n Juan Valero Ntro. Director lo siguiente

	N.o 1	R.s v.n
Primeramte p.r dos Dias de Comida á 5 r.s		D.o 10 " 00
Por medio mes de dho Lavado de Ropa		D.o 02 " 17
Por un mes de Rancho del presente de Feb.o		D.o 07 " 17
	Suman R.s v.n	D.o 20 " 00

Febrero 11 de 1786.

Bonifacio Alvarez



Recibi del S.or D.n Juan Valero Nuestro Director lo Siguiente=

	N.o 2	R.s V.n
Primeram.te p.r 8 dias de Comida á 5 r.s		0 40 - 00
por medio Lavado de Ropa		0 02 - 17
por los 2 mandados y flete del Bote		0 12 - 00
		0 54 - 17

Febrero 8 del Año de 1786 Josef Valderas





[illegible]
[illegible]

644

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

	Ds. x Vn.
Nº 3	
Dado Primeram.te por 5. Dias de comida à 5. x Vn.	D 0 25 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa	D 0 0 5 " 00
Por el mandado y Flete del Bote a el alzenal	D 0 17 " 00
Por mi Buelta a Cadiz en una Caleza	D 0 15 " 00
Suman las Part.	D 0 62 " 00

Febrero 28 de 1786.

Domingo Hernandez

645

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director todo lo siguiente

	Ds. x Vn.
Nº 4º	
Dado Primeram.te por 23 Dias de comida à 5 x	D 115 " 00
Por mes y medio de Lavado de Ropa	D 0 07 " 17
Por Barias prendas de Ropa y Costo del Biaje p.a Sevilla	D 240 " 00
Suman las dhas. Part.	D 362 " 17

Nota

Que los Docientos y quarenta ps. Vn. que he ocasionado de Costo para mi havilitacion y Biaje para Sevilla es de mi cuenta y se me Deveran Rebajar de mis Pagas quando se me haga mi Ajuste de Cuentas. Cadiz y Febº. 28 de 1786.

Bentura Ruiz

Recibí de Dn. Juan Valero Nrõ. Director lo siguiente

Nº 5-

	rs. vn.
Primeramente por 28 Dias de Comida a 5 rs. vn.	0140
Por el Importe del Lavado de Ropa de un mes	005
Por varias Prendas q. le he comprado	030
Por el Importe de su Biaje a Sevilla	090
Suman rs. vn.	0265

Son 265 rs. vn.

Cadiz y Febrero 28 de 1786 Josef Lopez Gamarra

Ultimo Recibo



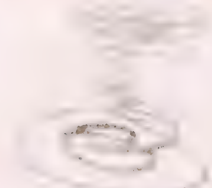
una ropa del nuevo Zodiaco — 80 rs.

que compro Dn. Jn. Balero apoderado de

Santelmo — Jn. Fco. Mendiaz

N.-6º.





tanto lo juro a [illegible]

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero Dor. alos SS Maiordomo y Diputados dela Unibercidad de Mareantes y Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s delos Gastos que estos han Causado por mi Mano en el Precente mes dela fha. y con Distincion son los Siguientes.

{Coleg.s Destinados á Navegar}	Rs. de Vn. Ms.
No. 1	
Domingo Fernandez Destinado en la Urca de S. M. Sta. Clotilde con Plaza de Grumte. Primeramte. por el Gasto Causado con este Colegial y que con distincion Costa de su Recibo No. 1.–	0032„17
No. 2	
Fran. Cipriau Destinado de Marinero en la Frag.ta Particular el Diamante Por el Gasto Causado Idm.	0152„00
Coleg.s Que han Regresado	
No. 3	
Man. Librero en la Frag.ta de S. M. Sta. Agreda con Plaza de Marinº. Por el Gasto Causado Idm.	0060„00
No. 4	
Josef Martinez Serrano en dha. Frag.ta con Plaza de Grumte. Por el Gasto Causado Idm.	0055„00
Suma dela Ofa.	0299„17

8119

Suma de la Ota. ... 0299.. 2

N.º 5

Josef de Salas Baldes en dha. Frag.ta S.ta Agueda con Plaza de Artill.º

Por su Gasto Causado Idm. ... D.o 53 .. 17

Gastos Generales.

Primeram.te Por los Portes de Cartas del Colegio ... D.o 7 .. 08
Por los de la Ysla de Leon ... D.o 2 .. 17
Por el Costo de Enblaquear las bibiendas de Coleg. ... D.o 16 .. 00
Por el Importe de un Libro de Mari.º Ytrui. d.º ... D.o 40 .. 00

Me havono trecientos secenta y seis r.s de p.ta y beinte dos marav.s de V.on que me Corresponden por Director de Coleg.s y Cobrador de sus Prestamos y soldadas a Razon de quatrocientos ducados del año en cua Cantidad Esta Inclusa la Gratificacion para pagar la Bibienda que Ocupan los Coleg.s ... 0366 .. 22

0791 .. 13

Suman las Espresadas partidas Setecientos Nobenta y un r.s de p.ta trece m.s de V.on las cuales son Ciertas y Berdaderas y por lo mismo lo Juro a Dios y a esta S.ta ✠ en Cadiz a 31 de Marzo de 1786.

Comprobada

Juan Valero

Abonense al Arca de tres llaves

este Real Colegio Seminario los = seteci-
entos noventa y un re.s y trece mrs de vo-
que importan los gastos de Seminaristas
en Cadiz, correspondientes al pasado mes
de Marzo, como parece de la Relacion
anteced.te dada por D.n Juan Valero, al
que sele pagò dha cantidad, como consta
de su Cuenta de Cargo y Data. S.n Telmo
veinte de Abril de mil setecientos ochenta
y seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Rivero Saenz Baños

del Real Colegio Seminario de = Sete-
cientos noventa y un r.s y trece mrs. vn
que importan los gastos de Seminaristas
en Cadiz, correspondientes al pasado mes
de Marzo, como parece de la Relacion
firmada por D.n Juan Carlos al
que se le pagó dha cantidad, como consta
de su Cuenta de Cargo y Data. S.n Lorenzo
veinte de Abril de mil setecientos ochenta
y seis ———

Recibi del Sr. Dn. Juan Valero Nro. director lo siguiente — No. 1º. — rs. vn.

Por quatro Dias de comida a 5 rs. — 20 .. 00
Por el lavado de su Ropa de el mes — 05 .. 00
Por el Importe del Rancho del mes — 07 .. 17
Suman las Part. 32 .. 17

Domingo Fernandez

Recibi del Señor Don Juan Valero Nro. Director lo siguiente... Numero 2 — rs. vn.

Primeramente por traer su Arca .... 002 .. 00
Por el flete del bote .... 008 .. 00
Por el Importe de 25 dias de Comida .. 125 .. 00
Por el Labado de un mes de Ropa .... 005 .. 00
Por la Composicion de Cota y Zapatos ... 012 .. 00
Suman las partidas = 152 .. 00

Franco Espiau

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

Nº 3

	Rs. vn. ms.
Primeramente por 11 Dias de Comida	055 .. 00
Por el Lavado de vn mes de Ropa	005 .. 00
Suman rs. vn.	060 .. 00

Marzo 31 de 1786

Manl. Librero

Recibi del Señor Don Juan Valero Nro. Director lo siguiente... Numero 2

	Rs. ms.
Primeramente por traer su arca	002 .. 00
Por el flete del bote	008 .. 00
Por el Ymporte de 25 dias de Comida	125 .. 00
Por el Labado de vn mes de Ropa	005 .. 00
Por la Composicion de Cesta y Zapatos	012 .. 00
Suman Las partidas =	152 .. 00

Franco. Espina

654

Recibí de Dn. Juan Valero Nro. Director lo Siguiente

	Sgs. y Vn.
Nº 5	
Primeramente por 10 Dias de comida	0050
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 17
Por la composicion de Ropa	007
Suman las Partidas	059 17

Marzo 31 de 1786.

Jph de Sala Valdes

653

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

	Sgs. y Vn.
Nº 4	
Primeramente por diez dias de comida	0050
Por un mes de Lavado de Ropa	005
Suman las Partidas	055

Marzo 31 de 1786.

Joseph Martin Serrano

Relacion Juzada que yo Dn. Juan Valero doy. a los Sres. Maiordomo y Diputados de la Vniber cidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. de los Gastos que estos han causado por mi Mano en el Precente Mes de la fha y con Distin.on son los siguientes.

{Colegs. Destinados à Navegar}	rs. vn. ms.
N.º 1 Josef Perez Munoz embarcado con Plaza de Grumte. en la Fragta. Guardacosta el Colon Por el Gasto echo con este Colegial y que por menor Consta de su Recibo	048 " 00
N.º 2 Salbador Rodales destinado con ygl. Plaza en dha. Fragta. de S. M. el Colon Por el Gasto causado con este Colegl. Ydm.	047 " 17
N.º 3 Bonifacio Albarez embarcado con Plaza de Artillero en la Fragta. de S. M. la Aumaion Guardacosta Por el Gasto causado con este Colegl. Ydm.	091 " 00
N.º 4 Manl. de Herrera embarcado con la Plaza de Grumte. en dha. Fragta. Aumaion Por el Gasto causado con este Colegl. Ydm.	042 " 17
N.º 5 Manl. Librero embarcado con Plaza de Marino en la Fragta. de S. M. Sta. Aurelia Por el Gasto causado con este Colegial Ydm.	067 " 17
Suma de la oja	0296 " 17

Suma de la Ha. 0296 " 17

N.o 6

Josef Martinez Serrano Embarcado con la Plaza de Grumete en dha. Fragta. Sta. Agreda

Por el Gasto echo con este Colegial Yom ---- 0067 " 17

3

N.o 7

Domingo Fernandez Embarcado con la Plaza de Grumete en la Fragta. de S. M. Sta. Clotilde

Por el Gasto Causado con este Colegl. Yom ---- 0102 " 17

N.o 8

Fernando Martz. Portilla Embarcado con Plaza de Marinero en la Fragta. Particular Nombrada Sn. Pedro Regalado de Dn. Josef Almera

Por el Gasto Causado con este Colegl. Yom ---- 0100 " 17

N.o 9

Franco. Espriu Embarcado en la Fragta. Particular el Diamante con Plaza de Marino. Propia de Dn. Josef de Emar ----

Por el Gasto Causado con este Colegl. Yom ---- 0162 " 17

N.o 10

Josef de Olibera Embarcado en la Fragta. Particular Nombrada la Purisima Concepcion y Sn. Calletano con Plaza de Grumete Para Cartagena de Indias propia de Dn. Lorenzo Coxalo ----

Por el Gasto Causado con este Colegl. Yom ---- 0190 " 17

Colegs. sin Destino que estoy Manteniendo ----

N.o 11

Josef de Salas Baldes ----

Por el Gasto Causado con este Colegl. Yom ---- 0185 " 00

N.o 12

Josef Fornect ----

Por el Gasto Causado Yom con este Colegl. ---- 0087 " 00

Suma de la Ha. ---- 1,0192 " 00

Suma dela N.ª 1,, 18192,, 00 656

1

Gastos Generales.

Prim.te Por el Importe delas Cartas del Coleg.o ——— 00 12,, 20

Por las delas Ysla de Leon ——— 00 3,, 17

Por el Importe de seis Quadrantes de Obervar R.bo n.º 13 ——— 0540,, 00

Por dos Mandados para dhos. ——— 00 2,, 00

Me havono. trecientos secenta y seis r.s v.n y beinte dos marabedis por mi sueldo de este mes arazon de quatrocientos ducados al año en cuio Importe esta Inclusa la gratificaz.on para pagar los Quartos que ocupan los Coleg.s ——— 0366,, 22.

Suman las dhas Partidas ——— 2016,, 25.

Dos mil ciento diez i seis r.s y beinte y cinco Marabedis de Vellon las cuales son Ciertas y berdaderas y portanto lo Juro a Dios y aesta Señal de †. en Cadiz a 30 de Abril de 1786

† Juan Valero

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario los = Dosmil ciento diez y seis rs. y veinte y cinco mrs de v.on que importan los gastos de Colegiales contenidos en la Relacion

antecedente, correspondientes al mes proximo pas.
de Abril, y se pagaron a Dn. Juan Valero, como
consta de su Cuenta de Cargo y Data del prop.
mes. Sn. Telmo quatro de Mayo de mil sete-
cientos ochenta y seis —— ~ ——

Vivero Saenz Barreda

657

Recibí del S.r D.n Juan Valero Nro Director el siguiente

N.o 1

	R.s v.n m.rs
Primeram.te por tres Dias de comida a 5 r.s	0015 „ 00
Por el Lavado de vn mes de Ropa	0005 „ 00
Por la Composicion de Cota 10 r.s y de Zap.s 3	0013 „ 00
Por el Ymporte de dos meses de Rancho de Marzo y Abril	0015 „ 00
Suman R.s v.n	0048 „ 00

Jph. Perez Muñoz

658

Recibí de D.n Juan Valero Nro. Director lo sig.te

N.o 2

	R.s v.n m.rs
Primeram.te por tres dias de comida à 5 r.s v.n	0015 „ 00
Por el Ymporte de vn mes de Lavado de Ropa	0005 „ 00
Por la Composicion de Cotas 8 r.s y de Zapatos 4 ½	0012 „ 17
Por el Ymporte de dos meses de Rancho Marzo y Ab.l	0015 „ 00
Suman R.s v.n	0047 „ 17

Salvador Rosales

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo sigte.

N.o 3

	ps. rs. ms.
Primeramte. pr. seis Dias de Comida a 5 rs.	,, 03 ,, 00
Por un mes de Lavado de Ropa	,, 00 5 ,, 00
Por la Composicion de Ésta y Zapatos	,, 17 ,, 17
Por un par de Zapatos Nuevos	,, 23 ,, 17
Por dos meses de Rancho de Marzo. y Abl.	,, 15 ,, 00
Suman las Partes	,, 35 ,, 00

Bonifacio Alvarez

Recibi de Dn. Juan Valero. Nuestro director lo Siguiente

N.o 4

	ps. rs. ms.
Primeramte. por tres dias de Comida a 5 rs.	,, 01 5 ,, 00
Por un mes de Lavado de Ropa	,, 00 5 ,, 00
Por tres meses de Rancho de Febo. Marzo y Abl.	,, 22 ,, 17
Suman las Part. rs. vn.	,, 42 ,, 17

Manl. Herrera

Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.º 5,

	Rs. vn.
Primeramte. por ocho Dias de comida á 5 rs.	Do 40 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropa	Do 05 " 00
Por 3 meses de Rancho Abl. Maio y Junio	Do 22 " 17
Suman Rs. vn.	D 67 " 17

Nota

he Recibido amas tres Camizas tres Bestidos de chupa y Calzones de Crudo dos pares de Medias y 3. de Zapatos todo Nuebo del Colegio Cadiz y Abril 15 de 1786.



Manl. Librero

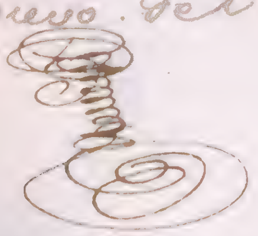
Recibi de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.º 6

	Rs. vn.
Primeramte. por seis Dias de Comida	Do 30 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropa	Do 05 " 00
Por la Composicion de Ropa	Do 10 " 00
Por tres meses de Rancho de Abril maio y Junio	Do 22 " 17
Suman Rs. vn.	D 67 " 17

Nota

Recibi mas mas tres Mudas de Ropa completas. Bestidos de Crudo. todo de sapatos medias Camisas y. Nuevo del Colegio Cadiz y Abril 15 de 1786.



Josef Martin Serrano

Colect

Reciví de Dn Juan Valero Nro Director lo siguiente

No 7

	rs vn
Primeramte por quatro Dias de comida	020
Por vn mes de Lavado de Ropa	005
Por el mandado de Llevar su arca y Flete del Bote	010
Por el Importe de vn mes de Rancho	007 17
Por 60 rs ydm para Rancho p.a el Biaje	060
Suman las Part.	102 17

Cádiz y Abril 27 de 1786.

Domingo Hernandez

Recibi los Quatro Pesos para el Rancho de este Colegial mencionado aqui
Migl. Anchez Daciente

Reciví de Dn Juan Valero Nro Director lo siguiente

No 8

	rs vn m
Primeramte por 16 dias de Comida a 5 rs vn	080
Por el Lavado de vn mes de su Ropa	005
Por la Composicion de Esta	003 17
Por el Flete del Bote y dos mandados p.a Llevar su arca	012
Suman las Part.	100 17

Nota

Recibí del S.or D.n Juan Valero Ochenta y dos reales v.on de la demacia de mis prestamos desandole pagado los 158 rs vn de la Ropa que me havilito el Colegio Cadiz 28 de Abril de 1786.

Fern.do Martin Porta

Recibí de D.n Juan Valera Nrõ Director lo siguiente

x^{s} v.n m.

N.º 9

Primeram.te por catorce Dias de Comida	,D070„000
Por medio mes de Lavado de Ropa	,D002„17
Por el Mandado de Llevar su Caxa. y Flete del Bote	,D010„000
Por Varias Prendas que se le Compraron	,D080„000
Suman R.s v.n	,D162„17

Nota

Lleva el Petate de Portilla por no haver benido del Colegio para el Cadiz y Abril 15 de 1786 y la abilitacion de Ropa del Colegio Fran.co Espian

Recibí de D.n Juan Valero Nrõ. Director lo siguiente,

R.s v.n m.

N.º 10

Primeram.te por 18 dias de Comida. a. 5 r.s v.n	,D090„000
Por el Lavado de un mes. de Ropa	,D005„000
Por la Composicion de Esta y el mandado de traer el Arca	,D005„17
Istrumentos	
Por un Q.Q.te de Observar. de Lanze Bueno	,D060„000
Por dos Compares. a 5 r.s v.n	,D010„000
Por vna Carta de los dos Golfos	,D012„000
Por vna Pizarra	,D008„000
Suman. las Partidas R.s v.n	,D190„17



Josef Olivera

Recibi de D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.o 11

	r. v.n m.
Primeram.te por 30 dias de Comida a 5 r.	D150
Por vn mes de Lavado de Ropa	D005
Por la Composicion de Ropa y Zapatos	D020
Por el mandado de traer su arca y el Bote	D010
Suman las Partidas	D185

Jph de Sala Balle

Recibi de D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.o 12

	r. v.n m.
Primeram.te p.r 16 Dias de comida a 5 r. v.n	D080
Por el Ymporte de vn mes de Lavado de Ropa	D005
Por el mandado de traer su arca	D002
Suman [illegible]	D087

Por [illegible] firmo [illegible]

Cadiz 1º de Mayo de 1786

N.º 13-

El S.or D.n Juan Botero deve a Manuel Theodoro.

Por 6,, quadrantes de Ebano Negro con sus pinulas de Gordbert } a 90 rs. ... R.s von 540,, —

Recd : Manuel Theodoro

N.º 3 — Man. ... en la Frag.ta de S. M. S.ta Agueda — Por el Gasto causado Vm. ... 046,,00

N 4 — Josef Mart.z Serrano Embarcado de Exum.te en dha. S.ta Agueda — Por el Gasto causado. Vm — ... 040,,00

N.º 5 — Man.l de Burgos. Embarcado con Plaza de Arti.o en la Frag.ta de S. M. el Loreto — Por el Gasto causado. Vm. ... 119,,08

N.º 6 — Antonio Chacon y Torres. Embarcado con ig.l Plaza de Art.o en la dha Frag.ta Loreto Por el Gasto causado. Vm. ... 119,,08

N.º 7 — Josef de Puerto Embarcado con Plaza de Exumete en dha. Frag.ta el Loreto — Por el Gasto. causado Vm. ... 130,,08

Suma de la ofa ... 601,,24

Relacion Juxada que yo Dn. Juan Valero doy alos Sres. Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Marcantes. y R.l Coleg.o y Seminario del S.or S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. delos Gastos que Estos han causado p.r mi Jnta. en el presente mes y año dela fha. y con Distincion de cada uno. son los Siguientes.

Coleg.s Destinados a Navegar — Rs. V.n m.s

N.o 1 — Josef Perez Muñoz embarcado con Plaza de Grumete en la Frag.ta de S. M. Sta. Bartora. Por el Gasto causado con este Coleg. y f.r. menor Cuenta. de su Recibo Marcado con este N.o — 080 .. 00

N.o 2 — Salbador Rodales embarcado con ig.l Plaza en la Mencionada Frag.ta. Por el Gasto causado Idm. — 067 .. 00

N.o 3 — Man.l Liborero embarc.do con Plaza de Marin.o en la Frag.ta de S. M. Sta. Agueda. Por el Gasto causado Idm. — 046 .. 00

N.o 4 — Josef Mart.z Serrano embarcado de Grum.te en dha. S.ta Agueda. Por el Gasto causado Idm. — 040 .. 00

N.o 5 — Man.l de Burgos embarcado con Plaza de Arti.o en la Frag.ta de S. M. el Loreto. Por el Gasto causado Idm. — 119 .. 08

N.o 6 — Antonio Chacon y Torres embarcado con ig.l Plaza de Art.o en la dha. Frag.ta Loreto. Por el Gasto causado Idm. — 119 .. 08

N.o 7 — Josef de Puerto embarcado con Plaza de Grumete en dha. Frag.ta el Loreto. Por el Gasto causado Idm. — 130 .. 08

Suma de la ofa — 601 .. 24

670

Suma de la 9.ta ... 601 " 24

N.° 8 — Juan de Leon embarcado en el Bergantin de S. M. el Bibo con Plaza de Grum.te — 7
Por el Gasto causado Rm. — ... 134 " 08

N.° 9 — Pedro Ramos embarcado con ig.l Plaza de Grumete en dho. Bergantin el Bibo —
Por el Gasto causado Rm ... 134 " 08

N.° 10 — Vizente Galindo Embarcado con Plaza de Gru.te en la Frag.ta Particular la Rosa —
Por el Gasto causado Rm ... 050 " 25

N.° 11 — Bonifacio Albanes Embarcado con Plaza de Artill.° de Mar en la Frag.ta de S. M. la Asum.on
Por el Gasto causado Rm ... 032 " 17

N.° 12 — Man.l de Herrera embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta dha la Asumcion —
Por el Gasto causado Rm ... 032 " 17

N.° 13 — Andres Cebreros Embarcado con ig.l Plaza de Grum.te en la Frag.ta Particular la Sevilla
Por el Gasto causado Rm ... 137 " 25

N.° 14 — Juan Martin Triana Embarg.do con ig.l Plaza de Grum.te en la Polacra la Natibidad
Por el Gasto causado Rm ... 149 " 25

N.° 15 — Josef Olibera Embarcado con ig.l Plaza de Grum.te en la Frag.ta la Purisima Concepcion
Por el Gasto causado Rm ... 110 " 17

— Coleg.s Desembarca.s q.e estoy Manteniendo.

N.° 16 — Juan Gonzales Cortes —
Por el Gasto causado con dhe Coleg.l Rm ... 035 " 25

N.° 17 — Geronimo Montexiol
Por el Gasto causado Rm ... 035 " 25

N.° 18 — Fernan.do Coronado y Soliz
Por el Gasto causado Rm ... 035 " 25

N.° 19 — Josef de Osorio —
Por el Gasto causado Rm ... 035 " 25

Suma de la 10.a ... 1.766 " 25

Suma de la V.ta — 1D766 „ 28

N.o 20 — Josef Fornect. y Moloni. —
Por el Gasto causado con este Coleg.l Idm ——— D0055 „ 00
Coleg.s Atendidos a Pilotines del N.o

N.o 21 — D.n Josef de Zalav. Baldev. —
Por el Gasto causado Idm ——— D160 „ 17

Gastos Generales

Por el Importe de las Cartas del Coleg. ——— D0014 „ 20
Por las de la Isla de Leon ——— D0005 „ 17
Por el Importe de traer de la Isla los 10 D — r.s del colegio ——— D0020 „ 00

Me havono trecientos sesenta y seis r.s y beinte y dos marab.s de V.n que me correspon-den de mi sueldo de Director de los Coleg.s y cobrador de sus prestamos y soldadas a razon de quatro cientos Ducados al año en cuio importe esta Incluida la Grati-ficacion p.a pagar la Viendas que ocupan los Coleg.s ——— D0366 „ 22

Suman las expresadas partidas dos Mil trecientos ochenta y Nueve reales y dos maravedis de Vellon las cuales Partidas son ciertas y Berdaderas y por lo tanto lo Juro a Dios y esta Señal de † en Cadiz a treinta y uno de Mayo de 1786. ——— 2D389 „ 2

Comprobada

Juan Valero

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los = Dos mil

trescientos ochenta y nueve rs. y dos mrs de Vn. que importan los gastos de Colegiales en Cadiz, que se expresan en la Relacion precedente, causados en el proximo pasado mes de Mayo, y se pagaron à Dn. Juan Vallexo, segun parece de su cuenta de Cargo y Data del mismo mes. San Telmo veinte y dos de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——, ——,

Rivero Saenz Barrera

Decimos Nos abaxo firmados que hemos Recibido de Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente [illegible]

N.º 1

Primeram.te p.r tres días de comida à 5 r.s	0015"00"00
por vn mes de Lavado de Ropa	0005"00"00
por la Composicion de Pita y Zapatos	0015"00
Por dos meses de Rancho de Maio y Junio	0015"00
Por el Importe de vna Camisa de Crea	0020"00
Por el Flete y mandado p.a Llevar su arca	0010"00
Suman las Part.s	0080"00

Nota

He Recibido mas de dho S.or dos mudas de Ropa Nueva del Coleg.o de Camiza Carzones Chamarreta vn par de medias y vn par de Zapatos todo Nuevo del Colegio

Jph. Maria Perez

N.º 2

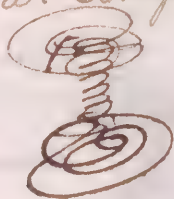
Por tres días de comida à 5 r.s	0015"00
Por vn mes de Lavado de Ropa	0005"00
Por la composicion de Zapatos	0005"00
Por el Importe de dos meses de Rancho dhos	0015"00
Por el Flete y mandado de Llevar su arca	0010"00
Por el Importe de vna Camiza	0017"00
Suman R.s V.n	0067"00

Nota

Recibi de dho Señor dos mudas de Ropa de Carzones chaqueta y Camizas Nuevas vn par de medias y vn par de Zapatos del Colegio Salvador Roales

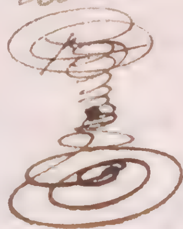
Decimos Nos. abaxo firmados que hemos Recibido del S.or D.n Juan Valero N.ro Director lo siguiente

	R.s V.on m.s
N.o 3	
Al Timoneram, te por. 6 Dias de comida á 5 r.s	030 " 00
Por. vn mes de Lavado de Ropa	005 " 00
Por. la Composicion de 6 r.s y de Zapatos 5	011 " 00
Suma R.s V.n	046 " 00



Man.l Librero

N.o 4	
Al Timoneram, te por. 6 Dias de comida á 5 r.s	030 " 00
Por vn mes. de Lavado de Ropa	005 " 00
Por la Composicion de vna Camisa	005 " 00
Suman R.s V.n	040 " 00



Josef. Martin Serrano

Decimos Nos. Abajo firmados que hemos Recibido del Sr. D. Juan Valero Nro. Director todo lo siguiente — Rs. vn.

N.º 5

	Rs. vn.
Primeramente por 12 Dias de Comida á 5 rs.	060 „ 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
Por el Flete del Barco de Rota	006 „ 08
Por el Flete y dos mandados de Llevar su arca	012 „ 00
Por tres meses de Rancho Maio Junio y Julio	022 „ 17
Por vna Carta Gral 12 rs. por vna Compañia 8 rs. y vna ... 6 rs.	012 „ 00
	115 „ 08
	004 „ 00
	119 „ 08

Manl. de Burgos

119 rs. 08 ms.

N.º 6

	Rs. vn.
Por 12 Dias de Comida á 5 rs.	060 „ 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
Por el Flete del Barco de Rota	006 „ 08
Por el Flete y dos Mandados pa. Llevar su arca	012 „ 00
Por tres meses de Rancho dhos arriba	022 „ 17
Por vna Carta 12 rs. ... 12 rs. y ... 8 rs.	012 „ 00
	115 „ 08
	004
	119 „ 08

Antonio Chacon

119 rs. 08 ms.

N.º 7

	Rs. vn.
Por 10 Dias de comidas á 5 rs. vn.	050 „ 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 „ 17
Por el Flete del Barco de Rota	006 „ 08
Por tres meses de Rancho dhos arriba	022 „ 17
Por vna Carta 12 rs. por dos Compas. 12 rs. y vna ... 8 rs.	032 „ 00
	113 „ 08
	12
	125 „ 08
	125 „ 08

Por estar Jph. de Puerto a bordo y no poder benir en tierra a firmar firman sus Compañeros por el.

Antonio Chacon Manl. de Burgos

Son 130 r. y 8 mrs. Veasse a la vta.

an. 125 rs. y 8 ms.

Suma de la Oja — 0360 „ 24

No. 8 — [illegible] de la Vuelta — 0350

Por 11 Dias de comida á 5 r.s v.n — 0055
Por medio mes de Lavado de Ropa — 0008
Por el Flete del Barco de Rota — 000[illegible]
Por el Flete y dos mandados p.a llevar su arca — 001[illegible]
Por una Carta 12 r.s dos Compañ.s 12 y una Pizarra 8 r.s — 003[illegible]
Por tres mes. de Rancho dhos — 00[illegible]

Suman r.s 134 y 08 m.s — Juan de Leon — 0134

No. 9

Por 11 dias de comida á 5 r.s v.n — 005[illegible]
Por medio mes de Lavado de Ropa — 000[illegible]
Por el Flete del Barco de Rota — 000[illegible]
Por dos Mandados y Flete del Bote p.a llevar su arca — 001[illegible]
Por tres meses de Rancho dhos — 002[illegible]
Por una Carta 12 r.s por dos Compañ. 12 r.s y una Piz.a 8 r.s — 003[illegible]
Mayo 29 de 1786 r. — Pedro Rasero — 0134
Suman r.s 134 y 08 m.s

Summa total de todo — 06[illegible]
Item un Dia mas de comida de Josef de Puerto — 000[illegible]
Summa r.s v.n — 063[illegible]

Josef del Puerto

Suman las 5 partidas con el dia mas de comida de Josef del Puerto r.s v.n — 06[illegible]

Nota

El aumento de los 12 r.s que se advierte en la [illegible] de Josef del Puerto es dimanado de los dos mandados [illegible] traer y llevar su Caxa y el Flete del Bote.

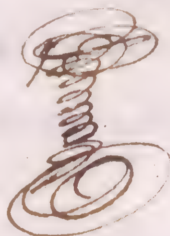
Juan Valero

Recibí de Dn. Juan [illegible] Mro. Dinero lo siguiente

N.o 10

Primeram.te por 6 Dias de comida a 5 r.s | 030
Por medio mes de Labado de Ropa | 002 " 17
Por el Flete del Barco que tomaron en Rota | 006 " 08
Por dos mandados y Flete del Bote p.a ir a Bordo | 012 " 00
Suman r.s v.n | 050 " 25

50 r.s 25 m.rs



Vicente Galindo

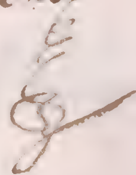


Por un mes de Rancho de la fecha | 0 00 " 7
Suman r.s v.n | 032 " 17

Mayo 18 de 1786



Manuel Herrera



Suman r.s 134 y 3/6 ...

Suma total de todo ---- 0612

Item. un Dia mas de comida de Josef. de Puerto — 0005

Suma r.s v.n 0630

Josef del Puerto

Suman las 5 Partidas con el dia mas de comida de Josef del Puerto r.s v.n ---- 0630

Nota

El aumento de los 12 r.s que se advierte en la de Josef de Puerto es dimanado de los dos mandados de traer y Llevar su Caxa y el Flete del Bote.

[illegible] Valero

Decimos. Nos. Abaxo firmados que hemos Recibido de Dn. Juan Valero Nro. Director. lo sigte.

N.o 11 — r. v.n

Primeramte. por 4 dias de comida á 5 rs.	0 20 00
Por un mes de Lavado de Ropa	0 05 00
Por un mes de Rancho de la fha	0 07 17
Suman r. vn.	0 32 17

Bonifacio Alvarez

N.o 12

Por 4 Dias de comida á 5 rs. vn.	0 20 00
Por un mes de Lavado de Ropa	0 05 00
Por un mes de Rancho dela fecha	0 07 17
Suman r. vn.	0 32 17

Mayo 18 de 1786.

Manuel Herrera

Recebi del S.or D.n Juan Valero Nro. Director lo siguiente

N.o 015

Primeram.te p.r 15 dias de Comida á 5 r.s	D 075..00
Por un mes de Lavado de Ropa	D 005..00
Por la Compocision de ella	D 010..00
Por la de dos pares de Zapatos	D 005..00
Por una Llave nueva p.a su arca	D 006..17
Por el mandado y flete del Bote p.a llevar el arca á bordo	D 010..00
Suman las partidas	D 110..17

Nota. La llave q.e se hizo Nueva fue por estar la suya sentida y á el abrir el arca se le rompio. Mayo 18 de 1786.

Josef Olivera

Por el ...	D 00 ...00
Por el mandado de traer el arca	D 010"00
Por el Flete del Bote y mandado p. llevarla	D 024"00
Por dos Cartas que alcanzaba a Buenos ayres	D 020"00
Por dos Compases 12 r.s y una Pizarra 8 r.s	
Suman r.s v.n	D 143"25

Juan Casimiro Martin Triana

N.o 16

Por 17 Dias de comida a 5 r.s v.n	D 085"00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D 002"17
Por el Flete del Barco de Rota y el mandado de su caxa	D 008"08
Suman r.s v.n	D 095"25

Juan Gonzalez Cortes

Suma de la Hoja — D 383"07

678

Decimos. Nos. Abajo firmado que he Recivido del S.or D.n Valero Niño. Director. lo siguiente

x.s v.on m.s

N.o 13

Primeram.te p.r 17 Dias de Comida á 5 r.s v.on	D085 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D002 " 17
Por el Flete del Barco de Rota	D006 " 08
Por dos Mandados y el Flete del Bote	D012 " 00
Por 2 Compases 12 r.s 1 Carta 12 r.s y 1 Pizarra 8 r.s	D032 " 00
Suman r.s v.on	D137 " 25

Andres Cebreros y Aguilar

N.o 14

Por 17. Dias de Comida á 5 r.s v.on	D085 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropas	D002 " 17
Por el Flete del Barco de Rota	D006 " 08
Por el mandado de traer el arcas	D002 " 00
Por el Flete del Bote y mandado p.a llevarla	D010 " 00
Por dos Cartas que alcanzada a Buenos ayres	D024 " 00
Por dos Compases 12 r.s y una Pizarra 8 r.s	D020 " 00
Suman r.s v.on	D149 " 25

Juan Casimiro Martin Triana

N.o 16

Por 17 Dias de comida á 5 r.s v.on	D085 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D002 " 17
Por el Flete del Barco de Rota y el mando de su caxa	D008 " 08
Suman. r.s v.on	D095 " 25

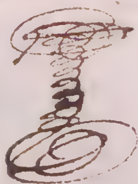
Juan Gonzalez Cortes

Suma de la Hoja — D383 " 07

Suma dela 8.ta 338

N.o 17

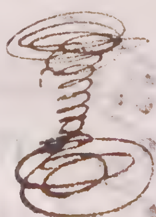
Por 17 dias de Comida à 5 r.s v.on 085
Por medio mes de Lavado de Ropa 007
Por el Flete del Bote ò Barco de Rota y mandado 003
Suma dela Cuenta 095



Geronimo Montero

N.o 18

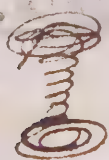
Primeram.te p.r 17 dias de Comida à 5 r.s 085
Por medio mes de Lavado de Ropa 007
Por el Flete del Barco de Rota y mandado 003



Por no saver firmar: Suman r.s v.on 095
hizo vna Cruz. Fernando Coronado y Solis +

N.o 19

Por 17 Dias de Comida à 5 r.s v.n 085
Por ½ mes de Lavado de Ropa 007
Por el Flete del Barco de Rota y mandado 003
Suman r.s v.on 095



Jph. Osorio

N.o 20

Primeram.te Por 10 dias de Comida à 5 r.s v.n 050
Por vn mes de Lavado de Ropa 005
Cadiz 31 de Mayo de 1786. Suman r.s v.on 055



Pedro Joseph Fournet

Suma dela 9.a 372

...abi de Dn. Juan Valero Apoderado de los Coleg. de S.
...o. lo siguiente — N.o 21

	Sgrs. r.v.m
Primeram.te por 22 Dias de Comida â 5 r.	110 „ 00
Por vn mes de Lavado de Ropa	005 „ 00
Por composicion de Rta y Zapatos	015 „ 00
Por el costo de ir y benir ala Isla p.a el Sobrino de su Examen y Nombramiento	030 „ 17
Suman r. Sgrs.	160 „ 17

Jph de Sala Valde

Decimos Nos Abaxo firmados que hemos Recibido del S.or Dn. Juan Valero Nro. Director la Cantidad de diez y seis r.s v.n importe que hemos ajusta do con vn Patron para que nos Lleve a bordo de Nuestros Buques. Cadiz 29 de Mayo de 1786.

Juan de Leon — Man.l de Burgos — Antonio Chacon

Pedro Ravero

Nota
el importe de este recibo està abonado en las partidas y cuentas de estos quatro Coleg.s

Digo yo. Josef. de salas. Baldes. que Recibi del
Juan Valero lo siguiente
Cinco Camizas. bara y media de Bretaña ancha.
tercia de Estopilla. dos pares de medias finas de Algo[don]
dos pares de Zapatos quatro Savanas. dos fundas de [alm]
[oh]adas. un Colchon. y un Cobertor. todo Nuevo del Coleg[io]
por Ser berdad lo firme en Cadiz à 8 de Junio
1786.

Jph de Sala Baldez

684

Relacion Jurada que yo D. ... Valero do y los S.res Mayordomo y Diputados de la Univer... de Mareant. S.r y R.l Colegio Seminario de S. Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg... los Gastos que estos han causado p.r mi ma... ... son los siguientes

Col.s Destinados a Navegar	R.s V.on m.s
N.º 1	
Juan ... Teniente ... en las Polacras ... p.r Maestre ... ... p.r menor de ...	034 ...
N.º 2	
Geronimo Montenegro, embarcado en la Frag.ta particular la Sevillana con ... Plaza de Grum.te ... ... el Gasto causado	066
N.º 3	
... embarcado en ... el Navio ... de Grum.te ... dicho Puerto ... el Gasto causado con este Coleg.l ...	135 ...
N.º 4	
Juan ... C.s Cortes destinado en ... Mercante p.r ... Plaza de Grum.te ... el Gasto causado con este Colegial ...	135 ...
Suma de la hoja	370 " 17

Suma de la 9.ª ... 1540

(2)

N.º 5

Josef de Osorio. Embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Barbara. de Corro.
Por el Gasto Causado con Este Coleg.o 7 r.s m.n ... D. 75

N.º 6

Andres Cebreros y Aguilar embarcado con id.m Plaza ... Dha Frag.ta Barb.a
Por el Gasto Causado con Este Coleg.o 17 r.s m.n ... D. 100

N.º 7

... Ferran, Fran.co Coronado Embarcado en la Frag.ta Nra S.ra de Covadonga con la Plaza de Grum.te Por su Gasto 7 r.s m.n ... D. 72

N.º 8

Bonifacio Albarez Embarcado con Plaza de Artillero de mar en la Frag.ta de S. M. Asumcion de Corro. ~ ~ ~
Por su Gasto Causado 7 r.s m.n ... D. 72

N.º 9

Man.l de Herrera embarcado de Grum.te en dha. Frag.ta la Asumcion
Por el Gasto Causado 7 r.s m.n con Este Coleg.o ... D. 73

Coleg.s Desem... de ...

N.º 10

Josef ... ...
Por el Gasto Causado 7 r.s m.n ... D. 100

N.º 11

... y ...
Por el Gasto Causado 7 r.s m.n ... D. 140

Suma de la 2.a ... 1808

Suma de la 2ª ... 10086..1

682

N.º 12

Por el ... [illegible]

N.º 13

Josef. Monti ... [illegible]

Por el ... [illegible]

N.º 14

Por el ... [illegible]

... 3..17

... 15

Recibo N.º 15 ... [illegible] del Colegio ... [illegible]

Me hizo ... Trecientos ... y seis reales v.on y veinte y dos marav.s que me corresponden de mi sueldo del presente mes a razon de quatro cientos ducados del año en cuio ... [illegible] la gratificacion p.a pagar la vibienda que ocupan ... coleg.o ... 0366..22

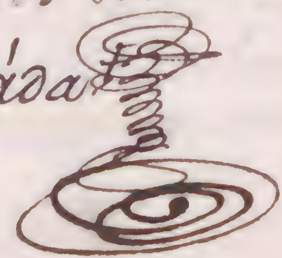
Suman las expresadas partidas ... 10751..06

Suman las expresadas partidas ... mil setecientos cinquenta y vn r.s y seis m.s de vellon las cuales son ciertas y verdaderas y por lo tanto lo juro a Dios y a esta señal ✝. en Cadiz a treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis ✝

Juan Valero



Comprobada



Abonense al Arca de tres llaves de este R.
Colegio seminario, los = Un mil setecientos cin
quenta y un reales y seis mrs de von. que importa
la Relación anteced.te de gastos de Colegiales
en Cadiz, correspond.te al proximo mes pasado
de Junio, y se pagaron a Dn. Juan Valero,
como consta de su Cuenta de Cargo y Data del
propio mes. Sn. Telmo trece de Julio de mil
setecientos ochenta y seis ——— ~ ———

Rivero — Saenz — Barreda

Decimos Nos abaxo firmados que hemos Recibido del Sr. Juan Valero Nro. Director lo siguiente — xs vn ms

No. 1

Primeramente por 6 dias de comida a 5 rs.	0030 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 " 17
Por la composicion de unos Zapatos	002 " 00
Suman rs. vn.	0034 " 17

Juan Casimiro Triana

No. 2

Primeramente por 10 dias de comida a 5 rs.	0050 " 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	002 " 17
Por la composicion de dos Pares de Zapatos	003 " 17
Por el mandado y Flete del Bote	010 " 00
Suman rs. vn.	0066 " 00

Geronimo Montero y Romero

Nota

Recibio el Bestido de Paño Pardo de chupa y Calzones = del Colegio Nuevo =

1º No. 3º

Por 15 Dias de comida a 5 rs. vn.	075 " 00
Por el Lavado de un mes de Ropa	005 " 00
Por el mandado y Flete del Bote para Llevar al Colegio	010 " 00
	090 " 00
Del No. 2º 3º	45 " 00
	0135 " 00

Nota

Ha Recibido el Bestido de Paño de Calz. y Chupa de Paño Pardo Nuevo del Colegio

Pedro Joseph Fournet

1º No. 4º

Por 15 Dias de comida a 5 rs. vn.	075 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa	005 " 00
Por el mandado de marineros y Flete del Bote	010 " 00
	090 " 00
2º recibo No. 4	45 " 00
	0135.

Not.

Ha Recibido el Bestido de chupa y Calzones de Paño pardo Nuevo del Coleg.º =

Juan Gonzalez

5 " 00

N.º 5

Por 12 Dias de comida a 5 rs. vn. 060

Por un mes de Lavado de Ropa 005

Por el mandado de su Casa y Flete del Bote 010

075

Nota

Recivio el Vestido de Paño Pardo de Canas y chupa Nuevo del Colegio —

Jph Osorio

1.º N.º 7

Por 30 Dias de Comida a 5 rs. 150

Por un mes de Lavado de Ropa 005

Por el Flete y mandado de su Casa 010

Recivio Vestido de Paño Nuevo del colegio 165

Armando Coronado 7

172

N.º 6

Por 12 Dias de Comida a 5 rs. vn. 060

Por un mes de Lavado de Ropa 005

Por dos meses de Rancho de Junio y Julio de el y su comp. 015

Por el mandado y Flete del Bote p.ª desembarcarse 010

Por el Flete y mandado para embarcarse 010

100

Andres Cebreros

N.º 12

Por 11 Dias de Comida 11 a 5 rs. vn. 055

Por un mes de Lavado de Ropa 005

Por la composicion de [illegible] 004

Por la de unos Zapatos 005

Por el Flete y mandado para traer su [illegible] 010

079

N.º 13 [illegible]

Por 11 Dias de Comida 11 a 5 rs. vn. 055

Por un mes de Lavado de Ropa 005

Por la composicion de dos pares de Zapatos 005

Por el Flete y mandado para traer su [illegible] 012

077

Nota

Ha Recivido mas el Ymporte de setenta [illegible] Barias Prendas que se han Comprado de sombrero, [illegible] Medias Peines. 60

137

[illegible]

2º Nº 3º

Recivi de Dⁿ Juan Balero Director del Real Colegio Semº de San Telmo de Sevilla primeramᵗᵉ

	Rˢ Mˢ
Por siete dias de Comida, à 5 Rˢ diá	35..00
Por llevar el Arca, y petate al Muelle	02..00
Por el Bote para ir à Bordo	08..00
Suma Todo	45..00

Pedro Fournet

685

2º Nº 4º Recivi de Dⁿ Juan Balero Director del Real Colegio Semº de San Telmo de Sevilla primeramᵗᵉ

	Rˢ Mˢ
Por Siete dias de Comida, à 5 Rˢ diá	035....00
Por llevar el Arca, y petate al Muelle	002....00
Por el Bote para ir a Bordo	008....00
Suma todo	045...00

Juan Gonzalez Correa

Por el mandado y flete del cobre q. [illegible]

233

Decimos Nos abajo firmados que hemos Recivido de Dn Juan Valero Ynz. Director lo siguiente — | r.s | m.s

N.o 10

Primeramte. p.r 16 días de comidas a 5 r.s v.n	080 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropas	005 " 00
Por la composición de Ropa	007 " 00
Por la de vnos Zapatos	003 " 00
Por el Flete del Barco y mandado p.a	010 " 00
Por el mandado de Llevar su arca al Muelle	002 " 00
	107 " 00

Nota

He Recibido vn Capote Nuevo de Paño y vn sombrero del Colegio

Tpt. Maria Perez

N.o 11

Por 16 dias de comida a 5 r.s v.n	080 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropas	005 " 00
Por la composicion de Ropa y Zapatos	013 " 10
Por el mandado y Flete del Bote p.a traer su arca	010 " 00
Por el mandado de Llevar su arca al Muelle	002 " 00
	110 " 10

Nota

Recibi vn Capote y sombrero Nuevos del Colegio

Salvador Rodriguez

N.o 108

Por 10 dias de comida a 5 r.s v.n	050 " 00
Por el Importe de vn mes de Ropa	005 " 00
Por la composicion de Ropa y Zapatos	00[illegible] " 17
Por el Importe de vn mes de Rancho de Junio	007 " 17
Bonifacio Alvarez	072 " 00

Suma de la o[illegible] .... 289 " 10

Nota_ [illegible] ... Suma [illegible]

223

N.° 09 Suma de la 2.da ——— 22.88

Por 12 Dias de comida á 5 rs. v.n ——— 0060
Por un mes de Lavado de Ropa ——— 0005
Por la composicion de Cesta ——— 0006
Por un mes de Rancho de Ramio ——— 0007
——— 0078

Manuel Herrera

N.° 14

Por 6 Dias de Comida a 5 rs. v.n ——— 0030
Por un mes de Lavado de Ropa ——— 0005
Por dos mandados de su arca y Flete del Bote ——— 0012
——— 0047
Cadiz 30 de Junio de 1786.
Item un dia m. de Comida ——— 05
——— 0052

Ygnacio Guerrero

2.° N.° 7

Por 00 Dias de comida á 5 rs. v.n ——— 00
Por la composicion de Zapatos ——— 00
——— 00

Fernan. Coronado

687 7

Como Patron q. soy de la taratana Nombrada la Birgen del Carmen del partido de Sevilla Digo haber Recibido del Apoderado de S. telmo Dn. Juan Valero la Cantidad de 15 rx. de v. por el flete del Embortorio qe. he conducido en dha Embarcacion de Sevilla a Cadiz y para qe. coste firme este en Cadiz a 2 de Junio de 1786

Son 15 rx. v.

Sebastian Diaz

+

Asumpcion con Plaza de Exumte. ---

Por el Gasto causado con este coleg.l Ym ---------- D 0 40 " 00

N.o 3

Andres Cebrecros. Embarcado en la Fragta. de S. M. Sta. Barbara con Plaza de Exumte.

Por el Gasto causado con este coleg.l ---------- D 0 52 " 17

N.o 4

Josef de Osorio. Embarcado en dha Sta. Barbara con Plaza de Exumter. Ym. ~ ~ ~

Por el Gasto causado con este coleg.l ---------- D 0 56 " 00

Coleg.s Desembarcados que estoy manteniendo. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

N.o 5

Ferrando Coronado.

Por el Gasto causado con este Coleg.l ---------- D 0 l " 17

Nota_ Esta partida debe ser de 1061 - y 17 mrs. Vease el recibo no. 5.

Suma de la plana ---------- D 294 " 17

Ytem vnicamente de comida ... $005

Ygnacio Guerrero

2° N.° 7

Por 00 Dias de comida á 5.r v ... $00
Por la compocicion de Zapatos ... $00
$007

Fernan.do Coronado

Relacion jurada que yo Dn. Juan Valero doy a los S.s Mayordomo y Diputados dela Unibercidad de Mareant.s y R.l Colegio Seminario de S.n Telmo como Director de sus coleg.s delos Gastos que estos han causado por mi mano en el Precente mes y año dela fha. y con distincion son los Siguientes - - - - - - - - - - - - - -

{Coleg.s Destinados a Navegar:} Rs. V.n m.s

N.o 1.o

Bonifacio Alfarez. Embarcado con Plaza de Art.o de mar en la Frag.ta de S. M. Nombrada la Asumcion Primeram.te por el Gasto causado con este coleg.l y que con Distincion costa desu Recibo ---------- 044 " 17

1

N.o 2.

Man.l de Herrera. Embarcado en dha Frag.ta Asumpcion con Plaza de Exum.te ---------
Por el Gasto causado con este coleg.l Idm ---------- 040 " 00

N.o 3

Andres Cebreros. Embarcado en la Frag.ta de S. M. S.ta Barbara con Plaza de Exum.te
Por el Gasto causado con este coleg.l ---------- 052 " 17

N.o 4

Josef de Osorio. Embarcado en dha S.ta Barbara con Plaza de Exum.te Idm. - - -
Por el Gasto causado con este coleg.l ---------- 056 " 00

Coleg.s Desembarcados que estoy man. teniendo - - - - - - - - -

N.o 5

Fernando Coronado.
Por el Gasto causado con este coleg.l ---------- 101 " 17

Nota - Esta partida debe ser de 1061 - y 17 mrs. Vease el recibo n.o 5.

Suma dela v.ta ---------- 294 " 17

Suma dela buelta 0294

N.º 6

Pedro Mallada

Por el Gasto causado con este colegial 0049

Gastos Generales

Primeramente por los Costos de cant. del Coleg.º ... 0007 „ 17
Por el Importe delas Listas delos primeros 6 meses 0052 „ 00
Por el de dos Bancos p.ª los coleg. .... 0040 „ 00
Por mi sueldo de Director de coleg. a razon
de 400 ducados del año eng.e esta Incluso el
Importe delos cuartos que biben los coleg.s ... 0366 „ 22
Por el Importe dela compocicion del octante 0060 „ 00 ... 0526 „ 05

Suman las expresadas partidas ———— 0869 „ 05
ochocientos secenta y nueve r.s v.on y cinco marav.s
las cuales son ciertas y berdaderas y portanto
lo Juro a Dios y esta señal de ✝ en Cadiz
a 31 de Julio de 1786.

J.n Valero

Nota.

Comprobada esta cuenta se halla
haberse dexado de abonar 5 re.s en
la 1.ª partida del recibo n.º 5 =
Ytem = 10 „ re.s q.e se sacan de menos en
la suma total de esta Relacion, y corregidas ambas equi
bocacion.s el total importe della consiste en = 0884 re.s y
„5 mrs de v.on = Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este
Real Coleg.º Seminario los = Ochocientos

Ochenta y quatro rs. y cinco mrs de vn, que importan los gastos de Colegiales en Cadiz en el pasado mes de Julio, y se refieren por menor en la Relacion antecedte. y recibos que la acompañan; cuya cantidad se ha pagado a Dn. Juan Valero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data respectiva al citado mes. Sn. Telmo diez y siete de Agosto de mil setecientos ochenta y seis ——

Viseiro   Saenz   Barreda

690

Recivimos Nos. havasse firmados del Sor. Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente — — — — — — Ns. S. m.

N.º 1

Primeramente por 4 dias de Comidas — — — — D. 020 .. 00
Por vn mes de Lavado de Ropa — — — — D. 005 .. 00
en composicion de tres Camisas — — — — D. 012 .. 00
Por vn mes de Rancho de Julio — — — — D. 007 .. 17
D. 044 .. 17

Bonifacio Alvarez Vuma (?) de Vn.

N.º 2

Por 4 Dias de comida — — — — D. 020 .. 00
Por vn mes de Lavado de Ropa — — — — D. 005 .. 00
Composicion de Esta y Zapatos — — — — D. 007 .. 17
Por el Importe de vn mes de Rancho de Julio — D. 007 .. 17
D. 040 .. 00

Manl. Herra.

Nota. ... abc ... un dia (margin)

N.º 5

Por 19 Dias de comida a 5 rs. — — — — D. 030 .. 00
Por medio mes de Lavado de Ropa — — — — D. 002 .. 17
Por la composicion de Zapatos dos pares — — — — D. 003 .. 00
D. 104 .. 17

Fernando Coronado

N.º 3

Por 8 Dias de Comida a 5 rs. .... D. 040 .. 00
Por vn mes de Lavado de Ropa .... D. 005 .. 00
Por .. mes de Rancho de Julio .... D. 007 .. 17
D. 052 .. 17

Andres Cebreros

062.

N.º 4

[illegible] por 6 Dias de comidas a 5 [illegible]

Por un mes de lavado de Ropa

Por la composicion de Zapatos

Por el Importe de dos meses de Rancho [illegible]

Jph Osorio

N.º 6

Por 3 Dias de comidas a 5 r.

Por medio mes de lavado de Ropa ...

Por el [illegible] de [illegible] Ropa.

[illegible] 31 de 1786. Pedro [illegible]

2 691 3

...[illegible] Sr. Dn. Juan Balero, veinte y
...is rs. Plata. enpta. [illegible] las listas delos Navios delos
...meros seis meses del año de 1786.

Son 26 rs. Plata. enpta.

Jáuregui

2 692

Recibi del Sr. Dn. Juan Valero, Apoderado
del Colegio Rl. de S. Telmo; la Cantidad de sesenta
a Sus Importe larado por la composicion de un
Oclante en que se le ha Azogado los Bidrios de
Recfacion dos tornillos Nuevos que se le han echo
y Limpiarlo. Cadiz y Julio 31 de 1786.

Fran.co Hern.z Sierra y Ximenez

...

693

Relacion Juxada que yo Dn Juan Valero doy a los Sres Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Mareantes y Rl Colegio Seminario de Sn Telmo como director de sus Colegs. delos Gastos que estos han causado pr. por mi Mano en el presente mes y año dela fha. y con distincion de sus Recivos son los siguientes

{Coleg.s Destinados à Navegar}	R.s vn m.s
No. 1	
Josef de Osorio enbarcado con Plaza de Gte en la Frag.ta Guardacosta S.ta Barbara	
Primeram.te por el Gasto causado con este colegial y que con Distincion costa de su Recibo	043,,23

692

Recibi del Sr. Dn Juan Valero, Apoderado del Colegio Rl de Sn Telmo; la Cantidad de sesenta à S. Vn Importe tasado por la composicion de un Octante en que se le ha Azogado los Bidrios de Reciacion dos tornillos Nuevos que se le han echo y Limpiarlo. Cadiz y Julio 31 de 1786.

Fran.co Hern.z Sierra y Ximenez

Relacion Juxada que yo Dn Juan Valero dorjalos Sres Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Mareantes y Rl Colegio Seminario de Sn Telmo como director desus Coleg.s delos Gastos que estos han causado pr. por mi Mano en el presente mes y año dela fha y con distincion desus Recibos son los siguientes

Coleg.s Destinados â Navegar	Rs. V.n m.s
N.o 1	
Josef de Osorio enbarcado con Plaza de Grumete en la Frag.ta Guardacosta Sta Barbara. Primeramte por el Gasto causado con este coleg.l y que con Distincion consta de su Recibo	D.o 43"23
N.o 2	
Man.l de Herrera Enbarcado de Grumete en la Frag.ta de Guerra la Astrea pa Lima y Manila. Por el Gasto causado con este coleg.l Ym	D.o 57"17
N.o 3	
Pedro Mallada Enbarcado con Plaza de Grumte en la Frag.ta Particular Nombrada Nra. Sra de Guadalupe pa la Guaira. Por el Gasto causado con este coleg.l	D.110"00
N.o 4	
Fernando Coronado Enbarcado con Plaza de Grumte en la Frag.ta Particular la Pontobeleña para el dho. Puerto. Por el Gasto causado con este Coleg.l Ym	D.177"17
Suma de la V.a	D.388"23

(1)

Suma de la Vta. .... 9388„23

Coleg.s Desembarcados q.e entro y Mantenien.do 1

N.o 5.

D.n Bonifacio Albares

Por el Gasto causado con este coleg.l .... 0070„00

Gastos Generales

Primeram.te p.r el Costo de las Cartas del Correo del Colegio .... 0006„47

Por el de la Ysla de Leon .... 0003„00

Por el Importe de dos Resma de Papel p.a la Contaduria del colegio fino .... 0108„00

Por mi Sueldo del cita mes. a razon de 400 duca. al año. en cuio Importe esta inclusa la Gratific.on p.a pagar el cuarto. de los Coleg.s .... 0366„22

Total: 0484„05

Importan las Dichas Partidas. .... 9943„00

Nobecientos quarenta y tres r.s v.on las cuales son ciertas y berdaderas y por lo tanto Juro a Dios y esta señal de ✝ en Cadiz â 31 de Agosto de 1786.

Comprobado

Juan Balero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos quarenta y tres re.s de v.on que importan los gastos causados

en Cadiz con los Coleg.s destinados a navegar en el pasado mes de Agosto; cuya cantidad se pagó a D.n Juan Valero, como consta de su cuenta de Cargo y Data del propio mes. S.n Telmo trece de Setiembre de mil Setecientos ochenta y seis —

Bivero — Saenz — Barcaiztegui

Recivimos Nos. abaxo firmados del S.r D.n Juan Valen
D. Director lo siguiente

N.o 1.o

	S.s m.s
...por 4 Dias de comida a 5 r.s v.n	0 20 ,, 00
Por un mes de Lavado de Ropa	0 0 5 ,, 00
Por un mes de Rancho de Aseo	0 0 7 ,, 17
Por la composicion de Ropa y Zapatos	0 11 ,, 12
	0 43 ,, 29

Jph. Seij

N.o 2.o

Por 4 dias de Comida a 5 r.s v.n	0 20 ,, 00
Por un Mes de Lavado de Ropa	0 0 5 ,, 00
Por un Mes de Rancho de Aseo	0 0 7 ,, 17
Manuel Herrera — Suman las Part.	0 32 ,, 17
se agregan de la 1.ta	0 25
	0 57 ,, 17

N.o 5

Por 4 dias de comida a 5 r.s v.n	0 20 ,, 00
Por un mes de Lavado de Ropa	0 0 5 ,, 00
Por un mes de Rancho de Aseo	0 0 7 ,, 17
Bonifacio Alvarez	0 32 ,, 17
Se agregan las partidas de la vuelta	0 37 ,, 17
Total r.s de v.on	0 70

N.o 3

Por 19 Dias de comida a 5 r.s v.n	0 95 ,, 00
Por un mes de Lavado de Ropa	0 0 5 ,, 00
Por el Importe del mandado y Bote p.a lle-var su Cama a Bordo	0 10 ,, 00
Suman r.s v.n	0 110 ,, 00
	0 278 ,, 29

Pedro [illegible]

695

Suma de la Vuelta. 0218 „ 29

N.º 14

Por 31 dias de Comida á 5. [illegible] — 0155 „ 00
Por un mes de Lavado de Ropa — 0005 „ 00
Por la composicion de esta y Zapatos — 0007 „ 17
Por el mandado de Llevar su Caxa y Box — 0010 „ 00
Fern. Coronado — 0177 „ 17

N.º 35

Por 4 dias de Comida á 5. r.s 8.vo — 0020 „ 00
Por la composicion de Zapatos de dos pares — 0006 „ 00
Por la de 3. Camizas y dos Chamarretas — 0011 „ 17
Bonifacio Alvarez — 0037 „ 17

N.º 2

Estas partidas aumentadas a la vuelta ~ ~ ~

Por 4. dias de comida á 5. r.s 8.vo — 0020 „ 00
Por la composicion de dos camizas — 0005 „ 00
Man.l Herrera — 0025 „ 00

Suma total de todo. 0458 „ 29

Recivi de Dn. Juan Balero, Apoderado del Colexio de Sn. Telmo, la cantidad de ciento y ocho reales vellon, ymporte de dos resmas de papel de la marca del Carmen Superior, deqe. hoy recivo á pedimento de dho Señor. Cadiz y Agosto 31 de 1786.

Son ℔ 108 ℔ Rs. Von.

Blas del Hierro

y que por menor consta de su Recibo .... 0257 ,, oo

Nº 2

Josef de Araya. destinado de Grumte. en la Fragta. de S. M. Asumpcion — — — —

Por el Gasto echo con este Colego. Tomo .... 0043 ,, oo

Nº 3

Bernabé del Barrio. destinado de Grte. en dha. Fragta. Asumpcion — — — —

Por el Gasto. echo con este Colego. .... 0043 ,, oo

Nº 4

Juan de Leon. destinado de Grumte. en el Bergantin de S. M. el Bibo. — — — —

Por el Gasto. echo con este Colegial. .... 0044 ,, 17

Suma de la opa .... 0399 ,, 17

Suma total de todo. 2458„29

Relacion Jurada que yo D.n Juan Valero doy a los S.res Maiordomo y Diputados dela Universidad de Mareantes y R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s delos Gastos que estos han Causado por mi Mano la cual Corresponde al Presente mes y año dela fha y con distincion de sus Recibos son los siguientes: ——

{Colegiales Destinados a Navegar} — V.s Pl.ta M.s

N.o 1

Man.l de Herrera destinado de Grum.te en la Frag.ta Astrea dela R.l Compañia de Filipi.s
—— Por el Gasto causado con este coleg.l y que por menor consta de su Recibo .... 0257„00

N.o 2

Josef M. Araya destinado de Grum.te en la Frag.ta de S. M. Asumpcion —— —— —— ——
Por el Gasto echo con este coleg.l Jom .... 0043„00

N.o 3

Bernabé del Barrio destinado de Grum.te en dha Frag.ta Asumpcion —— —— —— ——
Por el Gasto echo con este coleg.l .... 0043„00

N.o 4

Juan M. Leon destinado de Grum.te en el Bergantin de S. M. el Bibo —— —— —— ——
Por el Gasto echo con este Colegial .... 0044„17

Suma dela oja .... 0387„17

Suma de la 8.ta .... D393 „ 17
3

N.º 5

Pedro Rasero destinado de Grum.te en dho Bergantin Bibo — — — — —
Por el Gasto echo con este coleg.l .... D045 „ 17

N.º 6

Fern.do Coronado destinado de Grum.te en la Frag.ta Particular la Portobeleña — — —
Por el Gasto echo con este Coleg.l .... D043 „ 00

N.º 7

Josef de Puento destinado de Grum.te en la Frag.ta de S. M. el Loreto — — — — — .... D129 „ 17

N.º 8

Ant. Chacon Destinado de Arti.o de Mar en dha Frag.ta el Loreto — — — — —
Por el Gasto echo con este Coleg.l .... D122 „ 00

N.º 9

Bonifacio Albarez destinado de Mari.o en el Navio el Rey Carlos de la R.l comp.a de Filipinas — — — — — — —
Por el Gasto echo con este Coleg.l .... D412 „ 17

N.º 10

Juan Warsch y Saumen destinado de Grum.te en dho Brique — — — —
Por el Gasto Causado Ydm .... D376 „ 17

N.º 11

Andres Cebreros destinado de Grum.te en el Pacabote Particular la Amable Maria (alias) los Buenos Amigos.
Por el Gasto Causado con este Coleg.l .... D174 „ 17

Suma de la o.a .... 1703 „ 00

Suma de la 7.ª ..... 1.D703 „ oo

{ Coleg.s Sin Destino, que estoy Manteniendo. ———— } 1

N.º 12

Josef Rodrig.s Perez ....
Por el Gasto echo con este Coleg.l ..... D065 „ oo

N.º 13

Man.l de los Santos y Fernand.z
Por el Gasto echo con este coleg.l ..... D552 „ 17

N.º 14

Christo.l Zambrano.
Por el Gasto echo con este coleg.l ..... D153 „ oo

N.º 15

Estanislao Tubillo
Por el Gasto causado Idm ..... D123 „ 17

N.º 16

Julian Navarro
Por el Gasto echo con este Coleg.l ..... D095 „ oo

N.º 17

Joaquin Bravo.
Por el Gasto Causado Idm ..... D095 „ oo

N.º 18

Josef de Orozio.
Por el Gasto causado Idm ..... D114 „ oo

N.º 19

Man.l de Burgos.
Por el Gasto Causado Idm ..... D297 „ 17

Suma de la osa ..... 3.D498 „ 17

Suma de la 8.ª .... 3.D138"57

Gastos Generales

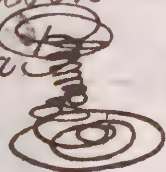
D.ª te

Primera. Por el Costo de las Cartas del Coleg.º ...... D055"30
Por las de la Isla de Leon. Idm .... D006"37
Por el Costo de Blanquear los Cuartos que ocupan los Coleg.s .... D020"00
Por el Sueldo mio del presente mes a razon de 400 ducados anuales en que estan incluidas las Gratificaciones p.ª pagar los cuartos q.e ocupan los Coleg.s .... D366"22

D408"15

Suman las Expresadas Partidas tres mil seiscientos seis r.s Sig.os y treinta y dos mara.s las cuales son ciertas y Verdaderas y por tanto lo Juro a Dios y esta Señal de +. en Cadiz à treinta de Sep.re de 1786 — 3.D606"32

Comprobada



J.+ Juan Valero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Tres mil seiscientos seis r.s y treinta y dos m.s de V.on que importa la Relacion antecedente de los gastos causados en Cadiz con los Colegiales destinados a navegar en el proximo pasado mes de Setiembre; cuya cantidad se pagó a D.n Juan Valero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data, q.e remitió el propio mes. S.n Telmo doce de Octubre de mil Setecientos ochenta y seis ———— ~ ———— ~

Rivero Saenz Barrera

Decimos Nos abaxo firmados q. hemos Recibido del S.or D.n Juan [?]exo N.ro Director lo siguiente

N.o 5.o

	3 V.n
	r, d. m.
Pp.s Primeram.te por 4 Dias de Comida a 5 r.s V.n	D 020 .. 00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D 002 .. 17
Por la composicion de esta	D 012 .. 17
Por dos mandados y flete de dos Botes	D 020 .. 00

Ropa Nueva

Pp.s Primeram.te un Marcelles corto en r.s V.n	D 060 .. 00
Por una Chaqueta de Paño aforrada en Balleta	D 060 .. 00
Por unos Calz.s de Paño Largos	D 040 .. 00
Por dos pares de Medias abatanadas	D 016 .. 00
Por un Gorro fino Doble	D 012 .. 00
	D 233 .. 00

Ropa del Colegio

He Recibido a mas delo Expresado un Capote, un Sombrero, cinco Camisas, cinco bestidos de carra y chupas de Crudo, tres pares de medias, tres de Zapatos, un Diario, un Quartier, un Marillo de Plumas y dos manos de Papel todo del colegio, Nuevo y bien acondicionado

Ynstrumentos

Dos Cartas dela equinocial a Lima y otra q. Llega de las Islas Filipinas del C.o de Buena Esperanza	D 024 .. 00
Suma total de todo	D 257 .. 00

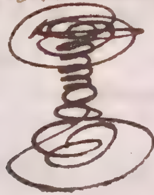
Manuel Herrero

Nota
Vease ala v.ta se le dio un libro del Marin.o por q.e perdio el que llevo del col.o, y debe pagarlo=

N.º 2

Di

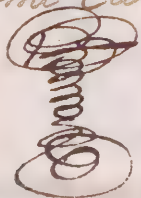
Carmezam.^te p.r 3 Dias de comida á 5 r.s 8 m.s ——— D.o 15..
Por medio mes de Lavado de Ropa ——— D.o 02..
Por dos mandados y Flete del Bote ——— D.o 12..
Por un mes de Rancho de Sep.e y 1.a Carta Gral. ——— D.o 19..
D.o 49..



Jph. de Anaya

N.º 3

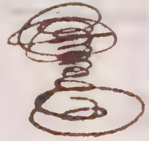
Por 3 Dias de comida a 5 r.s ——— D.o 15..
Por medio mes de Lavado de Ropa ——— D.o 02..
Por dos mandados y Bote ——— D.o 12
Por un mes de Rancho de Agosto ——— D.o 07..
Por una Carta Gral. ——— D.o 12..
D.o 49..



Bernabé del Barrio

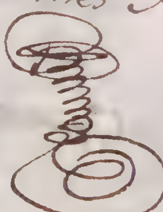
N.º 3

Recibi mas un Libro de Mari-
nero Ytaurido por haverseme perdido
el mio = Man.l Herrera



N.º 4

Por 6 Dias de comida á 5 r.s 8 ——— D.o 30..
Por un mes de Lavado de Ropa ——— D.o 05..
Por composicion de Zapatos ——— D.o 02..
Por el mes de Rancho de Sep.e ——— D.o 07..
D.o 44..



Juan de Lorre

N.º 5

Por 6 dias de Comida à 5 rr.s 8 g.n	D 030"00
Por un mes de Lavado de Ropa	D 005"00
Por la composicion de Zapatos	D 003"00
Por el Importe de un mes de Rancho de Sep.e	D 007"47.
	D 045"47

Pedro Ravero

N.º 6

Primeram.te Por 7 dias de comida à 5 rr.s 8 g.n	D 035"00
Por medio mes de Lavado de Ropa	D 002"47
Por la composicion de dos pares de medias y 1 Par de Zapa.s	D 005"47.
	D 043"00

Fernando Coronado

N.º 7

Por 8 Dias de Comida à 5 r.s 8 g.n	D 040"00
Por dos meses de Lavado de Ropa	D 010"00
Por la composicion de lsta	D 007"00
Por la de Zapatos de dos pares	D 005"00
Por un mes de Rancho de Sep.e	D 007"47
Por el Importe del Rancho p.a Indias	D 060"00
	D 129"47

Josef del Puerto

N.º 8

Por 7 dias de Comida à 5 r.s	D 035"00
Por mes y medio de Lavado de Ropa	D 007"17
Por el dinero de un mes de Rancho de Sep.e	D 007"47.
Por la Composicion de Ropa y Zapatos	D 012"00
Por el dinero p.a el Rancho p.a Indias	D 060"00
	D 122"00

Antonio Chacon

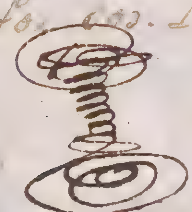
N.º 9

Por 29 días de Comida á 5 r.s v.n — $0145
Por vn mes de Lavado de Ropa — $005
Por la composicion de Losa y Zapatos — $013
Por dos mandados y Fletes de Traer y Llevar su Caxa — $020

Ropa

Por vn Marcelles corto con Capucha — $045
Por vna chaqueta de Paño aforrada de Bayeta — $060
Por vnos Calzones de Paño Largos azul — $040
Por dos Pares de Medias abatanadas finas — $024
Por vn Gorro fino doble encarnado — $012
Por vn par de Zapatos finos — $020
Por vn par de Medias de Algodon — $018
Por dos Peines y cintas — $010

Bonifacio Alvarez — $0412



N.º 10

Por 6 días de Comida á 5 r.s v.n — $030
Por medio mes de Lavado de Ropa — $002
Por mandados dos y Flete de Bote p.ª su caxa — $012

Ynstrumentos

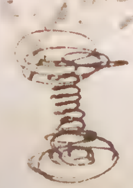
Por vn Q.te Nuevo de Ebano — $030
Por vna Pizarra 8 r.s y dos Compases 12 r.s — $020
Por vna Escala Nueva 18 r.s y 3 Cartas que Alcanzan hasta Manila 36 r.s — $051

Ropa

Por vn Marcelles corto con Capucha — $045
Por vna chaqueta aforrada de Bayeta — $054
Por vnos Calzones de Paño Azul Largos — $036
Por vn Gorro fino doble encarnado — $012
Por dos Pares de Medias finas Abatanadas — $02[illegible]

Recibi mis enseres [illegible] Pedido el m.te — $0376

Saunier



Juan Bautista Wan-ch Saunier

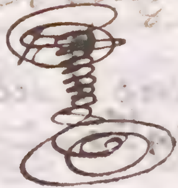
N.º 11

Dª Primeram.te p.r 20 dias de Comida. a 5 r.s V.n	D. 100 " oo
Por dos meses de Lavado de Ropa	D. 20 " oo
Por la Composicion de Ropa y Zapatos	D. 22 " 17
Por dos meses de Rancho de Ag.to y sep.e	D. 15 " oo
Por el manda.º y Bote p.a traer su arca dela Casa	D. 17 " oo
Por el mandado y Bote p.a Llevarla a Bordo	D. 10 " oo
	D. 174 " 17

Nota

Este Recibo es del Gasto Contraido en los dos meses de Agosto y sep.e por no haber podido hazerlo antes de la ultima salida a la mar, q.e he Recibido del S.or D.n Juan Valero una Muda de Ropa Completa con Zapatos y Medias Nue bas del Colegio, amas delo Relacionado arriba

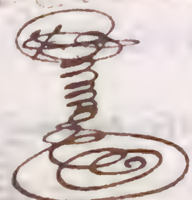
Andres Cebreros



N.º 12

Dª Primeram.te p.r 10 dias de comida a 5 r.s 8 r.s	D. 50 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa	D. oo 5 " oo
Por el mandado y Bote de casa su Casa	D. 10 " oo
	D. 65 " oo

Jph Rodrig.z Perez



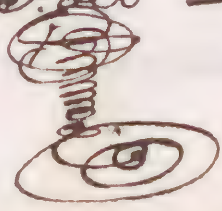
N.º 13

Por 4 dias de Comida a 5 r.s	D. 20 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa	D. oo 5 " oo
Por la Composicion de Ropa y Zapatos	D. 10 " oo
	D. 35 " oo

Manl. de los Santos

Nota-
Vease la otra Cuenta q.e toca tambien aeste coleg.l y esta al fin dela siguiente o͂ja, q.e imp.ta re.s de v.n —— D. 517 " 17

Total — D. 552 " 17

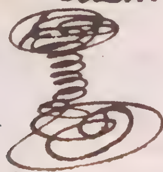


N.º 14

Por. 4 dias de Comida a 5 r.s v.n — Do20
Por. vn mes de Lavado de Ropa — Do05
Por el Importe de vnos Calz.s — Do30
Por. la Composicion de Ropa — Do06
— Do61

Christoval Zambrano

Por otra cuenta q.e està ala vuelta dela d.a sig.te r.s de v.n — Do91
— 0152



N.º 15

Por 3 dias de Comida a 5 r.s v.n — Do15
Por vn mes de Lavado de Ropa — Do05
Por el Importe de vna camiza p.r venir encuero — Do20
Por el de vn Sombrero — Do12
— Do52

Evangelista Cubillo

Por otra cuenta q.e està al frn. dela d.a sig.te r.s v.n — Do71
total — 0123

N.º 16

Por 16 dias de Comida a 5 r.s v.n — Do80
Por vn mes de Lavado de Ropa — Do05
Por el mandado y Flete del Bote p.a traer su Casa a tierra del Patache Gallego — Do[illegible]
— Do35

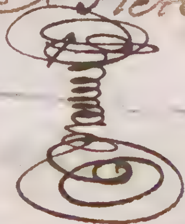
Julian Navarro



N.º 17

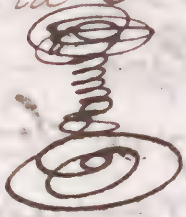
Por. 16 dias de Comidas a 5 r.s — Do80
Por vn mes de Lavado de Ropa — Do05
Por el Flete y mandado de su Casa — Do[illegible]
— Do35

Joaq.n Bravo



Nº 48

Por 12 Dias de Comida á 5 rs. Nres.	D 060 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa	D 005 " 00
Por el Importe de un mes de Rancho de Sepe.	D 007 " 17
Por traer su arca de la Carraca	D 017 " 00
Por el Importe de un sombrero p.r haverdido Aguetemia	D 012 " 00
Por la composicion de de Ropa	D 007 " 00
Por la de unos Zapatos	D 005 " 17.
	D 114 " 00



Jph Osorio



Nº 49

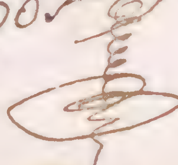
Primeramte. por 16 dias de Comida á 5 r.	D 080 " 00
Por un mes de Lavado de Ropa	D 005 " 00
Por un mes de Rancho de Sepe.	D 007 " 17
Por 3 Biages á la Ysla por tierra	D 024 " 00
Por el Mandado, y Flete del Bote	D 010 " 00
Por un par de medias y otro de Zapatos p.a presentarse al Examen	D 040 " 00

Item mas.

Por 1½ bars. de Estopilla clarada p.a Guarnicios	D 016 " 00
Por 1½ bars. de Bretaña ancha p.a medias mangas ... á 10 rs. bara de la Superior	D 015 " 00
Por la echura de las dhas y Guarnicios p.a las Camizas - y 4 rs. del mandado del Collon á la Ysla	D 028 " 00
Por dos Pares de Zapatos y dos de medias	D 072 " 00
	D 297 " 17



Manuel de Burgos



109

Nº 14

Por 10 días de Comida à 5 r.s 8 gr.s .... D.o 50
Por medio mes de Lavado de Ropa .... D.o 02
Por el Importe de unos Zapatos .... D.o 20
Por el Flete del Bote p.a la Carraca y dos manda.
para traer su arca .... D.o 19
Christoval Zambrano D.o 91

Nº 13.

Por 10 Días de Comida à 5 r.s 8 gr.s .... D.o 50
Por medio mes de Lavado de Ropa .... D.o 02
Por el Importe de unos Zapatos y un Sombre. D.o 46
Por el Flete y Mandados como el antecedente D.o 19
Por el Importe de 40 Lib.s de sera à 10 r.s 8. D.o 400
Man.l de los Santos D.o 517

Esta sera se le pagò a un Piloto, y queda aqui adjunto recibo

N.º 15.

Por 10 días de Comida à 5 r.s 8 gr.s .... D.o 50
Por medio mes de Lavado de Ropa .... D.o 02
Por dos mandados y el Flete del Bote dela Carraca D.o 19
Estanislas Cubillo D.o 71

Recivi de Dn. Juan Balero apoderado del Colegio de Sn. Telmo, la Cantidad de Quatro Cientos ps. fs. ymporte de Quarenta libras de Serc. que dho. Señor meha entregado. del Cargo del Colegial, Manuel de los Santo, y apercimto. de lo q. Se. recibe firme este en Cadiz 8 de octubre de 1786.

Fran.co Gomez

Son 400 p.f.

A mi presencia se Entregó p.r Dn. Juan Valero mo. apoderado la cantidad mensionada arriba

Por el Gasto causado con este colegial Som. ——— 100"00

N.o 3

Man.l Lopez. embarcado con igual Plaza. de Grum.te en dha. Frag.ta S.ta Cecilia ———

Por el Gasto causado con este coleg.l Som ——— 209"00

N.o 4

D. Pedro Ramero de la Ruvia embarcado con ig.l Plaza que el antecedente en la Frag.ta de S. M. S.ta Balbina ———

Por el Gasto echo con este Colegial ——— 134"00

N.o 5

Bernarbe del Barro embarcado con ig.l Plaza en la Frag.ta Particular S.ta Rosalia ———

Por el Gasto causado con este colegial ——— 149"17

Suma de la ofa ——— 795"00

Suma de la Buelta ——— 2795 ,,

N.º 6

Josef de Arraya. Enbarcado con ig.l Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Balvina ——

Por el Gasto Causado con Este Coleg.l Yom ——— 2134 ,,00

N.º 7

Juan de Leon Enbarcado con ig.l Plaza en la Urca de S. M. S.ta Amalia ———

Por el Gasto echo con Este coleg.l Yom ——— 2087 ,,00

N.º 8

Josef de Osorio. Enbarcado con ig.l Plaza en la Frag.ta de Particular Nombrada el Tartaro ——

Por el Gasto Causado con Este Coleg.l ——— 2134 ,,00

N.º 9

Fran.co Lavo y Oliva. Enbarcado en el Navio de la R.l Compañia de Filipinas. S.n Jph. alias el Princesa con ig.l Plaza de Grum.te ———

Por el Gasto echo con Este Coleg.l ——— 2484 ,,00

N.º 10

Joaquin Bravo destinado ig.lmente con el antecedente a d.ho Navio y con ig.l Plaza ——

Por el Gasto echo con Este colegial Yom ——— 2386 ,,00

N.º 11

Julian Navarro. Enbarcado con ig.l Plaza de Grum.te en la Frag.ta Particular S.n Mig.l (alias) el Diamante

Por el Gasto echo con Este colegial Yom ——— 2300 ,,17

Suma de la Ossa ——— 2.2380 ,,17

Suma de la 8.ta 705 ——— 2038..17

1

Gastos Generales

Primeram.te Por los Costo de Cartas del Colegio ——— 008..17
Por los de la Isla de Leon ——— 003..17
Por 24 Pliegos de Papel de Marca Maior a 3 r.s Pliego 072..00
Por el costo causado p.a conducir a Cadiz los 110281 042..00 ——— 0492..22

Me havono trecientos secenta y seis r.s y beinte dos m.s de V.on que me pertenecen p.r mi sueldo de director de los Coleg.s a razon de 400 ducados al año en cuio im-porte esta Incluso la gratificacion p.a pagar los Quartos que ocupan los Coleg.s ——— 0366..22

Importan las Expresadas Partidas — 2872..39

dos mil ochocientos setenta y dos reales y treinta y Nueve maravedis de Vellon das cuales son Ciertas y Berdaderas y p.r tanto lo Iuro a Dios y a esta señal de + en Cadiz a treinta y uno de Octubre de 1786.

Juan Valero

Comprobada esta Relacion imp.ta legitimamente 2873 re.s y 5 m.s de v.on por sacar en la suma 39 m.s, que son un real (q.e no agrega a la total partida de ellos) y 5 m.s ———

Fuero

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Dos

mil ochocientos setenta y tres rs.vn. y cin-
co mrs. de vn. q.e importa la Relacion
antecedente de gastos causados en Cadiz
con los Colegiales destinados à navegar
en el proximo pasado mes de Oct.re cu-
ia cantidad se pagó à D.n Juan Valero
como consta de su cuenta de Cargo y Da-
ta del propio mes. S.n Telmo diez y seis de
Nov.re de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero — Barreda

Recibi de Dn. Juan Valero Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo el Importe de un 99do. te Nuevo de dos arcos que son Noventa reales 8. gn. y para que Conste firme este en Cadiz a. 26 de Octue. de 1786.

Manuel de Burgos

---

de un mes de [illegible]

Por el Importe de dos meses de Rancho de 8. y 3e.	D015 " 00
Por dos Mandados y Flete del Bote pa. Llevar su arca	D012 " 00
Ystrumentos	
Por un Quadrante Nuevo de ebano chiquito	D030 " 00
Por una Escala Ygm. Nueva Inglesa	D015 " 00
Por dos Compases Nuevos cabeza redonda finos	D012 " 00
Por una Carta General	D012 " 00
Por una Pizarra	D008 " 00
Por Igual Cuenta del N.o 3	D209 " 00
	D418 " 00

N.o 2

Jph de Ceguia

N.o 3

Manl. Lopez

Nuevo se le dio el Quadte. de este Colegio a Dn. Manl. de Burgos y tomo el de este

Suma de la Vta. D531 " 00

— 2 —

Decimos. Nos Abaxo firmados que hemos Recibido de
Sor. D.n Juan Valero Nro Director: lo siguiente — R.s de 8.^s m.^n

N.o 1.o

Primeram.te p.r 13 días de comida a 5 r.s de v.n	D 065 „ oo
Por medio mes de Lavado de Ropa y compos.on	D 008 „ 17.
Por el Importe de vna Caxa p.a su Ropa	D 020 „ oo
Por el Importe de vnos Peines y ebillas	D 010 „ oo
Por el mandado y Flete de Llevar el arca	D 010 „ oo
	D 113 „ 17

Josef Rodrig.z Perez

N.o 2 y 3

Por 8 Días de Comida a 5 r.s de v.n	D 040
P.r vn mes de Lavado de Ropa	D 005 „ oo
Por el Importe de dos meses de Rancho de 8.e y 3.e	D 015 „ oo
Por dos Mandados y Flete del Bote p.a Llevar su arca	D 012 „ oo
Ystrumentos	
Por vn Quadrante Nuevo de ebavano chiquito	D 030 „ oo
Por vna Escala Ydm. Nueva Inglesa	D 015 „ oo
Por dos Compazes Nuevos Cabeza Redonda finos	D 012 „ oo
Por vna Carta General	D 012 „ oo
Por vna Pizarra	D 008 „ oo
Por Igual Cuenta del N.o 3	D 209 „ oo
	D 418 „ oo

N.o 2

Jph. de Eguia

N.o 3

Man.l Lopez

Murio, se le dio el Quad.te de este colg.o a D.n Man.l de Burgos y tomo el de este

Suma de la V.a — D 531 „ oo

Nº 4. Suma dela Ant.ta — D053

D
Por 13. dias de Comida à 5. r.s — D063
Por vn mes de Lavado de Ropa — D005
Por vn mes de Rancho de octu.e — D007
Por vn Viaje ala Isla àpresentarse — D008
Por la composicion de dos Camizas — D012
Por el Flete del Bote p.a tarbordarlo ala Frag.ta santa Balbina que Esta en la Carraca — D016
Suman las Part.s — D114

Pedro Ferrando

Nº 5

D
Primeram.te p.r 18 Dias de Comida à 5 r.s 8. — D090
Por vn mes de Lavado de Ropa — D005
Por la composicion de vnos Zapatos — D003
Por el mandado y Flete del Bote ala Carraca — D017
Por el de su conducion abordo — D010
Suman r.s 8 gr.s — D125

Nota
Iten mas por el Importe de dos Cartas que alcanzan hasta Buenos aires por haver pendido la que le doto el colegio à su Llegada à Cadiz — D024

D149

Bernabé del Barro

Nº 6

D
Por 18 dias de Comida à 5 r.s 8 gr.s — D090
Por vn mes de Lavado de Ropa — D005
Por el mandado de su arca y Bote p.a la Carraca — D017
Por el de su conducion à Bordo del Tartaro — D010
Por el Importe de vna Carta del Sur — D012
Suman r.s 8 gr.s — D134

Jph de Anaya

Suma dela vuelta — D328

Suma de la Vuelta 708 ₯ 928 " 17

N.º 7

Por 10 Dias de Comida á 5 rs. de v.ⁿ — ₯ 050 " vs
Por un mes de Lavado de Ropa — ₯ 005 " vs
Por la composicion de Casaca y Zapatos — ₯ 007 " 17
Por un mes de Rancho de Octu.ᵉ — ₯ 007 " 17
Por el Flete del Bote a la Carraca — ₯ 017 " vs
₯ 087 " vs

Juan de Dios

N.º 8

Por 31 Dias de Comida á 5 rs. de v.ⁿ — ₯ 155 " vs
Por un mes de Lavado de Ropa — ₯ 005 " vs
Por la Composicion de dos pares de medias — ₯ 004 " vs
Por el Ymporte de unos Zapatos — ₯ 020 " vs
Por el Flete y Mandado del Bote — ₯ 010 " vs
Suma rs. vellon — ₯ 194 " vs

Nota

He Recibido a mas dos bestiduras Nuevas de Camisas, medias, Zapatos y Caquetas y Carros de Cruxido del Colegio y son de mi cuenta tanbien los Zapatos Nuevos del Recibo. #

Jph Osorio

Suma de la Vuelta — 1. ₯ 208 " 17

Suma de la 8.ª 1020

(N.º 9)

Por. 22 días. de Comida. de Octu.e y. 6 de Nobiem.e D140
Por vn mes de Lavado. de Ropa.. y. Costo de Bote &. D017

Ropa Nueva

Por vn Marcelles. Corto con Capucha D050
Por. vna. Chaqueta. aforrada de Balleta D056
Por. vn Par de Calzones de Paño Largos D034
Por vn Gorro fino doble. encarnado D015
Por dos Pares. de Medias. abatanadas. D024

Ystrumentos

Por vn Quadrante Nuevo. chiquito de ebano D030
Por vna Escala 15. r.s y vna Pizarra 7 r.s D022
Por dos Cartas. á 12. r.s q.e alcanzan asta Lima D024
Por dos Compaz. Ingleses finos. a 6 r.s cada vno D012

D484

Fran.co Laso y Oliva

(N.º 10)

Por. 31 dia de Comida de Octu.e y. 6 de Nobiem.e D185
Por vn mes de Lavado de Ropa D005
Por el mandado de la Casa y Bote D010

Ropa Nueva

Por vna Chaqueta de Paño aforrada. en Ball.ta D060
Por marcelles Corto con Capucha D050
Por vnos Calzones Largos de Paño 37 y vn Gorro 15 ...... D052
Por dos pares de medias abatanadas á 12 r.s D024

D386

Joaq.n Bravo

Suma de la 9.ª 2078

N.º 11.

D

Por 31 dias de Comida de Octu.e y 8 de Nobi.e a 5 r.s ... D. 195 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa. ... D. oo 5 " oo
Por la Composicion de unos Zapatos ... D. oo 3 " oo
Por la de 3 Camisas usadas de puños tirillas y
Remiendos en Onbros y Espaldas ... D. o 21 " oo
Por el Importe de unos Zapatos ... D. o 20 " oo
Por el Mandado y Flete del Bote ... D. o 10 " oo

Istrumentos.

D

Por dos Cartas que alcanzan a Veracruz ... D. o 24 " oo
Por dos Compases a 6 r.s cada uno ... D. o 12 " oo
Por dos manos de Papel. ... D. oo 4 " 17
Por un Marillos de Cañones ... D. oo 2 " oo
Por una Botija de tinta de 1½ quart.s ... D. oo 4 " oo

Cadiz y Octu.e 31 de 1786. Suma R.s 8.os ... D. 300 " 17

Julian Navarro

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero Doy alos Sres. Mayordomo y Diputados dela Universidad de Mareantes y Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. de los Gastos que estos han causado por mi mano y Corta de sus Recibos los quales corresponden al presente mes y año dela fha.

Colegs. Destinados â Navegar	Ds. Rs. V. mns.
Nº 1	
Julian Navarro Embarcado de Grumte. en la Fragta. particular Nombrada Sn. Christo alias el Dragon p. â Lima Por el Gasto causado con este Colegl. y que pa. menor Consta de su Recibos N.º 1	0343 „ 17
Nº 2	
Manl. Lopez Embarcado con igl. Plaza en la Fragta. de S. M. Sta. Cecilia Por el Gasto causado con este Colegl. Ydm	0073 „ 00
Nº 3	
Josef de Govia y Chozas Embarcado con igl. Plaza de Grumte. en dha Fragta. Por el Gasto Causado con este Colegl.	0042 „ 17
Nº 4	
Pedro Ravero dela Rueda Embarcado con igual Plaza en la Fragta. de S. M. Sta. Balbina. Por el Gasto causado con este Colegl. Ydm.	0053 „ 00
Suma dela vta.	0518 „ 00

770

Suma dela Vuelta 0518,, 00

N.o 5

Juan de Leon y Soto Embarcado de Grumete en la Urca de S. M. S.ta Amalia.
Por el Gasto Causado con este Coleg.o Pm 0261,, 17

N.o 6

Josef de Araya y Ximenez Embarcado con dha. Frag.ta dha. S.ta Balbina
Por el Gasto causado con este Coleg.o Pm .... 0047,, 17.

Gastos Generales

Primeram.te por los Costos de Cartas del Colegio	0006,, 17.	0382,, 22
Por los dela Isla de Leon.	0007,, 17	
Por el Porte de 314 r.	0002,, 00.	
Por mi Sueldo de Director de Coleg.s arrazon de 400 ducados al año. en q.e se incluye la Gratificacion delas Vibiendas que ocupan los Coleg.s	0366,, 22.	

Suman las Expresadas partidas mil docientos i Nueve reales de vellon y beinte dos marab.s, las cuales son ciertas y berdaderas y por lo tanto lo Juro a Dios y a esta señal de + en Cadiz á treinta de Nobiem.e de 1786. ,, 1209,, 22

Comprobada

Juan Valero

Abonense al Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un mil-
doscientos nueve r.s y veinteydos mrs de
v.on que importan los gastos dela Relacion
antecedente, satisfhos a Dn. Juan Valero,
como consta de su Cuenta de cargo y Data
de treinta de Noviembre de este año. S.n
telmo siete de Diciembre de mil setecientos
ochentay seis ——~ ——~ ——

Vivero Saenz Barreda

...decimos. Nos. Abaxo Firmados que Hemos Re-
...do del S.or D.n Juan Valero. Nro. Director todo lo
...iente

N.o 1 — r.s 8.os m.s

Primeram.te p.r traer el arca a tierra	D 010 " 00
Por 10 Dias de Hospitalidad a 4 r.s	D 040 " 00
Por 12 dias de Comida a 5 r.s 8.os y Ropa Limpia	D 068 " 00
Por la Composicion de vnos Zapatos	D 004 " 00
Por Llevar su arca a Bordo y Mandado	D 010 " 00

Ropa e Ynstrumentos

Por vn Marcelles Corto con Capucha	D 050 " 00
Por vna Chaqueta de Paño forrada en Bra.	D 060 " 00
Por vnos Carz.s Idm de Paño Azul Largos	D 040 " 00
Por dos Pares de Medias de Lana a 12 r.s	D 024 " 00
Por vn Gorro doble Encarnado	D 012 " 00
Por vna Carta que alcanza asta Lima	D 012 " 00
	D 327 " 00

Julian Navarro

Por la 2a. cuenta de este colegial, y su recibo	D 022 " 17.
Total	D 349 " 17.

N.o 2

Por 10 dias de Comida a 5 r.s 8.os	D 050 " 00
Por el Lavado de vn mes de Ropa	D 005 " 00
Por la Composicion de dos Pares de Zapa.s	D 006 " 17
Por la de dos Pares de medias	D 004 " 00
Por el Importe de vn mes de Rancho	D 007 " 17.
	D 073 " 00

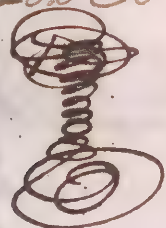
Man.l Lopez

Suma de la D.a ... D 400 " 00

Suma dela 4.ª ——— D 4..

N.º 3

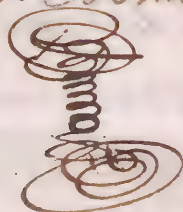
Por. 6 dias. de Comida. á 5. r.s v.n ——— D o 30..
Por vn mes de Lavado. de Ropa ——— D o o 5..
Por el Importe de vn mes de Rancho de No.e ——— D o o 7..
D o 42..



Josef de Equiaz

N.º 4

Primeram.te p.r 6 dias de Comida a 5. r.s v.n ——— D o 30..
Por vn mes de Lavado. de Ropa ——— D o o 5..
Por la Composicion de dos. Berriduras de crudo ——— D o 10..
Por. el dinero de vn mes de Rancho de No.e ——— D o o 7..
D o 53..

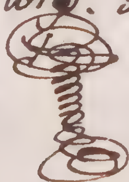


Pedro Ravero

N.º 5

Por. 8 Dias. de Comida á 5 r.s v.n ——— D o 40..
Por el Lavado. de vn mes de Ropa ——— D o o 5..
Por la Composicion de Cita. y Zapatos ——— D o 13..
Por el Importe de vn mes de Rancho dho ——— D o o 7..
Cadiz y No biem.e 30 de 1786. ——— D o 66..

Por los g.tos dela seg.da cuenta y recibo de dho coleg.l ——— D 195..17..
total ——— D 261..17..



Suma total de todo ——— D 560..

Suma de la 1.ra .... D 560 " 17
753

N.º 6.

Primeram.te p.r 6. dias de Comida â 5 r.s ——— D o 30 " oo
Por vn mes de Lavado de Ropa ——— D o o 5 " oo
Por composicion de Cita ——— D o o 5 " oo
Por vn de Rancho de Nobi.e ——— D o o 7 " 17.
D o 47 " 17

Jph. R. Anaya

N.º 1,

Por 4 Dias de Comida â 5 r.s 8.vo de diz.e —— D o 20 " oo
Por medio mes de Lavado de Ropa ..... D o o 2 " 17
D o 22 " 17

Julian Navarro

N.º 5

Primeram.te Por 4 dias de Comida â 5 r.s de diz.e —— D o 20 " oo
Por la Composicion de tres pares de medias —— D o o 6 " oo
Por la composicion de vn Fraque y Carz.n de Paño.
Azul del Colegio y 4 p.s p.a el Rancho ——— D o 11 " 17.
Por vn Sombrero p.r no tener Ninguno ——— D o 12 " oo
Por vn par de Zapatos Nuevos ——— D o 20 " oo
Por el Importe tres Camizas Listadas a 18 r.s — D o 54 " oo
Por vna Carta del Sinferio del Sur ——— D o 12 " oo
Cadiz y Nobiem.e 23 de 1786. D 135 " 17

Juan de Leon

Recibi del D.n Juan Valero Apoderado del Colegio R.l de S.n Telmo de Sevilla quatro Pesos del Rancho del Colegial Juan de Leon y son los mismos que y lo firme en Cadiz a 1.o de Diziem.e de 1786.

Pedro Regante

Especificacion corta de su Recibo	0025,,00
N.o 2	
Julian Navarro Embarcado con ig.l Plaza de Grum.te en el Navio el Dragon.	
Por el Gasto Causado Idem	0064,,00
N.o 3	
Josef de Equia Embarcado con ig.l Plaza en la Frag.ta de S. M. S.ta Cecilia	
Por el Gasto Causado con este Coleg.o Idem	0037,,00
N.o 4	
Man.l Lopez Embarcado en dha. Frag.a con igual Plaza de Grum.te	
Por el Gasto Causado Idem	0037,,17
Suma de la o.a	0163,,17

Relacion Jurada que yo D.n Juan Valero doy a los S.res Maiordomo y Diputados dela Vni-bercidad de Mareantes y R.l Colegio Seminario de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Co-legiales delos Gastos que estos han Causado por mi Mano la cual Corresponde al Precente mes y año dela fha.

Colegiales Destinad.s á Navegar	P.s de 8.e m.s
N.º 1	
Juan de Leon Embarcado de Grum.te en la Vrca de S. M. S.ta Amalia. Por la Cuenta y Gasto de este Coleg.l que con Especificacion consta de su Recibo	025,,00
N.º 2	
Julian Navarro Embarcado con ig.l Plaza de Grum.te en el Navio el Dragon. Por el Gasto Causado Yom	064,,00
N.º 3	
Josef de Eguia Embarcado con ig.l Plaza en la Frag.ta de S. M. S.ta Cecilia. Por el Gasto Causado con este Coleg.l Yom	037,,00
N.º 4	
Man.l Lopez Embarcado en dha. Frag.ta con ig.l Plaza de Grum.te Por el Gasto Causado Yom	037,,17
	0163,,17

Suma dela Oja

745

Suma dela 8.ª — D 463 ,,

Nº 5

Pedro Raseno Embarcado con su Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Balbina

Por el Gasto Causado con este Coleg.l Xm — D 44 ,,

Nº 6

Josef de Araya Embarcado con su Plaza de Grum.te en dha Frag.ta Balbina

Por el Gasto Causado Xm — D 32 ,, 17

Gastos Generales

Primeram.te p.r los portes de Cartas del Coleg.o	D 5 ,, 17	
Por los dela Isla de Leon	D 2 ,, 17	
Por el Porte de los 430 r.s 31 m.s dela Isla	D 3 ,, 00	
Por tres mandados del Cason de Guma	D 6 ,, 00	
Por las firmas dela Aduana y Puertas	D 4 ,, 00	D 403 ,, 3
Por 6 Mandados delos Regalos de Pascua	D 12 ,, 00	
Por el derecho dela Sal. delas Azeitunas	D 3 ,, 17	
Me havono trecientos setenta y seis r.s y beinte dos marab.s de v.on que me Corespon-den por mi sueldo de director de Coleg.s a razon de 400 ducados del año en cuia cantidad esta incluisa la Gratificacion p.a pagar los Guantos que biben los Coleg.s	D 366 ,, 22	

Suman las Expresadas Partidas — D 643 ,, 22

seicientos quarenta y tres r.s v.on y beinte y dos m.s v.on las cuales son ciertas y verdaderas y p.r tanto lo Juro a Dios y esta señal de ✝ en Cadiz a 31 de Diziem.e de 1786.

Comprobada

Juan Valero

Abonense al Arca

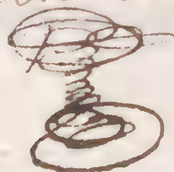
tres llaves dèeste R.l Coleg.o Seminario los
seiscientos quarentay tres rs. y veinteydos
mrs. dev.on que importan los gastos hechos en
Cadiz, y refiere la Relacion anteced.te, por
habérsele pagado a D.n Juan Valero, segun
resulta dèsu Cuenta de Cargo y Data dèl pres.te
mes. S.n Telmo treintay uno de Diciembre
de mil setecientos ochentay seis. — —

Rivera — Saenz — Barreda

Decimos Nos Abaxo firmados que hemos Recibi-
do por D.n Juan Valero Nro Director lo siguiente

N.o 1 | Ps fs r.s m.s

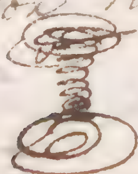
Primeram.te p.r 4 Dias de Comida a 5 r.s v.n … 20 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropa … 5 " 00
Lleuo vn Quadrante Nuevo de Loia …
… 25 " 00



Juan de Leon

N.o 2

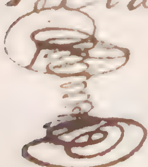
Por 10 dias de Comida a 5 r.s v.n … 50 " 00
Por la Composicion de vn Par de Zapatos 3 " 00
Por vn mes de Lavado de Ropa … 5 " 00
Por el Flete de vn Bote p.a ir a Bordo
Por no benir el suio … 6 " 00
… 64 " 00



Julian Navarro

N.o 3

Por 4 dias de Comida a 5 r.s v.n y Rancho 27 " 17
Por vn mes de Lavado de Ropa … 5 " 00
Por la Composicion de vnas medias … 2 " 17
Por la de vn par de Zapatos … 2 " 00
… 37 " 00



Josef de Equia

N.º 4

D.

Por 5. dias de Comida á 5 r.s v.n y Rancho	D.o 32"
Por vn mes de Lavado de Ropa	D.o 5"
Por Man.l Lopez. firman los dos Coleg.s	D.o 37"

Raxero y Anaya — Joseph de Anaya

Pedro Raxero

N.º 5

D.

Por 4 dias de Comida á 5 r.s v.n	D.o 20"00
Por vn mes de Rancho de diz.e	D.o 7"17
Por vn mes de Ropa Limpia	D.o 5"00
Por la Composicion de Ropa y Zapatos	D.o 12"00
	D.o 44"17

Pedro Raxero

N.º 6

D.

Por. 4 dias de Comida á 5 r.s v.n y Ropa	D.o 25"00
Por vn mes de Rancho. dho.	D.o 7"17
	D.o 32"17

Joseph de Anaya

Nota.

Por Estar Malo Man.l Lopez firman su Gasto del mes Jph de Anaya y Pedro Raxero.

"1786."

Gasto en la Real Ysla de Leon.

Relacion Jurada que yo D.n Francisco Celaran doy alos V.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo dela ciudad de Sevilla delos gastos causados por mi mano enlos asumptos respectivos al mismo R.l Seminario, des.de primero de Enero de este presente año hasta oy dia dela fha, asaver.

R.s v.n

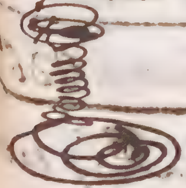
Gastos de Coleg.o

Nota.
en esta partida se
... un real de
... ~ ~ ~ ~



Primeram.te quatrocien.tos setenta y siete r.s de v.n y diez y siete mr.s que se gastaron enla compra del Uniforme para el Piloto dela R.l Armada D. Joseph Meave Blanco, como consta dela quenta alos mismos V.res en Carta de 17 de Enero con recivo del mismo Interesado puesto ass. continuacion .... 477 .. 17

Otra.
en esta partida
se deve abonar
... y 9 mrs —



Ytem quatrocientos setenta y ocho r.s de v.n que tubo de costa el Uniforme que se hizo para el Piloto dela R.l Armada D. Joseph dela Sala Valdes como consta dela quenta que tengo remitida a dhos V.res Diputados en Carta de 2 deeste presente mes con recivo del propio Interes.do puesto ass. continuacion ...... 478 .. „

Ytem quarenta y cinco r.s de v.n que se causaron de gastos en conducir a esta Ciu.d desde la Puente dela Canaca los ...

955 . 17

Cuentas de Azogues y Tabaco
que remitieron dhos S.res para las
ynspecciones que encada año acos-
tumbra hacer el R.l Colegio.................. 65.

Item quinientos setenta y seis
r.s y treinta mrs. que pagué en la
Thesorería de Marina de este Departam.to
los mismos que estavan devengados ala
R.l Hacienda y Seminaristas que
constan de la memoria que remití
alos S.res Diputados en Carta de 3
de este presente mes............... 576.

Vltimam.te me abono mil y
cien r.s de v.n por mi salario al res
pecto meses primeros de este presente
año, al respecto de doscientos ducados
que me estan asignados encada año... 1100.

Suman las enunciadas partidas 2677.
dos mil seiscientos setenta y siete r.s y treinta
mrs de v.n que se demuestran, los quales he remitido
de los referidos S.res Diputados del Real Colegio
de S.n Telmo. Y por ser assi verdad lo Juro por
Dios nuestro Señor y esta Señal de + en forma

la R.l Ysla de Leon á treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis —

Fran.co Cobrian

Importa esta cuenta r.s v.on	20677 „ 13.
Aumentansele 4 r.s y 9 mrs q.e dexan de abonarse en la 2.a partida	„ 0004 „ 9.
É todo r.s v.n	20681 „ 22.
Baxase un real abonado demas en la partida primera	„ 0001.
Y quedan de legitimo pago r.s de v.on	„ 20680 „ 22.

Fuert.e

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos ochenta r.s y veinte y dos mrs de v.on que importa la Relacion antecedente de gastos causados con los Seminaristas en la Ysla de Leon, desde prim.o de Enero hasta fin de Junio de este año, y se pagaron a D.n Fran.co Cobrian, como consta de la Cuenta de Cargo y Data q.e remitió del propio tiempo. S.n Telmo trece de Julio de mil setecientos ochenta y seis —

Vivero Saenz Barreda

Razon del costo que ha tenido el Uniforme q.e tengo hecho al Piloto del num.o d. Joseph Meabe y Blanco de orn de D.n Fran.co Cebrian como Apoderado del R.l Collegio de S. Telmo de Sevilla—

	R.s v.n
[...]a se abonan [...] rs. — — — } Por 2½ var.s de paño azul à 75 r.s …	~~182-½~~
Por media vara de grana …	,52-½
Por 6½ var.s de mitan p.a forro à 4 r.s …	29-½
[...]bra de mas 3½ r.s } Por 2½ var.s de sarga p.a forro à 13 r.s …	~~35~~
[...] se abona 2½ r.s } Por un par de Charreteras de oro …	,28
Por 2½ doz.s de botones grandes …	,12-½
Por 4 d.n en los chicos …	,10
Por la echura del Uniforme …	,60
	410-

Importa quatrocientos y diez r.s v.n

[...]simo importe [...]enciadas las [...] equivocacion.s de [...]iba = 409 rs. } los mismos que he recivido del expresado D.n Fran.co Cebrian, Ysla de Leon y Enero quinze de mil setec.s ochenta y seis—

Fran.co Vazquez [rubric]

Recivi del S.or D.n Fran.co Cebrian el Uniforme de Piloto q.e arriva se espresa, y assimismo Sesenta y siete r.s y medio para comprar Cinto ó Espadin Ysla de Leon y En.o 15 de 1786

Joseph Meave [rubric]

409—
67„17
476„17. total verdadero [rubric]

+

Relacion del costo que ha tenido el Uniforme que se ha echo al Alum.º del numº. D.ⁿ Josef de Sala y Vades colegial del R.¹ Collegio de S.ⁿ Telmo, de orn̄ de D.ⁿ Fran.co Cebrian su Apoderado—

		R.ˢ v.ⁿ
…ra de abonar … re.ˢ — — }	Por 2½ varas de paño á 75 r.ˢ v.ⁿ ....."	—482-17
…ma de mas, Tas.ᵈᵒˢ … de real de v.ⁿ — }	Por 6½ v.ˢ de mandes p.ª forro á 4½ r.ˢ v.ⁿ - "	—30
	Por media vara de grana - - - - "	,52-17
…ce es a 14 r.ˢ vara }	Por 2½ varas de Sarga para forro—	—35-
	Por 2½ doz.ˢ de Botones grandes para	
	Casaca á 6 r.ˢ v.ⁿ— " ....."	,15
	Por 3 docenas Idem alos chicos- - - "	,7-17
	Por un par de Charreteras de oro - - "	,28
	Por la echura del Uniforme - - - "	,60-
		,410-17

…monta…ar… equiboca… tan de … … de imp.te … cam. … y 26. … de v.ⁿ } Importa esta quenta quatro.ᶜ diez y ocho r.ˢ v.ⁿ los mismos que recibi del referido D.ⁿ Francisco Cebrian. Ysla de Leon y Mayo 31 de 1786—

Fran.co Baquerizo

Recivi del S.ᵒʳ D.ⁿ Fran.co Zebrian el Uniforme, q.ᵉ ar-riva se expresa, y asi mismo, sesenta, y siete Reales y medio para Comprar espadin ô Cuto. Ysla de Leon 31„ de mayo de 1786„

Jph de Sala Balde

,0414„26
,0„67„17 }
=0482 .9„ total verdad.º

Relacion Jurada que yo D.n Francisco Cebrian doy a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de la Ciu.d de Sevilla, de los gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo R.l Seminario, desde primero de Julio de este presente año, hasta oy dia de la fha, asaver.

Gastos de Coleg.o — R.s v.n

Primeram.te quatrocientos setenta y tres r.s de v.n que tubo de costa el Uniforme que se hizo al Piloton del num.o de la R.l Arm.da D.n Manuel de Burgos, como consta de la quenta que remiti á dhos S.res con Carta de 23 de Sepm.re con recivo del propio Interesado puesto asu continuacion — 0473

Item cinquenta r.s v.n que en tregué al referido D.n Manuel de Burgos para los gastos q.e causó en los dias que estubo en esta Ciud.d p.a su examen de Piloton, seg.n remiti su recivo a los S.res Diputados — 0050

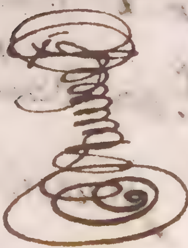
0523

Me abono Setecientos treinta y tres r.s y diez mrs por mi Salario de los quatro meses de esta quenta, al respecto de 200 duc.s al año de asignacion — 8733.

Suman las enunciadas partidas — # 1256.

mil doscientos cinquenta y seis r.s y diez mrs los quales he recivido de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo. Y por ser asi verdad lo Juro p.r Dios nro S.or y a esta senal de + en forma. En la R.l Isla de Leon a treinta y uno de Oct.e de mil set.s ochenta y seis

Comprobada



Fran.co Sebastian

Abonense ab Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, los = un mil docientos cinquenta y seis re.s y diez mrs

$\overset{m}{X}$v, que impórtan los gástos causádos enla Ysla de Leon, enla forma que refiere la Relacion antecedte y se pagáron a Dn. Franco. Cebrian, como parece desu Cuenta de cargo y Data que remitió con tha igual ala de dha Relacion. Sn. Telmo nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y seis ——— ———

Juvero Barcodate

+

Razon del costo que ha tenido un Uniforme hecho para el Piloto de la R.l Armada D.n Man.l de Burgos Colegial de S.n Telmo de Sevilla

	R.s v.n
Por 2 ½ var.s de paño azul a 75 r.s	187 ½
Por 6 var.s de morlés p.a forros á 4½ r.s	27
Por 2 ½ Id. de sarga p.a forro de la Casaca á 13 r.s	32 ½
Por m.a vara de Grana	52 ½
Por 2 ½ doz.s de Botones á 5 r.s	12 ½
Por 3 Id.m de los chicos	7 ½
Por un par de charreteras de oro	26
Por echura del Uniforme	60
	405 ½

Importan quatrocientos cinco y m.o r.s v.n los quales recivi de D.n Fran.co Cebrian Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla. Ysla de Leon 27 de Sep.re de 1786.

Fran.co Baquerizo

Recevi de S.r D.n Fran.co Sebrian el uniforme q.e arriva se expresa y sesenta y siete y medio Reales de V.n para comprar espayn Ysla de Leon y septiembre 27. de 1786

405 „ 17..
67 „ 17..
50
523. importa todo=

Manuel de Burgos

727

7

726

Recevi del Sr. Dn. Franco. Zequan cinquenta reales de vellon para el gasto q. hize en la Isla de Leon antes de examinarme y para q. conste lo firme en la Ysla a 13 de septiembre de ano de 1786

Manuel de Burgos

Item Setenta y cinco rs. vn. que tengo suplidos en gratificar a los Porteros de la Contaduria de Marina y Archiveros assi de q. e buscassen las Listas de los buques en que havian navegado varios Colegiales para poder formalizar sus asientos ,, 075...

Item Ciento noventa y cinco rs. vn. veinte y quatro mrs. que me corresponden por mi salario del mes de Nbre. y apte. de Dize. ,, 195...

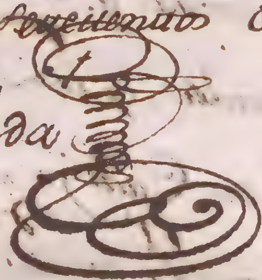
Relacion Jurada que yo D.n Francisco Cebrian doy a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo desta Ciu.d de Sevilla, de los gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo R.l Seminario, desde 1.º de Nov.re de este presente año, hasta oy dia de la fha. asaver.

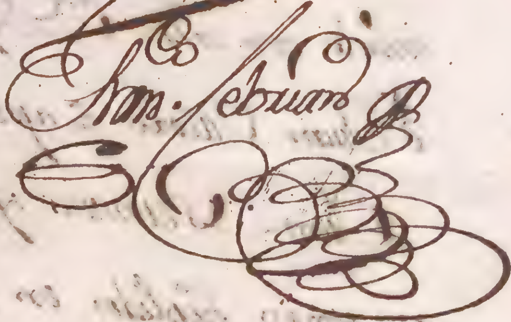
	R.s v.n
Primeram.te ciento y veinte r.s v.n que en todo el presente año de la fha se han causado de gastos en portes de Cartas de la correspondencia q.e he tenido con dhos S.res Diputados, y con D.n Juan Valero su apod.o en Cadiz	, 120..
Item setenta y cinco r.s v.n que tengo suplidos en gratificar a los Porteros de la Contad.a de Marina y Archivero, a fin de q.e buscassen las Listas de los buques en que havian navegado varios Colegiales p.a poder formalizar sus ajustes	, 075...
Item Trecientos setenta, seis r.s v.n veinte y quatro m.s que me corresponden por mi salario del mes de Nov.e y el pres.te de Diz.e	, 195...

por resto de los doscientos ducados | 2195
que me estan asignados al año - - " | , 366.
Suman las enunciadas partidas | # 561.

quinientos setenta y un p.s y veinte y quatro mrs los quales he recivido de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo: y por ser asi verdad lo juro por Dios nro S.r y a esta Señal de + en forma, en esta villa de la R.l Ysla de Leon a treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Comprobada





Thom.s Sebuano

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos setenta y un ps. y veinte y quatro mrs de v.on que importan los gastos causados en la Real Ysla de Leon, y refiere la

Relacion anteced.te; cuya Cantidad se pagó a D.n Fran.co Cebrian, como consta de su Cuenta de Cargo y Data de ftha de hoy. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis ——~——

Viveros Saenz Bauer

+

{Año de 1786.}

{N.° 5.°}

Tributo pagado al Fisco de la Santa Ynquisicion de Sevilla.



Sesenta y ocho marav.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Yo D.n Geronimo [illegible] Alcayde de carzeles secretas y portero Receptor de la Camara y fisco de S. M.d del Santo Oficio de la Ynq.n de esta Ciudad de Sevilla; en virtud de auto del Rey Nuestro S.r que Dios guarde dado en la villa y corte de Madrid en veinte y uno de Diciembre del año de mil setecientos ochenta y quatro refrendado de orden de Su Magestad por D.n Josef Jimenez, cuio auto lo fue presentado en el Consejo de Su Magestad de la Santa y gral. Ynq.on y esta firmado del Ex.mo S.r Obispo de Jaen Ynquisidor gral. y Señores del refe rido Supremo consejo, lo qual fue decretado y dado su cumplimiento por el Santo Oficio de la Ynquicicion de esta Ciudad en diez de Enero del año de setecientos ochenta y cinco como

todo ello consta de lo expresado i(?) ... lo
a que me refiero = i otorgo que doy carta
de pago a favor del Real Colegio Semi
nario de Señor Santelmo que se crio en
...de esta Ciudad y a los Señores
sus diputados de Nueve mil reales
de Vellon por la Renta de un año que se
cumplio fin del mes de Diciembre
del pasado de setecientos ochenta y cin
co, y los mismos de tributo perpetuo
que en cada un año paga dicho Real Colegi
o por el sitio en que se halla construido
y labrado el expresado dicho Colegio
segun consta de Instrumentos de su
obligacion que paran en el oficio del Es
cribano publico de lo que fue ... con
tado Nueve mil reales de vellon como del
Recepcion me doy por entregado ...
... a mi voluntad sobre que renun
cio las leyes de la numerata = fecha la
... en las Casas de Sevilla
a once del mes de Enero
de mil setecientos ochenta y
seis años y el otorgante a quien yo
el Escribano publico doy fee le conozco,
lo firmo y fueron testigos
D. Francisco ... Gonzalez D. Franco.

[illegible] D. Antonio Juarez Vecino [illegible]

[illegible]

[illegible] respectivamente [illegible]

[illegible]

[illegible] Ygnacio Vamsia [illegible]



Paguense del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario a D.n Sevastian Moron y Ponze, Tesorero Receptor del Fisco dela Santa Ynqq.on desta ciudad = Nueve mil rs. de v.on de los reditos del Tributo, que le paga este Coleg.o por el sitio en que està labrada su Fabrica material, respectivos a un año, q. cumplió en treinta y uno de Diciembre del proximo pasado de mil setecientos ochenta y cinco; segun parece dela Carta de pago antecedente, que queda con este Libramiento. S.n Telmo veinte y siete de Abril de mil setecientos ochenta y seis a.s

Rivero Saenz Barreda

✝

{Año de 1786.}

{N.° 6.°}

Salarios de Ministros y Sirvientes.



„1786.“

{Ministros.}

1

Nomina de lo que pertenece

á cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario, en èl presente mes de Enero de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en mrs: y son á sabèr

S.res Diputados	Reales de v.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año	„0458„ 11„
Vivero	
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado le	„0458„ 11

Suma de la v.ta ... ,,D458..

pertenecen por su Salario, en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs devellon ... ,,D458..



Ministros.

A mi como Contador de esta Rl. Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs devellon ... ,,D366..



A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor

1D283..

Suma de enfr.te .. 1D283.. 10..

y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de Racion, como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente ——— .. 0458.. 11..

Velasco

Al D.r d.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario y ciento de Racion q.e al año goza ——— .. 0275..

Acosta

2D056.. 21..

Suma de la vta ... 2D056,, 2

Al Br. Dn. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un reales y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion annual que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ... ,,D091,,2

Rodriguez

Al Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes:

2D508,, 1

Suma de enfrte... 2DS08,, 10,,

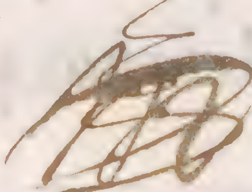
Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. al respecto de dosci-entos ducados al año, que le están asignados por su Salario —————— ,,DS83,, 11,,

Yañez



A Dn. Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. por su Salario de cien ducados y ciento de Racion que al año goza —————— ,,DS83,, 11,,

Bernedo



2D474,, 32,,

Suma de la v.ta .. 20474 ..

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y onze mrs de v.on por su Salario de quatrocientos ducados y ciento de Racion que al año desfruta ——— 0458 ..

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Docientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la

——— 20933 ..

Suma de enfrente... 29933.. 03..

Racion ā el año............ 0229.. 06..

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs al respecto de doscientos y cinquenta ducados ā el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion.......... 0229.. 06..

Portillo

A Dn. Pedro de la Haza y Baron, Maestro de primeras

30395.. 21..

Suma de la v.ta ... 3D395.,2[illegible]

letras le tocan en este mes: Tres-
cientos veinte r.s y veinte y ocho
mr.s de v.on por su Salario de
doscientos y cinquenta duca-
dos y ciento de Racion que go-
za al año ——— ,,D320.,28

Haza

A D.n Martin de Sagredo, pri-
mer Ayudante de la escuela, le
corresponden en este mes: Dos-
cientos veinte y nueve r.s y se-
is mr.s de v.on por su Salario de
ciento y cinquenta ducados y
ciento de Racion que cada año
goza ——— ,,D229.,[illegible]

Sagredo

3D945.,2[illegible]

Suma de enfr.te … 3D941.. 21..

A D.n Cristobal Palomino, Segundo Ayudante dela Escuela, le tocan en este mes= Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.n al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion.. ,,D229.. 06..

Palomino



Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por su Salario à razon de cien ducados annuales ……. ,,Do91.. 23..

D. Manuel Rodriguez

4D262.. 16..

Suma dela v.^ta ... 40262.,14

A Dn Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes: Noventa y vn re.^s y veinte y tres mrs de v.^on por su Salario al respecto de cien ducados al año ... ,,0091.,23.

Juan Sixto Rodriguez

A Dn Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres re.^s y once mrs de v.^on por su Salario de cien ducados y ciento dela Racion que cada año goza ... ,,0183.,11

Joseph Sanchez

A Dn Joseph de Flores, Ropero,

40537.,14

Suma de Enfrente. 40537„ 16„

y Maestro Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de von. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar. „0275„

Florez

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion

40852„ 16„

Suma de la v.[ta] 10852.. 14

que goza ã el año en èl caudal del Colegio; mediante ã que los cinquenta ducados que tiene por èl Salario, se los paga del suyo la Universidad de Mareantes .... ,,0095.. 23.

Cuenta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.[a] Teresa, D.[a] Manuela y D.[a] Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.[n] Manuel de Requena, les corresponden en este mes; al respecto de

10904.. 05.

Suma de enfrente.. 10904.. 05..

doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vellon. ..0183.. 11..

Por mi y mis hermanos
Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D. Joseph Franco. de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de cien ducados de von. al año aprobados por S. M. ..0091.. 23..

maria madalena
escobar

5.579.. 05..

Suma de la v.ta 59579.,09

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on — — — — — — — 91.,23

Como Apoderado de dha S.ra Recibi La Cantidad q.e expresa.

Eusenio Saenz

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de D.n Diego

59670.,28

Suma de enfrente. 50270,, 28,,

Sanchez Reciente, Maestro que fué de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de von. al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M.... ,,0137,, 17,,

por indisposicion de mi hermana
Luisa Alvarez

A Da. Maria Angela Bufati Viuda del Maestro de Artilleria practica Dn. Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por los cien ducdos.

50408,, 11,,

Suma de la v.ta ... 5D108.

que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. ... D091.23

en virtud a poder
Fran.co Custodio Mar-
tinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e fue de primeras letras, le pertenecen en este mes: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ... D091.23

por enfermedad demi Madre
Luisa Alvarez

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros q.e fueron de esta Real Casa, D.n Jph ...

5D591.23

Suma de enfrente. 5D596.. 23..

y Dn Julian Lopez tribiño, le tocan en este mes: Otros Noventa y un r.^s y veinte y tres mrs de v.^on por gozar igual asignacion que aprobó S. M. ——~—— .. D091.. 23..

Por no saber firmar la referida y asus ruegos

Po
Juan Pizarro

A D.ª Juana Baquero, y D.ª Gregoria Borrero, Viuda e Hija de Dn Antonio Borrero, Maestro q.^e fue de primeras letras de este Real Colegio, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete r.^s y diez y siete mrs de v.^on al respecto de los ciento y cinquenta ducados que la Piedad de S. M. se digno asignarle

5D683.. 12..

Suma de la vuelta. 5 D683..

en cada año ——— ,,D537..

Juana Josepha Vaquero

A Da. Dorotea de Coria, hija de Dn. Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes dn. Calixto, y Dn. Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes; al respecto de los dos reales diarios que S. M. se há dignado asignarle = Sesenta y dos rs. de vn. ——— ,,D062..

Como Apoderado de dicha Señora
Manuel de Cala

A Dn. Simon de Fuero Lopez ———

5 D882..

Suma de enfr.te 5Ð882,,23,,

tribiño, le tocan en este mes:
Ciento ochenta y tres re.s y once
mrs de v.on por su asistencia dia-
ria a escribir para que se im-
priman los libros del Marine-
ro, y trigonometria plana y
esferica, que està arreglando
el Maestro principal de Mate-
maticas, y tambien lo que ocur-
re en la Contaduria, para que
el Oficial de ella, se dedique so-
lamente, a ir poniendo en lim-
pio las cuentas generales del
Colegio q.e estan sin presentarse. ,,Ð183,, 11,,

Simon Ant.o de Fuero

Suman las mencionadas partidas,, 6Ð066,, 06,,

Seis mil setenta y seis rs. y seis mrs. de von. Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos Ochenta y seis.

Juan Antonio de Fuero y Otevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seis mil setenta y seis rs. y seis mrs. de von. a los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en maravedises, correspondtes. al mes de la Ftha; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina precedente. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Juan Perez Escobar ess.no por el Rey nro Señor y de sus Rentas R.s en esta provincia de Extremadura y Resi dente en esta Ciudad de Merena, Certifico y doy fee, Como oy dia dela fecha, è Visto à D.a Maria Butarri, Viuda de D.n Juan Coll y Salba Maestro q.e fue de Artilleria del Colegio de Santelmo dela Ciudad de Sevilla y al presente residente en esta Nominada Ciudad, y Con este motibo le è hablado sobre varios asuntos, à los que me à respondido Congruentemente, de q.e Certifico, y a efectos Conducentes, de su pedimento doy el presente que signo y firmo, en Merena y febrero Cinco de mill Setez.tos ochenta y seis

En testim.o de Verdad

Juan Perez Escobar

1

Nomina de lo que pertenece acada uno de los S.res Diputados, y de mas Ministros deeste Real Colegio Seminario en el presente mes de Febrero de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en mrs; y són ã saber

S.res Diputados

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tócan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año ,0458.„11„

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto: Otros 0458.„11„

Suma dela vuelta ..2458..

quatrocientos cinquenta y ocho res. y once mrs de vellon. ,2458..

Saenz

{Ministros}

A mi, como Contador desta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y Seis res. y veinte y dos mrs de v.on ,2366..22

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tócan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho res. y once mrs de v.on al respecto de trecientos

12283..10

Suma de enfrente 10283.. 10..

ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ,0458.. 11..

Delano

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco res de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, q.e ã el año goza ,0275..

Acosta

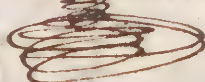
Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un reales y veinte y tres mrs

10836.. 21..

Suma dela v.ta 20016..2

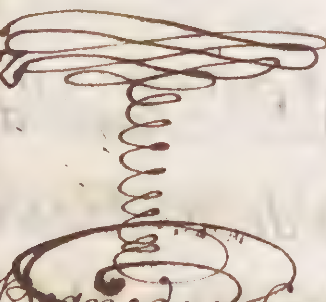
de v.on por los cien ducados dela Racion annual, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados sele libra separadamente por cuenta de dha Universidad ,0091..2

Rodriguez



A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on, al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario ,0183..11

Yañez



A D.n Santiago ~~Bernedo~~ y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes:

20291..2

Suma de enfrente 20291,, 21,,

Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on, por su Salario de cien ducados, y ciento de Racion, que a el año goza ,,0183,, 11,,

Bernedo

A Dn. Franco. de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que à el año desfruta ,,0458,, 11

Barreda

A Dn. Franco. Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on

20933,, 09,,

Suma de la vuelta 29933..

por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion que a el año goza ,0229..

Pizarro

A D.n Jph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs, al respecto de doscientos y cinquenta ducados a el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ,0229..

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Barón, Maestro de primeras letras, le tocan en este mes: Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de v.on

30391..21..

Suma de enfrente 30391„ 21„

por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que goza a el año ~—~ ,0320 „ 28„

Haza

A Dn. Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de von. por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que cada año goza ~—~ ,0229„ 06„

Sagredo

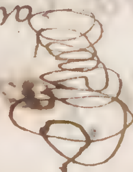
A Dn. Cristobal Palomino, segundo Ayudante de la Escuela, le tócan en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de von. al respecto de ciento y cinquenta ducados de ——

—— 30941„ 21„

Suma dela vuelta 3Ð941.,

Salario, y ciento de Racion ,Ð229.,

Palomino



Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes; Noventa y un res. y veinte y tres mrs. de von., por su Salario à razon de cien ducados annuales ,Ð091.,22

D. Rodriguez

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mès: Noventa y un res. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario al respecto de cien ducados al año ,Ð091.,22

Juan Sixto Rodriguez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero,

4Ð354.,05

Suma de enfrente.. 10354.. 05..

le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que cada año goza.. ,0183.. 11..

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, q.e annualmente goza p.a si, con más cien ducados de Racion p.a otra persona, que debe ayudarle a remendar.. ,0275..

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on

10882.. 16..

Suma dela vuelta „ 40852„

por los cien ducados dela Racion, que goza a el año en el caudal del Colegio; mediante aque los cinquenta ducados, que tiene por el Salario, se los paga del suyo la Universidad de Mareantes ,2091„23„

Cuenta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, hijas del Contador que fué de este Real Colegio. Dⁿ. Manuel de Requena les corresponde en este mes; al respecto de doscientos ducados, que annualmᵗᵉ. gozan con aprobacion de S. M. Ciento ochenta y tres rs. y once mrs

409o4„ 9

Suma de enfrente.. 40904.. 0s..

de vellon ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ,9183.. "

Por mi y mis exmanas
Maria de Reguina

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, viuda de Dⁿ. Joseph Franco. de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S.M. ~ ~ ~ ,0091.. 23..

Maria Madalena Escobar

A Dª Florencia Rodriguez Pino, viuda del Oficial de la Contaduria Dⁿ. Juan Sarmiento, y a su hija Dª. Maria de las Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad à razon de los ciento ducados annuales que la Piedad de S. M se dignó señalarles: Noventas y un rs. y ———

——— 50579.. 0s..

Suma dela vuelta,, 50579,, 0

veinte y tres mrs de v.on — — — — , 2091,, 23

Como Apoderado dedha S.ra R.bi la Cantidad q.e expresa

Eufenio Saenz

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue dela primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales, que goza con aprobacion de S. M. — — — , 2137,, 17

por indisposicion de mi hermana Luisa Alvarez

A D.a Maria Angela Bufati, viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y

52408,, 11

Suma de enfrente.. 59108.. 11..

un real y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ,,,,,,,,,, 2091.. 23..

en virtud de poder de la susodha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e fue de primeras le tras, le pertenecen en este mes: Otros Noventa y un real y veinte y tres mrs de v.on p.r gozar igual señalamiento al año, q.e aprobo S. M. ,,,,,,,,, 2091.. 23..

por enfermedad de mi Madre
Luisa Alvarez

A D.a Juana Baquero y D.a Gregoria Borrero, viuda, e hija de D.n Antonio Borrero, Maestro q.e fue de primeras Letras de este Real

59591.. 23..

Suma dela vuelta 50595,,2[illegible]

Colegio, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de von. al respecto de los ciento y cinquenta ducados, que la Piedad de S. M. se dignó asignarles en cada año .... ,0137,,17

Juana Josepha Vaquera

A Da. Dorotea de Coria, hija de Dn. Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes Dn. Calisto, y Dn. Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes: cinquenta y seis rs. de von. al respecto de dos reales diarios q. S. M. se ha dignado asignarle ...... ,0056

Como Apoderado de dicha Señora
Manuel de Cala

A Da. Antonia Lopez Triviño, hija, y hermana de los Enfermeros que

50785,,06

suma de enfrente „ 50785„ 06„

fueron de esta Real Casa Dn. Joseph, y Dn. Julian Lopez Triviño, le tocan en este mes: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von por gozár igual asignacion, que aprobo S. M. ,0091„ 23„

Por no saber firmar la referida y á sus ruegos.

Juan Pizarro

A Dn. Simon de Fuero Lopez Triviño, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von a razon de dos cientos ducados al año por su asistencia diaria a escribir y poner en limpio las Cuentas Generales atrasádas de este Rl. Colegio, qe. de orn del Exmo. Sor. Marq. de Sonora se mandan remitir a la Contaduria Gral del supremo Conso. de las Yndias pa. su aprobacion ,0183„ 11„

Simon de Fuero

Suman las mencionadas partidas { „60060„ 06„

Seis mil sesenta rs. y seis mrs. de v.on Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil seteciento ochenta y seis.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario á los Ministros de él, los Seis mil sesenta reales y seis mrs. de vellon, por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en maravedises pertenecientes al mes de la fha; dando recibo cada uno al pie de su partida en la Nomina antecedente. San Felmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barrueda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Juan Perez Escobar Ess.no por el Rey nro Señor y del Resguardo de sus Rentas R.s en esta provincia de Estrem.ra Residente el presente en esta Ciudad de Llerenas Certifico, y doy fee, en el modo que puedo: Como oy dia dela fecha, ebisto á D.a Maria Angela Bufarri Vecina de esta dha Ciudad, y Viuda de D.n Juan Coll y Salbà Maestro q.e fue de Artilleria del Collegio de S.n Helmo dela Ciudad de Sevilla, Con quien e combersado y Comunicado sobre distin tos á Suntos, é todos los quales me á Respondido Con toda Consequencia, y á efectos Conducentes de su pedimento doy la presente q.e signo y firmo en Llerena y Marzo Siete de mill Setecientos ochenta y seis.

En test.o [signo] de verdad.

Juan Perez Escobar

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Marzo de mil setecientos ochenta y seis, por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan en maravedis: y son à saber ——"

Prevenciones

I

Que habiendo muerto en "8" de este mes D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda que era de D.n Diego Sanchez Reciente, Ayudante que fue m.s a.d de la Clase de Matematicas y Nautica del Colegio, y por cuyo merito gozaba con aprobacion de S. M. para su manutencion, y la de su familia, ciento y cinquenta ducados annuales, se le libra à sus hijos el resto de lo que tenia devengado hasta dho dia, por cesar desde el siguiente dho señalam.to como que se concedio personal à dha viuda ——"

"II"

Que en Real orn de 20 de Febrero proximo pasado, comunicada por el Ex.mo S.or Marques de Sonora, Secretario de estado y del Despacho Universal de Indias, al S.or D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador Superintend.te de este Real Colegio, se digno su M. aprobar

la Propuesta que hicieron á su Real Piedad dho S.or Juez, y los S.res Diputados en 25 de Enero de este año, en favor de D.a Juliana Ballesteros, y sus dos hijas D.a Ysabel y D.a Petronila de Saavedra, con motivo de habèr muerto en 14 de Dic.re de 1785. su marido, y Padre D.n Ygnacio de Saavedra, Ropero que fue de esta Real Casa, y estába jubilado, asignandoles desde 15 de aquel mes, en átencion á su notoria pobreza y desamparo, cien ducados annuales, con la calidad de que muriendo dos de las tres interesádas se le asista á la que supervivière con dos rs. al dia: Y en su cumplimiento se les libra en la presente Nomina el importe de la referida asignacion desde el citado dia 15. de Diciembre de 1785 hasta el de la fha ——"

{S.res Diputados}

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año ——" „0458„ 11„

Vivero

„0458„ 11„

Suma de enfrente ... ,D458,, 11,,

Al Sor. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon ... ,,D458,, 11,,

Saenz

{Ministros.}

A mí, como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc. de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. devon ... ,,D366,, 22,,

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. devon. al respecto de trescientos ducados de Salario

1D283,, 10,,

Suma de la vuelta . . . 1D283..

y ciento de Racion como tal Mayordomo
Proveedor, y de cien ducados por Agente. „D458..

Velasco

Al Licenciado Don Manuel Aizaldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco reales de vellon al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, que al año goza . . . „D275..

Acosta

Al Presbitero Don Francisco de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un real y veinte y tres maravedis de vellon por los cien ducados de la Racion annual, que goza en el Caudal del Real Colegio; porquanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de

2D056.. 21..

Suma de enfrente.	2D036.. 21..
dha Universidad — — — —	..D091.. 23..

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes: Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs de vn. al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario — — — —	..D183.. 11..

Lt. Yañez

A Dn. Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayormo. Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vn. por su Salario de cien ducados y ciento de Racion, que al año goza — — — —	..D183.. 11..

Bernedo

	2D174.. 32..

Suma de la v.ta „ 20474.„

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que a el año desfruta ———„ „0458.„ 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion que a el año goza ——————„ „0229.„ 06

Pizarro

A D.n Jph Portillo, Maestro de la primera clase de Matematicas —„

30162.„ 15„

Suma de enfr.te ,, 30162,, 15,,

le corresponden en este mes: Dos-
cientos veinte y nueve rs. y seis mrs.
al respecto de doscientos y cinquen-
ta ducados ā el año: los ciento y
cinquenta de Salario, y los cien-
to de Racion ,,0229,, 06,,

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Ma-
estro de primeras letras, le tocan
en este mes: Trescientos veinte
rs. y veinte y ocho mrs. de v.on por
su Salario de doscientos y cinquen-
ta n ducados y ciento de Racion, qe.
goza ā el año ,,0320,, 28,,

Haza

A D.n Martin de Sagredo, primer
Ayudante de la Escuela le correspden.

30712,, 15,,

Suma de la v.ta ... 38712 ..

en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza ... 229 .. 06

Sagredo

A D.n Cristobal Palomino, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion ... 229 .. 06

Palomino

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon por su

39170 .. 27

Suma de enfrte ... 4D570.. 27..

Salario a razon de cien ducados annuales ... ,D091.. 23..

D. Rodriguez

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario al respecto de cien ducados al año ... ,D091.. 23..

Juan Sixto Rodriguez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que cada año goza. ... ,D183.. 11..

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Flores, Ropero y

4D537.. 16..

Suma de la v.ta ... 40537.

Maestro Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza para si; con más cien ducados de Racion para otra persona, que debe ayudarle á remendar ... 0275.

Josef del P.a Loxe

Al D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados de la Racion que goza al año en el caudal del Colegio; mediante que los cinquenta ducados que tiene por el Salario

40852.16

Suma de enfrente — 40852.. 16..

se los paga del suyo la Universidad de Mareantes — 2093.. 23..

Cuenta

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contador que fuè de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes; al respecto de dos cientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M.= Ciento y ochenta y tres r.s y once m.s de vellon — 2183.. 11..

Domingo y mis hermanas pa maria de Reque

A D.a Maria Magdalena Ortiz

— 52087.. 16..

Suma de la v.ta ... 5D087.

de Escobar, Viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, Oficial que fué de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S. M. ... D091..23

Maria madalena y Cobos

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales, que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on ... D091..23

Como Apoderado de d.ha S.ra R.ui La Cantidad q.e expresa

Eugenio Saenz

5D270..28

Suma de enfr^{te} ... 50270.. 28..

A D.ª Maria Concepcion Sanchez Reciente, y demas hijos de D.ª Cecilia Alvarez y Echevarria, les corresponden en este mes: Veinte y siete r.^{s} y treinta mrs de v.^{on} resto de trescientos dos reales y treinta mrs, que debengó su Madre en los sesenta y siete dias de este año, contados desde 1.° de Enero hasta 8.. de Marzo, que murió, por los ciento y cinquenta ducados que tenia asignados anualm.^{te} con aprobacion de S. M: mediante á tener recibidos la defunta á cuenta doscientos setenta y cinco r.^{s} en las dos mesadas de Enero, y Febrero ...... „27.. 30..

Maria Concep.^{n} Sanchez
Reciente y Alvarez

A D.ª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria

50298.. 24..

Suma de la v.ta ... 582398

practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenécen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le estàn asignados al año, con aprobacion de S. M. ... 91 23
en virtud de poder del cura o dha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras le corresponden en este mes: Otros noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por gozàr igual señalam.to al año, que aprobò S. M. ... 91 23
por indisposicion de mi M.e

Luisa Alvarez

A D.a Juana Baquero y D.a Gregoria Borrero, Viuda, e hija

582482 ..

Suma de enfr.te ... 5D482.. 02..

de D.n Antonio Borrero, Maestro que fue de primeras letras de este Real Colegio, le tocan en este mes: ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on al respecto de los ciento y cinquenta ducados que la Piedad de S. M. se digno asignarles en cada año.. | ,,D137.. 17..

Juana Josepha Vaquero

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Mrõ q. fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calisto, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes = Sesenta y dos rs. de v.on al respecto de dos rs. diarios que S. M. se ha dignado asignarle ... | ,,D062..

Como Apoderado de dicha Señora
Manuel de Casas

5D683.. 13..

Suma de la vta. .. 5D681..

A Da. Antonia Lopez tribiño, hija, y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa Dn. Joseph, y Dn. Julian Lopez triviño, le tocan en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de von. à razon de los cien ducados que goza con aprobacion de S. M. ———————————— ..D091.. 2

Por no saber firmar la referida y â sus ruegos ...

Fran. Pizarro

A Da. Juliana Ballesteros, Viuda de Dn. Ignacio de Saabedra, le pertenecen: Trescientos veinte y seis rs. y nueve mrs de von. en esta forma: los cinquenta y vn rs. y ocho mrs por los diez y siete dias desde 15.. hasta 31 de Dicre. del año pasado de 1785, à razon de los cien ducados al año que se

5D773.. 08

Suma de enfr.te ... 5D773..08..

propusieron á S. M. y se dignó aprobar, segun và prevenido al principio de esta Nomina: y los doscientos setenta y cinco rs. y un maravedi restantes, por la misma asignacion de tres meses desde 1.o de Enero h.ta hoy dia de la fha, al respecto de noventa y un rs. y veinte y tres mrs cada mes ——————— ..D326..09..

Por no saver firmar la conteni da y a su Ruego
Martin Sagredo

A D.n Simon de Fuero Lopez Triviño, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on á razon de doscientos ducados al año, por su asistencia diaria á escribir y poner en limpio las Cuenta Generales atrasadas de este R.l Colegio

6D099..17..

Suma de la v.^ta 6D099

que de orn del Exmo Sor Marques de Sonora, se mandan remitir á la contaduria Gral del Supremo Consejo de las Indias para su aprobacion ——— 183

Simon de Fuero

Suman las expresadas partidas { 6D282 28

Seis mil doscientos ochenta y dos rs. y veinte y ocho mrs de v.^on Sevilla treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y seis=

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seis mil doscientos ochenta y dos rs. y veinte y

ocho mrs. de vellon, a los Ministros de èl, por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises, corres-pondientes al mes de la fha; dando re-cibo cada interesado al pie de su res-pectiva partida en la Nomina pre-cedente. San Felmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y seis

Rivero

Barredo

Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Juan Perez Escobar escno. del Rey nro. Señor y dela Sus Rentas Reales en esta Ciudad de Llerena provincia de Estremadura; Certifico y doy fee, como oy dia dela fecha, e visto y hablado â Da. Maria Angela Bufanti Residente en esta Ciud. y Viuda de Dn. Juan Coll y Selba, Piloto que fuê de Artilleria del Colegio de Sn. Telmo dela de Sevilla; y haviendola echo diferentes preguntas sobre varios asuntos, âtodas me â respondido con toda Conguerencia, deque Certifico, y paraque conste desupedimento, doy el presente que signo y firmo en Llerena y Abril seis de mill Setecientos ochenta y seis años

En testimo. de verdad

Juan Perez Escobar

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.^res Diputados y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Abril de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan en mrs: y son á saber

{S.^res Diputados.}

Primeram.^te al Sor Capitan d.^n Juan Manuel de Vivero, May.^mo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once mrs de v.^on al respecto de quinientos duc. al a.^o .. ,, 458.. 11..

Vivero

Al Sor Capitan d.^n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes; al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once mrs de vellon ,, 458.. 11..

Saenz

,, 916.. 22..

Suma de la v.^ta ,,0916.,, 22

{Ministros.}

A mi, como Contador de esta R.^l Caja, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.^s de Salario: Trescientos sesenta y seis r.^s y veinte y dos m.^rs de v.^on ,,0366.,, 22.

Fuero



A L.^dº Dn Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once m.^rs de v.^on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion, como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ,,0458.,, 11.

Velasco



Al L.^dº Dn Manuel Alvarez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Dosc.^tos

,,1741.,, 21.

Suma de enfrente. 10745.. 21..

setenta y cinco rs. de v.on al respecto de doscientos ducados de Salar.o y ciento de Racion que al año goza —————————— „0275..

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados de la Racion annual, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados, se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ——— „0091.. 23..

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maenze, Oficial de la Contaduria, le corresp.den

2 0 5 0 8.. 10..

Suma de la v.ta 20508.. 10

en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le estan asignados p.r su Salario ,0183..11..

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya; Ayudante de May.mo Proveedor le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de Racion que al año goza ,0183..11

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocient.s

20474..32..

Suma de enfrente ... 20474 .. 32..

cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que al año disfruta. ,,0458 .. 11..

Barrueta

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on por gozar cien y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion al año ,,0229 .. 06..

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve

30562 .. 15..

Suma de la vta ... 3D162..19

rs. y seis mrs. de von. al respecto de doscientos y cinquenta ducados a el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. ,,D229..06

Portillo

A Dn. Pedro de la Haza y Varon, Maestro de primeras letras, le tocan en este mes: Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. de von. por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion, que goza a el año ... ,,D320..28

Haza

A Dn. Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis

3D712..15

Suma de enfrente. 39712.. 45

maravedís de vellón por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza. ,,9229.. 06..

Sayredo

A Don Cristobal Palomino, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve reales y seis maravedís de vellón al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion ,,9229.. 06..

Palomino

Al Doctor Don Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un real y veinte y tres maravedís de vellón por su

4937o.. 27..

Suma de la v.ta ... 40570

Salario á razon de cien ducados annuales ... 0091 „ 2

D. E. Rodrig.z

A D.n Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on por su Salario al respecto de cien ducados al año ... 0091 „ 23

Juan Sixto Rodrig.z

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que cada año goza ... 0183 „ 11

Joseph Sanchez

40537 „ 16

Suma de enfr.te --- 50537,, 16,,

A D.n Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre, interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle a remendar --------- ,,0275,,

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados de la Racion que goza al año en el Caudal del Colegio; mediante a que los cinquenta ducados que tiene por el Salario,

40812,, 16,,

Suma de la vta .... 40812„

se los paga del suyo la Universidad de Mareantes ..... „2093„ 2

Cuentas

{Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.}

A Da. Teresa, Da. Manuela, y Da. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio, Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes; al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M.= Ciento y ochenta y tres rs. y onze mrs. de vn. „0183„ 11„

Por mi y mis ermanas
Maria de Reqna

A Da. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Joseph,

5087„ 16„

Suma de enfte ... 59087.. 16..

Franco de Morales, oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von al respecto de cien ducados de von al año aprobados por S. M. ... ,,0095.. 23..

A Da Florencia Rodriguez Pino, viuda del oficial de la Contaduria Dn Juan Sarmiento, y á su hija Da Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales, que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vellon ... ,,0095.. 23..

Como Apoderado recibi la Cantidad q.e expresa
Eugenio Saenz

A Da Maria Agela Bufati,

59270.. 28..

Suma de la v.ta ... 5827.0

Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. ... D091..23

en virtud de poder de la susodha.
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras le corresponden en este mes, otros noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ... D091..23

por indisposicion de mi Madre
Luisa Alvarez

58454..06

Suma de enfrente ... 5D454.. 06..

A D.ª Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro q. fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Camilo, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes = Sesenta rs. de v.on al respecto de dos reales diarios que S.M. se ha dignado asignarle. .... ,,D060..

Como Apoderado de dicha D.ª Recivi dicha Cantidad Manuel de Cala

A D.ª Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa, D.n Jph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres m.rs de vellon a razon de los cien ducados que goza con aprobacion de S.

5D514.. 06..

Suma de la v.ta ... 58514

M. ... ,,D093,,

Por no saber firmar la referida, y â sus ruegos

Bl.e P.
Juan Pizarro

A d.a Juliana Balleteros, Viuda de D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue del Colegio, le tocan en este mes = Otros noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on al respecto de cien ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ... ,,D093.,23

Por no saber firmar la referida y â sus ruegos

Martin Sagredo

A D.n Simon de Fuero Lopez Tiribiño, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on â razon de doscientos ducados al año, por su asistencia diaria â

58697,,18,,

Suma de enfrente ... 5D697.. 18..

excribir y poner en limpio las Cuentas Generales atrasadas de este Real Colegio que de orden del Excelentísimo Señor Marques de Sonora, se mandan remitir à la Contaduria General del Supremo Consejo de las Indias para su aprobacion ... „D183.. 11..

Simon Antonio de Fuero

Importan las prenotadas partidas = „5D880.. 29..

Cinco mil ochocientos ochenta reales y veinte y nueve maravedis de vellon Sevilla treinta de Abril de mil seteciento ochenta y seis ...

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinco mil ochocientos

ochenta rs. y veinte y nueve mrs de vn. à los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en mrs pertenecientes al mes de la fha; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina antecedente. S. Telmo, treinta de Abril de mil setecientos ochenta y seis ——

Rivero   Saenz   Barreda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Juan Peña Crespo Escrivano por el Rey nro Señor y de Ter-
Rentas de Generales provincia de Extremad.a Residente en esta
Ciudad de Llerena: Certifico y doy fee, Como en este dia de la
fecha ebisito á D.a Maria Angela [illegible] Vecina de esta
Ciud. y Viuda de Dn. Juan [illegible] Salba, [illegible] que fue del
[illegible] del Colegio de Sn. [illegible] de Sevilla; la he
hablado sobre diferentes asumptos, y á todos me respondió
do con Congruencia, y para que Conste de su pedimento lo
la present. que Signo y firmo en Llerena y seis [illegible] de
mill Setecientos ochenta y seis

Juan Peña Crespo

Juan Peña Crespo

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el presente mes de Mayo de mil setecientos ochenta y seis; por sus salarios y Raciones diarias, que desfrutan en màs: y son à saber ...

{Prevenciones.}

„I"

Què habiendo muerto D.n Santiago Bernedo y Sarraya, Ayudante que era de Mayordomo Proveedor, en quatro de este mes, y nombràdose, para sucedèrle, por los S.res Diputados, con aprobacion del S.or Juez Conservador, en Junta del dia seis à D.n Martin de Sagredo, Ayudante antiguo de la Escuela de primeras letras del R.l Seminario, se le abòna à este en la presente Nomina su habèr de tal Ayudante de Mayordomo à razon de doscientos ducados al año, los ciento de salario, y los ciento de racion, desde el mismo dia de su eleccion;

Y ademas lo que ganó en los cinco dias prime-
ros como Ayudante antiguo de la Escuela; y al de-
junto Dn. Santiago el resto de sustitario, que deben-
gó hasta el dia de su muerte ~.~.~.~.~.~.~.~.~.

„II„

Que en la propia Junta nombraron los referidos Sres. Diputados, con igual aprobacion del Sor. Juez, por Ayudante moderno de la Escuela de primeras letras (atento à quedar de antiguo en lugar de Dn. Martin de Sagredo Dn. Cristobal Palomino) à Dn. Vicente Butin, Mrô de primeras letras que actualmente era en la villa de Paterna del Campo, con doscientos y cinquenta ducados al año: los ciento cinquenta de salario, y los ciento de racion, para que los gozase desde el dia que principiase à servir en el Colegio; y habiendolo executado en once del presente, se le libra desde él lo que le pertenece ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

„III„

Que habiendose dignado S. M. aprobar en Rl. orden de catorce del presente mes de

Mayo, comunicada por el Exmo. Sor. Marques de Sonora, Secretario de Estado y del Despacho univer-sal de Yndias, à los Sres. Juez Conservador y Diputa-dos, la Propuesta qe. se hizo à su Rl. Piedad del acu-erdo celebrado en Junta de dhos Sres. de trece de Marzo de este año, para que desde el dia nueve del propio messe le asistiera à Da. Maria, Da. Josepha, Dn. Joaquin, Da. Maria Teresa, y Da. Juana Sanchez Reciente y Alvarez, hijos de Dn. Diego Sanchez Reciente, Mrõ que fuè de la primera clase de Matematicas de este Rl. Colegio, con cien ducos. anuos de los ciento cinquenta que gozàba de pension su Madre Da. Cecilia Alvarez, como viuda del expresado Dn. Diego Sanchez, y habian cesàdo con su muerte acaecida en ocho del citado mes de Marzo, se les abòna à dhos cinco interesados en esta Nomina lo que les pertenece desde el nueve del, hasta fin del de la fha.

"IV"

Que habiendose dignàdo S. M. aprobàr

en Rl. Orn de veinte y tres de Agosto de mil sete-cientos ochenta y cinco el señalamiento de ciento cinquenta ducos. anuales, que propusieron à su

Rl. Piedad los Sres. Juez Conservador y Diputados en favor de Da. Juana Baquero, y Da. Gregoria Borrero, viuda, é hija de Dn. Antonio Jph. Borrero, Mtro de primeras letras que fue de este Rl. Colegio, con la calidad de que si se casáse la dha Da. Gregoria, desde entonces solo se librasen à su Madre cien ducos, y muriendo la Da. Juana, permaneciendo su hija sin tomár estado se le asistierá con dos rs. diarios: sucede, que como consta de la partida de Cazamiento, que está al fin de esta Nomina, contraxo Matrimonio la dha Da. Gregoria Borrero, con Dn. Manl. Gomez Zamora, en veinte de Marzo de este año, y con dho motivo terminó el dia diez y nueve la asignacion de los ciento cinquenta ducos, principiando en el veinte la de cien ducos, solo para la Da. Juana Baquero; Respecto de lo qual, se le ha liquidado à esta interesada la cuenta de lo qe. le pertenece en los setenta y ocho dias desde primero de Enero hasta diez y nueve de Marzo, al respecto de ciento cinquenta ducos. al año, y resultan à su favor trescientos cinquenta y dos rs. veinte mrs, y ciento ochenta, trescientos sesenta y cinco avos de otro: y en los doce dias desde veinte de Marzo, qe. se casó

su hija hasta el treinta y uno, ambos inclusives,
à razon de cien duc.os treinta y seis rs. cinco mrs,
y docientos quince, ~~tresscientos~~ desenta y cinco avos,
que ambas ~~partidas suman trescientos~~ ochenta
y ocho rs. y veinte y seis mrs, treinta, trescientos
sesenta y cinco avos: Y teniendo cobrados en las
tres mesadas hasta fin de Marzo quatrocientos
doce rs. y diez y siete mrs, ha percibido de más, ve-
inte y tres rs. y veinte y cinco mrs: los quales se
le descuentan de los ochocientos veinte y ocho rs.
y veinte y seis mrs, y treinta, trescientos sesenta y
cinco avos, a que es acreedora la propia Da. Jua
na en los docientos setenta y cinco dias, desde
primero de Abril hasta treinta y uno de Diciem-
bre de este año, al respecto de cien duc.os y alcanza
liquidos ochocientos cinco rs. un maravedi, y tre-
inta, trescientos sesenta y cinco avos, que se le
libraràn, à saber: en la presente Nòmina por
las mesadas de Abril y Mayo ciento sesenta
y tres rs. diez mrs, y treinta, trescientos sesen-
ta y cinco avos: y los seiscientos quarenta y un
rs. y veinte y cinco mrs restantes, en las siete me-
sadas, desde primero de Junio hasta fin de Dicre.

á noventa y uno rs. y veinte y tres mrs. cada una.

Sres. Diputados.

Primeramte. al Sr. Capitan Dn. Juan Manl. de Rivero, Mayor y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos y cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. al respecto de quinientos ducados al año 458.11

Rivero

Al Sr. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes; al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. 458.11

Saenz

916.22

Suma del frente 3916,, 22.

Ministros.

A mí, como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos duc.os de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de v.on ,366,, 22.

Fuero

Al D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on, al respecto de trescientos duc.os de Salario, y ciento de racion, como tal May.mo Proveedor; y de cien duc.os por Agente ,458,, 11.

Velazco

Al D.r D.n Manuel Giraldez de

10741,, 21.

Suma de la vuelta 10741

Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco res. de von, al respecto de doscientos ducos. de Salario, y ciento de racion, que al año goza. ,0275

Acosta

Al Br. Dn. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un res. y veinte y tres mrs de von. por los cien ducos. de la racion anual, que goza en el caudal del Rl. Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducos. se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ,0091,23.

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre

20108,,10

Suma del frente 20108„ 10.

Oficial de la Contaduria, le corres:
ponden en este mes: ciento ochenta
y tres res. y once mrs de v.on al res:
pecto de doscientos duc.os al año, q.e
le están asignados por su salario. , 0183„ 11.

Yañez

A D.n Antonio Maria Bermedo, hi:
jo, y Heredero de D.n Santiago Ber:
medo, Ayud.te que fué de Mayordo-
mo Proveedor, se le libran en este
mes: catorce res, tres mrs, y ciento
ochenta y cinco, trescientos sesenta
y cinco avos de otro de v.on por resto del
sueldo de su Padre hasta el dia qua:
tro, que murió; pues habiendo deben:
gado en los ciento veinte y quatro,
que vivió de este año, desde primero
de Enero hasta el citado dia quatro
del corr.te setecientos quarenta y sie:
te res. trece mrs, y ciento ochenta y

20291„ 21.

Suma de la vuelta 2Ɒ291

cinco, trescientos sesenta y cinco avos, á razon de cien ducos. de Salario, y ciento de racion anuales; y teniendo recibidos en las quatro mesadas de ciento ochenta y tres rs. y once mrs cada una, hasta fin de Abril setecientos treinta y tres rs. y diez mrs, resultan afavor del defunto los dhos rs. de von. .... Rs, Ɒ014. 3. 185/365

Recivi Antonio Bernedo

A Dn. Martin de Sagredo, nuevo Ayudante de Maymo. Proveedor deberá haber en los doscientos quarenta dias, desde seis de este mes hasta treinta y vno de Dicre, al citado respecto de cien ducos. de Salario y ciento de racion: vn mil quatrocientos quarenta y seis rs. diez y nueve mrs, y doscientos cinco, trescientos sesenta y cinco avos de otro de von; los quales

2Ɒ305. 24. 185/365

suma del frente 20305. 24. $\frac{185}{365}$

se le libraran en esta forma: ciento sesenta y tres rs. diez mrs, y doscientos cinco, trescientos sesenta y cinco avos de otro de von en el presente mes de Mayo: y los vn mil doscientos ochenta y tres rs. y nueve mrs. de von en las siete mesadas desde primero de Junio hasta fin de Dicre, à razon de ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. cada vna ~.~.~.~.~.~. , 0163.. 10. $\frac{205}{365}$

Sagredo

A Dn. Franco. de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von. por su salario de quatrocientos ducs, y ciento de racion, que al año desfruta ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~. 0458.. 11.

Barreda

20927.. 12. $\frac{25}{365}$

Suma de la vuelta 28927.

A Dn. Franco. Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de von. por gozar ciento y cinquenta ducos. de salario, y ciento de la Racion à el año 0229.06

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Mro de la primera Clase de Matematicas le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de von. al respecto de doscientos y cinquenta ducos. al año: los ciento y cinquenta de salario, y los ciento de racion 0229.06

Portillo

A Dn. Pedro de la Haza y Varon,

30385.24 25/36

Suma del frente | 30385„ 24. 25/365

Maestro de primeras letras, le to-
can en este mes: Trescientos veinte
res. y veinte y ocho mrs. de v.on por
su Salario de doscientos y cinquenta
ducos. y ciento de Racion, que goza
al año ~.~.~.~.~.~.~.~. | 320„ 28.

Maza

A Dn. Martin de Sagredo, como Ayu-
dante antiguo de la Escuela de pri-
meras letras, le tócan en este mes:
veinte y cinco res. dos mrs. y doscien-
tos, trescientos sesenta y cinco avos
de otro de v.on pues importando su Sa-
lario de ciento y cinquenta ducos. y
ciento de racion al año, en los ciento
veinte y cinco dias, que desde prime-
ro de Enero hta. cinco de Mayo sir-
vió este Empleo = novecientos qua-
renta y un res. veinte y seis mrs.
y doscientos, trescientos sesenta

30706„ 18. 25/365

Suma de la vuelta 38706.

y cincoavos de otro de v.on; y teniendo recibidos en las quatro mesadas de doscientos veinte y nueve rs. y seis más de v.on cada una = novecientos diez y seis rs. y veinte y quatro mrs, solo se le restan los expresados. ,3025.

Sagredo

A D.n Cristobal Palomino, Segundo Ayud.te de la Escuela, le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de ciento y cinquenta duc.os de salario, y ciento de racion ...... ,0229.

Palomino

A D.n Vicente Butin de Campos, nuevo Segundo Ayud.te de la Escuela de primeras letras, le corresponden en este mes: Ciento sesenta y seis

38960.

Suma del frente 3096 o. 26. $\frac{225}{365}$

res. diez mrs, y doscientos treinta,
trescientos sesenta y cinco avos de
otro de Vn. acuenta de los un mil
setecientos setenta res. diez y ocho
mrs, y doscientos treinta, trescien-
tos sesenta y cinco avos de otro,
que importa todo su habér en este
año, por los ciento cinquenta ducos.
de Salario, y ciento de racion, de
los doscientos treinta y cinco dias
de tal Ayudante, contádos desde
once del presente mes, que princi-
pió àservir, hasta treinta y uno de
Dicre. y los un mil seiscientos qua-
tro res. y ocho mrs restantes, se le
libraràn enlas siete mesadas si-
guientes de à doscientos veinte y
nueve res. y seis mrs cada una. ,0166, 30. $\frac{230}{365}$

Vicente Butrn
El Campo

Al Sr. Dn Manuel Antonio Rodriz.

40127. o3. $\frac{90}{365}$

Suma de la vuelta 40127

de Vera, Medico de esta Rl. Casa, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por su Salario à razon de cien ducs. anuales ,0091,23

Rodriguez

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Ciujano del Colegio, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por su Salario al respecto de cien ducs. al año ,0091,23

Juan Sixto Rodrigz

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento y ochenta y tres reales y once maravedis de vellon por su Salario de cien ducados, y ciento de la

40310.25.36

Suma del frente | 40310„ ss. $\frac{90}{365}$
Racion, que cada año goza | ,0183„ ss.

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Florez, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Rl. Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos Setenta y cinco rs. de vn. por su salario de cien ducos. y ciento de la racion, que anualmte. goza para si, con mas cien ducos. de racion para otra persona q. debe ayudarle à remendar | ,0275„

Jn. Florez

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de vn. por los cien ducos. de la racion que goza al año en el Caudal del Colego; mediante à qe. los cinquenta ducos.

40768„ 26. $\frac{90}{365}$

Suma de la vuelta 42768

que tiene por salario se los paga, del suyo la Universidad de Mareantes . . . . , 2091,,

Cuenta

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, hijas del Contador que fué de este Rl. Colegio, Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos duc.os que anualmte. gozan con aprobacion de S.M., ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vn. . . . . , 0183,,11

Por mi y mis hermanas Dª. Teresa Requena

52043.26

Suma del frente | 5043„26. 90/365

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dⁿ. Jph Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y vn res. y veinte y tres mrs de V.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados p.r S. M. | ,091„23.

Maria Magdalena Ortiz de Escobar

A Dª. Florencia Rodriguez Pino, Viuda de Dⁿ. Juan Sarmiento Oficial que tambien fue de la Contaduria, y á su hija Dª. Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden p.r mitad á razon de los cien duc.os anuales, que la Piedad de S. M. se digno señalarles: Noventa y vn res. y veinte y tres mrs. de V.on | ,091„23.

Como Apoderado de dha S.ra Rezivi La Cantidad q.e Expresa

Eugenio Saenz Lopez

5227„04. 90/365

A Dª. Maria Concepcion, Dª. Josepha, Dⁿ. Joaquin, y Dª. Maria Teresa, hijos de Dⁿ. Diego Sanchez Reciente, Mro que fuè de la primera clase de Matematicas, se les libraràn en este año al respecto de los cien ducados de pension, que se sirviò S. M. señalarles, en los doscientos noventa y ocho dias, contados desde nueve de Marzo hta. treinta y uno de Dicre. ochocientos noventa y ocho rs. dos mrs, y doscientos noventa, trescientos sesenta y cinco avos de otro de vⁿ, y por cuenta de ellos se les dàn en la presente Nomina: doscientos cinquenta y seis rs. once mrs, y doscientos noventa, trescientos sesenta y cinco avos de otro: y los seiscientos quarenta y un rs. y veinte y cinco mrs restantes, los hàn de percibir en las siete mesadas subsecuentes, desde primero de Junio

Suma del frente | 59227 „ 04. $\frac{30}{365}$

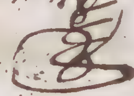
hasta fin de Dic.re de noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on cada una ... | 9256. 11. $\frac{290}{365}$

María de la Concep.n Sanchez Reciente



A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del M.ro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un re.s y veinte y tres m.rs de v.on por los cien duc.os que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ... | 9091 „ 23.

se embirtio de poder de la viuda dha.
Fran.co Custodio Martinez



A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, M.ro que fue de primeras letras le corresponden en este mes, otros noventa y un re.s y veinte y tres m.rs de v.on por gozar igual señalamiento al

59575 „ 05. $\frac{55}{365}$

Suma dela vuelta 5D575„

año que aprobó S. M. .... D091„ [25]

por indisposicion de mi Me.

Luisa Alvarez

A Da. Dorotea de Coria, hija de Dn. Alonso de Coria, Maestro que fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes Dn. Calixto, y Dn. Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes: Sesenta y dos rs. de vn. al respecto de dos rs. diarios q. S. M. se ha dignado asignarles .... D062„

Recivi como Apoderado de dha Sa.

Manuel de Casa

A Da. Juana Baquero, viuda del Mro. de primeras letras, que fue de este Rl. Seminario Dn. Antonio Jph. Borrero, se le libran ciento sesenta y tres rs. diez maravedis, y treinta, trescientos sesenta y cinco avos de otro, por las mesadas del

5D728. 28. 35/365

Suma del frente | 52728 „ 28. 45/365

pasado Abril, y el presente Mayo, con arreglo à la quarta preven cion, que esta al principio de esta Nomina.................. 2163. 10. 30/365

Juana Josepha Vazquez

A D.ª Antonia Lopez Triviño, hija, y hermana de los Enfermeros q.e fue ron de esta R.l Casa, D.n Jph, y D.n Julian Lopez Triviño, le tocan en es te mes: Noventa y vn r.s y veinte y tres m.s de v.on à razon de los cien du cados q.e goza con aprobacion de S. M. 2091 „ 23.

Por no saber la contenida y asu ruego lo hase. Josef de Florez

A D.ª Juliana Ballesteros, viuda de D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fuè del Colegio, le tocan en este mes otros noventa y vn r.s y veinte y tres m.s de v.on al respecto de cien duc.os

52983 „ 27. 45/365

Suma dela vuelta 5983.27/38

anuales que goza con aprobacion de S. M. 2091.23.

Por no saber firmar la contenida y a su ruego

Pedro Mla Otaza

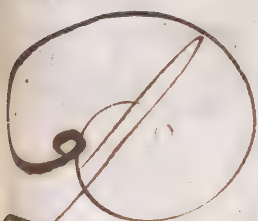
A D.n Simon de Fuero Lopez Friviño, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on à razon de doscientos duc.os al año, por su asistencia diaria à escribir y poner en limpio las cuentas Gnales atrasadas de este R.l Colegio que de ôrn del Ex.mo S.or Marquès de Sonora, se mandan remitir à la Contaduria Gnal del Sup.mo Consejo de las Yndias para su aprobacion 0183.11.

Simon de Fuero

Ymportan las prenotadas partidas Seis mil doscientos cinquenta y ocho rs. veinte y siete mrs 6258.27 45/365

y quarenta y cinco, trescientos sesenta y cinco avos de otro de v.on Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis ~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Juan Antonio de Fuero y Herrà



Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, á los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diari-as que gozan en mrs pertenecientes al mes de la fha: los Seis mil doscientos cinquenta y ocho rs. veinte y siete mrs y quarenta y cinco trescientos se-senta y cinco avos de otro de vellon; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina anterior. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis —— , —.

Viveros  Saenz  Barreda 

El infrascripto Cura de esta Ygl.a Colleg.l de Nro S.r S.n Salvador de Sev.a Certifico que por el libro Corriente de Desposorios y Velaciones que esta dha Ygl.a tiene a el folio 176. Consta la partida Siguiente.

En Lunes veinte dias del Mes de Marzo de Mill Setecientos Ochenta y seis años, Yo D.n Fran.co Calixto Perez y Llanos, Cura mas antiguo de esta Ygl.a Colleg.l de Nro S.r S.n Salvador de Sev.a en virtud de Mandam.to del S.r Juez de la S.ta Ygl.a y leydas dos Amonestaziones por haver dho S.r Juez dispensado la tercera y ultima, y pasadas veinte y quatro horas despues de leydas dhas dos amonestaz.s y no haviendo resultado Impedim.to alguno, Sabiendo la Doct.a Xpña y haviendo Confesado y Comulgado, Desposé y Casé por palabras de presente que hicieron verdadero y lex.mo Matrimonio a D.n Manuel Gomez Zamora, natural de la Villa de Huelta Cabras Obispado de Osma, hijo de D.n Geronimo Gomez y de D.a Josepha Zamora; juntam.te con D.a Gregoria Borrero, natural de esta dha Ciu.d hija de D.n Antonio Joseph Borrero y de D.a Juana, Josepha Baquero, haviendo precedido el Consejo Materno de la Contrayente, fueron testigos D.n Miguel Montero Diacono y vecino de S.ta Cruz, y D.n Leandro de Abila tambien Diacono y vecino del Sagrario y ambos veinte neros de la S.ta Ygl.a y lo firme =

D.n Fran.co Calixto Perez y Llanos Cura

Concuerda Con su original a que me refiero y para que Conste doi la presente Sev.a y Abril veinte y siete de Mill setecientos Ochenta y Seis años

D. Manuel Thadeo Romero
cura

Nota-

Desde 1.° de Enero hasta 19 de Marzo de 1786 tocan a D.a Juana Baquero en los 78 dias, á razon de 150 duc.os al a.° r.s v.on — „0352.„

Desde 20 de Marzo, que se casó su hija, como consta de la partida de la v.ta h.ta 31 del mismo, q.e son 12 dias, ha de haber a razon de 100 duc.os al a.° ~ — 0036.„

Importa legitimam.te el haber de la dha S.a Juana a 31 de Marzo r.s v.on „0388.„20

Se le libraron en las tres mesadas de En.° feb.° y Marzo de este año á razon de 150 duc.os ~ r.s v.on 0412.„17.„

Tiene cobrados de mas, q.e se le descontarán r.s v.on „0023.„25.

Otra

En los 275 dias desde 1.° de Abril hasta 31 de Diciembre al resp.to de los 100 duc.os al a.° debe haber y librarsele r.s v.on — 0828.„26

Baxansele p.r tomados a cuenta h.ta fin de Marzo — 0023.„25.

Deben pagarsele en las mesadas desde 1.° de Ab.l h.ta fin de Dic.e r.s v.on „0805.„1.

En la forma sig.te

Por la de Abril	0071 „ 21. 30/365.	
Por la de Mayo	0091 „ 23.	
	„0163 „ 10. 30/365.	
En la de Junio	0091 „ 23.	„0805.„1.
En la de Jul.°	0091 „ 23.	
En la de Ag.to	0091 „ 23	
Y en las 4 ultimas al prop.° resp.to	3 / 0366 „ 24.	
Total r.s v.on	„0805 „ 1. 30/365	

Ygual „ — 0 —

Para despachos de oficio que ...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Juan Perez Escobar Ess.no de S. M. y sus Reinos, R.l y del numero y pub.co de l'Ayuntam.to y residente en esta Ciudad de Llerena de su Comprension; Certifico y doy fee, como en este dia dela fecha, he visto a D.a Maria Angela Buferti, Viuda de D.n Juan Coll y Salbá Ayud.te que fue de Artilleria del Colegio de Santelmo dela Ciudad de Sevilla y residente en esta de Llerena, ala que he hablado sobre varios asuntos, y a todos me a respondido con Congruencia, y a efectos conducentes de su pedim.to doy el presente que signo y firmo en Llerena, a Junio [illegible] y Cinco de mill setecientos ochenta y seis.

En testim.o de verdad

Juan Perez Escobar

Nomina de lo que corresponde á cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Junio de mil setecientos ochenta y seis; p.r sus salarios y Raciones diarias, que disputan en él; y son á saber.

{S.res Diputados.}

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ócho r.s y ónce m.rs de v.on al respecto de quinientos ducados al año — | „0458„ 11„

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ócho r.s y ónce m.rs de vellon.. | „0458„ 11„

Saenz

„0916„ 22„

Suma de la v.ta ... „D916.„ 28„

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos setenta y seis re.s y veinte y dos mrs de vellon — „D366.„ 22„

Frero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion, como tal May.mo Proveedor; y de cien ducados por Agente — „D458.„ 11„

Velasco

Al D.r D.n Man.l Hiraldez,

1D741.„ 23„

Suma de entrade ... 10741,, 21,,

de Acosta; Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Dosciento setenta y cinco rs. de von. al respecto de doscientos ducados de salario, y ciento de Racion que al año goza ——,, ——,, ——,,—,, ,,0275,,

Acosta

Al Br. dn. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion annual, qe. goza en el caudal del Rl. Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad.——,,—,, ,,0091,, 23,,

Rodriguez

20108,, 10,,

Suma de la vuelta ... 20108 .. 14

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vellon al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario... ,,0183 .. 11 ..

Yañez

A D.n Martin de Sagredo, Ayudante de May.mo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vellon a razon de doscientos ducados al año, los ciento de Salario, y los otros ciento por la Racion —, —, —, —, — ,,0183 .. 11 ..

Sagredo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestre

20474 .. 32 ..

Suma de enfr.te ... 20471.. 32..

de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que á el año desfruta ——— „0458.. 11..

Barrida

A d.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion á el año.. „0229.. 06..

Pizarro

A d.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on

30162.. 15..

Suma de la v.ta ... 30362 ,, 11

al respecto de doscientos y cinquenta ducados ã el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ... ,, 0229 ,, 06

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Maestro de primeras letras, le tocan en este mes: Trescientos veinte r.s y veinte y ocho m.s de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion, que goza ã el año ... ,, 0320 ,, 28

Haza

A D.n Cristobal Palomino, Primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis ... 30752 ,, 35

Suma de enfrente ... 30712.. 15..

mrs de von al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion.—,—,—,— ,,0229.. 06..

Palomino



M. D.n Vicente Butin de Campos, Segundo Ayudante de la Escuela, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de von al citado respecto de doscientos y cinquenta ducados: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion.—,—,— ,,0229.. 06..

Vicente Butin

M. D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes: Noventa y

——— 10370.. 27..

Suma de la vta ... 1D170 .. 27

un res. y veinte y tres mrs de von. por su Salario al respecto de cien ducados al año ... D091 .. 23

[signature]

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por su Salario al respecto de cien ducados al año. D091 .. 23

Juan Sixto Rodriguez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion qe. cada año goza ... D183 .. 11

Joseph Sanchez

1D537 .. 16

Suma de enfr.te — 40537„ 16„

A D.n Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on p.r su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza para sí, con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar — — „0275„

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cient ducados de la Racion que goza al año en el Caudal del Colegio; mediante á que los

— 40812„ 16„

Suma de la vuelta 10812,, 1

cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga del suyo la Universidad de Mareantes ——, ——, ——, ——, ,,1091,,22

Cuenta

{Asignaciones de Viudas y Huerfanas.}

A Dª. Tereza, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M. ciento y ochenta y tres rs. y once maravedis. ,,183,, 11

Por mi y mis ermanas Maria de Requena

10087,, 16

Suma de enfr.te ... 50087,, 16.

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Joseph Fran.co de Morales, Oficial que fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S. M. ——————— ,,0091,, 23.

maria madalena escobar

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda de D.n Juan Sarmiento, Oficial que tambien fuè de la Contaduria, y à su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad à razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles ===

——————— 50179,, 05,,

Suma de la v.ta ... 5D579. 0

Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de vellon ... D091. 23
Como Apoderado dedha Sra. Rl.,
La Cantidad q.e espresa
Eugenio Saenz Lopez

A d.a Maria Concepcion, D.a Josefa, d.n Joaquin, y D.a Maria Feresa; hijos de d.n Diego Sanchez Reciente, Maestro que fuè de la primera Clase de Matematicas, les tocan en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de los cien ducados que S. M. se dignò asignarles annualm.te ... D091. 23
Maria de la Concepn.
Sanchez Reciente

A d.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica d.n Juan Coll y Salva,

5D362. 17

Suma de enfrente ... 53362,, 17,,

le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ,, 0091,, 23,,

em virtud de poder de la viuda dha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le corresponden en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por gozar cien ducados annuales aprobados por S. M. ,, 0091,, 23,,

por indisposicion de mi Me
Luisa Alvarez

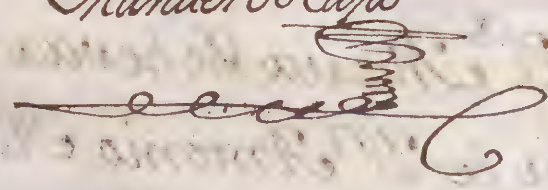
A D.a Dorotea de Coria, hija de

53545,, 23,,

Suma de la vuelta ... 5D845.

de D.n Alonso de Coria, Maestro que fué de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calisto y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes: Sesenta rs. de v.on al respecto al respecto de dos rs. diarios que S. M. se ha dignado asignarle ... „D060„

Recivi como Apoderado de dicha V.da
Manuel de Casa



A D.a Juana Baquero, viuda del Maestro de primeras letras que fué de este Real Colegio, D.n Antonio Joseph Borrero, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on á razon de los cien ducados que le asignó S. M. ... „D091„ 23

Juana Josepha Vaquero

5D697„

Suma del frente. 5Ɖ697„ 18„

A d.ª Antonia Lopez tribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta R.l Casa, d.n Joseph y d.n Julian Lopez tribiño, le correspon-den en este mes; Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.n al respecto de los cien ducados al año que goza con aprobacion de S. M. —„—„—„ „Ɖ093„ 23„

Por no saber firmar la referida, y á sus ruegos

Juan Pizarro

A d.ª Juliana Ballesteros, Viuda, de D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue del Colegio, le tocan en este mes = Otros no-venta y un r.s y veinte y tres m.s de v.n al citado res-pecto de cien ducados anuales

5Ɖ789„ 07„

Suma de la v.ta .. 5D789.,

que S. M. se dignó asignarle .... ,,D095.,

Recivio la Contenida y a su
ruego por no saver firmar
Martin Saorcedo

A D.n Simon de Fuero Lopez Escri-
biño, le pertenecen en este mes:
Ciento ochenta y tres r.s y
once mrs de v.on á razon de dos-
cientos ducados al año, por
su asistencia diaria á escri-
bir y poner en limpio las
Cuentas Generales atrasadas
de este Real Colegio que de orn
del Ex.mo S.or Marques de Sonora,
se mandan remitir á la Con-
taduria Gral del Supremo Cons.o
de las Indias para su aprobac.on .. ,,D583.,, 11

Simon de Fuero

Suman las mencionadas partidas. 6D064.,, 02

798

Seis mil sesenta y quatro rs. y siete mrs de v.on Sevilla treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——— , ———,,

Juan Antonio de Fuero y Itarria

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario, á los Ministros del por sus salarios y Raciones diarias q.e gozan en mrs pertenecientes al mes de la fha= los seis mil sesenta y quatro rs. y siete mrs de v.on; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina anterior. Sevilla treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis ——— . ———

Rivero Saenz Barrenda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Yo el profaeocrito Escribano del Rey Nuestro Señor en todos sus Reynos y Señorios Con exercicio actual en la partida montada del resguardo de los Reales Renos del tabaco de esta Ciudad de Llerena Certifico y doy fee q.e D.a Maria Angela Bufaris viuda, de D.n Juan Coll y Salban oficial retirado q.e fue de marina y maestro p.r Su Mag.d de Artilleria dela Casa Seminario dela Ill.ma dela Ciudad de Sebilla se halla al presente avecindada en esta Ciudad y en el dia esi stiendo y viviendo en ella lo q.e me Consta p.r haverla tratado y visto y p.r ser verdad firmo esta en Llerena sinco de Julio de mil setecientos Ochenta y seys.

Francisco Antonio Calvo del Castillo

Nomina de lo que corresponde á cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en él presente mes de Julio de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan en maravedis: y son á sabér

{S.res Diputados}

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año ,,0458,, 11,,

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado ,,0458,, 11,,

Suma de la v.^ta ,,0458,,

le pertenecen por su Salario.
en este mes al citado respecto:
Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on ,,0458,,

Saenz

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.rs de vellon ,,0366,, 22,,

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, May.mo Proveedor y Agente, le tocan en este mes

1D283,, 10,,

Suma de enfrente ... 10283.. 10..

Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion, como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados p. Agte. ... 0458.. 11..

Velasco

Al Dr. Dn. Manuel Alvarez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de von. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento, de Racion que al año goza ... 0275.

Acosta

2036.. 21..

Suma de la v.ta ... 2Do56.. v

Al B.r d.n Fran.co de Sales Rodri-
guez de la Barcena, Presbito-
ro, Capellan de la Univers.d
de Mareantes, le tocan en
este mes = Noventa y un r.s
y veinte y tres mrs de v.on por
los cien ducados de la Racion
annual, que goza en èl Cau-
dal del Real Colegio; por quan-
to el Salario de doscientos du-
cados se le libra separada
mente por cuenta de dha
Universidad ___, ___, ___, ___, ___ ,,Do95.. 23

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maes-
tre, Oficial de la Contaduria,
le corresponden en este mes =
Ciento ochenta y tres r.s

2D508.. 10

Suma de enfrente ... 20308 „ 10 „

y once mrs. de von. al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario — , — , — , — ,— „0583 „ 11 „

Yañez

A Don Martin de Sagredo, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de von. a razon de doscientos ducados a el año, los ciento de Salario, y los otros ciento por la Racion — , — , — „0583 „ 11 „

Sagredo

A Don Francisco de Barreda, ettro. —

— 20474 „ 32 „

Suma de la v.ta ... 20474.

de las facultades Nauticas; le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que al año desfruta ... „0458. 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes; Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la Racion al el año ... „0229. 06

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro

3D162. 15

Suma de Yn.^te ~ ~ .. 3D162.. 15.

de la primera Clase de Matemá-
ticas le corresponden en este mes:
Doscientos veinte y nueve rs.
y seis mrs de von. al respecto de dos-
cientos y cinquenta ducados
ã el año: los ciento y cinquen-
ta de Salario, y los ciento de
Racion —, —, —, —, — .. D229.. 06.

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Ma-
estro de primeras letras, le to-
can en este mes = Trescientos
veinte rs. y veinte y ocho mrs de von.
por su Salario de doscientos
y cinquenta ducados y ciento
de Racion q.e goza ã el año ~ ~ ,, D320.. 28.

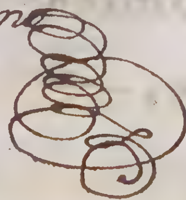
Haza

A D.n Cristobal Palomino, Primer

———— 3D712.. 15.

Suma de la v.ta ... 3ⅅ752

Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Ración ... ,ⅅ229



A D.n Vicente Butin de Campos, Segundo Ayudante de la Escuela, le pertenecen en este mes = Dosciemtos veinte y nueve rs. y seis mrs. de v.on al citado respecto de doscientos y cinquenta duc.s los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion ... ,ⅅ229



Al D.r D.n Manuel Antonio Rodrig.z de Vera, Medico de esta Real

4ⅅ570 27

Suma de enfrte ... 40570„ 27„

Casa; le corresponden en este mes: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario al respecto de cien ducados al año ... „0091„ 23„

Rodrig

A Dn. Juan Sixto Rodrigz. Cirujano del Colegio, le tocan en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario al citado respecto de cien duc. al año ... „0091„ 23„

Juan Sixto Rodrigz.

A Dn. Jph Sanchez, Enfermero, le pertenecen en este mes = Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de von. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que cada año goza ... „0183„ 11„

Joseph Sanchez

40537„ 16„

Suma de la vuelta ... 40537.

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de von. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza para si, con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar ... 0275.

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rl. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion que goza al año en el caudal del Colegio; mediante á que los cinquenta ducs.

40812.

Suma de l'frente. 40812.. 16..

que tiene por el Salario se los
paga del suyo la Universidad
de Mareantes ,—,—,—, ..0093.. 23..

Cuestal

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª Teresa, Dª Manuela y Dª Maria de Requena, hijas del Contador que fué de este Rl. Coleg.º Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobación de S. M.= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vn. —,—,—,—.. ..0183.. 11..

Por mi y mis ermanas terresa de Requena

50087.. 16..

Suma de la v.ta 5D087„ 16„

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Joseph Fran.co de Morales, Oficial que fué de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa y vn r.s y veinte y tres m.rs de v.on al respecto de cien ducados de v.n al año aprobados por S. M. „D095„ 23„

M.a Magdalena Escobar

A D.a Florencia Rodriguez Piño, Viuda de D.n Juan Sarmiento, Oficial que tambien fué de la Contaduria, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad á razon

5D179„ 05„

Suma de enfrente... 5D579.. 05..

de los cien ducados annuales
que la Piedad de S. M. se dig-
nó señalarles = Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs de von... ,,D091.. 23..
Como Apoderado de dha Sra. Recibí
la Cantidad q.e expresa
Eusebio Saenz

A Da. Maria Concepcion, Da.
Josefa, Dn. Joaquin, y Da. Maria
Teresa, hijos de Dn. Diego San-
chez Reciente, Mro que fue
de la primera Clase de Mate-
maticas, le tocan en este mes
Noventa y un rs. y veinte y
tres mrs de von. al respecto de los
cien ducados que S. M. se
digno asignarles annualmte... ,,D091.. 23..
Maria Concepcion
Sanchez Reciente

A Da. Maria Angela Bufati,
Viuda del Maestro de Arti-
lleria practica Dn. Juan Coll

5D362.. 17..

Suma de la v.ta ... 50362..

y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.n por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion, de S. M. ... 0091.. 22

en virtud de poder de la susodicha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.n por gozar cien ducados anuales aprobados por S. M. ... 0091.. 23

por indisposicion de mi Madre
Luisa Alvarez

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Mtro.

50545.. 2

Suma de enfr.te 59545..23..

que fué de primeras letras,
y hermana de los Ayudan-
tes Dn. Calixto, y Dn. Bernar
do de Coria, le pertenecen en
este mes= Setenta y dos rs.
de vn. al respecto de dos rs. dia
rios que S. M. se ha signá-
do asignarle ... ,,9062,,

Como Apoderado de dicha Reciví dha
Cantidad Manuel de Casa

A Da. Juana Baquero, Viuda del
Maestro de primeras letras
que fué de este Real Colegio Dn.
Antonio Joseph Borrero, le
tocan en este mes= Noventa
y vn rs. y veinte y tres mrs
de vn. á razon de los cien du-
cados que le asignó S. M. ... ,,9091..23..

Recivi en virtud de poder de la contenida
Manl. Gomez Zamora

59699.. 18..

Suma de la v.ta ... 50699.. 18..

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros que fueron de esta Real Casa, D.n Joseph, y D.n Julian Lopez, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de los cien ducados al año que goza con aprobacion de S. M. ~~~~~~~~~~.. ,,0091.. 23..

Por no saber firmar la referida ya sus ruegos

Lo

Chan. Pizarro

A D.a Juliana Ballesteros, Viuda de D.n Ygnacio de Saavedra, Ropero que fue del Colegio, le tocan en este mes = Otros noventa y un reales y veinte y tres mrs de v.on

50791.. 07..

808

Suma de enfrente.. 50791.. 07..

al citado respecto de cien ducados annuales que S. M. se dignó asignarle ~~~~~~~~~~~~ .. 0091.. 23..

Por no saver firmar la
contenida a su ruego
Martin Sagredo

66.

A Dn. Simon de Fuero Lopez, tribiño, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres reales y once mrs de von. à razon de doscientos ducados al año, por su asistencia diaria â escribir y ponér en limpio las Cuentas Generales âtrasadas de este Real Colegio que de orn. del Exmo. Sr. Marques de Sonora se mandan remitir â la Contaduria General del Supremo

50882.. 30..

Suma de la v.ta „ 5882„30
Com.o de las Yndias para su aprobacion ,, 183„11

Simon de Fuero

Ymportan las prenotadas partid.s 6066„07
Seis mil sesenta y seis r.s y siete m.s de vellon. Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Seis mil sesenta y seis r.s y siete m.s de v.on ã los Ministros de el por sus Salarios

y Raciones que diariamente desfrutan en maravedises, correspondientes al mes de la fha; de que daràn recibos los interesados al pie de sus partidas en la Nomina precedente. Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y seis ——, ——, ——~——, —"

Rivero | Saenz | Bañeda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Dn. [illegible] Jimenez Escribano de Su Mag.
Numo. y del Ilustre Ayuntamiento
de esta Villa Certifico, y doy fee, q.
[illegible] Angela Bufani Viuda de D.
Juan Coll y Soliver oficial retirado
y Auxiliar de [illegible] y [illegible] q.
fue [illegible] de esta [illegible] en el R.
Seminario de Sn. Thelmo de Sevilla, se
halla avecindada en esta Villa, y en el Dia
[illegible] en ella, lo que me consta por la
experiencia [illegible] para q. conste
[illegible] en esta [illegible] Villa
de Villa [illegible] en [illegible] de Mayo de mil
setecientos ochenta y seis.

Luis Jimenez

[illegible]

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Doy fee q.e ante mi y t.os oy dia dela fecha
D.a Juana Josefa Vaquero viuda de D.n Antonio To-
res Borrero Dependiente que fue dela
Real Casa Seminario de Anselmo, vezina
de esta Ciudad Collacion de n.ro S.r el Salvador
Otorgo todo su poder cumplido bastante en
dr.o (a) D.n Manuel Gomez Zamora su hijo
Politico del mismo vezindario, especial, ō
gral. segun lo nesesitare, para q.e en su
n.re y representacion cobrase entre
otras cosas la renta devida y que se le de-
viere dela viudedad, ō pencion que le
esta asignada, y deve haver en dicha
Real Casa Seminario por dicha razon
de viuda del citado D.n Antonio; dando
delo que perciviere y cobrare recivos
cartas de pago, y los demas resguardos
que le fueren pedidos con fee de paga
ō renunciacion delas Leyes del caso:
Como de dicho poder mas lato re-
sulta que queda en mi registro a
el que me remito; y de pedim.to

y señalamto. dela otorgante doy el presente en Sevilla y Agosto treinta y uno de mill setecientos ochenta y seis =



Orzemilq.

Antonio Doming.

Nomina de loque pertenece ã cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Agosto de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias, que gozan en mrs: y son ã saber ~~~,,

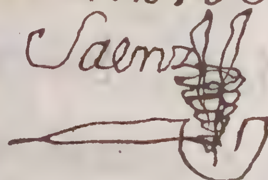
{S.res Diputados.}

Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año ~~~~~~~~~~~~,, ,,0458,, 11,,

Vivero

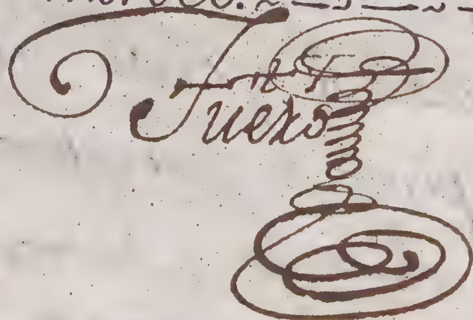
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto = ,,0458,, 11,,

Suma de la vta .... „D458„ 11„
Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von ...... „D458„ 11„
Saenz



{Ministros.}

A mi como Contador de esta Rl. Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de von .... „D366„ 22



A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion ✝

JD283„ 10„

Suma de Ytemto. 10283„ 10„

como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados p.^r Agente. „0458„ 11„

Delaxio

Al D.^r d.^n Manuel Aixaldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco r.^s de v.^on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que ā el año goza---- „0275„

Acosta

Al B.^r d.^n Fran.^co de Sales Rodrig.^z de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un r.^s

2016„ 21„

Suma de la v.ta ... 2D016 .. 21.

y veinte y tres m̃s de v.on por los cien ducados de la Vacion ãnnual, que goza en el Caudal del R.l Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ~~~~~|~~~~~ .. D095 .. 23.

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento y ochenta y tres r.s y once m̃s de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le estan asignados por su Salario ~~~~~ .. D183 .. 1

V.to
Yanez

A D.n Martin de Sagredo, Ayud.te

2D295 .. 21.

Suma de enfr.te ... 20291,, 21,,

de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on á razon de doscient.s ducados á el año; los ciento de Salario y los ciento de Racion. ,,0183,, 11,,

Sugredo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las Facultades Nauticas, le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que á el año desfruta ~~~~~~~~~~ ,,0458,, 11,,

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica

20933,, 03,,

Suma de la v.ta 28933 „ 0

le pertenecen en este mes: Dos-
cientos veinte y nueve rs. y
seis mrs de v.on por gozar cien-
to y cinquenta ducados de
Salario y ciento de la Raci-
on ã el año „ 0229 „

D. Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro
de la primera Clase de Ma-
tematicas le corresponden
en este mes = Doscientos ve-
inte y nueve rs. y seis mrs
de v.on al respecto de doscient.s
y cinquenta ducados ã el año:
los ciento y cinquenta de Sa-
lario, y los ciento de Racion „ 0229 „ 0

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon,

29391 „ 24

Suma de enfr.te 30391.. 21..

Maestro de primeras letras, le tocan en este mes = Tres-cientos veinte r.s y veinte y ocho m.rs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion que goza al año ~ ~ ~ ~ ~ ~ „0320.. 28..

Plaza

A D.n Cristobal Palomino, Primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de Racion ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ „0229.. 06..

Palomino

A D.n Vicente Butin de Campos, Segundo Ayudante de la Escu.la

30941.. 21..

Suma de la vuelta ... 30941 „ 21 „

le pertenecen en este mes= Doscientos veinte y nueve reales y seis maravedís de vellón al citado respecto de doscientos y cinquenta ducados: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de racion. „0229 „ 06 „

Bertin de Campos

Al Doctor Don Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes= Noventa y y un reales y veinte y tres maravedís de vellón por su Salario al respecto de cien ducados al año ... „0091 „ 23 „

D. Rodriguez

A Don Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes= Noventa y un reales,

31262 „ 16 „

Suma de enfrente.. 10262.. 16..

y veinte y tres mrs de von. por su Salario al citado respecto de cien ducados al año---. ..0093.. 23..

Juan Sixto Rodriguez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que cada año goza. ..0183.. 11..

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de von. por su Salario de cien ducados,

10537.. 16..

Suma de la v.ta ... 40537.. 16

y ciento de la Racion, que an-
nualmente goza para si, con
mas cien ducados de Racion
para otra persona que de-
be ayudarle a remendar... ..0275..

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacris-
tan, le tocan en este mes =
Noventa y vn r.s y veinte y
tres m.s de v.on por los cien du-
cados de la racion que goza
a el año en el caudal del Co-
legio; mediante a que los cin-
quenta ducados que tiene por
el Salario se los paga del suyo
la Universidad de Marcant.. ..0091.. 23

Cuesta

40904.. 05

Suma de enfrente. 48904.,05.,

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con aprobacion de S. M= Ciento ochenta y tres ps. y once mrs de vn. 0183.,11.,

Por mi y mis hermanas
Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Jph Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes: Noventa

50087.,16.,

Suma de la v.ta ... 5D087.. 16..

y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S. M. ~~~~~~~~~~~~~~~~ ,,D093.. 23..

maña mad. la bra
Recibar

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda de D.n Juan Sarmiento, oficial que tambien fue de la Contaduria, y a su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden por mitad a razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles: Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on ~~~~~~~~~ ,,D093.. 23..

Como Apoderado de d.ha S.ra R.vi La Cantidad q.e expresa
Eusenio Saenz

A D.a Maria Concepcion D.a

5D270.. 28..

Suma de enfrente ... 50270,, 28,,

Josefa, Dn. Joaquin, y Da. Maria
Texera, hijos de Dn. Diego Sanchez
Reciente, Maestro q. fue de
la primera Clase de Mate-
maticas, le tocan en este mes
Noventa y un rs. y veinte
y tres mrs. de von. al respecto de
los cien ducados que S. M. se
digno asignarles annualmente ... ,,0091,, 23,,

Maria Concepcion
Sanchez Reciente

A Da. Maria Angela Bufati, Viu
da de Dn. Juan Coll y Salva, Maes-
tro de Artilleria practica, le
pertenecen en este mes: Noven-
ta y un rs. y veinte y tres mrs. de
von. por los cien ducados q. le estan
asignados al año con aproba-
cion de S. M. ... ,,0091,, 23,,
em birtud de poder de la viuda dha.
Franco. Custodio Martinez

50454,, 06,,

Suma de la v.ta 50454 ,, 06

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por gozar cien ducados annuales aprobados por S. M. .... ,, 00 91 ,, 23

por indisposicion de mi M.e
Luisa Alvarez

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro q.e fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calixto, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes: Sesenta y dos r.s de v.on al respecto de dos r.s diarios que S. M. se ha dignado asignarle .... ,, 00 62 ,,

Recivi como Apoderado de dicha v.a
Manuel de Castro

50607 ,, 29 ,,

Suma de enfrte. 50607.. 23..

A Da. Juana Baquero, Viuda del Maestro de primeras letras que fué de este Real Colegio Dn. Antonio Joseph Borrero, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. á razon de los cien ducados que le asignó S. M. ~~~~~ ,,0091.. 23..

Recivi en virtud de poder dela contenida.

Manl. Gomez Zamora

A Da. Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros q. fueron de esta Rl. Casa, Dn. Jph y Dn. Julian Lopez Tribiño, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de los cien ducados al año q. goza, con aprobacon. de S. M. ,,0091.. 23..

Por no saber firmar la referida y á su ruego.

Pedro Fran. Pizarro

50791.. 07..

Suma de la v.ta ... 507911„07„

A D.a Juliana Ballesteros, Viuda de D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fué del Colegio, le tocan en este mes = Otros noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on al citado respecto de cien ducados annuales q.e S. M. se dignó asignarle ... „00091„23„

La contenida recibio en mi pres.a y como testigo lo firmo
Martin de Sagredo

A D.n Simon de Fuero Lopez, Tribiño, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on á razon de doscientos ducados al año, por su asistencia diaria á escribir y poner en limpio las Cuentas Generales atrasadas de este Real Colegio, que de orn del Ex.mo S.or Marques de Sonora, se mandan remitir,

508 82„30„

Suma de enfr.te 5D882,,30,,

ã la Contaduria General del Supremo Consejo de las Yndias para su ãprobacion..... ,,D183,,11,,

Simon de Fuero

Suman las mencionadas partid.s 6D066,,07,,

Seis mil sesenta y seis rs. y siete mrs de v.on Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.........

Juan Antonio de Fuero y Heria

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Seis mil sesenta y seis rs. y siete mrs de vellon ã los Ministros de

él por sus Salarios y Raciones diarias que gozan en mrs pertenecientes al presente mes de la fha; dando recibo cada interesado al pie de su partida en la Nomina Antecedente. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

Rivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio, quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N.S. y del Cavildo y Ayuntamto de esta villa Certifico y doy fee q.e D.a Maria Angela Bufarin Viuda de D.n Juan Coll y salvat Oficial Retirado de Artilleria de Marina y Maestro que fue 1.r en M. de esta facul. tad en el R.l Seminario de S.n thelmo de la Ciud.d de Sevilla, se halla avecindada y Establecida en esta villa, y en el Dia existen te en ella, lo que me consta por haverla tratado. Y visto y p.a q.e conste doy la pres.te en Villa Garcia cuatro de Septre de Mil set.os ochenta y seis.

Luis Gerardo
Alvarez

Nomina de lo que pertenece a cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias, q.e gozan en m.rs; y són a saber. ~ — — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — — ~ — ~

{ Prevenciones. }

„I„

Que en Real ord.n de 24 del pasado mes de Agosto, comunicada por el Ex.mo S.or Marques de Sonora â los S.res Diputados de este Real Seminario, se sirvió S. M. conceder à D.a Maria de Escovedo, viuda de D.n Santiago Bernedo, Ayudante q.e fue de Mayordomo Proveedor del mismo Seminario, dos r.s de vellon diarios mientras se mantenga viuda: Y en su cumplim.to mandaron los S.res Diputados, q.e se le libre, è incluya en esta Nomina el importe de d.ha asignacion, desde el dia 5 de Mayo de este año, q.e fue el siguiente al en q.e murió su marido, hasta hoy dia de la f.ha; y q.e en las Nominas succesivas se le abone tambien lo correspond.te conforme al tenor de la citada Real ord.n ~ — ~

„II„

Que con el motivo del crecido numero de Colegiales, que principiaron à enfermar de Tercianas, desde el anterior mes de

Agosto, y habér precisádo, por no caber en la enfermeria ordinaria, atajár el segundo Dormitorio, para hacer en èl otra provisional: nombráron los S.^res Diputados para enferméro de esta, ā Dn. Bernardo Vivar, Practicante facultativo, y mandáron se le diese la comida por cuenta del Colegio, y la dieta de seis rs. diarios; Por lo qual el importe de ella, se le abóna en esta Nomina desde el dia 8 del citado mes de Agosto, que principió á servir, hasta hoy dia de la ftta: y se continuará en las subsequentes mientras dúre la expresada epidemia ~~~~~~~~~~

S.^res Diputados„

Primeramente al Señor Capitan Dn. Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tócan en este mes Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once m̃r̃s de v.^on al respecto de quinientos ducados al año ~~~~~~ ,458„ 11

Vivero

Suma de enfrente rs. de v.on 8458 .. 11

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes, al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on ,8458 .. 11

Saenz

{ Ministros. }

A mi, como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de v.on ,8366 .. 22

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor, y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinq.ta

19283 .. 10

Suma dela buelta r.s de v.on 13283 „ h

y ocho rs. y õnce mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agénte. ,0458 „

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de v.on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, que a el año goza ,0275 „

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan dela Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y vn rs.

20016 „ 4

Suma del frente r.s de v.on 22036.. 21

y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados de la racion annual, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados, se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad ,2091.. 23

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le estan asignados por su Salario ,2183.. 11

Yañez

A D.n Martin de Sagredo, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen

22291.. 21

Suma dela buelta r.s de v.on 20291..

en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on, á razon de doscientos ducados a el año; los ciento de Salario, y los ciento de racion ,0183..

Sagredo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que á el año desfruta ,0458..

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados

20933 .. 09

Suma del frente r.s de v.on 29933 „ 09 „

de Salario, y ciento de la Racion à el año ,0229 „ 06,

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve re.s y seis m.s de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados a el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ,0229 „ 06 „

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Maestro de Primeras letras, le tocan en este mes = Trescientos veinte re.s y veinte y ocho mas de vellon, por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, q.e

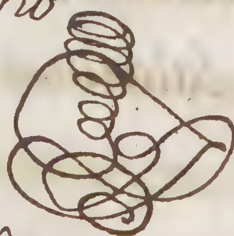
30391 „ 21 „

Suma dela buelta r.s de v.on | 39391..
goza a el año ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | ,0320..

Plaza

A D.n Cristobal Palomino, Primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | ,0229..06

Palomino



A D.n Vicente Butin de Campos, segundo Ayudante de la Escuela, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al citado respecto de doscientos y cinquenta ducados: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ~ ~ ~ ~ ~ ~ | ,0229..06

Butin de Campos

40170..27

Suma del frente r.s de v.on 42170„ 27

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriquez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on por su Salario, al respecto de cien ducados al año ,2091„ 23

D. Rodrig.z

A D.n Juan Sixto Rodriquez, Cirujano del Colegio, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on por su Salario, al citado respecto de cien ducados al año ,2091„ 23.

Juan Sixto Rodrig.z

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la racion

42354„ 05

Suma dela buelta r.s de v.on 42354

que cada año goza ,2183,,

Rexim Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualm.te goza para si; con más cien ducados de Racion para otra persona, que debe ayudarle á remendár ,0275,,

Flores

A D.n Julian dela Cuesta, Sacristan, le tócan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres m.rs de v.on por los cien ducados dela Racion, que goza a el año en el Caudal del Colegio; mediante

42832,, 16

Suma del frente rs. de von. 40812 „ 16

âque los cinquenta ducados que tiene por el Salario, se los paga del suyo la Universidad de Marcantes ——— „2091 „ 23

Cuesta

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas „

A Da. Teresa, Da. Manuela, y Da. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados, que annualmte. gozan con aprobación de S. M. = Ciento ochenta y tres rs., y once mrs. de von. ——— „2183 „ 11

por mi y mis ermanas Maria de Requena

A Da. Maria Magdalena Ortiz de ——— „50087 „ 16

Suma dela buelta r.s de v.on 52087,, 16

Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, Oficial que fue dela Contaduria, le pertenécen en esté mes: Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año ãprobádos por S. M. ,0091,, 23

Maria Escobar

A D.a Florencia Rodriguez Pino; viuda de D.n Juan Sarmiento, oficial que tambien fue dela Contaduria, y asu hija D.a Maria delos Dolores Sarmiento, les corresponden por mitád a razon delos cien ducados ãnnuales, que la piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un re.s y veinte y tres mrs de v.on ,0091,, 23,,

Como Apoderado de dha S.ra R.ui La Cantidad q.e expresa Eugenio Saenz Lopez

A D.a Maria de Escovedo, Viuda de

,,52270,, 28

Suma del frente r.s de v.on | 50270 „ 28

D.n Santiago Bernedo, Ayudante q.e fué de Mayordomo Proveedor, le corresponden = Doscientos noventa y ocho r.s de v.on en los „ 149 dias desde el 5 de Mayo, hasta hoy 30 de Setiembre, á razon de dos r.s en cada uno, q.e S. M. se dignó asignárle mientras se mantenga viuda „0298 „

Recibi

D.a Maria de Escovedo

A D.a Maria Concepcion, D.a Josefa, D.n Joaquin, y D.a Maria Teresa, hijos de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas, le tócan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on al respécto de los cien ducados, q.e S. M. se dignó asignárles annualmente , 0091 „ 23 „

por enfermedad de mi tia

Lucia Alvarez „ 50660 „ 17

Suma dela bueltar.s de v.on 5∂660,, 17,,

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda de D.n Juan Coll y Salva, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están asignados al año, con aprobacion de S. M. ,∂091,, 23,,

embirtud de poder dela viuda dha.
Fran.co Custodio Martinez



A D.a Maria Echavarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por gozar cien ducados annuales, aprobados por S. M. ,∂091,, 23,,

por indisposicion de mi M.e
Luisa Alvarez



A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro que fue ,5∂843,, 29,,

Suma del frente r.s de v.on 50843„ 29„

de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calisto, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes = Sesenta r.s de v.on al respecto de dos r.s diarios, que S. M se ha dignado asignarle ,0060

Recivi dha cantidad como Apoderado de dha D.a
Manuel de Caso

A D.a Juana Baquero, viuda del Maestro de primeras letras que fue de este Real Colegio D.n Antonio Joseph Barrero, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on a razon de los cien ducados, q.e le asignó S. M. ,0091„ 23

Rcivi en virtud de Poder de la contenida
Man.l Gom.z Zamora

A D.a Antonia Lopez Triviño, hija, y hermana de los Enfermeros q.e fueron de esta R.l Casa, D.n Jph, y D.n Julian

„50995„ 18„

Suma de la bueltar. de v.on 50995.. 18

Lopez Triviño, le corresponden en este mes=
Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de
v.on al respecto de los cien ducados al año, q.e
goza con aprobacion de S. M. ,2091.. 23.
Por no saver firmar la contenida
y a su Ruego, Recibo en mi presencia
Pedro de la Hazas

A D.a Juliana Ballesteros, viuda de D.n
Ygnacio de Saavedra, Ropero q.e fue del
Colegio, le tocan en este mes= Otros noven-
ta y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on al
citado respecto de cien ducados annuales,
q.e S. M. se digno asignarle ,2091.. 23..
p.r no saber firmar la contenida
y a su ruego, recibio en mi presencia
D.r D.n Man.l Heraldo
de Acosta

A D.n Simon de Fuero Lopez Triviño, le
pertenecen en este mes= Ciento ochenta
y tres rs. y once mrs de v.on a razon de
doscientos ducados al año, por su asis
tencia diaria a escribir, y poner en

,,60378.. 30

Suma del frente r.s de v.on 6Ø178 „ 30

limpio las Cuentas Generales atrasadas de este Real Colegio, que de orn del Ex.mo S.or Marques de Sonora, se mandan remitir á la Contaduria General del Supremo Consejo de las Yndias p.a su aprobacion ,Ø583 „ 11 „

Simon de Fuero

A D.n Bernardo Vivar, segundo Enfermero interino de este Real Colegio, le pertenecen Trescientos veintiquatro r.s de v.on en los „54 dias, q.e ha estado sirviendo, desde 8 del antecedente mes de Agosto, hasta hoy 30 de Setiembre, al respecto de seis r.s cada uno, ademas de la Comida Ø324

Recevi Bern.do Vivar

Suman las mencionadas partidas = Seis mil seiscientos ochenta y seis reales de vellon, „6Ø686 „ 7

y siete maravedises. Sevilla treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis =

Juan Antonio de Fuero y Hevia

P.

Laguénse del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Seis mil seiscientos ochenta y seis r.s y siete mrs de v.n que importan los salarios de los Ministros dél, contenidos en la Nomina antecedente: dando recibo cada interesado al pie de su partida, correspondiente a todo el mes de la fha. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis ———

Zuerdo   Saenz   Barreda

Nomina delo que pertenéce â cada uno delos Señores Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario, en el presente mes de Octubre de mil setecientos ochenta y seis; por sus Salarios y Raciones diarias, que gózan en mrs, y són â sabér ~

Sres. Diputados.

Primeramente al Señor Capitán Dn. Juan Manuel de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tócan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs, y once mrs de von, al respécto de quinientos ducados al año. | 0458 „ 11

Vivero

Al Sor. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, segundo Diputado, le perténecen por su Salario, en este mes, al citádo respécto = otros quatrocientos cinquenta y ocho rs, y once mrs de von. ~ | 0458 „ 11

Saenz

0916 „ 22

,,0916,, 22.

Ministros,,

Amí, como Contador de esta Rl. Casa, me pertenecen en este mes, al respecto de quatrocientos du-cados de Salario: trescientos sesenta y seis res. y veinte y dos mrs de von. ,,0366,, 22.

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor, y Agente, le tócan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho res. y once mrs de von. al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion, como tál Mayordomo Proveedor, y de cién ducados por Agente ,,0458,, 11.

Velasco

,,10741,, 21.

,10741,21,

Al Dr Dn Manuel Hidaldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco re.^s de v.^on al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, que al año goza ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ,0275,

Acosta

Al B.^r Dn Fran.^co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un re.^s y veinte y tres m.^s de v.^on por los cien ducados de la racion anual, que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ,0091,23.

Rodriguez

,20108,10.

.22108.10.

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial dela Contaduria, le correspónden en este mes = Ciento y ochenta y tres rs, y once mrs de von al respécto de doscientos ducados al año, que le están asignádos por su Salario ~", .0183.11.

Yañez

A D.n Martin de Sagrédo, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs, y once mrs de von, â razon de doscientos ducádos â el año: los ciento de Salario, y los ciento de racion. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" .0183.11.

Sagredo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro delas facultades Nauticas, le tócan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs, y once mrs de von.

.20474.32.

,20474,, 32.

por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion, que â el año desfruta. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ,0458,, 11.

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Docientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion â el año. ~" ~" ~" ~" ~" ,0229,, 6.

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este mes: Docientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados â el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento

,30162,, 15.

30162. 19.

de Racion. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ,,0229. 6.

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Maestro de Primeras letras, le tócan en este mes = Trescientos veinte re.s y veinte y ocho m.rs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que góza â el año. ~ ~ ,,0320,, 28.

Haza

A D.n Cristobal Palomino, Primer Ayudante de la escuela, le tócan en este mes = Doscientos veinte y nueve re.s y seis m.rs de vellon, al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ,,0229,, 6.

D.n Palomino

,,30941,, 21.

„30941„ 21„

A D.ⁿ Vicente Butin de Campos, segundo Ayudante de la Escuela, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al citado respecto de doscientos y cinquenta ducados: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de racion „0229„ 6.

Butin de Campos

Al D.r D.ⁿ Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs de v.on por su Salario, al respecto de cien ducados al año „0091„ 23.

A. Rodriguez

A D.ⁿ Juan Sixto Rodriguez, Ciru-
jano del Colegio, le tocan en este mes = Noventa y vn rs. y veinte y tres

40262„ 16.

40262 „ 16.

mrs de v.on por su Salario, al citado respecto de cien ducados al año. ~~~ „0091 „ 23.

Juan Sixto Rodrigz.

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que cada año goza. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ „0183 „ 11.

Joseph Sanchez

A Dn. Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmente goza para sí: con más cien ducados de Racion para otra persona, q.e debe ayudarle á =

40537 „ 16.

835

40537. 16.

remendár. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ 0275.

Por indisposision de mi marido

Maria Theresa del Pozo

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristán, le tócan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados de la ración, que goza al año en el Caudal del Colegio: mediante á que los cinquenta ducados que tiene por el Salario, se los pága del suyo la Universidad de Mareantes. ~ ~ ~ 0091. 23.

Cuesta

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.a Feresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, hijas del Contador, que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena, les

40904. 5.

40904„5.

correspónden en este mes, al respécto de doscientos ducados, que annualmente gozan, con aprobacion de S. M.= ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on ... 0183„11.

Por mi y mis ermanas Maria de Reg...

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobár, Viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, Oficial que fué de la Contaduria, le pertenécen en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on al respécto de cien ducados de v.on al año, aprobados p.r S. M. ... 0091„23.

maria magdalena escobar

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda de D.n Juan Sarmiento, Oficial, que tambien fue de la Contaduria, y a su hija D.a Maria

„50179. 5.

„50179„ 5.

de los Dolores Sarmiento, les corres-
ponden por mitád, á razon de los
cien ducados annuales, que la Pie-
dad de S.M. se dignó señalarles = No-
venta y un rs. y veinte y tres mrs
de v.on ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ „0091„ 23.

Como Apoderado de dha Sra. Rvi. la Cantidad q.e expresa Eugenio Saenz Lopez

A D.a Maria de Escovedo, Viuda de
D.n Santiago Bernedo, Ayudan-
te que fue de Mayordomo Provee-
dor, le corresponden = En este mes se-
senta y dos rs. de v.on al respecto de
dos rs. al dia, que se dignó asignarle
S.M. mientras se mantenga Viu-
da. ~ ~ ~ ~ ~ ~ „0062„

D.a Maria de Escovedo

A D.a Maria Concepcion, D.a Jose-
fa, D.n Joaquin, y D.a Maria Te-
resa, hijos de D.n Diego Sanchez

„50332„ 28.

.50332.. 28.

Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas, le tócan en este mes= Noventa y un reś, y veinte y tres mřs de v.on al respécto de los cien ducados, que S.M. se dignó asignárles annualmente ~.~.~" ,,0.91.. 23.

Maria Concepcion
Sanchez Reciente

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda de D.n Juan Coll, y Salva,. Maestro de Artillería practica, le pertenécen en este mes= Noventa y un reś y veinte y tres mřs de v.on por los cien ducados, que le están asignados al año, con aprobacion de S.M. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ,0.91.. 23.

en birtud de poder de la viuda dha
Fran.co Curtodio Martinez

A D.a Maria Echavarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro, que fué de primeras

,,50516..6.

,50516, 6.

letras, le corresponden en este mes= Noventa y un res. y veinte y tres mrs de v.on por gozar cien ducados annuales, aprobados por S. M. — ,0091, 23.

por indisposicion de mi Madre Luisa Alvarez

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro, que fué de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calixto, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este mes= sesenta y dos res. de v.on al respecto de dos res. diarios, que S. M. se ha dignado asignarle. — ,0062,

Como abogado de dicha D.a recivi dicha Cantidad Manuel de Cala

A D.a Juana Baquero, Viuda del Maestro de primeras letras, que fue de este Real Colegio, D.n Antonio Joseph Borrero, le tócan en este mes= Noventa y un res. y ,50669, 29.

50669„ 29.

veinte y tres mrs de v.on â razón de los cien ducados, que le asignó S. M. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" „0091„ 23.

Recibí En virtud de poder de la contenida

Man.l Gom.z Zamora

A D.a Antonia Lopez Friviño, hija, y hermána de los Enfermeros, q.e fueron de esta Real Casa, D.n Jph, y D.n Julian Lopez Friviño, le correspónden en este mes = Noventa y un res. y veinte y tres mrs de v.on al respécto de los cien ducados al año, que góza con aprobacion de S. M. ~" ~„ „0091„ 23.

Por no saber fórmar la referida y â sus ruegos

Fran. Pizarro

A D.a Juliana Ballestéros, Viuda de D.n Ygnacio de Saavédra, Ropéro que fue del Colegio, le tócan en este mes = Otros novénta y un res. y veinte y tres mrs de

„50853„ 7.

„50853„ 7.

v.on al citádo respécto de cien du-
cados annuales, que S. M. se dig
nó asignarle. .... „0091„ 23.

Por no saver firmar la Interesada, a ruego

Pedro de la Plaza
y Baron

A D.n Simon de Fuero Lopez Fu-
viño, le pertenécen en este mes Ci-
ento ochenta y tres re.s y once m.s
de v.on à razon de doscientos duca-
dos al año, por su asistencia dia-
ria à escribir, y poner en limpio
lâs Cuentas Generales atrasádas
de este Real Colegio, que de orn el
Ex.mo S.or Marques de Sonora se
mándan remitir â la Contadu-
ria General del Supremo Conse-
jo de las Yndias para su aproba-
cion. .... „0183„ 11.

Simon de Fuero

A D.n Bernardo Vivar, segundo
Enfermero interino de este Real „60128„ 7

,6128,,7.

Colegio le pertenécen en este mes= Ciento ochenta y seis rs. de vn. al respecto de seis rs. cada dia, que le están asignados: además de costearle el Seminario la comida... ,0186.

Bern.do Bivar

Suman las expresadas partidas ,6314,,7.

Seis mil trescientos catorce rs. y siete mrs de vellon. Sevilla treinta y uno de octubre de mil setecitos ochenta y seis.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario los= Seis mil trescientos catorce reales, y siete

mños de vellon, que importan los Salarios delos Ministros dél, correspond.^tes al mes dela ffha, con arreglo ala Nomina antecedente: dando recibo cada interesado al pie desu partida. Sn Tel-mo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y seis —— ~ ——

Ybuero   Saenz   Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Yo el infraescripto Escribano del Ay.to
y del Cavildo y Ayuntam.to de esta V.a
Certifico, y doy fee, que D.a Maria Angela
Bufani, Viuda de D.n Juan Coll, y Salvar
theniente retirado de Artilleria, y Maestro
p.r S. M. de esta facultad en el R.l Semi
nario de S.n Thelmo de la Ciud.d de Sevilla,
se halla establecida en esta Villa, y en el
Dia Existente en ella, lo que me consta
por haverla tratado y visto. Y para q.e
conste doy esta á su Pedimiento en Villa
Garcia dos de Nobiembre de Mil setec.tos
ochenta y seis.

Luis Jimenez
Alcaraz

[illegible]

Nomina delo que pertenece â cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y seis, por sus Salarios y Raciones diarias, que gozan en mrs, y son â saber — — — — — — — — — { reales de v.on }

{ S.res Diputados. }

Primeramente al Señor Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año — — — — — — — — | ,,0458 ,, 11.

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto = otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on — — — — — — | ,,0458,, 11.

Saenz

,,0916,, 22,,

Ministros,,

A mí, como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de v.on ,,0366,,22,,

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor, y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ,,0458,,11,,

Velasco

Al D.r D.n Manuel Giraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes: Doscientos

„10741„ 21„

setenta y cinco rs. de v.on al respecto
de doscientos ducados de Salario, y ci-
ento de Racion q.e â el año goza „0275„

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez
de la Barcena, Presbitero, Capellan
de la Universidad de Mareantes, le
tocan en este mes = Noventa y un
r.s y veinte y tres m.rs de v.on por los
cien ducados de la racion annual
que goza en el Caudal del Real Co-
legio; por quanto el Salario de dos-
cientos ducados se le libra separada-
mente por cuenta de dha Univer-
sidad „0091„ 23„

Rodriguez

Floxez

Nota
Esta firma
la puso aqui
por equiboca
cion el otro
Sastre y Rop.e del Col.o en inteli
gencia de q.e en ani partidas y
asi se nada sirve

A D.n Juan Yañez y Maestre, Ofi-
cial de la Contaduria le corresponden

„20108„ 10„

,,20108,, 1[illegible]

en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salario ,,0183,, 11

Yañez

A D.n Martin de Sagredo, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres re.s y once m.s de v.on â razón de doscientos ducados â el año: los ciento de Salario, y los ciento de Racion ,,0183,, 11

Sagredo

A D.n Franc.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tócan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho re.s y once m.s de v.on por su Salario de quatrocientos

,,20474,, 32,,

,,29474,, 32,,

ducados, y ciento de Racion que â
el año desfruta,,~~,,~~,,~~,,~~,, ,,3458,, 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs de v.on por gozár ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion â el año,,~~,,~~,,~~,,~~,, ,,3229,, 6,,

D. Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este mes = Doscientos veinte, y nueve r.s y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados â el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento

,,39162,, 15,,

„30162„ 15

de Racion „~„~„~„~„~„~„~„~„ „0229„ 6

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varón, Maestro de Primeras letras, le tocan en este mes = Trescientos veinte r.s y veinte y ocho m.rs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, q.e góza â el año „~„~„ „0320„ 28„

Haza

A D.n Cristobal Palomino, primer Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de Racion „~„~„~„~„~„~„~„~„ „0229„ 6„

Palomino

A D.n Vicente Butin de Campos

30941„ 21

„33941„ 21„

segundo Ayudante dela Escuela, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.on al citado respecto de doscientos y cinquenta ducados; los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. „2229„ 6„

Bulin de Campos

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y vn re.s y veinte y tres m.s de v.on por su Salario al respecto de cien ducados â el año „2091„ 23„

J. Rodriguez

A D.n Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio le tocan en este mes = Noventa y vn r.s y veinte y tres m.s de v.on por su Salario al citado

40262„ 16„

respecto de cien ducados al año ———— ,,3091,, 2[?]

Juan Sixto Rodriguez

A D.n Josef Sanchez, Enfermero le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y onze mrs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que cada año goza ———— ,,0183,, 11,,

Joseph Sanchez

A D.n Josef de Flores Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza para si, con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle à remendar ———— ,,0275,,

Flores

,,40812,, 16,,

845 40812„ 16„

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los ci- en ducados de la racion, que goza â el año en el Caudal del Colegio, medi- ante â que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga del suyo la Universidad de Mare- antes „0.91„ 23.

Cuesta

{Asignaciones de Viudas y Huerfanas.}

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Ma- ria de Requena hijas del Contador que fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados que annualmente gozan con apro- bacion de S.M., ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on „0183.11.

Por mi i mis er manas.
Maria de Req.a

„5087„ 16„

„5087„ 16„

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.ⁿ Jph Fran.co de Morales, Oficial que fue dela Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año, aprobados p.r S.M. „0„91„ 23.

Maria magdalena escobar

A D.ª Florencia Rodriguez Pino, Viuda de D.ⁿ Juan Sarmiento, Oficial que tambien fue de la Contaduria, y a su hija D.ª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponden p.r mitad, â razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S.M. se dignó señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on „0„91. 23.

Como Apoderado de dha S.ra R.ui La Cantidad q.e expresa.
Eugenio Saenz Lopez

Por mi y mi madre

A D.ª Maria de Escobedo, Viuda de

„5270„ 28„

„59270„ 28„

Dn. Santiago Bermedo, Ayudante que fue de Mayordomo Proveedor, le corresponden en este mes = sesenta rs. de von. al respecto de dos rs. al dia qe. se digno asignarle S.M., mientras se mantenga Viuda„~„~„~„~„ „0060„

Da. Maria Escovedo

A Da. Maria Concepcion, Da. Josefa, Dn. Joaquin, y Da. Maria Teresa, hijos de Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de los cien ducados que S.M. se dignó â signarles annualmente„~„~„~„ „0091„ 23.

Maria Concepcion Sanchez Reciente

A Da. Maria Angela Bufati, Viuda de Dn. Juan Coll y Salva, Mro

„59422„ 17„

59270,, 23 | ,,59422,, 17,,

de Artilleria practica, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S.M. ,,0091,, 23.

0,,60

en birtud de poder de la viuda ha...
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echavarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e fue de primeras letras, le correspon den en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por gozar cien ducados annuales aprobados por S.M. ,,0091,, 23.

por indisposicion de mi M.e
Luisa Alvarez

0,,91.

A D.a Dorotea de Coria, hija de D.n Alonso de Coria, Maestro q.e fue de primeras letras, y hermana de los Ayudantes D.n Calixto, y D.n Bernardo de Coria, le pertenecen en este

59122

,,59605,, 29,,

„5906„5„ 29„

mes= sesenta r.s de v.on al respec to de dos r.s diarios, q.e S. M. se ha dignado asignarle ——— „0„60„

Como Apoderado de d.ha v.a
Recivi d.ha cantidad
Manuel de Casa

A D.a Juana Baquero, Viuda del M.ro de primeras letras q.e fue de este R.l Colegio D.n Antonio Joseph Borrero, le tocan en este mes= Noventa y vn r.s y veinte y tres m.s de v.on à razon de los cien ducados, que le estan asignados p.r S. M. ——— „0„91„ 23.

Recivi en virtud de poder de la ante d.ha D.a
Mart.n Gomez Zamora

A D.a Antonia Lopez Friviño, hija, y hermana de los enfermeros que fueron de esta R.l Casa D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Friviño, le corresponden en este mes= Noventa y vn r.s y veinte y tres

„5907„57„ 18„

,,59757,, 11

mrs de v.on al respecto de los cien ducados al año, que góza con aprobacion de S. M. ,,0,,91,, 23.

Por no saber firmar la referida y â sus ruegos

Fran. Pizarro

A D.a Juliana Ballesteros, Viuda de D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue del Colegio, le tócan en este mes otros Noventa y vn r.s y veinte y tres mrs de v.on al citado respécto de cien ducados annuales, que S. M se dignó asignarle ,,0,,91,, 23.

Por no saver firmar la referida y a sus ruegos

Pedro de la Plaza

A D.n Simon de Fuero Lopez Triviño, le pertenecen en este mes Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on â razon de doscientos ducados al año, por su asistencia diaria â escribir, y ponér en limpio

,,59940,, 30.

848

"50940" 30"

las Cuentas Generales atrasádas de este R.l Colegio, q.e de orn del Ex.mo S.or Marques de Sonora se mandan remitir à la Contaduria General del Supremo Consejo de las Indias para su aprobacion — "0183" 11.

Simon de Fuero

A D.n Bernardo Vivár, segundo enfermero interino de este R.l Colegio, le pertenécen en este mes Ciento ochenta r.s de v.on al respecto de seis r.s cada dia, que les están asignados, ademas de costeárle el Seminario la comida — "0180"

Bern.do Vivar

Suman d.has partidas — seis mil trescientos quatro r.s y siete m.rs de v.on Sevilla treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y seis.	6304" 7"

Juan Antonio de Fuero y Herrera

D.

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = seis mil trescientos quatro rs. y siete mrs de von. q. importan los salarios de los Ministros del, correspondientes al mes de la ftha, con arreglo à la Nomina antecedente: dando recibo cada interesado al pie de su partida. S. Telmo treinta de Novre. de mil setecientos ochenta y seis

Bueno Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N. S.
y del Cavildo y Ayuntamiento de esta villa
Certifico, y doy fee, que D.a Maria Angela
Bufarier, Viuda de D.n Juan Bell, y [illegible]
Oficial retirado de Artilleria de Marina,
y Maestro que fue de esta facultad en el R.l
Seminario de S.n Thelmo de la Ciud.d de Se-
villa, se halla actualmente avecindada en esta
Villa, y en el Dia existente en ella: lo que me
consta por haverla tratado y visto: Y para q.e
assi pueda hacerlo constar doy esta en Villa
Garcia ocho de Diziembre de mil setecientos
ochenta y seis.

Luis Gimenez

Nomina de lo que pertenece â cada uno de los S.^res Diputados, y demas Ministros de este R.^l Colegio Seminario en el presente mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis, por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en maravedises, y són â saber

S.^res Diputados.

Primeramente al Sor Capitan Dn Juan Manuel de Vivero, Mayordomo Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y quince m.^rs de v.^on p.^r resto de su Salario, â razon de quinientos ducados â el año — „ | „ 0458 „ 15 „

Vivero

Al Sor Capitan Dn Pedro Garcia Saenz, segundo Diputado, le tocan al mismo respéto por resto de su Salario otros = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y quince m.^rs — „ | „ 0458 „ 15 „

Saenz

„ 0916 „ 30 „

„ 0916 „

{ Ministros. }

A mi como Contador de esta Rl. Casa me pertenecen en este mes por resto de mi Salario al respecto de quatrocientos ducados al año = Trescientos sesenta y seis rs. y treinta mrs de von. „ „ 0366 „

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quince mrs de von. resto de su Salario al respecto de trescientos ducados y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente „ „ 0458 „

Velasco

Al Dr. Dn. Manuel Giraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos

„ 10742 „

851

,, 13742,, 7,,

setenta y cinco r.s de v.on por resto de su Salario, al respecto de doscientos ducados por este, y de ciento por la Racion, que goza à el año ,, — ,, 3275,,

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presbitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes por resto de su haber = Noventa y un r.s y diez y nueve m.s de v.on, al respecto de ciento ducados à el año, que goza en el Caudal del R.l Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe del de la d.ha Universidad ,, ,, 3091,, 19,,

Rodriguez

Al D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y

,, 23108,, 26,,

	22108
tres r.s y quince m.s de v.on por resto de su Salario al respecto de dos cientos ducados â el año, que le están asignados	2183

Yanez

A D.n Martin de Sagredo, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por resto de lo que ha debengádo en este año, como tál Ayudante de Mayordomo desde 6 de Mayo, que sirve dho empleo, â razon de cien ducados de Salario y ciento de Racion annuales	2183

Sagredo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos	
	22475

"29475" 58"

cinquenta y ocho rs. y quince mrs.
de von. por resto de su Salario al res
pecto de quatrocientos ducados, y
ciento de la Racion que al año dis-
fruta — ~ — ~ — ~ — ~ — " "3458" 55"

Barreda

A Dn. Franco. Antonio Pizarro,
Maestro de Artilleria practica,
le pertenecen en este mes, por resto de
su haber = Doscientos veinte y nue
ve rs. y dos mrs. de von. al respecto de
ciento y cinquenta ducados de Sa
lario, y ciento de Racion, que cada
año goza — ~ — ~ — ~ — ~ —" "9229" 2"

D. Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro
de la primera Clase de Matema
ticas, le corresponden en este mes =
Doscientos veinte y nueve rs. y dos

"33163" 5"

,,33163,,

mrs de v.on por resto de su Salario al respecto de ciento y cinquenta ducados, y ciento de la Racion, que annualmente goza ,, ,,3229,,

Portillo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y treinta y dos mrs de v.on por resto de su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que goza á el año ,, ,,3320,,32,,

Haza

A D.n Cristobal Palomino, primer Ayudante de la escuela, le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve rs, y dos mrs de v.on por resto de su Salario de ciento y cinquenta

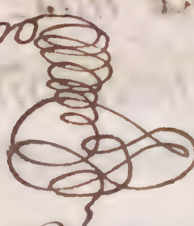
,,39713,,

853

,, 39713,, 1,,

ducados de v.on y ciento de Racione.
goza â el año —~—~—~—,, ,, 9229,, 2,,

Palomino



A D.n Vicente Butin de Campos,
segundo Ayudante de la Escuela,
le corresponden en este mes = Dos
cientos veinte y nueve r.s y seis m.s
de v.on por resto de los un mil sete-
cientos setenta r.s y diez y ocho
m.s de v.on doscientos treinta, tres
cientos sesenta y cinco abos de
otro, que ha devengado en los dos-
cientos treinta y cinco dias de este
año, que ha servido dho empleo, al
respecto de Ciento y cinquenta du
cados de Salario, y ciento de Ra
cion annuales —~—~—~—,, ,, 9229,, 6,,

Butin

A D.l D.n Manuel Antonio Ro-
driguez de Vera, Medico de esta

,, 49171,, 9,,

37155

Rl. Casa le corresponden por resto de su Salario del presente año, en este mes= Noventa y un rs. y diez y nueve mrs. de von. ,,40171,,

,,91,,19

Rodriguez

A Dn. Juan Sixto Rodriguez, Cirujano del Colegio, le pertenecen en este mes= Noventa y un rs. y diez y nueve mrs de von. por resto de su Salario de cien ducados del presente año ,,91,,19

Rodriguez

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero de este Colegio, le tocan en este mes pr. resto de los doscientos ducados con que esta dotado este empleo= Ciento ochenta y tres rs. y quince mrs de von. al respecto de cien ducados de Salario y ciento de Racion ,,183,,15

Joseph Sanchez

,,40537,,28

„49537„ 28„

A D.ⁿ Joseph de Flores, Ropero y Mrõ de sastre interino de dhõ R.ˡ Colegio, le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco r.ˢ de v.ᵒⁿ por resto delos doscientos ducados de Salario, y Racion conque está dotado este empleo: con más otros ciento para vna persona que le ayúda â remendar „ „0275„

Flores

A D.ⁿ Julian de la Cuesta, Sacristán, le tocan en este mes = Noventa y vn r.ˢ y diez y nueve m.ˢ, p.ʳ resto de los cien ducados annuales en q.ᵉ esta regulada la Racion, q.ᵉ el Colegio le paga desu Caudal, â más de los cinquenta ducados, q.ᵉ del suyo le libra la Vniversidad de Mareantes p.ʳ el Salar.ᵒ „ „0091„ 19„

Cuesta

„49904„ 13„

„4399„4„

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, hijas del Contador que fue de este Rl. Colegio Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y quinze mrs. de von. por resto de los doscientos ducados que al año gozan con aprobacion de S.M. „3183„15„

Por mi y mis er manos Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dn. Joseph Francisco de Morales, Oficial que fué de la Contaduria, y Agente del Colegio, le tócan en este mes = Noventa y [illegible] rs. y diez y nueve mrs. de vellon, résto de los cien ducados â el año, que tambien góza

„5587„28„

855

con aprobacion de S. M. „ „ 53087 „ 28 „

„ 3091 „ 19 „

Maria Magdalena Escobar

A D.ª Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial que fue de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y a su hija D.ª Maria de los Dolores Sarmiento, les correspon- den en este mes por mitad = Noventa y un r.s y diez y nueve mrs de v.on por resto de los cien ducados, que la soberana Piedad de S. M. se dignó señalarles annualmente „ „ 3091 „ 19 „

Como Apoderado recibo 15 de 12.re la Cantidad q.e expresa

Eugenio Saenz

A D.ª Maria Escobedo, Viuda de D.n Santiago Bernedo, Ayudante que fue de Mayordomo Proveedor, le corresponden en este mes = sesenta y dos r.s de v.on al respecto de dos r.s a el dia, que se dignó asignarles

„ 53270 „ 32 „

S.M. mientras se mantenga Viuda ———————————— „ „ D„62„

Escovedo

A Dª. Maria Concepcion, Dª. Josefa, Dn. Joaquin, y Dª. Maria Teresa, hijos de Dn. Diego Sanchez Reciente, Mro que fué de la primera Clase de Matematicas, les corresponden en este mes— Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vn, por resto de los ochocientos noventa y ocho rs, dos mrs, y doscientos noventa, trescientos sesenta y cinco avos, de otro de vn. que hán debengado en los doscientos noventa y ocho dias de este aº. contados, desde nueve de Marzo, hasta hoy dia de la fha, al respecto de cien ducados que S.M. se dignó asignarles annualmente ——— „ „ D„91„ 23„

Maria Concepcion Sanchez Reciente

„ 59424„ 23„

2, 10.966 „ 59424,, 25,

A D.ª Maria Angela Bufati, Viuda de D.ⁿ Juan Coll y Salva, M.ʳᵒ que fue de Artilleria práctica, le tócan en este mes = Noventa y un r.ˢ y diez y nuevé mrs de v.ᵒⁿ p.ʳ resto de su habér del presente año, â razon de cien ducados q.ᵉ tiene de asignacion aprobáda p.ʳ S. M. „ 9091,, 19,,

en birtud de poder de la viuda dha,
Fran.ᶜᵒ Custodio Martinez

A D.ª Maria Echavarria, Viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez, M.ʳᵒ q.ᵉ fue de primeras letras en este R.ˡ Coleg.ᵒ le pertenecen en este mes = Otros Noventa, y un r.ˢ y diez y nueve mrs de v.ᵒⁿ, resto de los cien ducados, que con R.ˡ aprobacion góza â el año „ 9091,, 19,,

por indisposicion de mi M.ᵉ
Luisa Alvarez

A D.ª Juana Baquero, Viuda del

59124,,20,,

,,59607,,25,,

Mrõ de primeras letras, que fue deeste Rl. Colegº. Dn. Antonio Joseph Borrero, le pertenecen en este mes de la fha. = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vn. resto de ochocientos, sesenta y quatro rs. treinta y un mrs, doscientos quarenta y cinco, trescientos sesenta y cinco avos de otro, q. e es acreedora pr. su haber de doscientos ochenta y siete dias, contados desde veinte de Marzo de este año, hasta hoy dia de la fha, á razon de cien ducados al año, q. se dignó asignarle S.M, desde q.e su hija tomase estado, lo que se verificó como consta de la partida de su casamiento celebrado en el citado dia veinte de Marzo

,,91,,23,, ,,91,,23,,

Rui en virtud de poder de mi Mé

Manl. Gomez Zamora

A Da. Dorotea de Coria, hija de Dn. Alonso de Coria, Mrõ q.e fue de primeras

59607,,25,,

,,59699,,34,,

857

,,.266 ,,59699,,14,,

letras, y hermana de los Ayudantes de escuela D.n Calixto, y D.n Bernardo de Cuia, le pertenecen en este mes = sesenta y dos r.s de v.on al respecto de los dos r.s diarios q.e S.M. se ha dignado asignarle ,,9062,,

,,6C.6 Como Apoderado de d.ha y Recivi dicha Cantidad Manuel de Casa

A D.a Antonia, y D.a Francisca Lopez Triviño, hijas y hermanas de los enfermeros q.e fueron de este R.l Coleg.o D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Triviño, le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y diez y nueve mrs de v.on al respecto de cien duc.os q.e tienen de asignacion annual aprobada p.r S.M. ,,9091,,19,,

Por no saber firmar la referida y á sus ruegos,

Fco Pizarro

A D.a Juliana Ballesteros, Viuda

,,59852,,33,,

,,59852,,3

de D.n Ygnacio de Saavedra, Ropero q.e fue de esta R.l Casa, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y diez y nueve mrs de v.on resto de los cien duc.os annuales q.e S.M. se dignó señalarle, y à sus dos hijas D.a Ysabel, y D.a Petronila de Saabedra. ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ ,,0091,, 19,,

Ruego de la contenida, y por no saber firmar lo aço yo como testigo de que Resibio dicha cantida Joseph Sanchez

A D.n Simon de Fuero Lopez Triviño, le corresponden en el presente mes = Ciento ochenta y tres r.s y quince mrs resto de los doscientos ducados annuos, q.e le estan asignados p.r su asistencia diaria â escribir en limpio las Cuentas Generales, atrasadas de este R.l Seminario, q.e el Ex.mo S.or Marques de Sonora, ha mandado se le remitan p.a pasarlas S. C. â la Contaduria G.ral del R.l y Supremo Consejo de las Yndias,

,,59944,,18,,

858

afin de q.e se examinen y apruében ,,52944,,18,,

,,2183,, 15,,

Simon de Fuente

{Nota}

Habiendose reducido el crecido num.o de Coleg.les q.e padecian tercianas, y estaban en la enfermeria provisional, del segundo Dormitorio, mandaron los S.res Diputados se desbaratase p.a 1.o de este mes, pasando los Seminaristas q.e no habian sanado, â la enfermeria principal, y q.e tambien cesase el Salario de D.n Bernardo Vivar, segundo enfermero interino, p.r lo qual estando este pagado hasta treinta del anterior mes de Noviembre, nada hay q.e librarle en el presente. ,,0—,,

Suman las mencionadas partidas ,,60127,,33,,

6127 "38.

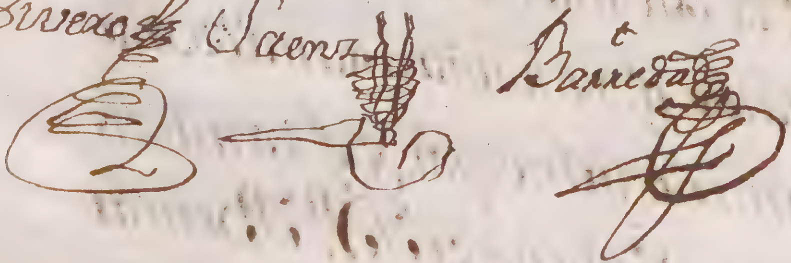
seis mil ciento veinte y siete r.s y treinta y tres mrs de v.on

3183 "36.

Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis=

Juan Antonio de Fuero
y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario à los Ministros de èl, los = seis mil ciento veinte y siete r.s y treinta y tres mrs de v.on q.e importa la Nomina antecedente; dando recibo cada interesado al pie de su partida. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis -

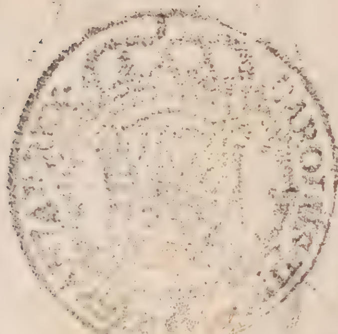


Rivero Saenz Barreda

6127 "33.

.858 – 2º





Para despachos de oficio quatro [illegible]

SELLO QUARTO, AÑO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Yo el infrascripto Escribano del Rey N. S.
y del Consejo y Ayuntamiento de esta villa [illegible]
doy fee que [illegible] [illegible] [illegible]
el Dr. Juan Coll y [illegible], [illegible] de
Barcelona [illegible], y [illegible] que [illegible]
de Barcelona en el [illegible] del [illegible]
de [illegible] de [illegible] [illegible] en esta villa y [illegible]
[illegible] en ella lo que me consta [illegible]
[illegible] y [illegible] y para que así [illegible] [illegible]
[illegible] doy la presente [illegible] en esta villa [illegible]
de [illegible] de mil setecientos [illegible]

[illegible signatures]

tos

"1786."

{Sirvientes.}

Memoria de Salarios que ā varios Sirvientes de este R^l. Collegio ē satisfecho en el presente Mes de Enero = a saver =

Rs. v^n.

Primer^te al Sargento Josef Delgado y Pedro Rivero, Soldados q^e componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr^s. de v^n. por los treinta y un dias de este Mes ā razon de 2 rr^s. v^n. cada dia para los dos, pagué .... = 0124

A Fran^co Gonzalez Hidalgo Mozo de Mandados, ziento treinta y siete rr^s. y diez y siete mrs v^n al Respecto de ziento zincuenta Ducados al año, los ziento de razⁿ. y los zincu^ta. de Salar^o. 0137-17

A Juan Bap^ta. Caza Maestro de Cozina, ziento ochenta y tres rr^s. y onze mrs de v^n. a razon de doszientos Ducados al año, los ziento de Salario, y los ziento de Razion....... 0183-11

A Santiago Posati Ayudante de la Cozina, ziento treinta y siete rr^s. y diez y siete mrs de v^n. al Respecto de Ziento 0422-28

y zincuenta Ducados al año | 0944-28
los ziento de razion y los
zincuenta por su salario =
A Antonio del Barco Za- | 0437-17
patero que remienda, seten
ta y tres rs. de v. los quaren
ta por su salario y aumento
y los treinta y tres rs. res-
tantes por la razion de onze
dias que à trabajado à 3 rs.
de vellon cada uno........ | 0013
Al dicho por cuidar y repar
tir el agua de las Cañerias
à las Ofizinas y Quartos de
este R.l Collegio, pagué.. = | 0012-17
A Ana Diaz, viuda de Ma-
nuel de Obregon, Mozo de
Avanzados que fue del Ex-
presado Collegio, quarenta
y zinco rs. y veinte y ocho
mas de v. al respecto de zin
cuenta Ducados al año... = | 0045-28

Importa el gasto de esta Ytem.a = 0113-22
de Salarios de Sirvientes = setezientos treze
reales y veinte y dos maravedis de vellon
los quales è rezivido del Arca de tres llaves

861

de esta R.l Collegio Seminario en el
dia 31 de Enero de 1786 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario las = Setecientos trece rs. y veinte y dos mrs de v.on que importa la Memoria antecedente de Salarios. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos y ochenta y seis

Rivero

Saenz

Barreda

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este R.l Collegio Semin.o se satisfecho en el presente Mes de Febrero de 1786=

	Rs. v.n
Prim.te al Sargento Josef Delgado, y Pedro Rivero, soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento doze rs. v.n correspondient. à los veinte y ocho dias de este Mes à razon de 2 rs. v.n cada dia para los dos, pague.......=	0112
A Fran.co Gonzalez Hidalgo Mozo de Mandados, ziento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.n à razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta de Salario, pague.....=	0137-17
A Juan Baptista Caza, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rs. y onze mrs de v.n al respecto de dozientos Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Raz.n	0183-11
A Santiago Rosati, Ayudante en la Cozina, le tocan ziento treinta y siete rs. y diez y siete	
	0432-28

mrs. de v.ⁿ a razon de ziento zincuenta Ducados al año, los ziento de razion y los zincuenta por su Salario....... D.232-28

2

D.137-17

A Antonio del Barrio, Zapatero que remienda, le tocan setenta y tres rr. de v.ⁿ los quarenta por su Salario y aumento y los treinta y tres rr. v.ⁿ restantes, por la razion de onze dias que â trabajado â 3 rr. de v.ⁿ cada dia..... D.73

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias â las Ofizinas y Quartos de dicho Collegio pague..... D.12-17

A Ana Diaz viuda de Manuel de Obregon, Mozo de Mandados que fue de dicho Collegio, quarenta y zinco rr. y veinte y ocho mrs. v.ⁿ â razon de los zincuenta Ducados que goza en el año. D.45-28

Importa el gasto de esta Memoria setezientos un rr. y veinte y dos mrs. de v.ⁿ los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.¹ Collegio Semin.º en el dia 28 de Febr.º de 1786. D.701-22

Comprobada. Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setecientos
un rs. y veinte y dos mrs de von. que impor
tan los Salarios que refiere la Memo-
ria precedente. San Felmo veinte y ocho
de Febrero de mil setecientos ochenta y
seis ——— ~ ——— ~ ——— ~ —

[signature]   Barreda [signature]

1

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario é satisfecho en el pres.te Mes de Marzo de 1786=

	Rs. V.
Prim.te al Sargento Josef Delgado y Pedro Divino Soldados q.e componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr. de v.n por los treinta y un dias de este Mes á razon de 2 rr. cada dia para los dos....	0124
A Fran.co Gonza.z Hidalgo, Mozo de Mandados, ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n á razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los ziento de Razion y los zincuenta de Salario	0137–17
A Juan Baptista Carza Maestro de Cozina, ziento ochenta y tres rr. y onze mrs de v.n al respecto de dozientos Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Razi.n	0183–11
A Santiago Rosati Ayudante en dicha Cozina, ziento treinta—	0444–28

y siete rrs. y diez y siete mrs. de v. a razon de ziento y zincuenta Ducados al año los ziento de razion, y los zincuenta por su Salario, pagué ....= ‖ D222-28 (2)

D137-17

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, ochenta y dos rrs. de v. los quarenta por su Salario y aumento, y los quarenta y dos rrs. v. restantes por la razion de catorze dias que ā travajado ā 3 rrs. de vellon cada dia, pagué ..= D.82-

Al dicho, por cuidar y repartir el agua delas Cañerias en las Ofizinas y Cuartos de este Collegio, pagué .....= D.12-17

A Ana Diaz, viuda de Manuel de Obregon, Mozo de Mandados que fue de dicho Rl. Collegio, quarenta y zinco rrs. y veinte y ocho mrs. v. ā razon de zincuenta Ducados que goza en el año ....= D.45-28

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = setezientos veinte y dos reales y veinte y dos maravedis de vellon; los quales ē rezivido del Arca de ‖ D722-22

tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o
en el dia 31 de Marzo de 1786 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Sete-
cientos veinte y dos rs. y veinte y dos
mrs de von. que importan los Salars.
que se contienen en la Memoria
antecedente. Sn. Telmo treinta y uno
de Marzo de mil setecientos ochen-
ta y seis — — — — — — —

Rivero — Barreda

Memoria de Salarios q.e a varios Sirvientes de es-
te Real Collegio Seminario e Satisfecho en el
prezente mes de Abril, y es en la forma Siguien.e

Rs. de V.n

Prim.te al Sargento Josef Delga-
do, y Pedro Rivero Soldados q.e
componen la guardia de dho. Co-
legio: Ciento veinte Rs. de V.n por
los treinta dias de este mes â Ra-
zon de 1 r.l cada dia:............ 0120.

A Fran.co Gonzales Hidalgo, Mozo
de mandados le corresponde: Ci-
ento treinta, y Siete r.s y diez
y Siete m.s de V.n al Respecto
de Ciento, y Cinquenta ducados
al año, los Ciento de Razion, y los
Cinquenta por su Salario.... 0137.17

A Juan Bap.ta Casa: Maestro
de Cocina le corresponden: Ci-
ento Ochenta, y tres r.s y Onze
m.s de V.n â razon de doscien
tos ducados al año; los Ciento
de Racion, y los Ciento por su Sa-
lario............................ 0183.11

A Santiago Tozati Ayudante de
dha. cocina, le corresponde: Cien
to treinta, y Siete r.s y diez, y
Siete m.s de V.n â razon de Cien
to, y Cinquenta ducados al año:
los Ciento de Razion, y los Cinq.ta
por su Salario:.................. 0137.17

0578.11

578.11.

A Antonio del Barco Zapatero que remienda, le tocan /. Setenta, y Siete R.s de V.n los quarenta por su salario, y aumento, y los Veinte, y Siete Re.s restantes por la razon de nueve dias que ha travasado à razon de tres Re.s cada uno ..... .0.67..

Al dho. Doze Re.s y diez, y Siete mrs. de v.n por cuidar, y repartir El agua à los quartos, y Oficinas de este Collegio /. 0.12.17

A la Viuda de Man.l de Obregon Moso de mandado q.e fue del espresado Collegio Qarenta, y cinco Re.s y Veinte, y Ocho mrs V.n al respecto de Cinquenta ducados al año ..... .0.45.28.

Importa El gasto de esta Memoria /. 0703.22.

de Salarios de Sirvientes. Setecientos tres re.s y veinte, y dos mrs. de v.n /. los quales è recevido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1786./

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los: setecientos tres
rs. y veinte y dos mrs. dn. que importa
la anterior memoria de salarios de sie
viernes del presente mes. S. Telmo trein
ta de Abril de mil setecientos ochen-
ta y seis ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ . ~ .

Riveros Saenz Bautista

Memoria de salarios q.e a varios sirvientes de este Real Colegio Seminario, è satisfecho en el presente Mes de Mayo a saver.

Rs. de v.on

Primeramente al Sargento Jph Delgado y Pedro Rivero soldados q.e componen la Guardia de dho Colegio, Ciento veinte y quatro rs. por 31 dias de este mes a razon de quatro rs. cada uno 0124

A. Fran.co Gonzalez Hidalgo Mozo de mandados le corresponden ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de v.on al respecto de ciento cinquenta ducs. al año: los ciento de racion, y los cinquenta por su salario .... 0137„ 17

A Juan Bap.ta Cava, Mozo de Cocina, le tocan ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on a razon de doscientos ducs. al año: los ciento por la racion, y los ciento por su salario .... 0183„ 11

A. Santiago Tosati, Ayudante de dha Cocina, Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs, al resp.to de ciento y cinq.ta ducados al año: los ciento por la racion, y los cinquenta por salario .... 0137„ 17

A Antonio del Barco, Zapatero, que remienda, setenta y tres rs. de v.on los quarenta por su salario, y los treinta y tres rs. restantes por la racion de once dias que ha trabajado a razon de tres rs. cada uno 0073

A dho doze rs. y diez y siete mrs .... 0655„ 11

por cuidar, y reparar el agua de de las Cañerias, à los Quartos y ofici nas dicho Colegio ....,, ...,, | 0655,, 14

(1) 0012,, 47

A Ana Diaz, Viuda de Manuel de Obregon, Mozo de mandados, q̃ fue de este Colegio, quarenta y cinco r.s v.n y veinte y ocho m.rs de v.on al respecto de cinquenta ducados al año. ....,, | 0045,, 28

Importa el gasto de esta Moria de Salarios Setecientos trece r.s y veinte y dos m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis, | 0713,, 22

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos trece r.s y veinte y dos m.rs de v.on que importan los Salarios que contiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y seis

Rivas Saenz Bañeda

Memoria de Salarios que a varios sirvientes de este R.l Colegio Sem.o he satisfecho en el presente mes de Junio. à saver

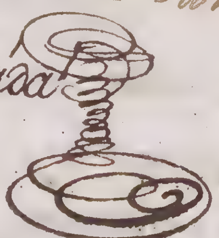
	Rs de v.on
Prim.te al Sargento Jph Delgado, Pedro Rivero, soldados que componen la guardia de dho Colegio ciento veinte R.s de v.on por los treinta dias de este mes à razon de quatro R.s cada dia.	0120
A Fran.co Gonzalez Hidalgo, Mozo de mandados ciento treinta y siete R.s y diez y siete m.rs de v.on al respecto de ciento cinquenta duc. al año los ciento de racion, y cinquenta por su salario	0137,, 17
A Juan Bautista Casa, M.ro de Cozina ciento ochenta y tres R.s y once m.rs de v.on à razon dos cientos duc. al año los ciento por la racion y los ciento por el salario	0183,, 11
A Santiago Tozati, Ayudante de dha Cozina ciento treinta y siete R.s y diez y siete m.rs al respecto de ciento cinquenta duc. al año los ciento por la racion, y los cinq.ta p.r salario	0137,, 17
A Antonio del Barco, Zapatero q.e Remienda setenta R.s de v.on los quarenta por su salario y aumento y los treinta R.s restantes por la racion de diez dias que ha trabajado	0578,, 11

163

	D 578 "
arres ℞ cada uno - - - - - - - - -	D 0 70
Al dho doze ℞. y diez y siete mrs de v.on por cuidar y repartir el agua de las Cañerias alos quartos y oficinas de este Colegio - - - - - - - - - - - - -	(1) D 0 12 "
A Ana Diaz, viuda de Manl de Obregon mozo de mandado q.e fue de este dho Colegio quarenta y cinco ℞ y veinte y ocho mrs de v.on al respecto de cinquenta duc.s al año - - - - - - - -	D 0 45 "
Importa el gasto de esta memoria de Salarios	D 7 0 6 "

Setecientos seis ℞ y veinte y dos mrs de v.on los quales he Rabido del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario Oy el dia 30 de Junio de 1786.

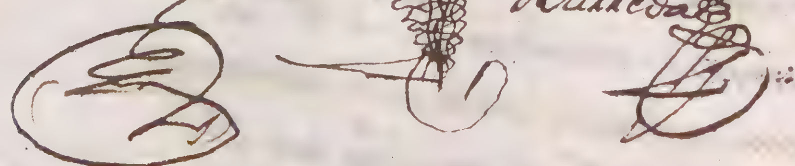
Comprobada



Juan Martinez de Pelayo

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos seis rs. y veinte y dos mrs de v.on que im-porta la anterior Memoria de Sala-rios de Sirvientes. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y seis

Vivero Saenz Barrera



Memoria de Salarios, que â varios Sirvientes de este Real Colegio Seminario hè satisfecho en el presente mes de Julio=

	{reales de vellon.}
Primeramente: Al Sargento Jph Delgado, y Pedro Rivero, Soldados, que componen la Guardia de dho Colegio= Ciento veinte y quatro reales, por los treinta y un dias de este mes, â razon de quatro reales de vellon cada uno	,0124
A Franc.co Gonzales Hidalgo, mozo de mandados, le corresponden ciento treinta, y siete reales y dies y siete maravedises de vellon, â razon de ciento cinquenta ducados de vellon al año: los ciento por racion; y los cinquenta por Salario	,0137 17
A Juan Bautista Casa, Maestro de Cozina, le tocan= ciento ochen-	
	0261 17

Suma de la vuelta 0263-

ta y tres reales, y once maravedises de vellon, à razon de dos cientos ducados al año: los ciento por la racion: y los ciento por Salario .... ,0383-

A Santiago Tosati, Ayudante de dha Cozina= ciento treinta, y siete reales, y dies y siete maravedises, al respecto de ciento cinquenta ducados al año: los ciento por la racion: y los cinquenta por salario .... ,0137-17

A Antonio del Barco, Zapatero q. remienda= setenta y tres reales de von: los quarenta por salario: y los treinta y tres restantes por la racion de once dias, que ha travajado à razon de tres reales de vellon cada uno ,0073.

Al dho= doce reales, y dies y Siete mrs por cuidar, y repartir el agua de las cañerias à las Oficinas, y

,,0655-11

Suma del frente .... = 0655-11

Viviendas del Colegio .... ,0012-17

A Ana Diaz, viuda de Manuel de Obregon, mozo de mandados que fue de este Colegio = quarenta y cinco r.^on y veinte y ocho maravedises de v.^on, al respecto de cinquenta ducados al año, que goza con aprobacion de S. M. .... ,0045-28.

Importa esta memoria de Salarios = Setecientos trece reales, y veinte y dos maravedises de vellon, los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1786 = ... ,0713-22.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario

dolos = Setecientos trece rs. y veinte y dos
mrs. de vn. que importa la Memoria
antecedente de Salarios que refie-
re. San Telmo treinta y uno de Ju-
lio de mil setecientos ochenta y seis.

Urquijo Saenz Barreda

t

Memoria de Salarios q.e a varios Sirvientes de este R.l Colegio Seminario he satisfecho en el presente mes de Agosto de 1786.

	R.s v.on
Prim.te al Sargento Jph Delgado, y Luis de Mora, Soldados que componen la Guardia de dho Colegio ciento veinte y quatro r.s v.on por treinta y uno dias de este mes a razon de quatro r.s cada uno	124„
1	
A D.n Fran.co Gonz.z Hidalgo, Mozo de mandados ciento treinta y siete y diez y siete m.rs a razon de ciento cinquenta ducados al año, ciento por la Racion y los cinquenta por Salario.	137„ 17
A D.n Juan Bautista Cava, M.ro de Cocina ciento ochenta y tres r.s, y once m.rs de v.n al resp.to de doscientos ducados de v.n al año, ciento por la Racion y los ciento por Salario	183„ 11
A Santiago [illegible]fati, Ayud.te de Cozina ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de v.n a razon de ciento cinq.ta duc.s al año: los ciento de Racion, y los cinquenta de Salario.	137„ 17
A Antonio del Barco, Zapatero q.e remienda, Setenta y seis r.s de v.on los quarenta por su Salario y aumento, y los treinta y seis restantes por la racion de doze dias que ha trabajado a razon de tres r.s	76„
Por dos dias que trabajo un oficial en remendar los Zapatos a la Comunid.d por estar malo el Zapatero de la Casa a seis r.s cada uno	12„
Por cuidar y repartir el agua de las Cañer.s a los q.tos y oficinas de este Colegio	12„ 17
	682„ 28

Ala viuda de Man.l de Obregon, mozo de mandados que fue de este Colegio, le pertenecen en este mes quarenta y cinco r.s y veinte y ocho m.rs de v.n al respecto de cinquenta ducados al año - - - - - - - - - - - - - - - - | D 45,, 28

1

D682,, 28

Importa el gasto de esta Memoria Setecientos veinte y ocho r.s y veinte y dos m.rs de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1786. | D728,, 22

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Setecientos veinte y ocho r.s y veinte y dos m.s de v.n = que importan los salarios de sirvientes contenidos en la Memor.a anteced.te S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y seis ——— ~ ——— ~ ———

Viveto Saenz Barcenat

Memoria de Salarios que é Satisfecho avarios Sirvientes de este R.l Collegio en el prezente Mes de 7.re

Asaver ... R.s de V.n

Prim.te al Sarjento Joseph Delgado, y Luis de Mora Soldado q.e componen la Guardia de d.ho Collegio Ciento veinte R.s de V.n por los treinta dias de este Mes á razon de quatro R.s cada dia ... 120.

A Fran.co Gonzales Hidalgo, Mozo de Mandados Ciento treinta, y Siette re.s y diez, y Siete mrs. de v.n al respecto de Ciento, y Cinquenta ducados al año, los Ciento de Racion, y los Cinquenta por su Salario ... 137.17

A Juan Baptista Cava Maestro de Cocina Ciento Ochentta, y tres R.s y onze mrs. de V.on arrazon de docientos ducados al año los Ciento de Racion, y Ciento por su Salario ... 183.11.

A Santiago Tosati, Ayudante en d.ha Cocina Cientto treinta, y Siette re.s y diez, y Siete m.rs arrazon de Ciento, y Cinquenta ducados al año, los Ciento de rac.n y Cinquentta por su Salari ... 137.17

R.s 578.11

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda: Setenta y tres R.s de v.n los quarenta por su Salario, y aumento, los treinta, y tres R.s restantes p.r la racion de Onze dias que ha travajado à razon de 3 r.s cada uno ..... 0073.

Al dho. Doze r.s y diez, y Siete m.rs de v.n por cuidar, y repartir el agua delas Cañerias à los quartos, y Oficinas deeste collegio ..... 0012.17.

A la Viuda de Man.l de Sobredo Mozo de Mandados q.e fue de este Collegio. Quarenta y cinco R.s y veinte, y Ocho m.rs v.n al respecto de cinquenta ducados al año ..... 0045.28.

Importa el 0.to de esta Memoria de Salarios. Setec.tos nueve R.s y veinte, y dos m.rs de v.n los quales el R.do del Arca de tres llaves de este R.l colleg.o Seminario. En el dia 30 de Ju.lio de 1786.

Comprobada

Fr. Juan Martinez de Pelaxo

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Seminario, los = Setecientos nueve r.s y veinte y dos mrs de v.on que importa la Memoria anterior de Salarios de Sirvientes del mes de la fha. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y seis = ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"~"

Viveros Saenz Barreda

4 875

Memoria de Salarios que havan los Sirvientes de este Rl. Colegio e sastifecho en el prezente Mes de Octubre q.e es a saver .... Rs. de vn.

Prim.te al Sargento Juan del Bosq.e y Jph. Delgado Soldados q.e componen la guardia del estado Coleg.l ciento veinte, y quatro Rs. de vn. por los treinta, y un dias de este Mes à razon de 4 rs. cada vno .... 0124..

A Fran.co Gonzales Hidalgo Mo.zo de mandados ciento treinta y siete Rs. y diez, y siete mrs. de vn. al respecto de ciento, y cinquenta ducados al año los ciento de Racion, y los cinq.ta p.r su Salario .... 0137. 17.

A Juan Bap.ta Casa, Maestro de Cocina ciento ochenta, y tres, y onze mrs. de vn. a razon de doscientos ducados al año los ciento de Racion, y ciento de Salario .... 0183. 11.

A Santiago Tozati Ayudante de dha. Cocina ciento treinta, y siete Rs. y diez, y siete mrs. a razon de ciento, y sinquenta ducados al año los ci- 0144. 28

entos de racion y los Cinquenta de Salario .... ·U.D111.28.
D137.

A Antonio del Barco Zapatero q.e remienda Setenta y Seis R.s de V.n los quarenta p.r su Salario, y aumento los treinta, y Seis r.s restantes p.r la razion de doze dias q.e ha travajado á 3 R.s cada uno .... D076.

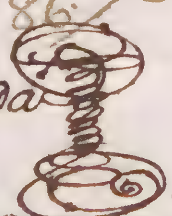
2

Al dho. Doze R.s y diez y Siete m.rs de V.n por cuidar, y repartir el agua de las Cañerias á los quartos, y oficinas de dho. Colegio .... D012.17.

A la viuda de Man.l de Obregon Mozo de Mandado que fue del Espresado Colegio quarenta, y Cinco R.s y veinte, y Ocho m.rs de V.n a razon de Cinquenta ducados al año .... D045.28.

Importa el gasto de esta Memoria U.D716.22.
Setecientos diez y Seis R.s y veinte, y dos m.rs de V.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Octu.re de 1786.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = setecientos diez y seis

r.s y veinte y dos m.s de v.on q.e importa la anterior Memoria de salarios de sirvientes. S.n Fern.do treinta y uno de Oct.re de mil seteci-entos ochenta y seis.

Yrureo Saenz Barreda

+ 877

Memoria de salarios que a varios sirvientes de este Real Colegio Seminario he satisfecho en el presente mes de Noviembre. Asaver.

Primeramte. Al Sargento Juan de Borja y Jph Delgado, soldados que componen la guardia de dho Colegio. Ciento veinte rs. von por los treinta de este mes a razon quatro rs. cada dia 120,,

A Juan Franco Gonzalez Hidalgo, mozo de mandados, Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de von al respecto de ciento cinquenta ducados al año: los ciento por la racion: y los cinquenta por salario. 137,, 17

A Juan Bautista Casa, mozo de cozina ciento ochenta y tres rs. y once mrs von a razon doscientos duc. al año: las ciento por la racion, y ciento por su salario 183,, 11

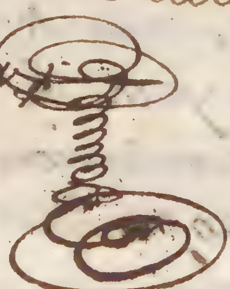
A Santiago Fasati, Ayudante de dha Cozina. Ciento treinta y siete rs y diez y siete mrs, al respto. de ciento cinquenta ducados al año: ciento de Racion, y cinquenta por su salario 137,, 17,,

A Antonio del Barco, Zapatero que remienda, setenta y tres rs. rs. von: los quarenta rs. por su salario, y aumento; y los treinta y tres rs. restantes por la racion de Onze

578,, 11

dias que ha trabajado a razon
de tres r.s cada uno .... | D 578,, 17
| D 073,,
Al dho doze r.s y diez y siete m.s
de v.on por cuidar y repartir
el agua de las cañerias a los que-
artos y ofizinas de este Colegio... | D 012,, 17
A la Viuda de Juan Man.l de Obregon
mozo de mandados, q.e fue de dho=
quarenta y cinco r.s y veinte
y ocho m.s al respecto de cin-
quenta ducados .... | D 045,, 28
Importa el gasto de esta Memoria sete- | D 709,, 22
cientos nueve r.s y veinte y dos maravedis los quales he
recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio
Seminario en el dia 30 de Noviembre de 1786.

Comprobada



Juan Martinez
de Velasco

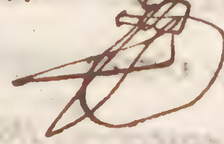


Abonense del Arca de tres llaves de este Real
Coleg.o Seminario los = setecientos nueve r.s y
veinte y dos m.s de v.on q.e importa la anterior
Memoria de salarios de sirvientes. S.n Telmo
treinta de Nov.re de mil setecientos ochenta
y seis ....

Rivero



Barreda



Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Real Colegio he satisfecho en el presente mes de Diciembre à saver.

	Rs. de v.on
Prim.te al Sargento Juan de Borja y Jph Delgado, soldados que componen la Guardia de dho Colegio, ciento veinte y quatro rs v.on por los treinta y uno dias de este mes à razon de quatro rs cada uno	0124
A Fran.co Gonzalez Hidalgo, mozo de mandados, ciento treinta y siete rs y diez y nueve mrs v.on al respecto de ciento cinquenta ducados al año los ciento de la Rac.n y los cinquenta por su salario	0137,, 19
A Juan Bap.ta Cara, oficio de Cozina, le tocan en el presente mes ciento ochenta y tres rs y quince mrs de v.n con los q. ajustados cien duc.s de salario, y los ciento de Racion	0183,, 15
A Santiago Josati, Ayudante en dha Cozina ciento treinta y siete rs y diez y nueve mrs, producto de los ciento cinquenta duc.s al año, los ciento de Rac.n y los cinquenta de salario	0137,, 19,,
A Antonio del Barco, Zapatero q remienda setenta y seis rs v.on los quarenta por salario, y los treinta y seis por la racion de doze dias q ha trabajado a tres rs cada uno	0076,,
Al dho doze rs y diez y siete mrs por cuidar y repartir el agua de la Cañerias	0012,, 17
	0671,, 2

A Ana Diaz viuda de Manuel de Obregon mozo q. fue de mandados de este Colegio quarenta y cinco rs. y veinte y ocho mrs. por los cinquenta ducados anuales q. tiene señalados | D 45,, 28

| D 671,, 2
|---|

Importa el gasto de esta Memoria setecientos diez y seis rs. y treinta mrs. vn. los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en dia 31 de Diciembre de 1786. | D 716,, 30

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los setecientos diez y seis rs. y treinta mrs. vn. q. importa la anterior Memoria de Salarios de sirvientes. S. Telmo treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y seis

Viveros Saenz Buedo

DATAS
De la Cuenta
del Real.
Colegio de Sn.
TELMO
del Año de
1786